

ANA ISABEL BALLESTEROS DORADO

**LARRA, BRETÓN DE LOS HERREROS
Y OTROS ESCRITORES ANTICARLISTAS
(TEATRO Y FICCIÓN EN LA PRENSA
LIBERAL MADRILEÑA, 1833-1840)**

CALIMA EDICIONES

Palma de Mallorca

2005

Diseño Colección: BLAU
Ilustración cubierta: Joaquín Gallego

Primera edición: 2005

Esta obra ha sido realizada en el marco del proyecto de investigación BFF 2000-0753, financiado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e innovación Tecnológica (I+D+I)

©2004 by Ana Isabel Ballesteros Dorado
© 2002 by Joaquín Gallego por la cubierta
© 2005 de la presente edición, by Calima Ediciones, S. L.
C/ Danús, 3 - 1º, 07001 Palma de Mallorca.
Tel. 971 718 190 . Fax 971 723 936
Depósito legal: M-40869-2005
ISBN: 84-96458-11-3
Printed in Spain - Impreso en España

A mi hijo Jaime,
por dejarme tiempo para acabar este libro

INTRODUCCIÓN

Es esperable que los acontecimientos sociales y políticos aparezcan aludidos en los distintos géneros de ocio de la colectividad donde tienen lugar, incluso en los casos en los que los autores no pretenden referirse a ellos. Así lo entendía ya *El curioso parlante*, costumbrista que, a diferencia de Larra, procuraba mantenerse al margen de los sucesos políticos:

...no voy a tratar de los grandes acontecimientos políticos que diariamente vemos sucederse en nosotros; mi particular condición me mantiene a una distancia respetuosa para querer ocuparme en ellos y nunca mi modesta pluma lo ha pretendido ni aun intentado. En este punto digo, con Mercier, “pasajero en navío, no pretendo gobernar al piloto”. Empero, aquellos acontecimientos, aquella vitalidad asombrosa de este siglo del vapor que atravesamos, imprimen a las costumbres su reflejo, prestan al nuestro su carácter rápido e indeciso, y bajo este aspecto entra en la jurisdicción del curioso el considerarle no ya en los profundos y enmarañados bosques de la ciencia política, no en el animado cuadro de la historia contemporánea, sino en el no menos armónico y consecuente de los usos y costumbres populares. Quédese para espíritus más elevados, para plumas mejor cortadas el indagar y desenvolver las causas; mi natural cortedad me limita a los efectos más pequeños y palpables. Reducido a este estrecho recinto, apenas llegan a mi noticia los acontecimientos políticos; ni frecuento los salones políticos, ni los señores periodistas de todos los colores del iris ven mi nombre en las listas de sus abonados, ni el cartero sabe las señas de mi habitación, ni en los cafés hago otra cosa que beber, ni

pueden quejarse de mí las tiendas de la calle de la Montera ni las losas de la Puerta del Sol (1837: II, 208)¹.

De ahí que, más adelante, en otro artículo costumbrista titulado “El cesante”, aconseje a uno perteneciente al tipo retratado que se dedique a escribir artículos políticos:

-(...) ¿Sobre qué materia parecele a usted que me meta a escribir?

-Pregunta excusada, señor mío, sabiendo que hoy día como no sea yo y algún otro pobre diablo, nadie se dedica a otras materias que no sean las materias políticas.

-Pero es el caso, señor curioso, que yo no sé qué cosa sea la política.

-Pues es el caso, señor D. Homobono, que yo tampoco.

-¡Medrados estamos!

-(...) Pero supuesto que usted ha sido empleado durante treinta años, con solo que cuente sencillamente lo que en ellos ha visto, le sobra materia para más de un tratado de política sublime, de perpetua y ejemplar aplicación (1837: II, 252).

Está claro que algo tiene que ver en esto la tendencia mimética y reproductiva propia de todo ser humano, así como la ineludible inspiración e influencia que los autores hallan en aquellos sucesos que viven, pero también supone un aliciente el público, siempre dispuesto a hablar y a que le hablen de las cosas que le afectan. Ahora bien, al público, en general, le gusta que le hablen alentando o ensalzando sus pensamientos, sentimientos, sus deseos o sus esperanzas; le gusta que confirmen sus hipótesis; le gusta que el nivel de complejidad del producto artístico esté ligeramente por encima de sus posibilidades de

¹ Se actualizan sistemáticamente la ortografía y la puntuación de las citas conforme a las normas dictadas por la Real Academia Española en 1999 pero no se corrige la gramática.

acceso, pues eso le permite disfrutar de algo nuevo. Le gusta, en fin, que se expongan sus mismas ideas pero de una manera afortunada, artística, de una manera mejor que como él mismo las pudiera expresar si lo intentara. Y la respuesta a su demanda hallará en él aplausos o vituperios de acuerdo con sus expectativas.

Adentrándose en el caso concreto de la Primera Guerra Carlista, enseguida surgieron motivos y circunstancias propicias para la aparición de productos creativos y artísticos. Además, el interés por la política la convirtió en tema principal en todos los géneros relacionados con el periodismo y con la literatura:

Dirigida enteramente la atención del público hacia las cosas políticas, pocas son las composiciones de imaginación con que amenizan los escritores una época desgraciada y tumultuosa. Los folletos, los periódicos, nuestro teatro mismo, salvo muy cortas excepciones, se resienten de la agitación en que vivimos” (*El Constitucional*, 16-I-1837: 2).

Hartzenbusch llegó a juzgar este aspecto el rasgo más característico de la literatura de la época:

Entiendo que la fe, que es inseparable del hombre, debilitada lastimosamente con respecto al principio religioso, ha confluído toda a los principios políticos que cada uno considera como fuente del bienestar social y, por consiguiente, la literatura contemporánea se distingue de las que la han precedido por esta fe política, acompañada de sus luchas y sus triunfos, sus ventajas y sus inconvenientes, su pequeñez y su grandeza, su magnanimidad y su intolerancia. De esta lucha ha nacido también la variedad de formas que se nota en literatura, porque se ha creído que siempre que el hombre consigue su fin al dirigirse al hombre, el modo y la materia instrumental significan poco (VI-1847: 151).

Y se siguió pensando comúnmente así, incluso muchos años después:

Si la misión, como ahora se dice, o el oficio, como antes se decía, de los escritores cómicos es retratar la sociedad de su tiempo con sus vicios y virtudes, sus personas y clases, sus creencias y preocupaciones, el impulso que las guía y el fin a que se encaminan, fácilmente se deduce que la política ha de ocupar gran lugar en la comedia moderna, trasunto de una sociedad y de una época en que la política todo lo invade, dirige y trastorna. De aquí que el drama de esta clase haya aparecido en la literatura contemporánea, y alcanzado tanta boga a expensas de los demás; de modo que si no se le puede clasificar de género nuevo, bien se puede afirmar que se ha apoderado de los tres antiguos, a saber: el de costumbres, el de carácter y el de enredo (Roca de Togores, 1883: 222).

Ya la crítica ha insistido en que el teatro histórico del Romanticismo en realidad habla de conflictos contemporáneos del autor, bien por las ganas de éste de desahogar y expresar sus opiniones y pasiones políticas, bien por alcanzar notoriedad ante un público que no dejaba de ostentar con gritos, palmadas o pataleos su aprobación o repulsa ante las alusiones relacionables con sucesos contemporáneos. Véase, por ejemplo, lo ocurrido en el estreno de *Marino Faliero*: "...repetidos aplausos del público. Éste, cuidadoso de aplaudir todas las alusiones políticas, no siempre ha hecho justicia a los pasajes más sublimes del drama..." (E. de Ochoa, 1835: 132)². Los autores lo sabían y hasta en las

² Los críticos más reconocidos hoy, en cambio, parecían elogiar en mayor medida a los autores que no recurrían a alusiones de este tipo para llamar la atención, sobre todo si la trama contenía un asunto histórico, como sucedió en *Don Fernando el emplazado*: "¡Cuán fácil le hubiera sido arrancar aplausos a las pasiones encendidas por las discordias civiles, por los partidos encarnizados!... Una corona de oropel que se aja al soplo del leve viento del aura popular no es la que puede contentar a un corazón bien dispuesto, a un apasionado de la

traducciones y adaptaciones se las ingeniaban para inventar chistes o menciones a las circunstancias del momento. Por ejemplo, cuando en el otoño de 1834 volvió a ponerse de moda Espoz y Mina al nombrársele virrey de Navarra, Ventura de la Vega convirtió a un personaje de una comedia de Scribe en oficial que había servido a las órdenes de aquel y con él había emigrado en 1815³. Claro que no siempre se obtenía el efecto público buscado. Bretón lo experimentaría, dolorosamente, al estrenar en 1840 *La ponchada*. Unos años antes, en cambio, había sido él quien valorara la divergencia entre intención y resultado en una piececita adaptada del francés por un amigo suyo y silbada por el público, *El presupuesto*.

...tiene una escena en la cual se figura una especie de parodia de la representación nacional⁴, escrita sin duda con candor y con buena intención, pero muy expuesta a que el público creyese, como creyó, escarnecidos en ella los objetos de su adoración. Desde este momento se hizo general el disgusto del auditorio (3-II-1835: 2).

El Romanticismo impregnaba a la sociedad de indulgencia para con los sentimientos desatados. La demencia romántica podía provenir de un amor de desenlace trágico u horrible, pero también de una pasión política exacerbada, como recogió "M^o", en una prosa con visos de lírica ("Delirio patriótico", 5-XI-1837: 1). No faltaba quien responsabilizara a las circunstancias políticas del gusto que había ido

verdadera gloria" (A. D., 14-VI-1837: 221).

³ El oficial Cárdenas de la comedia *Retascón, barbero y comadrón* (1857: 8-9).

⁴ Se trata de una pareja enamorada que lleva un año de matrimonio (más o menos el mismo tiempo que llevaba María Cristina en la regencia por las fechas en que se estrenó), y que se ve en la precisión de hacer cuentas y hablar del asunto por primera vez "como si fuera el Estamento de Procuradores" (1835: 17 [B]), pero al comprobar cómo sus gastos en ese año han ascendido a lo que les correspondía por dos años de renta cuando, además, deben veintitrés mil reales, deciden acudir al Estamento de Próceres, "a nuestros parientes" y pedir un empréstito (1835: 23), situación paralela a la que se estaba desarrollando en las Cortes.

extendiéndose por los motivos y las técnicas del Romanticismo:

Habiendo obtenido la nación su libertad política (o creyéndola obtenida por lo menos), la libertad del pensamiento se levantó orgullosa con la libertad de imprenta. Despreciáronse las reglas (...) Pero cuando se da principio en un pueblo a una revolución política o literaria, los primeros pasos en esa nueva senda casi siempre son errados (...) los primeros esfuerzos tienden más a desorganizar que a establecer (...) Y como al mismo tiempo en España, agitados los ánimos por la efervescencia de las opiniones, por la animadversión de los partidos y por el calor de una guerra fratricida, se sintiesen ávidos de conmociones fuertes, el Romanticismo importado de Francia se apoderó completamente de nuestra escena (Larrea, 10-I-1847: 50).

Si se intenta averiguar qué géneros literarios se alimentaron más de la historia de aquel momento, se llega a la conclusión de que en general, lo fueron cuantos compartían el rasgo básico de la brevedad... o, por ahondar en las causas, cuantos no exigían excesivo tiempo de elaboración, pues los dos medios de mayor popularidad, el teatro y el periodismo, sobre todo el segundo⁵ pero en ciertos casos el primero, requerían composiciones de actualidad candente. Así, proliferó la poesía de todos los géneros (incluido el dramático), la narrativa y lo que convenimos en llamar “artículo literario”⁶. Ha de tenerse en cuenta que

⁵ En el llamado “siglo del periodismo”, ya lo decía *Sansón Carrasco*: “Hánme dicho que lo que priva en la actualidad es el escribir periódicos, porque en cuanto a lo demás que se imprime no hay quien lea; y debe ser verdad, si se atiende al considerable número de los que se publican” (7-VIII-1838: 4).

⁶ Cabe incluir este tipo de artículo dentro de los géneros autobiográficos. Si se trazan sus antecedentes más inmediatos se aprecia que, en la literatura del siglo XVIII, en la que se formó Larra, se cultivaron mucho, tanto en el marco de la ficción como en el de los géneros históricos, dos manifestaciones formalmente autobiográficas: el libro de viajes y las memorias, mientras que, dentro de los géneros de ficción, se cultivaron especialmente el diario y la carta. En cualquiera de estos géneros, la veracidad del contenido, que es en

una de las características más marcadas del Romanticismo, el gusto por las mezclas y los contrastes, afectó también a los géneros literarios e impregnó de hibridismo las ficciones.

Por otra parte, es de todos sabido el significado y la envergadura social que la asistencia a un espectáculo de teatro suponía a mediados del siglo XIX, no sólo en la capital española o en las ciudades que disfrutaban de mayor número y mejores instalaciones, sino en todas las provincias y aun en todas las localidades. Fue en este siglo y, más específicamente, en el mismo decenio y en el siguiente al del desarrollo de la guerra, cuando se experimentó el mayor crecimiento de construcciones y arreglos de ampliación en los edificios destinados a las representaciones teatrales, lo que denota un creciente número de espectadores y un cada vez mayor interés por emplear el tiempo libre para acudir a los espectáculos (Ballesteros, 1996: 105-112). No es de extrañar, pues, que se encuentren en los diferentes géneros teatrales testimonios de la actividad de los escritores durante el período que nos interesa.

Así y todo, también es cierto que el teatro manifiesta unos rasgos diferenciadores con respecto a los otros géneros literarios y que tales rasgos y diferencias se acentúan cuando se trata de analizar las piezas relacionadas con la guerra. Si, *grosso modo*, puede decirse que el género de la novela tendía más a la reflexión, exigía tiempo y un público de grupo o solitario reposado y de cierto interés cultural —cosas todas que explican el que tardaran más en darse a las prensas obras narrativas relacionadas con esta situación—, el teatro se orientaba a la respuesta inmediata del pueblo, precisaba escribirse y representarse justo en el

principio lo que diferencia lo histórico de lo ficcional, resultaba, tanto en la intención del autor como en el resultado, difícilmente deslindables. En el siglo XIX, con la proliferación de periódicos, se multiplicó el número de estos “relatos” en la prensa, ya fuera de modo fragmentario en los folletines, ya fuera por entregas. También el artículo de costumbres compartía aspectos comunes con tales géneros, por cuanto la anécdota contenida en ellos podía ser fingida, pero no los rasgos esenciales del “tipo” que se pretendía reflejar o la costumbre de la vida contemporánea sobre la que trataba.

momento en que en la calle se hablara más de alguna cuestión sobre la guerra, ya fuera por haberse producido una victoria sonada, ya fuera por rumorearse o tenerse por cierta una circunstancia concreta. Se dio repetidas veces la situación, por ejemplo, de que los beneficios de las funciones se distribuyeran entre las víctimas de alguno de los combates⁷.

Con todo, lo expuesto anteriormente no debe hacer olvidar que las variadas consecuencias del conflicto también constituían un freno para la actividad teatral. Larra comprendía que el arreglo necesario de los teatros no podía llevarse a cabo en aquellos tiempos difíciles:

...alabemos al Gobierno que está acabando con la facción, que está proveyendo de recursos al ejército; en una palabra, que está ocupado en corregir todos los abusos de la administración, y seamos indulgentes. Dejemos que acabe con todo lo demás para que empiece con el teatro (2-V-1836: 2).

Y el siguiente folletín lo iniciaba así:

No quisiéramos que, al ver dos artículos de teatros, se asustasen nuestros lectores y presumiesen que en las actuales circunstancias no pensamos nosotros sino en lo que todo el mundo tiene olvidado. Nos adelantamos por eso a asegurarles, para tranquilizarlos, que tampoco nosotros vamos ya al teatro; y que al hablar de este ramo de la literatura lo hacemos como si habláramos de Pekín, comparación tanto más exacta cuanto que del uno se dice que se ha

⁷ Dato curioso: en alguna ocasión la empresa, por algún motivo, se negó a desprenderse del dinero recogido, como denunció el conde de las Navas sobre lo sucedido en septiembre de 1837 en el teatro de Las Tres Musas, donde parece que se arrepintió de ofrecer lo recaudado en una función para el socorro de los defensores de Gandesa (*Madrid y sus diarios*, 1961, I: 27-28).

hundido y del otro sabemos que se está hundiendo, *si parva licet componere magnis*. (...) hemos ido el mes pasado, aunque con remordimientos, las suficientes veces para ver los actores nuevos, las composiciones nuevas y el alumbrado del día de besamanos; y fuimos a cara descubierta, porque imaginamos que para no ser vistos de nadie, bastaba con ir al teatro (3-V-1836: 2).

Bretón de los Herreros se quejaba en el verano de ese mismo año de que “el vértigo de la política periódica está apoderado de todas las plumas, bisoñas y veteranas, buenas y malas, clásicas y románticas, y sólo algún desesperado se calza el zueco de Talía o vibra el puñal de Melpómene” (21-VII-1836: 1). La mención del *Eco del Comercio* a su repercusión en la asistencia a las salas es sólo otro detalle:

Nuestros lectores han visto ya en nuestro folletín de ayer la lista de la compañía cómica de Madrid, y deben saber que sólo habrá una para ambos teatros y no dos como ha habido siempre, así como también que no habrá opera este año cómico. Las discordias civiles cuando se debaten a tiros, como sucede entre nosotros, llaman demasiado la atención del público para que pueda asistir al teatro en el número y con la frecuencia que habría menester el empresario para hacer su negocio; y así es que, amaestrado en la experiencia de la última temporada, ha castigado su presupuesto de gastos por si puede igualarlo con el de ingresos, ya que el intentar que en estos tiempos sea este superior a aquel es una verdadera ilusión dramática (17-IV-1838: 1).

Por otra parte, una guerra civil con una duración de siete años, cuyos partidos ya se habían ido fraguando anteriormente sin perderse del todo ninguno de ellos una vez extinguido el conflicto en lo que a las armas se refiere, que tuvo posteriores brotes y amenazas de brotes, no es algo que repercuta sobre un pueblo y sus escritores fugazmente.

Ante la peculiaridad de este hecho, parece lógico considerar como consecuencias naturales, por un lado, el que pervivieran y se repusieran, se reeditaran periódicamente o, al menos, en los momentos cruciales, aquellas obras alusivas a la guerra. Sin embargo, un repaso por las piezas encontradas parece conducir a la conclusión de que tal hecho no se produjo en términos absolutos. Cuando a partir de 1846 planeó la amenaza de una nueva guerra, se editaron obras nuevas y se estrenaron otras alusivas a la situación, algunas de ellas con menciones más o menos encubiertas a lo ocurrido entre 1833 y 1840, pero no se repusieron las estrenadas en aquellos años. En realidad fueron otras, que podrían llamarse románticas o del Romanticismo histórico, relacionadas indirectamente con la guerra, las que siguieron su ascenso en la aceptación y el favor del público. Son los casos, indiscutibles, de *Carlos II el Hechizado* o *Doña Mencía*. De la primera de estas dos piezas todavía en 1840 decía el *Eco del Comercio*:

...si por sus tendencias políticas hubieran de adivinarse las del autor, nos pasmaríamos todos de verle bajo este ministerio de trampa y talega regir un destino de oficial de la Secretaría. *Carlos II* es un drama volteriano y anarquista y matador de frailes y quemador de Inquisiciones y enemigo de la influencia francesa y qué sé yo cuantas cosas más de esas opuestas a las que constituyen el símbolo de la nueva escuela enfático-sociabilitarario-charlatanesca. No se comprende cómo uno de los apóstoles más ilustrados y más ilustres del bando conservador ha escrito una drama que tan en relieve pone los vicios de la vieja y apollada monarquía absoluta, que por distintos rumbos hoy encomian y de restablecer tratan sus correligionarios políticos. Acaso la concienzuda inspiración del poeta ha podido más que el consejo de oportunidad y conveniencia de partido, y esto prueba algo en honra de quien tales interiores batallas sustenta y vence (29-V-1840: 1).

El aspecto más destacable a primera vista en el conjunto de obras y artículos encontrados y relacionados con esta guerra es la ausencia de lo escrito con intención o elementos favorables a la causa carlista. Varias razones justifican tal ausencia: de un lado, parece natural que el carácter de “oficialidad” de la causa isabelina, frente al carácter proscrito de la carlista, perdedora en 1840, contribuyera a divulgar más las obras de ideología liberal y a relegar las otras⁸. Además, no debe olvidarse que la censura siguió ejerciendo sus funciones (a este tema se dedicaron multitud de artículos) y la prensa y los periodistas madrileños hubieran salido mal parados de proclamar los principios carlistas (de hecho, muchos periódicos vivieron poco precisamente por no adecuarse exactamente al tipo de gobierno liberal de cada momento). Por lo que respecta a las obras dramáticas, debe también tenerse en cuenta que la mayor parte de la producción teatral tenía lugar en Madrid (y exclusivamente de los estrenos madrileños nos ocupamos), donde la causa liberal tuvo un firme apoyo. Añádase a esto que muchos carlistas, obedientes a cierto tipo de clero, juzgaban pecaminosos diversos tipos de espectáculos, como el teatro, y que, además, eran poco dados a las ficciones, tantas veces llamadas “mentiras”. Por ejemplo, el obispo de Orense publicó una pastoral con motivo de abrirse un teatro en su ciudad:

...se hallaron entre los concurrentes algunos pocos eclesiásticos que,

⁸ Y esto, aunque no se llegara a los extremos del Decenio Absolutista: “Es el caso que esta comedia que se pide en el *Diario de Avisos* y todas las ejecutadas en los tres años constitucionales, que directamente tenían en sus argumentos la menor relación con las ideas políticas de entonces, y todas las músicas que tenían por objeto el menor motivo patriótico, fueron tachadas de sediciosas y jacobinas por el santo y bendito gobierno de los diez años. Los papeles de unas y otras fueron recogidos de los actores y de los archivos y todas entregadas a la hoguera inquisitorial, en el patio del teatro del Príncipe, a presencia de competente escribano, y de correspondiente cuadrilla de alguaciles, comisionados en debida regla, para autorizar y hacer cumplir en todas sus partes aquel auto de fe político-literario-músico-dramático” (*Revista Española*, 21-XII-1835: 586).

olvidados de sus deberes y sagrado carácter, no recelaron aumentar el número de las concurrentes a una diversión pública que, siendo de suyo peligrosa y expuesta a muchos males espirituales y aun temporales, pudieron causar nota y algún género de escándalo en el pueblo, y de que se habla públicamente. (...) Mas como nuestro ministerio se extiende a todos los fieles bautizados de cualquier clase y condición que sean, no podemos menos de exhórtalos con el mayor interés a que se abstengan de concurrir a esta clase de diversiones (...). Y para animar a que sostengan y hagan sacrificio a unas inclinaciones que tal vez están excitando el mal ejemplo, concedemos a todos y cada uno de los fieles cuarenta días de indulgencia por cada vez que en lugar de ir a la comedia recen un Padre Nuestro y un Ave María, o hagan un acto de contrición para aplacar la ira de Dios, y conseguir la verdadera paz que tanto necesita España, y no desmienta el nombre de reino católico (*Fray Gerundio*, 31-VIII-1839: 304-305).

Es verdad que hubo escritores carlistas famosos, como Cecilia Böhl de Faber o, ya en años posteriores a la Primera Guerra y en periodos concretos de sus vidas, Francisco Navarro Villoslada, Ceferino Suárez Bravo, Manuel Tamayo y Baus, Agustina Sáenz de Melgar o la más conocida de todos ellos, Emilia Pardo Bazán; otros, rescatados circunstancialmente, como Vicenta Maturana, pero debe tenerse en cuenta que no habríamos conocido probablemente nunca la ficción de la primera de las escritoras nombradas si no se hubiera visto obligada a sacarla a la luz por razones económicas pues, de acuerdo con principios tradicionales, no veía adecuadas para las mujeres las tareas intelectuales si se ejercían como profesión. Por lo que respecta a Pardo Bazán, solía decir que había sido carlista “de jovencita”, lo que induce a entender una cierta vergüenza por no poder ocultarlo y cierta pretensión a quitarse responsabilidad de encima, aunque hubiera escrito *Mi romería* a una edad en que las mujeres de la época, según el juicio habitual de sus

contemporáneos, hacía tiempo que habían dejado de ser jóvenes y, por tanto, “menos” responsables de sus ideas y acciones.

Por otra parte, hay que distinguir las obras compuestas con motivo de una conmemoración de aquellas salidas voluntariamente de la pluma del artista sin este tipo de aliciente externo. Es fácil descubrir que, al poco de producirse batallas decisivas victoriosas para los liberales, los teatros anunciaban comedias directamente referidas al conflicto. El año 1837, glorioso para el teatro romántico por el número de piezas célebres estrenadas, también se abrió con una serie de obras que aludían directamente bien a la guerra, bien, más en concreto, a la reciente victoria de los cristinos en Bilbao. Con poco más de un mes de diferencia, se estrenaron *Las improvisaciones*, de Bretón de los Herreros (30 de enero), *El plan de un drama*, (19 de febrero), *Carlos V en Ajofrín* (23 de febrero), *El sitio de Bilbao* (11 de marzo). En cambio, a lo largo de todo el año de 1836, cuando la guerra se había recrudecido, excepto *Los carlistas en la venta*, apenas se encuentran sino alusiones o comedias ambientadas en los años de la guerra pero que no tratan de ella.

La mayoría de las piezas, ya se ha dicho, no se referían al conflicto explícitamente, solían pertenecer al género histórico, si bien el público podía fácilmente trasladar a aquellos días los sucesos de la escena. Entre éstas también hay que distinguir las que poseían méritos suficientes por sí mismas para permanecer en los repertorios y aquellas otras que se beneficiaron de las alusiones implícitas o del estado de los ánimos. *Doña Mencía* fue un claro ejemplo de esto último: durante muchos años más aplaudida que *Los amantes de Teruel*, —obra del mismo autor y estrenada sólo un año antes—, pasó luego a quedar relegada en beneficio de la última, debido, precisamente, a las implicaciones ideológicas de la primera.

De todos modos, tampoco los dramas románticos más conocidos y mejor valorados del período quedaron ajenos a las circunstancias del momento. No ha sido sólo un crítico el que haya visto en *Don Álvaro*, *El trovador*, o incluso *Los amantes de Teruel*, escenas de alguna manera

vinculadas con situaciones que a veces se producían en el día, aunque más bien en el plano doméstico y erótico: el salir a la guerra los varones y dejar a las mujeres en su tierra daba lugar a que fueran pretendidas por otros varones, por ejemplo. Este motivo sirvió de base en varias de las obras pero también le valió a Bretón de los Herreros para su *Muérete y verás*, comedia cuyo paralelismo con los dramas románticos, en versión cómica, así como con situaciones habituales en aquel momento, permite establecer el puente. Esto fue frecuente en el teatro de Bretón de los Herreros: la guerra, sus consecuencias, sus avatares, sirven de encuadre para las peripecias de rigor en una comedia de costumbres contemporáneas.

Merecen también atención algunas piezas que se vieron rechazadas por razones políticas y sociales: en *Fray Luís de León* (estrenada en agosto de 1837), el protagonista, primero galán enamorado y luego vestido de fraile, fue la rechifla del público. Las conspiraciones, los cambios de gobierno y la lucha entre partidos y opiniones, con las alteraciones de fortuna y posición que acarrearaban, dieron lugar también a un gusto por obras en las que aparecía este tema (*La conjuración de Venecia* o *Adolfo*, por ejemplo). Entre las piezas puestas en los escenarios españoles, podrían incluirse muchas traducciones de obras francesas, italianas e incluso alemanas.

Otro hecho destacable tiene que ver con la distancia que mediaba entre las noticias y los auténticos acontecimientos históricos. Los periódicos del siglo XIX no se regían por la normativa de rigor y seriedad que hoy los presiden e imprimían rumores, juicios y opiniones sin confirmar los datos. No obstante, tales noticias eran las que conocía el grueso de las gentes y a partir de las cuales se elaboraban los artículos y las obras literarias, excepto en aquellas cuestiones o hechos concretos en los que los autores contaran con información de primera mano. Nadie desconocía lo poco fiables que resultaban los corresponsales y los partes de la guerra. Larra no dejaría de ironizar sobre ello en “Un periódico nuevo”:

Por los periódicos sabe usted de día en día lo que sucede en Navarra, cuando sucede algo: verdad es que esto no es todos los días; pero para eso muchas veces sabe usted también lo que no sucede. No se sabe ciertamente la pérdida del enemigo, pero esa siempre debe ser mucha y en cambio se sabe que llegó la noche; porque la noche llega siempre, no es como la libertad, ni como las cosas buenas, que no llegan nunca; y se sabe que los caballos de los facciosos corren más que los nuestros, puesto que siempre deben aquellos su salvación a su velocidad. Así se supiera dónde diantres los van a buscar. Esta investigación sería de grande utilidad para mejorar nuestras crías. (26-I-1835: 1475, *vid.* también, Navas Ruiz, 1979: 69-70).

Antonio María Segovia jugaría a las metáforas y dobles sentidos en la fe de intenciones de su periódico: “el presente órgano (...) tocará siempre sonaticas alegres y sobre todo españolas como la jota o llámele usted hache, el fandango, aplicado a los artículos de la guerra civil, el jaleo para cuando trate de crónica ministerial, el bolero por vía de acompañamiento a las bolas que se encajan en los partes oficiales” (4-IV-1839: 7) y menudearon los artículos literarios sobre esta cuestión:

Tú te apuras sin motivo, temiendo que, como no es hombre de muchas letras, no ha de acertar a poner los partes. (...) ¿Se trata de muertos? No te parezca que hay que hacer ninguna picardía, ni que echar siquiera alguna mentira muy gorda: es cosa que se compone con un cero, que ya tú ves que no es nada. Se echa el ojo y se ve que han muerto veinte por cada bando, que es una cosa regular. Pues bien: a los tuyos, con razón o sin ella (a los nuestros) se les quita un cero y se les pone bonitamente a los facciosos que son carne de perro, y ya tienes que ellos han dejado en el campo doscientos muertos y nosotros hemos tenido la pérdida de dos. ¿Quieres una cosa más sencilla? Los que hay que tener en cuenta son los oficiales:

estos, si caen, no se les puede dejar vivos, porque al fin se ha de conocer la falta; pero entonces se baja la mano hasta el suelo en los soldados. Vamos ahora a los heridos. ¿Qué te importa a ti que los facciosos tengan más o menos? Tú no los has de curar. Con que en estos se carga también la mano, siguiendo la regla de sacar tres tantos como los muertos (...) Con los prisioneros es menester alguna moderación, porque al fin se han de ver y hay que darles de comer (...) ¿Huyeron los enemigos? Se dice que a pesar de la superioridad de sus fuerzas y de lo formidable de las posiciones (esto no ha de faltar nunca) fueron desalojados de ellas (...). ¿Sucede que somos nosotros los que nos retiramos? Pues no hay que apurarse. Se pinta la grande superioridad de las fuerzas enemigas y se dice que se acordó la retirada, que se verificó en el mayor orden (*La Verdad*, 14-IV-1837: 2-3).

Pocos escritores conocieron los hechos de primera mano por haber participado en las campañas y estos, naturalmente, sólo pudieron escribir con sosiego una vez concluida su colaboración. Los sucesos de La Granja decidieron a Escosura a abandonar los campos de batalla y a cultivar la literatura. Ros de Olano escribiría aquellos valorados relatos breves, sus “Escenas de la guerra” publicadas recién concluido el conflicto. El anónimo autor de *Eduardo* fue capaz de componer su novela casi al mismo tiempo que se producían los acontecimientos, y se publicó cuando la guerra no había terminado en Cataluña, que es donde se desarrolla. La necesidad de acotar el campo de trabajo ha obligado a prescindir de todas aquellas obras publicadas con fecha posterior a la de la guerra, así como las novelas no impresas en el cuerpo de los periódicos, algunas de ellas de gran interés, como la recién citada, y que exigen futuras investigaciones. De los artículos y piezas comentados en este libro se encargaron algunos de los autores más aplaudidos del momento, como Larra, Segovia, Modesto Lafuente o Bretón de los Herreros (aunque este último luego renegara de estas

obras y no quisiera ni incluirlas en las recopilaciones), ninguno de los cuales usó más armas que las verbales.

Para el público de hoy poco conocedor de nuestra historia tal vez casi ninguna de las ficciones aquí estudiadas merezca atención. Pero al interesado por la vida social, cultural, por los sucesos políticos de aquel periodo, le aportarán algunos de datos a través de las expresiones verbales más logradas, chistosas o ingeniosas que se publicaron o representaron:

A las novelas y a los dramas, a las composiciones y poemas contemporáneos y populares es adonde tiene que acudir el filósofo para penetrar las causas, a primera vista pequeñas, que van lentamente minando la civilización antigua y preparando los grandes cataclismos que, al parecer, de repente inundan a los pueblos y cambian por decirlo así su faz. La novela contiene los eslabones de la cadena moral, que une las grandes épocas de la historia, porque ella encierra la marcha lenta de los tiempos y marca los estragos o modificaciones que han ido minando la antigua y preparando lo nuevo (*La España*, 25-II-1838: 4).

Muere Fernando VII, don Carlos se cree rey y Larra se burla

La conmoción del deceso de Fernando VII, pese a tratarse de una muerte anunciada o incluso por ese mismo motivo, no pareció generar una literatura inmediata. Habría que esperar para que se recrearan los últimos días de septiembre y los primeros de octubre de 1833 en novelas como *El patriarca del valle* u obras teatrales como *Un ayuda de cámara, o sea, octubre de 1833* o composiciones como la de Navarro Villoslada “Al otoño de 1833”¹, amén de las escritas por narradores de las generaciones siguientes.

Con todo, ya desde antes, los escritores partidarios de la futura Isabel II habían publicado obras de circunstancias para exaltación suya: por ejemplo, con motivo de su jura como princesa de Asturias el 20 de junio de 1833, se escribieron numerosas composiciones, fundamentalmente poéticas pero también teatrales, a través de las cuales autores como Arriaza (25-VI-1833: 666), Ros de Olano (“Soneto” 24-VI-1833: 662) o Bretón de los Herreros², entre otros anónimos u olvidados dieron

¹ Donde se leía: “Al bélico alarido, / escondiendo la faz entre las manos, / España dio un gemido / gritando con horror: ¡Guerra entre hermanos! / ¿Cuál crimen cometieron / los espantados pueblos sin ventura / para tanto rigor? Otoño impío / ¿Por qué llenaste el cauce de amargura / de llanto y de miseria, / tú, balsámica fuente para Iberia? / (...) Y aquella pura mano, acostumbrada / a cortar seca mies, negros racimos, / ¡ay! Con horror la vimos / el acero vibrar ensangrentada” (1841: 39-40).

² En esa fecha se representó su pieza *El templo de la gloria*. Un reseñista se fijó en una decoración pintada por Juan Blanchard y presentada al final de esta loa: en un cuadro que figuraba un monte escarpado que producía la impresión de remota lontananza, en cuya cúspide se divisaba el templo de la gloria y en cuya falda, en término más cercano al proscenio y entre un vergel de laureles, aparecían tres “sombras gloriosas en transparente que reproducían a las excelsas Sancha, Berenguela e Isabel, y a los lados las columnas de

pruebas de su adhesión³.

Sin duda, Larra resulta la referencia inexcusable desde el principio del conflicto hasta su muerte en febrero de 1837. Sus artículos sirvieron de base e influencia innegable en la producción de ficción periodística de la época y la suma de ellos sirven al lector actual, por sus juegos de alusiones, imágenes, símiles y símbolos, como amena e ingeniosa crónica personal de la vida en Madrid durante la guerra.

Hércules con el lema nacional del plus ultra, el cual, aplicado a la augusta Isabel Luisa con relación a las tres citadas heroínas, pronosticaba la felicidad y las glorias que de la efectuada jura pueden prometerse los españoles” (*Revista Española*, 24-VI-1833: 662). Aparte de los bailes de los intermedios, se representaron *El socorro de los mantos* y *El tapiz*. Dos días después, *El triunfo de la inocencia*, también de Bretón, en la que intervenían la Alegría, Castilla, Isabel la Católica, Aragón, Pelayo y el Manzanares: “Estrenóse en ella una linda decoración, obra de D. Ángel Palmerani, que representaba en un pedestal elevado un grupo representando al amor, apoyado en la justicia, en actitud de ofrecer una corona Real. En la cara anterior del pedestal brillaban, escritos en letras de oro, los nombres de las principales ciudades de voto en Cortes”. Luego, tres piezas más: *El pobre pretendiente*, de José María Carnerero, *Shakespeare enamorado*, de Ventura de la Vega y *No más muchachos*, de Bretón. Los intermedios se amenizaron con bailes nacionales. Después del himno inaugural se soltaron pájaros y gran número de papeletas de colores en que venían impresas diversas composiciones poéticas (*Revista Española*, 26-VI-1833: 674).

³ Tiempo después, aparecería en *La Abeja* un fragmento de un libro de viajes en el que se describía Vitoria ese día de la jura de Isabel II: “Vitoria, con casas elegantes y pintadas, es la reunión de todo lo que una ciudad de Francia puede tener desagradable y de todo lo nacional y singular de España. Cuando llegué, resonaba en los aires el cañón que celebraba la jura de la joven princesa. Ya se hablaba de guerra civil, de guerrillas, de don Carlos y la reina, y era fácil prever que allí se darían los ataques más fuertes a la sucesión de Fernando. Así me lo había dado a entender el cura que había hecho conmigo el viaje desde Madrid, y cuando se despidió de mí para su aldea, me pareció verle con la escopeta en la mano acaudillar las guerrillas en las montañas. No hay que buscar en el fanatismo o en el profundo amor a don Carlos el levantamiento de las provincias del Norte contra la reina. Castilla la Vieja es un país muy religioso. También lo es el mediodía de España y Barcelona, Valencia y otros infinitos pueblos cuentan un gran número de conventos y poseen una rica colección de estas grandes y hermosas figuras tan grotescamente vestidas de estos frailes que así manejan el hisopo y el Cristo como el trotón y el trabuco. La causa que produce el levantamiento de las provincias exentas es la creencia en que están de que van a perder sus fueros” (11-VIII-1834: 1).

El infante don Carlos, en cuanto supo la muerte de su hermano desde su exilio portugués, se proclamó rey y publicó el Manifiesto de Abrantes. El reconocimiento de tal dignidad por parte de muchos súbditos supuso el inicio real del conflicto. Las consecuencias no iban a dejar de apreciarse desde entonces y Larra ya se hacía eco de algunas de ellas en sus “Rehiletos”, alguno de los cuales parecía un antecedente o primera semilla del artículo “Modas” que publicaría en el verano siguiente (24-VIII-1834: 849-850), por el juego con el significado denotativo del apellido de Merino, uno de los primeros en posicionarse al lado de don Carlos:

-Desde que ha empezado este luto —decía una señora inocentemente— lo que priva es merino.

-Sí, pero caerá —respondió otra maliciosamente—, porque todas las modas pasan (13-XI-1833: 160)⁴.

“Nadie pase sin hablar al portero o Los viajeros en Vitoria”, (18-X-1833: 36) no precisa más comentarios que los dados por el propio Larra y los anotados por Servodidio (1976: 89): los alaveses, que habían proclamado por rey a don Carlos, se habían convertido en porteros fronterizos y requisaban cuanto llevaban los viajeros. En el retablo que

⁴ Después de haberse anunciado que Larra se había marchado del periódico (9-XII-1833: 184), los redactores se esforzaron por evitar que decayese con ausencia tan notable y continuaron los rehiletos, incluso aprovechando los chistes de Larra publicados en números anteriores. Véase el siguiente juego de dobles sentidos, perfectamente gramatical y verídico tanto si se entendía el término “merino” con el significado denotativo de tejido de una lana concreta como si se entendía con mayúscula: “La moda de Merino no ha pegado en Castilla. Algunos aseguran que el que había en la provincia se ha introducido furtivamente en Portugal, y se cree que tarde o temprano vendrá a parar, como género de contrabando, en poder de los nuevos dependientes del resguardo de aquel reino” (5-I-1834: 224). Por cierto: Merino se había refugiado en Portugal, en efecto, pero había logrado reclutar en Castilla a muchos partidarios de don Carlos.

de los carlistas ofrecía allí Larra, los clérigos sólo vivían para comer⁵, carecían de valentía y hasta de instrucción alguna, mientras que don Carlos, restaurador del Santo Oficio, había reiniciado el calendario y llamaba año I a aquel, el de su autoproclamación (eso implicaba, dicho sea de paso, valorar su reinado en más que el nacimiento de Jesucristo... y facilitaba deducciones lógicas muy graves).

Unos días después, también denunció Larra con su comicidad de entonces el modo de interceptar el correo, materia sobre la que saldrían con el paso del tiempo otros muchos artículos literarios:

-No se puede negar que los vizcaínos toman cartas en el juego- decía alguien estos días hablando de política.

-Ya lo creo que toman cartas -dijo una señora- como que se van quedando con todas las que vienen de París (30-X-1833: 128)⁶.

Igualmente, la proclamación de Isabel II como reina inspiró a Larra "El hombre menguado o El carlista en la proclamación"⁷. Allí retrató a

⁵ Véanse otros chistes en los que Larra aprovechó dobles sentidos para ironizar sobre el clero carlista:

-Los padres son los que gobiernan aquello -decía una persona hablando de Bilbao.

-Vea vuestra merced -respondió otra- por dónde les ha venido a los vizcaínos un gobierno paternal (1833: 160).

⁶ Los carlistas, ciertamente, interceptaban los correos de Madrid. En concreto, Merino supo aprovechar la información que le proporcionaban para cortar los ataques cristinos (Codon, 1986: 145). Con el tiempo, se multiplicarían las quejas por parte de los suscriptores de periódicos que habitaban en las provincias, pues decían no recibir los ejemplares pagados. Bretón de los Herreros daría la vuelta de tuerca al tema en una de sus comedias, *La redacción de un periódico*: "¿Y cómo es / que no cogen ni por pienso / las cartas en que se quejan / de sus faltas tantos pueblos? / Veo que será forzoso, / como los hay contra incendios / establecer en España / seguros contra correos" (Acto I, esc. IV, 1836: 15).

⁷ Entre los ejemplos posibles de composiciones poéticas leídas públicamente en la proclamación de Isabel II, recuérdese una de Juan Donoso Cortés (25-X-1833: 48); o, en el día de su santo, la de A. de Y. Z. y V. (19-XI-1833: 92).

un “tipo” de carlista con unos rasgos distintivos, a saber, avaricia, perversidad, ideología pasada de moda (como su traje)⁸, falta de inteligencia y de visión de la realidad, deducibles a partir de una serie de signos físicos llevados hasta la exageración quevedesca⁹. El juego retórico consistía en establecer una equivalencia entre rasgos físicos y rasgos ideológicos y psicológicos, unas veces con símiles e imágenes frecuentes en el lenguaje común, otras a través de ciertos adjetivos de carácter concreto, sensorial, que, como metáforas lexicalizadas, se aplicaban, entonces y ahora, a sustantivos del orden moral o intelectual, es decir, de significado abstracto:

...la cabeza chica y achatada por delante y por detrás, más a guisa de plato que de cabeza; podría caber en ella, todo lo más, una idea, y esa no muy grande. Los ojos, como la intención, atravesados y hundidos; la nariz aplastada, señal de respiración difícil; gran patilla, entre portugués y guerrillero; los pies, como persona que no anda muy derecha; las manos, de ave de rapiña; (...) corto de vista si los hay, como aquel que está acostumbrado a poca luz (27-X-1833: 52).

rasgos, todos ellos, desarrollados unos días después en una suerte de artículo muy nombrado y muy de su gusto, que simula ser artículo “de historia natural” o de botánica, diríamos hoy, como otros que de biología se publicaban a veces en la prensa de la época, y en el que la equiparación del tipo carlista con una especie rara de planta, junto con el registro lingüístico formal elegido, convierten en puntillosa burla la descripción y en modélica de su género la alegoría (“La planta nueva o El faccioso”, 10-XI-1833: 78; véase lo dicho por Teichmann, 1986: 75-76 y por Fox, 1960: 341-349). Esa negativa a reconocer en los carlistas

⁸ Véase, también, Fox (1960 : 341-349).

⁹ Sobre esta deuda con el gran satírico del Siglo de Oro, consúltense Benítez Claros (1947: 120) y Reyes Cano (1972: 504-505).

su categoría humana había aparecido ya en uno de sus rehilotes, puesto en boca de una señora:

-Seis mil hombres, sí señor, seis mil hombres hay en Vizcaya – exclamaba una persona hablando de los sublevados.

-¡Qué han de ser seis mil hombres! –repuso una señorita– ¡Serán seis mil carlistas! (23-X-1833: 136).

En “La junta de Castel-O-Branco” (19-XI-1833: 91-92), Larra se mofaba de la proclama de don Carlos efectuada en esa ciudad portuguesa¹⁰, pero, careciendo, seguramente, de datos, recurrió al supuesto de cómo se habría desarrollado una junta anterior, una junta en la que se preparara dicha proclama. En este artículo, Larra usó las fórmulas de un relato de ficción, introducido por una burlesca analogía relacional entre el nacimiento de un partido y sus juntas, con el nacimiento de una criatura y su nodriza. Usó también otro de sus habituales recursos, el de los “ojos ajenos” o “extranjeros” que, por observar desde fuera una situación, captan más fácilmente sus fallos, cuando no su carácter ridículo o patético. El hecho le servía para caricaturizar, con una exageración que llegaba incluso a la inversión de las situaciones comunes, la corte proscrita en Portugal, carente de recursos económicos¹¹ y, sobre todo, de recursos “humanos”: la falta de súbditos llegaba hasta tal punto, que la llegada de un posible “vasallo”,

¹⁰ El texto, firmado el 25 de octubre de 1833, resume sus relaciones con Fernando VII y la historia de la sucesión desde su perspectiva, para acabar pidiendo la adhesión del pueblo (Ferrer, Tejera y Acedo, 1942: 289-291). También publicó otra proclama similar en la intención el 4 de noviembre: “Llamado por Dios a ocupar el trono español (...) le pido (...) os inspire y llame a la conservación del honor adquirido juntamente con la lealtad y valor inseparables del carácter nacional uniéndose a vuestro rey en la frontera de España o a las divisiones o partidas que en muchas y diversas partes se han pronunciado en mi favor, a cuyos jefes, oficiales y sargentos concedo el ascenso inmediato... (*Ibidem*, 291; también, Rodríguez Alonso, 1998: 105).

¹¹ El 17 de octubre se le habían embargado los bienes a don Carlos.

era solemnizada por el señor. No cabe duda de que este término, vasallo, procede del manifiesto directamente (“Reuníos a mí, amados vasallos, y acelerad el paso...” Ferrer, Tejera y Acedo, 1942: 289-291) y Larra, para mofarse de su autor, lo eligió por sus indudables reminiscencias medievales, reminiscencias connotativas que, por extensión metonímica, se proyectaban sobre el documento en que se insertaba hasta convertirlo en inútil, por trasnochado, a ojos del común de las gentes.

El juego de relativizaciones y exageraciones caricaturescas continúa a la vista del lugar donde se celebra la junta: “una sala grande como un reino, si se tiene presente que allí los reinos son como salas”, decorada espartanamente “porque estaba desnuda”, con malos asientos y un espejo “para verse muchos siendo pocos y consolar de esta manera el ánimo afligido” y... “una mala mesa en medio y un mal secretario, eran los muebles que componían todo el ajuar” (19-XI-1833: 92), con lo que este carlista y, también por extensión, los demás, quedaba cosificado.

El juego lógico principal, sin embargo, consiste en una falacia y puede volverse incluso contra el que lo ejecuta: la materialidad de los recursos, sean económicos o territoriales, se emplean en el artículo como índices de indignidad y susceptibles de desprecio, en la misma línea que se verá en obras posteriores. La mentalidad positivista y pragmática en el aspecto monetario que ya entonces dominaba en España, sin embargo, ha sido al mismo tiempo atacada y reconocido generalmente su valor negativo, hasta el punto de resultar indicio de escaso vuelo moral y espiritual el asignarle, en la teoría, un puesto de importancia en la jerarquía de valores. Y Larra sustentaba este juego precisamente sobre una jerarquía así establecida, lo que, en unión de otros datos, podría usarse para hablar contra el “idealismo romántico” que algunos especialistas han atribuido al famoso periodista a lo largo de la historia crítica.

Más acertado estuvo Larra en el resto del artículo: los que se convertirían en tópicos a la hora de caracterizar a los carlistas, tales

como la manifiesta holgazanería, la falta de inteligencia y expresividad, el egoísmo y la cobardía, se ven personificados en los personajes del relato a través de gestos significativos o de indicios claros: un ministro de Hacienda que no hace más que dormir, un consejero supremo que tartamudea, un ministro de la Guerra que pretende exigir de don Carlos la firma de un decreto por el que se pondrían a su disposición todos los fondos, y un canónigo que también lee otro decreto por él propuesto, si bien Larra, muy astutamente, omitió su contenido.

Por su parte, el notario, como ministro de Gracia y Justicia, exponía su correspondiente decreto, aplaudido por todos los demás: obligaba al cierre de las escuelas, al olvido de todos los conocimientos, prohibía entrar en España excepto para recibir enhorabuenas o para condecorar a los que se hubieran batido por la causa (dado que en Portugal se bebían mejores vinos) y, lo que pasaba a ser un juego de palabras entre el sentido real y el figurado, suprimía y daba “por nulas todas las iluminaciones encendidas y por encender” (19-XI-1833: 92)¹².

Durante casi dos meses después de morir Fernando VII, habían ido levantándose grupos de voluntarios realistas, como el de los madrileños del 27 de octubre, o los de Talavera de la Reina. Por supuesto, también de carlistas, liderados por Santos Ladrón Iribarren, Uranga, Bárcena, etc., en Bilbao, Álava, Guipúzcoa, La Rioja, en distintos puntos de Castilla, en Vitoria, en Oñate, en Valencia, en Morella y en Andalucía. Zumalacárregui se había hecho cargo, en noviembre, del ejército insurrecto del norte... pero casi todo eso quedaba lejos para los madrileños: sólo habían temido a Merino, por acercarse un poco más de la cuenta a la provincia, y con cada victoria se creía en el final. También Larra llegó a pensar que se había producido el milagro: “El fin de fiesta” suponía las felicitaciones por la victoria cristina de Sarsfield, entonces jefe del ejército de operaciones, en la batalla de Peñacerrada, y por su

¹² Recuérdese que durante esta época, era el siglo XIX y no el XVIII el denominado “Siglo de las Luces”.

entrada en Vitoria y luego en Bilbao, la cual, sometida a los carlistas desde octubre, había sido liberada el 25 de noviembre. De acuerdo con los marcos estructurales habituales de nuestro autor, el artículo se levanta sobre un sueño en que el narrador se ve trasladado a Bilbao: allí los carlistas, enterados de los sucesos de Peñacerrada y de Vitoria, esperan la resolución de su gobierno. Tal recurso del sueño del narrador permitía recrear unos diálogos en los que los personajes se expresaran, sin que resultara forzado ni inverosímil, con el abigarramiento de juegos de palabras, paronomasias y dobles sentidos habitual en el quehacer estilístico de Larra. Véase, por ejemplo, la solicitud de un pretendiente a ser armado “caballero faccioso”:

Las causas perdidas, no nos hagamos ilusión ahora que el pueblo no nos oye, han de defenderse con gentes perdidas. Suplico a vuestra rebeldísima pues, me avíe y autorice para salir de población y no volver a obedecer a especie alguna de bando, ni forma de gobierno o junta, y para volver a los montes, de que nunca debiera haber salido, según es grande la necesidad que tienen de mí los despoblados; y me dé licencia de pelear en calidad de faccioso para enderezar los derechos del señor emperador Carlos V, nuestro amo y señor natural (que en paz descansa), los cuales tengo para mí que andan a la sazón, en estos sus reinos, un tanto torcidos (1-XII-1833: 114).

Así, si algún atractivo presentaran, para alguno de los lectores idealistas, las “causas perdidas”, Larra lo desbarata con una burla cuya oportunidad radica en la elección del adjetivo, adjetivo que adquiere distinta axiología merced a la expresión hecha en la que aparece; si es muestra de respeto para con los muertos el desearles descanso eterno cada vez que se les menciona, la alusión al soberano vivo con la misma fórmula se convierte en una muchas veces repetida censura de la molicie en que se le supone mientras sus partidarios luchan y mueren, por el efecto que acarrea el juego paronomástico consistente en el simple

cambio de una “e” por una “a”, prevista en el paso del subjuntivo de deseo al indicativo de presente y realidad; y si se habla de los derechos de don Carlos, concepto que, contextualmente, se identifica con sus prerrogativas, es para adjetivarlos, con el calificativo opuesto a otro sentido del término, el tocante a la rectitud, en una paradoja juguetona que apunta tangencialmente a lo injusto de aquellas ventajas.

El diálogo desacredita a los carlistas, al mostrar cómo en su comportamiento se traicionan los principios morales básicos, traición que ellos mismos justifican y hasta llevan a gala, en este caso mediante una ceremonia paródica por la que se arma al “caballero faccioso”, ceremonia en que se usan algunas expresiones propias de lenguaje medieval castellano, análogamente pero por oposición con los idealistas “caballeros andantes”:

...yo os lo otorgo y os hago faccioso, aunque vos os lo pudierais hacer solo, para que toméis libremente y sin escrúpulo de conciencia el dinero de las administraciones, como es uso y costumbre de caballeros facciosos; saqueéis a vuestro sabor los pueblos que alcancéis a ver, huyáis de los más y acometáis a los menos, como en buena ley de esta orden que abrazáis se observa; y para que toméis en boca el nombre santo de la religión y del trono, siempre que alguna de las mencionadas cosas penséis hacer, que con eso os seguirán los pueblos enteros como la soga al caldero y os llevaréis de calle a las gentes; y nombrad la religión aunque os las hayáis con enemigos más cristianos que vos, si cabe, que sí cabra; pues eso no importa al intento (1-XII-1833: 114).

Igualmente, mediante “la proclama con honores de decreto” que redacta a toda prisa el presidente, se evidencia su cobardía para enfrentarse a los soldados cristinos y hasta su deslealtad para con don Carlos V, en un alarde de absurdo, pues se le llega a declarar nulo para la corona, motivo por el cual se nombra sucesor a Carlos VI.

Ahora bien: no todo es invención en el diálogo, por cuanto el “caballero faccioso”, al que se llama Merino, pide absolución del pecado de haber hecho en su día voto de defender los derechos de Isabel¹³. Véase la “dispensa”:

-Yo os le levanto (el voto) -respondió el presidente- a pesar de no ser necesario, que yo tengo entendido que el caballero faccioso puede jurar y perjurar como y cuando y lo que guste, en poblado o en despoblado, de palabra o por escrito, con tal que no haga ánimo de cumplirlo. Además, de que yo tengo para mí que faccioso tan cumplido como vuestra merced haría al jurar una restricción mental como en muchos autores de estas cosas se encuentra.

-Sí hice (1-XII-1833: 114).

Como en otros artículos de la misma índole, el desenlace supone el despertar del narrador con la noticia de que los cristinos han entrado en Bilbao y se ha acabado la guerra: “Las provincias son ya nuestras y así la fiesta es acabada” (1-XII-1833: 114).

En Madrid los teatros volvieron a abrirse, como anunció el propio *Fígaro* en su crítica de *El regreso del Prisionero* hecha para *Revista Española*.

S.M. la reina gobernadora, que no halla consuelo en su reciente viudez sino en las lágrimas que enjuga, no ha querido permitir que gimieran por más tiempo víctimas de la privación de sus medios de subsistencia las muchas familias que dependen de los teatros en todo el reino (3-XII-1833: 118).

Una cierta tranquilidad de que la guerra no tomaría cuerpo y de que los carlistas se dispersarían fácilmente se traslucía en sus últimas palabras:

¹³ En efecto, Merino se había ofrecido a María Cristina en este sentido (Ferrer, Tejera, Acedo, 1942: 218; Piralá, 1889: I, 171-178).

El desenlace se ha atropellado y más que desenlace parecía fuga. Aquel modo de echar a correr turbados todos y confundidos, más parecía desenlace de guerrilla carlista en Vitoria o Peñacerrada que final de comedia en el teatro.

Continuó, pues, la temporada cómica después de la exigida interrupción, pero también los combates, aunque la primera composición dramática con la guerra como tema básico tardaría aún unos meses en estrenarse.

Presos carlistas y victorias cristinas. Larra ironiza sobre el gobierno, *El Siglo* se ríe de los carlistas, se firma el Estatuto Real y Bretón de los Herreros caricaturiza a Moreno, Merino, Abarca y Cuevillas. Las ficciones progresistas de *El Mirón* y de *Anfriso*. Primeros relatos líricos y románticos en la prensa.

Valencia. Enero 4.- Gran número de cabecillas de facciosos están ya en las cárceles de esta ciudad. Cuéntanse entre ellos Palmerola (furioso carlista) Cubero y otros.

Noticias como esta de la *Revista Española* (10-I-1834: 179) se leían por doquier en los periódicos liberales en los primeros días de 1834. Las señoras y señoritas remitían a las tropas versos acompañados de vendas para los heridos (*El Tiempo*, 29-I-1834: 236) y se celebraba a los generales en los actos públicos, como se hizo con Martínez de San Martín¹, o en la prensa, incluso la de signo menos político, como la del *Correo de las Damas*.

¹ “El capitán general Sr. Martínez de S. Martín, estimado de todos, asistió al teatro el 1º del corriente, y debió quedar bien satisfecho de la acogida que obtuvo de los numerosos espectadores”. Entre otros versos que se habían compuesto en su honor, se imprimía un soneto en que se decía: “...por el decreto de la reina amada / se extinguió la facción de nuestro suelo: / y al dar el mando a San Martín, le dijo: / la punición del mal fio a tu espada; / la protección del bien fio a tu celo”. La reina le confirió la propiedad de la capitanía general de Valencia y Murcia, que desempeñaba interinamente (vid. en *El Tiempo*, 19-I-1834: 196) y meses después, cuando fue a verla a Aranjuez, salieron los milicianos urbanos a recibirlo y le agasajaron con música (*Correo de las Damas*, 5-IV-1834: 6).

-Pues los facciosos de Navarra no creo que estén en muy buen estado.

-No, por cierto, y desde que Quesada ha ido por allá, me los va despachando que es un gusto.

-¡Oh! Quesada lo entiende. Me gusta porque tiene tesón y cumple con su deber.

-No, no hay que quejarse de la tropa, que toda está en muy buen sentido.

-Gracias a eso, que si no...

-Bien se necesita, y que pronto acaben con los facciosos, y nos quedemos en paz (15-II-1834: 288).

En efecto, parece que Quesada, después de unas fallidas negociaciones con Zumalacárregui, había iniciado una serie de represalias (Cfr. Ferrer, Tejera, Acedo, 1943: IV, 135-138). Así pues la guerra, pese a algunas victorias cristinas, se encarnizaba. Había que animar a los combatientes y la proliferación de versos patrióticos llegó a extremos risibles. Un anónimo articulista de *El Tiempo* se burlaba de eso:

Las circunstancias son que ni pintadas para decir disparates, y hasta los consonantes se les han hecho tan manuales y fáciles que cuentan con muchas docenas de ellos, ya repasados, manoseados y traídos, pero de mucho socorro para semejantes casos. Se habla de Cristina, luego al instante se encuentran con divina, y con heroína y con un diluvio de acabados en “ina”, a cual más oportuno y propio. En nombrando a Isabel sale detrás como por resorte el pueblo fiel y la corona de laurel y cien cosas más dulces que la miel. A los facciosos ¿no es un gusto poderles llamar en fin de verso desastrosos, y rabiosos, y horrorosos y decir que son peludos como osos? Pues no digo nada los carlistas, que tal vez tengan sus diez mil consonantes aun cuando fuera preciso para completarlos decirles “alquimistas”, llamarles “gimnosofistas” y condenarlos por “anabaptistas”. Para los

acabados en “ia” tenemos ahí a la discordia impía, que según se halla en todas partes no parece sino un espía o algún miembro de la policía (23-IV-1834: 3).

A veces, incluso se publicaban las composiciones poéticas vistas en otros periódicos (v. gr., “El miliciano urbano”, del *Boletín de Valencia*, en *Revista Española*, 3-IV-1834: 332). Era, repetimos, un modo de darse ánimos, como también parecía serlo el arremeter contra el clero partidario del carlismo, que sufría todo tipo de parodias en la prensa (quizás como respuesta a las noticias divulgadas sobre el comportamiento de algunos de sus miembros²). Por ejemplo, “Dividatur infans”, un artículo sin firma de *El Siglo*, supone un sueño en el que al narrador, yendo de viaje a Francia en un cabriolé, se le avisa de que viaja con ellos el cura Merino, quien también huye hacia allá, “porque en esto de huir es maestro”. El narrador corre a detenerle, el cura tropieza con un libro en folio, “mi perdición son los libros”, exclama, y salen de pronto unos carlistas que le tiran de la cabeza, ya en

² Me serviré de algunos ejemplos procedentes de un periódico de signo más cultural que político, como el *Correo de las Damas*, pues en su “Tertulia de señoras” no podía sino aparecer lo que más se había comentado entre ellas durante aquellos días... aunque seguramente serían hombres los responsables de esa selección de noticias y de las conclusiones:

-La (noticia) de que dos mujeres acusadas de llevar pliegos para las tropas de la reina, fueron últimamente fusiladas en Navarra por dos frailes jefes de los carlistas.

-Cáspita, qué crueldad, de ese modo pagan la indulgencia con que nuestra gobernadora los trata.

-Ya ves, hija: bien hago yo en decir que si triunfara el partido de los frailes, ni nuestro sexo estaría seguro (...)

-Según cartas de Salamanca la noche del martes de carnaval ha habido en aquella ciudad una pequeña escaramuza hecha por los carlistas y los frailes (...)

-¿Y quién les manda a los frailes meterse en esas cosas? ¿Tienen más que rezar y encomendarnos a Dios?

-¡Qué quieres, hija! ¿No ves que se les va conociendo, y a ellos no les acomoda? (15-II-1834: 287-288).

suelo francés, mientras el narrador le retiene por las piernas, aún en España. El cura pide un juez, que aparece y decide partirlo por la mitad. Los carlistas aprovechan para robarle. La parte de Francia se revuelve y se convierte en un ratón, la de España en una rana. El narrador abre el libro con el que tropezó Merino y lee: “Enviaron los seitas a Darío un haz de flechas, una rana y un ratón, para manifestarle que si entraba su ejército en sus dominios, perecería al rigor de sus armas, a menos que no se convirtiese él y su gente en aquellos miserables animalejos”. Entonces el narrador cae en la cuenta, al despertar, y se dice: “He aquí la parábola: como los carlistas no se conviertan en ratones o ranas, perecerán bajo la cuchilla de la ley y la justicia” (4-II-1834: 3).

Visto con ojos del siglo XXI, muchos de los entonces juzgados como defectos de la ideología carlista por parte de los liberales se tenían por virtudes cuando se trataba de mujeres. Sólo la distancia temporal convierte en irónica la siguiente intervención de una señora en una tertulia del *Correo de las Damas*, periódico para mujeres pero, no lo olvidemos, escrito por hombres:

-(...) y los partidarios o adictos a Carlos V, quieren que se ponga la Inquisición para quemar sin responsabilidad y en nombre de Jesucristo a todo el que no siga sus ideas, es decir, a todo el que se atreva a saber más que lo que ellos quieren enseñarle, al que no coma a la una y vaya de máscaras o al teatro, al que no salga a paseo fuera de la puerta de Santa Bárbara y no se vaya a dar golpes de pechos todos los días a una iglesia y vuelva a su casa a murmurar del prójimo y a hacer cuantas picardías son imaginables. Yo no: siempre aborreceré a los carlistas porque son unos hipócritas, prescindiendo de las razones que tengo para querer a la reina y *de que mi marido es isabelista y las mujeres debemos ser siempre lo que son nuestros maridos. Además, que él dice que es lo mejor y yo debo creerlo porque al fin más sabe que yo* (20-II-1834: 293, el subrayado es mío).

En la prensa empezaron a proliferar los diálogos y los artículos, que replicaban la situación con mayor o menor acierto e ironía y con mayor o menor carga de datos reales. Muchos despreciaban los levantamientos carlistas y minimizaban sus fuerzas, al tiempo que instaban al gobierno a someterlos como quien aplasta hormigas. Por ejemplo, en *El Siglo* se publicó un “Diálogo entre los redactores y un portugués”. Éste, llega un día a la redacción y les da cuenta de una sublevación en Salamanca, iniciada por los frailes franciscanos. Las “hazañas” realizadas se resumen en comer y beber y brindar por Carlos V (primera hazaña), ir a la ciudad y emprenderla a palos con un soldado indefenso, con el alcalde y con el pueblo, para ser luego apresados por los milicianos (segunda hazaña). La conclusión consiste en que la siguiente hazaña ha de ser realizada por el gobierno: “mande el gobierno que os frades sean enforcados” (“Variedades”, 18-II-1834: 4).

El artículo de Larra “Los tres no son más que dos y el que no es nada vale por tres (mascarada política)” (18-II-1834: 249-250) viene a repetir las ya en este momento tópicas burlas sobre los carlistas, sus diferencias ideológicas respecto a los liberales (“gente nueva y la más, barbilampiña, flaca aún como muchacho que está creciendo”) o los periódicos más o menos favorables a uno y a otro bando. En fin, en él se resume la situación política, los dos partidos fundamentales y esa “mayoría amorfa” que tiene rasgos de unos y de otros y que los críticos identifican con los defensores del justo medio, entre los que se encontraba el jefe del gobierno del momento, a saber, “el talentoso” y diplomático Martínez de la Rosa. El artículo supone una mascarada en la que los carlistas (que quedan descritos a grandes rasgos como vestidos con ropajes anteriores al siglo XVIII “Retazos de manteos, cruces y veneras, papel de Italia, espadines de Toledo, tal cual ‘estrella’ en la frente, látigo en la mano, calzón, peluquín y hebilla. Color general blanco como la leche. Conversación poca, chispa ninguna”), le echan en cara a *Figaro* los artículos anteriormente citados (“Nadie pase...”, “La planta nueva...”) y le proponen que se les una, a lo que él se niega con

ingenio y dignidad:

-Te irá mejor. No hallarás rivales, porque no escribimos; te daremos una prebenda.

-Soy casado.

-Te daremos un empleo en Correos y podrás interceptar las cartas.

-No soy curioso.

-Andarás por esas breñas.

-No soy peregrino.

-Dormirás al sereno.

-Más quiero dormir sereno.

-Tendrás Inquisición y rey absoluto.

-Lo agradezco, pero es tarde.

-¡Matarle, matarle! (18-II-1834: 250).

Son los suyos, los “negros”, los que le salvan, aunque luego dirá de ellos que le “iban tratando peor que los contrarios”. Esta frase podría resultar chocante si Larra no hubiera denunciado, en artículos sucesivos, el mal trato que se dispensaba a los liberales³, frente a la impunidad, los perdones e indultos de que disfrutaban los carlistas⁴, o cómo se le

³ No obstante la ampliación del decreto de amnistía concedido por María Cristina a todos los ex diputados a Cortes expatriados por sus opiniones.

⁴ Véase con qué ironía señala este punto en una supuesta carta: “...por acá los liberales son tremendos; así es que les tenemos, no diré un miedo cerval, pero sí un miedo ministerial. Si el liberal, sobre todo, ha emigrado, y si necesita empleo para vivir, es cosa muy perjudicial; los liberales buenos son los que no han emigrado, ni se han estado aquí, y los que no necesitan comer para vivir. Los demás llevan siempre la anarquía en el bolsillo. En Portugal, por el contrario, los temibles eran los miguelistas; aquí no; aquí los carlistas son, como si dijéramos, de casa” (“Segunda carta de un liberal...”, 7-X-1834: 3-4); o cómo simula otra carta de un liberal maltratado por su condición de tal: “Ocurre lo de La Granja, y viendo un resquicio por donde salvar la patria, hágame cristino de aquellos primeros que en secreto casi se armaron en Madrid. A poco, el ministerio famoso que no quería innovaciones peligrosas, debió encontrar malo que hiciéramos la innovación de ser cristinos, y salimos desterrados yo y otros pocos. Vuelvo del destierro a fuerza de

censuraban los artículos (“nunca escribo yo más artículos que cuando ellos no ven ninguno”, en “Dos liberales...” 13-XI-1834: 3).

Simula entonces oír las querellas de los de un partido contra los del otro. Las comparsas “nuevas” dirán a las vestidas a la antigua, como los progresistas a los carlistas:

Hipócritas. A nosotros no nos embromaréis porque os conocemos. Ahora andáis con careta del Pretendiente, pero es mentira: vosotros existíais antes que él. Vosotros triunfasteis malamente en Villalar en nombre de otro Carlos V. (...) vosotros fuisteis los que en el año 14 engañasteis a un rey y perdisteis a un pueblo; vosotros los que el año 23... (...). Vosotros lo que queréis es embaucar al pueblo con vuestros sortilegios, cubrirle los ojos y taponarle la boca para beber su sangre, que os engorda: el favoritismo, el absolutismo, el oscurantismo, el fanatismo, el egoísmo... esas son vuestras virtudes.. ese es el Carlos V que proclamáis y lo demás es farsa y mascarada.

Ante la contestación de los otros, la disputa y los insultos se suceden:

-¿Y qué queréis vosotros? ¿Queréis hacer felices a los pueblos? Broma y más broma. Igualdad, para tener todos derecho a todo, representaciones nacionales para ocupar un puesto en ellas, porque todos hacéis oficio de leer y escribir y pensáis que hablando... y los empleos, en fin, que por tantos años tuvimos nosotros y las rentas

empeños y amanece el día 27 de octubre. Los realistas amenazan Madrid. Lleno de patriotismo, salgo a salvar la patria, desarmo cuantos puedo (...). Si los realistas aprietan más, soy un héroe aquel día; cedieron pronto, y fui un desobediente, un perturbador. Si ellos hubieran vencido, me habrían ahorcado. Mi partido fue más generoso, se contentó con prenderme. (...) Me presento a alistarme en las filas de la Urbana, y me dicen que habiendo perdido mis pocos bienes el año 23, no ofrezco garantías” (“Dos liberales...” 16-XI-1834: 3). Véase, también, “Tercera carta...” (1837: II, 38-44). *Fray Gerundio* también insistirá en este mismo asunto en los últimos meses de la guerra (vid. “Un simple paseo sin plan”, 16-IV-1839: 76-77).

que nos comemos y...

-Y bien, y bien, ¿y hay nada más justo? Nosotros haremos el bien público, haciendo el nuestro, aun sin querer hacerlo...

-¡Caretal! ¡Pretexto!

-Pretexto, sí, pero más noble que el vuestro. En nosotros tendrá la sucesión directa...

-¡Fuera, fuera la caretal! ¡También os conocemos!

-¡Holgazanes!

-¡Ambiciosos!

A partir de entonces, las armas arrojadas son, literalmente, los periódicos, análogamente a como, en aquellos años, liberales y absolutistas venían llevando desde antes del conflicto armado una guerra de palabras a través de la prensa:

Un paquete de *Boletines del Comercio* atrasados, lanzado por un brazo vigoroso y joven, vino a estrellarse sobre un grupo de peluquines: seis cayeron de golpe. Dieciueve *Siglos* llenos de reconvenciones se lanzaron a una contra la pandilla blanca y ¿quién los pudiera resistir? Tampoco se descuidaban los acometidos: volaban *Estrellas* por todas partes, (...) volaban *Tiempos* y *Cinifés*, lanzábanse *Ateneos* y *Minervas* (...). Hasta hubo quien *Boletín del Comercio* sacó *Correos*, *Crónicas* y *Auroras*, armas prohibidas, porque suelen lanzarse contra el mismo que las carga.

Aparece entonces el “mediador” con una “revista” (*Española*) en la mano⁵:

⁵ El que lleve precisamente en la mano un ejemplar de esta publicación prueba la astucia de Larra y la complejidad de su ingenio. El detalle podría indicar una cierta vinculación entre el periódico en que escribía Larra y el entonces primer ministro y, de resultas, una aminoración de la carga satírica que podría verse impresa en la actitud del mediador.

-¡Yo juzgar! –dijo el mediador- no lo permita el cielo. Si fuera “conciliar”...

-Mira que si no quieres ser nuestro juez, serás reo. ¡Esos hipócritas!...

-Oh, no, hipócritas, precisamente, no... “seductores” –dijo el mediador.

-¡Revolucionarios! –gritaron los viejos.

-Revolucionarios, precisamente... no... “fautores de asonadas” – interrumpió el justo medio.

-¡Fanáticos! –gritaron los jóvenes.

-No, fanáticos, no... ilusos... incautos...

-¡Ignorantes!

-¡Incrédulos!

-Señores, todos tienen ustedes razón. La unión, la paz, un justo medio... ni uno ni otro... ¿los dos?

-¡Nosotros queremos todo nuevo!

-No, nuevo no –dijo el justo medio.

-¡Nosotros todo lo viejo!

-No, viejo no –repuso el atornasolado.

-Nosotros lo negro.

-Nosotros lo blanco.

-Todo, bien, todo, si se puede todo: está entendido. Encontraremos un blanco que tire a negro y un negro que tire a blanco.

-¿Conque sí?

-No digo que sí precisamente, mas...

-¿Conque no?

-No digo que no precisamente, mas...

Interviene entonces la mayoría, que no forma un partido, pero, como dicen, son más, para concluir que, en realidad, les da lo mismo lo que venga: “De cualquier modo hemos vivido hasta ahora, de cualquier modo moriremos”. Ese grupo acomodaticio, en que los críticos han querido ver una censura de Larra al gobierno de Martínez de la Rosa, es

el que “vale por tres”, pues es el que cuenta con el poder real (vid. Ullman, 1971: 74).

Sin duda queda aquí patente la mirada de Larra, mirada que dejaría herencia en las sucesivas críticas de los liberales hacia aquellos moderados que temían los desmanes de los progresistas, como quedaba claro en el modo de instaurar la Milicia Urbana, por ejemplo⁶.

Otro de los puntos pendientes en el recién instaurado sistema liberal tenía que ver con la censura, tema al que Larra dedicó muchas líneas, algunas de las cuales se convirtieron en célebres, como sus anotaciones respecto a lo ocurrido con *El Siglo*, censurado en uno de sus números de tal manera que a los redactores (según algunos a Espronceda) se les ocurrió imprimirlo con los espacios de los artículos censurados en blanco, pero conservando sus respectivos títulos (Véanse Marrast, 1962: 6; Ullman, 1971: 75-76): “...es más acertado meter las cosas con cuchara, como lo entiende el *Boletín* (...); en tiempos como estos los hombres prudentes no deben ‘hablar’, ni mucho menos, ‘callar’” (“*El Siglo* en blanco”, 9-III-1834: 281-282)⁷. La aparente contradicción se despeja leyendo los artículos de Larra, en los que habla callando, calla hablando y usa diversas figuras retóricas para alabar lo que deplora, aportando como razones las mismas por las que aborrece aquello de lo que trata.

La publicación del Estatuto Real, definida chuscamente en *La Abeja* como “Bálsamo eficaz para restituir la salud a un cuerpo moribundo”

⁶ En efecto, se instauró la Milicia Urbana con el estipendio de una peseta diaria (R.D. 15 de febrero de 1834, Cfr. Pirala, 1984: I, 450-453), para armar al pueblo frente a los carlistas, pero el miedo ante el peligro que para el trono podían suponer en un momento dado los progresistas armados llevó al gobierno a dictar una serie de medidas tan restrictivas para formar parte del cuerpo de milicianos que los interesados en acceder no podían y los que convenía que lo hicieran no acudieron al llamamiento como se esperaba. Larra no escatimó ironías sobre este asunto (vid. Lomba y Pedraja, 1956: XXVI; Ullman, 1971: 190-191).

⁷ Otros artículos suyos en los que se refiere con mayor o menor ironía y más o menos extensamente a la falta de libertad de expresión, “Segunda carta de un liberal de acá a un liberal de allá” (7-X-1834: 3-4), “Dos liberales...” (13-XI-1834: 3-4).

(10-VI-1834: 1), se celebró con himnos, composiciones poéticas publicadas en la prensa (v. gr., Armada, 3-V-1834: 2), y, por supuesto, unos y otras cantados o recitados en los teatros. En los de Madrid se repitió un himno compuesto por Carnicer (*La Revista Española*, 13-VI-1834: 576) y, al día siguiente, la reina apareció sin previo aviso y como una abonada más en el teatro del Príncipe, ya iniciada la representación. El público la vitoreó, pidió que se reiniciara la función y los actores le recitaron composiciones a ella dedicadas, escritas por Ventura de la Vega, Bretón de los Herreros, Rafael de Carvajal y José María Díaz (*La Revista Española*, 14-VI-1834: 580; 15-VI-1834: 583). Meses más tarde, se representaría alguna pieza de circunstancias sobre el tema⁸, e incluso Ventura de la Vega hallaría modo de referirse a él en una traducción de Scribe⁹, que tituló *Retascón, barbero y comandrón*, pieza que, por cierto, se repondría continuamente. Larra, tan puntilloso, no dejó de apreciar el trabajo de Vega: "...no sólo la ha adaptado bien, sino que la ha salpimentado de gracias propias y picantes, entre las cuales no es la menor y ni la menos oportuna la coplita alusiva al Estatuto, que dice en las primeras escenas Retascón ("Representación de *El vampiro...*", 30-X-1834: 4)¹⁰. Larra estaba pensando, sin duda, en los siguientes versos

⁸ "La empresa de los teatros de Zaragoza, fiel a los principios de adhesión que la distinguen, y con el objeto de celebrar la conclusión de los asuntos de Portugal y las próximas Cortes, que han de establecer la libertad legal en España, dispuso para el 4 de este mes la función siguiente: la comedia nueva en dos actos *La celebridad a la publicación del Estatuto Real*, escrita en pocos días para solemnizar tan fausto acontecimiento" ("Boletín de la Revista", *La Revista Española*, 12-VI-1834: 571).

⁹ *La Grande Aventure*. Ullman ha encontrado en la obra otra alusión a las circunstancias del momento: la expulsión que de una sesión en la cámara de los próceres había sufrido Javier de Burgos, por no estar aún clara su actuación con el empréstito de Guebhard (1971: 245-254). Probablemente, se refería a la escena en la que un inclusero le pide a Retascón la mano de su hija y él lo expulsa de la tienda por no estar clara su identidad (1857: 7).

¹⁰ Mayor severidad usó el articulista del *Mensajero de las Cortes*, que vio en esta pieza un ataque continuo a la moral y al pudor, aparte de valorarla negativamente porque: "De la censura política somos enemigos, porque juzgamos que si impide algunos males es a

satíricos puestos en boca del indiscreto protagonista, versos que no componen una copla, sino una cuarteta: “Cuando antaño don Andrés / clamaba: ¡rey absoluto! / y ahora grita en los cafés / que es muy poco el Estatuto” (Esc I, 1857: 5)¹¹.

Se pensaba que con el nuevo gobierno mejorarían las cosas y se atajarían muchos abusos: un gasto público ruinoso para los contribuyentes, unos empleados de la administración inútiles y engañadores... El nuevo planteamiento consistía en poder acusar a los funcionarios, pues “el gobierno no se desacredita porque se revelen las faltas de sus agentes: se desacreditaría si, sabiéndolas, no las corrigiese”, según se exponía en una conversación de “aldeanos políticos”:

JUAN: (...) Esta libertad racional de exponer los males que experimentamos, sólo a la excelsa Cristina la debemos. Ella quiere saber nuestras dolencias para remediarlas; y, por lo mismo, lejos de temer, como tú, que me denuncien a la policía, cada vez estoy más seguro de que hago un bien en hablar con honradez y verdad y de que nada tengo que recelar por esta franqueza que asusta. (...) Hay Estatuto Real, tenemos Cortes, y allí han de hablar por todos, como es natural (*Revista Española*, 3-V-1834: 435¹²).

costa de impedir mayores bienes (...). En cuanto a lo demás, la pieza es mediana y de aquí no pasa. Abunda, sobre todo a los principios, en las frases agudas que forman el principal mérito de su autor y que el traductor ha sabido adaptar a nuestro lenguaje y circunstancias; tiene algunas situaciones cómicas pero es demasiado larga y su intriga nunca bien comprendida queda en el fin a medio desenredar” (30-X-1834: 4).

¹¹ En 1836, cuando se derogara el Estatuto, en un periódico de Palma de Mallorca se publicaría la siguiente décima: “El Estatuto murió. / ¡Pobre chico, qué desgracia! / Le parió la aristocracia / y el liberal le mató. / Era primo... pero no / hermano del despotismo / ilustrado, que es lo mismo / que despotismo no más / excelencias, señorías / sangre azul del feudalismo” (Palma, 2-X-1836: 4).

¹² El artículo había sido antes publicado en el *Boletín de Santander* (Cfr. 29-IV-1834: 417).

Pocos días antes del emblemático estreno de *La conjuración de Venecia* y pocos después de la firma del Estatuto Real (10 de abril)¹³, entre la victoria cristiana de Mayals (Pirala, 1889: I, 269) y la derrota de Alsasua que Ros de Olano presenció (1884: 62-65), se representó la primera pieza burlesca sobre la guerra.

Los carlistas en Portugal o La tremenda expedición

Impresiones y estreno: Escrito en 1834, este "desenfado dramático en un acto" de Bretón de los Herreros se publicó en el periódico *El Universal* el 15 de abril sin que figurara el nombre del autor y se imprimió en Madrid en el mismo año¹⁴.

¹³ *La conjuración de Venecia* sería saludada por Larra en esa conocida crítica suya, cuyas ambigüedades han dado lugar a interpretaciones tan diversas (vid. Ullman, 1971: 87-88): "Esta es la primera vez que vemos en España a un ministro honrándose con el cultivo de las letras, con la inspiración de las musas ¿y en qué circunstancias? Un Estatuto Real, la primera piedra que ha de servir al edificio de la regeneración de España, y un drama lleno de mérito. ¡Y esto lo hemos visto todo en una semana! No sabemos si aun fuera de España se ha repetido esta circunstancia singular" (25-IV-1834: 407). De paso, Larra se fijó también en el grito "¡Venecia y libertad!" del acto IV, que había encontrado simpatías entre el público madrileño.

¹⁴ Lafarga incluye la pieza en su catálogo del teatro político español, sin lugar de imprenta, pero indicando la biblioteca donde se encuentra, las dieciséis páginas de que consta, y ser Madrid y 1834 el lugar y el año de su publicación. En *El Universal* ocupa parte de la segunda página del periódico, y la parte superior de la tercera y de la cuarta páginas. Dado que en la época era habitual no escribir el nombre antes de estrenarse una obra y sólo a petición del público aquel nombre se desvelaba, el que no aparezca aquí invita a dudar si se había puesto ya en escena para esa fecha. El que *Magdalena*, la pieza de García Gutiérrez, se ofreciera al público en papel impreso por haberla rechazado la junta de lectura dio lugar a un artículo sobre el particular en donde queda claro que ésta era la excepción y no la regla (en *El Español*, 23-X-1837: 1). Ahora bien: el no figurar entre las recogidas en las carteleras madrileñas ni haber dado con el anuncio de su representación en ninguna de las publicaciones consultadas, tampoco significa que no se representara en ningún teatro: la mayoría de las veces en los periódicos sólo se anunciaba la función principal, mientras que se silenciaba el título de la sinfonía que fuera a interpretarse para iniciar el espectáculo, así como los intermedios de baile o dramáticos y el sainete o pieza

El autor en las circunstancias del momento: Bretón contaba con un pasado liberal que le había llevado, durante la represión fernandina, a vivir en la indigencia y bajo un nombre falso. No obstante, había conseguido representar con buena acogida *A la vejez viruelas* en 1824 y, aunque refundía y traducía sobre todo, en 1831 el éxito de su *Marcela o cuál de los tres* lo afianzó en el teatro. Al morir, Cayetano Rosell sintetizaría su relación con los liberales del siguiente modo:

...se alistó como voluntario en las huestes que con más denuedo que fortuna peleaban por la santa causa de nuestra independencia. Terminó España su lid con gloria, y dio principio otra más funesta por lo que tenía de intestina, la lid de la libertad y del absolutismo. Asocióse Bretón a los defensores de la primera, y es fama que manifestó su entusiasmo haciéndose fervoroso predicador de aquellas nuevas doctrinas. Ciertó debió de ser, porque después de la época en que más se recrudecieron, anduvo fugitivo y como expatriado; y es lo singular que más adelante, cuando había ya desempeñado algunos destinos públicos con que ayudaba a su subsistencia, cuando abiertamente se había declarado secuaz del liberalismo, fue tenido por reaccionario y como tal desposeído del empleo que disfrutaba (8-XI-1873: 699)¹⁵.

breve con que iba a acabar la velada. No obstante, esto no impide observar que el intercalar agudezas verbales en las acotaciones puede indicar que el autor viera también la posibilidad de que la obra fuera leída. Menos lógico es pensar que se tratara de indicaciones lúdicas para que el director de escena las aprovechara. Por ejemplo, el texto se inicia con la siguiente acotación: "La escena es en Portugal: el pueblo donde pasa no se sabe a punto fijo, tanta es la movilidad de la Corte de su imaginaria majestad el señor D. Carlos V; pero se puede suponer con verosimilitud que es uno de los comprendidos en la provincia de Tras-os-Montes".

¹⁵ Roca de Togores especifica estos extremos: desde marzo de 1834, en que había sido nombrado por Javier de Burgos subdelegado de Fomento de la provincia de Madrid, Bretón había mantenido este puesto gracias al marqués de Viluma y a Salustiano Olózaga, de quienes era amigo personal. El 18 de julio de 1836 fue nombrado, gracias al duque de Rivas, bibliotecario segundo de la Biblioteca Nacional (Roca, 1883: 208). Ya se verá qué

Sus comedias, ambientadas en aquella época, resultan un venero interesantísimo como reflejo de aquel período¹⁶. Roca de Togores, gran amigo suyo, explicaría la actitud de Bretón en los siguientes términos:

Bretón ciudadano, empleado, periodista en medio de una revolución política y de una guerra civil, no podía sustraerse a semejante influjo, por más que lo resistiese su voluntad, su razón y casi estoy por decir su naturaleza, instintivamente refractaria al movimiento político; pero este, como el del globo terráqueo que le llevaba, aun sin que él razonablemente lo conociera, o físicamente lo sintiese (...), así es que en sus comedias al principio usa de alusiones políticas por mero gracejo, quizá por lucir una rima difícil o por emplear una alusión festiva. Habla de cosas públicas como de las pastillas de Majaderitos o de la epidemia de Rusia o de la manía filarmónica. Andando los tiempos, ya emplea los colores y contornos políticos para marcar más y caracterizar mejor la fisonomía de un personaje. (...) en otras de las que el propio Bretón califica de políticas en el prólogo de sus obras, no entra tal elemento sino como concausa auxiliar en la demostración de la tesis general (...). En *Todo es farsa en este mundo*, (...) en *Muérete y verás*, (...) *La batelera de Pasajes*¹⁷ (...), porque para escribir dramas políticos es menester que sea político el autor, como para escribir autos es menester ser teólogo, y Bretón (bien lo sabemos los que le conocimos) a pesar de su efímera candidatura, era refractario a la política y huía de estudiarla y de profundizar en ella (1883: 223, 224, 226).

le ocurría después.

¹⁶ Ya Campoamor, entre otros, estaba convencido de que los investigadores del futuro, para estudiar las costumbres de la época romántica habrían de recurrir al teatro de Bretón de los Herreros y no a la Historia (2-XII-1838: 2).

¹⁷ De esta pieza no se habla en el presente libro por estrenarse en febrero de 1842, después de concluir la Primera Guerra Carlista.

Sí publicó, en cambio, muchas letrillas comprometidas con la causa liberal. Roca de Togores, con el ánimo de validar tal compromiso, decía:

...ni hay para qué sorprenderse de que Bretón, buscado antaño para redactar la crítica dramática, sin olor siquiera de política, fuese subvencionado ahora para escribir letrillas archi-políticas, militantes, satíricas, agresivas si se quiere; y la elección era acertada, porque el benévolo autor de *Los dos sobrinos* y de *A Madrid me vuelvo* era el isabelino autor de *El triunfo de la inocencia* (representada el 25 de junio de 1833), el liberal improvisador de *Los carlistas en Portugal* (representada en 15 de abril de 1834), que ponía al servicio de la causa parlamentaria las eminentes dotes poéticas del autor de *Marcela*. Queda anteriormente dicho que Bretón patentiza con sus folletines en verso sus principios y opiniones en política y el partido a que pertenece y sobre todo que escribe en ellos una casi historia exacta y festiva de los acontecimientos públicos de aquel periodo (...). Otros pusieron sus poesías buenas o malas al servicio de la política; Bretón puso la política, como toda su vida, al servicio de la poesía (Roca de Togores, 1883: 166 y 184).

El título: Siguiendo la moda de poner un título y un subtítulo a las piezas de teatro, Bretón eligió en primer lugar uno “serio”, para dejar en el subtítulo constancia de su tono irónico. El epíteto “tremenda” tiene el mismo carácter que el adjetivo “invencible” aplicado por los ingleses de otra época a la famosa armada española. A ello contribuye la multifuncionalidad del adjetivo, que se aplicaba tanto en sentido positivo como negativo, tanto en el tono serio como en el jocoso.

Tema, estructura, argumento e intención: en la pieza se trata de presentar la indisciplina, el desorden, la baja catadura moral y los distorsionados principios de los carlistas¹⁸. Más que un argumento lo

¹⁸ Incluso historiadores tan favorables a los tradicionalistas como Ferrer coinciden en

que hay es una presentación de personajes. La acción se sitúa en Tramos-Montes, donde se encontraba a finales de 1833 la corte de Carlos V. El desenfado se inicia con un inverosímil monólogo de Moreno en el que resume su situación personal y la del carlismo en España y en Europa. A continuación llega Merino, con quien conversa sobre las diferencias entre los actos guerreros de uno y de otro. El siguiente en aparecer es Cuevillas con la tropa y, por último, Abarca, en cuya presencia se desata una discusión entre los otros tres, a los que Abarca reconviene y trata de apaciguar¹⁹. Salen Merino y Cuevillas de escena y entonces la discusión se produce entre Moreno y Abarca, pero al oír un

reconocer que, sobre todo en los primeros momentos y después de la muerte de Zumalacárregui, el ejército carlista carecía de disciplina, pero también fue un mal de las tropas liberales. En cuanto a la instrucción, justamente las tropas de Merino parece que eran las que la habían recibido de un modo “regular”, frente a otras muchas, que no habían recibido ninguna.

¹⁹ Estas diferencias entre los carlistas, con las que Bretón, sin duda, trataba de desautorizar la justicia de su causa, también se repiten en la prensa liberal siempre que asomaba cualquier mínimo motivo. Por ejemplo, se publicó una supuesta carta de Merino al obispo de León en la que pueden observarse las disensiones entre ambos. En ella se trata de demostrar que la fe y las virtudes (respeto a la autoridad, cumplimiento de los deberes religiosos, adhesión a los suyos, compañerismo...) por las que, en teoría, lucha Merino, en realidad son despreciadas y pisoteadas por él mismo. La ficción de la pastoral (y lo festivo de ella) se hace ver mediante un guiño al lector, consistente en la imitación del lenguaje formal propio del género, en la forma de exponer los títulos que se arroga, en las fórmulas deformadas y en la inserción de explicaciones que no vienen al caso: “Nos, D. Jerónimo Merino, por la ira de Dios, mariscal de campo de los ejércitos de Carlos V, para cuando los haya, y cabecilla por ahora de las hordas que corren detrás de mí, obispo de León porque me da la gana de serlo y porque si alguno ha de cobrar las rentas del obispado, antes soy yo, maldiciendo de cuerpo presente a todo fiel cristiano que el fugitivo Abarca echando bendiciones a los herejes en las Islas Británicas; comisario desordenador general, vicario ídem castrense, etc., etc.” Naturalmente, también juega el autor con las metáforas eclesiásticas: “A todos mis súbditos y diocesanos o feligreses, o como se llamen, salud, y a todas mis ovejas, esto es, a las de todo ganadero viviente, muerte y asador, amén”. No otro comentario cabe repetir sino subrayar los tópicos de los carlistas atribuidos aquí a Merino una vez más (“Carta pastoral de Merino”, en *La Abeja*, 26-VII-1834: 1).

tiro, del miedo acaban abrazándose y huyendo²⁰.

Esta manifestación de cobardía se había convertido ya en uno de los tópicos con que se caracterizaba a los carlistas, como ha podido verse hasta aquí. También los redactores del *Correo de las Damas* habían escrito chistes al respecto, por supuesto contraponiendo tal actitud a la valentía de los cristinos:

Un faccioso desafiaba desde cierta eminencia a un soldado y viéndose repentinamente sorprendido por otro, tira las armas y echa a correr. Entonces el de abajo le grita: “¡Camarada! ¿Dónde está ese valor?” “En los pies”, replica el faccioso, y sin volver la cara desaparece.

Le preguntaban a un cojo en Barcelona por qué quería alistarse en las filas de la milicia urbana teniendo la pierna tan estropeada y respondió sin vacilar: “Porque estoy bien seguro de que a los individuos de estos cuerpos nunca se les verá huir” (5-I-1835: 224).

En vista de que los facciosos se defienden huyendo y de que la agilidad de sus piernas se ha aumentado con el ejercicio, parece se trata seriamente de hacer una requisita general de todos los galgos del reino para enviarlos a sus alcances (9-XII-1833: 200).

El mejor modo de propaganda contra el carlismo era poner a los ojos del público la aspereza y la mala educación que se dispensaban en

²⁰ Bretón escribiría en 1835 una letrilla en la que suponía de nuevo la huida de algunos de estos personajes: parte de la situación de que los carlistas creen contar con la ayuda de lord Elliot y supone a Carlos V pidiendo su corona y su manto para recibirle dignamente: “No da el reino para tanto, / responde el ladrón Cuevillas” y preguntando por los que ve correr: “¿Van huyendo de Valdés / o buscando a lord Elliot?”, hasta que llega de pronto Abarca y les anuncia a todos que van detrás de ellos y que tienen que marcharse corriendo, sin esperar a Elliot (3-V-1835: 1).

su trato mutuo y cómo a través de sus actos, en sus relaciones interpersonales, podía apreciarse su escasa talla moral. El que no aparezcan en la pieza de Bretón referencias a la interacción de los carlistas con los liberales o con la gente del pueblo, puede indicar que, en ese momento, los carlistas representaban una amenaza lejana para los madrileños y que aún no habían aflorado las consecuencias del conflicto. Por eso, la pieza sirve como introducción, como retrato de los carlistas, como presentación de todo un retablo con sucesivas escenas. Éstas podrían estar representadas por las distintas obras de Bretón, no sólo aquellas en las que se toma como argumento un asunto relacionado con la guerra, sino todas las suyas estrenadas en aquel periodo y en los años sucesivos.

Alusiones históricas: Ya se ha visto que en el Madrid de abril de 1834, los ecos de la guerra habían pasado a constituirse en algo más que una amenaza. Aún estaba reciente el indulto de los setenta y tres realistas presos el 27 de octubre²¹, que no había contado con el beneplácito de todos, por creer que el perdón real se había entendido entre los carlistas como un gesto de debilidad más que de magnanimidad y, lejos de extinguirse, su número aumentaba (*El Ateneo*, 25-III-1834: 1):

...si con la aprehensión del cabecilla Santos Ladrón, que fue el

²¹ En febrero, la reina Gobernadora, escuchando las razones de sus ministros, entre ellas el desarme de los realistas y los meses transcurridos desde el prendimiento hasta febrero de aquel año 1834 en que se encontraban, había decretado cambiar la pena capital que les correspondía por diez años en una de las posesiones españolas en Ultramar, en América o Asia, “conminándolos desde luego a que en el caso de incurrir otra vez en delito de igual naturaleza, serían castigados irremisiblemente con el último suplicio” (*El Ateneo*, 1834: 145-148). Véase el diálogo supuesto en la sección “Tertulia de señoras. Chismografía” del *Correo de las Damas*:

-(...) ya se terminó la causa, y dicen que la comisión ha sentenciado a muerte a los setenta y tres que señaló el fiscal; pero falta la aprobación de su majestad.

-Pues entonces no les quitarán la vida, porque la reina es demasiado buena para que ella firme sentencias de esta clase.

-Eso digo yo: los mandarán a un presidio (10-I-1834: 274-275).

primero que alzó el grito de rebelión, se hubieran podido aniquilar todos los restos de aquella primera favilla, y en ellos se hubieran cumplido al pie de la letra los decretos de 1825 sobre rebelión; si, cuando el M.R. arzobispo de Burgos pidió una prórroga para indulto, ésta no hubiera tenido lugar, haría ya mucho tiempo que todos los pueblos de las provincias vasgongadas se hubieran sometido al orden (*El Ateneo*, 5-V-1834).

Larra se contaba entre los que así opinaban: en “Segunda carta de un liberal de acá a un liberal de allá” aprovecha el caso como ejemplo de algo impensable, “pensar que yo solo me he de salir del camino trillado es pedir peras al olmo o, lo que es lo mismo (...) es buscar una sentencia de muerte en causa carlista” (7-X-1834: 3-4). A más se atrevió luego:

Que eres español, y que para tu capote, por ejemplo: “yo quiero ser carlista”, enhorabuena: coges tu fusil y tu canana, y ancha Castilla; nadie te lo estorba; que te cansas de la facción y que te vas a tu casa: nadie te dice una palabra, con tal que tantas cuantas veces lo hagas, uses de la fórmula de decir que te acoges a algún indulto de los últimos que hayan salido, o de los primeros que vayan a salir. Ya ves tú que esto no cuesta trabajo. Que te levantas un día de mal humor, y que conspiras como carlista o que te defiendes en tu cuartel a balazos o con cualquiera otro medio inocente: vas a Filipinas y ves tierras, y siempre aprendes geografía (“Tercera carta...”, 1837: II, 39).

Las noticias que se recibían por aquellas fechas en Madrid parecían situar lejos de la corte el conflicto. De don Carlos se decía que se encontraba en Villarreal con no más que quinientos hombres (*Correo de las Damas*, 25-III-1834: 7), pero al enterarse de que los cristinos se dirigían a Portugal en su busca, había escapado hacia Viseo (*Correo de las Damas*, 31-III-1834: 6). Unos días después de la representación de *Los carlistas en Portugal*, *El Tiempo* publicaba noticias de un parte de Rodil,

fechado el 17, según el cual el pretendiente había atravesado en su fuga la sierra de la Estrella por Covilha en dirección a Coimbra, aunque se creía que su intención era la de encaminarse a Santarem. Iba perseguido por el brigadier Sanjuanena y viajaba falto de medios y de equipaje (22-IV-1834: 2), porque se le habían requisado en Portugal cuatro carros de su ajuar (*El Ateneo*, 25-IV-1834: 7; véase, también, Ferrer, Tejera y Acedo, 1943: IV, 26).

En cuanto a los jefes retratados en la obra, sólo un par de meses antes, Joaquín Abarca, obispo de León, había abandonado su diócesis y se había trasladado a Portugal para reunirse con don Carlos. Eso había motivado una real orden por la que el obispo quedaba extrañado del reino y perdía sus temporalidades, entre ellas la de figurar como consejero de Estado (en *El Siglo*, 18-II-1834: 4).

En marzo Merino y Cuevillas habían recibido una orden para entrar en Castilla, así que su presencia en Portugal, supuesta por Bretón en la obra, se había pasado de fecha: incluso en los periódicos ya se decía que Merino el día 12 había sido atacado por Albuin, quien había logrado dispersar al grupo de los carlistas, compuesto de doscientos cuarenta caballos, (Cfr. *El Ateneo*, 20-IV-1834: 6) o de ciento ochenta infantes, de los que se habían hecho treinta y tres prisioneros y habían muerto veinticinco (Cfr. *El Tiempo*, 23-IV-1834: 3)²², que el día 13 había entrado en El Burgo de Osma con ciento cincuenta hombres sin encontrar resistencia, excepto la del alcalde mayor (Cfr. *Revista Española*, 6-V-1834: 444). El propio día 15 en *El Universal* se explicaba que Merino y Cuevillas no habían conseguido más partidarios en sus correrías por Portugal (15-IV-1834: 2). Con fecha del día 20 escribían desde Burgos que Merino no había encontrado en aquella provincia el auxilio que esperaba, pues nadie se le había reunido a pesar de los esfuerzos que

²² Según otros datos más partidarios del otro bando, los hombres de Albuin eran quinientos, frente a ochenta y dos de Merino y, además, éstos habían obligado a los otros a retirarse (Codon, 1986: 163).

para ello había hecho por medio de proclamas, violencias y bandos sanguinarios. Se añadía que dormía constantemente en las mayores asperezas de los montes y poco después, el día 23, escribían desde Palencia, aunque la carta se publicó en el mismo número y en la misma página, que la Subdelegación de Fomento de esa ciudad “participa que los cabecillas Merino y Cuevillas van huyendo famélicos y desesperados”, que “se les han desertado algunos de los ilusos que habían seducido; que sólo tienen como ochenta hombres escasos y que cubiertos de crímenes llevan en pos de sí la execración de los pacíficos habitantes” (*El Ateneo*, 25-IV-1834: 6). Ya el 5 de mayo (1834: 5), se decía que después de haber sido batida y dispersada la facción de Merino por el coronel Albuin en Herrera, había pasado por Madrigalejo en la noche del 26 de abril, en dirección a la sierra. Se creía saber, incluso, que a Merino le había sobrevenido de resultas un accidente en pueblo y sitio de que ya tenía conocimiento el comandante general de Burgos.

La escenografía: Bretón de los Herreros, conocedor de los efectos teatrales que gustaban al público por estas fechas, no renunció en esta pequeña pieza a un adecuado empleo de la escenografía, con una función aún apegada a los usos neoclásicos. Así, el aparato escenográfico se refiere sobre todo al vestuario y no al decorado: “El director de escena podrá vestir la comparsa con variedad de trajes, siempre que ninguno de ellos sea decente ni se parezca a otro; y si entre ellos mezcla algunos hábitos de fraile abigarrados con distintivos militares, aumentará la visualidad teatral sin faltar a la exactitud histórica” (1834: 1).

Es bien sabido que, en la época clásica, el vestido y la máscara servían como elementos identificadores de la personalidad y el rol de los personajes. En este sentido, todavía en la época romántica los autores que se servían de tal función mostraban su apego a formas anteriores, frente a los que habían asimilado plenamente los rasgos del nuevo movimiento (Ballesteros, 1996: 251 y ss). En *Los carlistas en Portugal*, pues,

Bretón mantiene en escena el uso tradicional del traje. Con sólo su vista al levantarse el telón, se despiertan determinadas expectativas en el espectador, útiles por el sentido de lo que a continuación va a ver y a escuchar, por guiarle en su apreciación y en la intención del autor, por situarle perfectamente ante el grupo de personajes.

El sentido del abigarramiento²³ ideado es muy sencillo de entender dentro de la época. Responde a una visión muy importante respecto a la conveniencia del uniforme, es decir, de la igualación del vestuario, como signo de disciplina. Por el contrario, la variedad del mismo sugería esa idea de desorden, desconcierto, indisciplina, defectos que los liberales criticaban de los carlistas, pero de los que ellos tampoco se veían libres, como se denunciaría una y otra vez.

Por otra parte, la presencia de frailes en escena, sobre todo cargados con distintivos militares, también ejercía un influjo peculiar en el público. Ya en estas fechas el anticlericalismo empezaba a pesar enormemente y una parte no despreciable del público asentía cuando se presentaba un fraile cargado de vicios y defectos y a veces disentía cuando llevaba hábito un protagonista simpático o pretendidamente virtuoso o atractivo. Incluso en un drama que acabó por ser muy bien aceptado pese a la indecisión del público los primeros días, también se criticó la presencia de frailes. José Negrete partió una lanza por la obra, prescindiendo del efecto sociológico del detalle:

No negaremos que un fraile debe tener realmente más prestigio en un país como Inglaterra, por ejemplo, en donde no se conocen, que en otro en que ciertamente no escasean. Un fraile en un teatro de Londres es un druida, es una planta exótica que tiene todo el mérito de la rareza y de la novedad; como un naranjo, se conserva entre

²³ Recuérdese que «abigarramiento» tenía exclusivamente el significado de «alteración, desorganización, desconcierto, disparate, confusión, embrollo, enredo, trastorno, desaliño» (RAE, 1825). Ha sido a finales del siglo XX cuando se ha aceptado también la denotación de «conjunto de cosas concentradas en un espacio pequeño» (RAE, 1992).

estufas y cristales para presentarla sólo al público en que se desea un grande efecto. (...) ¿En quién está el defecto? ¿En el poeta que presenta un objeto lleno de sublimidad para cualquiera que se halle dotado de una imaginación susceptible de impresiones elevadas, o en el que la tiene tan pobre, tan mezquina, que no sabe sino rastrear en una esfera humilde y trivial, y no ve sino el lado más prosaico de todas las cosas? (1835: 155).

Más claro resulta el caso de *Fray Luis de León* (1837), obra con la que su autor buscaba, precisamente, curar a la gente que la leyese del anticlericalismo, “recordar a la multitud que el claustro tenía también su filosofía y sus misterios melancólicos y sublimes” (Cfr. Castro y Orozco, 1864: I, 153): había elegido una figura respetada universalmente y había inventado una fábula para hacer entender su vocación. Pero, entre otros fallos, Castro y Orozco había tenido la inconveniente idea de imaginar un acto cuarto lleno de frailes, sin prever el mal efecto que iba a causar en el público. Las frases alusivas en la prensa sirven para comprender el estado de los ánimos en este momento:

El público no vio en don Luis de León, seglar, más que un fulano de tal, un ente cualquiera: no vio en fray Luis sacerdote más que un fraile, es decir, un gandul, un faccioso solapado, etc, etc. Y no es esto de admirar; vivimos en un momento de reacción y el que no arroja fango en estos momentos a los vencidos, debe resignarse y hacer el papel de (en *El Patriota*, 18-VIII-1837: 1).

No hay ingenio humano capaz de sacar airoso en el teatro un acto entero lleno de frailes. Los frailes han acabado su papel en el mundo, y el teatro no ha reservado a su memoria más que el escaño del ridículo (*Abenámbar*, 17-VIII-1837: 1).

Un año después, se repetía un hecho similar, esta vez de la mano de

Espronceda, coautor de *Amor venga sus agravios*. *El Estudiante* volvió a llamar la atención sobre lo mismo:

...quisiera yo preguntar a los que sacan frailes y monjas a las tablas: ¿han calculado bien sobre el efecto que hace allí el hábito, el lenguaje y las costumbres de las órdenes religiosas? ¿No consideran que su vista produce en los espectadores movimientos de efectos encontrados; que parte del público les profesa un odio ciego y brutal, que otra parte los mira con veneración fanática y que entre estos extremos ha de naufragar forzosamente el poeta? (1-X-1838: 2).

En cambio, como ejemplo modélico de drama muy aplaudido en que los personajes vestidos con hábito representaban papeles de malvados, debe citarse, indudablemente, *Carlos II el hechizado*.

En la comedia de Bretón, son algunos carlistas los vestidos de este modo, y como lo que el autor procura es burlarse de ellos y hacer que el público también se ría y los desprecie, puede concluirse que existe esa adecuación entre autor y público necesaria para que se produzca el asentimiento escénico:

Comparsa de facciosos pergeñados como se ha dicho: entre ellos los habrá de caballería, unos montados en mulas, otros en asnos, aunque en esto manifiesten poco amor a su prójimo, y los de la Guardia Real en jacas gallegas con aparejo redondo. Al son de cajas acribilladas, roncas bocinas, rústicos caracoles, ingratos cencerros, y destempladas coberteras, desfilará el ejército con todo el desorden marcial que le sea posible, y a la voz de alto quedan formados caballos y peones, no precisamente en batalla ni en columna, sino como les dé la gana. Un grupo de jefes de todas graduaciones a cual más feo, sucio y mal parado, se colocará en imperfecto semicírculo detrás de los generales (1834: 7).

Veamos cómo simula el traje de Merino: “vestido anfibiamente; esto es, entre clerizonte y caudillo, como pudiera equiparse un presbítero a medio disfrazar de mariscal de campo, o un general graduado de canónigo *in partibus*” (1834: 3). En estos trajes se aprecia otra de las características de todo el teatro de Bretón de los Herreros, la caricatura, analizada por Patrizia Garelli (1997: 54-62, 84-86), porque, es evidente, Bretón no había tenido acceso a datos sobre la ropa de Merino, quien, según el príncipe Lichnowsky:

...llevaba de ordinario el general Merino una zamarra de piel de carnero, un chaleco y una faja de corte eclesiástico, un ancho pantalón, todo negro, espuelas largas y puntiagudas, sombrero de terciopelo alto y copudo, un grueso bastón herrado en forma de muleta (...) un sable que pesa cien libras (...) (en Codón, 1986: 182)

y, según otras fuentes “se cubría con cualquier harapo miserable” (Malumbres, 1836:6) y no le gustaba que su tropa llevara uniforme.

Presentación y dibujo de los personajes: La inverosimilitud de la pieza reside en que los personajes realizan una presentación de sí mismos en la que no hacen valer las razones personales para mantener su postura, (índice de modernidad en las obras románticas) sino que reconocen sus vicios como tales, de acuerdo con una visión propia del teatro clásico. Una explicación de este ostentoso maniqueísmo puede estar en el empeño por remachar la evidencia de la bondad de la causa isabelina frente a la de don Carlos, evidencia que lo es hasta para los propios carlistas. Con todo, repetimos que Bretón solía usar este tipo de maniqueísmo con intención humorística, lo que le llevaba a forzar la caracterización de sus personajes hasta hacer de ellos auténticas caricaturas e incluso figurones (don Ciriaco en *Un tercero en discordia*, aquejado por de la manía de tocar obsesivamente a su interlocutor; o don Celedonio, quien acosa a sus huéspedes con excesivas atenciones, en

los defectos físicos de sus personajes, como *El hombre gordo*).

En conjunto, puede decirse que la obra parece realizada para despojar, a los ojos del público, a algunos de los carlistas más conocidos de cualquier cualidad positiva. Además, responde a lo que en los periódicos liberales podía leerse sobre tales carlistas y no a un conocimiento real ni de los personajes ni de su auténtico carácter.

Larra no se conformó con burlarse de los secuaces, sino que se atrevió con el propio don Carlos. Sólo tres días después de publicarse *Los carlistas en Portugal*, apareció en la *Revista Española* el artículo suyo tan citado (Lorenzo Rivero, 1986: 33-34; Servodidio, 1976: 71; Varela, 1983: 231) “¿Qué hace en Portugal S.M.?” artículo escrito a propósito del decreto promulgado el 3 de marzo. De acuerdo con la estructura empleada en otros artículos, Larra parte de unas máximas generales y desciende a lo particular. Luego, aprovechando una técnica de la que otros se servirían con mayor o menor fortuna y en mayor o menor medida, repasa varias acepciones y usos del verbo hacer en frases hechas y sentidos figurados para ironizar sobre los quehaceres de don Carlos, marcados casi todos por el sello de la banalidad, la inutilidad o el ridículo:

Hace castillos en el aire, hace tiempo, hace que hace, hace ganas de reinar, hace la digestión, hace antesala en Portugal, hace oídos de mercader, hace cólera, hace reír, hace fiasco, hace plantones, hace mal papel, hace ascos a las balas, hace gestos, hace oración, se hace cruces (18-IV-1834: 381).

Por hacer, hasta hace decretos (absurdos por inválidos), y un ejemplo lo constituye aquel en que declara inexistente la Milicia Urbana (“que ya existe en todas partes”) y anula la quinta

anunciada en Madrid el 21 de febrero. Hasta ahí todo era cierto²⁴, pero no bastante para garantizar la risa de los lectores, así que *Fígaro* exageró hasta inventarse una anulación, por parte de don Carlos, de los ataques cristinos, de las batallas que ganaran y las muertes que ocasionaran a los carlistas... como también del Estatuto Real (“aunque no sé lo que es, para cuando lo sepa. Y deshágole, aunque no está hecho, para cuando se haga. Y doile asimismo por no cumplido aunque todo el mundo le obedezca”, 18-IV-1834: 382). El artículo concluye sin apearse del juego de dobles sentidos y paralelismos (explícitos o implícitos) cargados de ironía:

Aquí acabó el decreto, que el secretario del despacho firmó con menos “gracia” todavía que “justicia”. ¿Y dirán que no hace nada en Portugal S.M. (de que Dios nos guarde)²⁵? Si no se pone al frente de sus tropas, pónese al frente de sus decretos. Si no lleva a las primeras a la victoria, lleva en cambio los segundos a la imprenta. ¿Y esto no es nada? Posteriormente ha hecho más todavía: ha “hecho” un viaje a Lamego y una fuga a Viseo²⁶. ¡Qué furor de “hacer”! (18-IV-1834: 382).

²⁴ *Fígaro* anotaba a pie de página que el decreto en que disponía para sí de las quintas era real y muchas de las frases de ese decreto transcritas por él, históricas. Véanse, en efecto, las siguientes frases del documento: “...los quintos a quienes cupiese la suerte de soldados en los pueblos en que se realicen los sorteos y sobre lo que me reservo determinar lo que fuere justo, y se presentaren en defensa de mis legítimos derechos, a los generales y demás jefes de las partidas, que con tanto denuedo están sosteniendo la sagrada causa de la monarquía, serán licenciados y exentos de entrar en quintas inmediatamente que Yo recobre el pleno ejercicio de la soberanía, a que me ha destinado el cielo...” (en Ferrer, 1943: IV, 253).

²⁵ El chiste buscado en esta frase, consistente en la ruptura de una fórmula o frase hecha, para ofrecer un contenido no irónico, se repetirá en las ficciones de la época, como tendrá ocasión de comprobarse.

²⁶ El decreto había sido firmado en Villa Real, así que, como se ve, este artículo se hace eco de las últimas noticias, frente a las escenas compuestas por Bretón.

La otra figura del artículo, Joaquín Abarca, es presentada a través de los juegos verbales, los sentidos reales y figurados y el refrán que pueden asociarse con su apellido: “no aquel abarca por quien se dice que ‘quien mucho abarca, poco aprieta’, porque este, ‘ni abarca mucho’ ‘ni aprieta poco’”, para luego continuar el juego de acepciones, esta vez repasando las del verbo perder, de manera que don Joaquín, desde que perdió el obispado de León dice de sí: “he perdido la memoria, el tino, el tiempo, la paciencia, el respeto” (18-IV-1834: 381).

También en *El Universal* habían andado imaginando cómo se las compondría don Carlos, y dieron en escribir un supuesto diálogo con Abarca sobre el apoyo de los otros monarcas absolutistas europeos. Se intentaba, una vez más, minusvalorar las posibilidades del Pretendiente, esta vez negando los rumores de ayudas extranjeras. Así, en la ficción se simula la siguiente respuesta por parte del zar a la solicitud de apoyo a la causa carlista:

Ya hubiera enviado doscientos mil calmucos; pero por falta de conducto seguro para que llegue a V.M. este agasajo... por mar no se atreve porque pudiera muy bien comisárselos (sic) la escuadra inglesa como género contumaz y de ilícito comercio. Por tierra hay la pequeña dificultad de que habrían de pasar por Francia y aquellos malditos vivarían a tiros y bayonetazos los pasaportes del ejército ostrogodo. Esto en cuatro a las tropas. Respecto a lo de reconocer a vuestra majestad católica por rey de dos mundos, responde que ante todas cosas conviene que vuestra majestad los posea, porque eso de reconocer a un monarca *in pártibus*...

Para el resto de la contestación, Abarca aprovecha las instancias y solicitudes típicas de la época como parodia, de manera que quedaran equiparados don Carlos y los “pretendientes” a empleo en la España de entonces:

-Pero hombre, si sabe que yo soy de sus ideas, y que pretendo...

-Ahí está la dificultad. Si vuestra majestad fuese algo más que pretendiente... si a lo menos pudiese alegar méritos, ¡siquiera los de don Miguel! ¡Pero nada! ¡Ahí va mi memorial, sin documentos justificativos, sin más apostilla de recomendación que la de otro rey tan aventajado como yo, y venga un trono, que yo seré bueno y lo pido con mucha necesidad, y tendré camarilla como la de marras, y restableceré la Inquisición y haré lo que quiera la Santa Alianza... ¿conque andan por esos mundos de cuatro en cuatro los reyes indefinidos sin decir esta boca es mía y no nos hemos de poder echar de encima a este pobre pretendiente? Que tenga un poco de paciencia. Primero es colocar a los cesantes, a los meritorios y a los supernumerarios.

La circunstancia itinerante de don Carlos también se aprovecha aquí para una nueva burla:

Por otra parte dice su majestad rusa y dice muy bien, “si no hay forma de escribir a ese buen señor dos cartas seguidas! ¡Si nunca se sabe a punto fijo su paradero! Hoy en Marvuon, mañana en Castello-Branco, esotro día en Villa Real²⁷, luego en Viseo²⁸, luego en Almeida; después en Lamego... ¡Que no parece sino que le ha comisionado el doctor Miñano para ayudarle a componer de nuevo el diccionario geográfico estadístico de España y Portugal! ¿Dónde está ahora? Sepamos. En Chamusca²⁹. ¡En Chamusca! ¡Brava corte para pelar gallina! ¿Y para sacarle de allí he de armar yo una chamusquina de todos los demonios?

²⁷ Entre enero y marzo había firmado allí varios manifiestos y decretos (Cfr. Ferrer, Tejera, Acedo, 1943: IV, 248-253).

²⁸ Desde allí salió el 5 de abril para Fernos y luego a Guarda (Ferrer, 1943: IV, 25).

²⁹ Allí había llegado, parece ser, el 18 de abril (Ferrer, Tejera y Acedo, 1943: IV: 27).

Véase de qué modo se intenta, en el artículo, alejar los temores respecto a los otros países que habían aceptado lo expuesto en el Manifiesto de Abrantes o que, según rumores, se habían posicionado al lado de don Carlos:

-¿Y el prusiano? ¿No querrá entrar en la confederación?

-Harto tiene con la Confederación del Rin.

La Confederación del Rin, de la que Prusia había quedado al margen, había sido disuelta en 1813, de manera que se trataba una excusa falaz. Era lógico que don Carlos pensara en una alianza con el rey Federico Guillermo III, dadas sus ideas absolutistas aunque, igual que las otras potencias, se mantuvo a la expectativa durante algún tiempo, sin querer intervenir por miedo a que Francia también se decidiera a hacerlo contra él (véase también, Urquijo, 1998: 63).

-¿Y el emperador de Austria?

-Dice que los cuidados domésticos y los que empieza a darle “la joven Italia” no le dejan tiempo para ocuparse en los ajenos. Que en calidad de pretendiente ya está reconocido (...)

-Tudesco al fin.

En efecto, Fernando I se encontraba con un imperio lleno de amenazas y, de hecho, sus problemas de salud le habían obligado a delegar en Metternich. Su interés en aquellos momentos, según algunos historiadores, consistía en mantener la estabilidad europea y por eso no descartaba la posibilidad de reconocer a Isabel como reina (Urquijo Goitia, 1998: 52-53).

-No hablo de las Dos Sicilias porque... ya ves tú, ¿qué pudiera yo esperar...

Algo podía esperar de un monarca de carácter absoluto, como el que entonces reinaba allí, Fernando II, pero algunos liberales en aquellos momentos creían una garantía el ser hermano de María Cristina, así como la fuerza que seguía ejerciendo su madre, María Isabel de Borbón. En realidad, Nápoles en un principio adoptó una postura algo contradictoria y hasta, según los historiadores, estuvo cerca de reconocer a Isabel II, aunque después parece que se debió al propio rey el tomar partido por don Carlos y, en septiembre, solicitar de los otros países amigos su reconocimiento como soberano español (Urquijo Goitia, 1998: 47-52, 58-59, 104-105).

-¡Ah! ¿y el Sardo?

-Harto que hacer me dan a mí mis vecinos y los huéspedes de mis vecinos, ha respondido, añadiendo con risa sardónica “allá se las campaceo como pueda cada prójimo”. (...) ¡Mendrugos en cama de galgos!

Una respuesta similar, en el fondo, había dado por escrito (el 1 de mayo) el rey Carlos Alberto al conde de la Alcudia, que había sido el enviado por don Carlos a Turín con esta petición: prefería no tomar la iniciativa para poder actuar en su favor cerca de las demás potencias (Cfr. Ferrer, Tejera, Acedo, 1943: IV, 42).

En cuanto a “los vecinos”, el rey de Cerdeña de este diálogo se refería, sin duda, a los reinos lombardo-véneto, Módena y Toscana, en dominio austriaco, por lo que Austria sería el “huésped”. Sin embargo, Cerdeña alentaría y financiaría al cabo la guerra de don Carlos³⁰ (de hecho, con Austria, Prusia y Holanda creó un fondo para ayudarle).

-(...) ¿Y cada cual que los demás reyes que deberían ser mis amigos y

³⁰ Véanse los estudios de Urquijo Goitia sobre las relaciones de los carlistas con los distintos reinos y estados amigos de su causa (1992, 1993, 1998).

defensores habrá contestado con un refrancico tan consolador como el que acabo de oír?

-Justamente. El sajón³¹: Antón Perulero, cada cual atienda a su juego.

El reino de Sajonia había formado parte de la confederación del Rin y se había constituido como tal en 1806, pero había perdido grandes territorios con el Tratado de Viena.

-El holandés: tú que no puedes, llévame a cuestras.

Parecía absurdo, desde el punto de vista de los liberales, pedir ayuda a un rey como Guillermo I, que había sufrido la sublevación belga en 1830 motivada en parte por su política anticatólica, y que se vería finalmente obligado a reconocer la independencia del territorio, lo que demostraba su debilidad. No obstante, se publicaba por todas partes la existencia de negociaciones (vid, v. gr., *El Observador*, 17-VIII-1834: 2), que acabarían revelándose ciertas.

-El de Módena: cuando la barba de tu vecino veas pelar... (13-V-1834: 2).

Esta alusión a don Miguel traía también consigo la certeza de no encontrar apoyos y el temor de tener que renunciar.

Pero no sólo se simulaban sueños, se componían artículos, diálogos y relatos sobre personajes concretos. El llamado “artículo de costumbres”, tan de moda en la época romántica, era quizás uno de los subgéneros más a propósito para retratar a aquellos que constituían “tipos carlistas”. Ya lo había demostrado Larra con los artículos anteriormente mencionados “El carlista en la proclamación” y “La planta nueva o El faccioso”. Bretón había mantenido la fórmula y la

³¹ El rey de Sajonia lo era entonces y hasta 1854, Federico Augusto II.

había vertido en el teatro. Tales retratos tipológicos tendrían su continuación en los de otros articulistas como *El Mirón*, quien, en “La celda de Fr. Junípero”, amalgamó los tópicos línea a línea, de manera que ninguna resulta insustancial. Las supuestas tertulias, juntas apostólicas y conspiraciones carlistas que se llevaban a cabo dentro de los conventos quedan reflejadas en la celda del que da título a la narración. En este relato quedan protegidas por un lego que “no permitía el paso sino a los que después de llamar de cierto modo daban la consigna” (*Eco del Comercio*, 30-VI-1834: 1-3). Cuatro son los personajes del artículo, cada uno de los cuales corresponde a cada uno de los perfiles del carlista de la época: un ex voluntario realista, un oficial “faccioso” de 1822, un canónigo y el consabido religioso.

El Mirón hace honor a un pseudónimo muy adecuado para el costumbrismo y simula colarse en aquella reunión, examinarlo todo y dar cuenta de qué ve y qué oye. La descripción fundamental de fray Junípero la realiza confiando en que la sinécdoque se efectúe en el cerebro del lector, de modo trasladado, a través del inventario y adjetivación del estado en que se encuentran los muebles y otros objetos de su celda: cuatro poltronas grandes, forradas de baqueta, “brillantes por el continuo razonamiento (sic)³²”, una mesa larga de granadillo, unas disciplinas “cubiertas de polvo y de polilla” que pendían de un clavo en la pared, una baraja de naipes “grasientos y gastados por el uso” junto a unos libros en folio encuadernados en pergamino. La falta de mortificación indicada a través del abandono de las disciplinas se observa también en la cama del religioso, “compuesta de numerosos y bien mullidos colchones”, porque, no se recata ya de explicitar el narrador, “el cargo de general de la orden que había desempeñado dos veces en los sesenta años de su edad le excusaba de asistir a maitines y

³² El uso de las cursivas, propio de la época, ya que no de las comillas, podría dar la pista sobre un empleo irónico o metafórico del término. Dada la ausencia de otros signos, probablemente se trata de una errata y se haya impreso “razonamiento” por “rozamiento”, lo que indicaría la molicie del clérigo.

demás fatigas mecánicas, exceptuando solo la del refectorio”. Tampoco el calor entra en la celda, pues, a pesar de ser una de las tardes más calurosas del mes de junio, sólo dieciséis grados marca el termómetro de Réaumur³³ colgado. No les falta el chocolate a los presentes, amigos del fraile, ni tampoco una alcarraza de Andújar. Fray Junípero habla de la desgraciada pérdida del Tribunal del Santo Oficio y califica de loable la decisión de los religiosos de Vitoria, que se han unido a las tropas carlistas. Pide entonces a sus compañeros que redacten un proyecto de decreto para que no sólo se reimplante el diezmo³⁴, sino que se haga extensible a todos los sacerdotes regulares del reino y se aumente hasta la quinta parte, de modo que se llame “quinteazgo”. Los motivos personales y egoístas de los otros se manifiestan a través de los permisos que le piden a fray Junípero, respectivamente, para “degollar negros”, en un caso, y, en el otro, para poner a las órdenes del general veinte mil realistas, si se le confía a él la recaudación impuesta por el rey para uniformarlos. El religioso les explica que nada de eso es necesario (para él y sus intereses personales, entiende el lector), porque cuentan con soldados que vendrán de Rusia sin pasar por Francia (al fin y al cabo, Dios detuvo el sol para que triunfara Josué y separó las aguas del mar Rojo para que se salvaran los israelitas, se explica). Dada la situación, se les ocurre imprimir una proclama con que preparar al pueblo para la Restauración. Como en otros relatos y piezas teatrales, demuestran su cobardía cuando un inocente toque de tambor les asusta y, pensando que la milicia urbana les ha descubierto, intentan esconderse o descolgarse por el balcón.

También a *El Mirón* se debe otro interesante artículo sobre “Los tornadizos”, otro tipo político, patriota en la guerra de la Independencia,

³³ René-Antoine Ferchault de Réaumur.

³⁴ Tiempo después, el 11 de agosto de 1837, la Junta Gubernativa de Castilla establecida en Segovia por la expedición carlista dictó un decreto en el que se restablecía el diezmo, por considerar que su supresión había supuesto por parte del gobierno de Madrid un intento de minar los cimientos de la religión (Ferrer, s.a.: XIII, 198-199).

afrancesado luego, absolutista con la vuelta de Fernando VII, vestido de azul Cristina con los sucesos de la Granja de 1832... traje en el que permanece por el momento (11-VI-1834: 1-2). El ejemplo para el artículo quizás lo había tomado de Bretón, quien abominaba también de los chaqueteros y había publicado *La hipocresía, sátira político-moral*, reseñada, precisamente, en *Eco del Comercio*: "...en la presente (sátira) sobresale el ardor de una alma virtuosa que quisiera desterrar del mundo el vil objeto de su ira poética, y en ninguna hay más estro ni mejor versificación" ("Literatura", 1-VI-1834: 1) y también en *La Revista Española*, que publicaba algunos de los versos: "¿Hasta cuándo sufrir el artificio / del que hoy pide congreso, instituciones / y victoreaba ayer el Santo Oficio?" (16-VI-1834: 582).

Un nuevo artículo de *Figaro* en ese mismo mes, "El último adiós", viene a imaginar otra conversación entre Abarca y don Carlos, en la que este se muestra obsesionado con la llegada de Rodil a Portugal y no atiende a razón alguna³⁵. Abarca, con un juego de sentidos literal y figurado típico de Larra, le asegura que no pueden ir hacia atrás, como hasta el momento, porque detrás tienen al general Saldaña. Supone también que le visita D. Miguel para explicarle que todos les han dejado solos y que él piensa desaparecer sin dejar rastro, como el rey don Sebastián. El obsesivo miedo de don Carlos le empuja a embarcar hacia Inglaterra, con lo que, una vez más, queda caracterizado de cobarde³⁶ (2-VI-1834: 533-534).

En efecto, don Carlos había cruzado los mares, pero el suyo no iba a ser un adiós definitivo y su vuelta a España, parece que a instancias de

³⁵ Rodil sería, en ese mismo mes de junio, nombrado general en jefe del ejército cristino en sustitución de Quesada.

³⁶ Parece ser que hubo, en efecto, un encuentro entre don Carlos y don Miguel el 30 de mayo, en el que se despidieron antes de que el primero y su familia embarcaran para Inglaterra y el segundo para Italia, según el acuerdo del tratado de Evora (Cfr. Ferrer, Tejera, Acedo, 1943: IV, 48-49).

Zumalacárregui³⁷, reforzó el entusiasmo de los carlistas. Ante la evidencia de tal retorno, negado tenaz o contumazmente por muchos³⁸, Martínez de la Rosa reaccionó despectivamente y cuando fue interpelado sobre el desacato que tal regreso significaba, aseguró que no había producido casi ningún efecto. Esto parecía lo mismo que estimarle “un faccioso más”, expresión sobre la que Larra satirizó más de una vez (cfr. Ullman, 1971: 184, 211-212; aunque Martínez de la Rosa hubiera sólo dicho que “si no es el verdadero príncipe, habrá un rebelde más”, Ferrer, Tejera, Acedo, 1943: IV, 106-107)³⁹. La reacción de *La Abeja* consistió en publicar otro diálogo festivo y caricaturesco, esta vez entre el Pretendiente y el general González Moreno, *el Verdugo*

³⁷ Existe una carta del general al rey, fechada el 18 de mayo de 1834 (en Ferrer, Tejera, Acedo, documento 17, 1943: IV, 265-266).

³⁸ Por ejemplo, el 25 de julio en *La Abeja* se aseguraba que en los periódicos ingleses y franceses se tenía por cierto que don Carlos seguía en Inglaterra. Además, se aseguraba que los carlistas, para animar a los suyos, habían buscado a quien hiciera sus veces, “un moderno don Sebastián”, sujeto elegante, alto, rubio, que daba a besar su mano con cierta dignidad, quitándose el guante para los eclesiásticos (“Interior. Vitoria, 18 de julio”, 25-VII-1834: 2). Lo mismo diría Martínez de la Rosa en las Cortes durante el mes de agosto (Ferrer, Tejera, Acedo, 1943: IV, 105-106).

³⁹ “Que está el Pretendiente en Vizcaya... y bien: ¿y qué es el pretendiente? Según una feliz expresión de un diputado francés, traducida y arreglada para vosotros por un amigo tuyo y mío, nada: un faccioso más. Que se ha aumentado la facción; que tenía dos mil hombres el año pasado y que este tiene veinte mil, como me dicen en tu segunda carta. Pero ¿qué es eso, amigo mío? Bien contado, nada: dieciocho mil facciosos más” (“Primera contestación...” 15-X-1834: 3); “Hay expresiones felices (...). Estas expresiones, de tal suerte dispuestas y colocadas, suelen ser el cachetero de las discusiones, la última mano, la razón, en fin, sin réplica ni respuesta. Después que un orador ha dicho con clara y distinta voz que el Pretendiente es un faccioso más, ya quisiera yo saber qué se le contesta” (“La cuestión transparente”, 19-X-1834: 4). “La entrada del Pretendiente en el territorio español fue un escándalo inaudito, y cuando en el parlamento se interpeló al gobierno sobre tan grave asunto, llevó el hombre *funesto* su glacial ironía hasta proferir contra la nación el más insultante sarcasmo. No merece por cierto otra calificación la célebre frase de *un faccioso más*, inocentada insigne que ha costado ríos de sangre a la nación española” (Ayguales de Izco, en *El tigre del maestrazgo*, 1849: 92). Galdós, muchos años después, iba a usarla para el título de su episodio *Un faccioso más y algunos frailes menos*.

(de Málaga), en que se exponían los motivos de su vuelta: respondía a un ultimátum de los partidarios torys. Don Carlos, en la ficción, se resistía con todos los argumentos que se le ocurrían, y cuando Moreno le explicaba que un general debía combatir a la cabeza de sus ejércitos, él contestaba que no era de sentido común aventurar la vida del rey, y añadía: “¿Para qué tiene vasallos un príncipe sino para que se maten por él? Luego lo que hace falta en España no son generales, sino soldados” (8-VIII-1834: 1). Moreno recurría a la adulación y en la respuesta del Pretendiente el lector podía sonreírse con los juegos de palabras a que daban lugar las polisemias de los vocablos elegidos:

VERDUGO: Vuestra real presencia aumentará prodigiosamente sus vasallos, y ese sereno, majestuoso semblante será el talismán...

PRETENDIENTE. ¿De veras hay majestad en mi rostro?

VERDUGO: ¡Oh! Sus rayos deslumbran.

PRETENDIENTE: Vamos, eso me consuela. Ya que no la tenga en otra parte... lo que es serenidad... Hablemos claros: maldita la que tengo. Serenísimo me llamaron un día, pero desde que dio en perseguirme Rodil, así estoy yo sereno como una noche de tormenta. ¡Y quieren enviarme a Navarra! ¡Allí, donde manda el mismo Rodil que es mi ángel malo! No en mis días, no. Eso es llevarme al matadero. ¡Y tú me lo aconsejas! ¡Ah! No en vano te apellidan “el Verdugo”.

Don Carlos proponía retratarse y enviar los retratos a sus súbditos, pero como Moreno no diera su brazo a torcer, sacaba el as de la suplantación, de acuerdo con las noticias que había ofrecido el mismo periódico días antes (25-VII-1834: 2), y le devolvía la pelota a Moreno encomendándosela a él. Moreno se negaba con las excusas falsas, falaces y, en último término, cobardes, habituales en estos diálogos:

...yo iría con mil amores, pero aquella gente no me recibiría aunque

les diera más oro que peso. Ya sabe vuestra majestad que todos me aborrecen, negros y blancos, tirtios y troyanos. Y no sé qué motivo tienen para eso, porque a excepción de la jugarreta de Málaga que me ha valido el lindo apodo con que me favorecen⁴⁰, y otras cien picardías semejantes, yo soy un infeliz, un buen muchacho, lo que se llama un santo varón (11-VIII-1834: 2).

Don Carlos entonces pensaba encomendar tal misión al conde de España, treta en la que hacía gala de un ingenio y unos malabarismos lógicos más propios del autor del figurado diálogo que de la cortedad mental atribuida habitualmente al pretendido monarca en los escritos liberales de esta especie:

Yendo él, es lo mismo que si fuera yo: y te lo voy a probar. El conde de España, aunque no ha nacido en España, se ha engrandecido en España y se llama don Carlos España. Yo también me llamo don Carlos y soy o a lo menos quiero ser rey de España. Cualquiera de los dos que vaya a España dará por resultado un Carlos y una España sin que España pueda separarse de Carlos ni Carlos de España. Y unido este silogismo a la notable analogía de nuestras ideas, sacaremos en consecuencia que estar en España don Carlos España es lo mismísimo que estar don Carlos en España.

Pero tampoco con esto se daba por vencido Moreno: si no iba él en persona, sus súbditos nombrarían rey a Zumalacárregui o a cualquiera. Aquí a don Carlos se le acababan las excusas y, con gran sentimiento, aceptaba la papeleta, si bien bajo disfraz, circunstancia, esta última, que constituía lo único históricamente verificable.

Naturalmente, una vez que se supo con certeza la llegada a España

⁴⁰ El sobrenombre "el Verdugo de Málaga" se debía a su modo de apresar y conseguir la ejecución del general Torrijos.

de don Carlos, algunos periodistas en sus folletines imitaron la actitud de Martínez de la Rosa en las Cortes y se las ingeniaron para restarle importancia al asunto, cuando no para urdir mofas. Véase, como ejemplo, “La siguiente jocosa relación de Un besamanos ambulante”, sacado por *La Revista Española* de *El Indicador Malagueño*. Como en otras ocasiones, en este relato la base de la comicidad y del descrédito del monarca se busca en el hecho de que el rey carezca de reino y no pueda ostentar riqueza y poder, de acuerdo con una vinculación entre superioridad real y signos externos de grandeza. Curiosamente, tal relación implica una identificación imaginaria entre el signo y la cosa significada, propia de la mentalidad medieval y también primitiva:

Serían poco más o menos las ocho de la noche cuando llegó el rey sin reino D. Carlos V al pie de una de las montañas más ásperas de Navarra acompañado del célebre Villemur, de un fraile francisco y de dos compañías de ilustres veteranos de la Inquisición. Sentóse el señor rey en el suelo, y después de un rato de silencio le dijo a Villemur:

-Ya veo que me quieren asesinar en este maldito país; créala, pese a mi alma, que apenas me presentase (y así me lo decían todos mis amigos de Inglaterra) las ciudades me abrirían las puertas, los pueblos correrían en masa a mi encuentro y los soldados de Isabel se desertarían (sic) a bandadas, pero nada de esto ha sucedido.

-Señor -respondió Villemur- llegará pronto ese día feliz, no hay que dudarlo.

-Mas entre tanto me voy poniendo seco como un arenque; siempre corriendo de tajo en tajo como cabra montés, siempre huyendo de esos condenados que me persiguen como los galgos a un conejo (...) Eso que suena, ¿no son tiros? ¿Si serán Jáuregui, Lorenzo, Córdoba o algún otro de esos malditos? (...)

-¿Quién vive? -gritó en esto un centinela. (...)

-Fray Serapio Gandaya y todo el convento de capuchinos de

Pamplona que viene a besar las manos de su señor rey. (...)

-Más bien -respondió Carlos V- me comería yo ahora una perdiz asada, me bebería un trago de buen vino de Jerez, que consentir me besuqueen las manos esos frailes.

-En verdad, vuestra majestad tiene razón; mas conviene a sus intereses que dispongamos un besamanos ambulante (...), digo, un besamanos provincial, como quien dice un besamanos campestre, sencillo, debajo de un árbol.

Por supuesto, se trata también de motejar indirectamente a don Carlos con todos los insultos previstos poniéndole en la boca las palabras adecuadas:

Comenzaron en efecto los preparativos de la ceremonia: dispúsose a guisa de trono un tronco de un árbol aderezado y cubierto con una manta. Encendiéronse en vez de hachas de cera, dos docenas de teas de pinto, formados en batalla las dos compañías de soldados vestidos de sayal azul (uniforme que le hicieron de sus hábitos los frailes franciscos de Vitoria) (...) colocose Villemur al lado derecho y el fraile se hincó de rodillas detrás del rey para dictar las palabras que su majestad debía responder (...):

-Señor (...) nosotros, postrados suplicamos rendidamente se sirva mandar cuatro cosas que juzgamos sumamente necesarias para el bien temporal y espiritual de vuestra majestad y de todos los españoles. Primera: Que se nos coloque a todos en los empleos que se juzguen oportunos para el mejor servicio de Dios, ya sean militares, como gobernadores de plazas, como canónigos u obispos. Segunda: Que se restablezca al instante el suave tribunal de la santa Inquisición. Tercera: Que se manden ahorcar o quemar (que es lo más pronto y seguro) a todos los cristinos, sus mujeres e hijos, dándoles se entiende el suficiente tiempo para morir como cristianos. Cuarta: Que todos sus bienes sean confiscados a beneficio de los

conventos de frailes menores que tanto lo necesitan.

En efecto, don Carlos les concede lo que desean y fray Junípero se encarga de asignar los cargos. Pero como a uno de ellos no le gusta el que le toca, insulta a fray Junípero y comienza una pelea:

El guardián zurraba a fray Junípero, fray Junípero a fray Pedro Mártir, a este Villemur, a Villemur fray Celestino, a este un soldado, al soldado un fraile, y se escuchaban por todas partes maldiciones terribles y horrorosas blasfemias. En los momentos de silencio, mientras tomaban resuello los héroes que combatían, dejábase oír la atiplada voz de D. Carlos que decía sin salir de sus matas: “¡mirad que soy vuestro rey!” y la voz del guardián que repetía: “¡A mí, portero!” Sobrevino entonces una horrorosa tempestad (...) y finalizó el combate. Sólo se veían a la luz de los relámpagos montones de frailes y de soldados, revolcándose en el barro y de tiempo en tiempo resonaba la estentórea voz del guardián que gritaba: “A mí, portero!” (24-X-1834: 913-914).

La vuelta de don Carlos sucedió casi en las mismas fechas que el anuncio del paso del Ebro por los carlistas (noticia que *Abenámar* acogió burlonamente en una letrilla, publicada el 9-VII-1834: 1) y por Rodil, y que el anuncio del cólera en Madrid (con la subsiguiente quema de conventos), cosas que no podían sino dejar alguna huella no sólo en la parte “seria” de la prensa, sino en los folletines y, en algunos casos, con la misma intención que veníamos comentando de acumular defectos sobre los carlistas. Por ejemplo, *Anfriso*, en el *Eco del Comercio*, pintó a Prudencio, un carlista tan sucio que no se ha bañado en seis años y que, asustado por las manchas que de pronto se descubre en el cuerpo, manda llamar al médico creyendo que le ha sobrevenido el cólera. Cuando el mal se aclara (con agua) le da vergüenza volver a ver a su sobrina Pepita y a su criado Bernardo, testigos de su error (8-VII-1834:

1). Quizás lo más interesante estribe en el bosquejo del personaje, que viste aún como en el siglo XVIII, lo que solía asociarse tanto a los nobles orgullosos de su rancio abolengo, como a los partidarios del Antiguo Régimen y del Absolutismo: “A las diez en punto de la mañana oye misa en San Isidro el Real, y ruega por la salud y advenimiento del señor don Carlos V. Usa calzones, polvo en el pelo...”. En el texto, además, se le atribuye el deseo de la aparición del cólera en Madrid, pensando que eso impediría la reunión de las Cortes⁴¹.

Corrían noticias muy distintas según las propalaran los liberales o los carlistas. Los primeros aseguraban en los inicios del verano que Rodil, ya general en jefe del ejército del Norte, había prendido a la mayor parte de los carlistas que quedaban, entre ellos los colaboradores más íntimos del Pretendiente, mientras que los segundos exageraban por el otro lado, como se aprecia en un simulado diálogo entre un lugareño y un vecino de Madrid:

...sabíamos positivamente que nuestro emperador Carlos V, que Dios guarde, había entrado por Extremadura con veinte mil hombres, que el general Moreno por Andalucía con ocho mil, el general Merino ha juntado más de seis mil en Castilla la Vieja y en las provincias hay cuarenta mil valientes, además de los muchísimos rusos y prusos y del papa que van a desembarcar aunque sea en el Puerto Lápice, de modo que para San Juan estará el señor rey emperador en Madrid (8-VI-1834: 4).

⁴¹ Previstas para el 24 de julio. Ese detalle se relaciona con una de las causas esgrimidas para explicar que cundiera el pánico del cólera en Madrid y se buscasen chivos expiatorios. La sociedad secreta de los isabelinos, a la que pertenecía el famoso Aviraneta recreado por Baroja, reconoció haber trazado un plan: consistía en correr la voz de que la epidemia se debía a que las fuentes estaban envenenadas, y así generar un miedo capaz de postergar la sesión. Martínez de la Rosa se referiría al particular en las Cortes (1867: 1306; Ullman comenta en su estudio el artículo que Larra dedicó al acto, 1971: 102-105) y también se aludió al hecho en la defensa del encausado Martínez de San Martín (1837: 6-8).

Lo cierto fue que durante esos meses se libraron varias batallas con saldo negativo para los liberales: las de Peñas de San Fausto, la de Viana, e incluso la de Artaza, en la que rechazaron el ataque inesperado de los carlistas, pero a cambio de grandes pérdidas.

Por las mismas fechas, empezaron a aparecer ya ficciones ambientadas en la guerra de tono más lírico, más literario: *La Abeja* publicó “El faccioso”, un cuento con todos los tópicos del Romanticismo: Leandra y Ricardo se habían amado desde niños, pero Ricardo se había visto obligado a seguir los pasos de su padre, carlista, y en una batalla había llegado a matar al hermano de Leandra, motivo por el que ella le aborrecía. Cuando se inicia el cuento, Ricardo es enviado como correo a la ciudad en que vive Leandra, ya casada con un caudillo voluntario de Isabel II, llamado Valerio. Se desata una lucha armada entre carlistas y liberales en el momento en que Ricardo y Leandra se han encontrado en la iglesia de la ciudad. Valerio entra allí y, al verles juntos, piensa que tal vez Ricardo ha atentado contra su honor, levanta la espada contra él, pero cae contra Leandra, quien se había interpuesto proclamando la inocencia del carlista. Valerio no la escucha y se vuelve de nuevo contra Ricardo, al que mata.

Como puede observarse por el argumento, la escena fundamental corre paralela con la tan frecuentemente encontrada en las piezas dramáticas de la época. La diferencia reside en que, en los dramas románticos, el protagonista enamorado de la mujer casada o comprometida a su pesar por intereses familiares es la figura liberal o revolucionaria, la que se opone al sistema establecido, que es un sistema propio del Antiguo Régimen. Aquí, por el contrario, el protagonista es el carlista, si bien coincide respecto al tipo habitual en que, en ambos casos, esa figura protagonista es la del “proscrito”. Además, en el drama romántico habitual, el tratamiento que recibe ese protagonista es indulgente, se procuran hacer comprensibles sus acciones y se expone la lógica subyacente en su forma de pensar. Frente a esto, en el relato

comentado la voz narrativa reserva para él adjetivos de valor axiológico negativo: como un personaje “malvado” de la literatura tradicional, no se justifica a sí mismo, sino que parece consciente de sus errores y se arrepiente de ellos, aunque no procure remediarlos de modo efectivo: “descolgaba sus armas de una encina, y se estremece al verlas aún manchadas con la sangre del hermano de Leandra”, “...pide perdón al cielo por los crímenes que a su pesar cometía”, “veía ante sus ojos la imagen de Leandra y los males que a ella y a los suyos preparaba: apretaba contra su seno el funesto pliego, y más de una vez estuvo por despedazarlo, pero la memoria de su padre y el fanatismo de sus compañeros ahogaban estos generosos sentimientos”, y le dice a Leandra:

...ni pienses que ha podido depravarse de tal modo este corazón, que aún se conserva puro y digno del amor en que siempre arderá por ti. Sabe el cielo cuánto hice yo por evitar la muerte, por mí tan llorada, de tu infeliz hermano y cuán a mi despecho sigo las banderas del fanatismo y la desolación y, sin embargo de los crímenes que a mi pesar cometo, aún soy digno de amar a la virtuosa Leandra. La sinceridad de las lágrimas que derramo merecen su perdón y su amor (25-VII-1834: 1-2).

Mal visto por los carlistas (“Cesa ya de llorar, indigno alavés (...) tú solo lloras por los enemigos, y no respiras el odio que nosotros contra ellos. Las hazañas de tu padre preservan tu miserable vida: de otro modo esta espada...”), le dice el carlista que le ordena la comisión), perseguido por los liberales, Ricardo ocupa en esta narración el lugar que suele corresponder a las heroínas románticas del teatro: es un personaje entre dos fuegos, que actúa por obediencia a su padre pero que desearía pertenecer a los contrarios.

Característico del relato, rasgo también propio de la narrativa de la época, es su carácter plástico, su composición a base de escenas, de

acciones, diálogos y pensamientos en voz alta de los personajes, a través de los cuales el lector recorre con el protagonista los paisajes del norte peninsular, que se le aparece dibujado con matices líricos:

...y alguna vez dirigía sus temerosos ojos hacia las espaciosas llanuras que se descubren desde el puerto, con razón llamado “el balcón de la Rioja” porque desde allí se alcanza a ver hasta los confines de esta rica provincia. Veía la marcha majestuosa del Ebro entre las verdes viñas y los antiguos olivares (...). Baja con precipitación la pendiente del puerto, camina confiado, y en poco tiempo llega a La Guardia; marcha con silencio arrimándose a las altas murallas toscas y sin arte, pero fuertes y famosas en los tiempos antiguos (...) No hubiera percibido que ya estaba cerca de Logroño, si el imponente y majestuoso ruido de las presas del Ebro no viniera a sacarle de su embelesamiento. Entonces sólo pensó en el difícil empeño en que iba a verse: camina con más cautela, sigue la orilla de río, temiendo dar con alguna avanzada de las tropas de la reina, se desvía del puente, y llegando a los “agujeros de Cantabria”, recoge las armas a la espalda y atraviesa a nado el Ebro. (...) se introduce en la ciudad: hállase en frente de la gótica iglesia de La Redonda⁴².

En el siguiente relato, el ritmo de la prosa recrea poéticamente una noche del Pretendiente en los campos de batalla. El carácter liberal del narrador se observa en la adjetivación asignada a la causa carlista y al príncipe. A diferencia de otras ficciones, aquí se reconoce valentía y denuedo en los vasallos de don Carlos:

Defienden en derredor del trono los satélites del monarca que se apoyan en sus desiguales picas y blasfeman en silencio contra el cielo,

⁴² Construida sobre un primitivo templo románico. Declarada “insigne” en la bula del papa Benedicto XII (1727).

que, encapotado en pardas nubes, anuncia vecina la tormenta, pero no se acobardan, que no acobardan a los hijos de los bosques ni el ruido del trueno que se oye a lo lejos ni las centellas que desgarran de cuando en cuando la oscura bóveda, ni las gotas precursoras de la inundación que bañan sus desnudos miembros. Ateridos de frío, extenuados del hambre y la fatiga, todavía alientan, todavía empuñan la espada del exterminio, aún tremola la bandera fatídica que los ha reunido y a la que, con un valor digno de mejor causa, cumplen el juramento prestado de morir antes que ser vencidos o ceder la breña estéril sobre que aquella ondea. Su Dios y su rey es el arma con que ahuyentan el descanso de entre sus filas y con que recuerdan a la vez su obligación y su figurada gloria.

Con el mismo ritmo versicular y de acuerdo con uno de los recursos románticos más habituales, el narrador se ocupa de establecer el contraste con los isabelinos:

...observan los fuegos que resplandecen al pie de los montes y que iluminan el campo de los enemigos, el campo de los valientes y honrados que pelean por la patria, de los hijos de la libertad que se preparan a dar el golpe que ha de salvarla para siempre del yugo de la tiranía. Lo observan y escuchan con la ira del escándalo los himnos de los libres, como el cárabo de la selva que cierra sus ojos a la hermosura del sol. Lo observan y, jurando destrucción y venganzas, opresión y ruinas, guardan el sueño de su señor, que ocupa la borda.

Aparte de la ambientación nocturna en bosques y selvas que cabe observar aquí, resaltan otros elementos de estética romántica tanto en el empleo del motivo de la “sombra” o “espectro” como en el tormento del protagonista proscrito, de nacimiento ilustre, además, rasgos ambos típicos de héroe romántico:

Llena el aire en mil vueltas el humo de la tea y presenta mil larvas a la imaginación del acobardado fugitivo, que busca en el sueño el olvido de sus remordimientos (...) Cerrada está la borda, y ha podido entrar en ella la terrible sombra que por doquiera le persigue, una matrona venerable que muestra en su aspecto la dignidad de la desgracia no merecida ("D. Carlos en las hordas", 13-IX-1834: 4).

Ciertamente, don Carlos hubiera merecido toda la atención y el interés de los románticos si a su condición de proscrito se hubiera unido un carácter rompedor con cualquier tipo de convencionalismo criticable por injusto desde alguna perspectiva. Dignas de mayor interés literario habrían sido, por su parte, las reinas de haber sido ellas las proscritas, dados el talante liberal de la madre, la infancia inocente de la hija y los derechos dinásticos que las asistían. Mayor interés literario habrían despertado sus vidas, igualmente, de no haber sido contemporáneas de los románticos, quienes no podían reflejar en sus obras, sin escándalo y sin censuras precautorias, sus rupturas con los principios sociales establecidos y con la imagen ideal de la realeza a la que se esperaba verlas sometidas.

Más prosaicos que las ficciones anteriores resultaban los gastos económicos de la guerra, que llevaron a la reina a pedir colaboración económica a los españoles... y también a que las Cortes discutieran la reducción del presupuesto anual de las personas reales⁴³. Cómo pudieron recibir en los pueblos lo primero quedó expuesto en un supuesto diálogo ("Un guante", *La Abeja*, 2-IX-1834: 1-2; 10-X-1834: 1-2). Lo curioso de este diálogo es encontrar a un párroco poco común en los de esta índole, pues no comulga con el carlismo y se expresa con la suficiente sinceridad como para que el tío Cándido, síndico personero, le pida que le aclare lo dicho por la reina. Sin embargo, si Cándido no

⁴³ Sobre los problemas del empréstito y las menciones de Larra al particular, consúltese el libro de Ullman (1971: 185-189, 192-208).

entiende bien los discursos parlamentarios, el párroco tampoco habla sino como en un artículo de opinión o político:

El estilo en que se escriben esos discursos y mensajes no está al alcance de todos, porque es muy natural que se hable mejor en la corte que en la aldea; además, semejantes producciones se dirigen a un gobierno que, después en su ejecución, los desenvuelve por medio de sus subalternos con frases menos estudiadas y más accesibles a la inteligencia de todas las clases. Finalmente, sería una cosa muy chocante que documentos de esta naturaleza, que son como la profesión de los gobiernos de su marcha, y aun de las garantías que esperan de ellos los otros, se escribiesen en lenguaje tan familiar y grosero como parece desea el tío Cándido.

Lo que no entiende Cándido, por ejemplo, es si la reina al hablar de hacer “economías” les está pidiendo que ahorren ellos mismos para “aliviarse” o que lo hagan otros por ellos. Pero como su mujer le asegura que es imposible ahorrar más, se le ocurre escribir una carta a la reina en la que pide cosas como la siguiente:

Lo que necesitamos ahora con más urgencia y que nos corre mucha prisa, es tener paz y pan. Para que no haya guerra aquí están nuestros pechos, nuestros muchachos y nuestra hacienda, pero no habiendo cogido pan, es menester que nos lo dé quien lo tenga, pues no será razón que nos muramos porque nos falta una cosa que tantas veces hemos dado.

El párroco entonces le explica que el ahorrar no les va a servir de gran cosa. Le habla de cómo se acude a los países extranjeros “por el dinero que nos falta y que hemos estado dando por nuestra ignorancia desde los fatales días en que se creyó que no había más riqueza que el oro y que siendo dueños de las minas teníamos ya una fuente

inagotable”. Cándido alude también a los diezmos “no se enfade su merced... esto es una chanza”, a lo que contesta el párroco:

No creo que se trate ahora de esta materia y en el particular saben vuestras mercedes mi opinión. Quiero ser párroco con dignidad, independiente en lo posible del despotismo y humillaciones que ejercen sobre nosotros no solamente los prelados y canónigos sino ¡qué vergüenza! los frailes”. (*Ibidem*: 2).

Es precisamente el párroco el que parece abogar por dejar de mantener al clero, en una intervención en que se observa hasta qué punto los labradores quedaban cargados con su mantenimiento. Naturalmente, creando un sacerdote, esto es, un representante de la Iglesia, como partidario de eliminar ese tipo de donaciones, se pretendía sortear toda sospecha de anticlericalismo por parte del autor o del periódico:

PÁRROCO: ¿Quién mantiene a los frailes?

CÁNDIDO: (...) Mi trigo, mis torreznos, mi aceite, mi lino, mi miel, mi cera, mi vino, mi queso, mi dinero, que siempre están sacando a Farruca para misas y novenas, sin contar las visitas continuas y de larga duración que me hacen como hermano algunas veces síndico.

PÁRROCO: Muy bien. Pues no mantenga usted a los frailes y se gana todo eso.

CÁNDIDO. ¿Pero si luego dicen que falta religión... y que esto es ser herejes?

PÁRROCO: No crea esos disparates. Tenemos, pues, esta carga de menos, y que puede subir a ciento treinta millones.

CÁNDIDO: ¿Y los dejamos morir?

PÁRROCO: No tenga pena, que el gobierno conoce la humanidad. En esta materia lo que yo le aconsejo es lo que hacen los comunes de Inglaterra cuando las cosas no caminan bien. Niegan los subsidios.

Pues neguémoslos nosotros a los frailes. (...)Vaya otra pregunta: ¿qué fruto saca el tío Cándido de las cofradías de que es hermano?

CÁNDIDO: No lo sé, señor cura. Como no sea llevar alguna vez el estandarte, alguna vela en la procesión o algún traguillo, pero en esto último andamos a vueltas.

PÁRROCO: ¿Y cuánto te cuesta eso?

CÁNDIDO: No estoy yo, señor cura, para echar esas cuentas, porque soy cofrade de más de quince hermandades. Pero lo que puedo decir es que sola la mayordomía del Señor, que en este lugar no cuesta la cuarta parte que en otros, tal vez me subiría entre el sermón, los ministros, la cera, las cananas, el tamborilero, y engalanar los santos con otras zarandajas y corrobilas que su merced sabe, como mil quinientos reales. Por señas que fue un año muy malo, tuve que vender un buey y diez cabras y no cuento el jubón de raso y las medias encarnadas que estrenó la mujer.

PÁRROCO: Pero bueno, no pertenezca vuestra merced a cofradías, y eso se gana, y si todos hacen lo mismo ahorrará la nación como cuarenta millones.

CÁNDIDO: Pero, señor, ¿quién nos ha de enterrar?

PÁRROCO: Otro cuidará de esto, tío Cándido. Yo le aseguro que no le faltaría sepultura ni orden en los pueblos para que se la diese con decencia.

CÁNDIDO: ¿Y las rentas y tierras de las cofradías, eh?

PÁRROCO: Déjelo vuestra merced a las Cortes y al gobierno. ¡Ojalá que pudiéramos disponer ahora de las que se vendieron en aquellos días del favorito⁴⁴! Acaso no habríamos sido testigos del escándalo de consumirse improductivamente en el reinado del señor don Carlos IV veintitrés mil millones, de que están en deuda las dos

⁴⁴ La denominada desamortización de Manuel Godoy comprendió la venta de bienes raíces pertenecientes a hospitales, hospicios, casas de misericordia, cofradías, etc. (véase, por ejemplo, el libro de Germán Rueda, 1997).

terceras partes.

CÁNDIDO: Pues, señor cura, si su merced toma ese camino, mucho tengo yo que añadir.

Es evidente que se trata de ofrecer en lenguaje sencillo el contenido de los debates de las Cortes. Larra también hablaría de la cuestión (Ullman, 1971: 269-270).

En realidad, los gastos de la guerra habían aumentado, y con el fortalecimiento de las tropas carlistas y la repetición de las derrotas liberales se habían roto todas las previsiones:

Por las gacetas, dices, conoces que lo de Vizcaya va bien; yo lo creo: un señor procurador bien informado ha dicho en el Estamento que el año pasado tenía la facción unos dos mil hombres y que en el día cuenta veinte mil; me parece, pues, que no puede ir mejor; la facción parece deuda del Estado, según crece (Larra, "Segunda carta..." 7-X-1834).

Cuando se publicaba este artículo de Larra era octubre, mes en que Isabel II cumplía cuatro años, y para celebrarlo se estrenó *¡Un ministro!*, de Ventura de la Vega:

...en las circunstancias presentes, cuando existe la actual fermentación política, hacía esperar a muchos alusiones respectivas a determinadas personas e inspiraba a todos sin excepción una justísima curiosidad. Después de la inquisitorial sujeción en que por tantos años ha yacido nuestra escena, sólo ese título nos garantizaba el recobro de su libertad legítima. *¡Un ministro!* Ni en las épocas de Calomarde ni en las de Robespierre se permiten al teatro semejantes asuntos; sólo cuando los pueblos son verdaderamente libres, cuando se han roto las cadenas de la esclavitud y no braman las pasiones de la anarquía es cuando aquella palabra puede anunciarse como

nombre de una comedia (J.F.P., 13-X-1834: 1).

Pero, naturalmente, esto se publicaba en un periódico de los llamados “ministeriales”, y eso de la libertad lo entendía cada cual a su manera. Ahí residía el mal de los liberales: en la división y enfrentamiento de opiniones. Por eso fue muy habitual la publicación de diálogos en los que participaban los diversos periódicos del momento, todos liberales pero cada uno con sus peculiaridades de opinión, que no conseguían ponerse de acuerdo (véanse, de Larra, “Dos liberales...” 13-XI-1834: 3-4; 16-XI-1834: 3):

REVISTA (Española): La base, señores, de nuestra deseada armonía debe ser este principio innegable: “todos somos liberales”.

ECO (del Comercio): También los carlistas se dicen liberales cuando pretenden.

OBSERVADOR: ¿Y está segura la *Revista* de que todos los que nos hallamos aquí somos liberales?

ABEJA: Todos.

REVISTA: Sólo diferimos en los medios de asegurar la libertad.

ABEJA: Yo quiero la dosis de libertad que podamos soportar⁴⁵.

OBSERVADOR: Conque la libertad es cosa de comer, o más bien una píldora de quinina, una tisana, que se administra por dosis. Desearía yo, señora, que viese usted en su farmacopea qué dosis de libertad necesitamos para curar unas tercianas, un tabardillo de once años⁴⁶.

ABEJA: Muy corta dosis es suficiente, y en todo caso el aumento debe ser insensible. Señores, hablemos francamente, ¿creen ustedes consolidar la libertad activando el movimiento anárquico de las

⁴⁵ *La Abeja* sufrió la acusación de retrógrada, por no ser partidaria de una libertad de imprenta en las condiciones en que otros periódicos la deseaban.

⁴⁶ Se refiere, sin duda, al decenio absolutista. El añadir el año que había cumplido desde su muerte significaba juzgar que nada se había avanzado.

masas?

ECO: ¿Y cree usted consolidarlo marchando a paso de tortuga, cuando nuestros enemigos corren que vuelan? (...)

REVISTA: Si hay anarquistas es preciso combatirlos. En este punto creo que convenimos todos, pero ¿existe ese partido? (*Anfriso*, 11-X-1834: 1-2).

Sólo *La Abeja* parece convencida de que así es, y sólo el *Diario de Avisos* dice que no y que sí. El artículo se salda de modo parecido al ya citado de *El Mirón*: se oyen unas voces a favor de la libertad, *La Abeja* y la *Revista Española*, lo mismo que los carlistas en las ficciones en que aparecen reunidos en secreto, se asustan y quieren huir (el paralelismo no es gratuito), cuando en realidad quienes gritan son sólo unos muchachos con uniforme de papel y fusiles de caña dirigidos por otro que toca el tambor.

Larra, precisamente, dejaría de publicar sus artículos en esa “asustadiza” *Revista Española* para iniciar su andadura en el algo menos moderado *El Observador*, como quedó consignado en una carta publicada en *La Abeja* (8-X-1834: 2), quizás, entre otros motivos, por haber rechazado la carta a la que se refiere en “Segunda carta de un liberal de acá a un liberal de allá” (7-X-1834). Se ha hablado de la rivalidad entre Bretón de los Herreros y Larra, cómo Larra pareció ofenderse cuando Bretón estrenó su comedia *De Madrid me voy*, por verse caricaturizado en ella (Cfr. Roca de Togores, 1883; Navas Ruiz, 1979: 75). En realidad, las diferencias podían venir de tiempo atrás. No olvidemos que, siendo liberales los dos, Bretón escribía para *La Abeja*, ese periódico del justo medio, “ministerial”⁴⁷, con cuyas ideas probablemente comulgaba casi totalmente, mientras que Larra, tan

⁴⁷ Los matices de la postura presente en cada periódico no deben pasarse por alto. En cierto diccionario chusco, publicado precisamente en *La Abeja*, parecía hacerse mofa de los partidarios del “Justo medio”: “Estacionarios: cierta clase de poltrones cuya pasión es dormir sobre almohadones de ‘justo medio’” (10-VI-1834: 1).

independiente él, en algunos puntos apoyaba las propugnadas por el *Eco del Comercio*, en otros las de *El Observador*... cuando no coincidían las opiniones de estos dos periódicos tal y como se observa en este diálogo. Compárese, si no, la ridiculización de *Anfriso* en el diálogo recién anotado, con lo expuesto por Larra en “Segunda carta...” (7-X-1834: 3-4), o los artículos “Modas” (24-VIII-1834), “La gran verdad descubierta” (5-IX-1834), “El ministerial” (16-IX-1834), “Primera contestación de un liberal de allá a un liberal de acá” (15-X-1834), “Tercera carta..” (X-1834) y, especialmente, “Por ahora” (10-II-1835)⁴⁸.

Con estas pugnas se resentía el ejército liberal. Después de que el del Norte estuviera en manos, sucesivamente, de Sarsfield, Valdés, Quesada y Rodil, en septiembre se había enviado a este último de nuevo a Extremadura y se había nombrado virrey de Navarra a Espoz y Mina. La ya conocida ambigüedad de Larra permitió que a partir del año siguiente pudieran entenderse como una ironía trágica las palabras que dedicó entonces a uno los héroes de la Independencia que se había vuelto contra Fernando VII al verse despreciado por el monarca: “Mina hará una carrera rápida con este gobierno. Un año ha tardado no más en ser empleado. Otro año más y sabe Dios adónde llegará” (7-X-1834: 4)⁴⁹. Larra parecía hacerse eco, con la frase, de lo que quizás comentaban algunos moderados, en su empeño por hacer ver a los progresistas (y al propio Larra, por sus quejas en otros artículos) que se tenía en cuenta a los liberales repatriados. Pero al exponer así la frase, remarcaba el hecho de que tal “empleo” era un servicio mal pagado, que otros generales anteriores habían desechado antes, un empleo que llevaba en sí el riesgo de perder la vida. Un año después los lectores comprobarían cómo la muerte le había llegado, aun cuando la guerra no fuera su causa directa.

⁴⁸ Véanse los análisis de Servodidio (1976: 98-107); Navas Ruiz (1979: 54-68) y, sobre todo, el libro de Pierre Ullman, especialmente algunas páginas (1971: 135, 355-365).

⁴⁹ Sobre la cuestión de los “empleados” y su reflejo en las Cortes y en los artículos de Larra, véase el libro de Ullman (1971: 213-234).

Más sencillas y eficaces fueron las alabanzas tanto del progresista *Eco del Comercio* -lo que parecía lógico, pues a Mina se le identificaba como favorable al partido más contrario al Absolutismo- como de la moderada *Revista Española* (“A don Francisco Espoz y Mina”, 11-XI-1834: 1; “Boletín. Poesía”, 20-XII-1834: 1140-1142). Para entender este apoyo desde los dos frentes, léase el diálogo de R.O.:

ZUMALACÁRREGUI: (...) Militares y paisanos hay que le miran a usted como a un hombre de partido y que no siendo del que le suponen podrán pasarse al mío.

MINA: Mal hace usted en lisonjearse con esta suposición, pues mi ánimo es unir a todos los que dependan de mi mando en una sola grey, la de defensores de Isabel II, sin volver yo ni permitir que nadie vuelva los ojos a lo pasado, imitando en esto a Bonaparte, para quien todas las cuentas fechaban desde el día (10-XI-1834: 982).

Había quienes juzgaban que se acabaría pronto la guerra si se consiguiera desenmascarar a los carlistas ocultos, es decir, a todos aquellos que no proclamaran a las claras su adhesión a Isabel II, de acuerdo con la famosa frase evangélica “qui non est mecum, contra me est” (*Hiparco Trifaldini*, 2-XII-1834: 1071-1072)⁵⁰. Naturalmente, los implicados pensaban que era demasiado condenar por carlistas a todos aquellos que no proclamaran a los cuatro vientos su adhesión a Isabel II, pues, estaba claro en el artículo de *El Licenciado Palomino*, podía ser una cuestión exclusivamente de saber “nadar y guardar la ropa” (14-I-1835: 1225-1226), con todo el achaque de egoísmo, oportunismo y mezquindad que se atribuía, desde las filas radicales, al actuar así.

Otra de las disensiones entre liberales tenía que ver con el ritmo al

⁵⁰ Gran parte de los próceres se excusaban para no asistir a las sesiones en las que habrían de condenar a don Carlos. Véanse, a este respecto, las ironías de Larra en su artículo “Modas”, y la interpretación de Ullman (1971: 140-148).

que se efectuaban los cambios. Larra, y con él los exaltados, era de los que se quejaban de la lentitud de las reformas (“Por ahora”, 10-II-1835), mientras que, para los moderados, la solución la tenía el “guisado político”, tal y como ya apareciera en estos primeros tiempos de la guerra en *El Observador*. Se resumía en reconocer que, para un buen guisado, hacen falta muchos ingredientes, y no poner un fuego muy rápido que lo queme ni tan lento que no esté a su hora:

-¿Luego eres partidario del justo medio, y conviene en que tu guisado no ha de ir de prisa ni de espacio?

-Pero bajo la condición de que siempre vaya cociendo y adelantando, pues si no cuece sino a ratos, y otros se para, no será extraño que salga como nosotros decimos: “¡sancochado, sancochado!”.

-Me gusta el terminillo. ¿Si será el diablo que nuestra nación salga sancochada?

-No lo quiera Dios, pues ha de saber vuestra merced, si no lo sabe, que cuando se sancocha un guisado, no hay cocinero de tal habilidad que llegue a hacer de él un plato pasadero. En fin, el guisado político...

-Cuidado, Bernardo, que unes dos palabras que jamás se han visto juntas.

-Alguna vez ha de ser la primera, y lo que yo quiero decir es, que en la política, lo mismo que en la cocina, hay que atender a que cada cosa de por sí sea buena si el todo ha de salir bueno. ¿Vale qué, tener un hermoso trozo de carne, si se la guisa con cebollas podridas, o manteca rancia? ¿Qué sabor dará una cacerola o puchero no muy limpio? ¿Y si la cacerola es de cobre, y por falta de cuidado tiene un poco de cardenillo? Ya veis que este veneno comunicándose al guisado... (“El cocinero político”, 18-IX-1834: 4).

El diálogo apareció publicado al mes siguiente en *Revista Española* (20-X-1834: 897), lo que no debe confundir sobre la equivalencia de opiniones, pues queda claro el margen de relativismo al aplicar tal

principio a los hechos.

Mientras tanto, se sucedían las batallas. Tras los acontecimientos de Cenicero de los días 21 y 22 de octubre⁵¹, se publicó en el *Eco del Comercio* un relato que recreaba la situación. Tras una descripción idílica y contrastada entre el entorno y unos habitantes pobres y laboriosos:

Apenas empezaba el sol del otoño a dorar con sus tibios rayos las agostadas heredades de Cenicero, cuando ya el pastor Eleuterio conducía con sosegado paso el pobre rebaño de sus pinadas cabras a pacer la menuda y sabrosa yerba que se cría en las márgenes del Najerilla; y aunque iba cantando alegre sus amores, el ruido que hacía el vecino torrente al despeñarse en el Ebro, borraba en el aire sus acentos así como el trémulo balido de los hambrientos chotillos y el agudo trinar de las aves que la venida del alba saludaba (14-XI-1834: 1).

Habitantes cargados con el dolor ocasionado por una peste que aún seguía cobrándose víctimas, cuya la religiosidad se mostraba a través de las familias cubiertas de luto que acudían a la iglesia, entre ellas la de un soldado de la reina:

Todo era, en fin, llanto y desolación, cuando movidos de un instinto religioso iban llegando a la iglesia para santificar la fiesta del día y dirigir sus preces al Altísimo por el eterno descanso de sus parientes difuntos. Allí llegó también con su esposa cubierta de luto y lágrimas el virtuoso José. Ornado con el vestido de los españoles libres, y ciñendo la espada en defensa de una reina emblema de nuestro bien y felicidad. Seguíanle sus milicianos, que, compartiendo el dolor de

⁵¹ Existe una reseña histórica extractada de la Crónica facilitada por el comandante de los milicianos D. Manuel Olarte Caballero, en 1834 (<http://www.net.rioja.com/cenicero/historia.htm>, 1-3 pág.).

su oficial, se agrupaban silenciosos en derredor suyo.

Es José quien, una vez sabido que las tropas de Zumalacárregui se acercan, insta a todos los del templo a morir allí dentro, como valientes. Los carlistas, después de una ofensiva infructuosa, optan por prometerles la protección de sus personas y bienes si deponen las armas pero, vista la negativa de los sitiados, acuden a la viuda de Bastida, conocido liberal, y la llevan ante la iglesia, acompañada de una hija suya, para pedir a sus dos hijos y al resto que se rindan. Ella, por el contrario, les anima a continuar aunque le alcancen a ella las balas:

Atónitos los rebeldes al oír este rasgo de valor en una débil mujer, no tuvieron tiempo ni acción para impedir que los de adentro, sin oír más que a su valor, se saliesen precipitadamente y, cogiendo en sus brazos a la doncella y a la digna anciana, las encerrasen con ellos en la fortaleza (14-XI-1834: 3).

Zumalacárregui, después de todo el día de acoso, decide incendiar la iglesia y quemar las imágenes de los santos para hacer crecer el fuego. Era muy adecuada la divulgación de tal medida para hacer ver a los lectores cómo los que en teoría blandían las armas “en defensa de la religión” no dudaban en atropellar sus objetos de culto y sus templos. Tal actitud, además, contrastaba con la reacción de los liberales del relato, quienes se enfrentaban a la muerte como cristianos y rezaban ante la Hostia expuesta. Luego, vueltos a sus posiciones, observan con alegre sorpresa que se ha levantado viento y que éste aparta las llamas. La historia concluye con la huida de los carlistas y el canto del *Te Deum*⁵².

⁵² El relato presenta diferencias respecto a cómo aparece en la obra de Pirala (1889: I, 340-341). También en Villafranca, un mes más tarde, se vivió una lucha similar. Zumalacárregui, después de batallar en Peralta, asedió a los habitantes del lugar, quienes se concentraron en la parroquia de Santa Eufemia, también incendiada por los carlistas.

Para ayudar a las víctimas se ejecutó una función en el teatro de la Sartén (*Mensajero de las Cortes*, 21-XI-1834: 4; *La Revista Española*, 23-XI-1834: 1033), parece ser que por idea del actor Pedro Sobrado. En ella actuaron Isabel y Calisto Boldún, Pedro Sobrado, José Lombía y Juan Porcar, como principales personajes de la tragedia *Pelayo*, tras la cual se cantó un himno de Julián Romea y Carnicer y otras canciones patrióticas, para terminar con la pieza cómica *Miguel y Cristina*. Según el reseñista, que había tenido que dejar de ir al teatro del Príncipe, donde se ejecutaba *Guillermo Tell* y al de la Cruz, donde se estrenaba una obra, a pesar de lo pequeño del local, en el que apenas cabían doscientas personas⁵³, se habían recogido en donativos cerca de seis mil reales (la entrada normal en un teatro era de tres reales).

Se terminaba el año, y los teatros lo amenizaban con funciones especiales, como la de Nochebuena en el teatro de la Cruz: se puso la obra *Las cortes de Castilla*, “cosa tan mala casi como mi comida”, según el articulista de *Mensajero de las Cortes* (31-XII-1834: 4) o no muy buena, según *Revista Española* (29-XII-1834: 1162) y *Eco del Comercio*, pero con una acción “en conformidad con las actuales circunstancias”:

No era posible que viésemos a la joven Geloira desposeída del trono que la pertenecía por los esfuerzos de un déspota usurpador, sin acordarnos de nuestra reina y su cruel tío; ni que presenciásemos en la heroína el triunfo de la legitimidad pronunciado por las Cortes de Castilla, sin aplaudir el fiel simulacro de nuestra restauración” (27-XII-1834: 1).

No tuvieron tanta suerte como los de Cenicero y murieron abrasados (<http://www.villafranca.es/es/monuedifi1.htm>. Véase también Pirala, 1889: I, 358-362).

⁵³ Situado en la calle de la Sartén y abierto al público desde 1830. Actuaba allí una compañía encargada de dar funciones para la Familia Real en La Granja y en Aranjuez. Noticias sobre este teatro pueden encontrarse en Madrid, en el tomo XIV de la sección Corregimiento del Archivo de Villa.

Larra, por su parte, despidió el año con un recurso que se repetiría continuamente, consistente en simular que el propio 1834 pasaba revista a los sucesos más importantes de los últimos doce meses:

Encontré a España empezando a despertar de un sueño como el de Endimión, aparte la diferencia del número de los años. En política un manifiesto, barrera entre el despotismo y la libertad, existía oponiendo diques a todas las corrientes; yo le desbaraté y la corriente de la libertad, sin verse expedita aún, halló rendijas...

En tiempo de máscaras, por más señas, llamé al poder a un hombre todo esperanzas, de estos de quienes se dice simplemente que prometen; pero no me estaba reservado ver en mi corta vida realizadas las promesas y dudo que las vean mis sucesores cumplidas.

Una representación nacional ha venido a sentarse en los escaños públicos de dos estamentos.

He visto celebrarse un gran tratado diplomático. No he visto sus resultados⁵⁴.

Encontré a mi advenimiento algunos facciosos: al morir me hallo en el apuro del que muere muy rico, en este particular: no sé los que dejo.

El cólera morbo se ha llevado lo que ha perdonado la guerra civil.

Su conclusión era:

Al dejar mi corto reinado, déjolo peor que lo encontré y ojalá que el remedio estuviera tan cerca como mi fin. Debo advertir que he vivido amordazado y que muero todavía sin voz. Por eso me fuera imposible decir cuanto he visto (Cfr. 1835: t. II, 181-182).

⁵⁴ Mucho se rió Larra de la Cuádruple Alianza como al paso, hablando de otras materias (Ullman, 1971: 254-255).

Pesimista estuvo Larra, a pesar de lo que se exageraran las bajas carlistas. Pesimista, y eso que tuvo tiempo de retocar este artículo, pues no se publicó hasta el año siguiente: no refleja las alegrías que celebraron los liberales en los teatros, con vítores a Espoz y Mina (“Variedades”, *Mensajero de las Cortes*, 31-XII-1834: 4).

Ilusiones y malos augurios. El derrotismo de Larra. Lanzas de Bretón en *La Abeja* y en el teatro

Casi al acabar 1834, Espoz y Mina había vencido a los carlistas en los campos de La Berrueza, lo que le convertiría en tema de diversos artículos de opinión y también de otros literarios, aparte de que se le dedicaran diversas composiciones musicales y poéticas¹. A lo largo del primer mes de 1835, a aquel éxito se iban a sumar los de otras batallas, como Ormaíztegui u Orbiso. El entusiasmo por estas victorias llevaba a muchos liberales a acariciar el mismo sueño: los carlistas acabarían dándose cuenta de la superioridad de la causa liberal y abrazándola. Este motivo se repetiría una y otra vez, y baste de ejemplo, por ahora, un relato publicado por la *Revista Española*, en forma de romance y con técnicas similares a las de los recogidos en el *Romancero tradicional* (recuérdese “Romance del prisionero”, por ejemplo), en el que un soldado carlista, al ver de lejos Navarra, decide pasarse al bando cristino².

¹ Por ejemplo, *La Abeja* publicó un himno escrito por G. de M. y recogido del *Boletín de Vitoria* (“Himno patriótico”, 2-I-1835: 1).

² “...¡Mal haya aquel que primero /sobre ti, hermosa Navarra, / levantó el grito de guerra, /desnudó la injusta espada! / ¡Carlos quinto de Borbón!/¡Rey teñido en sangre humana, /tú has hecho campos de muerte / los campos de la abundancia! / Víctima de la ambición / de un hombre que nos engaña / vedme aquí sin más amparo / que Dios, la noche y mis armas”. / Así un joven en la cumbre /de una fragosa montaña / exclamó, (...) / y a lo lejos vio a Pamplona / entre robustas murallas. / “Ciudad por siempre querida / tú asemejas a las damas, / por tan bella no te gozo, /por tan bella estás guardada; /en ti habita la hermosura / que me pena, y soy la causa / de hacerla llorar más veces /que yo he disparado balas... / ¡No más! No más, ¡vive el cielo! /Que su corazón

En los teatros madrileños el público se reía también con los chistes de Bretón de los Herreros. Éste llevó esa misma actitud festiva de sus comedias a otros géneros y dirigió su particular guerra anticarlista a través, sobre todo, de las letrillas que iría publicando en *La Abeja* a lo largo de aquel año y del siguiente. Quien habría de declarar sus preferencias por un fusil frente a una “proclama” para acabar con los carlistas (“Para extirpar la facción / que el nombre español infama / vale más en mi opinión / un fusil... que una proclama”, 28-II-1836: 1) se serviría, en cambio, de sus facultades verbales y versificadoras para ir dejando huella a su manera de las noticias y opiniones liberales que corrían en Madrid respecto a la guerra y los gobiernos sucesivos:

1. Contra el Absolutismo y la Inquisición: “¿Pero gobierno absoluto / y aquel tribunal de luto / invención de Barrabás? / ¡Jamás! (“Letrilla patriótica”, 11-I-1835:1).

2. Prevención respecto a las fuerzas liberales: “Que no se cante aleluya / antes que Mina concluya / con las hordas de Vizcaya, / vaya” (“Letrilla patriótica”, 11-I-1835: 1).

3. A favor del Estatuto Real: “¿Pero que en manos traidoras / el Estatuto en dos horas / se evapore como el gas? / ¡Jamás!” (“Letrilla patriótica”, 11-I-1835:1).

4. A favor del gobierno moderado y en contra de la intervención extranjera³: “Si anda bien siempre el timón /

me llama / y me ahuyenta la injusticia / del bando que nos engaña”. / En esto emprende a carrera / tan ágil, que asemejara / al gamo que se desprende / desde el monte a la llamada. / Centinelas que le viereis / de las guardias avanzadas / os advierto por mi vida / no le disparéis el arma; / que el joven que se os acerca / intención tiene formada / de pasar de sus banderas / a las del Cid de Navarra. (“El desertor carlista”, en *La Revista Española*, 26-II-1835: 1694).

³ En este punto Bretón compartía opinión con la mayoría de los españoles. Sin embargo, unos meses más tarde, tras la derrota de Las Amescoas, Valdés habría de encargar a Luis Fernández de Córdoba que expusiera a la reina cómo hacía falta la intervención extranjera. Martínez de la Rosa se ocuparía de hacer efectiva la petición pero

tendremos moderación; / daremos sangre y dinero; / pero ¿que el barquito ande o no ande / según Metternich lo mande / y el señor don Nicolás⁴? / ¡Jamás! (“Letrilla patriótica”, 11-I-1835: 1).

5. Contra los progresistas (“Letrilla”, 30-VIII-1835: 1).

6. Contra el egoísmo y oportunismo de unos y otros (“La empleomanía”, 13-IX-1835: 1; “La nueva zarabanda”, 17-IV-1836: 1).

7. A favor de la unión entre los liberales para luchar por su causa común frente al Pretendiente y el peligro que para la victoria supondrían las guerras internas (“Letrilla patriótica”, 8-II-1835: 1; y séptima estrofa de “Letrilla del carnaval y del diablo”, 1-III-1835: 2; “Letrilla”, 17-V-1835: 1-2; 23-VIII-1835: 1; “Aleluya”, 3-IV-1836: 1), unión que, por cierto, se conseguiría simbólicamente en aquellas fechas a través de la moderada *La Revista Española* y del progresista *Mensajero de las Cortes*.

8. Sobre el arreglo del Ministerio, mientras lo presidía aún Martínez de la Rosa (“Letrilla joco-seria-política”, 19-II-1835: 1; “Letrilla”, 17-V-1835: 1-2).

9. Sobre la guerra en general y la situación creada (“Letrilla”, 29-III-1835: 1), las contradicciones de los liberales (“si cuando pido derechos / nadie me habla del bien público / ni de leyes ni de pechos, / y mientras grita mi lengua / que la intervención es mengua, / aunque reforzar importe / el ejército del Norte, / huyo de quinta y de leva, / ¡oh qué breva!”), 31-V-1835: 1).

10. Victorias cristinas (“Bilbao”, 16-VIII-1835: 1).

11. Expulsión de los jesuitas (“Letrilla”, 28-VI-1835: 1).

12. Personalidades absolutistas: Mr. de Villemur (“Letrilla”, 3-V-1835: 1); don Carlos y su supuesto cambio de actitud hacia un sistema constitucional (“Letrilla”, 22-II-1835: 1), su pobreza, su

se vería obligado a dimitir, ante la impopularidad de tal decisión.

⁴ El zar Nicolás I.

huida del general Valdés y su búsqueda de apoyo en Elliot (3-V-1835: 1)⁵, su carácter de “rey absoluto” (“Letrilla”, 9-VIII-1835: 1-2); la conquista del Trocadero⁶ (“El héroe del Trocadero”, 26-VII-1835: 1).

13. Personajes-tipo de la guerra: El soldado liberal modélico: “El prisionero” -un capitán liberal que, prendido por los contrarios, prefiere la muerte antes que aclamar a Carlos V- (5-IV-1835: 1-2); “La vivandera”, mujer que alegra en la taberna a los soldados pero manteniendo su castidad (12-IV-1835: 1); el carlista y el liberal frente a frente en la conquista femenina (29-III-1835: 1); el fraile hipócrita (31-V-1835: 1; “Letrilla satírica”, 19-VII-1835: 1).

14. Los problemas que ocasionaba, también para el avance liberal de la guerra, el gobierno constituido (“¿Qué importa Carlos y su facción? / ¡Tron! ¡Tron! / Salvemos antes a la nación / (...) Los que sin tino mandando están / tran, tran / vayan a Murcia y aprenderán / (...) ¡Fuera ministros! (...) / Oh, no hay cuidado, que ellos caerán / y los que sigan caerán también / (...) Con esta nueva Constitución / ¡tron, tron! / eche usted guindas a la nación”, “Letrilla”, 17-IV-1835: 1).

15. La necesidad de dinero: “letrilla” (8-V-1836: 1).

⁵ Se llamó “La convención Elliot” al acuerdo por el cual cada cierto tiempo se canjearían los prisioneros hechos en ambos bandos. Fue firmado en abril por Valdés en representación de los cristinos y por Zumalacárregui en el de los carlistas. Supuso un alivio para los carlistas (y para los liberales), como parece resultar de la burla de Bretón, burla que, sin embargo, permite inferir la crueldad que habían demostrado con los prisioneros diversos jefes cristinos... pese a que los periódicos liberales solían atacar a los carlistas en tal sentido.

⁶ Sobre la toma del Trocadero en 1823 bajo el mando del duque de Angulema (Louis-Antoine 1775-1844), cuyo nombre no aparece expresamente en la letrilla, publicó por entonces Vicente Santos una obrita en verso, *La defensa de Cádiz en 1823*, reseñada por *Eco del Comercio*, en la que también se mencionaba el folleto *Viaje a Cádiz* de A. S. Fernández, alusivo a este tema (23-II-1836: 1-3).

Pero frente a ese cierto triunfalismo y esas ilusiones festivas, se alzaban los temores y hasta el derrotismo de otros liberales, que se expresaron durante todo el conflicto de modo similar al que se ofrece en el siguiente “sueño”:

...el generoso ponche de tal modo me sublimó, de tal suerte exaltó mi hombre interno, que de repente me hallé o me pareció hallarme circundado de caballos y cañones, de espadas y guerreros, de lanzas y soldados, y he aquí que por la difícil lengua que estos hablaban, conocí que eran vascongados y que me había arrebatado el ponche nada menos que al núcleo mismo de la guerra civil (...). Iban los nuestros algo de vencida en varias ocasiones, otras veces iban los facciosos, hasta que de pronto se aparece el grande Mina y empieza a derrotarlos y deshacerlos como pudiera el antiguo manchego deshacer las figurillas de maese Pedro⁷. Es inexplicable mi alegría al ver caer facciosos por aquellos despeñaderos, pero disminuía mucho una especie de diablo negro que, sentado en la punta de una altísima peña, alentaba a los carlistas, los enderezaba y socorría; insultábanos a nosotros y, lo que más es, reía se a carcajada tendida de las desgracias de sus mismos favorecidos. Al principio creí que aquel genio maléfico sería mi propia hambre disfrazada, pero tanta era su risa, que le juzgué cosa distinta y, más que todo, porque no es mi hambre carlina. Acerqueme, empero, al diabólico personaje y le pregunté por qué se burlaba de sus propias pérdidas.

-Búrlome, contestó con risa, porque quiero. Yo soy el genio agitador y faccioso, soy el espíritu de la guerra civil, soy, en una palabra, la anarquía, y ora atícenme los carlistas, ora los

⁷ Como pudiera... maese Pedro: Clara alusión a don Quijote de la Mancha y la aventura del titiritero, relatada en el capítulo XXVI de la segunda parte.

miguelistas, los alarmistas, los quietistas, sea quien sea el atizador, como de sangre me alimento, conténtanme las pérdidas de todos.

-Pues pronto, espíritu bellaco y devastador (sic), le contesté, pronto la paz más profunda te quitará el alimento...

Y reíase la anarquía con mucha sorna (...):

-¿Qué me importa ver despeñados a estos miserables facciosos? De los facciosos fuertes, de los de provecho, de dinero y de recursos, ¿no están muchos colocados en la administración, unos en este ramo, en aquel otros?

-Los jefes de la administración -le dije ardiendo de ira- son enemigos de tu partido.

-¿Y qué me importa que sean lo que quieran los jefes supremos, qué me importa ese mismo Mina -me contestó-, que aquí ha venido, qué me importarían veinte Minas, un César y un Alejandro que aquí pelearan, si tengo yo de mi parte la mayoría de los agentes secundarios del poder, la inmensa mayoría de un cuerpo rico, homogéneo e ilustrado y casi todos los funcionarios subalternos, mientras que tú y los tuyos parecéis abandonados? (...) perseguís a vuestros amigos, a los que han abrazado vuestro mismo principio. ¿Y así queréis acabar la guerra? (...) Así se acabará también la guerra, si no mudáis de plan, cuando os hayáis muerto los unos a los otros. ¿Habéis hecho algunos adelantos en los seis años pasados? Pues los mismos haréis probablemente en los seis que vienen, a no mudar de sistema.

-(...) Esos que, porque hasta ahora lo han sido, tú crees facciosos, todavía se unirán de buena fe a nuestra causa. La consecución de sus empleos, si no tienen otro motivo más noble, les hará abjurar sus errores.

-Jamás -exclamó la fantasma- saben ellos que no tienen más seguridad, más esperanza que el dominio absoluto de su patrono, el despotismo puro y no ilustrado. Lo demás es bueno

para engañar bobos como vosotros (L. de S., 11-I-1835: 1214-1215).

Cuantas esperanzas halagüeñas solían sostener los liberales, seguros de la justicia de su causa, quedaban desmanteladas por la realidad y los malos augurios, representados en ese “genio maléfico” de la pesadilla, que insistía en lo mismo que venía denunciando Larra: los liberales se veían perseguidos por los propios liberales, en un doble sentido direccional, pues si los moderados habían andado renuentes a la hora de indultar a los que permanecían en la cárcel y de apoyar a muchos amnistiados y en general a los progresistas, estos últimos, por ejemplo, iban a protagonizar el motín de la Casa de Correos el 17 de enero, en el que perdería la vida Canterac a manos de sus subordinados⁸.

Por otro lado, las afirmaciones respecto a cómo los “funcionarios subalternos” en cierta medida pertenecían al bando carlista, lo que impedía ganarles la guerra incluso fuera de los campos de batalla, en la vida social cotidiana, también se repetiría hasta la saciedad en relatos y artículos literarios, en los que se simulaban, con mayor o menor gracia, multitud de casos. En ellos quedaba siempre patente el egoísmo de los partidarios del Absolutismo. Véase, por ejemplo, “El tío con don Carlos” (*Revista Española*, 11-V-1835: 303-305), donde este asunto aparecía trabado a partir de cartas supuestas. Tal recurso funcionaba con las mismas ventajas que las señaladas por Navas Ruiz (1979: 119) respecto al género epistolar utilizado por Larra en algunos artículos: por una parte, son palabras supuestamente escritas por un personaje, y eso crea una distancia entre el yo autor y el yo narrador-remitente, de

⁸ Ullman resume las circunstancias de este motín y cómo se debatió en las Cortes sobre las posibles responsabilidades (1971: 288-289, 307-316, 347, 349). Consúltense también los hechos en la obra de Pirala (1889: I, 591-600).

manera que aquel parece quedar a salvo de posibles críticas. Por otro lado, el lenguaje familiar de las cartas, con sus giros coloquiales, guiños y juegos verbales inesperados las hace amenas de leer y fáciles de comprender por parte de cualquier lector. Además, cuando el supuesto remitente es un carlista, delata sus defectos a través de sus propias palabras, lo que suministra mayor credibilidad al lector respecto a la existencia de tales defectos que si los denunciara un tercero.

Bretón de los Herreros también escribió artículos literarios de circunstancias, no encasillables exactamente como costumbristas. De corte parecido al de la pesadilla anteriormente citada y puede que en respuesta indirecta y endeudada, por el juego analógico y por las imágenes elegidas, con la famosa mascarada de Larra “Los tres no son más que dos...”, publicó el siguiente, en que quedaba simbolizada la situación política y patente el “ministerialismo” de Bretón. Si Larra en “Los tres no son más que dos” dejaba en ridículo al “justo medio”, Bretón lo juzga amenazado:

Pero ¡oh Dios de las alturas! ¡Cuál fue mi terror cuando mi triste cama fue la palestra que eligieron para pugnar con encarnizada furia dos enormes gigantes llamado, el uno, el siglo diecinueve y el otro, ¡el siglo trece! ¡Qué horrible combate! El uno lidiaba con antorchas⁹ y el otro con cadenas. Las luces de aquel me iban a abrasar, los hierros de este queríanme cruelmente oprimir. La ilustración soplaba para encender, el oscurantismo soplaba para apagar y heme aquí cual frágil amenazado de un combate de siglos y de un siglo de combates.

-¡Piedad! ¿Qué gritos, qué “vivas”, qué “muera”, qué desórdenes son esos? Respetad mi hogar. No me atropelléis. Soy un ciudadano pacífico... ¿quién os manda tomaros esas

⁹ Nueva alusión al siglo XIX como “siglo de las luces”.

libertades?

-No hay cuidado –exclama un mancebo fogoso que saltaba por encima de las cabezas y cantando salvaba montes, valles, torrentes, precipicios, mares y cielos, con un aire de candor en medio de su aturdimiento que me daba lástima en verdad-. No hay cuidado: son las libertades patrias.

-Este doncel se llama el “movimiento” -díjome un egoísta en figura de girasol que me servía de cicerone.

-Él obra de buena fe. Ese vestigio horroroso que se oculta enmascarado entre la “independencia”, “la gloria” y “el patriotismo” es el monstruo de la anarquía, y él inspira y guía y precipita al indómito joven.

-Pero ¿quién es aquella fantasma que con ceño adusto y con incesante afán murmura, se queja, pide, acusa, amenaza...?

-La oposición, insaciable de garantías...

-Dénselas, si son de dar, y que duerma yo con sosiego. ¿Quién es aquel fantasmón que anda por allí asombrado y como gallina en corral ajeno?

-El despotismo ilustrado. Se le echó de casa como animal dañino y, no atreviéndose a volver a entrar en ella por la puerta, anda rondando los tejados y las ventanas cual gato escaldado, pero goloso todavía.

-¿Y aquel buen hombre que se desvive por meter paz entre unos y otros y en lugar de agradecersele le pegan todos?

-El justo medio.

-¿Y aquel pacífico grupo que le rodea?

-Es su familia. Aquellas niñas, que antes de llegar a adultas corren tal vez peligro de ser violadas, son hijas suyas. Se llaman Reformas Progresivas. Allí están sus hermanas, la Moderación y la Tolerancia y su padre, el Escarmiento.

Más me iba a decir mi complaciente cicerone, pero le interrumpieron otro sinnúmero de espectros que dieron de

consuno y a porfía en la flor de atormentarme. La Cuádruple Alianza y el protocolo, la censura previa y el empréstito de Guebhard, *Fíguro* y *La Gaceta Extraordinaria*; el pacto social y el Pretendiente; la no intervención y las cien mil bayonetas; el obelisco de Luxor y las víctimas del 2 de mayo; el ministerio tory y la tabla de derechos; el entusiasmo público y la deuda interior¹⁰.

¡Mísero! Yo gemía, yo sudaba y pedía en vano misericordia. “¿Misericordia imploras?”, me dijo una voz de trueno acompañada de siniestros graznidos, de fúnebres aullidos y de bárbaros rebuznos. A esta sinfonía de Satanás siguió una descomunal descarga de coces sobre mi acongojado individuo. “¡Brutos! ¿Dónde estamos? ¡Mirad lo que hacéis! ¡Mirad a quién coceáis, dromedarios!” ¿Qué habían de mirar? ¿Qué habían de ver? ¡Era el partido retrógrado! ¡Cielos! Entonces llegaron a su colmo mis angustias y no había otro partido para mí que morir o despertar. Desperté. “(...) y juré, me dijo el amigo que me hizo sabedor de la antecedente pesadilla, juré por mi vida no mezclarme otra vez en cuestiones políticas ni leer otro periódico que el *Diario de avisos*. Este inocente papel no me traerá, al menos, tan fatales ensueños y tan pavorosas visiones” (“Visión de visiones” 27-III-1835: 1-2).

Algunos de los motivos de esta “Visión de visiones” reaparecerían en la pieza teatral que Bretón de los Herreros estrenó en mayo, *Todo es farsa en este mundo*. La preocupación económica en el Madrid de aquellas fechas se observa a través de varios personajes: don Evaristo, que quiere casarse con Pilar creyéndola hija de una familia acomodada; doña Vicenta, tía de

¹⁰ *La cuádruple... deuda interior*: compendio de los asuntos referentes a la política y la hacienda interior, así como a las relaciones exteriores que con mayor frecuencia llenaban los periódicos en aquellos días.

Pilar, viuda a la que asegura don Faustino que el gobierno piensa conceder a las de su condición las pensiones prometidas (1835: 21-22); don Rufo, que teme en el segundo acto quedar cesante (esc. II, 1835: 58-59) y se queja de un amnistiado que pide una plaza... lo que supondría la posibilidad de desplazarle a él, valga la figura retórica (1835: 60).

Bretón pinta en este último personaje a un carlista contento en el primer acto porque: “Ya se preparan víveres / en Aranjuez / a Eraso y Zumalacárregui” (Acto II, esc. III, 1835: 66-67), pero que, dos escenas después, cuando le anuncian su ascenso, afirma: “Yo soy adicto a la reina; / yo nunca he sido rebelde” (1835: 82) y cuando su hermana le acusa de cambiar de “casaca”, pronuncia una respuesta que delata una posición tan interesada como cínica, pero también real y denunciada repetidas veces: “Esto no es volver casaca / esto es que a mí me convencen / los hechos” (1835: 83). Bretón sabía hacer reír al público con lo mismo con lo que en la vida real muchos se indignaban:

Las escenas en que el carlista don Rufo, creyendo haber sido nombrado jefe de sección, se hace de repente liberal, están llenas de gracia y oportunidad. Guzmán se distinguió mucho en ellas (*La Revista Española*, 18-V-1835: 322).

Para confirmar ante todos su nuevo sentir, don Rufo se alista en la Milicia Nacional, y con vivas a Isabel sale de escena poniendo fin al acto II (1835: 101). En el acto III se entera de que no le han ascendido, sino destituido¹¹, y entonces sus exclamaciones responden, igual que antes, a una actitud egocéntrica propia de un hombre incapaz de ver más allá de sí mismo, pero idénticas a las

¹¹ Destituido precisamente por carlista, lo que parecía contradecir lo “soñado” en “Visión de visiones” y lo denunciado tantas veces en la prensa por Larra, entre otros.

que se leían y oían por doquier en la época: “No es posible que esto marche, / no hay justicia: no hay pilotos / que dirijan esta nave./ La cosa no dura un mes: /España va a dar al traste ./ Tendremos restauración” (1835: 129). Vistas las circunstancias, se genera un chiste y la risa del espectador por el desequilibrio entre el motivo individual que suscita tales palabras y el carácter colectivo y trágico de las consecuencias supuestas. De resultas, junto con el personaje también quedaban ridiculizados cuantos se expresaban de modo similar en la vida real. Ningún razonamiento le vale entonces a don Rufo y suelta una frase muy significativa, acuñada entonces: “No hay patria / para un cesante” (1835: 132). Y no quiere volver a ser carlista “ni liberal, ni erre, ni hache” (Acto III, esc. 6ª, 1835: 132).

Ya señaló Ermanno Caldera respecto a esta obra, que Bretón se mofaba en ella también del oportunista “tornasolado”, encarnado en Evaristo (1978: 137), oportunista que se vincula a unas ideas o a otras según con quién hable, como observa Pilar (Cfr. Acto I, esc. 1ª, 1835: 11). Bretón no renunció a ningún efecto cómico posible:

...expresiones que a veces por su naturaleza y por su oportunidad son verdaderamente una inspiración del genio. Tal es por ejemplo aquella con que cierra D. Rufo la lista de sus impropiedades a D. Evaristo, a quien, después de haber denostado con los epítetos de “farsante”, “pedante”¹² y otros mil, no encuentra otra cosa peor que decirle que “ministerial” y “pastelero”. A este golpe original el teatro en masa ha reído: todos, tirios y troyanos (*La Abeja*, 18-V-1835: 2).

¹² En efecto, en la cuarta escena del segundo acto, don Rufo, que ha oído en la escena anterior cómo don Evaristo a sus espaldas le llamaba mentecato y añadía: “A tener voz el don Rufo / sería excelente bufo / pero bufo caricato” (1835: 120), se le encara y le llama “proyectista de memoria”, “trapalón”, “cajón de sastre” (1835: 121) y más adelante los otros insultos.

Lo era tanto más cuanto que el “ministerial” Bretón hacía gala de su sentido del humor al aprovechar la carga insultante de tales apelativos, que en la vida real ya se aplicaban con independencia de su significado originario, si bien en este caso concreto tenían su razón de ser: en el acto anterior don Evaristo había dicho que iba a abrir un periódico de color “tornasolado” (esc. V, 1835: 79).

La obra, como propia de Bretón, suma a los personajes típicos de aquellas circunstancias el panegírico de la causa cristina, puesta en boca de Vicenta en unas estrofas de pie quebrado que bien podrían haberse compuesto o musicado para una función patriótica¹³.

Otro de los motivos de la pieza consiste en presentar una victoria cristina que se anuncia en un número extraordinario de la *Gaceta*¹⁴, con la excusa de que en la batalla trabada en Borunda¹⁵ ha muerto un primo de don Rufo, y en una clara búsqueda de

¹³ “Tan funesto príncipe / no reinará / o su trono sobre túmulos / se elevará. / Ángel inocente, cándido / no es tu dosel / para que un rey energúmeno / se siente en él, / ni ya con votos sacrílegos / ha de triunfar / quien quiera los siglos bárbaros / resucitar. / Si allá en escabrosos páramos / turba soez / trémulas palmas efímeras / pudo tal vez / es porque pagó frenética / con vil traición / de Cristina la magnánima / real compasión. / Pero hacer nuevos prosélitos / no espere ya / ¡No! Pronto en los montes cántabros / perecerá. / A tu trono, augusta huérfana / dará valor / de tu denodado ejército / nuevo esplendor. / Caerá destronado, exánime / la hidra voraz / y entonarán dulces cánticos / la alegre paz. / Desde las ondas atlánticas / al Miño fiel / sonará este grito unánime: ¡Viva Isabell / Y estrechará nuestra plácida / felicidad / con indisolubles vínculos / ¡la libertad!” (Acto I, esc. III, 1835: 68-69).

¹⁴ *La Gaceta de Madrid*. El parte de la guerra, expuesto como si de una victoria se tratase, se publicó en el primer día de mayo. Se trataba de las acciones sostenidas en el entorno de Las Améscoas, en las que los liberales perdieron muchos soldados. Los hermanos Fernández de Córdoba se encontraron en aquellas acciones (1966: 99-108). Véase otra perspectiva en la obra de Ferrer, Tejera, Acedo (1943: VI, 165-191).

¹⁵ En el acto III, se aprovechará la carta que notifica a don Rufo quiénes van a heredar al fallecido, para que los actores lean la relación de los hechos: “En la Borunda / cayó herido de una bala / tomando con su columna / un puesto enemigo al grito / de ¡Viva Isabel II!” (esc. VII, 1835: 135).

ocasiones para hacer declamar a los actores versos patrióticos¹⁶:

Estas deben de ser algunas de esas alusiones a las circunstancias que, recogidas por el público, obtuvieron los mayores aplausos, según el crítico de *La Revista Española* (18-V-1835: 322). La escena, con todo, no está exenta de comicidad por la forma de revelarse el egoísmo de don Rufo, pues cree poder heredar la fortuna de este primo muerto.

El detalle de que se anuncie una victoria cristina a través de una gaceta extraordinaria, como los otros elementos vistos, es significativo y típico de aquellos momentos, pues, por lo que puede leerse en la prensa, los liberales apenas notificaban las derrotas que sufrían. Precisamente en aquel primer semestre de 1835 los carlistas habían dominado la situación y esa victoria de Las Amézcoas a ojos de los historiadores no había sido sino una derrota¹⁷. Claro está que no se desconocían resultados como el de la segunda batalla de Arquijas o el de la acción de Cervera, pero se aludía a ellos muchas veces de modo confuso o indirecto, de una manera que obligaba a leer entre líneas. Por ejemplo, en “Conversación entre un miedoso y un indiferente” las malas noticias de Navarra se toman con ligereza por parte del indiferente “allí se matan y aquí se baila”. Para él, las soluciones pasan por que Mina pueda operar, se armen los urbanos¹⁸ y se ponga en pie la

¹⁶ ¡Llorar al patriota insigne / que cumpliendo su deber / murió en el campo de honor / de lauro ornada su sien! / ¡Llorar al bravo soldado / llorar al súbdito fiel / que ha derramado su sangre / por la patria y por la ley! / Antes su suerte / envidiaremos (Acto I, esc. VII, 1835: 95).

¹⁷ Ferrer, Tejera y Acedo dedicaron muchas páginas a reproducir las acciones de aquellos días de abril y a confrontar lo escrito por algunos de los que participaron en ellas (1943: VI, 165-191).

¹⁸ Gran parte de la milicia urbana carecía aún de armas, quizás por el miedo del gobierno a cómo pudieran usarse en determinados casos tales armas. Larra se reía de que la ley referente a los urbanos no se llevaba a efecto en varios artículos (Ullman, 1971: 335-337).

quinta¹⁹. El miedoso, en cambio, teme que los refuerzos que se envíen caigan como los precedentes y juzga que Mina no ha hecho las cosas mejor que los anteriores generales (27-II-1835: 1608-1609). La realidad iba a dar a éste la razón, pues, en marzo, el general había empeorado de sus dolencias y acabó dimitiendo de su cargo, después de haber protagonizado derrotas y desastres, y de verse ninguneado por el ministro de la guerra, que daba las órdenes a sus subordinados, como se comentó en las Cortes (1867: 1253). La reina había vuelto entonces a encargar el mando general a Jerónimo Valdés (ministro de la guerra, además, tras la dimisión de Llauder), aparte de enviar también a Luis Fernández de Córdoba, a quien le había hecho antes entrega de un sable, según *La Revista Española* (13-III-1835: 52).

Con el cambio habían vuelto a levantarse algunos ánimos y las ilusiones de que los carlistas del frente se pasaran a las filas cristinas. Timoteo Rico publicó *La derrota o ¿Qué será de la facción?*, comedia en un acto que se iniciaba con el reparto de unos despojos entre un grupo de soldados carlistas, reparto al que seguía una partida de cartas. El sargento, enfadado por las trampas de uno de los jugadores, se quejaba de él²⁰. Esta conducta en el juego, similar a la de la tercera jornada del famoso drama romántico estrenado por

¹⁹ Aparte del reclutamiento de voluntarios, de las tropas de reserva y de la quinta de 1827, entre otras medidas para aumentar el ejército, el 25 de febrero de 1834 y el 31 de diciembre del mismo año se habían convocado nuevas quintas. Más tarde, en octubre de 1835, se procedería a una nueva (Bullón de Mendoza, 1992: 121-122).

²⁰ "...que es un faccioso, un canalla / y que estoy arrepentido / de estar con gente tan mala. / En mi regimiento al menos / había honor, confianza, / y al que se iba de uñas.../ Ya se apura la cachaza. / Aunque don Carlos, bribones / para defender su causa / que los de honor, vive Dios, / no lidian entre canallas. / Robad, robad en buen hora, / y abur, que Valdés me llama / a lidiar por Isabel / y en defensa de la patria. / Él perdonarme sabrá / que es su clemencia extremada" (1835: 9). Fernando Fernández de Córdoba en el capítulo undécimo de sus memorias dedica unas palabras a Valdés que coinciden con esta imagen del general: "... sin dejar de mostrarse firme, era bondadoso y muy propio para captarse las voluntades de la tropa (...) Su carácter afable atraía el cariño de sus tropas" (1966: 98).

entonces, *Don Álvaro o La fuerza del sino*, hacía muy mal efecto en el público: implicaba una falta de honradez general y, por tanto, de honorabilidad en el individuo capaz de ostentarla, cuando el oficial modelo había de ser persona en quien pudiera confiarse sin temor de salir perjudicado con su trato o cercanía. De ahí que un crítico noble y militar, el conde de Campo Alange, denostara aquella escena de *Don Álvaro*, escrita, por cierto, por Ángel Saavedra, otro militar que acababa de heredar los títulos de su hermano (1835: 156).

Por lo que respecta a *La derrota*, continúa con la deserción anunciada y con la llegada del capitán, que lee el orden del día. La escena sirve, igual que ocurría en *Los carlistas en Portugal*, para poner en evidencia la insubordinación de los facciosos, pues siguen jugando (y peleándose por las trampas) mientras el capitán les da las instrucciones de esa jornada. Entonces aparece Abarca “con botas de montar, sotana y solideo” (1835: 12), para anunciarles que don Carlos y Zumalacárregui llegan allí en retirada²¹. Pero ni siquiera la arenga del propio don Carlos, quien se presenta en la escena al poco, servirá para movilizar a aquellos gandules. Se vuelve entonces a Zumalacárregui, al verle entrar, y le pregunta:

D. CARLOS: ¿Y las tropas que te di?

ZUMALACÁRREGUI: ¿No han venido acá?

DON CARLOS: Aquí no.

ZUMALACÁRREGUI: Pues entonces no sé yo de ellos, de vos ni de mí.

Escaparon en la acción
según el plan proyectado
y gracias que me he librado

²¹ “Pero en vosotros confía. / Que muráis de buena gana / por proteger si es preciso / y cubrir su retirada. / A bien que en el otro mundo / mil coronas os aguardan / y la palma del martirio, / que es muy cristiana esperanza. / Don Tomás viene también / derrotado (...) / *Inimici Dei* le siguen / le estrechan y le amenazan” (1835: 13).

de las garras del león.

¡Ah! Ya todo se perdió,

hasta la dulce esperanza

¿Qué nos queda?

D. CARLOS: La venganza.

ZUMALACÁRREGUI: ¿Quién nos la asegura?

D. CARLOS: Yo.

ZUMALACÁRREGUI: ¿Vos?

D. CARLOS. Yo.

ZUMALACÁRREGUI: ¡Vos! Vaya, estáis lelo.

D. CARLOS. Tropas tengo.

ZUMALACÁRREGUI: De papel.

D. CARLOS: Gente denodada y fiel

es toda (1835: 17-18).

La situación empeora con el aviso del avance enemigo. Es entonces cuando don Carlos se separa de Abarca: “Hipócrita, no vengas; te aborrezco. / Tú de mi perdición la causa has sido. / Tú excitaste mi ambición sedienta: / no quiero, no, ni aun perecer contigo” (1835: 21). Como siempre, huyen todos y la escena se llena con los soldados de la reina. Al capitán corresponderá comentar el hecho:

CAPITÁN: Miradlos, ved cuál huyen los tiranos (...)

Vedlos doquier cobardes rehusando

la destructora lid, y en alto grito

la piedad demandar de los leales

y al yugo someter el cuello altivo.(...)

Soldados, ¡libertad! Antes la muerte

que entre hierros vivir envilecidos

y a los vientos lanzad eternamente

de ¡libertad! el sacrosanto grito (1835: 22).

Pero si los liberales en sus ficciones se mostraban tan animosos con que los carlistas desertaran y se unieran al bando cristino, hubieron de soportar que tras la victoria de junio en Ochandiano fueran algunos cristinos quienes eligieran unirse a los carlistas²². La batalla de Guernica a mediados de mayo había dispersado a las fuerzas cristinas. Luego, la “malhadada”, “inoportuna” o “funesta” actuación de Espartero los primeros días de junio (“desastre de Descarga”), convirtió a los contrarios en dueños de Villafranca, Eibar, Vergara, Tolosa, Estella y Durango. El 9 de junio iniciaría el conde de Toreno su andadura como jefe del gobierno, con Valdés como ministro de la guerra. Los carlistas asediaron Bilbao con Zumalacárregui al frente... aunque ya iban a contar con él por poco tiempo. Herido y muerto en el plazo de unos días, el carlismo en la región vasconavarra sufriría también un golpe mortal (del que se repondría, como veremos), al que se sumó la celebrada victoria de Mendigorriá el 16 de julio, victoria que provocaría meses después, entre los carlistas, la sustitución del general Moreno por Eguía.

Eraso fue el encargado de sustituir a Zumalacárregui: hubo de levantar el cerco ante la llegada de Espartero, al que había vencido a primeros de junio en Villafranca de Oria. Entre los liberales, quizás como compensación de los fracasos anteriores, se corrió la noticia de que el nuevo jefe carlista padecía una enfermedad del pecho muy peligrosa (*Revista Española*, 22-VIII-1835: 698). En cualquier caso, los demás generales no daban tregua: volvieron a sitiar Bilbao, Gómez defendió su posición en Hernani frente a Evans y, ya en septiembre, Espartero sufrió las derrotas de Arrigorriaga y Puente de Bolueta.

²² También diversos oficiales cristinos, amén de sus hombres, se pasaron a las tropas de Guergué en agosto de aquel mismo año (Ordóñez, 1974: 15), y lo mismo ocurrió durante toda la contienda (Bullón de Mendoza, 1992: 128-133).

Por su parte, el general Guergué inició su expedición en Cataluña.

Larra tenía, pues, sobrados motivos para continuar con sus melancólicas y pesimistas reflexiones, esta vez publicadas en su pesadilla política “Cuasi” (9-VIII-1835: 645-647). Por entonces se había despedido de España. Viajar, como lo hizo él, de Madrid a Extremadura antes de salir hacia Lisboa, Londres y París, había dejado de ser lo que poco antes de iniciarse el conflicto civil. Las comunicaciones se habían convertido cada vez en más difíciles, cosa ya sagaz y tempranamente denunciada por él mismo en su “Nadie pase sin hablar al portero” y expuesta en diferentes artículos por distintas figuras a lo largo de todos los años de la guerra:

La hermosa empresa de las diligencias, que saliendo de Madrid como de un centro común, iba a parar a todos los rincones del reino, sembrando do quiera en su tránsito la vida y la civilización, se encuentra ahora en casi todas partes interrumpida, y a la verdad que es gran lástima: porque un servicio regular de esta clase de utilísimos carruajes era por sí solo una especie de revolución en España, y puede, si progresa, cambiar por su único estímulo, dentro de algunos años, toda la faz del país. Ahora las diligencias parten sin gran certeza de que haya viajeros que quieran encerrarse en ellas. Los caminos están infestados de carlistas y de ladrones, y cuando no, ha ocurrido por la mañana una revolución en la ciudad de donde deben salir por la tarde. La diligencia de Barcelona ha sido robada no sé cuántas veces por salteadores que, apellidándose carlistas, no son en rigor sino una verdadera banda de forajidos. Continúa, sin embargo, sus viajes, bajo la guardia de una escolta que necesita aumentarse muchas veces (“Carta interesante escrita en Bayona, relativa a los asuntos de España”, 12-X-1835: 297).

El chistoso Fíguro ha dicho no hace mucho que, bien

considerado, el medio más seguro para pasar de París a Madrid era transportarse a Tolón, embarcarse allí en un navío de guerra que le llevase a uno a Argel, de allí a Orán, atravesar los estados del emperador de Marruecos, embarcarse nuevamente en Tánger, desembarcar en Cádiz o ir a Sevilla, en donde excelentes carruajes de la compañía de Reales Diligencias le conduzcan a Madrid, proporcionándole de este modo la agradable perspectiva de Sierra Morena. Este viaje no ofrece sino pequeños inconvenientes, tales como naufragar, ser enviado a galeras por los marroquines (sic) o degollado por los beduinos, o bien hallarse en la carretera de Andalucía con algunos antiguos camaradas de José María²³, que le aligeren a uno el bolsillo y el equipaje, pero entre arrostrar estos peligros o atravesar los Pirineos, a riesgo de caer entre las manos de los facciosos, no sé qué es peor. Mas, afortunadamente, tenemos el Balear, que nos transporta en poco tiempo de Port-Vendres a Valencia sin contratiempo alguno.

El Balear es un magnífico barco de vapor, en donde se halla una mecánica inglesa, una cocina española y viajeros franceses. Se disfruta en él del mareo en tanto grado, que cualquiera que haya pasado tres días a bordo del Balear, puede burlarse de la medicina durante diez años. Añade usted a eso que por la bagatela de ochocientos reales le conducen a usted de Port-Vendres a Valencia y, ¿qué más puede usted desear? (...) Se trata de desembarcar en el Grao, y aquí empezó Cristo a padecer. El bajel da fondo a una legua de la orilla y apenas tiene usted tiempo para recoger y arreglar sus bártulos, cuando se ve el vapor rodeado de pequeñas lanchas, ni más ni menos que el bajel de Robinson en medio de las canoas de los salvajes (J. del P., 8-V-1836: 879-880).

²³ Famoso bandolero que inspiró una variada literatura (vid. Nagamine, 2005).

Pese a todos los inconvenientes y las melancolías de Larra, los liberales se apuntaban algunos éxitos: por ejemplo, la victoria de los urbanos de Arjona sobre un grupo de la facción de Orejita, que había entrado por sorpresa en Andújar el 16 de agosto (“Boletín”, *Revista Española*, 13-IX-1835: 784-785).

Aquella importante cuestión, antes mencionada, de dejar que fuera el propio personaje el que se retratara a sí mismo con sus palabras llevó a publicar también simulados fragmentos de diario escritos por carlistas, como el que, según se anunciaba, se había requisado a uno de los seguidores de Mir, y que publicó la *Revista Española* (14-IX-1835: 787-788). En él no se sabe si reír con el latín a medio castellanizar del que escribe o preguntarse si sabrían los liberales ver en los carlistas algún aspecto que no entrara en la lista de tópicos ya repasada: el egoísmo, la holgazanería, la falta de honradez, la carencia de auténtico patriotismo. La supuesta selección de textos de tal diario permite deducir que serían los más cercanos a la mala imagen que de ellos se tenía. De hecho, parecen elegidos para poderlos rematar con las notas finales, referentes a lo horrible que sería el que gente así gobernara el país (13-IX-1835: 784-785, 14-IX-1835: 787-788). Además, a los liberales partidarios del gobierno les convenía seguir sembrando animadversión hacia el clero: Mendizábal se había convertido en ministro de Hacienda bajo el gobierno del conde de Toreno y sus medidas no habían tardado en hacerse notar²⁴.

El “exclaustrado” empezó a constituir un “tipo social” y una de las primeras ficciones en presentarlos iba a ser el *Nacional del Medio Día* (en *Revista Española*, 3-X-1835: 264), a través de un relato

²⁴ Supresión de la Compañía de Jesús, los monasterios y conventos de no más de doce profesos (excepto los de los considerados “útiles” o “funcionales”, esto es, los clérigos regulares de Escuelas Pías y los colegios de Misioneros), los de canónigos regulares de San Benito, San Agustín y los Premostatenses.

epistolar. En él, una jovencita contaba a una amiga cómo estaba viviendo ella, hija de una madre devota que había acogido en su casa a un exclaustro, esa supresión de conventos que iba a permitirle la entrada, por primera vez, en la antigua clausura del convento gaditano de San Francisco. La auténtica mano anticlerical autora de la supuesta carta carga las tintas: ante la amenaza del gobernador, que les manda a los frailes salir del convento bajo la amenaza de incendiárselo y morir quemados dentro, optan no por marcharse, sino por huir de modo degradante: “Te hubieras muerto de risa al verlos correr en todas direcciones con sus enseres y zarandajas, que era un juicio. Dice la gente que sacaron entre ello muchas cosas que no debían sacar ni les pertenecían”. No sólo eso. Serán acogidos en las casas de distintos familiares y conocidos, pero también de muchos poco observantes de la fe: “...dicen, hijita, que la necesidad tiene cara de hereje, pero debe de tenerla mil veces peor cuando estos buenos religiosos prefieren vérsela a ellos, a vérsela a ella”²⁵.

Mendizábal ascendería hasta la presidencia del gobierno con la dimisión de Toreno y el 23 de octubre dispondría la formación de un ejército de cien mil hombres para concluir de una vez por todas la guerra civil. La medida se ayudó con funciones patrióticas, y *La Revista Española* daría cuenta de las celebradas el día 23 y de la cantidad de himnos y composiciones poéticas que se estaban publicando en los periódicos de provincias, aparte de la letrilla “Tres bemoles” de Bretón (26-X-1835: 356). Roca de Togores recuerda la situación de aquellos momentos:

Había subido al poder Mendizábal; se había decretado el

²⁵ Ferrer, Tejera y Acedo explican que los religiosos de Cádiz, avisados a instancias del gobernador militar del riesgo que corrían, accedieron a desalojar sus conventos (1946: VIII, 68-69).

armamento de cien mil hombres –en el cual, por cierto, fue comprendido el hasta entonces desconocido y hoy insigne autor de *El trovador*-. Organizáronse funciones teatrales para aplicar su producto a las urgencias de la guerra: en una de ellas, titulada *El plan de un drama*, que improvisaron Bretón y Vega, y que se representó en el teatro de la Cruz el 22 de octubre de 1835, se acababa por leer composiciones poéticas: fueron autores de éstas Gil y Zárate, Roca de Togores, Bretón de los Herreros, Espronceda y Vega –Nombramos los autores en el orden en que fueron leídas sus poesías-. No se contó con Larra y esto le ofendió moralmente (1883: 104-105).

La pieza de Bretón y Vega implicaba una mezcla de realidad y ficción dentro del teatro: se suponía que los dos autores pedían a una señora llamada Joaquina que les dejara su casa para encerrarse a escribir una obra ambientada en un combate, lo que les permitía hacer a sus personajes declamar proclamas y arengas patrióticas muy adecuadas para la función en que se iban a representar, y a sus voces reaccionaban los personajes de la vida real dentro del drama. Con el manido recurso del equívoco, en la obra se hace llegar a la casa, en busca de un carlista, a la policía, que ha confundido el número de la calle con otro antiguo. Al desembrollarse la situación, los actores aprovechan para recitar los versos preparados por los distintos poetas.

Tales funciones se juntaron con las preparadas en el teatro de la Cruz para festejar la victoria cristina en Lerín: se recitaron versos patrióticos de Gil y Zárate, Vega, Bretón y Roca de Togores (*Revista Española*, 25-X-1835: 349-350), mientras que Bretón estrenaría una pieza cómica precisamente sobre las acciones en Estella y Montejurra, que notificaría la prensa liberal como victorias cristinas.

Otro diablo predicador o El liberal por fuerza

Manuscritos y estreno: «Intermedio dramático, compuesto por un patriota para representarse en el teatro de la Cruz el 16 de noviembre de 1835 con el plausible motivo de la abertura de las Cortes del reino». Tal subtítulo es lo que reza en uno de los manuscritos²⁶ utilizado²⁷.

Según M., la pieza gustó, si no por su mérito literario, sí por su oportunidad y por lo bien que supieron representarla los actores, especialmente García Luna en su papel de carlista y Matilde Díez en el de Clarita (18-XI-1835: 416). La veracidad de ese aplauso se verifica en la repetición de las representaciones (por ejemplo, el último día del año), cosa que no ocurrió con algunas otras obras analizadas aquí.

La presencia de la guerra en las conciencias era casi exclusiva, y en el teatro el reflejo de tal situación estriba en que las piezas representadas el último día del año 1835 se refirieran todas a

²⁶ En la biblioteca Histórica de Madrid se hallan dos ejemplares manuscritos, correspondientes al primer y al segundo apuntador, respectivamente. Las citas se extraen del apunte segundo, si bien su cotejo con el primero manifiesta algunas variaciones textuales. Los ejemplares no aparecen numerados. Tampoco contienen los nombres de los actores que se ocuparon de su representación.

²⁷ Según el *Eco del Comercio*, esta pieza se representó el día 17 de noviembre, como última parte de una función formada por una conocida refundición de la obra de Lope *La niña boba*, a la que seguía un intermedio de baile. La función se repitió al día siguiente, de acuerdo con esta misma publicación. La *Cartelera Madrileña* (1961), como en otros casos, falla en lo que se refiere a este punto, pues sólo aparece que *Otro diablo predicador* se representó en Madrid el 31 de diciembre de 1835 y el 24 de enero de 1836. Puede añadirse que, en esta última fecha, su representación tuvo lugar en la función de la noche del teatro de la Cruz, después de *Mi empleo y mi mujer* y de un intermedio de baile. Además, también se anunció para representarse en último lugar el día 23 de marzo de 1836, a las 7 de la tarde, en un programa a beneficio del actor López y constituido por una sinfonía, la segunda jornada de *El trovador*, titulada «El convento», las boleras de «Los dos Figaros», el tercer acto de *La conjuración de Venecia*, la pieza *Riego en las Cabezas de san Juan* y la obra que nos ocupa.

cuestiones políticas, de modo directo o indirecto. Échese una ojeada a la noticia de los espectáculos del día, publicada por *El Eco del Comercio*:

TEATROS. Deseando contribuir la empresa al obsequio que han merecido de este patriótico vecindario los valientes del cuarto regimiento de infantería de la Guardia Real, los ha convidado a concurrir gratuitamente a la siguiente función extraordinaria dispuesta expresamente para ellos. En el del Príncipe a las cuatro de la tarde se ejecutará *1835 y 1836 o Lo que es y lo que será*, drama en dos jornadas. Entre la primera y la segunda se cantará un himno patriótico compuesto por D. Ramón Carnicer. En el de la Cruz a la misma hora se representará lo siguiente: se dará principio con *El plan de un drama o La conspiración*, pieza en un acto. Seguirá el baile general titulado *Las patriotas catalanas* y se dará fin con *Otro diablo predicador o El liberal por fuerza*, pieza en un acto. A excepción de los asientos que deben ocupar en esta función los vencedores de Mendigorria, todos los demás billetes quedan a disposición el público a los precios ordinarios.

Príncipe. A las siete y media de la noche, *Angelo, tirano de Padua*, drama en tres jornadas. Cada jornada tiene un título particular. Primera, La llave; segunda, El crucifijo; tercera, Lo blanco por lo negro. La tercera jornada consta de dos partes que marcará la caída de un telón distinto del que señala la división de los actos.

Cruz. A las siete y media de la noche, *Norma*, ópera en dos actos de Bellini (31-XII-1835: 4).

Autor: La pieza se atribuye a Bretón de los Herreros, aunque en ninguno de los manuscritos consta la autoría y ésta se convierte en dudosa por ciertas características del estilo que se tendrá ocasión de analizar, aunque no por el tema y ni por el título que sirve al mismo tiempo de lema, como se verá. Lo interesante de esta pieza reside en

que simula suceder en el mismo día en que se representa, con motivo de la apertura de las Cortes.

Título: con él se hace referencia a una obra muy conocida y muy representada a lo largo del siglo XVIII y en los primeros años del XIX, *El diablo predicador*. Se trata de una comedia de Luis de Belmonte Bermúdez de tipo popular pero objeto de sanciones religiosas²⁸. Con tal título, el autor se aprovechaba del éxito de la obra de la que lo tomaba. Ya decía Claudio Guillén que «quien cita, valora lo repetido —no calcando, sino recalcando—» (1985: 276). En este caso, el autor buscaba atraer la atención del público a través de un estímulo familiar y de su gusto. No fue ésta la única «hija» de la conocida comedia popular: unos años después, en 1846, Ventura de la Vega escribió un drama lírico con este mismo título y con música de Basilio Basili y en 1883 en Valencia se imprimió un drama con el título *El diablo predicador*, firmado por «Un ingenio de esta corte».

En el caso de este *Otro diablo predicador* o *El liberal por fuerza*, el título sólo se justifica en la escena quinta, cuando Marcelo impone como castigo al carlista de la pieza que haga una alocución «elocuente, patriótica, exaltada», ante un grupo de nacionales que va a llegar. Otro de los personajes, Clarita, al final, remacha este título: «...a costa del nuevo / diablo predicador, / respire al fin la nación...» (1835: 50), aunque ya antes había señalado lo oportuno del castigo explicando que ella precisamente estuvo enferma cuando se puso en escena *El diablo predicador* y que en ese momento le gustaría ver representado el mismo tema (1835: 37).

En efecto, esta obra se había repuesto, después de muchos años, el 18 de febrero de 1835 y, a partir de entonces, parece que fue pieza clave de los repertorios, sobre todo por lo que respecta al decenio de 1840-1849 (Herrero, 1963: 81). Bretón de los Herreros se había

²⁸ En 1802 en Cuenca dio lugar a un escándalo y fue prohibida y los cómicos excomulgados (Palacios, 1988: 74, 245, 295).

ocupado de ella en una de sus críticas insertas en el “Boletín de *La Abeja*” precisamente cuando volvió a representarse. En aquella crítica se refería a la censura de Calomarde, que la había proscrito de la escena cuando la Inquisición, en cambio, la había aceptado:

...mal pudo prohibir el tribunal del Santo Oficio una comedia donde tanto se recomienda la caridad cristiana y tan laureada se muestra la orden de San Francisco (...) Cuando todavía se sujetaban las obras dramáticas a la censura de la autoridad episcopal, se solicitó real permiso para ejecutar *El diablo predicador* y se obtuvo para una sola representación. Ahora que por una reciente real orden se han hecho extensivas a la censura teatral los beneficios del real decreto sobre imprenta dado en 4 de enero de 1834²⁹, no ha sido difícil lograr que, previa censura (la cual ha sido favorable, como era de esperar), se permita a la empresa continuar en provecho suyo las representaciones de esta función, y a fe que, en mi concepto, no es impropia de la estación presente, pues si todo se vuelve disfraces y ficciones el bufón carnavalesco, no es maravilla el que nos haga ver entre tantos “predicadores diablos” un “diablo predicador” (21-II-1835: 1).

La expectación era grande, hasta el punto de que las mujeres de la cazuela dejaron que empezara la representación “sin vocinglerías ni trapisonda” (*La Revista Española*, 20-II-1835: 1580). A Bretón le gustó el tema sin duda, porque sólo unos días más tarde escribiría una letrilla sobre el carnaval cuyas estrofas concluyen precisamente con el sintagma “el diablo predicador” (“Letrilla de carnaval y del diablo”, 1-III-1835: 1-2).

Tema, argumento, estructura: En esta comedia resalta lo que

²⁹ Este Real Decreto puede consultarse en *Eco del Comercio*, (6-VI-1834: 1-2); también en *La Abeja* (10-VI-1834: 1-2).

en otras es falta de ingenio por parte del autor. En realidad, la trama se adecua a los clichés propios de las sátiras contra los carlistas: el carlista es un hombre viejo, que pretende a una niña de quince años, y que en el fondo es un cobarde, de lo que se aprovechan los liberales para obligarle a que aclame una ideología contraria a la que en el fondo profesa.

La estructura se acomoda bien a la forma tradicional lopesca de «planteamiento», «nudo» y «desenlace». Se acomoda, igualmente, a las farsas, sainetes y comedias con ribetes moralizantes, en los que el «nudo» está relacionado con la intervención de un personaje malvado, perverso o, simplemente, desestabilizador de la situación inicial, y el «desenlace» se produce cuando se consigue que ese personaje pague su conducta de un modo que sirva al público de diversión y de advertencia o adoctrinamiento.

De esta manera, la primera parte ocupa sólo la primera escena, en la que se presenta a dos hermanas, Clara e Isabel, novia y esposa, respectivamente, de dos guardias nacionales. Las camisas para los soldados cristinos que están terminando de coser el mismo día en que se celebra la apertura de las Cortes, sirve de pretexto para conversar sobre su postura liberal.

La llegada de un vecino carlista, don Silvestre, que las visita con la intención de pedir en matrimonio a Clara, marca la transición hacia la segunda parte. El carlista concibe su plan procurando valerse de la supuesta «debilidad» psicológica femenina y su necesidad de protección y, así, anuncia a las jóvenes que la mayor parte del ejército cristino se ha pasado a las banderas de “la restauración”, que Córdoba ha sido derrotado, que los carlistas están a punto de entrar en Madrid y que ellas corren peligro por ser tan marcadamente liberales:

Casi todo el ejército cristino se ha pasado a las banderas de la restauración. El ruso ha declarado la guerra al gobierno liberal, y

el prusiano, y el austriaco y el piamontés y el napolitano y el lombardo y la puerta otomana (...) y hasta el Papa envía soldados.

Es decir, todos los posibles partidarios por su ideología afín. Recuérdese que en septiembre de aquel año se había renovado la liga entre las potencias absolutistas, por medio de la entrevista de sus respectivos monarcas. Pero el público entendido podía soltar la carcajada llegado este punto, porque la exposición de los hechos significaba exagerar y mezclar, en *totum revolutum*, las alianzas absolutistas con otros problemas de política y guerras extranjeras, como la de Egipto con “la Sublime Puerta”, como era llamada, conflicto en el cual Rusia se había aliado con Inglaterra.

...aunque no contáramos con tantos ejércitos auxiliares, aquí mismo en Madrid y a sus inmediaciones hay sobradas fuerzas para dar al traste con la libertad y sus parciales. Orejita está ya entre Pinto y Valdemoro³⁰, (...) que viene andando a Madrid con seis mil hombres y llegará esta tarde. Y Merino dormirá en Torrejón con cinco mil infantes y ochocientos caballos. Y Quílez y *el Serrador* llegarán muy pronto con sus divisiones (1835: 7).

El personaje va minando, frase a frase, el ánimo de las hermanas. Cuando Clara empieza a inquietarse, don Silvestre aprovecha para prometerle que, en todo caso, él las favorecerá si acepta casarse con él. Isabel, con la excusa de ir a empaquetar las camisas, se marcha a buscar ayuda. Entre tanto, Silvestre sigue empeñado en que Clara acepte sus proposiciones, dando la vuelta a todas las respuestas con que ella, primero cortésmente, luego con firmeza, las rechaza. Cuando vuelve Isabel, le encuentra en una actitud poco respetuosa para con Clara y le expulsa de la casa, pero en ese momento oyen

³⁰ Obsérvese el posible chiste para el espectador, por el empleo de la frase hecha.

gritos y golpes y temen que sea cierto lo que les advirtió anteriormente.

El «desenlace» se inicia precisamente en el clímax de la situación, cuando don Silvestre lanza el grito de «viva Carlos V» y aparece Marcelo —comienzo de la escena 5ª—, el novio de Clara, quien tranquiliza a las mujeres. Le ponen al corriente de lo ocurrido y entonces él castiga a don Silvestre obligándole a improvisar un discurso cristino delante de Patricio, marido de Isabel, y los soldados de su regimiento. Luego, anuncia a su novia que se ha alistado en el ejército de Navarra. Llegan Patricio y sus soldados. Don Silvestre pronuncia el discurso, pero al final cae desmayado. Le socorren y le dejan que se vaya a su casa. Todos celebran el acontecimiento del día.

El colofón lo pone Clara con unas palabras en verso, como es propio en las comedias de Bretón³¹.

Personajes y estrategias teatrales: Ante todo, la pieza pretende ensalzar la causa cristina, así como mostrar un tipo de comportamiento femenino modélico, pauta de conducta para las espectadoras. En este sentido parece orientada la conversación de la escena primera, en la que se mezcla la coloquialidad con una retórica que desdice de las formas habituales en Bretón, imitadoras del lenguaje cotidiano, sencillas incluso cuando emplea el verso. Así, las exclamaciones de Clara, en las que predominan la elipsis y la yuxtaposición frente a los conectores conjuntivos; en la que se confía al tono, elemento paralingüístico, el sentido de las frases, contrastan con la elaborada sintaxis de Isabel, en la que abundan las aposiciones, los adjetivos geminados, la subordinación sintáctica frente a la coordinación, la utilización de la anáfora como figura de

³¹ “A costa del nuevo / diablo predicador / respire al fin la nación. / Desmayado ese hombre ruin, / anuncia el próximo fin / de la rebelde facción. / Para ella no hay remisión. / Ya todo el mundo la odia /y en ridícula salmodia / la vil canalla maldita / en lugar de la pitita / cantará la palinodia”.

dicción, y hasta el orden normativo, frente a la tematización propia del estilo coloquial:

CLARA: De veras que siento no dar un paseo por la carrera³². ¡Estará tan brillante, tan concurrida... ¡y toda la tropa formada, y los batallones de la Guardia Nacional!

ISABEL: Yo también tendría mucho placer en participar del público regocijo, en ver vitoreada y bendecida por un pueblo que la adora a nuestra inocente reina, y a su augusta madre, a la magnánima Cristina, por quien España ha recobrado su gloria y su libertad. Y mucho me holgaría de presenciar la apertura de las Cortes, acto tan solemne y lisonjero como universalmente deseado; acto que anuncia otro más pronto, más feliz y más grandioso (1835: 4).

Isabel emplea un lenguaje y una sintaxis que parecen más propios de una alocución pública en presencia de la reina o de las columnas de un periódico cristino que de una conversación en la intimidad de su casa y con su hermana. Es decir, parece más la exposición oral de un discurso escrito que una respuesta espontánea. No obstante, tal circunstancia parece apuntar, justamente, a la posibilidad de estar pensada para producirse en una función patriótica a la que asistieran la reina gobernadora y su hija. Desde semejante perspectiva, tales palabras iniciales, que de otro modo serían consideradas un deslíz chirriante con la verosimilitud y el realismo teatral, funcionarían en realidad como *captatio benevolentiae* de tan ilustres espectadoras y, por lo tanto, el hecho de manifestarse en un estilo de retórica escrita marcaría tal circunstancia de modo claro.

ISABEL: Pero la tarea en que estamos empeñadas nos priva de

³² Carrera: Seguramente, la Carrera de San Jerónimo.

este gusto. Hoy hemos de concluir estas camisas que son las últimas de las doce que nos dieron a coser la semana pasada. Vendrán luego por ellas, y a traernos otras; y ya que nos hemos brindado a hacer este corto servicio a la patria, debemos fundar nuestro orgullo en coser mucho, bien y pronto.

CLARA: Yo me consumo porque quisiera volar; pero es tan áspero y tan crudo este lienzo...

ISABEL: Ya lo ablandará con su noble sudor el soldado de la patria, y con él puede mostrarse más ufano en el campo del honor, que en sus palacios muchos egoístas cuya nulidad hace más patente el bufo con que insultan a la pública miseria. (...) No, de hoy más la victoria es segura. La facción liberticida ya no osará combatir contra toda una nación armada; y si es forzoso que todavía se inmolen en las aras del patriotismo algunos de sus hijos, no sin venganza fecundará su sangre el árbol de la libertad (*Una banda militar toca dentro el himno de Riego*) (1835: 4-5).

Es el mismo tono que va a verse luego en la pequeña arenga que Patricio pronuncia ante sus camaradas al llegar a la casa, en la escena séptima, sólo que entonces parece tener, teatralmente, mejor excusa, por tratarse de un grupo numeroso de nacionales y por el aire de fiesta y alegría que impregna el momento. De hecho, al término de su pequeña alocución todos gritan los vivas de rigor a la reina, a los nacionales y a la libertad.

Por lo que se refiere a estas explicaciones de la primera escena, innecesarias en el contexto de la pieza y, en realidad, dirigidas al público, no concuerdan con la verosimilitud teatral, aunque puede decirse que proyectan, en la prosa, el mismo énfasis retórico que, en las tragedias neoclásicas en verso, se usaba para las arengas y explosiones verbales. Pero conociendo la autoría, esto es, el hábil manejo de la caracterización verbal por parte de Bretón, parecería más adecuado en un contexto irónico o pretendidamente irrisorio

que en uno serio el choque entre el universo del discurso con el que enlazan estos discursos de Isabel y el contexto en que se insertan — neologismo pseudocultista incluido—.

En cierta escena, Clara se muestra celosa de una supuesta rival, por la que su novio va a dejar de verla una temporada, pero esos celos se allanan al saber que la rival no es otra que la patria. Se trata éste de un tópico dentro de la literatura relacionada con la primera guerra carlista. También prototípica será la escena en que Marcelo le anuncia su alistamiento, pues se prodigarán las esperadas y aleccionadoras muestras de mutuo amor y de patriotismo.

Dramáticamente, se observa que existe el mismo maniqueísmo ya visto en *Los carlistas en Portugal*. La conducta intachable que las protagonistas ostentan y de la que, entre ellas, se ufanan, se opone a los defectos con que quedará caracterizado don Silvestre. Al igual que en *Los carlistas en Portugal*, será él mismo quien, en un monólogo, realice su propia presentación. Se trata de colocarle una máscara desde el principio: «Poseo cuantiosos bienes y, además, un destinillo de mala muerte de treinta y mil reales de sueldo, y manos puercas... merced a los tontos que no me lo han quitado todavía» (1835: 10), a través de ese tema tan discutido en las Cortes y en los periódicos referente a los carlistas que conservaban sus empleos, mientras muchos liberales carecían de ellos.

No es el aspecto dramático, pues, el más destacable de la pieza, sino el tratamiento grotesco de las situaciones y el acertado aprovechamiento de los actos ilocutivos y los mecanismos psicológicos que tienen lugar en las escenas segunda y tercera.

El lado más burdo de la sátira estriba en el aspecto físico ideado para el carlista, aspecto por el que Clara no puede evitar dar un respingo, asustada, cuando le ve al comienzo de la escena segunda: “Perdone usted. Creí... como estaba desprevenida, creí ver en usted una visión... ¡qué sé yo! un alma en pena”. El personaje queda tipificado a través del tópico del viejo y la niña sancionado por

Moratin. De acuerdo con tal tópico, la edad avanzada bastaba para convertir en ridículas sus pretensiones amorosas, más aún cuando parece convencido de que Clara le acepte...

Las escenas que el personaje comparte con las dos hermanas destacan por su coherente construcción pragmática. El espectador no llega a saber muy bien si todo el comportamiento de don Silvestre obedece a una argucia planeada, y planeada en todo su entramado. Pero sí aprecia su astucia para sortear continuamente el sentido literal de las respuestas dadas por Clara y encontrar una lógica del enunciado acorde con sus propios deseos. Ya en aquel primer momento de la escena segunda, don Silvestre sabe aprovechar las palabras de la joven en beneficio propio, entendiendo su lado más halagüeño: “Y creía usted bien, hermosa Clarita, que mi alma está penando días ha en esos bellos ojos (1835: 11)”. Lo inteligente de elegir la frase hecha «alma en pena» está en la ambigüedad axiológica de su sentido, que permite a Clara ser sincera respecto la causa de haberse asustado, sin llegar a la grosería, grosería patente de haber optado por una expresión más marcada — y también más aproximada a lo que el público entiende que ha sentido Clara—, como «cadáver viviente», «visión demoníaca» o «fantasma monstruoso». Por su parte, don Silvestre muy hábilmente selecciona del término otro sentido, el de «rendido enamorado», que le permite introducirse de lleno en el motivo de su visita.

La artimaña de don Silvestre, cuando se queda solo con Clara, consiste en dar por sentadas toda una serie de imágenes de representación, de absoluta coherencia textual en la parte del discurso que le toca, de manera que Clara se vea obligada, por su parte, a desplegar una elaboración semejante que la contrarreste o deshaga, o a sucumbir en las trampas de la malla lingüística y sus consecuencias proxémicas:

DON SILVESTRE: ¡Clarita mía!

CLARA: ¡Ay! Yo no soy suya, ni quiero serlo.

DON SILVESTRE: La presencia de tu hermana...

CLARA: (Me tutea, el zafio; y yo lo sufro).

DON SILVESTRE: Te ha impedido pronunciar el dulce sí que yo anhelo y el corazón te inspira, ¿verdad? Doña Isabel es incorregible. Ya se ve; mujer de un guardia nacional... Pero tú, palomita sin hiel, alma inocente y cándida, *stella matutina, janua coeli...*(1835: 22).

Don Silvestre enseguida organiza el espacio comunicativo arrogándose la imagen de amante correspondido mediante un apelativo de afecto intenso, como se observa en el uso del diminutivo y en el posesivo. A esto sigue, a pesar de la protesta de la joven, el tuteo, marca de intimidad a la que, sin embargo, por cortesía no cabe oponerse.

Por otra parte, la supuesta falta de práctica en situaciones de tal índole permite comprender por qué la joven se resigna a rebelarse y quejarse en su fuero interno contra don Silvestre y por qué le permite continuar mientras don Silvestre no pasa a mayores.

De todos modos, don Silvestre desoye la protesta de Clara cuando ella le dice directamente que no quiere ser suya, y prefiere racionalizar los elementos paralingüísticos de su anterior intervención en presencia de su hermana interpretándolos como signos de pudor.

Por lo que se refiere a la sucesión de apelativos que le dirige cariñosamente, tienen que ver con la estrategia de caracterización del autor. Ésta se basa en el mecanismo de imitación y en el funcionamiento de la imaginación humana, que crea y habla conforme a discursos aprendidos. Así, los dos últimos apelativos, correspondientes al universo del discurso del rezo religioso católico y, en concreto, a la letanía del Rosario, sirven para atribuir al personaje su vinculación con la Iglesia y su tendencia a proyectar en

las actividades humanas esquemas y formas religiosas³³, atribución que no podía faltar en la identificación de un carlista.

Más tarde, cuando se vea amenazado por Marcelo en la escena quinta, volverá a emplear algunas frases hechas de la liturgia católica. La comicidad se consigue al trasladar a una situación cotidiana y a una conversación entre humanos expresiones propias de un universo del discurso religioso dirigidas a las personas a las que se debe veneración o adoración, en virtud de un contenido que comparten. Así, se logrará un efecto hilarante cuando don Silvestre se vea obligado a pedir perdón por su comportamiento, y no se le ocurran más expresiones que las siguientes:

SILVESTRE: Perdón, Señor... digo, señor nacional(...)

MARCELO: Prepárate, llegó tu hora(...)

CLARA: Déjale que se vaya con mil santos y nunca lo volvamos a ver.

SILVESTRE: ¡Oh, ángel de mi guarda!

ISABEL: Perdonémosle. Hoy es día de gracia. Él se arrepentirá.

SILVESTRE: Sí, señoras. Me pesa de todo corazón de haberos ofendido. ¡Por mi culpa, por mi culpa y por mi máxima culpa!
(*Dándose golpes de pecho*) (1835: 35-36).

Pero, por ahora, en la escena tercera, sólo ha trasladado un par de elogios incluidos en el rezo del Rosario:

³³ Umberto Eco consiguió unas páginas magistrales con este mismo planteamiento de utilización de los mecanismos psicológicos, en la bien conocida escena de Adso y la meretriz en *El nombre de la rosa*, si bien la situación y la reflexión sobre ella ascienden a un nivel de complejidad que aquí ni siquiera se apunta: «Hay un arte secreto que permite nombrar con palabras análogas fenómenos distintos entre sí: es el arte por el cual las cosas divinas pueden nombrarse con nombres de cosas terrenales (...). ¿Por qué sólo podía valerme de esas mismas palabras para nombrar el éxtasis (pecaminoso y efímero) de goce terreno...» (1995: 228).

CLARA: (*Ora pro nobis...* ¿pues no me reza ahora la letanía?)

DON SILVESTRE: Esa sonrisa celestial, y ese pudoroso silencio me dicen que soy feliz... (...) Pero yo quisiera oír de tus labios de rosa... Anímate... no me ocultes los sentimientos de tu tierno corazón.

CLARA: (A poco que me apure le digo la verdad). Déjeme usted, don Silvestre, ¿para qué quiere usted que yo diga cosas que...

DON SILVESTRE: Vaya, ¿me amas?

CLARA: ¡Jesús! ¿No es fuerte empeño? (1835: 24).

Clara, con su silencio, quiere desmentir los enunciados de don Silvestre procurando evitar en la medida de lo posible palabras crudas que puedan herir a su interlocutor. Tal conducta obedece a la consigna de que debe evitarse la aspereza con los pretendientes para herir en lo mínimo ya sea su orgullo, ya sus sentimientos, sobre todo si se trata de personas de edad, considerando que ésta exige una especial deferencia y mayor delicadeza. Pero la fijeza en las imágenes de representación de don Silvestre, que no se modifican sino que, por el contrario, encuentran modo de afianzarse con las reacciones de la muchacha, acaban por provocar respuestas más expeditas que, no obstante, tampoco querrán ser comprendidas literalmente:

DON SILVESTRE: Me has de responder, ¡pues! yo necesito que me respondas. ¿Me amas?

CLARA: No, señor (*Riéndose*).

DON SILVESTRE: ¿Y te ríes? Bien. Está entendido. El sí y el no en muchachas de dieciséis años significa lo contrario de lo que suena y cuando tú dices no, quieres decir...

CLARA: Quiero decir no.

DON SILVESTRE: ¡Nada! Primero muertas que decir la verdad. Vamos; no seas desdeñosa ni me mires con ese ceño, que te pones fea.

CLARA: ¡Ojalá!).

DON SILVESTRE: ¿No merezco yo reinar en ese corazón, tórtola mía?

CLARA: (Qué viejo tan mosca. Cuanto más dulce se pone, más odioso me parece). Señor don Silvestre, ya que usted exige que le hable con franqueza, le digo que en mi corazón no hay posada para usted.

DON SILVESTRE: ¿Y por qué, taimadilla de mis ojos?

CLARA: Porque la habitación es estrecha y ya está ocupada por otro huésped.

DON SILVESTRE: Cruel, ingrata... negra al fin... pero ¿qué digo? Tú quieres inflamar más y más mi cautivo pecho con aparentes desvíos... ¡tú quieres ver cómo se entrega a los delirios de la adolescencia fogosa una retrógrada senectud! ¡Aaaayy! mona, mona, mona. Tú quieres ver a tus pies un sueldo de treinta mil reales...³⁴ (1835: 24-26).

La lógica de la escena pide una resolución inmediata y el autor aprovecha un recurso escénico que simboliza una osadía extraordinaria sin herir la visión del público más sensible o más inocente:

(Se echa a sus pies y la toma una mano. Clara chillá)

CLARA: ¡Ay! Quite usted...

SILVESTRE: No.

CLARA: Alce usted.

SILVESTRE: ¡¡No!!

CLARA: Suelte usted.

³⁴ Para entender lo que significaba tal sueldo, considérese que en 1832 esa misma cantidad era la que ganaba un mayordomo de semana de Fernando VII (vid. Moral Roncal, 2000: 38, nota 41).

SILVESTRE: ¡Nooo... no! (1835: 26)

Quizás por convención escénica, tal postura permitía que los ánimos de los otros personajes se soliviantasen. Esta postura se presenta en la mayoría aplastante de los dramas de la época como signo de un amor pasional. El que los esposos en escena se comporten a veces igual que enamorados sin bendición social y se sigan prosternando y besando en la mano, como sucede en *Doña María Coronel* (Acto I, esc. IV; 1844: 19), así como el que en muchos dramas estos gestos desencadenen reacciones propias de situaciones más comprometidas, mueve a preguntarse si no funcionarían a modo de «eufemismos kinésicos» en un teatro que aconsejaba siempre a los actores el «decoro» en escena³⁵.

En el caso de *Otro diablo predicador*, será a Isabel a quien corresponda la indignación:

ISABEL: (...) ¡Qué veo! ¿Qué descaró, qué atrevimiento es ese? (*Separando a Clara*).

CLARA: ¡Líbrame de este sátiro feroz!

ISABEL: ¡Insolente! Aparte usted...

SILVESTRE: No hay que gritar; no hay que sobresaltarse (*levantándose*). Estos son raptos... desahogos...

ISABEL: Yo no sufro demasías; ¡váyase de aquí el indecente!

SILVESTRE: Señora...

CLARA: El idiota.

ISABEL: El bárbaro.

CLARA:(...) el pancista³⁶, el cafre, el carlista (1835: 27-28).

El juego continuo con los significantes y sus significados

³⁵ Para más detalles sobre este particular, véase Ballesteros (2003: 165-169).

³⁶ Pancista: solía llamarse así a los que miraban por sí, su empleo o su conveniencia antes que por la patria. La letrilla "Mi empleo y mi dinero" lo deja claro: "Que mi panza es lo primero, / después empleo y dinero" (*La Revista Española*, 16-II-1835: 1572).

observado hasta aquí como estrategia de don Silvestre se mantiene hasta el final de la pieza. Por si el nombre asignado al carlista no hubiera quedado asociado en la mente del espectador liberal con algunos de los rasgos considerados típicos de los que ostentaban tal ideología (incultura, tosquedad, primitivismo e incluso salvajismo como algo contrario a lo civilizado), el propio personaje se encarga de utilizarlo en su sentido más despectivo para autoinculparse en un aparte: «Y yo, silvestre de mí, no había dado en ello» (1835: 33).

Por su parte, Marcelo aprovecha el sobrenombre de García de la Parra para otra broma:

CLARA: ...Y que estaba Orejita a las puertas de Madrid.

MARCELO: Paparruchas... A propósito de Orejita, (*sacando el sable*) ¿cuánto me dais por las orejas de ese murciélago? (1835: 33-34).

Y, una vez más, el autor sacará un chiste hasta del piso en que vive don Silvestre. Después del discurso que le obligan a dar, cae de bruces y entonces pide que le lleven a su habitación: «al piso quinto... no, al piso segundo, maldito numero que me persigue siempre» (1835: 49).

El último juego verbal enlaza con el título y con el contenido de la pieza y se establece en los dos versos finales con que Clara da por concluida la pieza, referentes a que en vez de la absolutista «pitita», el carlista «cantará la palinodia», esto es, se retractará en público.

En conclusión, parece que la comedia se asienta no ya en el hecho de la guerra y la apertura de las Cortes, sino en los bulos y conjeturas que corrían por las calles. De hecho, difícilmente puede encontrarse una obra con unos objetivos perlocutivos tan claros:

1. De alguna manera se les dice a las mujeres que pueden ser ellas también útiles a la patria, como Clara e Isabel, que cosen camisas para los soldados... y hasta dejan de asistir a los actos

patrióticos para terminar su labor. Así se insinúa que no importa tanto aplaudir y mirar por los balcones a la milicia, no tanto unirse a los actos externos de victoria, como unirse a las armas en las medidas y fuerzas de cada uno.

2. Se avisa a las mujeres para que no se atemoricen por lo que les puedan decir los vecinos, ni se fíen de los que hablan a favor del carlismo. Así se convierte en una comedia sobre todo para las mujeres que se habían quedado en casa mientras los hombres, jóvenes, se habían alistado.

Hubo, naturalmente, muchas más funciones patrióticas, como la organizada en el teatro de la Cruz el 23 de noviembre (*Revista Española*, 25-XI-1835: 486) o en el Conservatorio de María Cristina, (*Revista Española*, 26-XI-1835: 490)³⁷.

En el mes de diciembre se estrenó *Lo que es y lo que será*, pieza compuesta por Juan Grimaldi, Bretón y Vega:

Cuando todas las clases rivalizan en desprendimiento para el sostén de una causa en cuyo triunfo se interesan todos los progresos sociales, no es de extrañar que al anunciarse una función patriótica, todas las localidades se ocupen desde muy temprano. El público madrileño no ha hecho antes de anoche más que añadir una prueba más a las muchas que tiene dadas de desinterés y de patriotismo.

Un himno bien conocido por sus guerreros ecos dio principio a esta función extraordinaria. Cantáronle los hermanos Romeas, Galdón y Salas, habiéndole repetido después de corrido el telón a

³⁷ En la sarta de homenajes y adhesiones a la reina, se llegó a extremos que hoy extrañan porque rozan lo sacrílego. Por ejemplo, en el *Guardia Nacional* de Barcelona se publicó una "Salve a la reina gobernadora", paralela a la Salve a la Virgen, escrita por M. P. y L. que demuestra hasta qué punto se las equiparaba (*Revista Española*, 8-XII-1835: 536).

petición entusiasmada del numerosos público, y en seguida se ejecutó la linda pieza titulada *Partir a tiempo*.

Habíanse recitado como tres escenas de esta, cuando la concurrencia tuvo la satisfacción de ver entrar en el palco particular de S. M. la reina gobernadora, a nuestra augusta reina doña Isabel II, a su tierna hermana doña Luisa Fernanda y a la excelsa Cristina³⁸, cuya presencia produce siempre la espontánea manifestación del regocijo público. Los vivos unánimes suspendieron la representación y esta volvió a empezarse a la demanda general de los asistentes. Representóse la pieza y en seguida se cantó un himno nuevo.

El himno de Riego es tan eminentemente nacional, que no puede oírse sin que el ánimo se penetre de un espíritu marcial y patriótico. En ninguna de las composiciones que posteriormente se han hecho, se ha logrado inspirar una animación tan universal y bien sentida. El nuevo himno cantado antes de anoche, tiene no obstante una excelente música, pero no es un canto guerrero y sí un buen terceto. La letra es hermosa, y en ella reconocimos el estro valiente del señor de Espronceda³⁹.

³⁸ Para entender esto hay que saber que, en la época, se permitía la entrada al teatro una vez comenzada la representación y no sólo eso: la gente salía y entraba de los palcos, de las lunetas, etc., lo que daba lugar a alborotos y también a muchas quejas.

³⁹ Carecemos de la pieza, pero al menos aquí se ofreció el argumento: "Primer cuadro. 1835: un mesonero vizcaíno de cuyo nombre no nos acordamos (tan vizcaíno es el maldito) vive con su hija única en la villa de Bermeo, donde tiene una acreditada posada. Concurren a ella a hacer su buen hombre la partida de mus un don Policarpo, traficante en pescados y un fraile mendigante (sic), sanguinario e hipócrita. Como toda su vida no habían de pasar jugando al mus, se entretienen aquellos pacíficos tertulianos en proporcionar a S.M. Absoluto el gran emperador Carlos V (no el de marras), municiones y otras frioleras análogas. Ya tienen en la cueva del vizcaíno dieciséis barriles de pólvora, que aquella misma noche han de sacarse, cuando les dejen solos un Guardia Nacional, un chapelgorri, un inglés y un gastador, que brindan y beben en el mismo cuarto en alegre y revoltosa reunión. La hija del posadero, a quien las ideas de su padre no eran muy gratas, está enamorada

Una crítica que no dejó la obra en peor lugar de otras de la misma índole permite que nos cuestionemos el motivo de no haberse impreso⁴⁰.

perdidamente de un estudiante, soldado voluntario de la patria. Aquella misma noche han de verse y, gracias al religioso padre, que se marcha a llevar el pendón de un rosario de la villa, los muchachos se ven, se hablan, se abrazan en mala hora, porque el padre los sorprende y reconviene a su hija de que así falta a la palabra que él tiene dada a don Policarpo de que ha de ser su yerno. Encolerízase como una sierpe, cuando oye de boca de su hija que jamás dará la mano a un enemigo de su patria. El apuro se estrecha cuando sabe que tiene que alojar en su casa al novio de la chica, y que tiene que acostarlo en el mismo sitio por donde deben sacar los barriles de pólvora. Al tiempo de hacer esta operación son sorprendidos por el Guardia Nacional, que tiene que salvar su vida bajo juramento de nada decir. En este instante óyense tiros. Los carlistas han sido sorprendidos y el voluntario y defensor de Bilbao vuela en socorro de los suyos y da fin al primer cuadro. Segundo cuadro. 1836. la acción trasládase a Madrid. En este cuadro ya es todo nuevo, ya no hay frailes, hay libertad de imprenta, hay cuartel de inválidos. En fin, es la España de 1836, la España regenerada. El antiguo posadero ha tenido que trasladarse a Motril transplantado como los naranjos. Don Policarpo ha emigrado, el fraile consabido es maestro de escuela, aunque siempre con sus resabios carlistas. El gastador que en Bermeo brindaba por la libertad cara y buena, se paseó en este acto por Motril con una pierna de palo. Sólo la infeliz amante llora la ausencia de su querido, cuyas cartas ha interceptado el padre. Pero el novio llega con un regimiento, se reconocen, se dicen mil ternezas y se dan las manos delante de todo el regimiento, que presencia también la liberalización del vizcaíno”.

⁴⁰ “El público, que aplaudió varias veces algunos chistes que agracian esta composición, no hubiera estado tan indulgente si la solemnidad de la función no la hubiera protegido a todo trance. Es con efecto algo pesada y en el segundo acto, sobre todo en las últimas escenas, todo marcha con lentitud y aun con frialdad. La conversación entre le oidor y el alcalde, por más que esté llena de ideas hermosas para el bien del país, más es propia de una academia de política que de un teatro. Muy buenas son las máximas que en ella se exponen, pero, como dijo hace pocos días el Sr. Argüelles en otra cuestión diferente, “non erat hic locus”. Aunque al segundo cuadro no le faltan chistes, quisiéramos que en caso de ser uno de los tres ingenios compositores, nos cupiese el primero a pesar de la banda militar, de los bailes, del caballo inglés, y de los pilletes de Motril que precedían a los tambores del regimiento de Almería en el segundo cuadro. La empresa ha demostrado otra vez el celo y sacrificios que hace en obsequio de un pueblo ilustrado. Continuamente alabamos el servicio de nuestros teatros que jamás ha llegado a ser tan cabal. No son los teatros de Madrid los que mejor recompensan los sacrificios y gastos que en su engrandecimiento se emplean. Es caso de ser alguna vez empresarios, seguiríamos la opinión de don Cosme en el *Partir a tiempo*, y seríamos empresarios de aguardientes. Los licores tienen más apasionados que las

La primera de las funciones terminó con el otro espectáculo al que se acudía cuando se sacaban entradas para asistir a una representación teatral, especialmente si se tenía por probable la presencia de ciertas figuras:

Al terminarse la representación, y al retirarse SS. MM., la manifestación del voto público estalló de nuevo con jubilosos vivas, hijos del más puro entusiasmo. Aquella reina, niña aún, inocente, con toda la pureza de sus tiernos años, encomendada al amor, a la fidelidad y a los leales sentimientos de una nación generosa y a la maternal solicitud de su augusta madre, de quien tan nobles ejemplos tiene que imitar, arrebatada las miradas y llenaba de interés los corazones. Luego que SS. MM. entraron en su carruaje, fueron acompañadas por un piquete de caballería de la guardia nacional, y por un numeroso pueblo, con los hachones encendidos. S. M. la reina gobernadora quería que las escoltas no pasasen de palacio, pero habiendo renovado los nacionales sus instancias, por medio del señor gobernador civil, S. M. tuvo a bien condescender en que la acompañasen hasta El Pardo.

En el palco de S. M. entraron en el discurso de la representación el señor presidente del consejo de ministros, y los señores secretarios de despacho de la guerra y de gracia y justicia.

Eran las once y media de la noche, y todas las calles adyacentes al coliseo estaban llenas del gentío que salía, contento y penetrado de dulces emociones. Espectáculos de esta especie no

comedias". De hecho, se corrigieron en seguida algunos de los defectos: "El segundo acto de la pieza nueva que se representa en el coliseo del Príncipe, titulada 1835 o *Lo que es y lo que será*, que había parecido un poco largo en la primera representación, ha obtenido en la segunda muchos y grandes aplausos. Los autores, que sin duda conocieron también que varias escenas degeneraban en profusión de diálogo, las han acortado y obtenido con esta enmienda un triunfo completo. Es espectáculo que debe proporcionar aún buenas entradas. La primera ha producido al pie de diez mil reales líquidos, a favor del armamento" (*Revista Española*, 8-XII-1835: 536).

son de aquellos en que preside un ceremonial severo e incommunicativo. Son funciones de verdadera nacionalidad, en las que el espectador regio se enlaza dignamente con al franqueza y con al gratitud del pueblo” (*Revista Española*, 7-XII-1835: 532).

También se estrenó aquellos días *Don Crisanto o La politicomanía*. En esta obra Bretón, fiel a su costumbre de situar sus enredos en la historia social y política contemporánea, presentaba a un personaje

...celoso del honor de sus país, sencillo, sin instrucción si se quiere; pero patriota veterano, hombre a que a pesar de sus sesenta años siente hervir la sangre cuando oye hablar de los triunfos de Mendigorría y de la bizarra lealtad de nuestras valientes tropas. A un individuo de esta especie bien puede dispensársele su gran afición a leer papeles públicos, a alimentarse de noticias, y a quererse enterar de cómo marcha la cosa. Esta cosa es la causa pública, que a todos toca, que a todos importa, y en la cual por lo mismo todos toman parte, si no motiva porque no puede ser, a lo menos da conversación, lo que no tiene nada de difícil ni de prohibido (*Revista Española*, 18-XII-1835: 573-575).

un hombre corriente, como seguramente había otros muchos, que acaba escarmentando y “aconsejando a los políticos de café que no se metan a gobernar el mundo mientras en su casa no hay gobierno”, como escribió el articulista del *Correo de las Damas* (21-XII-1833: 372).

Pero mucho más vinculado con la guerra civil sería un intermedio dramático que requiere un análisis algo más minucioso.

Un faccioso menos

Título: Esa famosa frase «un faccioso más» sobre la que tanto ironizó Larra y que tanto indignó a gran parte de la opinión pública, es la que se emplea en esta pieza para darle la vuelta, de acuerdo con las ilusiones ya expuestas que albergaban algunos cristinos y que se cumplen en uno de los personajes⁴¹.

Estreno y recepción: Olózaga aprobó su representación el 19 de diciembre de aquel año. En la Biblioteca Municipal de Madrid se encuentran tres ejemplares manuscritos, y no parece existir edición alguna. Gracias a aquellos manuscritos, podemos hoy saber qué actores encarnaron a los principales personajes: así, Romea (probablemente Julián) hizo de don Fermín, la señora Infantes (seguramente, Patrocinio) de Ruperta, Fabiani (Luis) de don Liborio y López (seguramente Pedro) de un cura.

El *Eco del Comercio* anunció su representación el día 26 del mismo mes, en el teatro del Príncipe, en la función de 15.30 y tras *El hechizado por fuerza*. En la cartelera madrileña aparece como habiéndose representado el 24, el 26 y el 27. El público la recibió con gusto, si nos fiamos de los gacetilleros:

La pieza nueva del Príncipe titulada *Un faccioso menos* ha gustado en general, excepto una escena en que un cura trata de seducir a una joven, en términos tan poco decorosos que el público con sus murmullos tomó a su cargo la corrección de un paso tan

⁴¹ Fue verdad que algunos carlistas se pasaron al bando cristino y uno de los casos más famosos fue el de J. de Bellengero (1837), que resumió en un folleto lo que había supuesto la guerra desde el lado carlista durante los tres primeros años. Concluía su folleto asegurando que “...no las privaciones y peligros ni las muchas intrigas de que he sido víctima, y cuyas causas no me está a mí permitido revelarlas, sino la convicción íntima, de que el triunfo de D. Carlos sería para los españoles una desgracia mayor que todas las que ha sufrido la generación presente, me hizo abandonar hace muchos meses las provincias, y el 22 de abril reconocer a la reina doña Isabel I y prestar el juramento a la Constitución”.

indecente para que figure en las tablas (*Revista Española*, 28-XII-1835: 916).

Se trataba, pues, del mismo motivo ya representado en *El liberal por fuerza*, si bien lo que resultaba simplemente irrisorio dada la edad del carlista, se convierte aquí en grave. La escena en cuestión aparece eliminada en los apuntes de ensayo. Se trataba de una confesión a que el cura obligaba a la joven, tras la cual le insinuaba que había contraído obligaciones para con él y llegaba hasta intentar abrazarla, momento en que aparecía Fermín, quien cortaba escena tan escabrosa para el público de la época y reconvenía al carlista, quien contestaba: “¿Así hablas a un sacerdote? ¡Tú, Fermín! ¡Un carlista, un defensor de la religión!” (1835: 26).

Es lo visto en la guerra y lo visto en su casa al volver lo que le conduce a Fermín a un cambio de partido: “Hasta ahora he sido un miserable siervo. Hoy asciendo a ciudadano”. Y añade: “Me hicieron creer que su causa era la causa de mi país y la religión de mis padres” (1835: 35). De ahí el título que, repetimos, responde a las expectativas que muchos habían ido manifestando en artículos, versos y obras anteriores.

Género, estructura, argumento: La pieza pertenece al género de comedias en un acto. Se simula un solo espacio escenográfico en la casa de don Liborio, un carlista que tiene a su hijo Fermín luchando en Cataluña a las órdenes de Guergué⁴². Don Liborio vive con su hija Ruperta y con su sobrina Damiana, la cual es de talante

⁴² Guergué había concluido su expedición a Cataluña en septiembre. En octubre fue nombrado comandante general de Aragón y Cataluña. Parece que los soldados con los que había partido desde Navarra estaban deseando volver, cosa que no pudo realizarse hasta el 22 de noviembre (Cfr. Ordóñez, 1974: 12-24), con las tropas en abierta insurrección, según otros historiadores nada sospechosos de anticarlismo (Bullón de Mendoza, 1992: 179). Esto parecería confirmar, por una vez al menos, lo expuesto en esta ficción.

más cercano a los liberales que a los carlistas. Damiana, además, es novia de Fermín, mientras que Ruperta está a punto de casarse con Pánfilo.

La acción se inicia con una discusión entre Damiana y su tío en torno a la guerra y sus causas. Damiana reniega de la guerra, de que su novio haya sido llamado a filas por don Carlos, del destrozo para la población y las haciendas que está suponiendo. Don Liborio, por su parte, alaba a los carlistas. Con la llegada del cura, Damiana, que no le soporta, sale de escena. El cura y don Liborio hablan sobre el proyectado enlace de Pánfilo con Ruperta. Luego, se marchan los dos, uno hacia la iglesia y otro a ver al alcalde.

Puede establecerse un corte en la conclusión de esta escena cuarta. A partir de aquí el espectador asiste a una serie de sucesos que sitúan la razón de parte de los liberales.

Personajes: A diferencia de otras obras, el maniqueísmo no queda tan claro desde la primera escena. Liborio expone sus razones para ser carlista, mientras que Damiana, como es propio de las mujeres, reniega de la guerra civil y de quien ha sido causa de ella. Liborio entonces contesta,

¿quién ha de ser? la reina viuda; esa mal aconsejada señora, que no quiere hacerse cargo de la razón. Ella alega el testamento del difunto, las leyes fundamentales de la monarquía, los derechos de su hija, la voluntad de doce millones de españoles, la de las Cortes... que me diga a mí esa señora si reina por derecho divino, como don Carlos, que cuente los frailes que militan en sus banderas y las monjas que hacen milagros en honra y gloria suya⁴³... y, sobre todo, yo soy navarro, y cuando digo una cosa no

⁴³ Clara alusión a la madre concepcionista franciscana sor Patrocinio, llamada “monja de las llagas”. Los franciscanos en general soportaron, aparte de las consecuencias de la desamortización, especialmente cruel con ellos, severas persecuciones populares y, en concreto, los de la iglesia de San Francisco el Grande sufrieron los horrores de julio de

me apea nadie.

Liborio añade los argumentos de la obediencia a la autoridad, los fueros navarros y la lucha por su conservación, con lo que demuestra el carácter sentimental y emocional de sus motivaciones, frente a la lógica racional a la que alude, aunque sin mayores explicaciones, su sobrina. Como en otros casos, las noticias respecto a la guerra que cada uno de ellos arroja al otro a la cara resultan tan disímiles como sus opiniones. Si Liborio anuncia la llegada de Merino con refuerzos, Damiana contesta que sí llega, pero derrotado, y si Liborio defiende la verdad de sus informaciones con la afirmación de que son frailes los que redactan las noticias que él recibe, noticias impresas después de rociarse con agua bendita, Damiana habla de la toma de Tortosa por capitulación, Lérida por sorpresa, Figueras por asalto y Barcelona por hombres.

La pieza no presenta mayor interés dramático y así puede comprenderse que haya caído en el olvido de la historia literaria.

Para la función de Nochebuena de aquel año se pensó en un aspecto guerrero que concordara con lo que preocupaba a todos:

Las hembras (actrices) de la Cruz, por sí solas, y sin auxilio de macho alguno, han elegido, además de la inevitable tonadilla y del competente baile patriótico, una función en que, vestidas de Nacionales, se batirán con los facciosos. Ejecutarán la antigua comedia de *Vida y muerte del Cid y noble Martín Peláez*, que durante muchos años ha tenido los honores de la proscripción de la censura (*Revista Española*, 23-XII-1835: 594).

Larra resumiría los sucesos más relevantes del año, sin las largas explicaciones, datos, cifras y consecuentes desmentidos a que los

1834 (véase Buján, 1985; Calvo, 1984, 1985).

historiadores se han visto obligados más tarde, y sin explicitar cuantas circunstancias ocultas para los liberales había por el momento. Lo hizo a través de la ya -en su caso- manida metáfora del teatro y de la original y certera referencia a la mujer de Ulises:

...pasamos largos meses haciendo una comedia de capa y espada, que no ha sido otra cosa todo el año 35, según lo mezclado de la intriga, lo enredado del embrollo, los velos que se han corrido y descornado, las entradas y salidas, las mutaciones de escena, los encuentros por las calles, las tapadas que han implorado nuestro favor y lo exquisito de los conceptos, sin que puedan olvidarse las largas relaciones de dama y galán, que sólo para lucirse los actores se han estudiado y se han dicho.

Pero, cansado el público de tan largos parlamentos, y de ver todavía tan oscuro el desenlace, ilumina una noche la Península con conventos; al resplandor de los sublimes flameros no ve cosa que le estorbe sino el Ministerio, y pide por junto su caída.

Un hombre nuevo es llamado a deshacer la facción y a rehacer la nación; se necesitan recursos por una parte, y el hombre nuevo reencuentra recursos. Pero para rehacer la nación es preciso empezar por deshacer lo que encuentra mal hecho. ¡Triste suerte, que hayamos de pasar un año en deshacer el error de un día! Nueva Penélope, la España no hace sino tejer y destejer (“Buenas noches”, 1837: t. IV, 26).

Se recrudece burlescamente la guerra verbal entre liberales. Larra vuelve a escribir sus cartas. Se proclama la Constitución de 1812. Gómez se pasea por España y le pasean por la prensa. Bretón cambia de táctica

Mientras Espartero sufría que Evans fuera el elegido como general en jefe del ejército del Norte, la guerra ideológica entre los que no acudían con las armas al conflicto seguía presente en la parte festiva de la prensa. Sobre cómo los liberales se criticaban unos a otros escribieron, entre otros muchos, Bretón de los Herreros (“Sobre el abuso de ciertas palabras”, 29-VII-1836: 1) o *el Boquirrubio*, quien se lamentaba, en una carta del estilo de las de Larra dirigida a un supuesto amigo llamado Enrique, de que entre los enemigos no hubiera divisiones (o no trascendieran, cabe apostillar), “mientras que acá, a trueque de sostener los empleos y privilegios, se disputa sobre los colores políticos” (16-X-1836: 1).

Había ido cobrando fuerza la idea de que entre los liberales moderados y progresistas existía un “tercer partido” que procuraba la discordia entre los otros dos. Entre diversas alusiones, véanse la que un par de años después publicaría Segovia, *el Estudiante* (8-II-1838: 1) y una a modo de parábola, que ofreció *El Nacional* un cuentecillo en el que se suponía una hermandad de nobles que había ido creciendo con la incorporación de plebeyos adinerados con opiniones divergentes y, llegado cierto momento, tales discordias parecían capaces de separarlos. Algunos que no daban la cara indisponían por lo bajo a los que sí entraban en la liza de las discusiones (21-V-1836: 1).

Otros autores de artículos literarios se sumaban a las disensiones entre liberales, como R. de L., partidario de acabar con los “pasteleros” (20-X-1836: 1): señalaba que Suiza había conseguido su libertad en el

Se suscribe en Madrid en la librería de D. Tomás Jordán, situada en la Puerta del Sol; en Badajoz en casa de la viuda de Carrillo; y en los demás puntos del reino en las administraciones de correos.



El precio de suscripción para Madrid será de 12 reales al mes, llevado al periódico á casa de los señores suscritores, y á 16 en las provincias francas de porta y sin franquicia á 12. Número de hojas 16 cuart.

EL MUNDO,

DIARIO DEL PUEBLO.

DE LA DISOLUCION DE LAS ULTIMAS CORTES.

¿Fue acertada, sea prudente, sea política la determinación adoptada por la corona á propuesta de sus consejeros de disolver las próximas Cortes? No todos invocarán los mismos principios, para responder á la espinosa pregunta; no todos mirarán la cuestión bajo el mismo aspecto: quiénes fijarán su consideración en las causas que produjeron aquella medida: quiénes atenderán al resultado, para calificarla de prudente ó precipitada, de conveniente ó desastrosa. Nosotros examinaremos la cuestión bajo uno y otro punto de vista, y desde luego anunciamos, porque está será el resultado de nuestras bases y sencillas observaciones, que la disolución de las Cortes debe calificarse como medida justa y necesaria.

Necesaria habrá de creerse todo el que presta y despañosamente merita sobre las causas que la produjeron. El ministro Menéndez se creyó en el caso de presentar la dimisión. La Reina Gobernadora consideró prudentes admitirla, y en habérsela admitido y en haber designado para sucederle á las personas que merecían su confianza, así de una de las prerrogativas de la corona. Apenas colocados en sus puestos, sin haber ejercido ningún acto, sin haber descubierto marcha que pensaban seguir, escapan á la manifestación que por medio podía ser aprobada ni mal recibida, do que se proponía adoptar todos los medios que estuviesen á su alcance para terminar la guerra, con-

servar el orden y hacer respetar las leyes; sin haber en fin, revelado sus intenciones ni compuesto el plan que se proponían adoptar en su administración, se vieron desentendidos, destruidos, y anulados por el Estamento de Procuradores hasta el punto de haberse aprobado por una no pequeña mayoría la solemnemente declaración de que no obtenían su confianza. Tal declaración considerada en sí misma, y mas aún considerada las circunstancias que la acompañaron, la precipitación con que se presentó, su discutida y se aprobó, y la ilegalidad notoria con que se admitió, á pesar de la energía del gobierno en reclamar la observancia del reglamento, demuestra que se trataba á toda costa de derribar el nuevo ministerio, no porque se calificase de errada su marcha, no porque se creyese desastrosa su administración, sino porque no simpatizaba con un partido; y demuestra que la misma opinión habría encontrado cualquiera otro que no se hubiera negado de entre los que formaban aquella oposición ó seguían sus mismas opiniones. Prescindiendo pues de las ilegalidades cometidas, bastantes por sí solas para justificar la disolución de las Cortes, visto es que la corona no tenía más que elegir entre conservar á sus nuevos consejeros, decretando como expedición necesaria para ello la disolución, ó acompañar á las exigencias de un partido, alpinando un ministerio á su placer, con menoscabo de la dignidad del trono, y del prestigio de una de sus más prominentes atribuciones. El trono no debió consentir en perder, en cada paso de su dignidad, no debió permitir que se le embarrasase en el libre seno de sus prerrogativas; en el momento en que esto sucediera, harréndole quedaba por sus cimientos el sistema repre-

sentativo, y se había acabado con la libertad. Atendiendo pues á las causas que han producido la disolución de las últimas Cortes, pronto se calificará esta medida como necesaria.

Exjando ahora la reconsideración en los resultados, en el efecto que podía producir aquella determinación, nos complacemos en recomendar al decir que no hay basta ahora motivos, ni temor fundado de que sobrevenga para calificarla de impolítica, para arrepentirse de haberla adoptado. Solo en un punto del reino, que hasta ahora separamos, se ha alterado; y esto momentáneamente, la tranquilidad; en los demás á ha sido bien recibida la noticia de aquella disposición, é se ha suspendido por lo menos el juicio hasta poder juzgar de ella con conocimiento de las causas que la han producido. El conocimiento de estas causas, que han sido justas y poderosísimas, y la convocación de las nuevas Cortes bajo un sistema de elección mas amplia, mas popular y mas ventajoso que el anterior, calmará sin duda cualesquiera sistema de agitación, y tranquilizará aun á los espíritus mas inquietos. Así el resultado confirmará el acierto con que la augusta Gobernadora del reino adoptó la medida de disolver las pasadas Cortes, y la inmortal Cristina podrá descansar en la dulce satisfacción de haber contribuido con ella á la consolidación de la libertad, y adquirido este nuevo título al aprecio, al amor, y al reconocimiento de los españoles.

DON ELÁSTICO

tragedia original en cuatro actos.

El teatro representa una sala bien ador-

siglo XIV, mientras que ni Italia ni España terminaban de lograrlo. ¿A qué atribuirlo? “¿Si serán los pasteles? Eso, eso es, eso, acertáramos. Los pasteles son, los pasteles, a que son aficionadísimos napolitanos y madrileños”. Por su parte, los moderados achacaban oportunismo a los exaltados, les reprochaban simular un saber sobre el arte de gobernar del que carecían y se indignaban por los partidarios que se les sumaban a los progresistas a raíz de sus críticas a los gobiernos moderados, críticas superficiales, pero suficientes para la escasez de luces de muchos. En su sentir, bajo sus lemas “libertad” y “Constitución”, ocultaban un talante republicano y antimonárquico (X.Y.Z., 31-III-1836: 1-2).

Hasta qué punto podían llegar las diatribas y las mutuas acusaciones puede leerse en “Ni por esas”. Allí, Larra presta la voz a Andrés Niporesas para explicar que los contrarios al sistema republicano atribuyen a los de este signo el ser gente atrasada, por sustentar ideas del año 1789

...que los que quieren república no quieren más que desorden y volvemos al tiempo del despotismo, que es a lo que tiran solapadamente las repúblicas; así es que en España es cosa sabida que los que afectan deseos de república no son más que agentes de don Carlos

y, además, estiman precederlas las repúblicas. Para remarcar la ironía y el absurdo, como en otras ocasiones, Larra replica, por un lado, que las creen precederlas aun cuando hayan durado setecientos o más años, como las griegas y la romana; y, por otro lado, explicita el silogismo subyacente en aquella afirmación, “como nada dura, no hay cosa buena en el mundo”, y eso basta al lector para comprender la falacia del argumento (1838: III, 153-160).

Bretón de los Herreros, por su parte, ponía este conflicto en boca del carnaval de aquel año, personificado y supuesto autor del artículo “El carnaval y los madrileños” y, de nuevo aprovechando aquella alegoría de

la mascarada de Larra “Los tres no son más que dos...”, tan sonada, asemejaba ambas guerras a dos grandes bailes de máscaras, aparte de jugar, como lo hacía Larra, con el doble sentido, literal y figurado, de algunas frases hechas del lenguaje común, aquel atribuido a lo habitual en un baile de máscaras, éste atribuido a lo que ocurría entre carlistas y liberales en la época, para justificar la equiparación:

¿Y cómo he de creer otra cosa, al ver donde quiera tantos hipócritas “enmascarados”, tantos individuos afanados por “conocer” a otros individuos sin poderlo nunca lograr, tanto “chillar sin entenderse”, tantos como “bailan al son que les tocan”, tantos como se dejan “embromar” con tal que los dejen “danzar”, y tantos como se regalan en el *ambigü* riéndose de los que “danzan”? (19-II-1836: 1).

Ese abigarramiento social de opiniones, fuente de tantas disputas más o menos sangrantes según el foro, cuenta con ejemplos en el género costumbrista. Por ejemplo, léanse los artículos publicados en el *Eco del Comercio* “Mi tertulia”, “Máscaras políticas” o “Los descontentos”, de *El Mirón*, en los que quedan dibujados varios “tipos” en cuanto a opiniones políticas se refiere, tipos casi todos ellos ya retratados como tales por otros periodistas (y dramaturgos) en años anteriores: en la familia en cuya casa se reúnen los tertulianos, son absolutistas el señor (don Ignacio) y la señora (doña Mónica), ambos de entre cincuenta y setenta años, mientras que sus hijos, jóvenes aún y en edad de buscar estado (Rafael, que es guardia nacional, y Sofía), se decantan por el Liberalismo. Entre los asistentes a la tertulia se encuentra doña Mencía, una marquesa viuda que había pasado de sirvienta a esposa del difunto marqués; el padre Sarriá, partidario de una forma de gobierno como la calomardina e idéntico a los clérigos vistos en otros artículos del autor (“su conducta manifiesta que considera el mundo y aun el universo como medios de aumentar sus goces y comodidades (...) reúne en el día cinco sueldos del gobierno”); don Casiano, que es un “eterno

pretendiente” a empleo público y, en política, un “tornadizo” que ha ido variando de opinión conforme se sucedían los gobiernos, primero absolutistas y luego liberales (10-I-1836: 2-3).

Un tipo muy parecido a este último vuelve a presentarse en “Los descontentos” a través de un absolutista “del matiz de Ballesteros y Salmón en el ministerio Calomarde, y en el día carlista; pero del partido que representa Villarreal en el campo del pretendiente contra el que sostienen el obispo Abarca y el general Moreno¹”. Éste se queja de haberse quedado sin empleo por haber sido oficial realista y haber llevado el escudo de la fidelidad, cuando él simplemente había intentado conseguir esa medalla por lograr un ascenso y veinte reales más de sueldo, aunque -y aquí entra la censura implícita de *el Mirón*- fuera a costa de haber acusado por liberales a los sujetos cuyos expedientes de purificación le habían encomendado... con independencia de las consecuencias que para los condenados pudiera acarrear su actuación (18-III-1836: 2).

Irónicamente, justo a continuación se presenta al moderado con la clara intención de hacerle parecer frío ante cuanta injusticia pudiera hacerse en nombre del Absolutismo:

...yo respeto las opiniones y la propiedad civil, individual, política y religiosa. Ni es posible que acabemos con la facción mientras se persiga a nadie por sus opiniones. Cada ciudadano tiene derecho de pensar y obrar como quiera sin que pueda estorbársele por ninguna causa ni pretexto el ejercicio de su libertad. Si los carlistas se valen para gobernar de los fusiles y del verdugo, nosotros de indultos y de respeto a los extranjeros; que en algo nos hemos de diferenciar unos de otros. Para mí no hay mejor medio de vencer al enemigo que la ley

¹ Quizás se refiere con esto a dos de los tres partidos que se suponían entre los carlistas, a saber, el de los militares, en el que se situaba Villarreal, y el de los teócratas, al que pertenecía el obispo de León (Cfr. Ros de Olano, 1836: 18-19).

escrita y un sistema de lenidad y conciliación que acabe por cautivar los corazones. Antes, es verdad, mueren algunos millares al furor del bando enemigo; pero nunca mucho costó poco.

Esta actitud era tachada de “payasada” por *El Mirón* y, en general, por los progresistas, aparte, como se ha visto, de responsabilizarla de la muerte de muchos liberales y también de la de muchos eclesiásticos inocentes, como unos meses más tarde explicaría Larra en su “Dios nos asista” o, como era propio de él, a propósito de una crítica teatral:

Es la piececita más ingeniosa y la cosa más salada que de muchos años a esta parte hemos tenido el gusto de ver representar. Bofetones de esa especie parecen bofetones de manos blancas que nunca ofenden. Los espectadores, con todo, lo recibieron de mala gana y, hablando en estilo del día, se le manifestó hostil la opinión pública. Es de advertir que la tal opinión pública podría componerse de unas doscientas personas que en el teatro francés del Príncipe se habían llegado a juntar; pero en el día no se necesita ni aun tanto para componer una opinión pública. Por eso, sin duda, hay una diferente en cada periódico, varias en cada pueblo, y casi tantas como vecinos en una casa. ¿Qué ha de suceder? En teatro, como en política, los moderados y los sensatos se están en casa, esperando a que les bajen las perfecciones del cielo; los demás, por pocos que sean, acuden y se juntan y alzan el grito, y luego los moderados, en vez de juntarse e ir a silbar *El bofetón*, claman (por lo bajo) cuando se le dan, y dicen que no se puede ir al teatro, porque allí no se dan más que bofetones (1-VIII-1836: 3).

Otra prueba la tenemos en el paralelo de la escena presentada por *El Mirón* en “Máscaras políticas”, en que simulaba un baile de máscaras organizado en la casa de doña Mónica, baile al que concurren los amigos de los tertulianos: así, la mezcla de opiniones corre pareja a la mezcla de

disfraces, con la particularidad de que la apariencia externa le sirve al autor para adjetivar y subrayar o reprobar disimulada, y hasta burlonamente en algunos casos, el contenido de la opinión sostenida por cada personaje:

Había un turco que se atrevía a defender el Absolutismo, aunque para disfrazar su escandalosa afición tomaba por ejemplo el de Carlos III, y establecía como regla general lo que será, cuando más, una honrosa excepción; uno que estaba disfrazado con un traje francés cortesano del tiempo de Luis XIV, pretendía con trazas de liberal que aquel absolutismo, “todo lo bueno que fuese”, no era de estos tiempos, y hablaba de Ilustración, es decir, que si aquel representaba el principio teocrático de don Carlos, este se adhería al ceísmo de antaño. Hacíales oposición, creyendo hacer mucho, un arlequín menos inquieto y bullidor de lo que aparentaba su traje, señalaba los varios colores de su vestido y decía que así como estaban cosidos aquellos retazos, trabajaba él por unir a los españoles. Y mientras amplificaba las razones de su proyecto filantrópico, contaba el turco a otros del mismo corro las atroces escenas de Cataluña, empezadas por los facciosos contra los liberales, y vengadas por estos con los carlistas presos en Barcelona², que no dejó de ser buena comprobación a favor del sistema del arlequín. Otro había bajo y tripudo que proclamaba lo positivo (este estaba sin máscara), y aseguraba que lo que no produce dinero es humo, vanidad y nada. (...) Tengamos dinero y venceremos (...)

-Nada de contribuciones, interrumpió uno de gorro colorado³: lo que el pueblo quiere es un gobierno barato (...)

-Pues el hombre que ha dicho el señor sin máscara, le hemos

² Estos hechos los relata también Wenceslao Ayguals de Izco en *El tigre del maestrazgo* (1849).

³ Se llamó chapelgorris a ciertos liberales, precisamente porque se tocaban con una boina roja.

encontrado -dijo otro cobijado con un rico dominó, que según se supo después acababa de ser nombrado para una plaza de buen sueldo- y con la ventaja de que, lejos de hacer su fortuna a costa de la patria, se gastará lo suyo, si es menester (5-II-1836: 2-3).

Esta clara alusión a Mendizábal con que termina el fragmento viene refrendada por el hecho de no presentar para defenderle a un hombre de integridad probada, sino a un agraciado lleno de gratitud, con la sospecha que tal hecho suscita siempre.

Con todo, el *Eco del Comercio* y su redactor *El Mirón* apoyaban las medidas enajenadoras de Mendizábal⁴ a través de su ensañamiento anticlerical, ya presente en los folletines destinados al pasatiempo de los años anteriores, pero mayor si cabe en 1836. A las continuas alusiones, incluso jocosas, del tipo “...se presenta a ella con más mofletes que un bernardo antes de la exclaustación” (“Tu amor o la muerte”, 3-II-1836: 3) o “ganando más renta sin hacer cosas de provecho que un deán que no falta al coro” (“Una visita a los pueblos”, 10-VI-1836: 3), se suma la denuncia de que en Madrid se manda y en las provincias no se ejecuta, para poner, entre otros ejemplos,

Llegué después a otro lugar que había tenido un mal convento, creyendo no encontrar más que la memoria de que habían tenido frailes. A muy poco, supe que los tres de que se componía la comunidad estaban aún allí: el uno cuidando del convento por encargo del encargado de arbitrios; el otro en casa del cura, ayudándole a dar a los fieles el pasto espiritual, y el tercero enseñando solfeo a una sobrinita de una hija de confesión. No me admiró el que se hubiesen acomodado donde tenían trato y relaciones, sino el que los dos primeros (el del sol fa mi se hallaba en cisma con el resto de la orden) llevasen interiormente el mismo sayal o hábito que antes,

⁴ Véase la Real Orden del 1 de marzo de 1836.

aparentando cumplir con los decretos reales en lo exterior del manteo⁵ (10-VI-1836: 3).

A esto añadió el *Eco del Comercio* la publicación de los retratos políticos del padre Cirilo o de Vélez escritos por Le Brun (31-I-1836: 2-3; 1-II-1836: 2-3), la semblanza anónima de Joaquín Abarca (19-IV-1836: 2-3) o los “Consejos a un hipócrita” (17-I-1836: 2-3; 21-I-1836: 2-3), supuestos papeles encontrados en un colegio de la Compañía de Jesús, tanto más repulsivos cuanto que muestran de modo verosímil los pecados capitales ocultos tras conductas y palabras conformes con la condición sacerdotal y que los lectores seguramente habían visto y escuchado repetidamente en muchos eclesiásticos.

Tampoco dejaron en el *Eco* pasar la ocasión de arremeter contra Martínez de la Rosa y publicaron lo que Le Brun había escrito de él en 1826, un cuadro donde quedaban patentes su vanidad, su narcisismo, sus veleidades ideológicas y su gusto por alternar con las damas de la aristocracia (29-I-1836: 2-4).

Cómo acogieron, en cambio, los moderados las medidas de Mendizábal que, según qué perspectiva, tenían mucho de anticlericales, puede verse en la letrilla de Bretón dedicada al derribo del convento de la Victoria⁶ (15-V-1836: 1).

Son los días en los que Larra publicó el folleto “Buenas noches. Segunda carta de Fígaro a su corresponsal en París” (30-I-1836, en 1838: III, 49-64), en el que trataba sobre la disolución de las Cortes. El *Eco del Comercio*, en cuyo folletín “Máscaras políticas” se habían publicado, a través de distintos personajes, las variadas opiniones sobre el asunto (5-II-1836: 3), se apresuró no sólo a reseñarlo, sino a defender su componente literario frente a *Revista Española*, cuya lectura literal le había

⁵ El artículo undécimo del Real Decreto de 9 de marzo prohibía el uso público del hábito religioso a las personas de ambos sexos.

⁶ El convento pertenecía a los frailes mínimos de San Francisco de Paula.

impedido apreciar aquel aspecto:

Las personas que gustan de las obras de ingenio han estimado las que el mismo autor ha publicado antes de ahora, y su nombre solo atrae compradores. Pero entre todas han sido las preferidas las satíricas, de cuyo género es la que anunciamos ahora. La misma sal, la misma animación, la misma maledicencia urbana y agradable se encuentra en esta carta; pero a nuestro juicio es muy superior a otras producciones que el público ha celebrado justamente. Hemos visto la crítica que hace un periódico de esta capital en que *Fígaro* trabajó y, a pesar de que califica la carta de que hablamos diciendo que es lo más flojo que ha salido de manos de tan ingenioso crítico, no dudamos afirmar el mérito de una obra que el público lee con gusto por las sales de su estilo, y con aprobación por el patriotismo, sagacidad y arrojo político de sus pensamientos. Otros ven lunares y pelillos en esta obra; nosotros vemos sólo la presencia de la verdad, con toda su robustez, su lozanía, su acrimonia y su osadía. Si hubiese en ella pequeños defectos, los excusaríamos en gracia de las grandes bellezas, y de las miras recomendables de su autor. Advertimos de paso, no sea que algunos hayan entendido mal el género a que esta obra pertenece, por una negligencia de expresión del periódico que la ha censurado, que es satírica y no crítica, y que Fígaro se ha dado a conocer y apreciar con satírico, no como crítico. Estas palabras en el uso vulgar suelen confundirse como sinónimas, pero en el técnico y entre gente culta se distinguen con los caracteres de una naturaleza muy desemejante.

Incluso publicó extensos fragmentos del artículo, cosa que Larra no había logrado de *El Español*, para el que había sido escrito en primera instancia. En concreto, citó no sólo toda la alegoría del sastre y su relación con los liberales españoles autores de la Constitución de 1812, protagonistas del Trienio Constitucional pero torpes conductores del

proceso liberal tras la muerte de Fernando VII, sino también la reunión de las Cortes y las contradictorias conclusiones que de los discursos podían extraerse (“Literatura”, 8-II-1836: 2-3).

Era lógico que, en aquellos meses dominados por la amenaza constante de una explosión exaltada, una obra de alguien tan poco sospechoso para los más ardientes liberales, Evaristo San Miguel⁷, *De la guerra civil de España*, se levantara como emblema en *La Abeja* y que G. G. resaltara de ella la opinión de que lo único viable y aconsejable en aquellos momentos era un sistema de “fusión” (16-IV-1836: 1). También aquel amigo con quien había colaborado en el *Mensajero de las Cortes*, Antonio Alcalá Galiano, se encargó de reseñarla en *La Revista Española*, al tiempo que resumía la biografía militar y política del autor (31-III-1836: 689-690).

Nació entonces el periódico *El Jorobado*, cuya redacción muchos atribuyeron, por su carácter satírico, a Larra (*El Español*, 4-III-1836: 3) y se estrenó *El trovador* con un éxito sin precedentes que supuso llamar al autor a escena. En la obra, aunque Larra no lo señalara, aparecían dos rivales, contendientes tanto en el aspecto político como en el amoroso, lo que implicaba repetir el mismo esquema que vamos viendo respecto a los pretendientes carlista y liberal en el amor de una mujer... y también en la lucha por conservar o por llegar al poder.

En marzo se cumplían “los seis meses de la promesa”, como había dicho Larra (30-I-1836, 1838: III, 62), hecha por Mendizábal, de acabar con la guerra... pero las batallas seguían. Algunos miembros de la Guardia Nacional ejecutaron una función extraordinaria para contribuir a los gastos de la guerra, y en ella asombraron las buenas cualidades interpretativas de algunos que se presentaban como aficionados⁸. Bretón de los Herreros compuso unas décimas que recitó Sobrado en un

⁷ En aquellos momentos era capitán general de Aragón.

⁸ Las aplaudidas Patrocinio Infantes y Antonia Monreal ya formaban parte de la compañía de actores de verso en Madrid. Pedro Sobrado fue contratado en la de la siguiente temporada (véase, por comodidad, Ribao, 1999: 43-44; 109-110; 121-122).

intermedio y también fue Bretón quien se encargó de dar cuenta en *La Abeja* de las obras representadas: “anduvieron muy acertados en escoger dramas de asuntos militares”, a saber, *La astucia contra la fuerza* y *El veterano*, compuesta por Pedro Niceto de Sobrado (29-III-1836: 1). Por su parte, *Revista Española* reseñó así el acto:

...no sabemos cómo encarecer suficientemente el patriotismo de la Guardia Nacional, que no se contenta con prestar servicios penosos, mantener el orden y tranquilidad, que se ha batido en varias ocasiones, ha sufrido las fatigas de un camino de cien leguas y se defendió con tanta bizarría detrás de las arruinadas paredes de los almacenes del Trocadero: añade ahora su trabajo personal para contribuir en cuanto puede a los gastos de una guerra larga y dispendiosa. No es el tamaño del don el que en estos casos se aprecia, sino el don mismo, las ideas y el buen deseo que manifiesta.

Por supuesto, se acabó con el himno de Riego:

El público entusiasmado pidió después el de Riego, con que concluirá siempre entre nosotros toda función patriótica: el himno de Riego es nuestra canción nacional.

Fue tan alabada como agradecida la complacencia con que don Pedro Sobrado se prestó a los deseos del público y salió a cantar una estrofa de ese mismo himno entre vivas y palmadas (*Revista Española*, 28-III-1836: 677).

No sólo hacía falta dinero, sino soldados, y se habían reclutado “como por vía de ensalmo” (*Momo*, 9-IV-1836: 1) o, por mejor decir, de cualquier manera, los cien mil hombres pedidos por Fernández de Córdoba, hecho al que Bretón dedicó una de sus letrillas (20-III-1836: 1). Se evidenciaba el desgaste de las tropas, la falta de hombres que alistar, la inconsciencia del pueblo, incapaz de ver más allá de sus

personales progresos económicos o sociales. Véase como ejemplo de esta acumulación de males la ironía que esconde la aparentemente optimista “carta” de *Braulio*:

Estoy de enhorabuena, mi amigo Bolitas. Por fin he podido colocar a los dos chicos, es decir, me los han empleado. En España, es a todo lo que se debe aspirar, y verdaderamente, ¿a dónde hay cosa mejor ni más segura que treinta días bien pagados? El mayorcito ha querido ser militar, y lo han hecho capitán de un escuadrón de caballería para que no ande a pie. Esto hubiera sido capaz de darle un sofocón. ¿Quién diantres se expone a andar leguas y leguas y más en este tiempo, por un camino descubierto? ¡Si vieras qué mono está con las charreteras! Su madre se lo come a besos y ha dado un estirón que parece un hombre. Nadie le echará dieciséis años, figúrate que no le vienen los pantalones blancos que se le hicieron el verano pasado. Él está muy contento y nosotros más. A su tío se le cae la baba cuando le ve de uniforme con su sable, su chibernia y sus espolines. El primer día durmió con ellos puestos y no tuvo más novedad que romper la sábana de abajo. El tío le está enseñando el ejercicio con una carabina de palo, hasta que se vaya haciendo y pierda el miedo a la pólvora. Yo me admiro de lo poco que nuestros antepasados medraban en la milicia. Su tío concluida la Guerra de la Independencia y después de cuarenta años de servicio, se retiró de alférez con grado de teniente, y así se ha quedado con sus heridas y todo. Es verdad que la casaca parece un *vía crucis*, pero no supo aprovecharse o no quisieron aprovecharle. En el día se ha entusiasmado de nuevo al ver al muchacho, y creo yo que iría gustoso de sargento primero en su compañía, con tal de estar a las órdenes al lado de tan progresado capitán. Si ha de concluir la guerra pronto, es menester convenir en que se necesita gente sin estrenar

(26-VI-1836: 1090)⁹.

Había que renovar las fuerzas en la campaña anticarlista y, naturalmente, también recordar con la mayor frecuencia posible cuanto pudiera dañar la imagen de cualquiera de sus más famosos partidarios. De ahí que Lombía creyera oportuno volver a representar *La muerte de Torrijos*, que la escogiera para el día de su beneficio y que Bretón, quien no todos los días escribía críticas de las obras teatrales del momento, dedicara el tercio inferior de una página de periódico a reseñar este drama, cuyas deficiencias no dejó de advertir (aunque no todas las señalara explícitamente), si bien reconocía que, como en otras ocasiones, la intención política salvaba la representación. Sus palabras, en realidad, parecen de recurso, aplicables a cualquiera de las piezas de circunstancias que se estrenaban en aquellas fechas:

El autor del drama (...) circunscrito a interlocutores determinados, todos coetáneos, y a un hecho, grande, sí, heroico, inmortal y tanto más glorioso para la memoria del valiente Torrijos cuanto mayor fue la perfidia y más torpe la bajeza de su asesino, pero muy fresco en la memoria de los españoles, le ha sido forzoso recurrir alguna vez a declamaciones inútiles y a detenerse en pormenores de poca monta para llenar el espacio de dos actos. Ha tenido no obstante en su abono las simpatías que no puede menos de inspirar la suerte de tan ilustre campeón en todo corazón amante de la libertad y de la patria; y el amor de la patria y de la libertad que visiblemente movieron al mismo autor a emprender esa tarea, le ponen a cubierto de toda censura (23-III-1836: 1).

Larra, pese a su intención de evitar una censura acre, publicaría un

⁹ Extraído de *El Boletín de Córdoba*. También se publicó al día siguiente en *El Nacional* (27-VI-1836: 1).

par de días después que no bastaba ser patriota para escribir, sino ser escritor, y que una mala pieza de circunstancias, lejos de lograr el propósito de alimentar en el público el entusiasmo por la causa, lo apagaba y avergonzaba a los partidarios de tal causa, como quedaba demostrado con el silencio ostentado por el público asistente a la representación (25-III-1836: 4).

Algo parecido ocurrió respecto al estreno de *La toma de Estella* en el teatro de la Sartén, obra que, seguramente, no llegó a publicarse:

Desde la toma de Troya habrá habido pocas tomas más bien cantadas que la de Estella por las tropas de Isabel II. ¿Qué novedad y qué chiste? ¿Qué estudio de las costumbres y qué instinto dramático el del autor de la *Toma* en cuestión? ¡Pobre público de Madrid! (...) si alguna vez caemos en la tentación de volvernos carlistas, ha de ser después de cuatro o cinco representaciones de este jaez.

Bonito es sin duda enseñar al pueblo que el ser liberal no consiste más que en agarrar de las orejas a un lego y hacerle cantar el himno de Riego. ¡Qué golpes tan teatrales! (...) Lo sublime de la pieza y que se escapa a toda inteligencia profana es la presencia del parodiado general Córdoba, que ve con la mayor calma traer a su presencia un fraile metido en un serón. (...) ¿Y la censura, señor? (...) puerta franca para poner en ridículo nombres ilustres, franquicia para disparate, y libertad ancha para poder rebuznar (*Revista Española, Mensajero de las Cortes*, 19-IV-1836: 773-774).

A falta de la victoria definitiva y mientras el general Fernández de Córdoba seguía con su plan para impedir que llegaran recursos a los carlistas (*Revista Española*, 20-IV-1836: 777), plan que era “forzoso dejarle llevar a cabo, siquiera porque no ha habido hasta ahora otro mejor que el suyo” (Larra, 1837: IV, 46), Bretón intentaría consolar los ánimos con una letrilla en la que asomaba una importante conclusión anticarlista, a

partir del lema “quien bien te quiera te hará llorar”¹⁰.

Larra, con su “Dios nos asista”, recibió los elogios de la *Revista Española*, en la que se definía esta carta como una sucesión de epigramas (11-IV-1836: 737). G. G., por su parte, rebatió un principio establecido por el autor, según el cual “todo lo natural es justo”¹¹, pues, en su sentir, lo justo era lo que establecían las leyes, y llevar esa máxima de Larra a sus últimas consecuencias supondría la destrucción de la sociedad (16-IV-1836: 1-2). Larra, sin embargo, no había escrito ese principio precipitadamente: como principio aceptado por los auténticos románticos (a los que se les condenaba por minar los cimientos de las instituciones sociales más arraigadas), conocía bien su posible carácter destructivo y lo aplicaba, en este momento concreto, precisamente a los sucesos de Barcelona en el santuario de Hort¹²: “una insurrección triunfante es cosa tan natural como la erupción de un volcán, por perjudicial que parezca” (1837: IV, 41).

G. G., en cambio, no se fijó en un asunto que alcanzaría una singular relevancia tras los acontecimientos de unos meses después.

¹⁰ “Carlos el prófugo / ¡rey paternal! / a sus vasallos / del Ebro allá / ya no les deja / viña ni hogar. / Ellos le piden / fueros y pan, / y les responde / su majestad: / ‘Quien bien te quiere / te hará llorar’ (...). / Lo que yo digo / sí que es verdad: / quien bien te quiere / no te hará mal” (27-III-1836: 1).

¹¹ “Para mí, natural y justo son sinónimos” (1837: t. IV, 41).

¹² Las tropas carlistas habían convertido el Santuario de Nuestra Señora de Hort en hospital y también tenían allí retenidos numerosos prisioneros. Espoz y Mina lo sitió durante un mes, desde la Navidad de 1835. El ejército carlista el 20 de enero de 1836 se acercó en ayuda de los sitiados pero perdieron en el combate contra los cristinos. Al darse cuenta de la derrota, los carlistas de Hort decidieron huir en la noche del 24 al 25 de enero, pero fueron descubiertos por los prisioneros que quedaban en el santuario y los liberales descargaron fuego contra ellos. Al día siguiente los liberales entraron en el santuario sin resistencia y lo quemaron (Cfr. Juan Corominas, 1872: 164-171). El levantamiento concreto al que alude Larra tuvo lugar el 4 de enero: los carlistas sitiados habían matado y arrojado por las ventanas del santuario a varios prisioneros liberales y los liberales de Barcelona, como represalia, asesinaron por su parte a varios prisioneros carlistas en la ciudadela de Monjuich (véase cómo cuentan los hechos Ferrer, Tejera, Acedo, s.a.: XI, 132-145).

Larra demostró una vez más ir a la avanzadilla:

He aquí que una noche corre la voz de que se va a poner la Constitución del año 12. (...) el año 14 vino el rey y dijo: “Quien de catorce quita seis, queda en ocho; vuelvan pues las cosas al ser y estado del año 8”. El año 20 vienen los otros y dicen: “Quien de veinte quita seis, queda en catorce. Vuelvan las cosas al ser y estado del año 14”. El año 23 vuelve el de más arriba y dice: “Quien de veintitrés quita tres, queda en veinte; vuelvan las cosas al ser y estado de febrero del año 20”. El año 1836 asoman los segundos y estos quieren restar más en grande: “Quien de treinta y seis quita veinticuatro, queda en doce; vuelva todo al año 12”. (...) estos han pujado, si se exceptúa el del Estamento que, más picado que nadie, cogió y lo restó todo y nos plantó en el siglo XV. (...) La Constitución del año 12 era gran cosa en verdad, pero para el año 12; en el día da la maldita casualidad de que somos más liberales que entonces (1837: IV, 51).

La otra cuestión expuesta por Larra era la de las nuevas elecciones, tema sobre el que no dejó de mostrar su talante, al hacer ver, por medio de uno de sus más conocidos retruécanos, que el acierto en ellas no podía depender del dinero del votante, ni tampoco de que hubiera cumplido los treinta años... con independencia de que a él le interesara demostrar el absurdo de tales requisitos, que le impedían votar:

Para que no fuesen las elecciones muy populares, bastante amaño era ya la propia ley electoral, en virtud de la cual debían elegir los electores nombrados por los ayuntamientos y los mayores contribuyentes. (...) una talega difícilmente se equivoca; dos talegas siempre aciertan, y muchas talegas juntas hacen maravillas (...) Luego, los elegidos habían de tener doce mil reales de renta; gran garantía de acierto: por poco que valga un real en estos tiempos, no hay real que

no valga una idea, sin contar con las muchas que hasta ahora hemos visto que no valían un real (1837: IV, 46).

G.G. elogió al autor y resaltó de él la chistosa ocurrencia de presentar a Mendizábal como el único elegido para la formación de las Cortes del momento (16-IV-1836: 1-2), mientras que las siguientes palabras de *Figaro* “aquí llaman esto un gobierno representativo: yo llamo esto un hombre representativo”, lo tomó Espronceda como epígrafe de su folleto *El ministerio Mendizábal*, publicado poco después, que a su vez reseñaría Larra: resaltó cómo Espronceda juzgaba, lo mismo que él, no sólo que con Mendizábal las cosas andaban peor que antes de su “ministerio programista”, que los bienes desamortizados habían pasado de manos muertas a manos de unos cuantos comerciantes y no habían servido para aliviar la situación de los más necesitados, sino que

...la guerra misma de Navarra es, más que hija del fanatismo, un efecto de lo poco o nada que se ha tratado de interesar al pueblo en la causa de la libertad: hágansele palpar las mejoras del sistema de que somos partidarios, vea él su bienestar en la causa que defendemos, y el pueblo será nuestro en todas partes (6-V-1836: 3).

En mayo, se había disuelto el Ministerio y gobernaba Istúriz, ocupaban las carteras de Gobernación y de Marina, respectivamente, dos nobles que habían sufrido el exilio, a saber, Ángel Ramírez de Saavedra y Antonio Alcalá Galiano; les apoyaban liberales como Larra o Fernández de Córdoba. Se eliminaba la censura vieja y comenzaba la nueva, como señalaba *Camilo* (31-V-1836: 1). Coincidían estas fechas con la tan festejada en Madrid de San Isidro y, por tanto, eran también días de estrenos teatrales.

Los carlistas en la venta o El trueque de las carteras

Manuscritos y estreno: En la Biblioteca Municipal madrileña puede leerse un manuscrito de esta pieza entregado a la censura antes de su estreno, pues lleva fecha de 13 de mayo de 1836 y en su última página consta el permiso de Olózaga para imprimirse y representarse. Según la cartelera madrileña, se representó el 15 de mayo y el primero de noviembre de 1836¹³. Según J.B.C., su representación se vio premiada con aplausos, aunque el hecho de no reponerse sino un solo día más y seis meses después significa que contó con escaso predicamento. Por ese motivo, seguramente, no se divulgó el nombre del autor, como solía hacerse en caso de éxito.

Ciertamente, no fue obra muy valorada por la crítica. J.B.C. la juzgó más propia de un teatro de aldea y de una compañía de la legua (20-V-1836: 945), mientras que Larra recordó sus propias palabras escritas a propósito de la representación de *La muerte de Torrijos* y sólo añadió:

El autor es muy liberal, en eso nos congratulamos con él, pero muy mal poeta; y en eso le aconsejamos que deje de escribir, por honor suyo, por honor del partido liberal y porque no se vea el público en la dolorosa precisión de poner buena cara a semejantes abortos del ingenio (23-V-1836: 4).

El género: El ejemplar rotula la pieza “comedia original en tres actos”. Era rasgo propio de las comedias su respeto a las tres unidades clásicas, de modo que, según se anota en la primera página, la escena se desarrolla en una venta en la carrera de Madrid a Vitoria. Comienza la acción a las ocho de la mañana y concluye antes del anochecer.

¹³ La fecha del estreno queda confirmada en la crítica de J.B.C., quien atribuyó a la festividad del día (San Isidro) la afluencia de público (20-V-1836: 945).

Aparte de este detalle, la obra rezuma filiación moratiniana: en una posada de Alcalá de Henares tiene lugar la acción de *El sí de las niñas* y, como aquí se indica, la de la presente obra tiene lugar también en una venta. En ambas, además, el foco de atención se centra en dos mujeres que realizan el viaje y en los dos casos se trata de una madre con su hija; en aquel caso para encontrarse con el prometido de la joven, en éste, precisamente, huyendo del mismo, según cree la madre, pero saliendo a su encuentro en la intención de la hija. Por lo que se refiere a la lengua empleada, se caracteriza por su falta de naturalidad. Aunque se prodigan desde el principio expresiones y exclamaciones propias de la lengua oral de la época, la sintaxis de las intervenciones se acerca más al registro escrito que al oral. Y no sólo ocurre en el caso de los personajes considerados más «cultos» o «elegantes», pues en labios de los venteros se ponen periodos conectados por nexos tanto paratácticos como hipotácticos, guiados según una lógica discursiva perfectamente coherente. Se confía exclusivamente en vulgarismos del tipo de «te se figura» para conferir cierto tono coloquial al texto.

Es de notar que se repiten algunos giros y expresiones que también se encuentran en otras obras y que permiten preguntarse si no serían creaciones populares recogidas por el teatro: por ejemplo, cuando Práxedes dice, en la escena quinta, «nuestro don Carlos, que Dios guarde», su hija contesta «debajo de una losa» (1836: [34]), lo mismo que en *Carlos V en Ajofrín*, estrenada en 1837, responde a una frase de su tío la joven sobrina (1837: [19]).

Los personajes y las manifestaciones de su ideología: Los personajes de esta obra se pliegan a los rasgos generales vistos anteriormente tanto en el teatro como en los relatos de ficción. Doña Práxedes, la madre, es adicta al carlismo debido a una visión equivocada pero, a diferencia de otras obras, en que el progenitor con tal rol contaba con rasgos positivos, aquí resulta antipático, tanto a los ojos de los personajes liberales como a los del espectador. Así, dice Paca refiriéndose a Isabel: «¡Pobre señorita! ¡Qué amable es! Y la madre, qué

regañona y que... al fin, una carlina, y está dicho cuanto malo hay que decir” (1836: [40]). Este detalle marca una diferencia respecto a otras obras, como *Un faccioso menos*, en la que el mismo tipo de personaje, encarnado por el cabeza de familia, es sólo víctima de la ignorancia y de su propia buena fe.

Será Isabel, la hija, joven y liberal (como se esperaba, según lo visto como prototípico), quien demuestre mayor sensatez y mejor visión de la realidad, frente a su madre. Es ella quien se da cuenta de la hipocresía de don Silvestre, cosa que su madre no advierte, y también quien propone ver la llegada de las tropas, sean cuales sean, desde una ventana, “porque no está bien que nos vengamos a meter entre los soldados” (Acto II, Esc. 2ª, 1836: [75]), cuando su madre, en cambio, pretendía salir a recibirlos, por creerlos carlistas.

Santiago, el ventero, personaje que sirve de enlace entre todos los otros y que funciona a modo de narrador-cámara o focalizador excepto en lo que se refiere a la historia amorosa de Isabel, se confiesa desde el principio liberal y, ante don Anselmo, expone sus razones:

...fui sargento segundo de caballería en la Guerra de la Independencia, serví con el Empecinado y siempre he tenido sus ideas. Tengo catorce heridas recibidas en acción de guerra; me retiré el año dieciocho: he llorado como un chiquillo la infame muerte que dieron a mi general y ardo en deseo de vengarla (Acto I, Esc. 10ª, 1836: [51]).

Por supuesto, como buen liberal, a pesar de la encerrona que se le ocurre, luego se mostrará magnánimo con don Silvestre “...Si usted no hubiera empezado a hablar, no hubieran sabido los nombres, ni de don Silvestre, ni de don Anselmo: ahora Dios sabe en qué compromiso me veré para poder salvar la vida a ese caballero” (1836: []).

Tratándose de un liberal y siendo la obra radicalmente favorable a este bando, puede suponerse que el autor procura acompañarlo de rasgos simpáticos a los ojos del espectador. Así, a él se atribuye el

ingenio básico de la trama, por ejemplo. Sin embargo, el trato que dispensa a su mujer manifiesta un carácter autoritario, imperativo y nada afectuoso, frente a ella, que se muestra sumisa y al mismo tiempo asertiva:

ANDREA: ¿Que me vuelva muda? ¿Por qué?

SANTIAGO: Porque si hablas una sola palabra, aunque veas lo que veas ínterin estén aquí los facciosos, te aso en las parrillas y mueres mártir como San Lorenzo, y con eso te podrán tener por abogada todas las habladoras del mundo.

ANDREA: Bien, hombre, no hablaré. Pero mira que no te comprometas.

SANTIAGO: Calla.

ANDREA: ¿Conque no quieres que te dé un consejo?

SANTIAGO: Calla. Mira que pongo a calentar las parrillas. (*Se oye un redoble*) Ya están ahí: seamos serviles en la apariencia, pues así conviene por ahora. Ya sabes la consigna.

ANDREA: Sí, hombre, sí, callaré como una muerta (Acto II, esc. 2ª, 1836: [73-74]).

En este caso se observa el mismo rasgo de algunos liberales en otras obras, y este ventero se presenta ante su mujer tan implacable, tan radical, tan dictatorial y tan acérrimo de la causa liberal como cualquier carlista de la suya: “Pues mira, te prevengo que mudes de parecer porque en mi casa hasta las ratas han de ser liberales” (Acto I, esc. 1ª, 1836: [7]).

A este personaje le corresponde, a modo de *alter ego* del autor, extraer las lecciones oportunas:

SANTIAGO: ...Ya ha podido conocer por sus modales y acciones que no lo son tanto como a usted le parecía.

PRÁXEDES: Sí, señor, bien a mi pesar.

SANTIAGO: Y también puede usted estar segura de que el honor de estas jóvenes está en el mayor compromiso. (...)

PRÁXEDES: Cuánto tendré que acusarme de mi imprudencia (Acto II, esc. 4ª, 1836: [101-102]).

Es también a través de su juicio y sus semblanzas como el espectador conoce en primera instancia a los personajes principales de la obra, y ese juicio quedará avalado por los posteriores comportamientos de los personajes: “En cuanto a Práxedes, que ocupa ese otro con su hija y su criada, la tengo por la vieja más impertinente y regañona del mundo. Su hija, tan joven como bonita, creo que viene sacrificada a los caprichos de la madre” (Acto I, esc. 1ª, 1836: [11]).

Véase su modo de presentar a don Silvestre cuando éste se dispone a entrar en escena: “Anda, anda a la cocina, que aquí sale el maldito hipócrita” (Acto I, esc. 1ª, 1836: [11]). En cambio, más tarde, será don Silvestre quien presente a otro de los viajeros, don Anselmo: “...grandísimo bribón; un liberal exaltado que va empleado a Bilbao con un destino muy grande, que le durará poco” (Acto I, esc. 3ª, 1836: [17-18]). Ya en la escena cuarta, Silvestre seguirá monologando, exponiendo su opinión (contraria a la del ventero) sobre las dos mujeres que viajan en la misma diligencia y anunciando su salida a escena: “Aquí sale doña Práxedes con su hija; excelente mujer, excelente: la chica es algo loquilla, se me figura que esta joven tiene ideas liberales; estará enamorada de algún cristino, y seguramente... es lástima” (1836: [25]).

A continuación, don Silvestre se adaptará punto por punto al retrato que de él han hecho los venteros y hará ostentación de sus devociones: “...mis continuas oraciones me han quitado el sueño: pude conciliarlo al amanecer. Desperté ha una hora, recé mis oraciones, y aquí estoy en busca de mi desayuno” (Acto I, esc. 2ª, 1836: [12]); se define en un monólogo como carlista y como partidario de defender los antiguos privilegios. Por eso opina del ventero: “Este hombre me parece excelente. Piensa como debe pensar quien no piensa mucho”, “así

debían ser todos, manifestar deferencia y servidumbre a las personas que son más que ellos” (Acto I, esc. 3ª, 1836: 13-16). Tal vez por eso intenta compartir con el ventero un proyecto, el de unirse a alguna partida de carlistas, proyecto del que Santiago desconfía sin conocerlo aún: “¿Qué querrá este tunante? Chasco se lleva” (Acto I, esc. 2ª, 1836: [13]).

De acuerdo con los tópicos atribuidos a los carlistas, en su mismo monólogo muestra su cobardía: “Me importa saber si hay alguna partida de mi gente cerca para reunirme a ella y defender con elocuencia los derechos de mi amo, aunque yo preferiría el agregarme al ejército de reserva”(Acto I, esc. 3ª, 1836: [15-16]), aspecto en el que incide más tarde:

SILVESTRE: Mejor será que me reúna al ejército grande.

SANTIAGO: ¡Ya!

SILVESTRE: No lo digo por miedo, sino que para mis intereses mejor estar donde haya mucha gente. Así pues, desisto por ahora de este proyecto hasta que encuentre mejor coyuntura... (Acto I, esc. 3ª, 1836: [19-20]),

cobardía que llega hasta el ridículo cuando suplica a Anselmo que le proteja ante los cristinos que están al llegar. Por su parte, el liberal, Anselmo, contestará: “Yo no soy vengativo, por mí nada sabrán...” (Acto I, esc. 13ª, 1836: [63]).

En cuanto a la avaricia, él mismo se delata durante la conversación con Santiago:

SANTIAGO: Señor don Silvestre, yo entiendo muy poco o nada de esas cosas. Lo que sí me parece, que la edad de usted es algo avanzada para correr de acá para allá sin residencia fija. ¿Por qué no hace usted como otros señores, que se están en sus casas (...) y contribuyen con su dinero, que es quien lo hace todo?

SILVESTRE: ¡Ay, amigo! Esa ha sido mi historia hasta ahora, pero

(...) me descubrieron cierta conspiracioncilla (...) en fin, salí de la cárcel, y me vi pobre y sin auxilio. (...) mis compañeros que no habían sido descubiertos (...) me favorecieron algunos días, pero luego se cansaron, diciéndome que supuesto que no podía yo contribuir con dinero para el buen éxito de nuestra empresa, debía hacerlo personalmente... (Acto I, esc. 3ª, 1836: [21-23]).

Tampoco a este “santo varón” le falta el calificativo de mujeriego. De acuerdo con una convención quinésica afianzada en la época, intenta besar la mano de la joven Isabel, lo que supone una agresión al honor y la honradez de una doncella: “*Doña Práxedes se retira llamada por Paca. Isabel va a besar la mano a don Silvestre: éste, enajenado, coge la mano de Isabel y procura besarla*”. Luego se disculpa diciendo:

SILVESTRE: Nada, hija, el contemplar una obra tan perfecta del creador me enajenó y quise adorarla.(...)

ISABEL: ¡Habrás hipócrita! (Acto I, esc. 5ª, 1836: [27-28]).

Cuando, luego, la madre le pregunta si se encuentra mal al lado de la niña, don Silvestre ofrece más pruebas de hipocresía:

SILVESTRE: No, señora, todo al contrario, pero Isabelita está en la edad de los atractivos mundanos (...) huyo esta y otras ocasiones semejantes (...)

PRÁXEDES: ¡Qué virtud!

ISABEL: ¡Qué insolencia! (Acto I, esc. 5ª, 1836: [28-29]).

La respuesta de Práxedes, hecha de buena fe, se convierte en irónica a los oídos de los anticlericales: “Yo sé que mi hija con usted estaría tan segura como en convento de Padres Jerónimos” (Acto I, esc. 5ª, 1836:

[29)]¹⁴. Los personajes, por otra parte, participan de la simpleza atribuida o supuesta en el público, y no parecen bastarles los avisos de los otros personajes para seguir el juego de la acción. Por ejemplo, el espectador ha oído decir a Santiago en un monólogo que se le ha ocurrido una idea para salvar a Anselmo. Luego, le ha visto declararse ante él como liberal, motivo que facilita el que Anselmo se ponga en sus manos y le entregue, para que los esconda, los papeles que lleva y puedan comprometerle. Santiago le ha advertido del peligro que representa don Silvestre para él y, al verle salir de su cuarto, le indica: “Disimule usted y apoye cuanto yo diga: déjeme usted a mí” (Acto I, esc. 10ª, 1836: [53]). Y con todo, cuando Santiago se manifiesta carlista ante don Silvestre, exclama: “¡Qué ha dicho este hombre! ¿Tropa de don Carlos, tropa nuestra? ¿Está usted seguro?” (Acto I, esc. 11ª, 1836: [55]), lo mismo que, más adelante, cuando Santiago insiste: “Sí, señor, es una división de ocho mil hombres, y aun hay quien dice que viene en ella el rey nuestro amo”, Anselmo vuelve a extrañarse: “¿Qué dice usted, Santiago?”, cosa que obliga a Santiago a advertirle en un aparte: “Yo me entiendo, no tenga usted cuidado” (Acto I, esc. 11ª, 1836: [56]), pero que tampoco parece suficiente, porque cuando quedan solos por haber salido don Silvestre, insiste:

ANSELMO: ¿Pero qué ha hecho usted?

SANTIAGO: No haga caso: háblele usted recio y sin miedo: él es un cobarde; bien pronto haré yo cambiar la escena (Acto I, esc. 11ª, 1836: [56]).

Otra prueba de la simpleza de los personajes consiste en mostrarse de una pieza desde el principio hasta el final. Por ejemplo, Santiago no

¹⁴ El anticlericalismo se cebó con los Jerónimos, entre otras razones por creerse desde el principio de la contienda que se mantenían en contacto con el cura Merino (Codón, 1986: 153-154).

piensa en otra opción sino en que Anselmo se negará a hacerse pasar por carlista y, en efecto, esto es lo que sucede cuando se lo propone en la escena VI del segundo acto (Acto II, esc. 6ª, 1836: [118-121]).

Se ofrecen por boca de los personajes las dos opciones posibles entre las gentes del pueblo ante la contienda: bien no preocuparse de que ganen unos u otros, bien optar por uno de los bandos. Al igual que en otras comedias, esta última postura es la que se aplaude en la comedia por boca del propio ventero, quien tacha a su mujer de carlista cuando ella desea: "...que esto se pacifique y viva el que venza" (Acto I, esc. 1ª, 1836: [6]). Como una prueba más de la filiación de la esposa a los carlistas, se menciona el Burgo de Osma¹⁵ y cómo le habían advertido de que ella era pariente inmediata de un clérigo regular de allí (Acto I, esc. 1ª, 1836: [6]).

Igualmente, se expone la opinión atribuida a los liberales y a los carlistas con respecto a la religión. Por ejemplo, en un cara a cara entre Anselmo y Silvestre, el segundo asegura pertenecer "al partido de la religión y de la cristiandad", a lo que Anselmo contesta: "Y sabe usted que yo también soy cristiano, pero no soy hipócrita ni fanático", aunque, por supuesto, no se dejará pasar la ocasión de insistir en que los carlistas en el fondo no luchan por la religión, ni siquiera los clérigos, esta vez por boca de Santiago: "Sí, lo que defienden es su inmaculada holgazanería". La réplica de los buenos cristianos neutrales también tendrá una respuesta habitual en la época, en labios de Andrea: "No hables así de unos ministros de Dios", "Que con sus acciones se hacen ministros del demonio. ¿Les manda la religión que prediquen a trabucazos?" (Acto I, esc. 1ª, 1836: [7-8]). No se dejará tampoco de advertir de la hipocresía que a los liberales les interesaba atribuirles. Se trata de aconsejar, sobre todo, a las mujeres ingenuas que juzgan como realidades las apariencias, incluso a costa de la verosimilitud. Aquí tales mujeres quedan representadas en Andrea y en Práxedes. Recuérdese cómo la primera

¹⁵ Merino reclutó de allí bastantes voluntarios a lo largo de la guerra.

opina: “¿Sabes qué me parece? Que el señor D. Silvestre es un santo varón: siempre está rezando y lamentándose de la corrupción de las costumbres, según él dice, del presente siglo. ¡Ay! ¡Quién fuera tan bueno como él!” (Acto I, esc. 1ª, 1836: [10]).

Si es verdad, como dijo anteriormente, que su venta tan pronto está llena de los de un bando como de los del otro, Andrea ha tenido muchas oportunidades de descubrir y observar las actitudes, las conductas y los auténticos comportamientos de todos. Necesariamente habría de encontrar al menos algunos clérigos carlistas que respondieran muy mal a la imagen de devotos que, en principio, ostentarán. Pero el objetivo es tendencioso, y este parecer de Andrea sirve a su marido de palanca para la advertencia: “Pues a mí lo que me parece es que es un grandísimo hipócrita. En cuanto a carlista, no me queda duda que lo es, y de los finos, porque como me ha creído a mí de esta opinión, me ha manifestado la suya” (Acto I, esc. 1ª, 1836: [10-11]).

En definitiva, en la pieza se quiere dejar claro, como pretendían los liberales, que aquella no era una guerra de religión. Así, cuando Andrea le dice a su marido que se hará lo que él diga, pero que en lo que se refiere a la religión, ella será siempre cristiana, y su marido le contesta con evidente ira: “¡Haya bruja como ella! Pues ¿quién te quita que seas cristiana apostólica romana?”, pero añade: “...aunque en esto de Roma hay mucho que hablar” (Acto I, esc. 1ª, 1836: [7]), con lo que alude, sin querer entrar en polémicas, en la actitud de la Santa Sede, que no reconoció a Isabel II como reina hasta 1848 (*vid.* Castillo y Ayensa, 1859).

Don Silvestre, en su monólogo, se define a sí mismo con los rasgos más antipáticos para la mayoría del público teatral:

(...) debe haber alguna partida de Carlos V (Q.D.G.) para terror y confusión de los que quieren saber y ser tanto como las clases privilegiadas: de aquellos que tratan de ilustrar y proteger al vulgo con menoscabo de nuestros intereses privados; al vulgo ilustrado, ¡qué

error tan craso! No, señor, la plebe que trabaje y que sufra, que para eso nació. Pues sería bueno que un comerciante grosero, un fabricante o un artesano plebeyo, quisieran subírseos a las barbas y decirnos: “también nosotros somos algo; trabajamos siendo útiles al Estado y de consiguiente tenemos derecho a ser considerados”. ¡Infelices! Yo les respondiera: ¿no habéis visto una recua cargada y que el arriero sobre utilizar con el pesado trabajo de sus bestias, las pega a mansalvas, y aun les gravita con el peso de su persona? Pues bien, haceos cuenta que habéis nacido para componer la recua y que nosotros somos los arrieros. Sufrid y callad, que harto hacemos los demás en dirigiros por buen camino para que no os precipitéis en el abismo de la eternidad y procurar vuestra salvación (Acto I, esc. 3ª, 1836: [13-15]).

Lo antipático del discurso reside en negar la categoría humana e intelectual a lo que despectivamente llama la “plebe”. Considerar que los miembros de un grupo humano han de ser dirigidos por otro implica la categorización de aquellos como seres inferiores, carentes de la misma capacidad intelectual que los dirigentes. Esto podría, simplemente, implicar juzgar a aquellos como niños, es decir, como seres con dicha capacidad, pero sin desarrollo suficiente. Lo que elimina aun esta posibilidad estriba en la comparación del pueblo con el animal de carga: por un lado la semejanza es evidente en cuanto a que, en la época, realmente al pueblo le correspondía soportar el peso del esfuerzo económico del Estado (recuérdese el artículo de Larra en el que se llama a este tipo de español “El hombre sólido”¹⁶). El hecho de que el personaje esté de acuerdo con que tal situación perviva y la juzgue justa tratándose de seres humanos provoca un disentiimiento en el público, sobre todo en el público sufriente de la situación, bastante como para sentir antipatía hacia el personaje. La otra cara de la semejanza implícita,

¹⁶ “El hombre globo”, (9-III-1835: 33-35).

esto es, la equiparación intelectual entre ambos, contribuye en la misma medida a procurar tal disentimiento, sobre todo en cuanto a que se trata de una visión injusta sostenida sobre otra injusticia.

Tal monólogo encuentra su contrapartida en la escena 12, cuando se enfrentan don Silvestre y don Anselmo, y éste repite más o menos el mismo discurso pero situándose en contra de dicha opinión. Ambas se presentan como irreconciliables, pero debe destacarse que es don Silvestre, y no precisamente el “liberal” don Anselmo, el que procura un acercamiento de posturas a través de la discusión:

SILVESTRE: ... Ahora que ya estamos reconciliados de nuestra pequeña disputa y que conocemos cada uno el modo de pensar del otro, es preciso que entremos en materia y que discutamos el motivo que asiste a cada uno en favor de su opinión.

frente a don Anselmo:

ANSELMO: Cuestión inútil: ni usted me ha de reducir a mí, ni yo he de convencer a usted. Yo sé que sigo la opinión justa, equitativa; yo sé que todos los hombres que viven en [ILEGIBLE] deben tener iguales derechos ante la ley. Que es un absurdo querer sujetar a millones de hombres al antojo y capricho de un déspota, el cual, creando otros déspotas más pequeños, pero más terribles que él, oprimen y fanatizan al vulgo, hasta el punto de hacerlo creer que son deidades de la tierra, que deben vivir en la holganza y la riqueza a costa de los mismos que subyugan. Todo esto y mucho más conozco en favor de la opinión que sigo. Usted lo conoce lo mismo que yo; pero su egoísmo y el de todos sus iguales es tal, que predicán lo contrario, pues como no se toleran abusos bajo un gobierno libre y ustedes viven de ellos, temen que se les concluya la cosecha de vivir a costa ajena. ¿Qué razones podrá oponer a éstas? (Acto I, esc. 12ª, 1836: [59-60])

El dramaturgo, en efecto, no le permite oponer ninguna -independientemente de que el personaje en este caso no las tenga-, porque hace volver a Santiago con la noticia de que llega la partida de la reina.

Como era de esperar, las tropas carlistas se cargan de defectos llegada la obra a este punto: campean por la escena el desorden, la indisciplina, la insubordinación, la falta de autoridad, precisamente en unas fechas en que eran los jefes liberales los que iban negándose una y otra vez a seguir las indicaciones de sus superiores. Se trata, en general, de demostrar que los soldados carlistas carecen de un reglamento y una formación militar, amén de la instrucción cultural más básica en el caso de los altos cargos y de moral en los frailes hechos soldados. Todo esto salta a la vista ya desde las primeras intervenciones, pero tampoco queda satisfecho el dramaturgo, y se empeña en remacharlo con comentarios irónicos para que al público no le quede la menor duda:

ZAMPO: Poco a poco, padre teniente coronel. Aquí ¿cuántos mandamos? Ya he dicho que no se toque a ese hombre hasta que vuelva don Silvestre.

FRAY: Usted no sabe lo que se manda: cuando se encuentran enemigos, al instante se bebe de su sangre.

ZAMPO: ¡Cómo que no sé lo que me mando! ¿Así me falta usted al respeto, a la subordinación?

FRAY: ¡Qué subordinación ni qué ocho cuartos! Usted es un bárbaro que no sabe leer y yo he estudiado seis años de Teología y toda la Filosofía Moral.

SANTIAGO: Bien se le conoce al pobrecito.

ZAMPO: ¿Cómo es eso? ¡Llamarme bárbaro en mis bigotes! Vaya usted arrestado a la guardia de prevención.

FRAY: No me da la gana.

SANTIAGO: Ejemplo de disciplina (Acto II, esc. 3ª, 1836: [92-93]).

SANTIAGO: Señores, ¿qué diablos hacen ustedes aquí? Los

comandantes han concluido ya de comer y van a salir. Tienen dada orden para que no suba nadie y, si los ven, tendrán ustedes que sentir.

SARGENTO: ¡Y qué nos importa a nosotros! Pues sí hemos subido, para hartarnos de desvergüenzas. Pues no faltaba más, que ellos estuvieran aquí divirtiéndose y nosotros allá abajo, como Dios quiere.

SANTIAGO: Calle usted, que van a salir.

SARGENTO: Pues que salgan. ¿Piensa usted que nosotros tenemos miedo a los jefes?

SANTIAGO: Miedo no, pero respeto.

SARGENTO: Ni respeto tampoco (Acto III, esc. 2ª, 1836: [158-159]).

Una vez más, se trata de demostrar que no es ésta una situación única ni especial, sino un reflejo de lo más frecuente:

ANSELMO: ¿Sabe vuestra merced, comandante, que estoy admirado de la poca subordinación de sus soldados?

ZAMPO: Toma, toma, ¿de eso se admira usted? Pues ahora ya nos vamos regimentando; pero cuando se trata de entrar en acción, ya es otra cosa (Acto III, esc. 6ª, 1836: [171-172]).

Ellos mismos no tendrán empacho en confesar que antes de pertenecer a la partida carlista en la que se encuentran no habían seguido ningún tipo de instrucción militar. Así lo aclaran cuando Anselmo, haciéndose pasar por don Silvestre, declina la invitación de recomendarle para que le nombren mariscal de campo en pago a sus servicios:

ANSELMO: No. Jamás yo he seguido la carrera de las armas.

ZAMPO: Eso no importa. El padre tampoco la ha seguido (...) y yo, aquí donde usted me ve con mis tres galones, cuando levanté la partida en tiempo de la otra Constitución no había estado más que

diez días en un depósito de quintos (Acto II, esc. 9ª, 1836: [126-127]).

Por supuesto, la actitud de Anselmo supone por su parte y, por extensión, por la de los liberales, mucha mayor seriedad y rigor en la ocupación de este tipo de cargos.

Las motivaciones de los carlistas, tanto de estos mandos como de la tropa, es siempre la avaricia o la satisfacción de sus apetitos, en último término. En la primera escena del acto III, el sargento y el oficial segundo hablan entre sí en términos que no dejan lugar a duda:

SARGENTO: Nosotros necesitamos ir a pueblos donde haya liberales o gente rica, que es lo mismo, para poder hacer negocio, que para eso hemos tomado las armas.

OFICIAL SEGUNDO: ¿Es verdad, pues, que para defender a un hombre solo he salido yo de mi casa? Qué disparate, no señor, para ver si logro coger algunas onzas, sean de unos o de otros, y reine quien quiera (Acto III, esc. 1ª, 1836: [152-153]).

Está claro que tampoco pagan el gasto que hacen en sus correrías:

ANDREA: Ya te han gastado casi toda la leña del corral. Aceite no van a dejar ni una gota y en cuanto a pagarlo, Dios nos ampare: no verás un cuarto.

SANTIAGO: Si todo lo toman por asalto y por derecho de conquista: ¿no ves que defienden la religión? (Acto II, esc. 7ª, 1836: [116]).

La cuestión es que no sólo roban a los liberales, sino que también se dice con claridad que maltratan a los de su propio partido:

OFICIAL: (...) tengo un cinto lleno de oro (...). Nos despachamos a nuestro gusto, ¿no es verdad? Y eso que el tal sujetito, a quien

aliviamos del cuidado de tan abundante depósito, dicen que no es liberal.

SARGENTO: Qué, sí señor, sí sería liberal, ¿no ve usted que nosotros le hemos robado? (...)

OFICIAL SEGUNDO: ¿Y qué tal? ¿Ya se ha comido hoy?

SARGENTO: Apuradillos andábamos (...) mas quiso la buena suerte que a poco de llegar a la venta, pasó un arriero con dos cargas de pescado (...)

OFICIAL: ¿Le compraron ustedes las cargas al arriero?

SARGENTO: Sí señor; al precio fijo que nosotros hemos establecido (...). Así que nos vio, empezó a gritar de alegría: vivan los nuestros, vida la religión. Y nos abrazaba a todos, diciéndonos que él también tenía un hijo con el cura Merino. Descargó los borricos, los llevó a la cuadra, y cuando volvió, ya nosotros (...) nos hallábamos haciendo la distribución del pescado. (...) Apenas nos vio el viejo, empezó a gritar, señores, señores, que ésa es mi pobreza: si ustedes lo quieren comprar, lo pesaremos. Esta expresión produjo grandes risas y algazara. Nosotros para tomar las cosas, no las pesamos, ni las medimos (Acto III, esc. 1ª, 1836: [153-157]).

Tampoco con las mujeres y respecto a ellas guardan las debidas formas ni el más mínimo respeto. El fraile de la tropa, igual que don Silvestre, se fija en Isabel y no pone peros a la criada:

ZAMPO: Pues no tiene malos bigotes la hija.

FRAILE: No. Ni tampoco la criada.

ZAMPO: Padre, ¿qué dice? ¿y ese santo hábito?

FRAILE: Ya, pero como el hábito no me tapa y todos somos de carne... (Acto II, esc. 3ª, 1836: [82]).

FRAILE: Vaya, pues cuida tú de que la comida sea buena, y estas tres señoras nos acompañarán a la mesa.

ZAMPO: Sí, sí, comeremos juntos, abuela. Buena moza, usted comerá a mi lado: al lado del padre esta buena pieza y en medio de los dos la vieja. ¿No es verdad?

PRÁXEDES: Jesús y qué modales tan bruscos. Muchas gracias, señores, acostumbramos a comer solitas, y ya se ve, al cabo estas jóvenes...

ZAMPO: Qué, nosotros no entendemos de políticas. Hoy hemos de correr un bromazo con su hija de usted y espero que no será el último. Adiós, real chica, tienes unos ojos que dicen al sol “detente”, me parece que vas a ser la comandanta general de la partida (Acto II, esc. 3ª, 1836: [96-97]).

Para que no quede duda de que todos los carlistas, con hábito o sin él, son iguales, tampoco el fraile carece de la falta de tacto y respeto a las señoras:

FRAILE: Si usted no quiere, comerán las chicas con nosotros.

PRÁXEDES: Eso mucho menos, mi hija está muy bien educada y no se separa de mi lado.

FRAILE: Qué demonio de vieja. Chicas, con nosotros (Acto II, esc. 3ª, 1836: [100]).

Es más: se elimina toda posible duda respecto a su falta de decoro y virtud. En varias ocasiones Zampo repite que él y el fraile han decidido llevarse a la criada y a Isabel con la tropa porque “el fraile está que rabia y yo, pajas” (Acto II, escena 6ª, 1836: 114). Cuando repite su intención y Santiago le pone como traba el mal ejemplo para los soldados, Zampo contesta: “Hombre, déjate de ejemplos: si nosotros no impedimos a nuestra gente que hagan otro tanto” (Acto II, esc. 12ª, 1836: [142]). Como ellas siguen negándose a comer a su lado, Zampo no se resiste a saltar la cerradura de un pistoletazo, ante lo que Santiago no puede hacer nada, pues intenta proteger la puerta con su cuerpo, pero Zampo lo

retira de allí (Acto II, esc. 13ª, 1836: [145-146]). Más tarde insistirá en su intención de llevarse a Isabel:

ZAMPO: Que nos vamos antes de media hora, y que me llevo conmigo a la muchacha que está en ese cuarto. (...)

SANTIAGO: Pero comandante, por Dios, ¿qué se dirá? ¿No conoce usted que es una joven honrada? (...) ¿Y que tendrá muchos golosos en su partida?

ZAMPO: Yo la llevaré pocos días.

SANTIAGO: ¿Y ése es buen modo de pensar?

ZAMPO: (...) La dejaré en cualquiera pueblo, en casa de algún partidario nuestro, y de cuando en cuando, iré a verla (Acto III, esc. 12ª, 1836: [194-196]).

Naturalmente, son los liberales los que ayudan a la joven. Por una parte, don Anselmo, que detiene como puede a Zampo, ya empeñado en llevarse a Isabel a la fuerza. Pero es que, además, llega precisamente entonces un grupo de liberales a la venta, al mando, cómo no, siendo ésta una comedia, del novio de Isabel:

FEDERICO: Uno de los prisioneros me ha dicho que en esta venta quedaban unas señoras, a quienes el jefe de esos bandidos trataba de atropellar. Al momento me acordé de Isabel, y de su respetable madre, que debían hallarse en este camino; he tenido el placer de hallarlas a vuestras mercedes, y desde ahora respondo de su seguridad (Acto III, esc. 17, 1836: [211]).

El fraile manifestará, además, su falta de templanza, porque durante la comida se emborracha y así sale a escena (Acto II, esc. 8ª y 10ª, 1836: [176-181, 187-188]).

FRAILE: Que se vayan, que se vayan. (*Aparentando estar sumamente*

borracho).

SARGENTO: El padre estaba bueno. (...)

OFICIAL: Sí; pues mira que el frailecito está para emprender marcha alguna, mientras no duerma la mona (Acto II, esc. 3ª, 1836: [161, 167-168]).

El anticlericalismo insistirá en resaltar la infidelidad a sus votos:

ZAMPO: Sacaremos los baúles de la galera y todo lo que tengan se repartirá. (...) Es menester darle parte al fraile.

SARGENTO: Pero si él tiene hecho voto de pobreza.

ZAMPO: Ya, de pobreza. Pero es cuando tienen asegurados casa, comida y vestido. En cuanto a moneda, hacen voto de no llevar ninguna falsa en el bolsillo. (Acto III, esc. 4ª, 1836: [168-169]).

Y no deja de servirse de él para producir la hilaridad desde el sarcasmo:

ZAMPO: Padre, levántese, que se me apura la paciencia. Ayudadme a levantarlo.

SANTIAGO: Qué hemos de levantarlo, si está hecho un pellejo.

ZAMPO: (...) Pronto, registrarle a ver si se le encuentra la llave y la cartera. (*El fraile permanece tendido en el suelo; el sargento, Santiago, y dos facciosos lo registran*).

FRAILE: ¡Que nos cercan, a la montaña, a la montaña! (...) Que me matan, que me matan. Yo seré negro, yo seré cristino, compasión, compasión.

SARGENTO: Mi comandante, ¿que dice que es negro?

ZAMPO: ¡Registra y calla! ¿No ves que está borracho?

FRAILE: Señor judío, no me mate usted, por Dios, que estoy en pecado mortal.

TODOS: Ja, ja, ja. (...)

SARGENTO: (...) Aquí tiene un cinto bien lleno de onzas.(...)

ZAMPO: Bueno, pues dejadle que duerma, dejadle.

SARGENTO: Cómo que dejarle. Ha dicho que es negro, conque las onzas, las onzas (*Todos se agolpan al fraile; le quitan el cinto y forcejean unos con otros para quedárselo...*)(Acto III, esc. 8ª, 1836: [178-181]).

El desenlace de la situación viene dos escenas después:

ZAMPO: (...) Yo los sosegué: nos lo repartimos como buenos hermanos y todos han quedado contentos: a lo que me volvía, me dieron el cinto, para que se lo dé al fraile.

SANTIAGO: ¿Y para qué lo quiere?

ZAMPO: Toma, para volverlo a llenar. No, no tardará mucho en estar atestado (Acto III, esc. 10ª, 1836: [186-187]).

Naturalmente, los soldados carlistas entre sí no se guardan la más mínima lealtad. El fraile da rienda suelta a su envidia y se ocupará de criticar a sus superiores apenas el comandante desaparezca por un rato:

PRÁXEDES: Jesús, padre, y qué modales tan groseros (perdóneme su ausencia) tiene el señor comandante.

FRAILE: Calle usted, señora, si es un bárbaro. (...) En su pueblo ejercía de alpargatero, fue partidario en contra de la Constitución el año 22, después el mismo gobierno del rey lo destinó a presidio, el año 27. Se escapó, y ahora en la época del difunto Zumalacárregui se le nombró nada menos que coronel, y a mí, que he dejado las comodidades de mi convento, tan sólo me han dado estos dos miserables galones (Acto II, esc. 3ª, 1836: [97-98]).

Frente a la actitud sanguinaria de los carlistas, sobre todo del fraile, que quieren matar cuanto antes al encerrado en la carbonera por creerle liberal, Anselmo y Santiago procuran salvarle:

ZAMPO: Y va a ser castigado inmediatamente.

FRAILE: Ya sabemos que le ha ultrajado a usted esta mañana y usted va a ser su juez. (...) Tiene usted la venganza en la mano, conque decídase usted.

ANSELMO: (...) Pero al fin es mi prójimo.

FRAILE: Los liberales no son prójimos, conque doy orden de pegarle cuatro tiros.

ANSELMO: (...) Yo por mi parte le perdono la disputa que ha tenido conmigo esta mañana pues en ella recíprocamente nos hemos insultado defendiendo cada uno su opinión y así, espero que ustedes se contentarán con privarle de sus papeles y de su libertad y no le privarán de la existencia (Acto II, esc. 9ª, 1836: [129-130]).

Sin embargo, el propio fraile se da cuenta del valor de esta postura, y dice para sí: "Este es hombre de mucho mérito y me podrá servir de algo para con el rey. Accederé a lo que pide" (Acto II, esc. 9ª, 1836: [132]).

Tampoco guardan el menor respeto por la justicia:

ANSELMO: Pero diga usted, Santiago. Ahora sacarán a don Silvestre de su encierro, le harán mil preguntas, y tal vez...

SANTIAGO: Qué, señor, no le harán pregunta alguna, no le dejarán hablar; le endosarán una formidable paliza, la tendrá que aceptar a la vista sin protestación alguna, y después se lo llevarán por esos cerros arriba (Acto III, esc. 9ª, 1836: [183-184]).

Todo lo dicho no podía dejar indiferente al público, y menos a la crítica:

...no debemos dejar de anotar que cierta chocarrería del decir, ciertas sucias alusiones no pueden nunca caber, por muy veladas que estén, en el teatro, que no sin razón se mira sino como escuela de las

costumbres, al menos como un espejo que refleje las del país. (...) nos pinta a un fraile disoluto, sin moralidad ni vergüenza, (...) borracho, dando traspies y revolcándose asquerosamente por el suelo (J.B.C., 20-V-1836: 945).

Intención y estrategias teatrales: El modo de presentarse la situación denuncia las deficiencias de verosimilitud escénica, pues los personajes no hablan con naturalidad, es decir, callando lo consabido, sino que parecen verse obligados a explicarlo todo a un público que no puede leer las acotaciones sobre el momento del día, el lugar donde ocurre la acción, las circunstancias que la propician:

SANTIAGO: Y bien, Andrea, ¿tienes ya preparados los desayunos para nuestros huéspedes? Porque ya es tarde y muy pronto se levantarán.

ANDREA: Sí, hombre, sí; ¿pues qué? ¿Así te se figura que yo me descuido? Bastante tiempo nos queda para holgar después que se marchen, porque desde que anda esto de los facciosos, no pasa alma viviente por esta venta.

SANTIAGO: Sí, a fe mía, y la estancia de estos viajeros en ella ha sido una casualidad feliz para nosotros, aunque para ellos desgraciada, pues ya hace dos días que se hallan detenidos aquí a causa de haberse roto a una legua de distancia de esta venta el eje de la galera que los conduce. Ya creo que estará mañana compuesta, según me ha dicho Pantomillas, el mayoral; se marcharán pasado mañana y adiós, se nos concluyó la ganancia.

ANDREA: Bien lo puedes decir, porque, ¿quién diablos se expone a pasar por aquí estando a cada momento llena tan pronto de las tropas de la reina como de los facciosos? (Acto I, esc. 1ª, 1836: [3-5]).

Lo mismo ocurre cuando Paca, la criada de Práxedes e Isabel, acude a ésta a decirle que al levantar su cama ha encontrado un papel que

debería tener mejor guardado:

ISABEL: Tienes razón, Paca mía: cuánto agradezco tu cuidado. En la situación que estoy no extrañes este descuido, pues me hallo fuera de mí misma. Este papel es el que por conducto me hizo recibir mi adorado Federico, y en el que me participa que una orden repentina le obligaba a salir de Madrid para Vitoria, en donde estaba su regimiento. Este es aquel funesto papel que tantas lágrimas me hizo derramar. Después sabes que he recibido dos cartas de Vitoria: en la primera me anunciaba su arribo a aquella ciudad y en la segunda me decía que había recibido mi contestación con el mayor júbilo, y que quedaba enterado de la resolución de mi mamá en dejar la corte, y mudar a su domicilio de Vizcaya; previniéndome que a costa de los mayores sacrificios, y sin faltar al servicio, procuraría verme en el camino; yo le escribí el día de nuestra salida de Madrid: ya estamos cerca de Vitoria y dos días hace detenidos en esta venta, y hasta ahora no se ha presentado... (Acto I, esc. 6ª, 1836: [37-38]).

A veces parece quererse dar la impresión de que los personajes hablan sobre lo consabido, y se atienen a lo que se llama implicaturas conversacionales, presupuestos contextuales deducibles pero no explícitos para el lector. Pero el autor, una vez más, sucumbe ante el deseo de presentar con absoluta claridad y lógica los hechos, de poner a disposición del espectador todos los enlaces y porqués de cada escena planteada:

MOZO: ¡Señor amo!

SANTIAGO: ¿Qué demonios quieres con tantos gritos?

MOZO: ¿Qué he de querer? ¡Pues no me encargó usted que...

SANTIAGO. ¡Ah! Sí. ¿Hay algo de nuevo?

MOZO: ¡Toma si hay! Que una partida de las tropas de don Carlos pasará por esta venta antes de dos horas.

SANTIAGO: ¿Y quién te lo ha dicho? ¿De qué lo sabes?

MOZO: Toma, como usted me mandó que le avisara cuando supiera si venían tropas fuesen de don Carlos o de la reina, para decírselo a los señores de la galera rota... estaba yo trabajando en el campo y le he preguntado a mi hermano el romo, que viene del pueblo inmediato, y me ha dicho que esta noche han dormido allí más de cien hombres y que hoy atravesaban el camino real por aquí para ir no sé a qué paraje: esta es la razón que me ha dado... (Acto I, esc. 7ª, 1836: [41-43]).

El empleo de los monólogos cumple la misma función de ir avisando al espectador:

SANTIAGO: ...es indispensable, lo primero, avisar a don Anselmo, a ese liberal, respetable caballero que está en su cuarto, para que recoja y oculte todos sus papeles: si le encuentran el menor documento que acredite ser liberal, es muerto sin remedio. (...) Pero, ¿cómo componerlo? Ocultarlo es inútil, siendo sabedor de su existencia ese maldito hipócrita. ¡Qué idea tan feliz se me ocurre! (Acto I, esc. 8ª, 1836: [43-44]).

La estrategia de la farsa consiste en jugar con la confianza y con la supuesta cobardía de don Silvestre, para, a través de él, incitar al público a reírse de los carlistas, que salen engañados y malparados: Santiago se gana primero la confianza del carlista, simula ser de su mismo partido, de manera que el otro se pone en sus manos y le obedece a ciegas. Así, cuando le dice que se acerca un grupo de soldados de la reina y que ha de protegerse, don Silvestre, primero, recurre a la prudencia de Anselmo y a una *captatio benevolentiae* con una figura retórica esencial, la *concessio*:

SILVESTRE: ... Señor don Anselmo, moderadísimo y cristiano caballero...

ANSELMO: No ha mucho me llama usted jacobino.

SILVESTRE: Ha sido una imprudencia mía, una chanza, un *lapsus linguae*, una equivocación. Por Dios, le ruego, por la santa libertad a que protege y a quien debo proteger, que no me descubra, que no me pierda (Acto I, esc. 13ª, 1836: [62-64]).

Esto le hace parecer chaquetero, a lo que se añade una prueba de ingratitud más adelante, cuando logra del liberal su propósito y se queda a solas con Santiago:

SILVESTRE: ... Ha ido a recibir a su gente ese bribón.

SANTIAGO: Pero, ¿que le llama usted bribón después de su generosidad?

SILVESTRE: Sí, bribón y muy bribón, y nunca puede dejar de serlo un liberal (Acto I, esc. última, 1836: [66-67]).

Por supuesto, esta prueba de ingratitud no dejará de ser subrayada por el ventero en un aparte: “¡Quién más canalla que tú, infame hipócrita: te salvan la vida en tu concepto, y si supieras que tu posición era la ventajosa, se la arrancarías a tu bienhechor!” (Acto I, esc. última, 1836: [68]). No obstante, se expone al engaño de que va a ser víctima por parte de Santiago, pues accede al ofrecimiento de esconderse en una carbonera llena de telarañas y a entregar al ventero la cartera para no llevarla encima si los supuestos soldados de la reina le encuentran. Mientras don Silvestre va a buscarla, Santiago aprovecha para explicar a Anselmo que él también debe ocultarse, pero en otro lugar, pues los que en realidad vienen son carlistas.

Ahora bien: al llegar este momento, el espectador, por el subtítulo de la obra, ya conoce que el meollo de la trama va a consistir en un trueque de carteras, aunque tal cosa no se especifique en la última intervención del final del primer acto:

SANTIAGO: En fin, las dos carteras están en mi poder: una verde,

otra colorada, ésta de un patriota, esta otra de un servil. Veremos el uso que conviene hacer de ellas para salvar la vida del primero (Acto I, esc. última, 1836: [68-69]).

Pero, nuevamente, se recurre a un monólogo para hacer comprender al espectador los hilos del argumento:

SANTIAGO: Pues señor, ya estoy en la palestra, preciso es hacer representar a don Anselmo el odioso papel de un servil. Tal vez se resistirá, pero no hay otro recurso. (...) Además, será muy gracioso ver cómo tributan honores y distinciones a un liberal los serviles más furibundos (Acto II, esc. 5ª, 1836: [108]).

Otro detalle es que, de un modo realista pero contrario a las exigencias de concisión escénica¹⁷, todos los aspectos de la trama que van configurando los personajes con sus intervenciones se van repitiendo a los personajes ausentes: por ejemplo cuando Santiago aclara a Anselmo, para que los tenga en cuenta al hacerse pasar por don Silvestre, los pormenores de la situación de éste que previamente ha expuesto el jefe de la partida carlista, al revisar la cartera y papeles de ambos. A veces, incluso, los propios personajes repiten para sí ideas que ya habían expuesto anteriormente ante sí o ante los otros, como Santiago, cuando dice en la escena última del primer acto que don Silvestre, puesto en el lugar de Anselmo, le habría denunciado y hecho matar y Anselmo no, cosa que se repite en la escena décima del segundo acto, cuando el espectador ya ha comprobado que, en efecto, Anselmo ha hecho lo que ha estado en su mano por que saliera lo mejor parado posible.

Los liberales, aunque consiguen salvarle la vida, no pueden impedir

¹⁷ J.B.C. apuntó este defecto en su crítica: “hay incidentes que hemos presenciado y que se cuentan en escena cuatro veces más” (20-V-1836: 945).

sin peligro por su parte librarle también de las «tres carreras de baquetas» con que Zampo quiere castigarle. De nuevo es Santiago quien cierra el segundo acto, exponiendo verbalmente las ideas que, se desea, esté pensando el auditorio: «...vamos a darle la comida: ojalá sirva a esos cafres de veneno, a la vieja de una toma de la [ILEGIBLE] y tercer grado; a los otros del más exquisito y saludable manjar» (Acto II, esc. última, 1836: [147-148]).

La hilaridad se busca por medios convencionales e incluso circenses, naturalmente haciendo víctimas de aquélla a los carlistas. Por ejemplo, lo manchado que sale don Silvestre de la carbonera provoca la risa (Acto III, esc. 11ª, 1836 [190]).

De acuerdo con el planteamiento neoclásico que reinaba en la comedia y que aquí se lleva a extremos más propios de la literatura infantil, se diseminan por doquier las lecciones al público. Tras las escenas descriptivas de conductas de los carlistas, siempre se extraen explícitamente conclusiones favorables a la causa isabelina:

ANSELMO: Estoy admirado: nunca creí que pudiera llegar el hombre a tal grado de perversidad. ¿Qué sería de nuestra pobre Patria, si triunfase esta horda de asesinos y esclavos? Jamás se saciaría la atroz venganza de estas furias, familiarizadas con el crimen. Y los españoles que sobreviviesen sólo hallarían en su suelo déspotas, inquisidores, horcas, conventos y yermos regados de sangre (Acto III, esc. 9ª, 1836: [182]).

El desenlace, igualmente, supondrá el castigo de los “malos” y la felicidad de los “buenos”:

DON SILVESTRE: Señor don Federico, tenga usted en consideración, que ya he sufrido tres carreras de baquetas.

FEDERICO: Y puesto que no se hallaba en la partida, será entregado a la justicia ordinaria, y ésta dispondrá. En cuanto a los demás, un

consejo de guerra les hará expiar mañana mismo sus crímenes. Señora, mi deber me llama a otra parte; voy a dar mis disposiciones, para que sean vuestras mercedes escoltadas hasta paraje seguro.

PRÁXEDES: Ay, ya no voy yo al pueblo que pensaba; porque la verdad, no quiero ver más facciosos.

ANSELMO: Vuestras mercedes pueden venirse a Bilbao, donde les ofrezco a vuestras mercedes mi casa, y las atenciones de mi esposa y mi familia. (...)

FEDERICO: Y si concluida esta desastrosa campaña, su mamá de usted se digna concederme su mano, seré el más dichoso de los hombres (...).

ANSELMO: Yo no puedo permitir que usted (*por Santiago*) se quede en esta venta, expuesto a la venganza de los forajidos. Usted y su familia me seguirán, yo lo recomendaré eficazmente al gobierno. Y estoy seguro de que no dejará sin premio a un patriota que se sacrifica por la sagrada causa de Isabel II y de la Libertad (Acto III, esc. última, 1836: [213-215]).

En cualquier caso, J.B.C. reconocía el aplauso recibido por la pieza, aplauso que el crítico del *Eco del Comercio* reducía a los pasajes patrióticos (11-VI-1836: 3) y del que Larra no hablaba, pero estimaba el mismo que el recibido por cualquier obra en la que se aludiera a la libertad y a su defensa por parte de los liberales: el público hacía lo mismo con los dramas históricos ante cualquier alusión, lo haría días más tarde al estrenarse esa pieza criticada con tantos escrúpulos por Fíguro (12-VI-1836: 3), *Aben Humeya*¹⁸:

...ha querido pintar el señor Martínez de la Rosa la rebelión de los oprimidos contra sus opresores, asunto que siempre llevará consigo la

¹⁸ Sobre los comentarios de la censura cuando el drama iba a estrenarse en el turbulento París de 1830, véase el artículo de Alonso Seoane (1995).

simpatía de los espectadores, porque naturalmente se interesa el corazón y toma partido por el oprimido en contra del tirano. (...) el público recogió las alusiones de libertad y patriotismo que se encuentran en la pieza y las aplaudió en el acto (J.B.C., 10-VI-1836: 1041-1042).

Por aquellos días, se publicó un artículo literario muy similar al que Larra había compuesto en 1834, "Modas" (24-VIII-1834), gracias al cual se aprecia la evolución en los dimes y diretes políticos, los temas que solían comentarse en los salones. El original juego de Larra de aprovechar los dobles sentidos de los términos empleados y los usos y funciones de los objetos de adorno se repite aquí:

Los pañuelos que generalmente se llevan dentro de casa son los que representan batallas y combates. Preciso es convengamos en que hay facciosos felices. El otro día la respiración agitada de una amiga mía levantaba en cada aliento un regimiento de lanceros y una batería de sitio. Como la moda se aprovecha de todos los acontecimientos que llaman la atención de ciertas gentes, los pañuelos que merecen el aprecio de las de la cáscara amarga se llaman a lo madre Cabrera; mas las que somos liberales los usamos a lo Mina, y hay dama que aprecia tanto uno de estos pañuelos como un ojo de la cara.

En efecto, si algunos lamentaban la conducta de los liberales para con la madre de Cabrera, ajusticiada el 16 de febrero en unos términos que asombraron a Europa entera¹⁹, otros, en un doble juego, estaban de

¹⁹ Recuérdese que *Fígaro* nunca había tratado bien en sus artículos a quien había autorizado aquella ejecución, esto es, Espoz y Mina. Entre los motivos de esa cierta inquina de Larra, aparte de la vinculación extremista del guerrillero de la Independencia, puede que pesara el juicio de Ros de Olano, que había estado a las órdenes del jefe y tampoco había aprobado varias de sus actuaciones, como recuerda Salas Lamamié (1983: 68-72). En su artículo, Larra llama "héroe" al entonces capitán general de Cataluña, pero

acuerdo con Espoz y Mina, que había autorizado aquella ejecución, pero cuya salud quebrantada le iba a llevar a la muerte en diciembre de aquel año.

Los canesús más de moda son a la libertad de imprenta sin censura previa: están muy bordados, se ven en ellos varias figuras, que unas representan a los censores llorando a lágrima viva y las otras a empleados de la categoría muy cabizbajos y pensativos.

Como si de las columnas de los periódicos se estuviera hablando, y no de los canesús, era éste otro de los temas de que más frecuentemente se hablaba en las sesiones de las Cortes y se escribía en los artículos editoriales que aparecían tanto en la parte más cercana a la cabecera de los periódicos como en los folletines. El párrafo muestra gráficamente cómo no era una simple cuestión ideológica: los intereses de los que ocupaban los puestos de censores se veían amenazados.

Las últimas capas son a la estrategia. Esta prenda se ha hecho de dos años a esta parte peculiar de las españolas y es preciso confesar que es muy útil puesto que encubre muchos defectos.

En efecto, “estrategias” varias habían ido diseñándose y ensayándose

es uno de esos elogios envenenados tan propios de su autor: “¡Dios me libre de caer en manos de héroes!”. Con aquella exclamación, no negaba la condición heroica del aludido, pero le tachaba de cruel y de irracional sin adjetivos, simplemente dejando que el lector comprendiera la falta de lógica, lo absurdo de la ejecución: “Bueno es remontarse a las causas de las cosas, al tronco, y no a las ramas. Es así que la primera causa de que existan facciosos fueron las madres que los parieron; ergo quitando de en medio a las madres, lo que queda. (...) Está probado que así como Sansón tenía la fuerza en el pelo, los facciosos tienen el veneno en la madre, que viene a ser la hiel de ellos; en quitándosela, se vuelven como malvas; así lo ha probado la experiencia, porque de resultas el otro no ha fusilado más que a treinta” (1837: IV, 44). Sobre el asunto y sobre el efecto causado en Europa, véase Ferrer, Tejera, Acedo (1948: X, 159-172; XI, 57-87).

para acabar con los carlistas, estrategias todas lo bastante poco efectivas como para deducir de ellas que ocultaban tales defectos. La última, de Fernández de Córdoba, ya mencionada antes, había consistido en una “guerra de zapa”, es decir, en cerrar en torno a la zona carlista una circunferencia de guarniciones cristinas que impidiera a los contrarios salir de ella y recibir auxilios o refuerzos, aparte de realizar incursiones en tal terreno. Pero no funcionó aquella estrategia, por cuanto consiguieron burlarla las expediciones de Gómez, Batanero o Basilio. Además, eran los cristinos quienes se habían visto faltos de recursos (Cfr. Ferrer, Tejera, Acedo, 1946: VIII, 200-205; 1948: X, 205-239; Ferrer, s.a.: XII, 126-127) y quienes no habían podido disponer de hombres para sustituir a los muertos. Eso había obligado a Fernández de Córdoba a abandonar su ejército para ir personalmente a Madrid a solicitar los refuerzos que necesitaba... aunque quizás, también pretendía una reconciliación entre Mendizábal e Istúriz, lo que significaba la “unión” entre progresistas y moderados. De ahí la siguiente frase del artículo:

Los gorros a la fusión, que estaban ya olvidados, van volviendo a la escena.

Olvidados porque esa misma pretensión se había tenido en 1834, porque de fusionistas se había tachado a los gobiernos moderados cuando los progresistas llegaron al poder.

Entre las señoras de gran tono los vestidos de preferencia son a la franciscana o a lo beata, que entre ellas se llaman de la justa devolución.

No podía faltar la alusión a las medidas de Mendizábal y al efecto causado entre la aristocracia femenina: los franciscanos habían sido de los más castigados por la opinión pública impresa en los periódicos, como se ha señalado ya, y de los que habían sufrido mayores

expropiaciones. La moda en los vestidos de estas señoras, por analogía, se refiere a lo más habitualmente comentado en sus conversaciones, a aquello de lo que “se vestían” sus diálogos.

Los zapatos son del movimiento.

Difícilmente puede dejar de recordarse, con la lectura de esta frase, la metáfora de Larra en “Modas”, relativa, naturalmente, a los moderados, cuando afirmaba que la moda era andarse “con pies de plomo” (24-VIII-1834). Si esta actitud correspondía a una lentitud en la puesta en marcha de las reformas consignada en otros artículos de Larra por medio de la famosa frase de los censores “esto no puede correr”²⁰, el articulista del presente artículo, al señalar que los zapatos eran del movimiento, se sirvió de una metáfora igualmente válida desde el punto de vista literal que desde el figurado: recordemos que la reina había admitido el 15 de mayo la dimisión de Mendizábal y había llamado a Istúriz a la presidencia del gobierno, y eso suponía un “movimiento” no sólo de tendencia política y de previsión de reformas, sino de personas en los distintos ministerios. Recuérdese también que, en la época, “ser del movimiento” significaba pertenecer al partido progresista o incluso al republicano²¹, y que Istúriz “en sus zapatos”, es decir, en un principio,

²⁰ Aunque debía de ser uno de esos chistes verbales de referencia continua en los salones: Ventura de la Vega, en 1835, lo aprovecha en su traducción de una obra de Scribe, *El presupuesto*, cuando una mujer le dice a su marido, al volver de un baile: “...haciendo el marido formal, sin duda hablando de política, que ahora es la moda. Allí os pasáis las horas sentados, sin moveros, sin bailar... ¡y luego os quejáis de que la cosa no marcha!” (1835: 3).

²¹ Recuérdese el artículo ya citado de Bretón de los Herreros “Visión de visiones”:

-Este doncel se llama el “movimiento” -díjome un egoísta en figura de girasol que me servía de cicerone.

-Él obra de buena fe. Ese vestigio horroroso que se oculta enmascarado entre la “independencia”, “la gloria” y “el patriotismo” es el monstruo de la anarquía, y él inspira y guía y precipita al indómito joven. (27-III-1835: 1).

También en su obra *El hombre pacífico* usaría una metáfora similar (1838: 7), como se verá

había sido progresista y sólo por oponerse a Mendizábal se había convertido en portavoz de los moderados (Cfr. Ferrer, Tejera, Acedo, 1948: X, 172-180).

Las cadenas de oro y de hilillos se han desterrado; a pesar de que algunas todavía las sacan a relucir. Me han asegurado que van a traer unos nuevos trajes a la constituyente. Unas dicen que son hermosísimos, y no falta quien trata de desacreditarlos. Me alegraría tener uno para lucirlo este verano. También traían un cajón de guantes de los que llaman... del progreso; pero se han quedado en Inglaterra por olvido o equivocación.

Probablemente y una vez más, en el artículo se juega con la polisemia de los términos y con la lexicalización de ciertas metáforas: la mención de las cadenas inmediatamente sugiere el encadenamiento al pasado que habían supuesto los gobiernos anteriores, y la alusión a las mujeres que las conservan y lucen indica la existencia de los moderados. Los nuevos trajes a la constituyente apenas requieren comentarios sino los reiterados respecto a la proximidad de las prometidas reformas... y de una Constitución que sustituyera al tan criticado Estatuto. No es inútil la referencia a Inglaterra, de donde venía Mendizábal.

En el siguiente mes, que ya irá entrando el calor, te pondré al corriente de las novedades que ocurran sobre el particular.

En la posdata, se anuncia el fin del periódico en que Bretón había ido ofreciendo sus artículos, periódico con el que siempre el *Eco del Comercio* y, en los últimos tiempos, *El Patriota*, *El Nacional* y *El Liberal* habían andado a la greña. Su carácter moderado se tacha aquí de reaccionario con una alusión generalmente asociada al tradicionalismo carlista en

más adelante.

aquella época, carácter que le había granjeado lectores del clero y de la nobleza:

P. D. Me olvidaba decirte que los elegantes han abandonado enteramente el talle a *La Abeja*, así en las levitas como en los fraques. En verdad que esta moda poco o nada favorecía; a más esto huele a los tiempos de Carlos V (*Eco del Comercio*, 2-VI-1836: 3).

El verano no iba a ser bueno para los liberales, vencidos en los campos de batalla y divididos en sus opiniones políticas: La revolución de La Granja se había ido fraguando y había venido amenazando desde mucho antes, como cabe apreciar en repetidas alusiones en la prensa. De modo equivalente por lo irónico, lo haría Bretón de los Herreros en una letrilla suya cuyas estrofas cantaban la postura de los más exaltados y los peros de los menos, para concluir siempre “¡revolución!”, como un grito guerrero incontestable que acabaría convirtiéndose en cierto (10-IV-1836: 1).

Ya ha quedado claro que Bretón de los Herreros pertenecía al grupo de los moderados, cosa que volvería a manifestarse, una vez muerta *La Abeja*, en un diálogo suyo publicado en *La Ley*, en el que simulaba una conversación entre don Jeremías y don Patricio. Don Jeremías intentaba convencer a don Patricio para que presentara su candidatura como diputado en las elecciones de julio, dado que contaba con la renta suficiente o, al menos, usara de su derecho como elector para evitar que los anarquistas se hicieran con el poder. Ante la negativa de don Patricio (“Pídanme lo que quieran, ¿pero meterme yo en esos laberintos? ¡No en mis días!”), el narrador traía a cuento un chascarrillo:

...de vuelta para su tierra llegó a un pueblo de castilla una numerosa cuadrilla de segadores asturianos, y dirigiéndose al alcalde le contaron que habían sido robados en el camino. “¿Cuántos eran los ladrones?”, contestó el alcalde. “Señor, cuatro”, replicó uno de los robados. “Y

ustedes, ¿cuántos son?” “Cuarenta y cincú”. “¿Pues cómo siendo tantos no se han defendido ustedes?” “Señor, repuso el asturiano, como veniamus solus...” (14-VI-1836: 1-2).

También en *La redacción de un periódico*, Bretón de los Herreros se haría eco en esas fechas de opiniones y expresiones que se oían en la calle, aparte de reflejar una situación por la que bien podía haber pasado en cierta medida *La Abeja*, cerrado el último día de mayo. Escribieron sobre la pieza los críticos de *El Nacional* (9-VII-1836: 655) y *La Ley*²², así como Larra (8-VII-1836: 3-4), pero ninguno señaló los paralelos entre periodismo y política presentes en la pieza como el articulista del *Eco del Comercio*. Usó la suavidad propia de quien sabía que criticaba la obra del comediógrafo más aplaudido de la época, pero resaltó la actitud y tendenciosidad “moderada” del autor plasmada en diversas escenas:

Una observación de otro género quisiéramos hacer al poeta, protestando desde luego que la hacemos sin espíritu de partido, y que la omitiríamos si no la creyéramos de importancia: hablamos de la visita que hace a los redactores un capitán de cuerpos francos, quejándose amargamente por haberse insertado en el periódico un artículo contra él²³ y que, vomitando amenazas y muerte contra su autor, echa mano a la espada, agarra a D. Fabricio por el gollete, y por último se despide ofreciendo volver a quemar la casa y gritando al mismo tiempo “viva la libertad”²⁴. Bien sabemos nosotros que es más

²² Dado que Bretón era quien solía ocupar los folletines de *La Ley*, sería Joaquín Francisco Pacheco quien se encargaría de poner su nombre en ese tercio inferior de la primera página a la crítica de la pieza (10-VII-1836: 1).

²³ Exactamente decía el capitán: “Un *quidam*, un patán / en el diario de ustedes / ha dicho sin más ni más / que no me guían las leyes / sino la fuerza brutal / y todo porque en su cama / me acosté días atrás / de tránsito en una aldea / cerca de esta capital / y él se fue con su mujer / a dormir en el pajar” (1836: 41).

²⁴ “No se ultraja impunemente / la fama de un oficial / (...) yo, aunque no tenga razón / trueno si no me la dan / (...) Todo lo he de atropellar / (...) Lo dicho, dicho / y ¡viva la

fácil victorear la libertad que comprenderla, y sobre todo respetarla; bien sabemos que aún distamos mucho de la tolerancia, a que sólo se llega a fuerza de tiempo y de cultura; pero, ¿toca a los liberales faltar a la verosimilitud para poner en ridículo el grito de libertad, este grito que resuena en los campos de España regados con la sangre de sus valientes defensores? ¿Qué les queda que hacer a nuestros enemigos si nosotros nos tratamos de esta suerte? ¿Es esto otra cosa que volver contra nosotros el “viva Fernando y vamos robando”, que tantas veces les hemos echado en rostro? También quisiéramos no haber visto citado al pueblo de Málaga como lugar desde donde parte una carta contra los redactores llamándoles fusionistas, retrógrados, etc.: el autor debía haber evitado en este punto la verosimilitud; y ya que se ha mostrado blando con los censores, a pesar de ser las personas menos queridas de los periodistas, no era justo endurecerse con los demás (9-VII-1836: 1).

La crítica no estaba, pese a las protestas, exenta de espíritu de partido, como tampoco la pintura satírica de Bretón de los Herreros: el capitán exaltado se comportaba con la intolerancia de muchos de su índole en aquellos años, cosa que no puede sino reconocer el articulista del *Eco*. Málaga no es tampoco una referencia elegida al azar: allí, a finales de mayo, se había constituido una junta que, según los periódicos, se disolvería enseguida (*El Mundo*, 2-VI-1836: 1), pero a finales de julio iba a estallar una sublevación (Pirala, 1890: II, 318-331) para proclamar la Constitución de 1812, de manera que era lógico tener conocimiento de ciertas manifestaciones en ese sentido y, por tanto, recibir desde allí esa carta anónima aludida llamando a los redactores del periódico “Pasteleros / retrógrados, fusionistas / estafadores del pueblo” (Acto I, esc. IV, 1836: 14), lo mismo que recibían otra, en la que se les llamaba “francmasones... jacobinos / herejes, traidores, negros” (1836: 15): los

libertad!” (1836: 43-44).

de un partido les veían demasiado “blancos” y los del contrario demasiado “negros”, lo mismo que Bretón había denunciado en su artículo “Visión de visiones” y que seguramente mostraba lo sucedido en la redacción de *La Abeja*.

Respecto a lo “indulgente” que había sido Bretón con la censura, caben interpretaciones encontradas a la vista de la escena en que un agente del ministerio correspondiente intentaba negociar con el dueño del periódico cómo arreglar cierto desliz cometido con un artículo publicado²⁵.

Tantas presiones por parte de unos y de otros expuestas por Larra en su famoso artículo “Un periódico nuevo”, conducían al protagonista a tirar la toalla, como podría haber ocurrido en *La Abeja*.

Aunque tenga más dinero
que el más ladrón prestamista
¡no más, no quiero
ser periodista! (1836: 105).

Pero Bretón no iba a dejar impune la “traición” de los suscriptores, a los que sin duda retrataría a través de los que aparecen en la pieza:

SUSC. 1: Estoy hasta los cabellos
del orden, de la concordia,
la fusión, y los derechos
adquiridos... ¡Nada, nada!
Progreso y siempre progreso.
TADEO: ¿Quién es...
AGUSTÍN: Le conozco mucho.

²⁵ “El gobierno bien podría / sin ser duro ni arbitrario / multarle a usted, ocuparle / la edición y de un plumazo / desterrarle de Madrid / y suprimir su diario / pero teme que los otros / hagan después comentarios... / el ministro que me envía / no gusta de dar escándalos” (1836: 97).

Anda a caza de un empleo
y tocará mil registros
hasta lograrlo (Acto I, esc. IV, 1836: 17).

Este oportunismo, sin embargo, resulta indicativo del estado social de aquella primavera y de las previsiones políticas: Los moderados ganarían las elecciones de julio y quizás eso extremó las disensiones con los progresistas: explotarían con la sublevación de La Granja, que puso al frente del gobierno a José María Calatrava y supuso que se retiraran del conflicto bélico ciertos oficiales de valía, como el general Fernández de Córdoba, mientras otros llevaron al extremo su generosidad, diría Larra:

Cuando una revolución no esperada, y de muchos no aceptada²⁶, desarmó centenares de brazos y entibió muchos pechos que creyeron deber distinguir el interés de la patria del interés de un gobierno que le había sido impuesto accidentalmente, Campo-Alange llevó al extremo su generosidad, y creyó que no era su misión defender el Estatuto o la Constitución; en una o en otra forma de gobierno la libertad seguía siendo nuestra causa (16-I-1837, 1838: IV, 85)²⁷.

Así “representaba” *El Mudo* a la imaginación de las gentes más partidarias del cambio los sucesos previos a lo ocurrido en La Granja:

²⁶ Él mismo, por ejemplo, que había elogiado y apoyado al gabinete Istúriz por su buena voluntad para difundir la cultura (*vid.* sus artículos “Ateneo científico y literario en España”, 11-VI-1836; 7-VII-1836), en premio de lo cual pudo optar a una plaza de diputado, de la que no había tomado posesión cuando llegaron precisamente los sucesos de La Granja.

²⁷ La muerte de José Negrete fue una de las más lloradas por los escritores de la época de todas las tendencias. Sólo un ejemplo: su amigo el barón de Bigüezal compondría para él un canto épico, uno de cuyos fragmentos reproduciría el *Eco del Comercio* (7-VIII-1837: 6-7).

COMEDIA EN MENOS DE UN ACTO

La escena es el gabinete de Istúriz

S. E.: (*Pensativo*) Es preciso llevar adelante mis proyectos: ocupe yo la silla, y nada importa que la patria se hunda.

UN PAJE: (*Apresurado*). Señor, gran novedad: conspiración horrible (...) han tenido la aprensión de resucitar la difunta²⁸ en Málaga, Sevilla, Cádiz y qué se yo en cuántas otras ciudades (...)

S. E.: (...) Dile a Toreno que venga en el momento. (*Vase*) ¡Qué audacia! Mas yo los contendré. Pronto haré venir cien mil bayonetas extranjeras y cuando no pudiese lograrlas, le abriré a don Carlos las puertas de la Corte (...).

TORENO: ¿Qué ocurre, amigo mío? (...)

(*Un grito en la calle: ¡Viva la Constitución!*)

S. E.: (*Temblando abrazado a Toreno*) ¿Lo oye usted, amigo mío? ¿Lo oye usted, Toreno de mi alma? Está visto, me matarán a sustos.

TORENO: No hay que afligirse tanto, señor ministro. De estos tragos tengo algunos bebidos. Todo puede tener remedio. La España no se compone de sólo Andalucía. En cuanto a Madrid, fácil será contener a esos liberales: en haciéndoles entregar las armas dentro de un breve término y bajo pena de la vida, los tiene usted como unos corderos.

S. E.: Con licencia de usted, voy a la secreta, porque con estas desazones estoy... me entiende usted.

TORENO: (*Solo*) Este pobre hombre se arredra de cualquiera friolera. Extractemos el decreto para desarmar a esos pícaros y veremos luego quién respira...

S. E.: (*Arreglándose los pantalones*) Y bien, Toreno, la cosa urge... ¿qué hacemos? Aconséjeme usted, porque yo no sé lo que me hago (...).

EL PAJE: (*Apresurado*) Señor, acaba de llegar este parte de Zaragoza.

S. E.: ¡Otro trago, Dios mío! (*Lee*) “Con la mayor solemnidad y

²⁸ Se llamaba así, popularmente, a la Constitución de Cádiz.

alegría, y estando al frente el digno capitán general y todas las autoridades, acaba de proclamarse la Constitución de 1812” (*S. E. cae haciendo convulsiones horribles*).

TORENO: (...) haz venir al momento a todos los colegios de médicos, cirujanos farmacéuticos y veterinarios de la corte, pues este hombre se muere a chorros.

(Se marcha el paje. Quédase Toreno inspeccionando unos papeles de empréstito y cae el telón como desmayado).

La escena, ya se ve, ofrece a un cobarde en la persona de Istúriz, cuyo desfallecimiento más parece fruto de su debilidad que de los acontecimientos. Resalta, sobre todo, la tacha de tirano así como de ser capaz de pactar con el Absolutismo y con don Carlos en esa clara alusión a los Cien Mil hijos de San Luis. Otros ofrecieron una visión desde las provincias seguramente dictada por una ideología más cercana a la de los moderados:

En el poco tiempo que permanecí en esta bella ciudad, tuve ocasión de conocer las ideas políticas que en ella dominan y el matiz que toman mezcladas con los hábitos y el carácter de sus habitantes; en dicho tiempo se verificó la revolución de agosto, y a ella precedió allí una tentativa en el mismo sentido. Se susurró una tarde que la sociedad secreta trataba de imitar lo sucedido en Málaga, Granada, Cádiz, etc., y se daban como autores principales del movimiento a dos artesanos a quienes no seré yo el que niegue la habilidad y destreza para hacer elegantes sillas y cómodos sofás y para cortar con gracia airosas y bien ajustadas levitas, pero a los cuales, sin embargo, si a mal no me lo toman, me parece que se les entiende muy poco del achaque de conspirar y hacer revoluciones. Todos sabían lo que se intentaba pero, sin embargo, todos creían que no osarían; osaron, sin embargo, no sin tener parte en la osadía un aventurero célebre en esta clase de empresas y que meses adelante pagó en Barcelona con la vida

su afición a tan peligrosos juegos. El principal móvil de la revolución fue un tambor de los nacionales: salían esos al toque de llamada de sus casas y se puede bien asegurar que las nueve décimas partes ignoraban el objeto con que se les convocaba al paseo de la Alameda. Juntos, sin embargo, allí a media noche, los agitadores les anunciaron su proyecto de proclamar la Constitución de 812 y, como está matemáticamente demostrado que veinte que gritan hacen más ruido que doscientos que callan, los veinte que gritaban proclamaron lo que quisieron sin que los doscientos que callaban creyesen oportuno por entonces oponerse abiertamente a la sedición. Lo singular en medio de esta “crisis”, como suele ahora decirse, es que las tiendas de comercio, los almacenes, oficinas, etc., se abrieron a la mañana siguiente como de ordinario; yo vi a las gentes del pueblo, entregadas a sus ocupaciones habituales, sonreírse irónicamente a los vivas y vociferaciones de los amotinados, que se desesperaban de ver un pueblo, según ellos, tan apático y servil. La autoridad triunfó por último: el buen sentido del pueblo y de la milicia conoció sus deberes y, tomando ocasión de la supuesta vuelta de Gómez a Galicia, se sometieron todos a la autoridad del capitán general y desistieron de su proyecto. Así terminó esta farsa, promovida a lo más por cincuenta personas. Y si la autoridad hubiera sido débil, si hubiera cedido a los consejos tímidos o pérfidos que en semejantes casos tanto abundan, la obra de cincuenta agitadores se hubiera presentado como la de cuatro provincias y se hubiera dicho con énfasis: “Galicia ha proclamado la Constitución”.(...)

Hasta Betanzos se puede ir sin escolta, pues rara vez los facciosos se atreven a bajar tan cerca de la costa; algunas veces lo han hecho, sin embargo, y los horrores y atrocidades que cometieron en los pueblos han obligado a estas buenas gentes a armarse para su seguridad y defensa. Todos los paisanos están provistos de un fusil, y me han asegurado que lo llevan a las labores del campo y hasta a la iglesia de Dios. En Betanzos nos reunimos a la escolta del correo todos los que

de diversos puntos habíamos concurrido a buscar su amparo: seríamos entre hombres, mujeres y niños como unas sesenta personas de toda clase y condición y formábamos lo que verdaderamente se llama una “caravana”. Así me figuro yo que son las que atraviesan los desiertos de la Libia (...) y mi patria ha llegado a tan infeliz estado! *¡En quo discordia civet / perducit miseris!* (*La España*, 11-VII-1838: 1, 12-VII-1838: 1-2).

Aún se esperaba la intervención francesa, por la que habían abogado los moderados²⁹, “por fin la mañana vino con paso de intervención, es decir, lentísimamente” (25-XII-1836, en 1838: IV, 96), como diría Larra al paso, valga la repetición, jugando, como siempre, a aludir a la política en sus artículos literarios,

Comenzamos a tener fundadísimas esperanzas de que la intervención francesa se ha de verificar por fin en toda la acepción de la palabra. Nosotros la declaramos ya existente en el teatro del Príncipe; no le falta más que trasladarse al teatro de la guerra: teatro por teatro, bueno sería, sin embargo, que hubiera empezado al revés (17-VI-1836: 3).

Y la seguirían esperando los “lugareños” españoles, es decir, todos aquellos inocentes y confiados que, como algunas gentes sencillas, pensaban que a los de fuera podían interesarles altruistamente los negocios españoles. También se resumen en la carta algunos males más que acarrea la guerra, no vistos hasta aquí, y la contradicción entre ciertas apariencias y la realidad. Dificilmente podía conseguirse mejor el efecto que con una reproducción relativamente fidedigna del habla

²⁹ En *El Nacional*, en cierto artículo, el narrador comenta cómo, sentado con otras tres personas, casualmente descubren que cada uno tiene una opinión política diferente sobre la intervención francesa en la guerra civil (30-V-1836: 505-506).

aldeana, con sus vulgarismos, asimilaciones, disimilaciones, su vocabulario y expresiones familiares:

Señor Felipe: deseo que esta le halle a usted con la prefeta salud que yo para mí deseo.

Esta solo se dirige a decir a usted que esta España cada vez está pior. Sabrá usted, señor Felipe, que estamos metíos en una trifulca muy grande y cada día se enreda más la madeja, de modo que estoy para mí en que si no se la da un tajo de los buenos, no ha de haber alma nacía que la desenrede. Miré usted, señor Felipe, por aquí hay algunas gentes rústicas como mi persona, que decimos la verdad desnuda y nadie nos hace caso. (...) Ha de saber usted que en este lugar no sabemos lo que semos. Unos nos dicen facciosos porque damos raciones a los facciosos, que nos las piden a sartenazos; y los facciosos nos llaman cristinos porque no les damos dinero, amén de mujeres y de otras cosas que ellos se toman. Vea usted, señor Felipe, cómo les hemos de dar dinero cuando en toda esta tierra no corre un cuarto, y los poquillos que se recogen se los lleva al instante el percurador pa las contrebuciones. (...) el cirujano del pueblo se moría de hambre, como el trigo se ha puesto tan caro, y cogió y sentó plaza de capitán de lanceros con los carlistas. (...) sabrá usted cómo el médico de este lugar, que siempre estaba de punta con el cirujano, ha cogido y se ha ido con los cristinos, y el boticario y el albeytar se han ido de miedo que tiene el uno al otro, y no se sabe de ellos ni se barrunta por ande han tiraio. Sabrá usted, señor Felipe, que el maestro de escuela de este lugar está preso en la cabeza del partío hace un montón de tiempo, porque se fue un primo suyo con los facciosos y como los chicos no tienen escuela no pueden sus madres con ellos y a todo el lugar traen alborotado y los pícaros han dao en jugar a liberales y serviles y arman unas pedreas de mil demonios y nadie se atreve a ponerlos en paz de miedo de que nos santigüen con un peñazo. Sabrá usted también, cómo en este pueblo no hay quien case ni quien bautice, pues el señor

cura tomó pipa hace más de un año, porque le buscaban el bulto, y dende que se fue no ha vuelto ni se sabe ande para. Sabrá usted cómo naide quiere ser alcalde prencipalmente dende que hubo en España un menistro que siempre estaba a vueltas con la justicia sin dejarla parar en nenguna parte, y dende entonces va la justicia por repartimiento y cada vecino hace la suya cuando le toca, y como no hay quien mande en regla ni quien castigue, anda toas las noches por esas calles el garrotazo que canta el Creo. Sabrá usted por último, que de esta manera no podemos vivir dos meses y como dicen que usted es un señor muy guapo y que tiene pesetas, le ruego a usted encarecidamente señor Felipe de mi alma, que nos saque pronto de apuros, que nos envíe algunos cuartejos y gente que nos ponga en paz y nos enderece, porque si no, de puro flacos y torcíos vamos a dar con toda nuestra necesidad en tierra. Con que así no canso más. Dé usted memorias a la parienta y los chicos y mande cuanto quiera este que verle desea. Sabastián.

P. D. Sabrá usted cómo días atrás pasaron por este lugar pa los baños un caballero que dijo que se llamaba D. Tratado Alianza con una señora que se llamaba doña Inglaterra y me dieron muchas memorias pa usted, y que antes de dos años verían a usted y hablarán de nuestras cosas (*El Nacional*, 3-VIII-1836: 751).

También los males que la nueva situación creada acarreaba al país, quedaron expuestos de forma alegórica y relativamente imparcial por el articulista de *El Mundo* que firmaba *El Sonámbulo*. En su “Sueño 1º en el día 15 de agosto de 1836”, se supone una pesadilla según la cual, yendo en una diligencia, ésta es asaltada por unos “bandoleros, facciosos o guerrilleros”, que toman las riendas sin tener idea alguna de cómo se conduce, es decir, como, a ojos de los moderados, habían hecho los doceañistas, según se explicó anteriormente. La situación se hace insoportable para los que van dentro:

Piden los unos a gritos que pare la diligencia para apearse, que se reemplacen los conductores, que se reclame el auxilio de los transeúntes, de los vecinos, de los allegados, pero entre tanto siguen dirigiendo con torpe mano los mismos desalmados que poco antes los detuvieron, les robaron, les escarnecieron y maltrataron y todavía les conducen precipitadamente a hundirse en un profundo abismo. Hábiles cocheros y mayores diestros van, acaso, entre la multitud que encierra la vasta diligencia, mas sus voces no son oídas, sus consejos son desechados y últimamente pocos o ninguno llega ya a creer que pueda esperarse remedio. Sube de punto la confusión, quieren algunos arrojar del carruaje, otros se esfuerzan desde lo interior para echar abajo los directores, queriendo a su vez ponerse a gobernar en tal conflicto; pero ellos siempre se defienden, y amenazan invocando la libertad, el orden y ostentando sus armas. Los pasajeros no pueden ya contenerse, todos quisieran poco más o menos una misma cosa, pero son diferentes los medios y los intereses: todos pretenden salvarse y salvar sus familias y sus equipajes. Otra vez se oye repetir la invocación de sus patronos y entre ellos unos se acogen al poder de S. Carlos V; otros a S. Estatuto, y otros en fin en mayor número a la sagrada Constitución que una vez los libró de la degradación y los salvó con honor del mayor conflicto y otra les hubiera también salvado a no haber sido por la perfidia, por la traición, por la confianza y presunción y en fin por la irrupción extranjera. Al grito de “¡Viva la Constitución!” salen todos del carruaje, persiguen a los bandidos, atropellan a unos, alejan a los otros “y acuden todos a reparar el quebrantado carruaje”, esto es, España (7-X-1836: 3).

El “Sueño 2º en septiembre de 1836” no resulta mejor. *El Sonámbulo* ve al gobierno anterior como un gobierno que sólo mandaba a golpes, con medidas tiránicas. Pero la nueva situación creada no le parece tampoco la ideal:

Sorprendiome otra vez el sueño consolador, y créime continuando nuestra marcha más tranquilamente que en la anterior jornada. Caminaba de nuevo la mal ataviada diligencia, rehabilitada de risa, mal estibada, descompuestas sus ruedas, enredadas las riendas, quebrantado el eje, y en tal estado apenas podía dar un paso sin tener que recomponer, que arreglar la carga, que cambiar y dejar pasajeros y caballos, probar zagales y mayoresales y cada vez se hacía peor la jornada. El camino empeoraba por momentos, los peligros se aumentaban, amenazaban otros salteadores y en tal fatal situación apenas quedaba el consuelo de la confianza en los que gobernaban desde el pescante, en el cual se habían ensayado anteriormente otros muchos, aunque ciertamente no buscados por su habilidad y experiencia y, por tanto, mucho más osados, poco prudentes y más decididos a acometer cualquiera empresa (8-X-1836: 3).

El conductor, Rodaja, al que “con sólo la recomendación de sus méritos, hecha por él mismo, le admiten de mayoral en tan arduas y difíciles circunstancias”, va acompañado por un zagal, Cambiazo, al que encomienda las riendas mientras él se adelanta a ver el camino, dado que se ha hecho de noche y hay temporal. Cuando el zagal le avisa de que él no ha llevado las riendas en su vida, le contesta: “No importa. Ponte la chaqueta de mayoral y nada más necesitas. Así han atravesado otros por valles, montes, eras, y nosotros saldremos también adelante, como Dios nos dé a entender”. Naturalmente, tropieza el carruaje continuamente, se balancea y cruje, y están a punto de volcar. Cambiazo entonces le dice a Rodaja:

...mire usted que los caballos no pueden más, que las riendas están enredadas, que los frenos están trocados, que las cambas de los bocados están rotas. Llamemos a quien lo entienda. No tengamos aquí por otro estilo lo de los mayoresales en la anterior jornada, que por

querer componerlo todo a palos con los caballos, les arrojaron al suelo, les pasaron por encima, destrozaron al uno, echaron a los otros fuera del camino y fue menester parar en medio de la confusión y arreglarlo todo de nuevo para continuar el viaje, antes de despeñarse como nos va a suceder ahora (“Remitido. El viaje. Sueño ° en setiembre de 1836”, 8-X-1836: 3).

En una comedia en un acto publicada en *El Liberal*, se simula la acción en una capital de provincia. Don Pánfilo y don Pancraccio conversan: el último se alegra de la llegada de un “patriota”, a la vista de que el pueblo está dominado por la “facción”. Don Pánfilo teme, sin embargo, que la “honradez” de los liberales sea utilizada por los facciosos para vencer a ese “patriota”. En sus palabras, quedan resumidos todos los elementos contra los que tiene que luchar ese “patriota”:

PANCRACCIO: ...viene informado de lo que hay aquí, y todos los esfuerzos de esa isturiano-martiniano-francesiano-carlista canalla serán infructuosos.

PÁNFILO: Ello dirá, amigo mío. ¿No ve usted que se reúnen cuatro tácticas contra una? Agregue usted a esto la importancia que quieren darse más de cuatro... Testigo ha sido usted de cómo han prosperado en todas épocas los adictos a José I: tampoco habrá olvidado ya los manejos y ardidés de esa “fusión”, que tantos días de luto ha traído para nuestra pobre patria. ¿Y tan lejos está la última época en que vimos a cierto pro-hombrecillo quererse levantar con el santo y la limosna? ¿Y no ve unidos todos esos elementos contra el hombre liberal? Usted verá pues cómo sorprenden la virtud, y siguen mandando como hasta ahora. Desengáñese usted, que “ellos siempre son los mismos” (28-IX-1836: 1).

Algún tiempo después, aparece una conversación entre un supuesto

D. Liberto y un supuesto D. Servando (nombres claramente alusivos a los dos bandos de la contienda), en la que hablan de la reciente puesta en marcha de las Juntas, por las que habría de dirimirse la valía de los servicios realizados por los togados. Por ese motivo don Servando anda taciturno, pues sabe la cesantía que le espera de probarse que sirvió en tiempo de Calomarde, que fue asesor de una comisión militar para juzgar a los patriotas de aquella época, que fue afecto y sirvió al rey José, o que usó su influencia en las elecciones asturianas. Don Liberto entonces le contesta:

Amigo, en ese caso usted ha sentenciado su causa, y tal vez será la última que falle, porque estoy viendo que la junta, compuesta de personas eminentes en virtud, saber y patriotismo, no se separará de lo justo (“Conversación entre D. Liberto y D. Servando”, 13-X-1836: 1).

La pose política en la vida social había ido modificándose progresivamente, hasta conformar una forma de vida vuelta de espaldas a las necesidades del país y de egoísmo refinado. Así de irónicamente quedaba redactado en *El Mundo*, en un breve “Manual de un elegante patriota”:

Gastará perilla muy larga. Fruncirá las cejas y mirará a todo el mundo con cara de mal humor. Si se ríe, deberá ser dando grandes y atronadoras carcajadas aunque sea hombre de poco pulmón y tenga luego que costarle algún golpe de tos. Dulcificará el gesto al dirigir sus miradas a cualquiera dama, pero estas pasarán siempre por entre una nube del humo de su cigarro. (...)

No querrá ir al ejército o, por mejor decir, a los ejércitos a batirse, pretextando que los carlistas más terribles se hallan en las ciudades principales, y sobre todo en la capital, y que allí es donde se necesita acabar primero con ellos.(...)

Insultará a los pasteleros, a los moderados, a los carlistas y a todo el que pertenezca a algún partido caído o vencido, cuando pasen por los sitios más concurridos y él esté acompañado de la gente de su calaña.

No oirá misa y lo dirá, para que se sepa que es despreocupado.(...)

Llevará generalmente pantalones de color amaranto y espolines que metan mucho ruido. (...) llevará un reloj de plata o de cobre sobredorado en el bolsillo del chaleco pero colgado de ocho cadenas como de oro, sin serlo, por supuesto. También llevará muchas sortijas si no las tiene empuñadas.(...)

Para ser del todo elegante querrá pasar por republicano, y a los que le pregunten si lo es, les responderá dando una carcajada: ¡qué tontería!” (22-X-1836: 2).

El mes de noviembre, mes de difuntos, se abrió con un famoso artículo de Larra que dejaría huella inextinguible (“El día de difuntos de 1836. *Fígaro* en el cementerio”, 2-XI-1836, en 1838: tomo IV, 26-33), pero del que ya supieron sacar partido sus contemporáneos. Unos días más tarde, en *El Patriota Liberal* se publicó otro que tomaba como lemas los famosos epitafios que Larra había ido insertando en su artículo. Y no sólo eso, pues, al mismo tiempo, se daba un aire a aquel antiguo de Larra “El carlista en la Proclamación”: si éste había sido escrito con motivo de la proclamación de Isabel II como reina (24-X-1834), el nuevo se presentaba como consecuencia de la entrada en Madrid de la reina gobernadora al volver de La Granja. El narrador, habitante de un pueblo situado entre Sevilla y Madrid, partidario del nuevo gobierno y, por tanto, enemigo de aquel Istúriz tan defendido por Larra, llega a la capital:

...no sin mucho peligro, y después de dejarme la bolsa en las gargantas de Despeñaperros en poder de los defensores de la religión y de Carlos V, merced al legado de correrías facciosas que nos dejó el ministerio Istúriz.

Al llegar observa, por las colgaduras de los balcones, la tropa y el gentío, que se celebra algo, se entera de la llegada de la reina y se encuentra con un antiguo compañero de colegio:

El deseo de ver de cerca una princesa bondadosa y liberal, como si dijéramos una octava maravilla, hizo que siguiésemos el coche entre el inmenso tropel de gentes que, llenas de la mayor alegría, gritaban sin cesar: “¡Viva la Constitución, la reina constitucional! La gran Cristina, la madre del pueblo!”. De esta manera llegamos a la plaza de Palacio, donde era mucho mayor el concurso y más vivas las aclamaciones. Todo el mundo, como se dice en mi pueblo, rebosaba de alegría, que no la tuviera igual el vecindario que se viera libre de facciosos y contribuciones. Hablábamos de los sucesos del día, de la maternal solicitud de la reina gobernadora, del regocijo que se veía pintado en todos los semblantes y, de repente, un hombrezuelo en quien no habíamos reparado se introdujo en la conversación y con voz doliente nos dijo: “Señores, he oído cuanto ustedes han dicho, y pésame del error en que veo están ustedes: creen ver en ese edificio un palacio y es una tumba; creen oír vivas y aclamaciones a una reina, y son los gritos y lamentos de los que acompañan un muerto que se llamaba trono. Murió en La Granja, y acaban de depositar su cuerpo en el sepulcro de sus padres”.

¿Cómo no recordar con estas palabras el epitafio de Larra “aquí yace el trono: nació en el reinado de Isabel la Católica y murió en La Granja de un aire colado” (2-XI-1836)?

Iba yo a contestarle con ánimo de divertirme un tanto, porque desde luego sospeché que sería algún loco, cuando mi compañero se anticipó y dijo: “Los imprescriptibles derechos de la nación que una reina magnánima ha sabido apreciar, la apostasía y quizá traición, de un ministerio que por medio de corrompidos agentes...” a estas

palabras, aquella figura hizo un gesto y se largó. Este incidente me sorprendió y, andando hacia el arco de palacio, suplicaba a mi amigo me lo explicase, y hete aquí que se nos presenta a alguna distancia el mismo ente diminuto y, con una locuacidad admirable, se desató en la tarabilla siguiente: “Sí, señores, aquel es un sepulcro, este otro edificio una tumba donde yace el valor de España; más adelante, en la Puerta del Sol, está enterrada la disciplina militar; el crédito en la bolsa, los próceres en el Retiro, la verdad, la mentira, los tres años, los ministerios, la Inquisición, la van a poner o no se pondrá nunca, la libertad. Sí, señores, todo Madrid es un cementerio, todos estamos difuntos”.

¿Cómo no recordar “Aquí yace el valor castellano, con todos sus pertrechos. RIP.”, “Los Ministerios: aquí yace media España; murió de la otra media”, “Doña María de Aragón: aquí yacen los tres años”, “Aquí yace la Inquisición, hija de la fe y del fanatismo: murió de vejez”, “Correos. ¡Aquí yace la subordinación militar!” “Puerta del Sol: la puerta del Sol ésta no es sepulcro sino de mentiras.” “La Bolsa. Aquí yace el crédito español” “La Imprenta Nacional. Al revés que la Puerta del Sol, este es el sepulcro de la verdad. Única tumba de nuestro país donde a uso de Francia vienen los concurrentes a echar flores”, “El Estamento de Próceres. Allá en el Retiro” (2-XI-1836).

“¿Y por qué? Porque, añadió alzando la voz, porque el ministerio que daba vida a todos estos seres con su sabiduría, con la energía de sus disposiciones y con los consejos de los grandes hombres como yo, que pensábamos hacerlos felices a todos, a su costa y con provecho nuestro, cayó para mengua de la nación y desgracia de los que pensamos medrar”, dijo, y desapareció como una exhalación.

El ministerio “sabio” naturalmente era el de Istúriz, tal y como había pregonado Larra, mientras que la mención a los grandes hombres

“como yo” parecía poner en evidencia la vanidad y la presunción de Larra, aparte de denunciar cómo su descontento procedía de ver hundidos sus intereses:

Razonando veníamos sobre esta extraña aventura, y enterándome mi compañero de la clase de “orates” que había producido la última mudanza del ministerio, insensiblemente nos vimos en la puerta del Sol y en medio de un círculo compuesto casi todo de gentes de cierta edad en que los años habían causado algún destrozo, y que al parecer también la fortuna los había maltratado. Uno de ellos ya cano y con voz constipada decía gritando: “Sí, señores, la regencia es lo primero que se debe establecer. Una cámara, quinientos hombres sobre las armas y desafiar a Europa (...)”. “Amigo, dije a mi compañero, hasta mañana, porque según lo que he visto no sería extraño que, así como aquel pobre ha caído en la manía de creer que Madrid es un cementerio, vuelva yo a mi lugar con la de que es una gran casa de ‘orates’” (14-XI-1836: 1-2).

Terminemos este año con “El totilimundi, la catalineta”, una “colección de vistas” o de imágenes que sirve de resumen de los sucesos más importantes del año:

Acaba de llegar Andresillo de veranear por esos mundos de Dios con el Totilimundi a cuestas, (...) trae aumentada la colección de vistas con muchas nuevas y del mejor gusto para los aficionados a ilusiones de óptica; se representan en ellas los objetos con un color de verdad que no parece sino que se están viendo; tienen movimiento las figuras, y por resortes secretos gesticulan y accionan, como si estuvieran vivas.

Los juegos de linterna mágica, de luces, de imágenes, eran muy del gusto de una época que no conocía el cinematógrafo. En más de un artículo literario se emplea de reclamo y de sinécdoque gráfica:

Señores, ya está colocado el Totilimundi en la plaza de la Victoria, en donde hacía muchos siglos que reinaban la oscuridad, el silencio y la tristeza, y ahora ha penetrado al luz, la algazara y la alegría a beneficio de un derribo.

Naturalmente, el derribo se refiere al del convento de la Victoria³⁰... referencia a la que se suma la de los exclaustrados, con un original juego de palabras que aprovecha la polisemia del término “orden” y la ironía del ambiguo término “libertad”:

Tan, tan: vea usted cómo atraviesan por medio de ese camino nacional, que va por las eras, una hilera de mulos manchegos cargados de hombres vestidos de negro, a guisa de estudiantes que van a órdenes, pues no son “ordenandos”, sino ordenados de ir a determinados puntos a disfrutar de la libertad que felizmente gozamos.

No falta, claro, la referencia a Gómez, alusión inexcusable de aquel año:

Señores, ese hombre que corre despavorido con los permiles de los calzones desabrochados, despecherado, con la montera en una mano y un garrote en la otra, es un veredero³¹ de Cuenca³² (...) ha tenido

³⁰ Convento de mínimos de San Francisco de Paula, situado en la calle de la Victoria y que llegaba hasta la Puerta del Sol. Se había construido en tiempos de Felipe II y su mujer Isabel de Valois. Allí vivía el censor Fernando Carrillo (Cfr. Répide, 1995: 652-653).

³¹ *Veredero*: mensajeros que llevaban noticias u órdenes de urgencia de un lugar a otro. Véase lo que de ellos se dice en un artículo de crítica costumbrista publicado en *Eco del Comercio*: “oficio que pensaba yo suprimido desde el establecimiento de los boletines oficiales; pues recordaba que se dio por motivo de esta nueva carga a los pueblos, que eran para circular las órdenes con más economía y brevedad; aunque también se dijo que

que poner pies en polvorosa, porque los restos de la facción de Gómez palpitaban, como en señal de hacer más grandes movimientos, y todito asustado viene a extender el espanto por estas comarcas. (...) Ya llega el grueso del ejército, miren ustedes cómo pasan los batallones navarros con gorrillas y pantalones de lienzo sucios y unos morralillos al hombro llenos de zarcillos, gargantillas, pañuelos de seda y olan y otras frioleras de que se provayeron en Oviedo, Santiago, Palencia y Utiel³³: detrás vienen esos toros que parecen nacionales, porque vienen vestidos con los uniformes que han recogido por los pueblos³⁴.

Como tampoco faltará la de Cabrera, tildado ya de “tigre” y colaborador de Gómez durante esta expedición. Nuevamente, en el artículo se ironiza sobre el gobierno constitucional progresista, porque los madrileños en la realidad se asustaron al enterarse de que los expedicionarios habían avanzado hasta muy cerca de Madrid:

servirían para ilustrar con sus buenas doctrinas y noticias y vemos que no escriben una letra que merezca la pena ¡y luego dicen que no los leen los lugareños!” (“Una visita a los pueblos”, 10-VI-1836: 3).

³² Gómez entró en la provincia de Cuenca el 5 de septiembre y volvería allí en los primeros días de diciembre (Pirala, 1890: II 189-193, Bullón, 1984: 93, 210-211).

³³ Del 5 al 8 de julio, Gómez había estado en Oviedo (de donde había salido con un botín de cien carretas de bueyes); el 17 de julio llegó a Santiago, donde permaneció apenas tres días y de donde salió provisto de cuantos útiles de guerra y provisiones se pudieron encontrar. El 5 de agosto entró en Palencia, de donde hubo de salir para enfrentarse a las tropas liberales y donde volvió a entrar el 20 del mismo mes para recoger cuantas armas y enseres de guerra pudo. En Utiel descansó Gómez con sus tropas entre los días siete y diez de septiembre. Allí se reunió con Quílez, Miralles y Cabrera el día 12 y repuso y preparó todo lo necesario para proseguir la expedición (Cfr. Ferrer, s.a.: XII, 79-80, 118-119, 135-137, 185-188; Bullón de Mendoza, 1984: 39-44; 46; 53-58; 70, 80-82; 94-99).

³⁴ En efecto, los carlistas al llegar a los pueblos solicitaban cuantas prendas de vestir pudieran dárseles y en muchos de ellos se incautaron de ropas preparadas para las tropas cristinas.

Allí se divisa un jefe a caballo, joven pero de malas trazas, con un mirar de tigre, y con manchas encarnadas en la cara; son de sangre inocente, que le ha salpicado al asesinar patriotas. Mirarle (sic) bien, que es el cura³⁵ Cabrera... no... ho..ho... rror, rror, rror... señores, no hay que alterarse, que estamos en Madrid, y aquí no llega mientras el timón del Estado esté en manos tan expertas como en las que se encuentra ahora.

La última estampa resulta:

¡Dios mío, Dios mío! Que lo atrapan aquellos dos facciosos que lo están atisbando. Trun, trun, le mataron y agarraron el talego y el puñal; ¡ay, cómo patalea el pobre clérigo, y qué ojos les echa a los defensores de la religión! (*El Mundo*, 9-X-1836: 1-2).

La sucesión de estampas no recoge sino la verdad: el general carlista Gómez se paseaba tranquilamente, a ojos de los liberales, por España. A finales de junio había derrotado a la división isabelina de Tello en Revilla³⁶ y en los meses siguientes se convirtió en el gran protagonista de las preocupaciones liberales. En “Viaje por Galicia en 1836”, el narrador explica que tuvo que meterse en un “guardacostas”:

Nada hay más original ni romántico que un viaje por Galicia: en el estado en que la tienen las facciones, el sistema de defensa contra ellas adoptado y el carácter especial que ha tomado allí la guerra civil, se

³⁵ Cabrera había seguido los estudios eclesiásticos para poder disfrutar de ciertas prebendas, pero no llegó a ordenarse.

³⁶ *Camilo* en uno de sus folletines, censurado por Escosura y publicado luego, con el cambio del orden de cosas, satirizaba sobre esta derrota: “Tampoco es una cosa grande, en comparación de lo que podía haber sido, porque al fin no se perdió más que la tropa que cogieron por delante, suficiente a hacer un agujero para pasar a Asturias, y como el general estaba a un lado, hubo la suerte de que se salvara” (17-VIII-1836: 665). Véase la descripción de la batalla en Ferrer (s.a.: XII, 124-125, 292-293).

parece Galicia a lo que muchas veces me he figurado yo que sería en la Edad Media la mayor parte de España y aun de Europa, salvo algunas diferencias que, en buena paz sea dicho, no ceden gran cosa en ventaja y pro de la miserable edad en que vivimos. Nunca había visto yo a Galicia, pero la incursión del andante y célebre Gómez, aquel que por las cuerdas del círculo y las paralelas al centro recorrió, unas veces triunfante y otras asenderado y vencido, cuanta tierra hay, y cuidado que no es poca, desde el cabo de Finisterre al estrecho hercúleo, como le llamó el bueno de Fr. Luis de León; la incursión, digo, de Gómez³⁷ me obligó a meterme en un guarda costa y desde un puerto de la cantábrica dirigir mi rumbo a La Coruña³⁸.
(...)

A la derecha e izquierda del camino observábamos algunas veces casas y edificios quemados, cuyas recientes ruinas demostraban haber sido efecto del trastorno que causó la invasión de Gómez, y de la audacia y ferocidad que con este motivo desplegaron los partidarios gallegos (...)³⁹.

Llegó por fin la hora de vámonos y confieso ingenuamente que, a pesar de sus nieblas y de sus intemperies, me despedí con sentimiento de Lugo (...). Vi el sitio por donde Gómez, huyendo de Espartero⁴⁰,

³⁷ Durante la segunda quincena de julio Gómez recorrió las provincias de Lugo y Asturias. Llegaría a finales de este mes a la provincia de La Coruña, según los itinerarios de la expedición trazados por J. de Burgos y por Pirala y los comentarios de Ferrer (s.a.: XII, 176) y A. Bullón de Mendoza (Cfr. 1984: 47 y ss).

³⁸ Convertida por los liberales en capital de las provincias gallegas, contaba con las suficientes fuerzas del gobierno como para parecerle un lugar más seguro a quien temiera verse envuelto en un combate entre ambos contendientes.

³⁹ En efecto, parece que los gallegos no se mostraron muy partidarios de los carlistas, con ciertas excepciones, como la de los compostelanos, lo que impidió a Gómez mantener la guerra tanto en las provincias gallegas como en las asturianas (Véase Ferrer, s.a.: XII, 136-137, 177; Bullón de Mendoza, 1984: 77-80).

⁴⁰ Quizás se refiere al río Navia, que Gómez vadeó el 12 de julio en dirección a Lugo, o el Miño, que cruzó el día 14 (Cfr. Ferrer, s.a.: XII, 170, Bullón de Mendoza, 1984: 47, 50).

atravesó el río con el agua a la cintura, y una lágrima corrió de mis ojos al recordar que una persona querida, que ya no existe, pasó aquel vado prisionera del caudillo rebelde y debió la salvación a su serenidad y disimulo y a los buenos oficios de un religioso que con él viajaba (11-VII-1838: 1; 12-VII-1838: 1-2).

Larra publicaría su indignado sentir sobre la expedición, primero con el aparente distanciamiento de la ironía y a cuento de cierto adjetivo de doble acepción, inserto en una de sus reseñas teatrales:

...en él se toca y en su espejo se mira la susodicha viuda, más presumida que la invasión de Gómez, de la cual, hasta que sucedió, no habíamos tenido la menor presunción. Dichoso en el día quien tiene espejo en que mirarse (1-VIII-1836: 3),

meses después, con la melancolía de quien empezaba a desesperarse, usándolo de elemento comparativo y jugando a las preguntas retóricas y las paronomasias con el título de una famosa comedia de Lope de Vega, *El acero de Madrid*, que había conocido una nueva edición aquel año⁴¹, seguramente con la intención de invitar a los responsables políticos a afrontar la verdad del espejo... o a reconocer que no querían mirar su conducta en él:

...un general constitucional⁴² que persigue a Gómez, imagen fiel del hombre corriendo siempre tras la felicidad sin encontrarla en ninguna parte (...) arrojeme a la calle; pero en realidad con la misma calma y despacio como si tratase de cortar la retirada a Gómez (...) ¿Ha acabado también Gómez con el azogue de Madrid? (2-XI-1836, 1838: IV, 29)

⁴¹ Se había impreso en los talleres de la Real Compañía, en Madrid.

⁴² Posiblemente, Alaix.

También “Rajatablas”, en otra “carta” ficticia, contaba de modo burlesco, sirviéndose de litotes, ironías o paronomasias la persecución de Gómez. De fondo, la carta criticaba la minimización del asunto tal y como aparecía en la prensa liberal, en las cartas e informes de quienes no querían reconocer su impericia:

Extrañarás sin duda, mi querido Tibidabo, por qué he estado tanto tiempo sin escribirte, pero dejarás de hacerlo cuando sepas que hemos estado persiguiendo la facción de Gómez. ¡Y cuánto corre el maldito! Siempre le hemos ido siguiente la “pista” pero nunca le hemos “pistado”... bien que jamás le hemos perdido de vista... porque el objeto era impedir que el mocito se nos escondiese e hiciera alguna de las suyas. De esto ya le hemos guardado, porque a excepción de haber entrado con su división a oír misa en media docena de miserables pueblecillos como Córdoba, Almadén⁴³, etc, etc, y haber impuesto algunos millones de contribución y habernos hecho algunos miles de prisioneros, y haber engrosado su división con muchos miles de hombres... no ha hecho absolutamente cosa que valga la pena de referirse. Así es que hablándose en confianza, los pueblos están contentísimos y se ríen como unos tontos al observar la buena armonía que algunos maliciosos creen que reina entre los facciosos y nosotros, y da gusto oírles cuando ven pasar los unos tras de los otros como mulos de reata: primero siempre Gómez, luego nosotros, otra vez Gómez, en seguida nosotros y vuelta a lo mismo, y siempre constantemente de la misma manera como si hiciéramos una procesión de Semana Santa... y como nosotros tenemos más

⁴³ Pese a la derrota de Villarrobledo unos días antes, había ocupado Córdoba el 30 de septiembre, se había paseado por los pueblos y ciudades de la provincia, había atacado victoriosamente Almadén el 24 de octubre y durante el mes siguiente logró burlar con bastante éxito a sus perseguidores (Cfr. Ferrer, s.a.: XII, 196-199, 220-237; Bullón de Mendoza, 1984: 117-205).

educación que ellos, nunca les hemos querido tomar la delantera, no señor; por la trasera tenemos bastante. En buenas manos está el pandero y si no se hace más es... para hacer menos... porque ya sabes tú que en cuanto a buena dirección... no digo nada (25-XI-1836: 3).

A Larra no se le había olvidado Gómez cuando lo usó para terminar su artículo "Horas de invierno": "Hola, poeta, ¿qué hay de Gómez?" (25-XII-1836, 1838: IV, 96)⁴⁴. Una respuesta parecía darla el *Eco del Comercio* al día siguiente, en uno de esos artículos literarios en los que cabía preguntarse hasta donde llegaba la ficción y dónde comenzaba la realidad:

El día 8 entró la facción de Gómez en la villa de O.⁴⁵, que, según se sabe por sus vecinos, ganas tenían de verlos, pero han quedado bien satisfechos. ¡Qué inmoralidad en la tal facción! Y como la de L.⁴⁶ está de aquella a un paso, se descolgaron cinco de caballería el 9 por la mañana (ambas fechas del presente mes), de cuyos cinco quiso la trampa que el que hacía de jefe fuese descubierto por los vecinos, que era sobrino de un prior de monjes jerónimos (y fraile también, dijeron), el que al capítulo general que se celebra cada tres años en el monasterio del tal L. (véase el ya citado *Eco*) vino en compañía de su reverendísimo tío.

¡Santo Dios, cuando le conocieron que había sido fraile! ¡qué

⁴⁴ Según los partes oficiales de Narváez, juzgados exagerados por algunos, Gómez había sufrido en los últimos días de noviembre una derrota al enfrentarse a los batallones dirigidos por Narváez y Ros de Olano en la acción de Los Arcos de la Frontera (o Majaceite), que granjearía al segundo el grado de comandante y luego el de coronel (Cfr. Ferrer, s.a.: XII, 237-241; Salas Lamamié de Clairac, 1983: 85).

⁴⁵ Podría tratarse de Orche (hoy escrito Horche), a donde llegó Gómez después de pasar por Tendilla y otras localidades de la provincia de Guadalajara, provincia que recorrió en la primera quincena del mes de diciembre, según Burgos y Pírala (Cfr. Ferrer, s.a.: XII, 202-203; Bullón de Mendoza, 1984: 211-213).

⁴⁶ Seguramente, Lupiana, más cercana a Torija que Horche.

rodearle el vecindario, qué obsequiarle con cuanto tenían en sus casas, qué expresiones de que era buen mozo, guapo, y que de buena gana le darían un abrazo, bastaba que fuese fraile y... (...) ...llega el momento de marchar y exclaman algunas vecinas: “Válgame Dios! ¿con que se marchan vuestras señorías (decían unas, y otras vuestra excelencia, que no faltó mucho para embocar “majestad”) y nos dejan otra vez abandonadas después de tanto tiempo esperando a (vuelta a los tratamientos)?”“Sí, hijas, respondió el ex fraile comandante, nos marchamos pero pronto volveremos, que nos llama nuestro rey para venir con él a Madrid” (entre paréntesis, ja... je... ja permita todo el mundo que me ría: tracillas llevan ellos de volver, como no sea las espaldas) con lo que, viendo que no era posible el quedarse por la obediencia a su rey, alargó la mano el ex fraile comandante a mi R. y como si fuesen dos caballeros se despidieron tiernamente. ¿Si será esta la moda de despedirse entre ambos sexos en la corte del “soñado” Carlos V? No hay duda que es tan impúdica como todos ellos. Y después todos cinco tomaron el camino de Torija⁴⁷ llevándose el ganado dicho, tres cargas de vino y las mismas de pan, marchándose voluntariamente con ellos (porque se vio que no pidieron hombres) bastantes mozos del pueblo y excepto tres se han vuelto los demás; que cuentan y no acaban y, sin embargo, “Vivan los facciosos”, dicen a cada paso. ¡Lo que puede la ignorancia! (26-XII-1836: 1).

La ironía histórica sólo podrían comprenderla los lectores de aquel relato una vez pasado el tiempo: las tropas de Gómez se encontraban desmoralizadas ya por aquellas fechas. No sólo eso, pues, según los historiadores, precisamente ese mismo día del que se habla en el texto, el 8 de diciembre, y también en Horche, una falsa alarma contribuyó a

⁴⁷ En efecto, en Torija estuvo Gómez con los expedicionarios el día 9 de diciembre, conforme señalan Pirala y Burgos (Cfr. Ferrer, s.a.: XII, 203; Bullón, 1984: 212, 271).

desalentar aún más a los soldados, al creer que habían sido sorprendidos por los liberales⁴⁸. Sin embargo, sí se consigna en esta narración que las tropas iban de retirada, muy mermadas ya. Los liberales despertarían de esa pesadilla que se había llamado Gómez y, aunque volverían a verle en Luchana, sería para celebrar su derrota.

⁴⁸ Este hecho lo cuentan de bien distinta manera Ferrer (s.a.: XII, 202-203) y Bullón de Mendoza (1984: 211-212).

Los liberales se duermen en los laureles de Bilbao, Larra se desespera y don Carlos avanza hacia Madrid

La radicalización liberal desde el gobierno y la toma de Bilbao mantenía los ánimos muy altos entre los partidarios del nuevo estado de cosas, como si, efectivamente, el evitar moderaciones hubiera traído una racha de buena suerte. Así lo expresaba *Camilo* al terminar 1837:

...nos hallábamos celebrando la victoria de la salvación de Bilbao con muchos cánticos, más esperanzas y porvenires venturosos. Nos faltaba tiempo para derribar conventos, hacer ruinas y ponerlo todo manga por hombro. Algunos creían que dentro de quince días todo estaba acabado, porque con la derrota del ejército carlista y la exclusión de la corona de España de los infantes don Carlos y don Sebastián de Borbón y don Miguel y doña Teresa de Braganza, ya estaba todo hecho (“In nómine del amén”, 31-XII-1837: 1).

Durante varios meses se vivió en Madrid en un estado casi permanente de fiesta, enturbiado, claro está, por el suicidio de Larra, pero evidente en la frecuencia con que se subieron a escena nuevas obras con que complacer al público. Se estrenaría, con un éxito pocas veces alcanzado, *Los amantes de Teruel* y, unos días más tarde, al cumplirse un mes de la victoria de Bilbao, estaban listas las representaciones teatrales con las que celebrarla. A una pieza breve, *Las improvisaciones*, presentada el 1 de febrero, se unirían más adelante una comedia que constituyó la parte esencial de la función de su día, *Carlos V en Ajofrín* y, ya en marzo, *El sitio de Bilbao*.

Las improvisaciones

Manuscritos y estreno: los ejemplares manuscritos de esta pieza rezan haber sido realizada “para celebrar la heroica defensa y salvación de Bilbao”. Si se atiende a las noticias del *Eco del Comercio*, se representó el día 30 del mes de enero y el 1 de febrero, como pieza final de una función que comenzaba por una sinfonía, seguía con la representación de *Una madre*, para continuar con un bailable, que precedía a la pieza en cuestión, lo que significa que se representó como complemento de la velada y no como la función principal. Lo propio de este tipo de obras era la carencia de un tratamiento escenográfico complejo y el sometimiento a las tres unidades clásicas.

Una vez más, probablemente nos encontramos ante una de esas obras que no llegaron a imprimirse, dado su carácter escasamente literario y de circunstancias. Sólo resultan localizables dos manuscritos en la Biblioteca Histórica Municipal madrileña, sin numerar, y con las indicaciones pertinentes para su representación. Gracias a las que aparecen repartidas a lo largo del texto, pueden identificarse algunos de los actores que tomaron parte en su estreno: Fabiani (seguramente, Luis) como Deogracias, Julián Romea como don Luis, su hermano Florencio Romea (al que se alude, igual que en otros apuntes, como Romeíta) en el papel de don Leonardo, los Lombía (Juan y Nicolás) en los de don Antonio y don Martín respectivamente, Juana (seguramente Juana Pérez) como Casilda y Lledó como Liborio. No se encuentra, en cambio, ninguna referencia a los actores que encarnaban al protagonista, Homobono, y a la criada Úrsula.

El autor y la intención: La portada de los manuscritos señala a Manuel Bretón de los Herreros como autor de la improvisación.

En cuanto al objetivo de la pieza, la recaudación de fondos para ayudar a las víctimas de Bilbao, se realiza también en escena cuando Homobono, al final, ofrece con este fin ocho mil reales a don Luis, para que éste los entregue en el Banco de San Fernando, en la cuenta abierta

con ese fin (1837: [71]).

Tema, estructura, argumento: De modo similar a lo visto en *Un faccioso menos* o *El diablo predicador*, esta improvisación representa el cuadro de una familia prototípica y su situación durante la guerra carlista, hasta el momento en que conoce la noticia de la entrada de Espartero en la ciudad sitiada de Bilbao.

Como obra breve que es, sólo consta de un acto, dividido en catorce escenas y con un cuadro único. Lo que podría considerarse el planteamiento de la situación tiene por protagonistas, de una parte, a Homobono y Deogracias; de otra, a Homobono y Casilda. Deogracias trae la noticia de que los carlistas han tomado Bilbao por capitulación, pide un donativo a Homobono para la causa (igual que ocurría en *El diablo predicador*), y ambos se citan para celebrarlo por la noche con una ponchada. Por su parte, Casilda está enamorada de un miliciano nacional, don Luis, motivo de discusión con su tío Homobono, quien prefiere verla casada con don Crisóstomo, un carlista de cincuenta y cuatro años. Para evitar una nueva discusión, el tío le promete a la sobrina aceptar su boda con don Luis si Espartero vence “a los caudillos de Carlos V en Bilbao”.

Llega Úrsula, la criada, con la noticia de que, en efecto, los carlistas han vencido a Espartero. Casilda se rebela y se marcha, pero al poco aparece con Luis y unos amigos de éste, contentos porque, frente a lo pensado, han ganado los nacionales. Homobono no lo cree, y entonces esperan todos la llegada de la *Gaceta extraordinaria*, la leen y celebran la nueva con el ponche y los dulces preparados para Homobono y sus amigos. Homobono se convence de la verdad y cambia de postura, entrega ocho mil reales para las víctimas de la guerra y accede al matrimonio según lo acordado. Los amigos de Luis leen sus composiciones poéticas y la reunión se anima con los invitados del baile de máscaras que tienen los vecinos.

Presentación y dibujo de los personajes: Una vez más, asistimos

al esquema tópico de una familia formada por un tío carlista y una sobrina liberal, en situación paralela con don Carlos y la reina Isabel, también tío y sobrina. Igualmente, el hombre a quien ama la sobrina es liberal y joven, frente al pretendiente viejo y carlista preferido por el tío. Esta situación de enorme desventaja para el hombre más mayor juega a favor de la imagen de los liberales que se fijaba en el público.

La primera escena sirve como descripción de dos carlistas distintos entre sí: un clérigo y un seglar. Deogracias, el clérigo, acumula todos los defectos atribuidos a su condición en el teatro anticlerical del momento, a saber:

* Ambición:

HOMOBONO: Ahora llega el tiempo de las mercedes. A usted le dará (Carlos V) por lo menos un obispado.

DEOGRACIAS: Cuento con él. (1837: (Acto I, esc.1ª, 1837: [7]).

* Actitud farisaica de predicar lo que no es capaz de hacer él:

DEOGRACIAS: Si todos hacen un esfuerzo... A la noche vendrá el depositario, y le entregaré esa cantidad.

HOMOBONO: El subsidio de usted será mayor. Un prebendado...

DEOGRACIAS: Calle usted, por Dios, don Homobono. Si estoy pereciendo; las rentas menguan, las contribuciones crecen... y luego, el gasto de mi casa... el ama... la sobrina...(Acto I, esc. 1ª, 1837: [8-9]).

* Avaricia e hipocresía:

HOMOBONO: ¿Conque usted no puede contribuir con nada?

DEOGRACIAS: Con nada en metálico, pero no seré parco en fervorosas oraciones.

HOMOBONO: (Si no temiera ofender a Dios diría que este cura es

un egoísta y un caribe) (1837: [9]).

El seglar, Homobono, carece del egoísmo, la ambición, la hipocresía y las bajas miras que definen a los otros y su carlismo procede, en realidad, de su buena fe en los ministros de la Iglesia. De hecho, cuando el clérigo le dice que tal vez Carlos V pudiera concederle una intendencia, responde:

HOMOBONO: Hombre, yo no soy ambicioso ni, a Dios gracias, necesito empleos. Amo y sirvo a mi rey así.. de buena fe, por simpatía, por tradición... ¿qué sé yo? Porque mi confesor me ha dicho que don Carlos debe reinar por derecho divino y que si no le acato como a soberano incurriré en excomunión mayor (1837: [9]).

En virtud de tal confianza, al sacerdote carlista le basta esgrimir un argumento de autoridad, aunque falaz, para que Homobono crea confirmada una noticia y, en consecuencia, le entregue su donativo con más alegría:

DEOGRACIAS: Acabo de hablar con un andarín que la ha traído.

HOMOBONO: (...) Cuidado no sea ese mensajero algún tuno estafador...

DEOGRACIAS: No lo crea usted. Es de los nuestros, carlista decidido, hijo del sacristán de Oñate... ¡Figúrese usted! (...) A otra cosa: nuestros hermanos del Norte necesitan socorros mientras se ajusta el empréstito consabido. ¿Qué donativo envía usted? (1837: [5, 9-10]).

Otro rasgo que lo diferencia de los auténticos carlistas es su compasión por los enemigos en su desgracia, rasgo cristiano que se negaba a los carlistas en este tipo de obras:



El cinto ó la vida.

AL CINTO DE OMBAS.

LETRILLA,

*Por mas que oficiales
Maldigan su suerte,
Llevan bien provisto
Su cinto corriente.*

Dicen que en Navarra,
cuando se estrecha,
con trescientos reales
no vive un alférez;
que á nada bagaje
allí se concede:
que el misero equipo
dejarlo no pueden;
y aunque paso á paso
muestran leguas cuentan,
en triste agüelo
un jeco mantienen;
que miran sus hijos
y el menor auxilio
no pueden cederles;
pero siempre llevan
su cinto corriente.

Dicen respirando

que pasan á veces
sin recibir paga
los cuatro y seis meses;
que á precio oculto
al pan valer ansela,
y que una peseta
no se halla quien presta;
que los capitanes
de todo carecan,
y á diela se miran
aun los coroneles:
pidan que les paguen;
gritan que parecan;
pero nada importa;
que como no juegan
ellos siempre llevan
su cinto corriente.

Alegan algunos
que del poder vienen
del feccioso, y cuentan
trabajes de muerte:
se van aspirantes;
de hambre desfallecan;
compasion imploran;
mas no hay que creerles;
descalzos se miran,
desahogados se advierten,
por haber sufrido
despojos crueles;

pero no hay por eso
que compedenciarles;
que aunque de esmas
despojados fuesen,
siempre guardarán
su cinto corriente.

Ea, parroquianas,
seguid á esas gentes:
mirad que son ricas,
mas que lo parecen;
evasad el gesto,
que acallar pretenden;
sierta, que es de oro
por mas que la nieguen;
bien claro lo ha dicho
quien saberlo debe,
y un color ministro
por agüto hay no miente:
corgal á esos amos;
mitad que las tienen,
y al que va sin ellas
se los guarda este...
Así tienen muchos
su cinto corriente.

Un oficial del ejército del Norte.

MUNDO: INFERNO DEL MUNDO.

El Mundo, 2 de marzo de 1987, página 4.

DEOGRACIAS: (...) Vamos, a estas horas no existe el ejército de la reina.

HOMOBONO: ¡Pobre gente!

DEOGRACIAS: ¡Cómo! ¿Usted los compadece?

HOMOBONO: Hombre, sí, a los muertos... Ya ve usted, aunque enemigos, Dios nos manda...

DEOGRACIAS: Los liberales no son prójimos (1837: [9]).

Sin embargo, en presencia de su sobrina, Homobono aplica el lenguaje, la fraseología y la lógica de los carlistas: “Banderas alzadas contra el más legítimo, el más santo de los reyes. ¡Impíos! ¡Atropelladores de la Ley Sállica!” (1837: [16]). Precisamente, el carácter aprendido, pero no comprendido de estas palabras queda patente en cuanto la sobrina pregunta sobre su significado, como es propio de aquellos a quienes les basta el argumento de autoridad: “Es una cosa que yo no he comprendido bien todavía; pero la invoca mi augusto amo, y eso basta para que yo la venero como cosa del cielo. (...) Cortes, ¡Cortes! ¡Conciliábulo de Satanás! Yo no conozco más corte que la del rey”.

También a través de sus gustos y opiniones queda representado como carlista. Cuando tío y sobrina contraponen los novios elegidos por cada uno, en sus respectivas defensas y en sus mutuas réplicas se observa el contraste de sus imágenes de representación:

HOMOBONO: ...don Crisóstomo es cristiano viejo.

CASILDA: Un carlista como una loma.

HOMOBONO: Hombre de carrera.

CASILDA: Jubilado de la Nunciatura.

HOMOBONO: Tiene haciendas en Rascafría y Galapagar.

CASILDA: ¡Tiene cincuenta y cuatro años! El novio de mi elección es joven...

HOMOBONO: Es nacional.

CASILDA: Es buen mozo.

HOMOBONO: Es periodista.

CASILDA: Es abogado.

HOMOBONO: Es poeta y poeta romántico. ¡Gran Dios! (1837: [24-25]).

Lo más destacable estriba en cómo una misma realidad aparece vista desde dos polos distintos, que la transforman en algo positivo o negativo. Es afortunado el ritmo marcado por la rapidez de las réplicas. Del novio elegido por Homobono, éste destaca, en primer lugar, la pertenencia de su familia al cristianismo desde siempre; y luego, sus estudios, sus bienes. Casilda tiene que oponer su pertenencia al carlismo —la otra cara de los que se jactan de cristianos viejos—, el que sus estudios sean eclesiásticos —un tipo de carrera muy concreta y no, desde luego, de las mejor vistas en aquel momento— y que ya esté jubilado, o sea, su edad. Apenas una frase señala la transición que contrapone al novio elegido por ella, definido en primera instancia por ser joven, buen mozo y abogado¹, frente a los que para su tío son fallos: ser nacional, periodista y poeta romántico.

El motivo de denostar la profesión de periodista y su condición de poeta romántico tienen que ver con las atribuciones de tal profesión y de tal “afición”: el periodismo en el siglo XIX se relacionaba intrínsecamente con la “opinión”. Aún hoy, se dice que el siglo XIX es el siglo del periodismo o el siglo de la opinión, como dos frases intercambiables, y el tener “opinión”, es decir, tener ideas propias y, por tanto, discutibles, era algo contrario a la forma de entender la realidad por parte de los tradicionalistas, como se va teniendo oportunidad de demostrar. En cuanto a lo de ser poeta romántico, significaba identificarse con la bohemia, con la rebeldía y la falta de respeto hacia las tradiciones y lo establecido, con la libertad de concepciones y de

¹ Más tarde añadirá como cualidades suyas la honradez, el talento, la amabilidad y el ser «bien nacido» (1837: 13A).

escritura, con todo lo abominable de los “nuevos tiempos” y de la “nueva literatura”.

Más tarde tachará al joven de “francmasón”, acusación contra la que se rebela Casilda: “Los buenos patriotas lo son a cara descubierta y no a cencerros tapados. Ni el Liberalismo es una herejía² como usted se ha figurado. Se puede ir a misa por la mañana y por la tarde a una función patriótica” (1837: [28-29]).

Una vez más, aparecen vinculadas ignorancia y carlismo en las gentes sencillas: Úrsula manifiesta una extraordinaria incultura gramatical, cosa que su amo le disculpa porque, en cambio, es “carlista acérrima, muy buena cristiana y sobresaliente repostera” (1837: [19]).

El propio Homobono, en su discurso final, ya “convertido” al Liberalismo, dice de sí lo que, probablemente, tanto el autor como otros muchos pensaban de algunos de los carlistas: que lo eran por obediencia, no por convencimiento personal. Con todo, el autor aprovecha el momento para proyectar un discurso demagógico no sólo inverosímil, sino plagado de argumentos falaces y carente no ya de lógica, sino de sentido común:

HOMOBONO: (...) Las tibias demostraciones liberales con que hasta ahora me han visto ustedes tomar parte en su patriótica alegría han sido falsas, violentas, como hijas del miedo. Ahora es la razón, ahora es la verdad la que habla por mi boca. Yo, señores, aunque peino sesenta diciembres, conocía poco el mundo. Por indolencia o por humildad o por superstición, renunciaba a tener ideas propias y me creía obligado a adoptar servilmente las de cualquiera que por su autoridad o su astucia lograba tomar sobre mí algún ascendiente. Por

² Tajantemente, no era en sí una herejía. Pero los papas León XII y Pío VIII habían condenado las sociedades secretas y Gregorio XVI había señalado los errores del Liberalismo en su encíclica *Mirari vos* (1832), así que cabe entender la prevención de los católicos más observantes (Véase, sobre el particular, Ferrer, Tejera, Acedo, 1948: X, 53-96).

desgracia, nunca se ofreció que persona alguna de prestigio, pero ilustrada y de buenas intenciones, quisiese dar la conveniente dirección a mi candor y a mi docilidad. Creía, pues, que los pretendidos derechos de don Carlos eran sólidos, positivos, imprescriptibles, creía que su causa era la del cielo. Pero los últimos sucesos de Bilbao me hacen ver las cosas de otro modo, y esta *Gaceta extraordinaria*³ es la cara de virtudes que quiebra las cataratas de mi entendimiento y arranca el velo a la católica fe que me cegaba. ¿Qué derecho divino ni humano puede alegar un príncipe que teniendo a su disposición un ejército formidable, que dominando aquellos países, que con un material de guerra suficiente para abrasar a toda Europa y con numerosos recursos de todo género, no ha podido hacerse dueño de una villa indefensa? ¿Dónde, sobre quién pretende reinar ese miserable que ni en las breñas del Pirineo cuenta con una choza segura donde pueda decir “esta en mi corte”? (1837: [67-69]).

Por otra parte, este cambio repentino de actitud es más propio de un “chaquetero”, que de una persona juiciosa y con principios claros y firmes. El solo hecho de cubrirse las espaldas cuando llegan los liberales a su casa y disimular sus ideas con el silencio u otorgando lo que pide su sobrina, es una prueba más de su falta de valentía, otro defecto siempre atribuido a los carlistas. Sin embargo, al lado de esto y de igual manera a como ocurre en otras obras, los liberales se mostrarán generosos con el que cambia de opinión a su favor:

DON LUIS : Bien, don Homobono. La patria es madre generosa y no niega los brazos al hijo extraviado que se acoge a ellos abjurando sus errores. Quédese para los crudos tiranos, para los siervos degrada-

³ Esta *Gaceta extraordinaria* consistió en un suelto que se vendió por dos cuartos y que contenía el parte enviado por Espartero al secretario de Estado y del Despacho de la guerra (1-I-1837).

dos la brutal intolerancia, el bajo rencor, las proscripciones ilimitadas y el furor de marcar con hierro indeleble a familias y razas y generaciones enteras (1837: [70-71]).

Los soldados liberales que aparecen, poetas románticos, se expresan en un estilo retórico y pedante. Las intervenciones del novio de Casilda no tienen desperdicio: “¿Y habrá de estar ociosa mi lira en tan venturosos momentos? No. Inspírame, délfico numen” (1837: [51]). “¡Ponche! ¡Ahí es nada! El néctar de los dioses románticos” (1837: 55), como tampoco algunas de las de sus amigos, caracterizadas por una ostentación y un manejo de los clásicos griegos que los románticos, aun instruidos y lectores de las mismas fuentes, juzgaban propia de la corriente literaria neoclásica. Así, cuando Homobono se ve obligado a invitarles, todos dan sus hurras:

MARTÍN: Viva y vuelva a vivir el ciudadano don Homobono.

CAM: ¡Nuestro improvisado Anfitrión!⁴

ANTONIO: ¡Nuestro Ganimedes!⁵(...)

LUIS: ¡Viva el ponche!

MARTÍN: E islas adyacentes. (1837: 56).

Más tarde, cuando ya están degustando los manjares, preguntan a Úrsula si se deben a sus manos con una expresión algo equívoca, y Luis censura a su amigo: “¿Quién te manda ofender el pudor de esa inexpugnable vestal?” (1837: 58), frase en la que puede que no falte la ironía, si se refuerza con una actriz especialmente poco atractiva. Pero la censura entre bromas y veras tiene sus consecuencias:

⁴ Este término, deslexicalizado, ha pasado a formar parte del lenguaje común. En la época, como está claro por el uso de la mayúscula, aún estaba ligado a la comedia clásica de este título.

⁵ Recuérdese que Ganimedes, según la mitología griega, era el encargado de escanciar las copas de los dioses en las veladas olímpicas.

LEÓN: ¡Vaya una copita, doncella!

ÚRSULA: No, señor. Yo ayuno (1837: 59).

Y más tarde dice León: “¿Quién hace caso de una senectud fanática y borracha?” (1837: 61).

Bretón no ceja en sus burlas. Satiriza a los carlistas, pero también ridiculiza a los románticos, aunque sean liberales.

Estilo, lenguaje e ideología: En realidad, lo más interesante de la obra se encuentra en los chistes que Bretón sabe extraer de las conversaciones corrientes referidas a las dos posturas antagónicas de los participantes en la guerra. Así, confiere novedad a las mutuas censuras repetidamente oídas ya en aquellas avanzadas fechas de la contienda.

Con todo, a veces el autor se repite y copia a sí mismo, de manera que utiliza juegos verbales (no sólo motivos o situaciones) de las que se valdrá unos años más tarde en *La ponchada*. Por ejemplo, al referirse Deogracias al “augusto amo”, Homobono responde “Que en gloria está”, y luego rectifica: “que Dios guarde. Creí que hablábamos del otro” (1837: [4]). El lapsus ratifica la relación mental entre Carlos V y el absolutismo de Fernando VII, o bien remacha la idea ya anotada en otro capítulo respecto a la buena vida que los liberales creían que se daba don Carlos mientras sus partidarios morían por él⁶.

Otro juego de palabras encadenado tiene lugar con los significados de “siglo” y de “trece”. Ya sabemos que los liberales juzgaban a los carlistas anticuados y Casilda, para marcar el contraste, le dice a su tío que ella marcha “con el siglo”. La réplica exclamativa “¡el siglo!” de su tutor tiene la ironía de guardar relación connotativa con todo lo “pecaminoso”, pues en la época “siglo” se utilizaba frecuentemente, sobre todo en los libros religiosos, como sinónimo de “mundo”⁷ y,

⁶ En *La ponchada* Lupercio dice a doña Librada: «todas esas disposiciones militares se han tomado contra los ejércitos del señor don Carlos V que en paz descansen... digo; que Dios guarde muchos años. Creí que hablaba del difunto» (1837: 8).

⁷ Todavía, en el diccionario de la Real Academia, la cuarta de las denotaciones de la

recuérdese, los tres enemigos del hombre, según el catecismo católico, son “mundo, demonio y carne”. A su vez, la sobrina contesta a esa ironía sobreentendida concretando el sentido del término empleado mediante la adjetivación: “Sí señor, con el siglo XIX, y usted es un santo varón que se ha estacionado en el siglo XIII”. De nuevo su tutor aprovecha la intervención de la sobrina para dar un giro al significado de XIII, incluyéndolo en una frase hecha: “Sí, señora, y me estoy en mis trece” (1837: [19]).

Ha de hacerse notar que lo que para la muchacha es una censura no lo supone para el tío, de manera que seguir actuando y viviendo conforme a los mismos cánones que en la Edad Media no le parece sino una actitud correcta, así como el mantenerse fiel a esos principios, no irse amoldando a los tiempos. La responsabilidad que de esta situación Casilda atribuye a sus lecturas de *El Almanaque* y *El Año Cristiano* tiene su razón de ser. Ha de tenerse en cuenta que, en general, el discurso de los ministros de la Iglesia Católica, a lo largo de los siglos, ha tendido a asegurar la inamovilidad no ya sólo de sus dogmas, sino también de ciertos principios e incluso ciertas formas de obrar y de pensar. Homobono corrobora esa visión, pero la lleva, en más momentos de la disputa, hasta el mismo extremo ridículo y absurdo que Larra en su artículo “La educación de entonces” (5-1-1834): “¡Nada de cambios! ¡Nada de ideas! Tú me quieres pervertir. Nada de milicia, nada de banderas como no sea el pendón de mi cofradía” (1837: [20]); “La sobrina es la que debe creer al tío y pensar como él piensa y obrar como él obra. Este es el buen sistema y el que siga otro está dejado de la mano de Dios. Yo nunca me atreví a discurrir más que mi padre; mi padre fue copia literal de mi abuelo, mi abuelo se contentó con ser la segunda edición de mi bisabuelo y así retroactivamente” (1837: [21-22]).

entrada “siglo” es: “Comercio y trato de los hombres en cuanto toca y mira a la vida común y civil, en oposición a la religiosa”.



- 1; He... que se la lleva... C.^o Programa... C.^o Programaaaaa!
 2; Hombre á ti; qué te queda?
 1; El cinto por la devoción...
 2; Del mal el menor! El mío lo perdí en Bilbao...

CARICATURA.

Júpiter, convirtiólo en toro, robó á Europa; á España ¿qué podía tocarle sino un jumento? Nos roba en efecto, nos la roba, dejándonos como nuestros primeros padres, y aun sin la hoja de higuera. E lontananza se ven las ruinas del otro, es decir, nuestras ruinas...! Todo podía llevarse en paciencia, pero por un borrico!

El Mundo, 6 de abril de 1837, página 4.

En cualquier caso, Casilda va más allá, por creer que su tío no tiene ideas propias, sino que, simplemente, se conforma con seguir las ajenas que se le inculcan. No otra cosa quiere decir "...ni asiste a las sesiones de Cortes, ni es Miliciano Nacional... es una lástima que haya cumplido usted los cincuenta años y no le comprenda la ley, porque estoy segura de que en las filas de los patriotas cambiaría usted de ideas" (1837: [19-20]).

Lo que más llama la atención de Casilda es que se arroga los argumentos sobre la capacidad de raciocinio propios de los liberales

varones:

¿Pero cómo quiere usted que una renuncie a la facultad de discurrir? Eso sería ofender a Dios, que quiso hacerme racional. Yo soy una pobre muchacha que sabe muy poco o nada, pero con mi escasa luz natural comprendo que hay dos cosas a que no pueden renunciar ni el hombre, ni la mujer: la luz de su inteligencia y los afectos de su corazón.

Según esto, y visto que Casilda representa a los liberales modéricamente, la facultad de la razón también se aceptaba para la mujer, cosa en discusión según quienes han estudiado la condición de la mujer en la época (Simón Palmer, 1982, 1983).

También el nombre del protagonista, Homobono, tiene su correspondiente juego verbal de acuerdo con la ambigüedad de su significado:

CASILDA: ¡Válgame Dios, qué obcecación y qué temeridad, tío! Y yo le quiero a usted, sin embargo, porque en el fondo es usted tan bueno como en el nombre.

HOMOBONO: Sí, tal: homobono, este es nombre latino.

CASILDA: Que en castellano quiere decir un pobre hombre.

HOMOBONO: No. Un hombre de bien (1837: [20-21]).

Las dos escenas que se llevan la palma en juegos verbales son la cuarta y la quinta, (y algún detalle de la octava), por la presencia de la criada, Úrsula, y el gastado recurso de aprovechar su ignorancia para hacer chistes con su empleo de los cultismos, con sus ultracorrecciones, impropiedades y solecismos. La criada distorsiona términos que se prodigaban en la época debido a las circunstancias, pero que nunca habían pertenecido al lenguaje común: la expropiación de conventos, la desamortización y las bases legales de la situación obligaban a hablar de

secularizaciones, supresiones, etc., términos que las gentes sencillas y sin instrucción confundían con otros más cercanos, más conocidos o más frecuentes hasta el momento. Así, Úrsula comienza por decirle a Homobono que han venido más comisarios, en vez de “emisarios”(1837: [33]); luego habla de cartas “geógrafas” por “autógrafas” (1837: [35]); dice que estaban a punto de “exprimir” por “suprimir” un convento (1837: [36]); llama, a los “francmasones”⁸, “fraimasones”, sin darse cuenta de que con ello parece calificar de tales a ciertos frailes (1837: [60]); expone que lo iban a pasar mal las monjas que se habían “singularizado” por “secularizado” (1837: [37]); que ya no se verían perseguidas las monjas por la “caja de mortificación” (lo que parecía una liberación de sus cilicios y disciplinas), en vez de “caja de amortización” (1837: [37]). Es más, cuando Homobono le corrige esta última expresión, contesta: “Eso; de amortajación”, lo que parecía concordar con esa imagen tan explotada por los románticos de que las religiosas “morían” para el mundo (1837: [37]). Más aún: llama a la madre superiora de un convento “Santurrimundi” en lugar de “Santorum omnium” (1837: [33]), dice “Tadeo laudamus” y no “Te Deum (laudamus)” (1837: [33]). El golpe de gracia en este último chiste se cifra, como enseguida puede apreciarse, en que dos conocidos partidarios del carlismo se llamaban Tadeo, motivo que explica la formación del “semicultismo” de Úrsula: “en la “cometiva” del rey vienen los dos benditos Tadeos de gloriosa memoria, don Tadeo Ignacio Gil⁹ y don Francisco Tadeo Calomarde” (1837: [33]). Mucha gracia tiene en la escena octava, cuando se atreve a decirles a los liberales: “No callo, no quiero, estoy llena de veneno. Pero ya vendrá el rey disoluto (por “absoluto”) y veremos...” (1837: [60]), lo que significaba atribuir a don Carlos lo que tanto se criticaba de ciertos

⁸ Liberalismo progresista y masonería ya en la época se presentaban íntimamente ligados en la mentalidad común (vid. de la Fuente, 1933; Plantada, 1973: 23; Moreno Alonso, 1987: II, 743-744).

⁹ Alcalde de Madrid de la época absolutista (1828-1830).

carlistas.

Interesa fijarse en que, impropiedades, disparates ultracorrectos y semicultos aparte, su habla reproduce rasgos del registro del lenguaje popular, en ella se aprecian formas diferentes de las empleadas por sus amos. Se observan disimilaciones, como “cometiva” por “comitiva”, asimilaciones, como “rialistas” por “realistas”, “rivolucionarios” por “revolucionarios” (1837: [60]). Su habla también es distinta de la de Liborio, caracterizado como gallego de un modo idéntico a como se les caracteriza en los sainetes y comedias de la época:

LIBORIO: Yo, señorita, soy Liboriu, y de aquí non me saca naide. Nin quitu rey, nin pongu rey, como diju el otro, pero obedezcu a quien me paga, y con doble gustu cuando me manda beber. Ea, a la salú de quien ustedes quieran (1837: [61]).

Representa otro grupo de españoles, a quienes ni les va ni les viene el tema de la guerra y sus razones.

Homobono, por su parte, ostenta en el diálogo un grado de instrucción lingüística más que aceptable en su detección del tipo de error léxico cometido por la criada. Así, cuando ella dice “*exprimir*” por “suprimir”, la insta a que hable con propiedad (1837: [36]), y cuando ensarta vocablos que confunde, debido a la similitud fonética, con otros más conocidos por ella, tras corregirla termina pidiéndole que no haga también en la ponchada “algún solecismo” (1837: [38]). Luego, ya a solas, reconoce en un soliloquio que su criada “dice más barbarismos que palabras” (1837: [39]).

Estrategias teatrales: como es propio de las comedias de Bretón, la farsa se basa en un juego de contrastes y en una situación que acaba dándose la vuelta. Cuando el tío promete aceptar la boda de Casilda con don Luis si Espartero vence en Bilbao, de modo semejante al juego que había establecido el autor de *Los carlistas en la venta*, el espectador ya sabía que iban a casarse, porque hacía un mes, en la realidad, que las tropas

carlistas habían sido derrotadas por el general. El recurso volverá a aparecer de otra manera en *Carlos V en Ajofrín* y también lo volverá a usar Bretón cuando escriba, tras la victoria definitiva, *La ponchada*. Igualmente, se repite en estas obras el recurso de que un banquete preparado para los carlistas se lo zampen los liberales y vuelve a emplearse aquel de que un carlista pronuncie un discurso favorable a la causa liberal, como en *El diablo predicador*.

HOMOBONO: Señores, puesto que se trata de improvisaciones oigan ustedes una... y esta es mía, efectiva, sincera, hija del convencimiento, hija del corazón... (...) Mi arrepentimiento de haber pecado contra la Patria, contra la civilización, contra el sentido común, mi conversión a la verdadera fe política, mi firme propósito de no dejarme abordar ni por déspotas, ni por fanáticos, ni por embusteros. Yo quiero ser liberal, yo quiero ser patriota, yo quiero ser ciudadano... yo quiero ser hombre. (...) (1837: [65-66]).

No obstante, como ya se ha señalado antes, esta alocución en realidad supone un fallo teatral por la inverosimilitud de que el personaje cambie tan radicalmente de postura en tan escaso plazo de tiempo.

Carlos V en Ajofrín

Manuscrito y estreno: El ejemplar consultado es un manuscrito guardado en la Biblioteca Municipal de Madrid. Lo mismo que ocurre con *Las improvisaciones* y otras piezas mencionadas, la imposibilidad de hallar impresa esta obra indica que se juzgó una pieza de circunstancias de escaso valor literario y sin el suficiente interés como para que el público la adquiriera en las librerías. De hecho, sólo conocemos una única fecha de representación, el 23 de febrero de aquel año (AA.VV., 1961: 70). Tampoco aparece el nombre del autor y sólo la alusión que en

la primera escena se hace al *Eco del Comercio*, así como los vivas a la Constitución de los personajes principales, permite aventurar que su ideología podía ser afín a la de los progresistas.

Argumento: Una compañía de cómicos llega al cura de Ajofrín¹⁰, don Higinio, que es un carlista furibundo, con una carta de recomendación firmada por el cura de Mazarambroz, también carlista, si bien ha sido dictada a su sobrino, un estudiante sonsecano¹¹. Don Higinio acoge con entusiasmo a la compañía y pone todo a su disposición, porque en la carta se le dice ser el portador de la misma el rey Carlos V, en persona, que viene con su familia y su corte, vestidos pobremente para no ser reconocidos. La sobrina del cura, Paquita, que es liberal y que cree lo que le dice su tío sobre la identidad de los recién llegados, avisa a su novio, Carlos, un miliciano nacional. Carlos conoce a Perales, el galán de la compañía, por haber estudiado juntos, y Perales promete ayudarle para que se pueda casar con la joven, pues don Higinio se niega a dar su consentimiento. Don Higinio avisa al médico, al alcalde y al escribano del pueblo, carlistas como él, y ofrece a los huéspedes una magnífica comida. Los cómicos, que no entienden muy

¹⁰ Ajofrín: pueblo de Toledo que a partir de 1834 estuvo agrupado con otros de la misma zona, a saber: Almonacid, Arisgotas, Casalgordo, Chueca, Manzanque, Mascaraque, Villaminaya, Villanueva de Bogas, Mazarambroz y Sonseca (estos dos últimos, los más cercanos, aparecen también mencionados en la pieza), teniendo a Orgaz como cabeza de partido. Basilio y Palillos frecuentaban esta zona. Según Rodríguez de Gracia, en diciembre de 1833 fueron hombres de Ajofrín los que perseguían a la facción y hombres de Mora, Yébenes, Orgaz y Sonseca los que se habían unido a los realistas (1988: 28). Parece que en 1838 Basilio reclutó jóvenes sonsecanos (Gil Gallego, 1981: 66) y que Revenga recorría Ajofrín y Sonseca en abril de aquel año (Ferrer, s.a.: XIV, 134), aunque estos dos pueblos eran de los pocos de la provincia que conservaban tropas cristinas, pues la mayoría estaban dominados totalmente por los carlistas (Ferrer, s.a.: XIV, 135).

¹¹ Parece que Sonseca fue una villa en general adicta a la reina. El alcalde fue hecho prisionero y hubo de pagarse un rescate por él (*Eco del Comercio*, 7-VII-1837: 2). El 9 de noviembre de aquel año hubo combates en Sonseca y en diciembre entró el brigadier carlista Revenga tanto en este pueblo como en Ajofrín (Ferrer, s.a.: XIII, 188-189).

bien el motivo de tanto agasajo, deciden agradecer las gentilezas con una representación teatral, que los carlistas creen realidad. Así, les interrumpen después de una escena y tratan de ofrecerle sus respetos al actor Correas, por creerle el rey. Tras la arenga del cura, éste les da a Correas y Perales la carta y ven que es una broma, pero aprovechan la situación y aceptan hacerse pasar por quienes les toman. Entonces llega Rosa con la noticia de que Carlos, el novio de Paquita, ha juntado a todos los nacionales del pueblo y se dirigen hacia la casa de don Higinio. Pero sale Perales diciendo que conoce a Carlos desde niño y que con presentarse ante él todo se solucionará. En efecto, así sucede, y Correa hace coronel a Carlos, luego pide para él la mano de Paquita, que don Higinio concede sin ningún problema. Sólo que ahora es Paquita quien se niega a casarse, por juzgar a su novio un traidor. Carlos tiene que acercársele y explicarle al oído la farsa para que acepte. Crispín extiende el contrato de matrimonio, mientras Correa concede el arzobispado de Sevilla a don Higinio, la asistencia de Sevilla a Mauricio, nombra médico de cámara a Valeriano y a Crispín intendente de Barcelona. Pero cuando todos están celebrándolo, aparecen los nacionales gritando victoria: ha llegado la noticia de la entrada de Espartero en Bilbao, después de ganar a las facciones en Luchana¹². Entonces Correa también se alegra y descubre todo el embolado. Don Higinio ha de reconocer entonces que el contrato de matrimonio es valedero y tiene que aguantarse.

Estrategias teatrales: La estrategia principal consiste en que el público sepa, al igual que los personajes “simpáticos”, la situación real que se va desarrollando, mientras que los carlistas quedan confundidos y convencidos de que la situación es distinta. Así se logra la adhesión del público a los simpáticos, en razón del conocimiento común de los hechos reales. Ya desde la cuarta escena, Carlos saluda a su antiguo compañero Perales, y sabemos que se trata de un cómico (1837: [7]).

¹² Francisco Navarro Villoslada escribiría sobre este tema el canto épico *Luchana*, publicado en 1840 (véase Mata Induráin, 1995: 170-175).

También asegura Perales que él resolverá todo para que se puedan casar Carlos y Paquita, con lo que la expectativa del público empieza a tensarse intentando imaginarse cómo va a ingeniárselas el joven.

Cuando el cura lee la carta que cree dictada por don Sisebuto, el cura de Mazarambroz, a su sobrino, “algo calavera” (1837: [12]), y cuyo destinatario es don Higinio, el espectador recibe los datos suficientes para esperar verle hecho víctima de alguna jugarreta, dado que enseguida manda disponer el mejor cuarto para hospedar a sus huéspedes. Sin embargo, también puede observar que los cómicos desconocen el contenido de la carta, porque quedan asombrados de tanta gentileza: “Yo no sé a qué atribuir... ¿tan eficaz es esa carta de recomendación?” (1837: [15]). Su reacción puede ser la misma que la de Paquita, es decir, soltar la carcajada, cuando en efecto don Higinio, después de mucho secretismo, explique que sus huéspedes son el rey, su familia y su corte (1837: [20]) y presenta como prueba fehaciente la carta y la firma de don Sisebuto.

Por supuesto, la otra estrategia teatral propia de este tipo de comedias es el juego con el malentendido. Como se trata de cómicos, traen mucho equipaje, y don Higinio deduce de ello que los bultos contienen los uniformes, las ropas regias, las vajillas de plata. Así, después, creen que los cómicos se van descubriendo como quienes son, cuando Perales les explica:

PERALES: Ya están colocados los baúles... Siempre es de lo primero que cuidamos, porque en ellos está toda nuestra riqueza.

HIGINIO: ¡Qué de cosas encerrarán!

PERALES: Figúrese usted que hay hasta coronas, cetros, mantos reales...

HIGINIO: ¡Huy! Ya se va descubriendo... ¿lo oyen ustedes?

CRISPÍN.: Sí... ciertos son los toros (Esc. 11ª, 1837: [32-33]).

Y luego, Mauricio trata a Correa de majestad, y él parece tomarlo con

buen talante:

CORREA: Señor alcalde, ¿tendrá usted en el pueblo alguna sala grande o corral que poner a nuestra disposición?

MAURICIO. Sí, señor, ¿qué puede faltar aquí para vuestra majestad?

HIGINIO: ¡Majadero! ¡No diga usted eso... no ve usted que están de incógnito?

MAURICIO: ¡Ay! ¡Es verdad! Me olvidé... perdón...

CORREA: ¿De qué? ¿Del tratamiento de majestad? Ande usted. Acostumbrado estoy a que me lo den... y se conoce que... es usted muy burlón (1837: [36]).

A Mauricio, no obstante, no deja de extrañarle que la graciosa, Juana, defienda a los liberales con ardor, pero Higinio le sale al paso:

HIGINIO: ¿Qué hay que extrañarse? Las desgracias trastornan el cerebro... y luego, acuérdesse usted de la posdata de la carta.

MAURICIO: Es verdad (1837: [43]).

En la posdata, en efecto, se decía: “Se ven precisados hasta que conocen bien a su gente, a fingirse liberales. Así no extrañará usted a oírlos hablar y obrar como tales, y aun alborotar su casa con las llamadas canciones patrióticas” (1837: [25-26]).

Por otra parte, cuando Paquita asegura que el que creen príncipe de Asturias es íntimo amigo de su novio, al que su tío y los amigos de éste acaban de tachar de liberal, hereje, francmasón, juzgan que entonces se trata de un liberal disfrazado:

CRISPÍN: (...) que con capa de patriotismo trabaja por nuestra causa.

VALERIANO: Con efecto, de esos hay muchos (...) ¹³.

¹³ El efecto irónico de esta afirmación puede comprenderla el lector después de haber

HIGINIO: Sí... sí... y te prometo que como sea cierto, consiento al punto en que te cases con él.

PAQUITA: Y yo entonces le desecharía con horror... yo no daré mi mano sino a un liberal neto, a un patriota firme y verdadero (1837: [31]).

Por obediencia al “monarca”, todos los amigos carlistas se ven brindando por la reina gobernadora, Isabel II y la Constitución, y cantando el himno de Riego:

PERALES: (...) son como el misterio de la Santísima Trinidad, tres personas distintas y un solo Dios verdadero.(...) Vamos, señores, llenar esas copas.

VALERIANO: Si ya hemos...

CRISPÍN. Para qué...

MAURICIO: (...) No hay necesidad.

PERALES: ¿Cómo no? Vamos y brindad con nosotros. (...) Ea, vamos. Viva Isabel II.

TODOS: ¡Viva! (...)

MAURICIO: No, pues yo no brindo por eso.

VALERIANO: Ni yo, más que lo mande... (...)

PERALES: Señores, ahora vendrá aquí como de molde una cancioncita, un himno. (...)Y ustedes, señores, ¿no cantan también? (...)

CORREA: Vamos, yo lo quiero.

HIGINIO: Si usted lo quiere... bien... pero mire usted que sólo lo hago por complacer a usted... porque usted lo quiere.

CORREA: ¿Qué reparo tiene usted? ¿No lo he cantado yo?

HIGINIO: Ya se ve... después de haberlo cantado usted no hay más

atendido a la cantidad de diálogos y artículos literarios en los que se había repetido esta cuestión.

que decir... obedeceré (1837: [46-50]).

Comparece también el motivo del teatro dentro del teatro. La compañía de cómicos, muy agradecida por el espléndido trato recibido en casa de don Higinio, se disponen a ofrecerle a él y a sus amigos una función en verso, durante la cual don Higinio y sus amigos se mantienen engañados porque, en ella, Correa representa a un rey (lo que confirma las sospechas de los carlistas, pues le creían don Carlos) y Perales a su hijo (los carlistas habían supuesto anteriormente que se trataba del príncipe de Asturias). Cuando los cómicos se meten en las habitaciones asignadas para vestirse, los carlistas imaginan que van a vestirse de gala, y cuando ven por el ojo de la cerradura que, en efecto, los hombres sacan y se ponen unos magníficos uniformes bordados, quedan convencidos de sus sospechas. Además, la discusión que mantienen podría ajustarse a la de los auténticos don Carlos y su hijo Carlos Luis:

CORREA: Dejadme, no me habléis más,
príncipe infiel, hijo ingrato;
no me habléis más os repito,
temed de mi furia el rayo:
conque después de una guerra
en que ya propicio el hado,
con victoriosos laureles
mis armas ha coronado,
cuando reinar ya pudiera
de dulce paz en los brazos,
hora vos me preparáis
tormentos aún más amargos... (1837: [62-63]).

Cuando el príncipe sale de escena, las reacciones de Higinio y de Mauricio son las siguientes:

HIGINIO: Ahora que se ha quedado solo puede que nos diga algo.

VALERIANO: Qué más claro puede ya decirlo... Lo mejor será que nos presentemos y le echemos nuestras arengas (1837: [65-66]).

Pero se detienen al oírle exclamar:

CORREA: Lleno de coraje estoy:

si hora hubiera algún osado

que ante mí se presentara,

creo le haría pedazos.

(*Higinio y los demás, que estaban para acercarse, se retiran asustados*) (1837: [66]).

De este modo se comportan como los zafios que toman el teatro por realidad, con lo que el efecto cómico se multiplica.

La farsa continúa, porque el embajador de Francia solicita una audiencia en la que ofrece la mano de la hija del emperador francés al príncipe de Asturias, cosa que el rey acepta¹⁴, con la intención de estrechar los lazos de cooperación entre ambos reinos:

GONZÁLEZ: Tal punto ochenta mil hombres

pondránse en marcha que entrando

en vuestros reinos, nos libren

de traidores y malvados.

CRISPÍN: ¡Intervención!

¹⁴ No era en absoluto disparatado ni propio de mentes ingenuas pensar en lo posible de tal vínculo en aquellas circunstancias: pocos años antes, en 1832, la hija mayor de Luis Felipe y de María Amalia de Borbón Dos-Sicilias, Luisa María, había contraído matrimonio con el rey Leopoldo de Bélgica, lo que garantizaba a éste cierto apoyo para sostener el cetro recientemente tomado. Al rey francés le quedaban en estas fechas dos hijas casaderas y de edad adecuada para casarse con el mayor de los hijos de don Carlos: María y Clementina. Además, con los años, Luis Felipe intentaría colocar la corona de España en las sienes del menor de sus hijos, Antonio, duque de Montpensier.

HIGINIO: Sí: intervención tendremos. (...) Ahora que está de buen humor nos podemos llegar nosotros (1837: [69]).

Se emplea en la obra el número circense de hacer a un personaje decir tonterías por intentar reproducir lo que otro le dicta. Así, el alcalde, Mauricio, pide al escribano, Crispín, que le apunte su arenga:

CRISPÍN: En este día preclaro

MAURICIO: En este día ve claro

CRISPÍN: que ofrecer frutos opimos

MAURICIO: que ofrece frutos el pino

CRISPÍN: como nunca el macedón

MAURICIO: como nunca el azadón

CRISPÍN: ni palmas el capitolio

MAURICIO: las almas del purgatorio

CRISPÍN: ¿qué dice este hombre?

MAURICIO: ¿Qué dice este hombre?

CRISPÍN: ¡Bruto!

MAURICIO: ¡Bruto!

CORREA: ¡Ah! ¡Ah! ¡Ah! (*se deja caer de risa en el sillón y los demás también*) (1837: [71-72]).

Personajes y situaciones: una vez más se explota el mismo esquema visto en obras anteriores, de modo que el carlismo aparece representado en las personas de dos sacerdotes, a saber, el de Mazarambroz y el de Ajofrín, este de edad avanzada y, a lo que parece, de costumbres no muy acordes con su estado, pues se insinúa el hecho de que Paquita, a la que llama sobrina, en realidad sea hija suya. Por su parte, los liberales cristinos protagonistas quedan encarnados en figuras jóvenes y avispadas, con los pies en la realidad y enamorados el uno del otro, Paquita y Carlos, cuyos nombres sin duda son acreedores de la famosa comedia de Moratín. Semejantes valores se atribuyen al sobrino

del cura de Mazarambroz, el sonsecano autor de la carta convertida en eje del enredo dramático.

La falta de individualidad de los personajes, como propia de este tipo de obras en las que prima la farsa, sirve a un tiempo para remachar las costumbres y conductas tipificadas en los dos bandos según las concepciones liberales, aunque no deben confundir al lector de hoy. En general, las diferencias de opinión entre tío y sobrina (o padre e hija) sirven de contrapunto para la exposición de las ideas de cada uno. Igualmente, también para que el espectador madrileño se percate de la falsedad de las creencias del tío, a partir de algunas creencias erróneas que manifiesta:

PAQUITA: ¡Ay! ¡Mi tío!

HIGINIO: ¿Qué es eso? ¿Qué ocultas ahí?

PAQUITA: Nada.

HIGINIO: ¿Cómo? ¡Nada! ¿No es un papel?

PAQUITA: Sí... pero... es... es... para hacer patronos.

HIGINIO: Apostase que es alguno de esos periódicos que nos traen revuelta la España.

PAQUITA: ¡Oh! No, Señor.

HIGINIO: A ver, a ver (*Se lo quita*) No digo... el *Eco del Comercio*... pues el mejor de todos... ¡Bribona! ¡Si fuera siquiera la *Gaceta de Oñate!*

PAQUITA: ¡Valiente papelucho!

HIGINIO: El mejor de todos, ... el más cristiano y, sobre todo, el más verídico.

PAQUITA: ¡Verídico! Sí.

HIGINIO: ¡No hay que burlarse! como que lo escribe un amigo mío que habrá dos años se marchó a la facción, como dicen esos tunantes de liberales... En recompensa, se “cambiará” un buen obispado... En vez que yo... ¡Quién hubiera hecho lo mismo! Pero ya se ve: cuando se tienen hijos... digo sobrinos... cuando se tienen sobrinos, es preciso sacrificarse... ¿Y para qué? Para que le den a uno un pago... como tú,

bribona, que reniegas de tu casta siendo liberal... ¿Y por qué? porque la niña se ha encaprichado de un tunantuelo, de Carlos (...) Apuesto a que el tal Carlitos es el que te ha dado ese papelucho. (...) ¡Aquí no dice que nuestro rey, el señor don Carlos V de Borbón, ha entrado triunfante en Bilbao!

PAQUITA: No, por cierto... si no es verdad, ¿cómo lo ha de decir? (...) Al contrario, dice que el valiente Espartero ha ido a socorrerlo (1837: [1-2])¹⁵.

De acuerdo con la repetida censura a los carlistas, de la que tampoco estaban limpios muchos liberales, se observa la nula disposición de los absolutistas hacia la formación intelectual de la mujer. Por eso Paquita esconde el periódico, porque su tío no quiere verla leer: incluso tratándose de una publicación de signo ideológico acorde con sus propias ideas, seguiría teniéndolo por un mal, aunque menor.

La adscripción de la mujer a tareas exclusivamente domésticas, detalle patente en la disculpa que urde Paquita al verse sorprendida con el periódico, era también propio de la época, tanto entre liberales como entre carlistas. En efecto, algunas publicaciones de la época insertaban patrones sabiendo que ningún otro estímulo invitaría más a las mujeres y, sobre todo, a sus familiares, a su adquisición (véase Simón Palmer, 1993).

Ahora bien: si se examina la actitud de la sobrina con respecto a su tío, resalta su primera reacción de esconder el periódico, aunque, una vez descubierta, su postura consiste en defender lo mismo que antes ocultaba. Lo curioso es que su tío, aunque censure su conducta, no castiga las réplicas de Paquita, entra en el juego de responder y no enarbola una actitud de auténtica tiranía ordenándola callar, por ejemplo,

¹⁵ De la misma manera se presenta el intento carlista de desacreditar a los periódicos liberales, representados aquí por el *Eco del Comercio*, frente a la *Gaceta de Oñate*, para que luego las noticias insertas en este último periódico revelen su falsedad.

ni castigándola de ningún otro modo. La sobrina, por su parte, con una insolencia inaceptable para la época, se permite censurar a su tío y, con él, a todos los carlistas. Por su boca sale una típica crítica liberal:

HIGINIO: Anda, sobrina desnaturalizada... me voy, porque si no, haría un disparate... pero me vengaré... mira... (*Rompe el periódico*).

PAQUITA: ¡Linda venganza! Sobre un papel... así son todos los carlistas... Valientes con los débiles (...suprimido) pero en encontrando resistencia, ya no hay hombres (1837: [5]).

sin que su tío acierte a otra cosa que a amenazarla con meterla en un convento cuando los haya: “Eso es, insulta a tu tío... da gracias a que no hay ahora conventos, que si no... Pero ya volverán; y entonces capuchinita te he de meter... (*Vase*)” (1837: [5]).

Tal cosa indica que en tales comedias la ideología política se ponía por encima de las costumbres y convenciones sociales. Frente a la actitud que se consideraba modélica en las mujeres, ya fueran hijas, hermanas o tuteladas, basada en el sometimiento a la voluntad masculina, el modelo que se ostenta cuando se trata de la causa política es de autodeterminación y rebeldía en caso necesario.

Por otra parte, al igual que sucederá en otras obras y parecía ser lo habitual en la época (Simón Palmer, 1993) las mujeres sólo contribuyen a la causa liberal o carlista por motivos de afecto hacia sus familiares o seres queridos. De esta manera, Higinio la acusa de renegar de su casta y de ser liberal por haberse “encaprichado” de un miliciano liberal, cosa que ella no niega.

En general, los actores eran más partidarios de la causa liberal, aunque sólo fuera por motivos de subsistencia. Ya se ha dicho que los carlistas solían mirar con prevención el teatro y aquí se explicita tal circunstancia: cuando Perales llega con su compañía y dice que traen una carta de recomendación al cura de Ajofrín, para que les permita dar unas representaciones en el pueblo, Carlos responde: “Mal vienes; porque

este cura es servilón, carlista” (1837: [10]).

Cómo no, en la escena 9ª, se habla de otro rasgo atribuido a los carlistas: el realce de los usos antiguos, por absurdos o raros que sean, y el vilipendio de los nuevos. Cuando Higinio, leyendo a sus amigos la supuesta carta de don Sisebuto llega al punto en que dice: “...pasan de incógnito a la gran ciudad de Toledo, a donde S. M. piensa coronarse y consagrarse, como capital y corte que fue de toda España en tiempo de los godos”, Crispín comenta:

CRISPÍN: Ceremonia es esa, que nunca han usado nuestros reyes.

HIGINIO: ¡Y qué! Su majestad intenta restablecer todos nuestros usos antiguos; y cuanto más antiguos, mejor (1837: [23]).

Más satírica resulta la censura de ese otro rasgo achacado a los carlistas, esto es, la búsqueda de su propio beneficio y la negativa a correr riesgos en favor del monarca. Como siempre, en la obra se trata de enseñar que su causa es la del egoísmo, la del mantenimiento de sus derechos y privilegios, que no es patriótica ni está basada en la razón o en principios morales. De este egoísmo aparecen varios indicios. Véase cómo habla con sus amigos don Higinio de que ha llegado el momento de poder hacer mucho por don Carlos:

CRISPÍN: ¿Qué podemos hacer en servicio de usted?

HIGINIO: En servicio mío nada... Pero sí en servicio del Estado, de la causa legítima (...) O, por mejor decir, podemos hacer mucho por nosotros mismos, que es igual.

VALERIANO: Sí, sí. Caridad bien ordenada, empieza por uno mismo (1837: [18-19]).

A continuación aparece un fragmento con una señal de haber sido suprimido en las representaciones, pero igualmente explícito:

VALERIANO: ¿Pero se trata de alguna conspiración? (...) Es que, entendámonos... Aunque yo venero infinito a nuestro amo y rey y deseo su triunfo de todo corazón, eso de exponerme por él a que me peguen cuatro tiros... no en mis días (1837: [19]).

También, cuando don Higinio lee en voz alta la carta firmada por don Sisebuto y llega al punto que dice:

HIGINIO: "...Como ha tenido que atravesar tanto país, ocupado por esos pícaros liberales, para no excitar sospechas ha viajado pobremente (...) por eso conviene tanto que usted no escasee nada para aliviar su mísera suerte... hágalo, que nada perderá en ello". Ya se ve que no perderé nada (1837: [24-25]).

Este egoísmo va adornado por diversas manifestaciones de codicia:

MAURICIO: ¡Cuánto cofre!

HIGINIO: En algunos de esos vendrán los tesoros.

CRISPÍN: Quién pudiera echarles la uña (1837: [28]).

En cuanto a la típica escena de despedida, cuando Carlos le dice a Paquita que se ha alistado para ir a la guerra, en ella sólo ofrecen, igualmente, un modelo de actuación repetido y tipificado: el dolor de ella por la separación pero aceptación por su parte del amor a la patria que la motiva, aceptación de la posibilidad de que su amado vuelva con algún miembro menos y encomio de él en tal caso. Por parte de él, el amor hacia ella, que ha detenido algún tiempo su resolución, su disposición a arrostrar los mayores peligros por su patria y la petición a ella de que no le quiera menos si sufre alguna amputación, en previsión de una victoria que le abra las puertas de su matrimonio.

Resulta interesante el que, de modo similar a como ocurre en *Las improvisaciones*, Perales consiga sacarles a los carlistas unas cuantas onzas

en nombre de Carlos V para entregarlas a una suscripción patriótica:

PERALES: ...estoy seguro de que una mera insinuación mía bastará para que, aquí mismo, compitáis unos con otros en ofrecimientos generosos. (...) ¿No tendréis alguna oncilla mohosa que liberrar de su prisión?

HIGINIO: Precisamente lo que es ahora, no hay en casa...

PAQUITA: Sí, tío... aquellos ocho mil reales que tiene usted en la gaveta (1837: [95]).

Igualmente, recoge una onza de cada regidor y veinticinco doblones al escribano. Cuando, en la escena última, se descubre que no son personas reales, Correa se niega a devolver lo tomado:

CORREA: Poco a poco, señores... les hemos sacado a ustedes este dinero, es verdad; pero no ha sido para utilizarnos con él, sino para que redunde esta burla en beneficio de la patria... Ahora, ¿cuál es el mejor destino que podemos dar a esta cantidad?

NACIONAL: Las cartas de Madrid hablan ya de haberse abierto suscripciones para socorrer a las infelices familias de la heroica Bilbao que ha padecido en su gloriosa defensa... conque así..

TODOS: Sí, sí, nosotros también, por nuestra parte, contribuiremos con lo que podamos.

CARLOS: Y yo igualmente, y el día de mi boda celebraremos una función patriótica (1837: [102-103]).

Una vez más, los liberales lo son también en el otro sentido de la palabra todavía usado en la época, esto es, generosos, espléndidos, frente a los carlistas, que resultan egoístas, mezquinos y cicateros.

El sitio de Bilbao

Autoría, manuscritos y estreno: La pieza se subtitula “drama de circunstancias en dos actos en prosa y verso”. En la Biblioteca Histórica Municipal madrileña se encuentran tres manuscritos de esta obra en cuarto y con las páginas sin numerar. Probablemente fueron los utilizados en la representación. Tras cotejar los tres, se ha elegido para las citas el apunte segundo, que lleva la indicación J. L.¹⁶, por ser el más extenso en las aclaraciones propias de la puesta en escena y de los movimientos de los actores. El reparto fue el que sigue: el actor García Luna se encargó del papel del gobernador de Bilbao, Julián Romea encarnó a Teodoro, su hermano Florencio al sargento don Joaquín¹⁷, Pedro López a un nacional madrileño¹⁸, Ramírez al cabo Ginesta, Ulazay a un nacional bilbaíno, Guzmán joven a otro nacional, Reyes a un granadero de tropa veterano, Bruno y Lledó a dos bilbaínos, Juana Pérez a Juana la cantinera¹⁹ y Teresa Baus a Inés.

El actor Pedro López eligió la pieza para el día de su beneficio. Parece que se representó los días 11, 13 y 19 de marzo de 1837 (AA.VV. 1961: 76). También el día 17, en una función realizada en beneficio de la ciudad de Bilbao.

Según el articulista del *Eco del Comercio*, la pieza tenía todo el mérito posible tratándose de una pieza de circunstancias, elogió algunos de sus versos y afirmó que su éxito no se había debido exclusivamente a la popularidad del asunto (13-I-1837: 4). Parece que el público también salió satisfecho de la función del día 17 (*Eco del Comercio*, 19-III-1837: 3),

¹⁶ Seguramente porque, como en otros casos, se trataba del apunte que utilizó el apuntador José López para las representaciones del teatro del Príncipe (vid. Ribao, 1999: 35).

¹⁷ Que estuvo muy “inspirado” en su papel el día del estreno, a juicio del crítico del *Eco del Comercio* (13-III-1837: 4).

¹⁸ “...supo sacar partido de la insignificante parte que le tocó, y dijo con sumo fuego y entusiasmo las quintillas de la conclusión” (*Eco del Comercio*, 13-III-1837: 4).

¹⁹ “...dijo con suma gracia su papel de andaluza” (*Eco del Comercio*, 13-III-1837: 4).

por lo que asombra el que en el ejemplar impreso de Yenes no aparezca el nombre de su autor²⁰.

El mismo crítico del *Eco del Comercio* alabó el *atrezzo*, sobre todo porque no solía ser habitual el cuidado en este punto:

...nos han asegurado que el beneficiado consiguió del señor inspector de milicias y de alguna otra persona los trajes militares que necesitaba para el ornato de su función. No sabemos si son más dignos de alabanza este cuidado del actor y la condescendencia de aquel jefe, que merece vituperio el descuido de los empresarios en estas y otras ocasiones (13-III-1837: 4).

Tema, argumento, estructura: En *El sitio de Bilbao* se exponen verbalmente los momentos más importantes de la liberación de Bilbao por parte de los cristinos realizada durante la Navidad del año anterior, con sus antecedentes y circunstancias. Es, por tanto, una pieza de datos cosidos sobre un entramado sencillo que reproduce una serie de motivos de guerra típicos y unas actitudes modélicas en los personajes.

La escena simula suceder en una plaza de la ciudad, la primera jornada en el primer sitio y, la segunda, en la madrugada del 25 de diciembre 1836. Estas dos partes sirven, en realidad, para plantear la situación y resolverla. El punto de vista siempre es liberal y no aparecen carlistas.

De acuerdo con la mezcla y el hibridismo tan del gusto de la época, en la obra se alternan las partes en verso (las de carácter lírico, reflexivo o de intimidad) con las de prosa (las de tipo costumbrista o las que pretenden reproducir diálogos expositivos). Del mismo modo, la estructura compagina las escenas de muchos personajes con las de diálogos de dos, lo que parece un recurso muy adecuado para evitar la

²⁰ En la biografía de José de la Revilla inserta en las *Obras dramáticas de Antonio Gil y Zárate* se le menciona como autor de una oda con este título (1850: XV).

monotonía e interesar por la variedad, exigencias igualmente románticas.

La polimetría, además, se utiliza según esa concepción heredada de Lope de Vega en su *Arte nuevo de escribir comedias*, que insistía en la adecuación de las distintas formas estróficas a cierto tipo de contenidos. Lo que en la época del Romanticismo se añade a tal concepción tiene que ver con la incorporación de la prosa, que había logrado su prestigio estilístico en parte gracias a Moratín.

La primera parte de la obra se inicia con una escena de grupo, en prosa, que sirve para situar la acción. Entre los personajes destaca Juana *la cantinera*, quien fía a todo aquel que no sea “servil”. Mientras, los otros comentan las noticias que circulan sobre las pretensiones de los carlistas para con Bilbao y Madrid. La transición hacia la segunda secuencia lo marca la aparición de Joaquín, que requiebra a Juanilla. El diálogo de carácter más íntimo entre ambos se sirve del romance octosílabo para insistir en la firmeza liberal de la joven. De la misma manera, una vez que tocan a generala, Teodoro y Joaquín se disponen a acudir a la llamada comentando su postura y circunstancias personales también en romance octosílabo (1837: [9-10]), pero de nuevo se pasa al empleo de la prosa en una escena de grupo con los nacionales y los bilbaínos armados. El momento culminante llega con la arenga del gobernador, una silva. El metro de arte mayor sirve para suministrar la solemnidad requerida, parece empleado con la misma finalidad que en las tragedias neoclásicas. Una vez concluida la arenga, Joaquín, Teodoro y algunos otros del pueblo van manifestando su adhesión en sucesivas redondillas. El acto termina con la despedida de Inés y Teodoro.

El acto segundo se ambienta en las ruinas del convento de San Agustín, la noche del 25 de diciembre, y simula una avanzada del ejército cristino. Es Teodoro quien abre el acto con un monólogo en endecasílabos sueltos, hasta que un centinela toma la palabra en una octavilla de tipo bermudino -aab-ccb. Luego, en un diálogo con Joaquín, Teodoro recuerda la muerte de su padre cinco años antes, en la expedición de Torrijos, recuerdo que aviva sus deseos de venganza. Con

la llegada del gobernador, vuelve la prosa para dar las noticias sobre el restablecimiento del puente de Luchana y el paso de Azúa, así como las instrucciones para las siguientes horas de lucha. Teodoro, solo, vuelve a un monólogo en endecasílabos, interrumpido por la inesperada llegada de Inés, quien expresa así su disposición a compartir la suerte de su marido. Joaquín y Teodoro intentan y consiguen, en romance octosilábico, que la fiel esposa entre en razón y se marche. Entonces, de nuevo en prosa, un ayudante trae las últimas órdenes y noticias. El enemigo ataca. Inés vuelve a pesar del riesgo. Teodoro cae herido en un brazo y ella acude a su lado. Pero al final aparecen cazadores de la división de Espartero y todos cantan un himno de victoria.

Personajes: La parcialidad de la obra queda patente en el hecho de presentar sólo personajes relacionados con uno de los bandos combatientes. Así, el personaje de Juana, la cantinera, representa el prototipo que pretende ostentarse como modelo para las mujeres del pueblo, un personaje que tiene su antecedente en la composición poética de Bretón de los Herreros “La vivandera” (12-IV-1835: 1). El jefe de los soldados, por su parte, destaca por sus móviles ideológicos, mientras que se presentan también como lícitos los del soldado de baja graduación, exclusivamente personales.

En cuanto a Inés, la esposa cuyo marido está en la guerra y que acude para sufrir su misma suerte, sea la victoria o la derrota, en realidad sólo entorpece las maniobras y, aunque comprensibles y seguramente bien acogidas en la época, resultan exageradas sus querellas cuando su marido recibe una bala en un brazo. En todo momento representa el punto de vista personal, individualista y ajeno totalmente a la causa patriótica. A pesar de todo, bien podía contener el personaje a muchas mujeres que habrían deseado acudir al frente a intentar salvar a sus seres queridos, así que, de algún modo refleja los deseos, pensamientos y actitudes de las mujeres. En algo recuerda a Andrómaca (*Ilíada*, VI) por el tipo de peticiones a su marido, peticiones inaceptables para un valiente, si bien es ella la que acude al campamento y pretende

acompañar a su marido en el mismo lugar del combate, mientras que Andrómaca se queda en su palacio.

Las respuestas de Teodoro ante la insistente actitud de Inés por detenerle y apartarle de su deber son las esperables²¹. Al representarse esta obra con motivo de la celebración de la victoria, el público vivía desde la seguridad los momentos apurados del drama, pero al mismo tiempo emocionándose por su verismo.

Alusiones históricas: La pieza interesa por lo concreto de sus referencias históricas sobre los sucesos de Bilbao: las noticias con las que llegan dos nacionales en el primer acto sitúa la acción al día siguiente de haber desfilado por frente del fuerte de Banderas ocho batallones con Eguía a la cabeza, en aquel momento acampados en las alturas de Archancha. Había vuelto a Munguía la artillería anteriormente retirada a Guernica y Bermeo, porque, como en otros asedios anteriores, parecía que los carlistas iban a intentar apoderarse poco a poco de los fuertes de la vía. Esta vez parecía que se preveía tomar primero Luchana y Burceña y asaltar la plaza por el convento de San Agustín (1837: [9-10]). Más tarde, en la cuarta escena, se anunciaba el haberse interceptado el camino de Portugalete y puesto allí una batería. También, se decía que ya avanzaba Eguía hacia Banderas y Villarreal para apoderarse del convento fortificado de Burceña (1837: [19-20])²².

En la escena quinta de este primer acto, aparecía el gobernador tratando de exaltar los ánimos. Recordaba las acciones de Peralta, Cenicero y Villafranca²³, ejemplos de cómo se moría mejor luchando que sucumbiendo como cobardes (1837: 26). Más tarde volvía a aparecer el gobernador, en la escena tercera del segundo acto, para

²¹ "...Por la patria y por ti misma / corro a derramar mi sangre. / (...) Yo fuera infame / indigno de ti, si débil / a tus llantos me ablandase / (...) Fuera vileza / detenerme ya un instante. / Si algún día, Inés, mi hijo / por su padre preguntare / tú le dirás: 'por ser libre / murió lidiando tu padre'" (1837: [33-35]).

²² Véase el relato de los hechos realizado por Ferrer (s.a: XII, 92-111).

²³ Véase lo dicho sobre estos asedios en 1834.

aparecer el gobernador, en la escena tercera del segundo acto, para anunciar el restablecimiento del puente de Luchana²⁴, cómo se había forzado el paso de Azúa, se había conseguido expulsar a los carlistas del Monte de Cabras y en aquel momento se les estaba atacando en Banderas (1837: [52-53]). La victoria empezaba ya a anunciarse en la séptima escena de este segundo acto, cuando se oían voces cada vez más cercanas que cantaban el himno de Valladolid.

Sin embargo, en los momentos en los que se estaba representando esta pieza, los cristinos del frente estaban a punto de ser vencidos en Oriamendi, en aquel ambicioso plan que consistía en un triple ataque a los carlistas por parte de Lacy Evans desde San Sebastián, Espartero desde Bilbao y Sarsfield desde Pamplona: Don Sebastián, que había relevado al general Villarreal después de la derrota carlista de Bilbao, aseguró la victoria de los suyos y, con los ánimos renovados, se puso con don Carlos al frente de la llamada Expedición Real, mientras los inocentes liberales intentaban recuperar Hernani, y tomaban Irún, Oyarzun y Fuenterrabía (Ferrer, s.a.: XIII, 40-47; 49-50).

Naturalmente, los periodistas partidarios del orden de cosas, mirando atrás, acabaron reflejando la auténtica situación política en que se encontraban los liberales durante la primavera de 1837, tras las batallas de Huesca (24 de mayo) o Barbastro (los primeros días de junio), aunque echaban la culpa, como siempre, a las disensiones entre partidos, que habían sido el peor de los obstáculos para el avance del país y el término de la guerra:

Don Carlos, que desde sus provincias veía toda esta guerra de partidos y la barahúnda que había movido el señor de las melenas con su sistema de administración, dijo dentro de sí: “yo os ajustaré la cuenta; me propongo sacar por mí mismo trescientos millones”. Y

²⁴ El gobernador sólo ofrecía las noticias favorables para los cristinos. No explicaba, por ejemplo, cómo los carlistas habían tomado anteriormente el puente.

principió a organizar su famosa expedición. Ínterin don Carlos pensaba en su proyecto de dar un paseo militar, aquí en Madrid había bailes, máscaras, toros y todo cuanto se acostumbra a tener en tiempos de paz y prosperidad. Las Cortes hacían reglamentos, reformaban el clero, suprimían el diezmo, pensaban canalizar el reino y formaban la Constitución de 1837. (...) Don Carlos emprende su expedición y aunque anunciada con anterioridad y gritada y más gritada por los periódicos... La expedición se verifica, muere Iribarren, León²⁵ y sucumben en el campo de batalla mil héroes. Perecen a manos de asesinos Sarsfield, Escalera²⁶ y otros. Los campos de Gra quedan cubiertos de cadáveres²⁷; pero los expedicionarios siguen y devastan cuanto pisa su huella inmunda. Que vienen, que vienen, decían. Pero en Madrid se reían de estas voces (*Camilo*, 31-XII-1837: 1-2).

Por su parte, los periódicos contrarios al gobierno de aquellos días se desesperaban. *El Mundo* no se resistía en criticar la nueva situación y sus redactores continuamente publicaban en los distintos géneros alusiones al mal papel desempeñado por los nuevos gobernantes:

...este partido desorganizador debe haber perdido aun entre sus más apasionados, si son liberales de buena fe, todo prestigio, toda esperanza de ser considerado ni creído. ¿Con qué títulos pudieran los que lo componen esperar otra cosa de este país, engañado por ellos, desmoralizado por ellos, precipitado, perdido y desgraciado

²⁵ Se refiere al tío del también general Diego de León Navarrete.

²⁶ Asesinos liberales, debe entenderse, porque ambos generales murieron en motines levantados en sus propias filas. Véase el relato de estos sucesos y de otras insurrecciones liberales de aquel año, pródigo en ellas, en la obra de Pírala (1890: II, 913-917).

²⁷ La frase resulta ambigua. La batalla de Gra que se libró el 11 de junio de aquel año, se saldó con una derrota para los carlistas y aunque el barón de Meer reconocía haber perdido unos setecientos hombres, su actuación le valió el título nobiliario de tal denominación (vid. Ferrer, s.a.: XIII, 127-129).

sacerdote indefenso, contra el magistrado, contra el prisionero y encarcelado, contra la autoridad protectora, contra la madre inocente, contra el jefe, contra todo lo más sagrado de la sociedad y del mundo? ¿Y sabiendo imitar a los revolucionarios de otras épocas en los crímenes y en las injusticias, los han igualado jamás en el heroísmo y en las virtudes? (...) el pueblo español está cansado de pícaros y de charlatanes. Ha visto (y a dura costa) que los que tanto han demandado y alborotado (...) los ha visto repito, huir despavoridos delante de los soldados del bando enemigo y no encontrar un fusil con que dirigirles una bala. Dígalos la expedición de Gómez. (...) en Cenicero, en Requena, en Bilbao, en otras partes los hombres de bien, los verdaderos liberales, al asomar el peligro trocaron el mandil y la pluma por el fusil y los cartuchos, corrieron al combate e hicieron el sacrificio de sus vidas por la patria, por la libertad (*El Provinciano*, 22-IV-1837: 1).

Y eso que la prensa había visto modificada su situación por la Revolución de La Granja, lo que repercutía en el tipo de artículos y relatos publicados en este año: Varios periódicos, algunos muy conocidos, se habían venido abajo, y otros habían surgido a su socaire con una bandera de “liberales” que ostentaban incluso en el título²⁸. Quizás podría haberse dicho de ellos que el calificativo

²⁸ Cierta pieza de circunstancias representada con motivo de la nueva Constitución sirve de guía sobre el carácter de los periódicos más conocidos del momento: “¿Qué nos dirá *El Patriota* / en este largo discurso...? (*lee*) / que parece sin recurso / la ruin canalla feota... / Muy bien, predica la unión / y empieza por declarar / que convendría ahorcar / al que no es de su opinión. / Veamos *El Castellano*: / las cuentas... eterno tema: / Que la penuria es extrema... / la bolsa... precios del grano (tachado: pobre el pueblo soberano). / Ora el *Eco del Comercio* / llamando al otro malsín / y luego, en el «Folletín», / unos versos de Propercio. / *El Español*, éste dice / que tiene su cuerda aparte: / sigue el extracto de un parte / que mil bienes nos predice. / El *Eco de la Razón* / moderado, y echa chispas; / escribe como si avispa / le hirieran el corazón. / (No se puede prevenir / por vida mía la lengua, / no dirán que tiene a mengua / decir claro su sentir). / Santiguome... aquí está *El Mundo*, / oh, válgame, San

servía de reclamo a cuantos apoyaban al nuevo gobierno y a propósito de este tipo de estrategias económicas no vendría mal recordar cierto diálogo impreso, precisamente, en uno de estos diarios, *El Patriota Liberal*. Como hasta el momento, en general, habían sido los carlistas los criticados en la prensa liberal por su voracidad económica y por su modo de explotar cualquier circunstancia a su favor, llama la atención este diálogo, y lo que en él se dice sobre el empleo del adjetivo “nacional” podría igualmente aplicarse al calificativo “liberal”. El artículo simula una conversación entre don Braulio Contreras y don Marcelo, el dueño de un café a quien se le ha ocurrido, para ganar clientela, clavar una placa en la entrada, que reza el adjetivo “nacional”. El interlocutor se indigna y don Marcelo le asegura que él es un patriota y aquello es también muestra de patriotismo. Naturalmente, don Braulio responde: “...el que mejor se bata por la libertad, el que imite a los bilbaínos y sus libertadores, ese es mi mejor amigo. Lo demás es música celestial” (17-I-1837: 2-3). Luego, añade algunas reflexiones sobre el adjetivo: “...en un sentido lato todo es nacional porque está o se deriva de la nación y así es que hasta las berzas y cebollas son nacionales. Pero exactamente debiera aplicarse solamente este adjetivo a las personas o cosas a quienes las leyes o los usos parlamentarios o los gobiernos representativos le han aplicado. Por ejemplo, se dice oportunamente: milicia nacional, congreso, banco, crédito y otros nombres semejantes a estos” (17-I-1837: 3). Ni siquiera el ejército y la armada son nacionales, sino que el rey, como jefe supremo, se sirve de ellas: “con propiedad se dice ‘ejército real español’, ‘ejército de S. M.’, ‘armada real española’, ‘el buque de S. M.’”.

mengua / decir claro su sentir). / Santíguome... aquí está *El Mundo*, / oh, válgame, San Crispín: / al uno, que es malandrín, / otro, un caco sin segundo. / ¿Quién se libra de tu pluma? / ¿A quién temes, *Mundo*, tú? / No eres mundo, que eres tú / de todo, ministro en suma. / (*Deja los papeles*)” (*Un sueño*, 1837: 4. 2.).

Replica don Marcelo que en las circunstancias del momento, no añadir a tales nominativos el adjetivo “nacional” significa parecer carlista. En cualquier caso, don Marcelo insiste en su caso: él sólo entiende de sumar, restar, multiplicar y partir, y si con su letrado está llamándose liberal y atrae a los liberales, tan satisfecho.

El Patriota Liberal continuó la batalla verbal contra los carlistas diseminados entre la población civil, la misma que ya se había visto en la prensa de años anteriores y en el tono de amenidad anecdótica heredado de Larra en diálogos como “El chasco de un carlista”, dos de ellos se atribuyen a sí mismos los defectos que venían señalándoseles desde el principio:

Nuestra táctica siempre debe ser misteriosa; introducir la desconfianza y, sobre todo, *lo de la religión*; propalar que esta se acaba, y dar un suspiro a tiempo; y si hay mujeres beatas y apocadas, mucho mejor... Estamos frescos si hubiera que enseñarle a usted ahora a persignarse. Esta cartilla debía usted tenerla en la punta de los dedos. ¡No sabe usted que el que no engaña, no medra! (...) si ha de ser usted carlista a machamartillo, es preciso entrar en combinaciones de conciencia, si no, todo se lo lleva la trampa (27-I-1837: 1).

Y más adelante:

...el gran tema político, proclamado entre aquellos altos magnates, es que tanto vale debilitar a los cristinos como el dar fuerza física a los carlistas. Para esto, tenemos ciertos manipulantes en Madrid, Barcelona, Málaga y en otras capitales de España, encargados de insubordinar e indisciplinar a los liberales, de fomentar camorras, y de hacer trizas lo que ellos llaman opinión pública. Al efecto se ha inventado cierto específico, o *ungüento santo*, y dando algunas unturas a tiempo en las manos, resultan unos esparavanes y una confusión de lenguas, que se parece a las pajareras, piar, revolotear y música de

canario.

El interlocutor entiende aquello como el “ungüento del soborno, de la intriga y el de Judas”, unto, dice, también de la Compañía de Jesús. Reniega de esa moral de manga ancha y, aunque promete a don Cenón no denunciarle, “las doctrinas manifestadas deben ser denunciadas a la opinión pública por la prensa periódica, para que estén alerta todos los hombres honrados que amen la patria contra los muchos cenones...”. Y añade:

Veo en usted la quintaesencia del fanatismo y un misionero profano que hace una pepitoria de los principios de la buena moral con sus intereses personales, de manera que en boca de usted son un comodín para hacer siempre treinta y una de mano (1837: 2).

Unos días después, en otro diálogo, esta vez entre don Cenón y su mujer doña Escolástica, titulado “El viejo fanático”, el primero le cuenta a la segunda lo ocurrido en el diálogo anterior con don Eduardo, y ella le contesta que le está bien empleado, que mejor haría en mirar por su casa:

Si fue el año veinte hasta el veintitrés se le puso en la mollera irse a Navarra y meterse a don Quijote, ¿y qué resultó? (..) te quedaste renegando, haciendo cruces, después de cien plantones y antesalas. (...) si no has vuelto a echar tu cuarto a espadas, ha sido porque te hallas como casa vieja llena de goteras. ¡Qué manía! Se le ha metido en la cabeza que le han de hacer tesorero de cruzada... ya se ve... se quedó haciendo cruces en la otra terna; ahora le toca ser de cruzada (7-II-1837: 1).

El *Eco del Comercio*, como puede comprenderse, vivía más a sus anchas que nunca, y continuó su andadura en la misma línea de siempre. De

hecho, el relato que publicó el segundo día del año, aunque sin firma, parecía un calco de alguno de los firmados por *El Mirón* en sus primeros tiempos, con el objeto de caricaturizar y burlarse de las pretensiones y conspiraciones carlistas a través de algunos de sus tipos más repetidos:

En un camarachón estrecho y alumbrado de un agonizante candil estaban reunidos y jugando a la malilla cuatro personajes de aspecto siniestro y ojos ebrios (...). Los dos primeros eran exclaustros, para servir a ustedes; el rollizo y colorado había pertenecido a un convento de la Merced y el otro flaco y avaro había sido jesuita. El jorobado no pertenecía a ninguna regla, pero era furiosamente carlista y allegado a portería de convento; el cuarto personaje era sacristán de monjas.

Se habían reunido con el objeto de fraguar una vasta conspiración (...)

Aquí llegaban en su conversación cuando sonaron a la puerta de la calle cuatro recios aldabazos, seguidos de un repiqueteo (...).

-Somos perdidos -dijo entonces el jesuita haciendo un esfuerzo sobre sí mismo- habremos sido delatados y la policía sin duda viene a darnos nuestro merecido. (...)

Al cabo de seis meses, les vimos salir encadenados con una cuerda para Cartagena ("Los conspiradores", 2-I-1837: 2-3).

Significativo resulta otro diálogo dramático inserto en *El Mundo* para entender las conspiraciones desde otra perspectiva. Véase qué ideas y qué palabras se ponen en boca de quien, seguramente, es don Joaquín María López, ministro de la Gobernación por esas fechas:

D. JOAQUÍN: Porque necesito hoy mismo para cierto negocio una conspiración, una asonada, una contrarrevolución y hasta un regicidio si se puede. (...) a quien necesito yo combatir es a esos demonios de moderados, que no tengo por dónde entrarles. (...) Tome usted pluma y papel, y haga usted ahí unos cuantos documentos de letras y contenidos

diferentes (*El Estudiante*, 4-II-1837: 2).

Desde otro punto de vista podían mirarse también las conspiraciones, el de los idealistas sin doblez utilizados por otros ambiciosos como carne de cañón:

Federico, padre de dos tiernos niños y esposo de una mujer virtuosísima, había perdido en las oscilaciones políticas de su nación la mayor parte de sus bienes de fortuna y vivía en el seno de su familia con escasez, mas sin miseria. Era joven, la llama del fuego patrio ardía en su pecho y avivada alguna que otra vez por los acontecimientos ordinarios producía un incendio en su imaginación que casi pudiera llamarse delirio. Franco, ingenuo, jovial, brioso, sin temor a la muerte cuando se trataba de arriesgar la existencia por salvar la libertad, era el instrumento más a propósito para servir de maniquí a los solapados y encubiertos especuladores de política que a costa de la inexperiencia pretenden medrar y subir al poder sobre ruinas y desgracias (...).

Federico fue conducido efectivamente a un calabozo, donde tarde conoció los efectos de la más criminal intriga y pasó el resto de la noche entregado a las reflexiones más melancólicas; mas cuando su espanto y su asombro creció de punto fue al ver al día siguiente que el juez que entraba a recibirle declaración era un abogado ocioso... el mismo conjurado que dos días antes carecía de empleo y ejercía un papel muy subalterno entre los autores de la funesta trama (12-XI-1837: 1-2).

Mientras tanto, se aprobó el texto de la Constitución que había venido discutiéndose en las Cortes desde marzo, y que fue objeto del título de un nuevo periódico. El clarividente Larra, como siempre, ya al comienzo del año había previsto la inutilidad de jurar "la difunta", a través de una supuesta carta escrita por un cubano, quien, queriendo

pasar desde París a Madrid, se veía obligado en la embajada a jurarla para conseguir el pasaporte:

Alegué que yo era muy afecto a la Constitución, desde que había visto el mucho provecho que traía a mi país; que, en cuanto a jurar, no tenía costumbre de jurar, ni estaba en mis hábitos; añadí que como juraban muchos en falso lo que luego desjuraban, no creía yo que debía eso de tener gran fuerza; por fin, que yo era hombre de bien, como se echaba de ver en mi simpleza, que entre hombres de bien la palabra debía bastar y que, por lo tanto, yo no juraría la Constitución, pero que en cambio se contentase el señor ministro ya que eso parecía hacerle tanta falta con que yo le diese “palabra de constitución”. Contestóme que no estaba la España para pagarse de palabras (...); que éstas se las lleva el viento y que los juramentos es cosa más pesada (...)

Pero es el caso, señor *Fígaro*, que en el día me encuentro con que en La Habana, no sólo no se ha jurado la Constitución, sino que no se ha debido jurar; que el gobierno, a quien yo tanto respeto, ha mandado que no se jure y que los habitantes de la Isla de Cuba que la han jurado son rebeldes (...) Si sabiendo que soy habanero saben que he jurado la Constitución, y me prenden, y me ahorcan, ¿qué hago? Dirá usted: dejarse enterrar. Eso será con respecto al cuerpo pero, ¿y mi alma? ¿y la vida eterna? Que no debí jurar es claro, que juré es evidente (29-I-1837: 1-2).

Bromas aparte, la jura de la nueva Constitución se celebró en los teatros. No podía dejarse de estrenar alguna piececita de circunstancias:

Con motivo de este solemne acontecimiento dispuso la empresa de teatros funciones extraordinarias. En el de la Cruz se verificó un concierto vocal e instrumental, compuesto de himnos patrióticos y

piezas escogidas de las mejores óperas. En el del Príncipe, después de la interesante comedia *El compositor y la extranjera*, se estrenó una especie de loa titulada *Un sueño*. Poco hay que decir de esta ligera composición. Bella por las ideas patrióticas que contiene, por la perspectiva feliz que nos ofrece, como obra literaria es insignificante. En ella se estrenó una linda decoración transparente, y se cantó un himno nuevo del maestro Carnicer. De la ejecución no tenemos motivo para hablar bien ni mal. Concluida la loa se ejecutó un bailete grotesco nuevo que agradó bastante y en el que fueron de admirar algunas arriesgas piruetas y prodigiosos saltos. Terminó la función con el himno de Riego. La concurrencia fue brillante, pero no tan numerosa como debía esperarse, a causa de que los milicianos se retiraban a sus casas a las diez de la noche (*Eco de la Razón y de la Justicia*, 28-VI-1837: 3).

Un sueño

Ejemplares y estreno: Esta pieza breve, de autor desconocido, se subtitula “improvisación dramática patriótica en verso y en prosa”. Representada los días 25 y 26 de junio de 1837, es posible que, como algunas anteriormente comentadas, no se publicara nunca. También en este caso se cuenta con tres ejemplares manuscritos, guardados en la Biblioteca Histórica Municipal madrileña, utilizados por los apuntadores del estreno. Encuadernados en octavo, ocupan nueve cuadernillos de cuatro carillas cada uno.

Género, estructura, argumento: lo más interesante de esta pieza tiene que ver con su adecuación a los modelos literarios más aplaudidos del momento, no sólo los teatrales, sino también los periodísticos. Frente a los sainetes, farsas y otras piezas en un acto de la época, que solían situarse en un solo espacio escenográfico, *Un sueño* toma su modelo de las aplaudidas comedias de magia (el espectáculo más

popular de su momento —Andioc, 1982-): simula tres espacios distintos a los ojos del espectador, espacios que se transforman²⁹. La producción de comedias de magia nuevas se había reducido ostensiblemente durante el primer tercio del siglo XIX. Ya sólo se las parodiaba o se aprovechaban sus recursos para introducir una tesis moral y así crear un espectáculo simbólico (Caldera, 1988: 435). En efecto, en *Un sueño*, la magia sirve para trasladar al protagonista a la corte de don Carlos, de modo similar a como ya Larra lo había ideado en diversos artículos suyos, y allí asiste a la mezquindad de los personajes más importantes que la integran; y sirve también para escuchar la petición de paz por parte de la madre patria, España, a sus hijos.

Tales transformaciones se acomodan a las exigencias de la trama. En una primera parte, que constituye el primer cuadro y también el planteamiento, Don Sandalio, don Pedro y don Juan, tres parroquianos reunidos en casa del primero, dan cada uno su opinión sobre la situación política del momento: las disensiones entre los diversos grupos de liberales y la guerra contra los carlistas. Se mencionan la reciente victoria del barón de Meer y las previsiones sobre la nueva Constitución, el acontecimiento más esperado del año 1837. La transición hacia la segunda parte se efectúa mediante el recurso de la hora del día y la despedida de los dos parroquianos visitantes. Al quedarse solo don Sandalio, echa una ojeada a los periódicos de aquel día y va quedándose dormido. Es en sueños cuando se le aparece un mágico que le invita a acudir a la corte de Carlos V sin ser visto.

El identificar los cambios escenográficos o mágicos como pertenecientes al mundo del sueño suponía una estrategia literaria bastante manida desde que cupiera la duda de lo ocurrido en la cueva de Montesinos con don Quijote. Se da a la situación irreal una explicación

²⁹ En concreto, en una acotación del primer cuadro referida al momento en que don Sandalio se reclina en el sofá: «Dispongan el sofá, de modo que, como en la *Pata de Cabra*, pueda haber en él una maniquí; y don Sandalio salir de (sic) sin ser visto» (1837: 4.4). *La pata de cabra*, del empresario Juan de Grimaldi, se estrenó en 1829 (véase Gies, 1986).

realista, pues, más cercana al género de la comedia que a la corriente fantástica de los años anteriores.

La segunda parte ocurre detrás de un rompimiento y a ella los espectadores sólo tienen acceso visual a través de una gasa: “El telón del foro debe ser susceptible de un rompimiento por el cual vea el espectador al través de una gasa las figuras del sueño. Todas las escenas siguientes son detrás del rompimiento” (1837: [17]). Allí don Carlos se queja ante los suyos de sus derrotas en las batallas y de su situación itinerante. El desenlace de la escena se produce cuando se oye el himno de Riego y cómo se acercan las tropas cristinas, momento que cada uno aprovecha para escabullirse con la primera excusa que encuentra a mano.

El mágico entonces vuelve a hacer otro círculo con la vara y la decoración cambia para representar un campo de combate, pueblos arruinados en lontananza y, sobre todo, a una matrona que figura ser una España quejosa de la guerra, cuyas consecuencias nefastas sufre. Pide clemencia al cielo y la respuesta es la aparición de una niña coronada que desciende de una nube, junto a una matrona, también coronada, que representan, respectivamente, a Isabel II y a su madre.

Al igual que ocurre en *El sitio de Bilbao*, se emplea una alternancia de fragmentos en prosa y en verso, según el tono de la escena y el contenido: el diálogo de la primera parte se realiza en prosa, de acuerdo con el tema cotidiano planteado en él. El monólogo de don Sandalio a la vista de los periódicos que va hojeando, citado anteriormente, cuenta con ciertos rasgos que invitan a emparentarlo con las sátiras versificadas insertas en los folletines de los periódicos en la época.

Ahora bien: el tipo de escenas que aparecen recuerda varios de los artículos literarios que se han ido comentando anteriormente, tanto los diálogos insertos en los folletines en los que también se debatían temas de la misma índole, como el “sueño”, uno de los marcos o estructuras de los que ya se han ido viendo varios ejemplos.

Personajes: La pieza compendia, a través de ellos, las opiniones que

sostenían las gentes sencillas de talante liberal, así como la prensa liberal madrileña, ante la situación política durante la primera parte del año de 1837. Don Pedro adopta una postura conciliadora y habla de la necesidad de acabar con los facciosos mediante el “orden”, “con las leyes en la mano” y “con cuentas claras” (1837: [1]), aunque reconozca que para los carlistas “no hay más razón que las bayonetas” (1837: [9]). Partidario y adalid de la Milicia Nacional, expone la gran importancia de los hombres que, por mayores, no podrían servir como soldados en el campo, pero sí para conservar el orden sin salir de Madrid (1837: [10]). Respecto a la “revolución” (de La Granja), entiende que es un “mal que pudo haberse evitado, pero a que es preciso conformarse”. Añade que la generación a la que le ha tocado sufrirla es a la del “martirio político” (1837: [2]). Don Sandalio le relaciona con el *Eco de la Razón*, pues le sugiere que envíe una carta para que se publique en tal periódico.

Por su parte, don Juan representa a ese tipo de liberal ya retratado en otras ocasiones para quien se acabaría con el problema carlista si se dejara de dar palos de ciego y de aceptar términos medios, “pasteleías”, si se empleara rigor, energía. Don Sandalio lo relaciona con el periódico *El Castellano*. Sin embargo, es él quien recuerda como positiva la última intervención ante los carlistas del barón de Meer (posible mención de la batalla de Gra).

En cuanto a D. Sandalio, ni entiende ni acepta las diferencias de opinión entre los que se llaman liberales y repite la idea de que esas disensiones dificultan la victoria sobre los carlistas, a los que ve más unidos. Quizás esta posición ni activa ni combativa, sin embargo, le convierte en enemigo de todos o, al menos, de eso se queja él: “Vamos, es cosa de volverse loco. Aquí, un hombre como yo, de buena fe, que no tiene partido ni pandillas, que pasa por verde cuando mandan los azules, y azul cuando mandan los verdes y a quien todos sacan contribuciones, y a quien don Carlos ahorcará, si, lo que Dios no quiera, llegase a echarle el guante” (1837: [15]). Representa, como se ha visto ya en otros casos, al ciudadano de a pie, más preocupado por su

subsistencia y situación personal que, en realidad, por un futuro mejor para España: “Cuando venga la que viene, ya estaré yo hecho polvo, y entonces...” (1837: [8]), aunque se niegue a reconocer el egoísmo de tal postura, como le censura don Juan: “No, señor D. Juan, no, sino tener sentido común; porque eso de andarme yo sin zapatos para que mis hijos tengan coche...” (1837: [8]). Un ciudadano que se pregunta si la nueva Constitución servirá para algo porque “...como hace tanto tiempo que estamos esperando, y luego los facciosos ni antes del Estatuto, ni con él, ni con la (Constitución) del año doce (que en paz descanse)... qué sé yo si con esta...” (1837: [8-9]). Pero, con todo, admite que “esta Constitución me ha consolado, porque al cabo no pagaré contribuciones sino las que decreten las Cortes, un alguacil no me podrá echar la mano sin más ni más, ni me enviarán a dar un paseo a Canarias... ¡Pues no han dado en decir que la suspenden!... Habladurías...”(1837: [16]).

Estrategias teatrales: La pieza comienza, podría decirse, *in medias res*, en medio de una conversación entre don Sandalio, don Pedro y don Juan. Un diálogo típico y fácilmente identificable, donde se desgrana y se concentra el motivo que va a servir de base de la obra. A diferencia de otras piezas del momento, el dramaturgo tiene la pericia de no suministrar al espectador explicaciones enojosas, sino permitir que los personajes, por medio de réplicas a las opiniones de los otros contertulios, vayan contrastando las suyas propias con cierto grado de verosimilitud. La escena tiene ese aspecto de diálogo muchas veces repetido con leves variaciones entre un grupo de amigos que se reúne con frecuencia y siempre acaba sacando el mismo tema de conversación. De ahí que no se resienta por el hecho de que uno a otro se digan cosas que, se entiende, el otro ya sabe y reconoce.

No obstante, se aprecia algún que otro resbalón, como cuando don Sandalio se queja de la carga que le supone personalmente la crisis militar: “Yo no sé si doy con el mazo; pero al menos a mí me dan que es un portento. Contribuciones, préstamos, requisa, guardias, piquetes y

ejercicios, a mis años...” (1837: [9-10]), y entonces don Pedro le hace ver la importancia de su contribución para el mantenimiento de las leyes y el orden, cosa que admite enseguida: “Verdad, verdad, vea usted los servicios que yo presto, y no había dado en ello. ¡Cosa más rara!” (1837: [11]). Este fragmento parece una exposición de un sentir común entre las gentes sencillas, con la correspondiente réplica ideológico-moralizante, elemento constitutivo de muchas comedias desde que lo impusiera el modelo moratiniano. Este mismo interés ideológico-moralizador se manifiesta más tarde, en el monólogo de don Sandalio, cuando habla de los beneficios de la nueva Constitución. No debe dejarse a un lado el hecho de que esta pieza sirvió, precisamente, para conmemorar la aparición de la Constitución de 1837, y que se representó durante el acto de la celebración, en presencia de la reina gobernadora, según dijeron los periódicos.

Por lo que respecta a la primera parte del monólogo de don Sandalio, su versificación debe considerarse un acierto como estrategia: ya se ha anunciado antes que así se acerca de modo más claro al género satírico, tan celebrado en la prensa; la rima acentúa los efectos cómicos y el ritmo facilita la memorización. Debe recordarse que en el teatro romántico en prosa y verso se concedía mayor cuidado a las partes versificadas, aunque en general fueran las más líricas o dramáticas.

Igualmente, en verso tiene lugar la arenga de la matrona que representa a España. Aquí el modelo parece extraído de las tragedias neoclásicas, en las que se encuentra gran abundancia de discursos y largas intervenciones de personajes que desarrollan sus pensamientos o sus peticiones en tiradas de versos arreglados conforme a los recursos de la retórica clásica.

Para terminar, don Sandalio pone fin a la obra con unos versos, recurso que se conservó desde la comedia del Siglo de Oro hasta la época. Aquí se echa mano también de otro modelo, el de las famosas décimas de Calderón: (*La vida es sueño*, jornada II).

No hay un español honrado
que no sueñe como yo
y el que en esto no soñó
yo lo tengo por malvado.
Cristina, tú nos has dado
Libertad, Constitución:
tú, de la hispana nación
eres el genio del bien
no es soñar, de ti también
nos ha de venir la unión.

Unión muy difícil de lograr, y más cuanto menor resultaba la libertad de imprenta precisamente en aquellos momentos en que los progresistas parecían gobernar. El discurso de María Cristina el día de la jura propiciaría la crítica de un periódico de reciente aparición y más bien moderado, *El Porvenir*, por considerar que había sido dictado a la reina por los ministros, pues no de otro modo podía entenderse la humillación que suponían sus palabras respecto a que el trono recibía como merced las prerrogativas conferidas por la nueva Constitución a la potestad real. La reacción resultaba inconcebible en un país constitucional, por cuanto González Llanos, el editor del periódico, sufrió por la calle la agresión de un grupo de desalmados (*Revista Europea*, 1837: III, 304-306).

La monarquía, sin embargo, no podía ser en aquellos momentos sino el último refugio para la salvación que todos esperaban. De ahí que siguieran prodigándoseles a las reinas todo tipo de homenajes, como el de Roca de Togores, que estrenó para el cumpleaños de la María Cristina *Doña María de Molina*, pieza “oportunísima” que presentaba “exactamente el cuadro animado de nuestra gloriosa revolución. Así es que halló (y no podía menos de suceder así), muy vivas simpatías en el público madrileño, liberal por excelencia y amante decidido de sus reinas”, según el crítico del *Eco del Comercio*, quien encontró situaciones

bellísimas y originales en el drama, sobre todo en el cuadro tercero, aparte de gran esmero en la puesta en escena (29-VII-1837: 1), elogios valiosos por cuanto Roca de Togores no formaba parte, precisamente, de los aliados políticos del periódico (recuérdese que en estas fechas escribía para *La Verdad*, uno de los diarios de la oposición).

Alusiva, por analogía, a la lucha de María Cristina por conservar en el trono a su hija (Ribao, 2002), la obra se repondría al año siguiente, con los aplausos del público: “aunque en nuestro concepto está muy lejos de ser buena, no la faltarán aplausos siempre que se represente, que es lo que sin duda debió proponerse su autor al escribirla (“Álbum” en *El Panorama*, 1838, II: 48).

Porque, en aquellos días, la guerra había cobrado a los ojos de los ciudadanos un carácter que no había tenido hasta el momento: “los que habían creído que sólo podían defenderse a favor de la aspereza de sus montañas, salen de ellas en masa y recorren provincias paseando por ellas a su rey”, decía la *Revista Europea* (1837: III, 301):

...los desastres que han señalado la invasión del Alto Aragón por los carlistas, y señaladamente, los desgraciados combates de Huesca³⁰ y Barbastro, produjeron tan viva impresión en los ánimos, que se creyó que el descontento produjese una mudanza ministerial. Alejandro Aguado, marqués de las Marismas, trató de que el gobierno inglés ayudara económicamente a España, porque Francia no lo había hecho (1837: III, 302).

Quizás ningún año se vio con tanta claridad entre los interesados hasta qué punto la prensa liberal mentía sobre la guerra, cosa antes generalmente atribuida a los carlistas. Pero ya ni los propios liberales se recataron de denunciarlo: según *Camilo* en una supuesta carta publicada en el Folletín de *La Constitución de 1837*,

³⁰ 24, 25 y 26 de mayo (Ferrer, s.a.: XIII, 96-98).

...de noticias de la guerra, no hay cosas de grande bulto. Unos dicen que viene otra expedición a Castilla³¹, otros aseguran que eso no puede ser, porque entre los facciosos hay grandes revueltas; y yo digo que maldito si creo ninguna de estas noticias, porque quien lo dice ahora son los mismos que nos decían otras iguales el año pasado, el anterior, y el anterior y siempre sacándonos el dinero, creyendo que es el último pedido, y la noticia cierta...” (26-XI-1837: 2).

Incluso cuando se reconocían las derrotas, no era sin intentar sacarles resultado político positivo, como satirizaba *Abenámbar*. “¿Sufrimos una derrota? / entonces sale *El Patriota* / y empuñando su clarín / toca a degüello... tirín... / Tirín... tirín... tiriranum... / y victoria por don Juan³²”.

Pero los liberales seguirían sin ponerse de acuerdo en la búsqueda de los medios para unirse, y los periódicos ostentando con sus mutuas descalificaciones esta triste realidad:

Periódico asalariado / *Patriota* de mogollón / diga usted, ¿cuál es el medio / de restablecer la unión? / Olvido de lo pasado, / la concordia, la fusión, / dejar pretensiones vanas, / enfrenar la oposición. / No pedir que se den cuentas / ni hablar de interpelación; / ¿No es este, *Patriota*, el medio / de restablecer la unión? / Los tribunales de sangre / ¿se acabarán? Sí señor. / ¿Y acabarán para siempre / las medidas de excepción? / ¿Cesarán ya los secuestros / el terror, la proscripción? / Porque, según *El Patriota* / así se logra la

³¹ Ya había estado la del general Gómez y la reina había otorgado la cruz de comendador de la orden de Isabel la Católica (libre de todo gasto) a cada uno de los comandantes de batallón y escuadrón de la Milicia Nacional de Madrid que lo eran el día en que don Carlos se acercó a las puertas de Madrid y las filas de aquella la aclamaron a ella y a Isabel II cuando las recorrió (en *La Constitución de 1837*, 21-XI-1837: 2).

³² Seguramente, Mendizábal.

unión. / Pero ¿a don Gil³³? No tocarle, / siga empuñando el timón. / ¿Y a don José³⁴? Si es un Argos / un Metternich, un ancillón. / ¿Y a don Juan³⁵? ¡Ay, pobrecillo! / Hasta la cuarta perdió. / ¿Y a la pandilla? Silencio / Unión, señores, unión. / Y sigan las actuales Cortes / y charle el estudiantón / y que pida el Macabeo / la nacional convención. / Y que el señor Acebo³⁶ envíe / a Ceuta a un pobre escritor / y que se suprima el diezmo³⁷, / pero, entretanto, unión. / Que el soldado está desnudo, / que le falta la ración / que los huérfanos, las viudas, / el empleado, ¡oh rigor! / que la guerra, que don Carlos... / ¡Ah, maldita oposición! / Todo va a pedir de boca, / sólo nos falta la unión. / Que pasa el Arga, no importa. / Que sube el Cinca, mejor; / que viene al Ebro / ¡Ah, martirio! / Va fugitivo, señor. / Que triunfa en Huesca / en Barbastro; / que está en Cuenca, en Castellón. / Halagüeña perspectiva, / porvenir de salvación. / Pero hablarnos de amnistía / y clamar por la armonía, / cuando sé que el otro día / hubo en cierta ferrería / confusión, algarabía, / y un cíclope que pedía / terror, terror o energía / como única garantía / que nuestro estado exigía / para salvar la nación? / ¿Y este es el medio de unión / señor *Patriota*? ... a tu tía (“*Al Patriota*”, 9-VII-1837: 1).

³³ Don Gil: don Gil de la Cuadra, quien, tras los sucesos de La Granja, había sido ministro de la Gobernación (14-VIII-1836), para, un mes más tarde, ocuparse del Ministerio de Marina (11-IX-1836).

³⁴ Don José: seguramente, don José María Calatrava.

³⁵ Don Juan: Álvarez Mendizábal.

³⁶ Acebo: el juez Luis Gómez Acebo.

³⁷ Unos días antes se había insertado en el mismo periódico una letrilla en contra de la supresión del diezmo, decretada, naturalmente, por el ministro de Hacienda, Mendizábal. Contra esta medida se había rebelado la oposición: “Pues señor, la cosa es hecha: / abajo los diezmos van (...) / caiga esa contribución / y chille la oposición (...) / ¿No soy ministro de Hacienda? / Pues ya se ve, mano dura. (...) / ¿Qué pierden los hospitales? / Que se mueran los enfermos” (“*Folleín. Letrilla*”, 3-VII-1837: 1).

Véase la ironía de *Abenámbar* contra los progresistas: “Hable el divino Agustín³⁸, / toque *El Patriota* el clarín, / el *Eco* salga detrás, / avancen... carguen... y ¡zas! / No queda un faccioso en tierra, / y así se acaba la guerra” (9-VII-1837: 1).

En uno de los primeros folletines de *La Constitución de 1837*, se lee uno en que, a través de un anciano con apariencia de vagabundo y algo demente, se insiste en el tema de la disparidad de opiniones entre los liberales y el “guirigay” que conforma la lectura de los periódicos del momento respecto a algunos puntos candentes. Al ya consabido de que la prensa no dice la verdad sobre el estado de la guerra se añaden las disputas entre los distintos partidos liberales por hacerse con el poder, partidos representados a través de distintos periódicos:

Cogí el manuscrito que tenía en la mano, y vi que decía lo siguiente: “El que no quiera saber el estado verdadero de la guerra, que lea los periódicos de Madrid”.

El Patriota ataca a Espartero³⁹ por lo que lo ataca y pide agua al Ministerio para la provincia de Córdoba. Ataje vuestra merced esos pavos.

El Eco del Comercio: tiene como de mal agüero el cerrar las Cortes en los días 23 y 4 de cada mes. Pero sabe como cosa cierta que el *Eco de la Razón* ha muerto de hambre.

El Español clama porque manden los jovencitos y salgamos del estado de vetustez en que los viejos nos han tenido⁴⁰. Cita a los

³⁸ Agustín Argüelles, al que se le llamaba con ese sobrenombre, “el divino”, por la proverbial inteligencia que siempre se le había atribuido.

³⁹ Espartero se había ido acercando a los progresistas, pero algunos de estos no le perdonaron su falta de energía a la hora de reprimir el motín de la División de Guardia que habían propiciado los moderados para hacer caer el gobierno de José María Calatrava en agosto de 1837.

⁴⁰ Los presidentes del gobierno habían nacido todos en los años setenta y ochenta del siglo anterior. Los más jóvenes, Mendizábal e Istúriz, habían nacido en 1790. Téngase en cuenta que a los cincuenta años un hombre de la época no era llamado a filas y era, en

atenienses y a varias autoridades antiguas que se levantaban cuando otros se sentaban.

El Castellano, atragantado con el desarreglo de la hacienda pública, también quisiera salir a campaña con los muchachos, con lo que de igual modo opina *La España*, pero quiere unión y la invoca en el mismo acto que deseara que den de hocicos los viejos, que es como quien dijera, siga la guerra.

El Mundo, cortando sayos a su D. Joaquín, su Valentín y a su D. Juanón⁴¹, y acopiando borricos para dedicar a la agricultura, al *Eco del*

general, considerado de edad avanzada.

⁴¹ Seguramente D. Joaquín María López, contra el que arremetía frecuentemente (vid. *v. gr.* el artículo publicado con motivo de su despedida como ministro de la Gobernación “Despedida y bienvenida”, 30-III-1837: 1); don Valentín Pascual (fiscal de imprentas, que denunció varios artículos de esta publicación, *El Mundo*, 21-IV-1837: 1) y don Juan Álvarez Mendizábal, que era permanentemente criticado en esta publicación, como ya se ha dicho. Se le llamó don Juanón en algunas de las letrillas de la sección Mosaico: “Don Juanón ha perdido / cuatro fortunas, / ¡Quién hubiera podido / dar con algunas! / Pero es el caso / que la fortuna quinta / vale por cuatro” (6-V-1837: 4). También para *Abenámbar* era motivo permanente de zumba: “Que no hay dinero ni pan, / pues mientras viva don Juan / ¿para qué comer queremos? / Los patriotas no comemos / y así andan las tropas listas, / sólo comen los carlistas” (9-VII-1837: 1). Léase el fragmento del relato siguiente: “En una región del mundo de posición no bien conocida, pues hay quien piensa que hace parte del África, mientras que otros se empeñan en que lo es de Europa, y nosotros creemos que pertenece a la Tontalacia, en esa región, pues, conocida con el nombre de tierra de la paciencia, érase un Gigante, (...). el estómago de este Gigante era una bolsa, y la bolsa del Gigante el desagadero de todas las bolsas de los pacienceños. No usaba otras armas ofensivas que una gran coraza de papel mojado, llamada en aquella tierra ‘programa’ y en vez de dardos u otra arma arrojada, se valía de unos proyectiles llamados ‘decretos’, mezclándolos con otros menudos, a manera de metralla, conocidos allí también con el nombre de cupones. Y cuidese de no confundir las voces, porque (...) ‘programa’ es una promesa fascinadora, que ni se piensa ni se puede cumplir, una paparrucha, una decepción; ‘decreto’, que aquí suponemos ser una regla, allí es un elemento forzoso de desorden; y ‘cupón’, que entre nosotros vale por lo que pesa, cuando menos en aquel malaventurado país es el resultado de una operación de alquimia, mediante la cual el Gigante convierte todo su papel en oro y todo el oro de los demás en papel. (...) Unos le llamaban Ju-engulle por su manera de tragar, otros Ju-agarra por sus hábiles manos; algunos Ju-cuentas por lo claras que siempre tenía las suyas, porque la aritmética del gigante se reducía a esta regla sola, ‘El que debe y no paga / no debe nada’. Hubo una revolución de unos cuantos agasajados por media docena de mercaderes, que probaron a

Comercio y al *Patriota*, cuando por la necesidad y la escasez de los pueblos tengamos todos que echarnos a arar y dejar este oficio.

El Diario de Avisos se desgañita con anunciar ventas de géneros baratísimos y, bien meditada la cosa, están más caros que el año pasado. Sutilezas de la Corte.

-Y bien, amigo, -me dijo el anciano, tomándome el papel-, (...) pues sepa el barbilampião, que no estoy por la opinión emitida de que manden los jóvenes, porque la experiencia es la madre de la ciencia, y porque para acortar de palabras, estamos los viejos en posesión de mandar hace más de mil y setecientos años, y esto sería un verdadero despojo y, sobre todo, ¿qué tiene que ver el Ministerio con que no haya llovido en la provincia de Córdoba? (“Historia griega”, 8-XI-1837: 1).

Lo peor de todo era que la gente llana no entendía qué significaba la nueva situación política ni el porqué de los sucesivos cambios de gobierno. *El curioso parlante* no podía dejar de reflejar las diatribas de la prensa, de las que los ciudadanos acababan por no entender nada, dado que ambas situaciones habían llegado a formar parte de las “costumbres” del momento. En su artículo “Las sillas del Prado” las

balazos y a puñadas que la voluntad de los paciencenses era que el Gigante y el Pígmico con otros tres o cuatro de su calaña gobermasen la tierra de la paciencia. (...) y el pueblo, que en todas partes es buen Juan, viendo que Juan el grande manejaba tanto dinero, dijo: ‘Bueno, dinero tenemos’” (“Cuento hebreo”, 11-II-1837: 1). E incluso se publicaría un diálogo dramático de sátira contra el gigante “Jon Alvar”, que difícilmente disimulaba la identidad de Mendizábal, remedo del famoso relato de Swift en donde se presentaba la sombra de Larra (“Jon Alvar o viaje a Liliput”, 1-III-1837: 1-2). Hasta a propósito de la muerte de Larra aprovecharía para criticar al gobierno: “Murió Larra, ya no existe *Figaro*, ya vivirán más a su placer los mandarines que abusando de la credulidad del pueblo y del poder hacían, aunque con temor a aquel pesado, la cadena de su mando a la sombra de libertad de que todos carecemos” (Conde de las Navas, 16-II-1837: 4). Aunque lo mismo haría *El Español*, a través de la pluma de Mariano Roca de Togores (15-II-1837), que publicó un artículo reproducido en *Revista Nacional* y rebatido desde las columnas del *Eco del Comercio* (19-II-1837: 4).

dibujó a través de un grupo de sillas del paseo más conocido entonces de Madrid, sobre las que se sienta un grupo de periodistas políticos:

...ellos, a lo que pudimos entender, se clasificaban en varios bandos – comuniones, como dicen ahora y compadrazgos, como decíamos antes- apellidándose los unos conservadores y los otros progresistas; cuales retrógrados y cuales estacionarios; de los unos era la divisa “la soberanía de la inteligencia”; de los otros, “el instinto gubernamental”; aquellos estaban por la “aplicación práctica”; estos, por las “sublimes teorías”; los de allá se decían maestros de la “vieja escuela”; los de más acá se proclamaban los nuncios de la “futura España”. Una vuesa merced a aquellas exóticas calificaciones con las indefinibles palabras de “oposición” y “resistencia”, el “poder” y las “masas”, la “interpelación” y el “voto de la confianza”; la “orden del día” y el “*bill de indemnité*”; las “colisiones y pronunciamientos, fusiones y pasteles, derechos y garantías”; disuelva luego estos furibundos vocablos en una acción más que medianamente enérgica y apasionada, descubra a vuelta de cada frase sendas pullas más o menos al alma contra la opinión contraria, todo revestido con cierto aire de autoridad providencial y arrogante y tendrá vuesa merced una ligera idea de los órganos del país; que el diablo me lleve si al país no le sucede lo que a nosotras en cuanto a entenderlos (1838: III, 763).

El Mismo lo había expuesto ya de otro modo:

Propúseme en fin saber de cuantos topase por delante qué entendían por gobierno representativo y, dando principio a mi interrogatorio, lleguéme bonitamente al conductor y en el tono que pudiera emplear para preguntarle cuánto habíamos andado, le dirigí lisamente mi cuestión. Paróse largo rato, no para contestarla, sino para entenderla, y luego me dijo aliñándose los guantes:

-Yo, señor, creo que hay gobierno representativo cuando vienen las

maletas bien atestadas de periódicos y de circulares y de cosas así, y si va a decir verdad, yo no lo conozco ni otra cosa, y más me holgara de que trajera esta valija algunas libertades menos y algunas libranzas más, que llevo ya seis meses bien cumplidos de no cobrar blanca.

Poco satisfecho de esta respuesta, piqué espuelas a mi rocín y púseme en un santiamen al hilo del postillón (...).

-Dígole a su merced que es el gobierno⁴² más andariego que he visto, porque no se pasa semana en que no haga yo cinco o seis veces este camino; pero el caso es que como nunca llevo más que partes y noticias, jamás me dan más agujetas ni más propinas que algún abrazo, si ya no es que me cogen los facciosos, y me aplican una tollina de las buenas (31-VIII-1837: 2).

Claro que, en parte, la dificultad de las comunicaciones y las pérdidas de los correos no podían sino acarrear la mayor ignorancia sobre la situación entre las gentes sencillas de las poblaciones. También *El Mismo* incidía en este aspecto problemático de los desplazamientos por España. Se ve en la urgencia de hacer un viaje a Tarancón desde Madrid y:

...pues ya que lo hube resuelto y que a duras penas hube obtenido pasaporte, entró la mayor y más ardua dificultad. ¿Cómo se mueve uno de la coronada villa en ciertos días aciagos de la semana, por ejemplo, un martes? ¿La diligencia? Salió de madrugada. ¿La mensajería? No sale hasta qué sé yo cuando. ¿Carruaje particular? No bastará a esa prueba ni el caudal del señor Mendizábal, ni la paciencia de España juntos. Pues, ¿de qué modo marchar? Muchacho, busca medio. ¡Si no es por encantamiento! ¿Pues cómo diablos van y vuelven y toman, cuando y por donde quieren, los facciosos? (...) ese es otro punto, si usted quiere que lo averigüe... Corriendo. Al cabo de algún rato, gran noticia. Ya puede usted irse. ¿Cómo? Por el correo.

⁴² Desde el 18 de agosto era el presidente del gobierno Eusebio Bardají Azara.

Pues ¿qué? ¿Vienen los carlistas en la valija? No. Pero va el *Eco*, y para este caso es lo mismo. Dios te lo pague (31-VIII-1837: 1).

Camilo aprovechó el pretexto para convertir en fenoménico un artículo literario con estructura epistolar:

Regularmente te escribiré salgas a recibirme con la música del pueblo; da esta noticia a los amigos y no extrañes te dirija esta por medio de un periódico, pues lo hago con la idea de que si queman el correo por Castilla, recibas mi correspondencia por Aragón; si no, por Andalucía y en caso de que todas las carreras se obstruyan, escribe a Francia o Inglaterra y por allí sabrás de tu amigo que te estima (26-XI-1837: 2).

El Estudiante había llegado a decir:

...a fuerza de ver que las cartas de amistad e interés mío jamás llegan a su destino, sino que antes dan en manos de los facciosos, o se pierden ellas por su propia virtud, sin culpa alguna de los beneméritos empleados de correos, y que por otra parte, recibo puntualmente las del acreedor que me pide... (...) si con algún ausente tengo negocios, le enviaré, juro a Dios, un extraordinario con orden expresa de que en viendo a Palillos de media legua comience a vitorear a Carlos V, que un viva no le ha de poner en el trono y así llegará mi carta (23-I-1837: 1).

No era raro que, en un relato de ficción publicado en el *Eco del Comercio*, el protagonista rinda tributo a la moda decimonónica de viajar, a pesar de la situación, de las decepciones y del desenlace:

El resto del viaje fue como había empezado: la diligencia volcó, nos robaron en seguida los facciosos ladrones, y luego los ladrones facciosos y yo llegué a Madrid sin camisa ni dinero, con el corazón

puesto en mi granadina que se solazaba con un inmundo sátiro, llena la cabeza de lúgubres pesadillas y preguntándome a mí mismo qué había venido a hacer en la corte (“Un viaje”, 19-I-1837: 3).

Ni que en una carta de ficción, publicada el penúltimo mes del año, se ironizara sobre lo mismo con aparente socarronería:

Vente por tierra, que en los caminos no hay ladrones: no te traigas equipaje, porque en cada pueblo hay una moda y en todos ellos te podrás vestir con lo que te den los amigos; al salir, no faltará quien se encargue de recogerte la ropa que lleves puesta y caminarás divertido con tantos disfraces. Algunos, así como por broma, te llevarán al monte y te pedirán algunos miles de reales si quieres continuar tu ruta; pero a bien que si no los tienes y por eso no los das, lo más que te puede suceder es que te sellen con cuatro onzas de plomo un pasaporte para el otro barrio. Esto es cosa muy corriente en el día, y nadie se extraña que suceda a cada minuto; si no me crees, pregúntaselo al gobierno, que está más enterado (*Pancho*, 27-XI-1837: 1).

Pero nada de eso parecía tener que ver con Madrid. Fuera de la capital, según puede leerse en algún artículo literario, lo habitual era ser asaltado y robado. Madrid parecía otro mundo:

Todo el camino no oí más que “aquí robaron ayer, allí robaron antesdeayer”. Los pueblos representando la más triste miseria, los campos desiertos, y una voz general de descontento que tocaba en cierta desesperación. Llegué en fin a Madrid y Madrid sea conmigo por los siglos de los siglos amén. Aquí se vive, se goza y se vegeta: parece que no es verdad nada de lo que dicen de facciones, de miserias de sangre y guerra (14-XI-1837:1).

El mismo hecho de pensar en un viaje traía quebraderos de cabeza y arreglos de última hora difíciles de saldar en ocasiones, como expresó satíricamente *El Estudiante*. Para asistir a un juicio sobre la cuestión de los diezmos, *El Mundo* le envió a Toledo, pero:

Menos tiempo necesita un inglés, menos preparativos y precauciones para dar la vuelta entera al Reino Unido y cruzarle veinte veces en distintas direcciones que ha menester un español para viajar, por toda la extensión de esta, doce leguas. Primeramente es preciso sacar el pasaporte y para sacar el pasaporte, ver al alcalde de barrio, y para ver al alcalde de barrio, ir a su casa a cierta hora del día puntualísimamente y aguardar a que despachen veinte o treinta personas que llegaron antes, pidiendo entre tanto a Dios en lo íntimo del corazón que no se acabe la hora del despacho antes de lograr el turno, porque si así fuere, Dios guarde a usted muchos años (...).

Lo primero que éste hace es dirigir al paciente una mirada recelosa y escudriñadora (...) ¿si se marchará con don Carlos? (...) le dice con tono áspero y desabrido (como de autoridad española): “Para ir a Toledo necesita usted presentar dos fiadores” (...) habían de ser vecinos del barrio, con casa abierta (traslado al señor Gorosarri⁴³), que si eran de otro barrio debían venir fiados por su alcalde, el cual necesariamente les exigiría a ellos otro fiador y que sobre todo habían de ser conocidamente adictos a las actuales instituciones. Aquí fueron mis apuros. Yo no sé cuáles son las actuales instituciones (...) pero, como estoy en la errada inteligencia de que la ley debe ser igual para todos, le dije que así como yo daba dos fiadores de no irme a los facciosos, se sirviese su merced darme otro par de ellos de que los facciosos no se vendrían a mí y me pasarían por las armas en medio

⁴³ José de Gorosarri fue diputado por Cádiz en la legislatura de 1836 y cuando fue relevado de su cargo firmó un folleto en defensa del libre comercio, del papel fiduciario y del “lujo”, aparte de afirmar la prioridad que debería constituir el establecimiento y la mejora de los caminos y canales (1838).

de esos campos. De esta solicitud no hizo caso alguno.

En cuanto a las diligencias, ofrecía la noticia de cómo habían cambiado durante la guerra:

La compañía de diligencias... (ese claro que ustedes ven es porque se ha quitado la palabra reales a causa de que las diligencias ya no son reales, ni antes tampoco lo eran. (...) las ex reales diligencias no diligencian de aquí a Toledo; pero suple su falta una empresa particular que en efecto tiene regular carruaje, buen ganado y dependientes que tratan a los viajeros con afabilidad y cortesía (23-VI-1837: 1-2).

Y ya que de viajes tratamos, merece comentario un relato aparecido sin firma en *El Español*, relato difícilmente parangonable por su exacta dosis de ironía, humor, realismo, imparcialidad de visión... amén de por su tempo narrativo y la espontaneidad estilística, rasgos a los que se suman motivos románticos como el del héroe embozado y misterioso, el proscrito de atributos extraordinarios, el juego de los disfraces, las verdades y las apariencias o las aventuras con bandoleros.

Se trata, en realidad, de un relato de equívocos: lo protagoniza una caprichosa condesa que, fastidiada por la rutina, recibe en su casa al que cree un noble carlista:

Bueno será que sepa el lector que la escena es en 1835, y en M., un pueblo francés contiguo a la frontera de España; que las autoridades, aduanas, gendarmería, guardia nacional, todo el mundo estaba alerta esperando alguna derrota de los carlistas, o tal cual convoy de armas y municiones. De memoria sabían ya los empleados todos de la policía del reino las señas de D. Carlos, el infante D. Sebastián y otros personajes de alto borde por muy disfrazados que se presentaran. Bueno es también que sepa que la señora condesa es muy adicta al

partido legitimista francés y que la exaltación de sus opiniones políticas hubieran perjudicado gravemente a su marido si no hubiese tratado el gobierno de interesarle en la causa de Julio presentándolo como candidato en las últimas elecciones, que aunque inútilmente, siempre valió a aquel ministerio cierta neutralidad de parte del conde, sin que por esto se desprenda su mujer de su independencia política (9-X-1837: 1).

El narrador nos pinta a una señora aburrída, que empieza varias actividades y con ninguna consigue distraerse, hasta que, mirando por la ventana, ve a un jinete hacerle un saludo y ella se aparta de la ventana y pide que le llamen. Debe advertirse que el responsable de la narración emplea un tono algo burlón y también algo reprobatorio al referirse a esta señora, pues si alude a las salidas a cazar de su marido como causa de su fastidio, también a la ligereza y frivolidad de ella como merecedoras de lo que le ocurre.

El jinete, por su parte, es descrito con el más magnánimo de los pinceles románticos, sin que falte la pizca de picardía en el remate:

Era gallardo mozo por cierto. Al dar su capa al criado, al saludar con cortés desenfado a la linda señora de la granja, ya bien se echó de ver que su elegante traje de camino, su continente militar, sus negros bigotes, sus ojos brillantes y animados y sus hermosas facciones formaban un conjunto muy a propósito para quitar el mal humor a una condesa.

Ella, con un fingimiento que rara vez se atribuía a una señora honrada en la literatura española, simula ante él, como excusa de haberle mandado llamar, ser corta de vista y haberle confundido con un médico vecino. Él, por su parte, le agradece la detención porque gracias a ella un gendarme que le seguía, viendo que la condesa le llamaba y creyendo que, por tanto, le conocía, le ha dejado en paz: tiene que pasar la

frontera esa noche y no lleva pasaporte. La condesa cree entender la situación del desconocido y se ofrece a ayudarle a pasar a España.

Lo siguiente viene narrado en un interesante estilo indirecto libre, que parece recoger, sin explicitar que así sea, unas veces la mirada de la protagonista, otras sus ideas y pensamientos, otras incluso las excusas que podría darse a sí misma o a los demás para comportarse como lo hace, y a veces repesca las palabras que los personajes se dirigen sin que el narrador parezca intervenir ni con su propio punto de vista ni con sus propias formas de expresividad verbal:

Por su facha militar bien se veía que era algún oficial superior; sus distinguidos modales probaban la elevación de su cuna y su manera de viajar sin pasaporte denotaba por demás que era cuando menos un potentado. El destino había encargado a nuestra joven heroína el servir de apoyo al misterioso extranjero que, jefe de La Vendée⁴⁴ quizás, iba a defender en España una causa desahuciada en su país; si ya es que no fuese algún oculto emisario de las cortes del Norte que traía esperanza y vida a las huestes de la fe; o también algún agente de los banqueros holandeses, mesías del empréstito de D. Carlos. Como quiera, a fuer de buena cristiana, debía prestar ayuda y protección a su prójimo y, como buena legitimista, no le permitía vacilar un momento su conciencia a favor de un hermano en convicciones políticas.

Como el marido de la condesa anda de caza, ellos dos pasan juntos todo el día hasta la vuelta de aquel, lo que les permite una intimidad que llega hasta un beso en la mano de ella, la máxima cercanía física permitida sin que la censura española cortara el fragmento, y síntoma de haber rayado en lo condenable⁴⁵:

⁴⁴ Sobre La Vendée, pueden leerse en español las memorias de la marquesa de La Rochejaquelein (1995) o, en francés, la obra de Chiappe (1988).

⁴⁵ Sobre este particular, ya mencionado de otra manera anteriormente, véase un artículo de Ballesteros, (2001: 27-32).

Familiarizóse poco a poco el caballero con la linda condesa, hasta tal punto que se vio ésta en la alternativa de crearle un gran príncipe o un militar mal criado y, prefiriendo la primera versión, como era justo, no se ofendió por las ligerezas de su protegido con respecto a ella. (...) Además, no debiera haber ido a cazar el conde aquel día en que se había levantado tan de mal talante su mujer. (...) al cabo de mil tiernas miradas concluyó su discurso con un beso, más tierno aún, sellado en la mano más seductora del universo.

El narrador resulta hábil a la hora de cambiar de atmósfera y su técnica consiste en variar la perspectiva introduciendo el pensar común de la época por medio de una simple locución adverbial: “Por fortuna anocheció a tiempo, y llegó de caza el conde”. La condesa, con una astucia típica de los folletines franceses, idea un plan para ayudar a su protegido: le dice que le siga la corriente en la cena y le presenta a su marido como el señor de Solan, a quien aquel recuerda como antiguo pretendiente de su mujer, algo calavera, lo que le llena de inquietud, como ella había previsto. Así, cuando se entera de que quiere pasar la frontera esa misma noche, ve el cielo abierto y le ofrece la compañía de un criado suyo, cuya librea es lo bastante conocida en la zona como para no necesitar pasaporte. Finalmente, el propio conde se disfraza de criado suyo, para acompañarle personalmente y así resolver cualquier conflicto posible que le pudiera dar una excusa por la que volver y pasar la noche en su casa... cerca de su mujer. Una vez en España salen a su encuentro los amigos contrabandistas del supuesto Solan y despojan al conde del traje de librea para poder volver a pasar la frontera con nuevos contrabandos. A los pocos días, el desconocido envía un barril de vino de Jerez al conde y una pieza de blondas a la condesa, acompañados con una tarjeta cuyo membrete reza: “Adolfo Desneus, contrabandista”. Los cónyuges toman una decisión: él, no volver a tener celos, y ella, “se propuso para en adelante no tomar por príncipes a los contrabandistas”.

Pero el suceso fundamental del año por lo que a la guerra carlista se refiere, en cuanto vivida en Madrid, fue, claro está, la llegada del Pretendiente a sus puertas. Un año después, un redactor del *Eco del Comercio* recordaría la jornada del 13 de septiembre, con las tropas carlistas en los alrededores, al parecer dispuestas para el asalto:

Don Carlos con dieciocho o veinte mil hombres y sus oficiales de más mérito y nombradía se presentó a las puertas de Madrid.

Había que acudir, a más de cubrir los puestos militares, a conservar el orden interior; había que sujetar el partido enemigo que, ufano y atrevido con la presencia de su jefe, tal vez levantaría el grito o se incorporaría a los rebeldes, o les mandaría emisarios y comunicaciones, o les facilitaría dinero y otros recursos; había que reparar en el primer momento las simpatías que pudiera excitar un príncipe destituido y traidor, sí, pero acatado en época no muy lejana por este mismo pueblo y evitar que se realizasen los proyectos posibles de los que tal vez desde aquí le habían aguijoneado para que viniese. Había que moderar la indignación del partido liberal al verse en aquel lance azaroso, decisivo, extremo, para que, extraviados por su justo resentimiento, no se separasen los nacionales a castigar la insolencia de sus enemigos, su desenfreno y descaro. Había que salvar a vista de la facción las alhajas de la provincia de Toledo; había que trasladar el depósito de la pólvora, había que fabricar municiones, había que pensar, ejecutar, vigilar, precaver, castigar, imponer; había, en fin, que hacer tantas cosas cuantas nunca se habían hecho, ni se creía tal vez posible hacer. Había que proteger el comercio, proveer a la subsistencia de los nacionales necesitados, abrir fosos, concluir aspilleras, levantar baterías, organizar y regimentar soldados y oficiales sueltos, había que aprender, había que olvidar; había que proteger a toda costa la seguridad personal de los marcados por carlistas, de los que nos ocasionaban aquel lance pavoroso, de los que le auxiliaban tal

vez, de los que en su triunfo hubieran despedazado nuestros hijos e incendiado nuestros hogares; pero la ley los protegía y la ley no fue violada; este fue acaso el primero y principal elemento de nuestro triunfo. Los milicianos nacionales de Madrid velaron por la vida de los que les deseaban la muerte... Madrid era aquel día un pueblo libre, generoso, grande...

El gobierno, como por encanto dictó todas estas medidas y todas fueron puntual e instantáneamente ejecutadas... por dos días hubo gobierno... sólo lo tuvimos en el momento crítico que lo hubimos menester (...) La victoria se consiguió sin aventurar la acción, nuestra actitud, nuestra subordinación y disciplina bastaron a desconcertar el amago del enemigo (30-IX-1838: 1-2).

Con noviembre, llegó el estreno de una de las piezas más famosas de aquellos años hoy no tan recordada: *Carlos II el Hechizado*, vista entonces como un acontecimiento de repulsa hacia los partidarios del Antiguo Régimen y, en parte, también hacia el poder detentado por algunos miembros del clero en los asuntos del Estado. Era lógico que el crítico del *Eco del Comercio* lo juzgara el mejor drama de su autor, aun a riesgo, bien lo sabía él, de resultar parcial (6-XI-1837: 1).

En cambio, el periódico *La Censura* desaconsejaba años después la asistencia a las representaciones de la obra. Naturalmente, explicaba cómo los personajes históricos aparecían calumniados en la pieza y cómo se acumulaban elementos para lograr la pública animadversión de la Inquisición. Sin embargo, los espectadores de la época más bien o sobre todo atendían y aplaudían, seguramente, las tiradas de versos y las situaciones que reflejaban adecuadamente sus opiniones o sentir. Por ejemplo, en esta crítica se dice cómo en la obra “el rey aparece como un muñeco que se mueve y obra a voluntad de su confesor, del inquisidor general y del cardenal Portocarrero” (XI-1844: 37)⁴⁶, de modo idéntico a

⁴⁶ Tal crítica se había hecho ya desde el momento mismo de su estreno (*v. gr.*, en

como, ya hemos ido examinando y aún tendremos más ocasiones de verlo, aparecía retratado el Pretendiente. Martínez Villergas, en el análisis del drama realizado años después, aludiría a este motivo de modo general,

...las ideas de libertad, o lo que es lo mismo, los anatemas contra la opresión estaban en auge. Todo el mundo, fanatizado por el influjo contagioso de las aspiraciones del siglo, recibía como buenas y aplaudía con entusiasmo las obras empapadas en el espíritu democrático y liberal de la época (1854: 113)

antes de referirse a cómo la repetición de que el amor de los enamorados se prolongaría en el más allá valió al autor muchos aplausos

...que, unidos a los que produjo la parte patrioter, dieron por resultado una cosa muy semejante al entusiasmo. Por eso sin duda gustó tanto a mis compañeros de oficina, patriotas la mayor parte tan ardientes que daban en el teatro voces subversivas contra fray Froilán, y hasta se sentían dispuestos a llevar el fusil y hacer una descarga a quemarropa contra mi buen amigo D. José García Luna, que desempeñaba aquel papel. En cuanto a mí, que también era patriota

Semanario Pintoresco, 3-XII-1837: 381; Salas y Quiroga, 12-XI-1837: 7), con su correspondiente respuesta. Por ejemplo, en la réplica de Coll, que apareció al día siguiente que la idéntica de G.G. (6-XI-1837: 2), resplandece el gusto romántico por los contrastes bien logrados. Véanse sus propias palabras: "...¿y es esto un defecto? A nuestro entender es un mérito, y tanto mayor cuanto que el autor ha conseguido el objeto que se ha propuesto: un fraile a quien sus votos y profesión deben ponerle a cubierto de toda pasión mundana y que, faltando a unos y a otra quiere satisfacer su brutal pasión aun a costa de su condenación, como él mismo dice en la escena tercera del acto cuarto, colocado al frente de una joven tierna y sensible, pero fuerte para no faltar a los deberes que la religión y la sociedad le imponen, forman el contraste de la virtud sublime que triunfa siempre del asqueroso vicio" (7-XI-1837: 1). Situación, por otra parte, que repite la manida hasta el cansancio.

ardiente como lo seré toda mi vida, vi (...) inverosímil y hasta insolente lo que lisonjeaba a los sentimientos de libertad (1854: 114).

Así se explica, también, que ciertos críticos de los periódicos liberales moderados elogiaran la obra al estrenarse:

Si bien el autor se aparta algún tanto de la historia dando una hija a aquel rey enfermizo y pusilánime, es para contribuir más poderosamente de este modo al fin que sin duda se proponía, esto es, demostrar el omnímodo poder de la Inquisición en aquella época, la nulidad de la soberanía una vez avasallada por la teocracia, y deducir las consecuencias de tan deplorable estado para una nación, dando una lección al pueblo. Esta es la más noble misión del poeta dramático... (19-XI-1837: 175).

Una de las cosas que más dificultades ofrecen para entrar en la composición de las piezas dramáticas es, indudablemente, la representación de los actos de nuestras creencias religiosas, tratándose de presentarlos al público con toda su majestad y decoro que les son debidos. Pues tan gran dificultad ha vencido con mucha maestría el autor de *Carlos II*, presentando en el acto primero de su drama la confesión del rey con el padre Froilán Díaz con una dignidad, con una nobleza y verdad que, además del mérito intrínseco de su bella versificación, hacen de aquella escena una de las principales y más bien entendidas del drama (G. G., 6-XI-1837: 1)⁴⁷.

Aunque alguno de ellos, conocido por lo puntilloso en cuestiones históricas, como Jacinto de Salas y Quiroga, una vez más ejerciera su función, esta vez con menos datos eruditos y más de tipo social:

⁴⁷ Esta escena, por el contrario, sería calificada años más tarde como sacrílega por el crítico de *La Censura* (XI-1844: 37)

...en el teatro se está forjando una cadena de obras dramáticas que nos arrastran sin duda alguna a la ignorancia de la historia, a la mofa de los principios religiosos.

El señor don Antonio Gil y Zárate es, sin duda ninguna, de todos los literatos el que creíamos que menos se plegaría a contribuir a semejante obra. Sus antecedentes literarios tan honoríficos, tan puros, la profundidad de sus conocimientos, la filosofía que se ha visto brillar en todas sus obras, hasta la suavidad de su trato y la pureza de sus costumbres, todo nos hacía creer de buena fe que el señor Gil sería uno de los que prestasen su fuerte voz para clamar contra la corrupción general (12-XI-1837: 7).

G. G. había también deslizado alguna crítica, pero con tanta suavidad que apenas lo parecía:

¡Ojalá hubiera tenido (el autor) bastante confianza en el mérito real y verdadero de su excelente obra para haber renunciado a procurarse aplausos haciendo una trasposición de ideas desconocidas en aquel tiempo y dominantes ahora que, confundiendo las dos épocas en nada parecidas, si atraen en un momento de arrebató los aplausos del público sensible, dan luego lugar a la censura del público conocedor del arte, por el anacronismo que resulta (6-XI-1837: 1).

El público del estreno había tardado en decantarse a favor o en contra del drama, según el articulista de *El Español*, quien aseguraba haber visto pocas veces congregado un público tan “desapasionado y prudente” a la hora de decidir si aplaudir o no:

Durante los dos primeros actos se mantuvo en problema el éxito de la pieza, dividiéndose los pareceres (...) llegó el tercer acto, resolvióse la nube, serenáronse los cielos y comenzó allí mismo la victoria del

drama con su progresivo lucimiento. No se interrumpieron los aplausos hasta que cesó la representación, crecieron al final los bravos y las palmadas... (M., 7-XI-1837: 1).

Todo esto sirve para replicar, naturalmente, al crítico de *La Censura*, quien afirmaba que en “una nación católica y monárquica” como España no debía haberse consentido nunca la representación de aquel drama. ¿Cómo no, si, indirectamente, servía de alegato contra los carlistas? ⁴⁸

Se acercaban las elecciones y algunos cercanos al partido gobernante vislumbraban dificultades, como queda reflejado en cierto artículo literario de índole ficticia, recargado de elementos románticos: el joven visionario e idealista, melancólico y vestido a la romántica, la locura, las aspiraciones políticas frustradas en una ambientación tormentosa y huracanada:

Ernesto se mostraba tranquilo. Ni el huracán, ni el trueno, ni las ráfagas violentas que produce el rayo llaman su atención. Sentado y reclinada la cabeza sobre su mano, que apoya en una mesa, permanece insensible al combate de los elementos. No los oye, no percibe los efectos, y otras afecciones roban su atención en aquellos momentos. Es joven aún y la belleza varonil habrá colmado de gracias su aventajada estatura. Sus ojos están animados por el fuego del ingenio, su barba larga, su palidez y el descuido que en todo el traje se le advierte, anuncian que está padeciendo (...)

Su pasión política le ha conducido a la demencia y delira encerrado en una casa de locos:

⁴⁸ Para un análisis de las técnicas empleadas en la composición de la pieza, véase Ballesteros (2003: 85, 137, 142-143, 144, 210).

Os acompañé en los combates, emprendimos el difícil sendero de los héroes; la victoria nos aguardaba y ya risueños con el cántico de la gloria y el fúnebre ay de los vencidos corríamos a rendir a los pies de la patria los trofeos ganados en la más cruenta lucha (...) ...nuestros mismos hermanos de armas nos venden, nos ultrajan, nos roban el triunfo y hacen precarios y nulos nuestros afanes... el enemigo se ensoberbece, la traición le da audacia, sale de las trincheras que nuestra planta hollara, conduce sus huestes a comarcas lejanas, las tala, las asola, siembra su tránsito de estragos y muertes. Por doquier pisa el cadáver de los leales, millares de viudas, de huérfanos, de vírgenes lloran el desamparo, el abandono y la violación... unos hombres impíos y ambiciosos (...) quieren alucinaros con triunfos que no existen, con recursos que no se hallan, con venturas que en sus manos fueran constantemente imposibles... nos pintan como traidores, han elevado entre el pueblo y vuestros más fieles amigos y salvadores una valla de desconfianza (...) vedlos escalar el poder... (M., 5-XI-1837: 1).

Al autor no le ha bastado el distanciamiento de crear un personaje demente, sino que lleva su pretendida imparcialidad hasta la pregunta retórica con que concluye el texto: “¿deberá interesar cuanto ha expresado?”.

El autor de otra carta de ficción conocía muy bien las dificultades del partido del poder y, así, previó la nueva situación que se avecinaba:

Me pides que te mande la nueva Constitución y, aunque cuesta poco y la hay en todas las librerías, no quiero que tires el dinero: dentro de algunas semanas te la podré remitir adicionada por el barón de Meer y por otros capitanes generales, que parece están encargados de esta obra. Sin esas adiciones para nada te puede servir, y quizá te hiciera mucho daño atenerse a su tenor, porque tal vez te juzgarías libre cuando mandaban soplarte en un calabozo y creerías que iban a

formarte causa y examinar tu delito o tu inocencia, cuando ya irías navegando para Canarias o Filipinas. Ya ves que no hago mal en olvidar por ahora tu encargo, pero si me pides ese libro por mera curiosidad, ahí podrán facilitártelo los desterrados de Barcelona, que cada uno lleva el suyo, como que todos le compraron en la ciudadela para reconvenir con él a sus jueces, creyendo los muy pazguatos que estos no los iban a sentenciar con el código de Calomarde, que ahora rige interinamente en algunos puntos (*Pancho*, 27-XI-1837: 1).

En efecto, en diciembre de las elecciones resultaría un nuevo cambio de gobierno, esta vez hacia el bando moderado, a pesar de la mayoría progresista en las Cortes y de que se mantenía la Constitución aprobada sólo unos meses antes.

Bretón, de nuevo en el lado cómico pero sin escapismos, crearía personajes abrumados por la precariedad económica. Aquel famoso lema del año, “medidas extraordinarias”, se iba a convertir en título de una comedia que sucedía durante las navidades, momento en que iba a representarse: Pascual iniciaba la pieza con unos versos que podrían hacer suyos las familias más desfavorecidas, “Hoy almorzamos programas / cenamos pronunciamientos” (1841: 3) e Inés, su mujer, contestaba, refiriéndose a la penuria de los pueblos: “Lo que deja el intendente / se lo come la facción” (1835: 6). El pobre Pascual, ante la llegada de los parientes de su mujer, que entran en la casa como dueños de ella, acaba pidiendo auxilio: “¡Soldados! No estéis ociosos / ¿Queréis perseguir facciosos? / Venid, patriotas, valientes, / venid, yo os he menester. / Acabad con los parientes / de mi mujer” (1835: 29). La broma final consiste en que, cuando ya se marchan, dos de ellos discuten. Ambrosia le insulta a Lucas llamándole bruto y él a ella llamándola “facciosa” (1835: 40)⁴⁹.

⁴⁹ Este mismo apelativo, carente de su sentido primitivo y convertido en insulto había aparecido ya en una comedia traducida por Ventura de la Vega en 1834, *Retascón, barbero y*

Resulta interesante encontrar reseñas sobre *Medidas extraordinarias*, porque no solían hacerse críticas de las piezas en un acto con que acababan las funciones, pues la obra principal solía ser lo único reseñable, a los ojos de los articulistas. *El Patriota* diría de ella:

El asunto de esta composición, tal y como lo ha desenvuelto el autor, era más bien asunto para un artículo de costumbres, que no para una comedia; sin embargo, es tal la animación de su diálogo, tal la facilidad de su versificación y tal la oportunidad de sus innumerables chistes, que la risa no abandonó un momento a los espectadores desde que se levantó hasta que cayó el telón. Los personajes que en ella figuran están dibujados con verdad, si se exceptúa el protagonista, que es algo acaricadado; y del que más partido ha sacado el señor Bretón es de uno que no habla, de un Boi. La ejecución fue en general buena (29-XII-1837: 1).

Camilo despedía desde su tercio inferior de *La Constitución de 1837* tanto su periódico como el año con una síntesis negativa de la situación:

Las Cortes del progreso hicieron la ley electoral y estos mismos progresistas han perdido las elecciones casi en todas partes, con su misma obra (...) aquellos proscriptos, aquellos expatriados, aquellos que era pecado mortal nombrarlos y aun decir que se tenía con ellos conexiones de amistad, se han encajado de patitas sobre los otros. (...) tenemos ahora el nuevo gabinete, que viene ofreciendo paz, orden y justicia. Respecto de lo primero, se asegura como cosa positiva que don Carlos prepara otra nueva expedición (...) la miseria, la desmoralización, la empleomanía, el deseo de mandar y el encono de los partidos es el germen que hoy sostiene la guerra en este

comadrón: Retascón llama así a un pretendiente de su hija que no le conviene como yerno (1857: 7).

desventurado país. Batallas no hay ningunas ganadas, que son con las que se reanima el espíritu y se consolidan los ministerios; las carreteras y comunicaciones siguen obstruidas, el comercio paralizado, la agricultura en la última agonía (...) dinero no hay, en las provincias se van aburriendo ya de que un correo sí y otro no, quemén o intercepten la correspondencia, los periodistas estamos haciendo lo que los ministros, presentando cada día programas y ofreciendo felicidad y lo que llueve sobre los infelices pueblos son calamidades, palos, contribuciones... toda esta barahúnda de palabras se reduce a decir que este periódico hace su dimisión, esto es, que se retira a descansar; más claro, que trata de morir.

Sus últimas palabras eran un testamento destinado a los periódicos que permanecían vivos, de acuerdo con esa graciosa personificación de la prensa que venía sirviendo de amena lectura desde siempre. Así, nombraba único y universal heredero al *Castellano*, que habría de pagar sus deudas. Respecto a los demás:

Suplica al *Mundo* asista a su sepelio y sobre su tumba ponga el correspondiente epitafio y le ruega le mire con ojos de piedad y le encomiende a Dios.

Al *Patriota* le manda por vía de manda o legado o como más haya lugar unos anteojos para que pueda leer sus producciones, pues por lo mal impreso que sale algunos días, apenas puede saberse lo que dicen sus eternos artículos.

Al *Eco del Comercio* y al *Español* les desea buena cosecha de suscriptores y una grande dosis de paciencia para sufrir las flaquezas del *Mundo*.

A *La España* se le entregará una bolsa de terciopelo carmesí, que cuasi nueva le servía a *La Constitución* para recibir las propinas de sus aficionados, y se le suplica le encomiende a Dios (31-XII-1837: 2).

Léase la carta de un supuesto *Pancho* antes citada, reproducida en el *Eco del Comercio*, en la que la ironía y las metáforas lexicalizadas sirven para reflejar algunas mal disimuladas censuras de una situación cuyos males no parecían exponerse abiertamente, de manera similar a como la presentaban muchos políticos:

La guerra ya se acabó: apenas hay un faccioso en ninguna provincia de España. Sólo en Cataluña, en Aragón, en Valencia, en las Castillas, en Andalucía, en La Mancha, en Vizcaya y en Navarra hay algunas divisiones o partidas que no hacen más daño que saquear los pueblos, quemarlos y degollar a los liberales que caen en sus uñas, todo por vía de diversión. Ya ves que esto no importa un comino y, sin embargo, nuestros valientes generales los persiguen como un demonio: siempre les van picando la retaguardia (...) lo que tiene que los primeros son liebres y nuestros generales no son galgos: ahí está el busilis.

El príncipe perseguido se ha vuelto a su ratonera, y cuidado como nuestros valientes generales saben que se ha meneado de allí, porque al instante le caerán al pie (...). Bien podía escarmentar en cabeza ajena, y acordarse de Merino, que en cuanto salió de las provincias del norte, nuestros valientes generales le echaron la zarpa; a Batanero lo pillaron, a Sanz lo cogieron, a Gómez lo amarraron, a don Basilio lo prendieron, a Urbiztondo lo aprisionaron, a Zaratiegui lo pescaron, a Villarreal lo cazaron y a don Sebastián le agarraron por las melenas.

Cercano a las quejas de Larra respecto a la actitud con algunos liberales, la carta alude a la visión que de los progresistas ofrecían los moderados, utilizando entre comillas las expresiones típicas de estos últimos:

...verás que hay unos cuantos millones de “anarquistas” empeñados en que se cumpla la Constitución de 1837. ¡Pícaros, revoltosos, bullangueros! Con ellos no hay orden ni quietud: mientras exista esta

“canalla”, es imposible que los “hombres de bien”, los que en nada se meten, los que tan alegrotos como el perro de Pruchinela⁵⁰ saltan por Napoleón lo mismo que por Fernando VII, los que piden paz y aunque reine el gran turco, es imposible, digo, que puedan disfrutar de sus comodidades y dormir a pierna suelta sin que los incomoden las cancioncitas de Riego ni los vivas a la Constitución que se oyen en todas las trifulcas. Pero ahora van a quedar muy descansados. Se trata nada menos que de enviar a Pekín a los liberales o a los alborotadores como otros los llaman y tu país se va a quedar hecho una balsa de aceite; ni más ni menos que como en 1824 (*Pancho*, 27-XI-1837: 1).

Antes de terminarse el año, *El rey monje*, de García Gutiérrez, traía de nuevo a la escena el motivo de la conjuración, que ponía al público frente a frente con sucesos y temores paralelos a los vividos en aquellos tiempos:

...no es pequeño el golpe que la general ilusión recibe cuando se reparan trasplantados al siglo duodécimo acaecimientos que con más razón pudieran llamarse de la edad en que vivimos. La conducta de Alfonso en la torre de los conjurados y el alboroto popular en la plaza de Huesca perjudican, si mucho no nos engañamos, a la verdad del drama (M., 28-XII-1837: 2)

⁵⁰ Posiblemente, quiere decir “Polichinela”, un personaje de la comedia dell’arte.

Para verdades, Segovia. El pesimismo se cobra espectadores. Hartzzenbusch ataca a un muerto

El año 1837 había terminado con una cierta tranquilidad para los sectores de la moderación. Habían vuelto a España los proscritos del gabinete Istúriz, al tiempo que la segunda legión británica volvía a Inglaterra. Pero los carlistas multiplicaban sus victorias y en enero se sucedían las caídas de villas como Benicarló y Morella, aunque Espartero lograra alguna victoria, como la del señorío de Balmaseda, y ya entre marzo y mayo se dispersaran las divisiones expedicionarias de Tallada y Basilio.

Espartero lanzó una proclama sobre la falta de asistencia económica, que el gobierno decía haber enviado. En la prensa y en la ficción empezaba a optarse por afrontar la verdad y surgieron en aquellos tiempos de dificultades periódicos como *Nosotros*, que recogían las derrotas cristinas con sencillez, sin dramatizar, pero sin maquillarlas:

...por hacer uso de su “soberanía” en lo único que puede hacerlo, que es una pluma y un tintero, es por lo que *Abenámbar* sale de nuevo con “vosotros” a reírse de este pícaro mundo. Quizá sea este mi sino, quizá me esté reservada la suerte de morir estrujado entre letras de molde como mosca en libro de muchacho, pero sea de esto lo que quiera, vosotros y yo seremos siempre *Nosotros*, y diremos la verdad como siempre la dijimos *Nosotros* y si las verdades que nosotros digamos les amargan a “ellos”, algún día se acordarán “ellos” de lo que dijimos “nosotros” (*Abenámbar*, 8-II-1838: 1-2).

No hay fueeerzas contra don Caaarlos...

no hay fueeerzas contra don Caaarlos,
ni treeegua entre los partiidos,
y sieceempre los que nos maaandan
las maaanos en los bolsiillos
las maaanos en los bolsiillos
no hay fueeerzas contra don Caaarlos.

Cuidado que eso de los bolsillos no hay que echarlo a mala parte.

Vamos, ciudadanos, vamos soltando los cuartos, que más vale que Nosotros nos los llevemos que no los exaltados y los moderados, nosotros a lo menos hablamos clarito y divertimos al público; ellos mienten que se las pelan y siempre andan a cachiporrazos (*El Estudiante*, 15-X-1838: 1).

No otra cosa podía tampoco hacerse ante una crisis que había diezmado incluso la asistencia a los espectáculos. Las empresas teatrales se resintieron hasta tal punto que sólo se contrató una compañía cómica para los dos teatros principales de Madrid.. aparte de eliminarse las funciones de ópera, que eran las que resultaban más onerosas (Cfr. *Eco del Comercio*, 17-IV-1838: 1). Bretón de los Herreros seguía, sin embargo, estrenando sus piezas y, si se atiende a las declaraciones de su amigo Roca de Togores (1883: 208), había decidido que sus dramas, para reflejar la sociedad de entonces, “esencial y apasionadamente agitada” por la pasión política, debían tener en ésta su resorte esencial. La guerra civil ya había aparecido en su traslado del tema de *Los amantes de Teruel* a la parodia que suponía *Muérrete y verás* (1837), pero seguía suponiendo una mención indirecta. También tangencialmente se refirió a la guerra en *El pro y el contra*¹, a través de los reparos puestos por una veleidosa jovencita,

¹ En el *Eco del Comercio* se le dedicaron sólo dos párrafos para desaprobar su construcción dramática: “Diálogos con algunas gracias, con tal cual grosería, con versos fáciles bien aconsonantados, sí los llamaríamos nosotros... pero comedia, es mucho decir” (2-IV-1838: 1). *El Estudiante* echó una reprimenda a Bretón de los Herreros por el escaso valor de la pieza: “...escribió un título que no desempeña, imaginó unos cuantos

Cecilia, a uno de los pretendientes que le propone su madre, reparos que parecen contrastar, por su sentido común, con aquellas alusiones idealistas (recuérdese *El sitio de Bilbao* por ejemplo) por parte de enamoradas y esposas dispuestas a acompañar, con todas sus consecuencias, a sus amados milicianos².

Quizás más posicionado se mostró al mes siguiente, cuando estrenó *El hombre pacífico*, pieza también vituperada en *Eco del Comercio*: "...es ponerse a escribir versos en forma de diálogo y cortar cuando se han escrito tantos o cuantos pliegos. Ni aun el título nos parece propio, pues el hombre pacífico más podría llamarse hombre interrumpido y contrariado que pacífico" (17-IV-1838: 1), lo que podía entenderse, más que nada, como un rechazo a la moderación representada por aquel tipo bien tratado por su autor. Téngase en cuenta que en aquel hombre, llamado no inocentemente Benigno, podían estar representados muchos que parecían sospechosos a los ojos de los exaltados, como ha podido verse en años anteriores, precisamente por su actitud algo retraída respecto a la política. Además, Bretón, ya en la primera escena, ponía en sus labios una metáfora que podía "picar" a los progresistas del *Eco del Comercio*.

...que, hablando en la jerigonza / política, el sexo hermoso / siempre

personajes y luego llenó tres o cuatro pliegos de papel de versos como suyos, y de sales como suyas. Sabe que nos ha de hacer reír y no teme críticas severas (...) su comedia no es comedia" (30-III-1838: 2).

² "¿Militares? ¡No en mis días! / O en Madrid quieta me estoy, / o nueva amazona, sigo / la suerte del batallón. / Si me quedo, me someto / a viudez triste y precoz; / si le sigo, ¡qué de afanes! / sobre un burro matalón, / calado el mugriento gorro / de indefinible color / con dos plumas que parecen / emblema de la nación, / pues ambos a dos pelonas, / y tercias ambas las dos / cuando una dice que sí, / su hermana dice que no; / a merced de un asistente / sin abrigo y sin ración, / y expuesta siempre a apearme / por las orejas... ¡qué horror! / perdiera mi juventud / por esos trigos de Dios. / ¿Y qué sería si presa / del faccioso vencedor...? / Vano fuera para mi honra / pedir capitulación, / que no se habla de mujeres / en el tratado de Elliot" (1841: 16-17). El público aplaudió el parlamento, encantado (en *Correo Nacional*, 28-III-1838: 4).

se inclina al partido / del movimiento. Nosotros / nos conocemos mejor / y dejamos a los mozos / esas locuras (1838: 7).

pero de la que no podían defenderse sino atacando a un personaje que había huido de su pueblo por temor a los estragos de la guerra civil y que buscaba la paz en la capital española. Roca de Togores, como moderado que era, sí vería el retrato de un ciudadano pacífico en cierta argumentación³. Pero la obra no duró más que dos noches en cartel (Roca de Togores, 1883: 231-232, 235).

Las consecuencias de la guerra lo impregnaban todo. Cualquier asunto, por ajeno que pareciese, no escapaba de alguno de los tentáculos. Y, por supuesto, si se trataba de realizar un viaje, se tropezaba a cada paso con alguna realidad nacida del conflicto. Así lo exponía el narrador del siguiente artículo literario:

...y aunque la política es objeto que antes quería olvidar que recordar en mi viaje, no pude suprimir al salir por la puerta de Alcalá la preocupación e inquietud que sobre el desenlace de nuestra larga y penosa guerra civil me inspiraban los portillos, las aspilleras y murallones que tan estable apariencia dan al hermoso pórtico que adorna la principal entrada de Madrid. Cuatro años hace que, de vuelta a mi patria después de once años de emigración, entré por aquella misma puerta que se llevó entonces mi atención por su belleza y gala. El bando enemigo de la libertad, aunque fortalecido por la presencia del gran Zumalacárregui, había confiado su dudoso poder a los riscos de Vizcaya y Navarra. Otro de los gigantes de esta lucha, el

³ “...Yo puedo amar a mi patria / y a Cristina y a Isabel, / sin dar que réir al pueblo / en la guardia, en el retén / con mis remos de galápago / y mi panza de tonel./ (...) socorro al leal y cierro /al faccioso mi almacén; ni voceo, ni conspiro / pero no adulo al poder, /por la causa nacional / cualquier sacrificio haré; / pero despojar no puedo / de las canas a mi sien; / de la tos a mis pulmones / ni de la gota a mis pies”. Se encuentran estos versos en la escena duodécima (1838: 36-37).

activo Cabrera, era entonces un miserable cabecilla que huía perseguido de peñasco en peñasco en un reducido recinto del bajo Aragón. ¿Por qué causa, me decía yo a mí mismo, el partido entonces tan insignificante y débil ha llegado a elevarse a la altura en que se encuentra? ¿Por qué el que se señoreaba en la nación y reunía en su favor todas las simpatías, acumulaba toda la fuerza, ha visto luego disminuir su superioridad y no ha podido contener los progresos de su enemigo? Cada partido, cada opinión tendrá una respuesta que dar a una pregunta que no es nueva. Mas las infinitas y diversas causas que han producido el lamentable hecho que preocupaba mi imaginación se reasumen en mi concepto en una que las comprende y resuelve todas: a saber, que hasta hoy el movimiento reformador ha carecido de representantes fieles de su principio, de instrumentos eficaces, de jefes aptos que realicen en la medida y en el espíritu que el país lo concibe y lo desea un porvenir de libertad y de orden, el hermanamiento y la armonización de la tradición religiosa y monárquica con las condiciones de la sociedad decimonónica y civilizadora, cuya época llegó al fin para España, aunque por desgracia no sepamos todavía cuánto tendrá que costarnos su posesión. Perdón pido a mis lectores por haber hecho intervenir la política más de lo que debiera desde el principio de mi campestre y aventurero relato. Pero es tan destructora de toda amenidad literaria la imperiosa tarea de escribir cotidianamente un artículo de fondo, que el mísero mortal a quien le cabe en suerte esta precisa obligación, si la desempeña con conciencia, es todo lo que puede pedirse a sí mismo, y tanto cuanto debe exigir de él la indulgencia de los lectores (1-V-1838: 1).

La guerra vuelve a aparecer casi inmediatamente, pues al llegar a Zaragoza, se dirige a un comerciante con una carta de recomendación, y el comerciante se pone a leerla en voz alta:

...lo que no dejó de contrariarme, pues proponiéndome guardar un

severo incógnito para disminuir las contingencias de mi proyectado viaje a un país recientemente... por las incursiones del cabecilla B...⁴ temía cundiese la especie de que un periodista de Madrid iba a internarse en La Alcarria.

A la llegada a Brihuega vuelve a presentarse otro detalle, pues llega a una posada y

...a la concurrida tertulia que encontré en la cocina, y que renovaba con frecuencia la llegada de nuevos huéspedes, conocí que el tuerto era hombre de cuenta en el lugar. No tardó en confirmármelo la relación de los compromisos y pérdidas que le había acarreado su nombradía de hombre político: dos machos le llevó el Pretendiente en el verano último y siempre que la facción ha penetrado en Brihuega, se ha resentido de ello la despensa o el ajuar de mi posadero (1-V-1838: 2).

Ante su deseo de pasar la noche en Gárgoles y, para ello, recorrer cinco leguas sin compañía, le instan a permanecer allí, por haber robado la semana anterior en un camino que aún podía esconder peligros:

Al entrar en los montes de Brihuega encontramos una partida de salvaguardias que llevaban preso a un cabecilla aprehendido en los confines de la provincia de Cuenca. La imparcialidad nos obliga a confesar que cuanto hemos oído y visto en la provincia de Guadalajara deponen a favor del cuerpo franco organizado en esta provincia. A él se debe el que no esté todo este país ardiendo en facciones. Este hecho concluyente modifica mi opinión sobre los cuerpos francos, por cuya supresión e incorporación al ejército he opinado siempre. Pero en cuestiones de hecho la práctica es para mí

⁴ Seguramente, Balmaseda.

de mayor fuerza que la teoría y, sin que deje de reconocer el inconveniente y el vicio de que al lado de nuestros bizarros y disciplinados cuerpos del ejército subsistan cuerpos privilegiados que gocen de más franquicias y de mayor paga, en las provincias donde no operan tropas veteranas y donde haya necesidad de reprimir facciones nacientes, lejos de ser nocivo, será útil mantener los cuerpos francos (1-V-1838: 3).

Aún volverá a hablar más de la situación:

Mi destino era el pueblo de Gárgoles, donde llegué a pie, como salí de Torija. Desafortunadamente, el calzado que saqué de Madrid no era el más a propósito para un viaje pedestre. La bota oprimía el pie y este se había hinchado. Al pasar el puente de Gárgoles no podía dar un paso y con dificultad me arrastré hasta la posada. Encontramos la puerta entornada y la casa desierta. El posadero se había marchado con la facción y la mujer estaba en el campo. Sentéme a la puerta esperando su llegada y la de la tartana, cuya aproximación me fue avisada antes que por el ruido del carruaje, por los lamentos de Celedonio.

Es entonces cuando se presenta una de las consecuencias más desafortunadas de la situación de guerra: en la posada carecen de camas y, cuando se dirigen a pedir hospedaje a casa de un amigo, no quieren abrirles por miedo a que sean facciosos.

Desafortunada era también la situación de los religiosos devueltos al “siglo”. En “El acreedor o El estado de sitio”, Luis González Bravo exponía la situación de ese tipo de la época que era el exclaustro incapaz de mantenerse por sí mismo: las medidas de Mendizábal habían traído consigo un alivio del peso económico que para el Estado suponían muchos religiosos, pero también un engrosamiento de la población “mendicante” que iba notándose más según crecía la miseria

generada por la guerra:

...y también suele ser general de división en las baterías sitiadoras, el muy ex reverendo padre fray Abundio Cascales de la ex religión de ex mínimos de la ex Victoria, condenado por el poder ejecutivo de hace unos cuantos meses a mantener su inmensa mole nominalmente con la pensión nominal de cinco reales imaginarios cada día. Al principio, el santo varón solía suplir los ceros y cantidades negativas que para vivir le estaban señaladas con el producto de la caridad de las hijas de confesión, que siempre fueron unas benditas, y supieron socorrer a su reverencia en los más apurados lances; pero vinieron otros tiempos: el sistema de censaría creció, tocó a las nubes, y no por eso hundió la planta en el abismo profundo. Disminuyose el dinero de las devotas, escasearon las tortas de Jesús y convirtiéronse en pan pintado. Y hasta el chocolate sufrió ¡oh, pena! gravísimos detrimentos, tanto en su calidad como en su cantidad.

Conoció entonces el padre Abundio cuál era su verdadera posición. Convenciose su reverendísima de que en este mundo lo que hay que hacer es sitiar al prójimo y meterse a conquistador. Aprestó sus fuerzas, arengó a sus soldados, recordó las inocentadas de los tiempos en que era muchacho y jugaba a la rayuela en Las Vistillas; y las escapatorias del noviciado, y los asaltos a la despensa conventual y las cuentas de cuando fue padre procurador y, resuelto ya y poderoso, púsose en campaña al frente de sus tropas. Desde entonces redoblaron las desdichas del miserable acreedor. Establecido el bloqueo por el padre Abundio, no hubo más remedio que el de que la plaza tratase con la ex paternidad de capitulaciones, o lo que es lo mismo, de protocolos: el derant fraile soltó un vate en forma, en cuyas páginas se hablaba de cómo don Abundio Cascales, exclaustrado de la orden de mínimos, se reconocía obligado a pagar a D. N. N. (aquí el nombre del acreedor) la cantidad de tantos mil (aquí la cantidad) reales de vellón, hipotecando para el pago de la dicha la

tercera parte de la pensión que como tal exclaustro le estaba asegurada por el gobierno; con lo cual remediáronse por lo pronto las aflicciones del desventurado prestamista a la manera que suelen remediarse las desdichas que origina nuestra guerra civil con las proclamas de los jefes políticos (1838: I, 421-422).

Así pues, los acreedores eran los que perdían al hacer el préstamo, sobre todo cuando se trataba del Estado:

Yo, acreedor, he dado a ti, nación, cien mil reales, 1º porque los tenía, 2º porque no quería tenerlos, 3º porque esperaba recobrarlos, 4º y en suma, porque yo, acreedor, tuve la debilidad y me dieron el mal consejo de ser patriota. Pero tú, nación, has dicho que efectivamente me debías los mencionados cien mil reales, y que los pagarías y, como es de sabios mudar de parecer y nadie es más sabio que toda la nación, después has declarado que no harás tal. Yo, acreedor, he quedado pobre con esto y tú, nación, sigues buena y sana en cuanto lo permiten D. Carlos, los moderados y los exaltados y *da capo*. Deuda sin interés, o bien manera de que lo que se llama ciento valga 5 I 8, títulos al 4, títulos al 5, con cupón y sin cupón; id. al portador, vales consolidados y no consolidados, con otros muchos nombres harto sabidos por desgracia nuestra, no vienen a ser otra cosa que fagina, materiales y cestones con que acabar de circuir al menesteroso prestamista, dejándole más enjuto que un arenque de los de Holanda (1838: I, 422).

Con la situación así presentada, se observa cómo la crisis llega incluso a los que generalmente eran vistos por la sociedad como los más pudientes, los que solían beneficiarse de los momentos de desgracia. Los periódicos lo repetían en letrillas y romances:

La pobre España, ¿qué espera?

Morirse de consunción,
sin que ninguno la atienda (...)
Todo es hambre en la nación,
y hambre que saciar no espera;
hambre de imparcialidad,
hambre de justicia seca,
hambre de tener gobierno,
hambre de juicio y firmeza
y, en fin, hambre de dinero,
que es el hambre verdadera (*El aprendiz*, 13-IX-1838: 2).

En esta situación, resulta curioso un diálogo firmado por *El Estudiante*, en el que se aprecia la ya típica situación del carlista (don Mauleón) que pretende sacar dinero a otro supuesto carlista (don Pancracio) después de darle grandes nuevas sobre los avances de los suyos. Cuando don Pancracio recoge de las manos de don Mauleón los documentos que confirman sus noticias, es para llevarlos a la policía. Las amenazas de don Mauleón pretenden sacar la sonrisa al lector:

Yo te mortificaré, yo te perseguiré, yo te exterminaré. Yo te delataré a la... policía, al Café nuevo, al *Eco del Comercio*, yo concitaré contra ti al *Hablador* y al *Castellano*. Sabrán todos los patriotas que eres carlista y todos los ladrones y cesantes que eres rico (6-VI-1838: 2).

Muchos sinsabores pasaron aquel año los liberales, como la toma de Gadesa, que obligó una vez más a inventar medios para socorrer a sus víctimas en lo posible⁵. Como siempre, los espectáculos teatrales fueron uno de los empleados y, así, el 4 de junio tuvo lugar en el teatro del

⁵ Cabrera había intentado repetidamente tomar aquella población carente de murallas defensivas, sin lograrlo. Finalmente, sus habitantes optaron por huir los primeros días de marzo de aquel año, para evitar caer en sus manos.

Príncipe una función extraordinaria formada por el drama *Un espectro*, en cinco actos, de Bretón y *Un ministro*, de Ventura de la Vega, en un acto. La velada se completó con la cavatina de tiple de *Gemma di Vergy*, con la introducción de tenor en *I Capuleti* y con un himno patriótico de Carnicer y Bretón de los Herreros. Además, la reina gobernadora, enterada del motivo de la función, se presentó a las nueve menos cuarto de la noche, en compañía de la condesa de Torrejón y del duque de Alagón y el conde de Noblejas. La reina permaneció hasta el fin de la función, a la una y media de la madrugada. El éxito quedaba así garantizado:

...el público de la capital simpatiza naturalmente con el patriotismo y la beneficencia, doquier se presenten, y contesta del modo más satisfactorio a las invitaciones que en ambos sentidos se le dirigen. Así es que, no obstante lo adelantado de la estación y a pesar de lo apurado de las circunstancias, estaba el teatro absolutamente lleno; y, si son exactas las noticias que se nos han comunicado, rayó la entrada en diecisiete mil reales de vellón, es decir que, ascendiendo la venta total de billetes por justo precio a poco más de nueve mil reales de vellón, el público no se contentó con asistir, sino que pagó, término medio, casi el doble del valor de las localidades (*El Correo Nacional*, 7-VI-1838: 4; cfr. también, *El Panorama*, 1838: I, 176).

Igualmente, la compañía de cazadores de la Milicia Nacional organizaría otra función que contaría, igualmente, con la presencia de la soberana, acompañada esta vez por su camarera mayor⁶, el duque de Abrantes y el de Alagón, según se explicaba en *El Correo Nacional*.

⁶ Lo era María Joaquina Téllez Girón y Alonso Pimentel, hija del VII duque de Osuna y marquesa de Santa Cruz por su matrimonio con José Gabriel Silva Bazán y Walstein. Había sustituido a la marquesa de Bedmar en 1834.

Ocupaban los palcos bajos los señores ministros⁷, el capitán general⁸ y las hermosas de nuestra elevada sociedad y algunas vimos retiradas a los principales de las que ordinariamente embellecen aquellas localidades y que fueron lanzadas de ellas sin duda por las exigencias de la etiqueta. El teatro estaba enteramente ocupado y se notaba lujo y elegancia en las señoras con particularidad (13-VI-1838: 4).

Un año más, seguirían representándose piezas de circunstancias de baja calidad y nula repercusión, como *El plan de campaña*, obra traducida, según parecía, pero que hubiera podido responder a la situación del momento⁹.

Durante la primera mitad de 1838 había habido, no obstante, algunas victorias que celebrar: la derrota de Basilio, la victoria cristina contra Guergué en el fuerte El Cueto (Viana) en marzo, la aniquilación de la expedición del conde de Negri (que le valió a Espartero el ascenso a capitán general), la victoria de Peñacerrada contra Guergué en junio... pero Cabrera se impondría a los cristinos en el segundo sitio de Morella, cosa que le valdría el título con el que a partir de entonces habría de conocerse y que desplazaría al general Orúa a favor de Van-Halen.

Se sentirían mucho entre los liberales las derrotas de septiembre en El Perdón, contra Francisco García, y la de octubre en Maella, por la pérdida de un ejército tan bien considerado como el que capitaneaba el general Pardiñas, quien también sucumbió en esta última batalla¹⁰. El

⁷ Recuérdese que, en aquellas fechas, lo eran Narciso de Heredia, Alejandro Mon, Francisco Castro y Orozco, Joaquín José de Muro, Manuel Latre y Manuel de Cañas Trujillo.

⁸ Seguramente, el de Castilla la Nueva, Antonio Quiroga.

⁹ La traducción, como ocurría en muchas ocasiones, suponía una adaptación. De hecho, en el "plan" que da lugar al equívoco se habla de que la primera columna tomaría posiciones en Aspigarraga el día 7 y la caballería ligera pasaría el Ebro el 8 para limpiar la orilla opuesta (véanse mss. 1er y 3er apuntes, BMM).

¹⁰ La cuantía humana y material de la derrota propiciaría otra función patriótica para socorro de las víctimas, en el teatro del Príncipe, en la que cantaron la hija y el hijo,

agotamiento cristino llegaba al extremo y ya Madrid se resentía con las víctimas y los lloros de sus familiares. Nadie tenía ganas de ficciones, de manera que ninguna de las que todavía se tuviera a bien escribir debía sustraerse del todo a los acontecimientos políticos si quería ganarse lectores. Quizás por eso, José María Díaz, al publicar por capítulos su relato de costumbres *Una flor*, en *El Correo Nacional*, fue intercalando y situando la acción en momentos clave de la vida española de los últimos años, aunque careciera de conexión directa con la trama. Por ejemplo, cuando María, una de las protagonistas, sale de la cárcel, mantiene un diálogo que “tuvo lugar el día 23 de julio de 1834. Al siguiente día se abrieron las Cortes de la nación española, y empezó la algazara de este pueblo tan generoso, tan noble, tan valiente, tan desgraciado...”. Más adelante señalará: “Pasó también el año 35 con sus juntas nacionales, su ejército de Valdepeñas, y su ministerio progresista, y su programa, y su ley electoral, y su entusiasmo y en todo este año, ni Amelia supo el paradero de María, ni la sociedad echó de menos a María...”. Por fin, un salto temporal conduce a 1836:

Eran las siete de la tarde del día 15 de agosto de 1836. Una revolución que calificará la historia había trastornado la ley fundamental de una monarquía, estableciendo en su lugar otra de gloriosos recuerdos, de alta nombradía, arrullada que fue con el cañón de Cádiz y el canto de independencia y que debió reposar para siempre, según opinión de ciertas gentes, bajo el monumento que se levantase a sus autores. En este día y a esa hora recorrían las calles de la capital grupos numerosos que festejaban el acontecimiento de aquella tarde... ¡Qué cosas pasan en el mundo! Al mismo tiempo que se proclamaba en Madrid la nueva ley política del Estado, se consumaba, no lejos, un gran crimen (3-XI-1838: 3).

respectivamente, del capitán general de Castilla la Nueva (Antonio Quiroga) y del jefe político (Puig) (*Eco del Comercio*, 11-XII-1838: 1).

En cualquier momento de la narración puede surgir la mención política: Amelia recibe una carta, da una propina y Fernando, con quien se encuentra, le pide: "...deja esa carta... la leeremos, Amelia, que por lo menos será la suplicante o viuda de coronel de la guerra de la Independencia, o hermana de algún aturdido que se ha escapado a la facción" (5-XI-1838: 2).

Habiendo pasado varios años ya desde la llegada de Isabel II al trono había habido tiempo suficiente para la elaboración de novelas en las que apareciera el conflicto enfocado desde algún punto de vista. Así, se leyeron en aquellos momentos y se reseñaron en la prensa novelas como *Los cortesanos y la revolución*, de Eugenio de Tapia, novela "muy a propósito para representar las ideas que predominan entre nosotros respecto a la política, a la moral y a la literatura", según el crítico de *La España*

Con propiedad y verdad ha retratado el señor Tapia en su novelita varios caracteres generales con las formas que toman bajo el influjo de las tristes circunstancias en que se halla nuestra desventurada patria: en ella vemos el egoísta político transigiendo cobarde y aduladoramente con todas las ideas; el anarquista vicioso, que adulador del pueblo, con cuya constancia se ceba, le conduce al precipicio, a los horrores y a la inmoralidad. Vemos también el ciego fanático, que engañándose a sí mismo cree que el sostener los abusos de que vive defiende a la patria y a la religión y que la sociedad está obligada a respetarlos y aun a perecer antes que decidirse a su remedio. A la par de estos caracteres y como contraste de ellos, se ve el hombre filósofo, amante imparcial de la felicidad de su país, sencillo, moderado y tolerante, verdadero liberal, en fin, que sabe ser severo para consigo propio e indulgente para los demás (20-III-1838: 4).

Con todo, lo que se encuentra sobre todo es narrativa de tipo histórico, de acuerdo con el empeño romántico de los primeros años

treinta por hacer resucitar el género, empeño liderado con relativa fortuna por Espronceda, Larra o Patricio de la Escosura. Seguía identificándose carlismo con defensa de la Inquisición y aparecieron diversas obras en las que se pintaba negativamente al Santo Tribunal. Una de ellas fue la obra teatral de Hartzzenbusch titulada *Doña Mencía* y otra fue la novela de Eugenio de Ochoa *El auto de fe*, que no podía dejar de ser analizada con benevolencia en *El Patriota*:

Hay un pensamiento grande, filosófico y noble en la mayor parte de las obras del siglo actual: la joven generación que escribe quiere imprimir en sus producciones el sello de grandeza y filosofía real o justicia de la edad presente, desenvolver en cada una de ellas una idea política moral o moral filosófica y que los lectores saquen algo más que solaz de la lectura de cualquiera obra, procurando que cada una de estas sea lección que enseñe al hombre reflexivo y que le advierta escollos que tal vez su razón no descubría.

Este fin, este objeto que se ha propuesto sin duda el señor Ochoa al escribir su novela ha sido el de manifestar a qué extremos conducía en los pasados siglos la horrible potestad confiada al execrable tribunal llamado del Santo Oficio.

El crítico disentía del Felipe II recreado por el autor en un aborrecible retrato que respondía, sin embargo, al modelo trazado por Schiller en su famoso *Don Carlo* y que ya habían empleado otros escritores españoles, como José María Díaz en su *Felipe II* (1836) y retomarían más tarde otros como Calvo Asensio (Ballesteros, 2003: 197-203). Con todo, el crítico reconocía que Ochoa había comprendido bien “el espíritu de aquella sangrienta época”. El crítico se fijó en las “situaciones terribles y de grande efecto, entre otras la del auto de fe al que el rey obliga a asistir a su hijo entre los relegados a las llamas” y también aseguraba que en la novela “no se procura excitar dulcemente la sensibilidad humana, sino conmoverla en alto grado” (18-III-1838: 1),

todo lo cual significa que la novela estaba compuesta de acuerdo con las prácticas más frecuentes del Romanticismo.

En cuanto a *Doña Mencía*, se convirtió en su tiempo en una obra más famosa que aquella con la que su autor ha pasado a la posteridad. Las ganancias de la empresa de teatros la llevaron a tomar una decisión poco habitual: regalarle a Hartzenbusch una pluma de oro y plata guarnecida de rubíes, ("Álbum" 1838: II, 112) y la reina le agració con la condecoración de Isabel *la Católica*. El periódico *La Censura*, unos años después, hablaría del drama en los siguientes términos:

El objeto de él es pintar con los más negros y repugnantes colores el tribunal del Santo Oficio, que aun después de extinguido no parece sino que es la pesadilla de algunas gentes sembrar ciertas ideas *de tolerancia del error*, condenar la justa severidad de la Iglesia contra los herejes y acumular la odiosidad contra doña Mencía, a quien se representa al principio inclinada por la elección a la vida religiosa y después entregada sin oponer la más leve resistencia a los amores de don Gonzalo (II-1845: 61).

Era un drama que, sin duda, también conjugaba los motivos y recursos más aplaudidos del Romanticismo. Pero tocaba la fibra sensible de los espectadores no sólo por las referencias literales a la Inquisición, sino porque en la época Inquisición y Absolutismo se identificaban en el imaginario común de los liberales, de manera que lo dicho contra aquel significaba un alegato contra éste. Así se entiende la condecoración concedida por la reina: era un drama de circunstancias aunque ambientado en otra época, como lo había sido *Doña María de Molina*, y de una calidad literaria -dentro del movimiento romántico- muy superior a los que se componían en la época y hasta aquí analizados.

El que, probablemente, la intención de Hartzenbusch no fuera anticlerical puede observarse en algunas de las intervenciones de los personajes. Don Gutierre, por ejemplo, tutor de Mencía y de Inés y

familiar del Santo Oficio, responde a la rígida doña Mencía:

Aprende uno a ser clemente
de aquel santo tribunal.
Yo, cuando la fe se salva,
disculpo cualquier error (Acto I, esc. II, 1838: 3).

Y sus reparos ante la vocación de doña Mencía, en la que él ve más orgullo y ambición que deseo de entrega a Dios, parecen orientados por la prudencia.

También la escena en que don Gonzalo defiende su libertad de pensamiento y su orgullo intelectual ha de entenderse en la misma dirección que las protagonizadas por otros héroes románticos que rompían con reglas sociales injustas, y no tanto como desprecio a la Iglesia:

MENCÍA: Pero a los inquisidores
¿por qué sospecha les das? (...)

GONZALO: Tengo una Biblia en romance
y un retrato de Lutero. (...)

MENCÍA: Ve y denúnciate.

GONZALO: ¿Qué escucho?

¡Que doble yo la rodilla
al Santo Oficio!

MENCÍA: El monarca
se la dobla, y cuanto abarca
la corona de Castilla,
círculo entero del sol.

¿Serás hombre de más cuenta? (...)

GONZALO: Codicia y pérfida saña
crearon ese instituto,
que a cien reinos dando luto

despuéblaselos a España.

Con la sospecha por guía,

ciego tribunal sentencia

rigores a la inocencia

perdón a la hipocresía.

Propicio al denunciador,

contrario del acusado

allí el triste, calumniado

perece sin defensor (...).

MENCÍA: ¿A Dios humillarte dudas,

rogándotelo tu amada? (...)

Mucho labró

el trato herético en ti.(...)

GONZALO: En España es herejía

tener sentido común (Acto II, esc. VI, 1838: 42-47)

Si el público aplaudía esta escena era, seguramente, por serle lo dicho en ella muy cercano temporalmente en el terreno político¹¹. La amenaza de don Carlos implicaba también en los ánimos una amenaza del Santo Tribunal y en los oídos de todos aquello sonaba como una canción patriótica a favor de Isabel. Hartzenbusch, además, había encontrado en la historia una institución de mayor duración y de más extenso dominio que los manejos políticos de la época fernandina y, por tanto, su carácter era más universal, más comprensible fuera de las fronteras españolas. Enrique Gil, tan crítico con las piezas de circunstancias, aprobó los recursos empleados en esta:

Al poner el Sr. Hartzenbusch en boca de D. Gonzalo una especie de

¹¹ Sólo para algunos, pero seguramente la minoría, tenía un sentido literal. Recuérdese que algún escritor todavía vivo entonces, como Eugenio de Tapia, había sufrido una prisión impuesta por el Santo Oficio.

acusación lógica del proceder del Santo Oficio, ha dado una alta prueba de inteligencia en tocar ligeramente tal extremo y en fiar al sentimiento toda la execración que semejante instituto se merece (...) los reflejos de las hogueras inquisitoriales alumbran todas aquellas escenas de desolación y la maldita influencia no abandona a los desdichados personajes en toda la duración del drama. Tales resultados¹² hablan más alto al corazón del pueblo que todos los recursos de la lógica más acerada (...) a nosotros nunca nos parecen perdidas semejantes lecciones y siempre que el pueblo alcance a ver en los pasados extravíos enseñanza para lo presente o para el porvenir, creeremos que se le encamina por la buena senda y que el teatro cumple su misión (16-XI-1838: 1).

En el *Eco del Comercio*, pese a lo que podía esperarse, no se aprovechó la circunstancia para publicar extensos artículos en torno al tema. La crítica de la obra se extendió apenas una columna y media del folletín, del que la mayor parte lo ocupa la exposición del argumento. La crítica se ciñe a unas palabras imparciales:

Pálido trasunto de la obra dará al lector esta narración desnuda además del mérito de los versos y situaciones, que los tiene muy dignos de verse y que compensan sobradamente los defectos de verosimilitud y a veces de claridad en el argumento, el cual se complica al fin demasiado (3-XII-1838: 1).

Había quienes empezaban a comprender que no faltaban problemas de partidismo entre los carlistas y, a falta de un segundo Larra, de un modo bastante más torpe *El Pobre Diablo* inventó unas escenas simples, sencillas con que dejar reflejados los puntos de divergencia y discusión:

¹² Doña Mencía se denuncia a sí misma para purificarse por haber escuchado las palabras de un hereje y sufre durante un mes feroces torturas.

Empiezo por referir desde luego sin alteración alguna un hecho sencillo o varias escenas muy naturales que han pasado en el campo de los carlistas mientras ha estado su corte en Balmaseda.

Su carácter de ficción queda patente en el hecho de no reconocer fuentes ni explicar la manera de acceder a los diálogos que ofrece:

...en una habitación interior, mal cerrada de puertas y ventanas pero adornada notablemente con un blando lecho (...) he contemplado yo a don Carlos, que procuraba tomar algún reposo. Le acababan de dejar en aquel momento sus cortesanos. Salían por la puerta de la habitación el ministro Valdespina, los dos Zabalas, el padre Cirilo (...). Fuera de la sala ya, en un grupo iluminado por dos bujías, se destacaban sobre el fondo oscuro de las cortinas la tostada cara del cura Merino, la mirada de Balmaseda, la extraña sonrisa de Cabañero y el ojo bizco de don Sebastián. Al paso se encontraban también Villarreal, García, Sopelana y otros jefes.

Un grupo de cortesanos reconoce la necesidad, por parte del rey, de olvidar los fueros, lo que levanta la indignación de los navarros:

-(...) ¿Es posible que el mismo que ha sido aclamado con el fin de guardarlos sea su ruina?

-No hay que acalorarse -dijo Merino- si ustedes quieren defender los fueros, ahí tienen a Muñagorri¹³, el cual sirve al contrabando y miras de los franceses; porque la cuestión de las provincias se va reduciendo ya en último término a cuestión de aduanas y a otras pretensiones. Eso de libertades...

¹³ Alusión a los sucesos de abril y mayo, cuando Muñagorri esgrimió entre los carlistas un proyecto que fue rechazado (vid. Ferrer, s.a.: XIV, 50-52, 55).

-No hay que hablar más, señores, de unas cosas que S. M. en su alta penetración tiene ya examinadas -dijo Valdespina acercándose, porque vio los rostros de unos y otros-. Esos fueros de las provincias están garantizados por S. M.

-¿Aunque de hecho no sirvan de nada? -Replicó todavía una voz pertinaz algo irritada.

-Aunque se tengan que destruir, cuando Dios quiera y yo tenga fuerza para ello -dijo don Sebastián, llevándose a los castellanos de allí y dejando admirados a los que lo oyeron.

-Las circunstancias cambiarán muy pronto a favor de S. M. y de la justicia, -dijo mirando al cielo el padre Cirilo, y con haber oído su voz se retiraron los cortesanos satisfechos y esperanzados.

Maroto, que protagonizaría ciertos hechos famosos al año siguiente, se distingue ya aquí por su independencia de criterio:

No estaba allí Maroto. Había ido con Goñi a recorrer los acantonamientos de los soldados y en aquel instante estaba parado cerca de los muros del castillo y casi debajo de las ventanas de la habitación regia. (...)

Se lamentaba de que García no hubiese destrozado del todo la división de Alaix:

-Si tal hubiese sucedido, -decía- no temería yo rival alguno al lado del rey, ni aun a Cabrera, que no supo aniquilar el ejército de Oráa.

-¿Y por qué no le destruyó enteramente? -le dijo su amigo- ¿por qué no destruyó Cabrera del todo al ejército de Aragón, que, hambriento, rechazado, asombrado y mal dirigido alzó el sitio de Morella, retirándose penosamente por desfiladeros y barrancos, dejando la artillería casi perdida? Cabrera estaba desde la altura de sus posiciones como el águila que puede escoger con la vista la víctima que quiera. Él

es valiente, feroz y dispuesto. Muy poca inteligencia necesitaba para conocer la ventaja de su posición; el más estúpido soldado la hubo de conocer; pasó luego a su vuelta de Valencia por entre las divisiones cristinas; no es tan torpe. ¿Por qué, pues, no acabó con el ejército de Aragón?

-Yo no sé -replicó Maroto- lo que veo es que ha recibido un título y un grado cuando debía sufrir un consejo de guerra y perder tal vez la vida. ¿Y le han dado un título a un guerrillero que se baña en la sangre de la guerra civil, sin saber lo que es la nobleza, ni la monarquía?

-Pero sabe, supongo yo y por eso no acabó con Oráa, que en la insidiosa corte de un pretendiente que no es guerrero capaz de echar su espada en la balanza misma de sus intereses, cualquiera otra espada que pese mucho condena a su dueño a sufrir la suerte de Zumalacárregui, de Gómez...

Maroto alzó la vista al escuchar esto y creyó que veía en una ventana del cuarto de don Carlos una cabeza que aplicaba el oído y rechinaba los dientes. Azorado se retiró... (22-X-1838: 1, 3).

En efecto, el rey había estado escuchando tanto a los unos como a los otros, indignado pero sin saber qué resolución tomar, y “sollozaba y acababa por hacer nada, como era natural”. Los ministros, entonces, le aseguran que “cuando un rey es débil debe unirse únicamente a los moderados y conservadores, porque esos son los que más asemejan a su debilidad y todos juntos pueden sostenerle y ayudarle”. ¿Habría que leer en estas palabras una advertencia también para María Cristina, en un periódico que apoyaba a quienes la habían obligado a firmar una constitución progresista?

La llegada de un mensajero que le anuncia la derrota de Pardiñas y la victoria de Cabrera y que le pide, de parte de este general, que vaya con él, le recuerda a Zumalacárregui, quien había solicitado lo mismo. Entonces toma la decisión de internarse más en Navarra:

Maroto le seguía con un brillante estado mayor y con una pena horrible y secreta en el alma. Castor se quedó en Balmaseda; Merino salió también con sus batallones a Durango; don Carlos se fue a Elorrio tan distraído que no ponía atención a lo que Cabañero le hablaba de Cabrera (22-X-1838: 3).

Casualmente, apenas un par de días antes de publicarse este relato, don Carlos y la princesa de Beira ratificaban su boda contraída por poderes. Al lado de mujer tan firme en sus convicciones y tan segura como fue retratada por sus contemporáneos, probablemente don Carlos presentaría un aspecto algo distinto al tono melancólico y preocupado que adquiere en el texto de *El Pobre Diablo*. Los liberales no usarían ese matrimonio para sus ficciones hasta tiempo después.

El final del año resultó algo alentador para el bando cristino, con la victoria de Cheste, que acabaría granjeándole a Juan de la Pezuela el título de conde con tal denominación¹⁴. Y, cómo no, una nueva pieza de Bretón de los Herreros a finales de año vendría de nuevo a procurar sacar chistes ante ese respiro: *El ¿qué dirán? Y el ¿qué se me da a mí?* (*El Alba*, 2-XII-1838: 7).

Naturalmente, tales recursos se consideraban, entonces como hoy, fáciles reclamos de público, y la crítica más seria así lo señalaba. De hecho, cuando se repuso esta pieza al mes siguiente, Enrique Gil habría de decir:

...de vez en cuando se deslizan algunas alusiones políticas picantes y

¹⁴ Después de verse, en su sentir, injustamente agraviado por no reconocérsele su mérito en aquella victoria, en una orden general en la que la reina gobernadora daba las gracias a todos los que se habían distinguido en ella y en la que no aparecía explícitamente su nombre (*vid.* su carta dirigida a *El Piloto*, publicada el 23-XI-1839: 4). Sobre la adquisición del título, véase, en la sección de Títulos del Archivo General del Ministerio de Justicia (caja 281-3, n° 2789) los tres primeros documentos (Cfr. Ballesteros, 2001b: 58).

de sumo efecto; pero si el autor nos creyera no buscaría para triunfar tan efímero recurso, que puede echar por tierra cualquier cambio en nuestra situación. No es que nos pese aquello de “los votos de nuestro buen vecino y de la cuádruple alianza¹⁵”; porque justamente nosotros, que a fuer de gente moza, confiada y crédula habíamos soñado en el dichoso pacto nada menos que la prenda de un porvenir de libertad y de gloria, y ahora por un encanto de nueva especie lo vemos convertido en vara de medir paños, no es mucho que profesemos tibia voluntad a quien tan bruscamente nos ha desencantado; pero, como hemos indicado ya otras veces, quisiéramos más severidad y conciencia en el culto del arte, y no que alteraciones de poquísimos intereses desvirtuasen una obra que por su objeto debiera de merecer larga duración.

El *Eco del Comercio* no dejó de publicar artículos contra los carlistas solapados, del mismo corte y desenlace que los firmados por *El Mirón* en los primeros años de la contienda. En “El memorialista” se presenta ante éste un hombre que ha ido obteniendo cargos presentándose como partidario de todos los gobiernos:

-Oh, señor don fulano -le saludó el memorialista-, ya esperaba yo a usted por aquí desde que se dice la mudanza del ministerio.

-Sí, amigo, creo que se acerca la ocasión de pillar un ascensillo... ya usted sabe mis servicios... la firmeza de mis principios... (...)

-Sí, por cierto, como que es usted uno de mis parroquianos más antiguos y quizá el único que ha recorrido todas las páginas de mi formulario. El del año 15, en que se alegaban servicios mixtos de religión y de guerra, con odio a la Constitución y a los afrancesados y

¹⁵ Clara referencia a las expectativas, que se verían frustradas, respecto a la intervención francesa, surgidas a raíz de la caída del gobierno progresista y el triunfo de los moderados. Se solicitó entonces del conde de Molé la ayuda de un ejército que entrara en las Vascongadas, Navarra, Cantabria y Cataluña.

algún fraile por testigo.

-(...) el mejor de los reyes me agració con mi primer empleo y la cruz del Dos de mayo.

-El modelo nº 2, para los pretendientes del año 20 con amor a las nuevas instituciones, odio a la tiranía y certificado de miliciano nacional.

-Que todavía conservo (...); logré el ascenso que a mis méritos se debía de justicia.

-El modelo 3º también me sirvió para hacerle a usted memorial por el año de 1824 (...) con certificaciones de haber entrado en la milicia para servir de espía (...) después de haber hecho a usted otros tres o cuatro memoriales más para los ministerios que se han ido sucediendo y ahora preveo...

-Sí, señor, se dice que hay cambio de ministerio y quiero que usted vaya preparándose, porque yo precisamente me he de hallar de acuerdo con el nuevo sistema que se entable... no puede menos. Aquí tiene usted mis papeles (dándolos al memorialista) pero no... creo que no...

-Hombre, ¿qué me da usted aquí? Si este es un comunicado para *El Mundo* y este otro... parece despacho... en efecto, despacho de Carlos V. ¿Está usted endemoniado, hombre de Barrabás? ¿No ve usted que me compromete?

En esto sonó el tambor de la guardia del principal y como al mismo tiempo se me cayese a mí la caja del tabaco, que vino a dar sobre la cabeza del pretendiente, tanto se aturdió mi hombre que, cogiendo de mogollón los papeles, se escapó con tan buen compás de pies que cuando llegué yo al portal para cogerle y presentarle a la autoridad ya no hallé en toda la calle más que al pobre memorialista que me aseguró todo admirado no saber dónde vivía ni dónde estuviese colocado (6-VIII-1838: 1).

El penúltimo mes del año estrenó Bretón de los Herreros *Flaquezas*

ministeriales. Esta comedia, cuya acción se sitúa en Lisboa¹⁶ pero que podría haberse situado en Madrid de no haber temido la mano de la censura, está protagonizada por un ministro que se enamora de una mujer hasta el punto de caer en mil absurdos por ella. No fue de las obras mejor acogidas de Bretón. El público parece que en los primeros actos tenía chistes y referencias a la situación contemporánea con los que reírse (*Eco del Comercio*, 31-X-1838: 1), pero en esa serie de escenas chistosas se quedaba todo, según algunos, y el éxito del estreno resultó indeciso, aunque la obra se mantuvo en escena algunas noches. Enrique Gil la criticó con severidad:

Una falta más que grave, en nuestro entender, aunque no del género dramático, ha cometido el autor de la comedia, presentando por el lado ridículo la triste situación de las viudas y clases abandonadas en estas desastrosas circunstancias. Situaciones hay en la vida por do quiera lúgubres, oscuras que sólo deben excitar sensaciones profundas y vivas simpatías, y una de estas situaciones es la de estas clases infelices. La religión del infortunio es la más santa de las religiones, porque es también la más espontánea en nuestro pecho, y enseñar al público a reírse de las miserias de sus semejantes nos parece el medio menos a propósito para moralizarlo y perfeccionarlo. El expediente que usa el ministro para acallar la saña de las viudas, arrojándoles a don Crisóstomo Fonseca como se arroja un hueso a un tropel de perros flacos, nos parece una mala salida de un mal sainete, y tanto más la desaprobamos cuanto sabemos lo mucho que dista el carácter

¹⁶ “...sin duda para encubrir las alusiones a las flaquezas españolas, que por más que quiera el autor encubrirlas se conoce a tiro de escopeta que no las ha copiado de tan lejano original. (...) el autor de las flaquezas de un ministro ha formado su modelo de los ochenta y tantos que, según la obra del señor Caballero, hemos tenido en la nueva era gubernativa, que es campo donde se pueden segar muchas más flaquezas de las que caben en una comedia, aunque estén tan apiñadas como en la obra que analizamos” (*Eco del Comercio*, 31-X-1838: 1)

del autor de un sarcasmo semejante. La ironía es de por sí un elemento deletéreo, y por eso han sido tan señalados sus servicios cuando se ha tratado de desmoronar abusos, pero siempre que pueda afectar los sentimientos puros, desinteresados y amantes de nuestro ser, la tendremos por inmoral y perniciosa.

¿Podríamos preguntar ahora al autor cuál es la lección que ha querido ofrecer a los ojos del público, cuál la tendencia filosófica y social de su obra?¹⁷ El cuadro de nuestras miserias es verdadero en general y horrible, a pesar de los muchos episodios burlescos que le cubren en parte. Pero ¿qué podrá deducir de él la inteligencia de las masas, tan menguada en todo aquello que no comprende y abraza su solo instinto? Sobrado sabemos que semejantes borrones no manchan el blanco ropaje de la libertad que representa nuestra bandera, y que los abusos de los hombres no alcanzan a desvirtuar las ideas, pero ¿son capaces las masas de semejantes abstracciones? ¿Separan ellas en general las personas de los sistemas? ¿No las vemos, al contrario, juzgar y calificar a cada paso los unos por las otras? (...) no comprendemos cómo un hombre que se ha mostrado siempre de los primeros entre los defensores de la causa justa ha podido desconocer tales escollos (Enrique Gil, 30-X-1838: 1-2).

Las escenas aludidas se refieren a la tercera del primer acto, en que aparece Marta, una modista, defendiéndose: “Si hay otras de mala nota / yo no, y aunque poco valga / soy honesta, soy hidalga / y soy viuda de un patriota” (1838: 5). Su marido era administrador de pósitos y había muerto en la Guerra Civil:

MARTA: Como sé que las palabras
se lleva el viento sutil

¹⁷ El crítico, con estas preguntas de corte neoclásico, dejaba al juzgado sin armas como seguidor de Moratín.

siempre vengo prevenida
por lo que pueda ocurrir
con un memorial en regla.
Tomad. Con este son mil
los que tengo presentados (...)
MARQUESA: ¿Cuántas mesadas os deben?
MARTA: No he cobrado desde abril..
MARQUESA: ¡Vamos!
MARTA: Del año pasado.
MARQUESA. No hay fondos...
MARTA: Bien los hay, sí,
para más de cuatro tunos
que viven sobre el país.
MARQUESA: Ya veis, las clases pasivas...
MARTA: Sin comer pueden vivir (1838: 8-9).

En la pieza parecían ponerse al descubierto los más habituales manejos y asignaciones de empleos. Por ejemplo, Violante, la marquesa, solicitaba a su amante, el ministro, un empleo para su primo, un empleo importante, pues “teniendo subalternos / en cuyos hombros descansa / el peso de los negocios...” (1838: 12), no importaba cuál fuera la capacidad del primo, quien no tendría gran cosa que hacer sino “imprimir una proclama / patriótica cada martes”... y cobrar el sueldo. El escepticismo político se aclaraba del todo en los últimos versos, declamados por Fonseca:

¡Programa! Es lo de menos.
Todos dan, señoras mías,
programas y garantías.
Todos son buenos, muy buenos...
los primeros quince días (1838: 110).

Roca de Togores recordaría años después que entre el autor y los críticos se entabló un gran litigio. Que Bretón contestaba a los folletinistas, pero que, en fin, el público les dio la razón a éstos y no duró más que cuatro noches en escena “y hubo que reemplazarla el 30, con lo que se llama ‘un remedión’, es decir, una representación no anunciada, compuesta en aquel caso de las piecitas *El dómine consejero* y *Quiero ser cómico*, y de no sé cuáles y cuántos bailes nacionales” (Roca, 1883: 234).

Hoy, en cambio, esta comedia puede verse inserta en la tradición de la sátira política, como desarrollo decimonónico del tópico del “pretendiente”, tan frecuente en la literatura del Siglo de Oro en España.

Roca de Togores sacaría también a la luz una carta que le había escrito Bretón a él, a la sazón en Valencia, cuando había terminado la obra:

“Concluí la comedia que tenía entre manos y con el título de *Flaquezas ministeriales* y, aprobada *nemine discrepante* por el comité, queda en poder de la empresa para ser representada cuando la llegue su turno, que será lo más pronto a fines de octubre próximo” –lo fue, en efecto, el 26 del mismo mes-. Antes, el 26 de junio, me había escrito y a eso alude el párrafo anterior: “Llevo ahora entre manos una comedia en cinco actos de costumbres políticas, o si se quiere ministeriales, a la cual no he puesto título todavía, porque no me satisface ninguno de los que hasta ahora me han ocurrido” (Roca, 1883: 228-229).

Hacia el desenlace: costumbres y sátiras de guerra. Segovia y Modesto Lafuente. Bretón de los Herreros pierde en la última batalla

Un relato de Escosura recuerda sus tiempos en la guerra. Aunque publicado en 1839, se refiere al otoño de 1835 o, en cualquier caso, a algún momento anterior al verano de 1836, pues lo sitúa en una marcha de Lerín¹ a Lodosa. Con la inicial P. y el grado de teniente coronel designa a uno de los participantes del diálogo, que podría responder a Juan Manuel de la Pezuela, y con la inicial R. y el mismo grado se identifica al que quizás escondía el nombre de Ros de Olano. A través de ellos se aprecia la contienda que durante aquellos años estaba enladrada entre los partidarios del Neoclasicismo, movimiento por el que aboga P. y los del Romanticismo, movimiento apoyado por R. Como Escosura se llamaba a sí mismo “pastelero”, en aquella conversación entre liberales se reúne un ramillete de tendencias literarias paralelo al político. La discusión conduce a los ejemplos, y se nombra a Moratín, a Gorostiza y a Bretón de los Herreros, con una justeza que iba a quedar corroborada por la práctica literaria pero también por la crítica posterior:

-Mas imposible -replicaba P.- que tengamos una buena literatura sin respetar los preceptos de Horacio, sin imitar a los poetas clásicos.

-Pero -interpuse yo- en España no ha habido nunca Clasicismo, al menos en el teatro, si se exceptúa a Moratín.

-Tan cierto es eso -exclamó inmediatamente R.- que el autor del *Sí de*

¹ En Lerín y Lodosa se encontraban dos fuertes cristinos. Los carlistas tomarían Lerín en mayo de 1837 y atacarían Lodosa a primeros de octubre, sin conseguir su objetivo (vid. Ferrer, sa.: XIII, 62-63, 72-73).

las niñas no ha tenido rivales, ni siquiera imitadores felices.

-¡Cómo! -dijo indignado P.- ¿Y Gorostiza? ¿Y Bretón?

-Bretón y Gorostiza -volví yo a interrumpir- no pueden llamarse imitadores de Moratín; uno y otro, conformándose con las tres unidades, han dado en lo restante al ingenio más libertad de la que Moratín le concedía. Gorostiza es en sus comedias mucho más poeta que Inarco Selenio en las suyas; Bretón en más alto grado. Trozos hay en todas las muchas obras de nuestro amigo que estarían bien al lado de las más dulces anacreónticas o de los más tiernos idilios.

P.-Sin embargo, Bretón no es romántico.

R.-Ni clásico tampoco.

Yo.- Así es, cabalmente. Bretón es Bretón: original, picante, versificador fluido, poeta ingenioso, adopta las formas regulares porque se avienen a los asuntos que elige, pero no le estorban ni le traban: sucédele con ellas lo que con las rimas, las busca difíciles para vencerlas, y no hace sin esfuerzo (21-IV-1839: 26).

En efecto, en esta época y desde luego en los años siguientes un Romanticismo menos exaltado que el francés levantaría en España los aplausos, un Romanticismo que iba a empezar a moderarse en formas y contenidos en los años cuarenta, al compás del movimiento político en España.

La duración de la guerra había llegado a establecer situaciones que bien podían engrosar los "cuadros de costumbres" tan habituales en aquellos años románticos. Debían extremarse tanto la prudencia en aquellas reuniones sociales típicas de las clases medias y altas, como la delicadeza, ante las damas, en las conversaciones sobre los asuntos de la guerra. Pero también convenía saber compaginar una y otra con la amenidad de la propia charla a la que se veían obligados los convidados a las casas, pues de algún modo habían de pagar la distracción y el esparcimiento que los anfitriones les ofrecían y deseaban para sí. De acuerdo con lo típico del género costumbrista, que mostraba las formas

de comportamiento de un modo festivo, lúdico o burlón a través de situaciones exageradas hasta la ridiculez o lo grotesco, apareció un artículo de esta especie en *Semanario Pintoresco Español*, publicación tan destacada en ficciones costumbristas e históricas como poco dedicada al tema de la guerra:

...pero todavía me reservaba la suerte el lance más comprometido de una visita de cumplimiento en otra casa adonde fuimos enseguida y que también estaba demasiado concurrida por mi desgracia.

No sé quién había allí que tuvo la ocurrencia de pedirme noticias del teatro de la guerra, suponiendo que como periodista debería de estar muy enterado. Yo entonces, por no dejarle mal, quise explayarme, y empecé a referir en tono de narración histórica los pormenores de cierta acción. Ponderé lo muy empeñada que había sido, el gran número de heridos y muertos de una y otra parte y últimamente cité por sus nombres los diferentes regimientos de todas armas que habían tomado parte en el combate. Entusiasmado con mi patética narración no reparé en el efecto que hacía en mis oyentes, hasta que una señora que estaba a mi lado rompió a llorar con toda su fuerza. Todos la rodearon entonces y esforzándose a consolarla: “Sosiéguese usted, le decían, quizá no será verdad lo que dice este caballero, porque al fin es periodista”. “Eres un imprudente”, me dijo en esto mi primo; “esta señora es mujer del comandante Álvarez, que según tus malditas noticias debe de haberse hallado en esa sangrienta acción que has estado pintando”. “Señora, señora”, grité yo entonces, “usted dispense mi indiscreción, porque no tenía el honor de conocerla; pero debe usted estar enteramente tranquila por la suerte de su esposo, el comandante Álvarez. Me consta positivamente que no se ha hallado en la acción, porque el general le había enviado con alguna fuerza en busca del asentista de provisiones de aquel ejército, a quien se ha pillado en cierto enjuague, con orden expresa de fusilarle donde le hubiera a las manos”. “¡Ay, mi marido!”, Dijo dando una gran voz

una señora vieja que al lado de la chimenea estaba, “mi marido es ese que van a fusilar”. Y diciendo esto le entró una convulsión que la hizo caer desde la silla dentro de la chimenea. El fuego prendió al instante en una manteleta que llevaba entretelada de algodón y a unos lazos de cinta que tenía por adorno en la cabeza. Todo se volvió entonces voces, llantos, alboroto y confusión. Yo, causa de aquella inmensa rebujina, me arrojé a socorrer a la señora que ardía como un saco de paja; agarro mi capa y se la echo encima logrando sofocar el fuego de la manteleta; tiro así del peinado para hacer lo mismo, pero la infeliz llevaba peluca y yo me quedé con todo el postizo ardiendo en la mano, dejando descubierta a la intemperie y a vista de los circunstantes aquella desnuda y deforme calavera.

Contemple cualquiera el efecto de tan desagradable escena y figúrese cuál sería mi sofocación y pesadumbre. Ni sé cómo ni cuándo salí de aquella casa; sólo puedo decir que ya dentro de la mía, y teniendo a mi primo al lado, le reconvine agriamente por su diabólica idea, origen de todas mis desgraciadas aventuras y después de mil pestes y reniegos contra mi indiscreción y necedad inaudita, hice voto y juramento solemne de no volver jamás en mi vida a hacer esas que se llaman visitas de cumplimiento (A.M.S., 1839: I, 79).

La guerra y la preocupación por las noticias que de ella llegaban a diario había dado lugar a anécdotas que habían estimulado la imaginación de los escritores en esa dirección. Algunas de las ficciones podrían haberse situado en cualquier guerra, pero ya pocas ganas quedaban de disimular. Véase el ejemplo de una en la que resalta, aparte del esfuerzo costumbrista por transmitir el habla popular de los personajes y el mismo tratamiento festivo de otras ocasiones, el motivo del aprovechamiento de la guerra para dirimir o vengarse de cuestiones personales:

Era una noche de las más frías de otoño (...). doce individuos de los

trece que guarnecían el castillo de Mandelna (no se molesten ustedes en buscarlo en el mapa) se calentaban a la llama que despedían unas gavillas de sarmientos que les daban luz y lumbre a un tiempo mismo.

Yo no sé a punto fijo (ni importa para el caso) si los defensores eran *brigant* o jurados, blancos o negros, nacionales de Isabel II o realistas de don Ramón; pero lo cierto es que se hallaban comprometidos y que, por miedo de algún golpe de mano, se recogían todas las noches en aquel sitio (...). “¿Qué novedad habrá?” Se preguntaban unos a otros, cuando vieron entrar al tío Canuto con los ojos espantados (...)

-¡Qué ha de haber! Un montón de enemigos en la vega (...).

-¿Y cuántos? ¿Son muchos?

-No son más que dos.

-¡Y para eso tanta bulla! (...)

-Se me ha figurao que uno de ellos era el hijo del tío Blas el emigrao y en ese caso el otro debe ser Francho el Garrotillo, que suele venir con él algunas noches junto a la noguera del tronco gordo por hablar con su novia, la hija de la tía Manguela.

-Ya tenía yo noticias de esas venidas (...) -Y empuñando su lanza con ademán furioso, dijo- Vamos allá, compañeros.

Pero los compañeros, que no tenían celos y que más se hallaban poseídos de sueño que de entusiasmo, indicaron que convenía estar a la defensiva.

-¿Cómo que a la defensiva? ¿Y hemos de consentir que esos dos bribones huellen con su inmunda planta este país clásico de la lealtad? (...)

-¿Y si es una emboscada?

-¡Qué emboscada ni qué calabazas! (...)

Al llegar al sitio que había indicado el espía Canuto, divisó efectivamente dos bultos, oyó pasos y ruido de armas. Entonces, sin andarse en chiquitas, con intimaciones ni contraseñas, embistió frenético de cólera con lanza en ristre y a todo galope de su rocín gritando “a ellos, a ellos, rendisus, pillos, judíos, collones” y otros

epítetos a este tenor, ni más ni menos que los que prodigaba el héroe de la Mancha al embestir a los gigantes de los campos de Montiel (...). Perotes alcanzó a uno de los bultos. Diciéndole “date, traidor”, le sacudió un bote de lanza con tal furia que cayó maltrecho con su jaco, y la lanza se hizo astillas, ni más ni menos que le sucedió a don Quijote en su pesada aventura. Llegó entonces la infantería a paso de ataque, y al ir a reconocer el campo y recoger los cadáveres advirtieron con asombro que Perotes había muerto de una lanzada... la noguera de tronco gordo. ¡Segunda edición de la aventura de los molinos de viento, hecha a oscuras en el Siglo de las Luces! (V. de la F., 1839: IV, 271-272).

El gusto por el juego de paralelismos entre la reina contemporánea y otras reinas españolas, que ya había dado como resultado la citada y aplaudida obra de Roca de Togores, volvió a aparecer en *El astrólogo de Valladolid*, de García de Villalta, en la que quedaban relacionadas Isabel la Católica e Isabel II, a través de unas palabras expuestas al final de la pieza por el personaje que daba título a la comedia, el médico Abiabar².

Enrique Gil volvería, como en otras ocasiones, a criticar las alusiones de circunstancias a través del teatro:

...lo que no nos contentó tanto fue la profecía del médico Abiabar, porque nos pareció puesta en su boca con el único fin de producir un efecto inmediato pobre, poco digno del elevado destino y glorioso

² Eran las siguientes: “...el nombre de nuestra infanta / en la noche de la historia / astro será de la gloria / luz del hispano poder. / Y no empañarán/ los sucesos iracundos, / que otras lenguas y otros mundos / y pueblos le adorarán. / Y el valor y la grandeza / al nombrar las Isabeles, /entre frondosos laureles / en Castilla brotarán. / Que la primera Isabel / fundará la monarquía, / y dilatará la vía / que corre el fulgente sol. / Y mil naciones y mil / del recóndito Occidente / doblarán la oscura frente / al claro nombre español. / Mientras Isabel la segunda / quebrantará el cautiverio / que afligir puede al imperio / en más apartada edad. / Y cabe al regio dosel / al son de bélico canto / el numen brillará santo / de honor y de libertad” (1839: 98-99).

término del arte. Las concesiones que se hagan al público o a las circunstancias nunca deben de ser a tanta costa (7-II-1839: 2).

Anagrama elogió en sí la pieza, aclamada por el público, en especial por su corrección lingüística, decoro, versificación y delineación de los caracteres (7-II-1839: 2). La obra gustó a los espectadores como para que se dispusieran siete representaciones después del estreno, el 31 de enero. En general, la crítica del siglo XX ha valorado menos la pieza (vid. Peers, 1967: II, 262; Torre Pintueles, 1959: 126-127).

En cuanto a las noticias concretas que sobre el avance de la guerra se propagaban, tuvieron un eco a lo largo de todo este año en los satíricos resúmenes de opinión realizados por *El Estudiante* y por *Fray Gerundio*, que parecían haber recogido el instinto de Larra por elevar la crónica a categoría literaria³. En la época del carnaval, la excusa para introducir el

³ Antonio María Segovia reconocía menor trascendencia en la obra de Lafuente que en la de Larra, aunque justificaba sus maneras: “¡Oh! Fray Gerundio, mi buen Fray Gerundio! Ese sí que conoce a sus compatriotas: todos los días se lo digo. Eso de tener al corriente a los lectores de todos los cuentecillos del controlador que roba, del intendente que dio tal orden, del jefe político que escribió tal bando, del alcalde que puso al regidor en la cárcel... eso, eso vale más en España que otras lecturas de sustancia. Pues sepa usted, señor don Juan mi dueño, que no es fray Gerundio lo que muchos se piensan por ahí: menos esfuerzo le costaría a él hacer un buen artículo sustancial y de fundamento, aun en su mismo estilo juguetón, festivo y satírico, que el llenar sus dos pliegos semanales con esas frioleras; pero era hombre perdido porque se quedaba sin suscripción. Alguna composición nos ha leído en el Liceo que por lo mismo que era buena, ha temido ponerla en su periódico y sea esto dicho en respuesta de algunas censuras que he oído que le hacen los hombres entendidos. (...) si fray Gerundio abate tanto su estilo, si llena sus artículos de citas y más citas, si al lado de un chiste finísimo o un pensamiento feliz pone un diálogo con Tirabeque para explicar, aclarar y diluir lo que no debió ser más que un ligerísimo toque de pincel, si llama al pañuelo ‘bandera de mocos’ y amenaza con el orinal al juez Amorós, su estudio y su repugnancia le cuesta, como nos cuesta a todos los que más o menos procuramos alguna vez vulgarizarnos” (21-IV-1839: 1). Ciertamente, no cabe duda de que en los artículos de Fray Gerundio se aprecia menor concisión, abigarramiento, sutileza que en los de su antecesor. Por su parte, Segovia había tenido que sufrir la de cal y la de arena de Larra después de que por su parte escribiera un artículo laudatorio sobre él (3-I-1837:1-2).

tema de la guerra, cuando todo el mundo parecía pensar sólo en disfrutar del momento, fue la tan llevada y traída de la “mascarada”. Los personajes creados por Modesto Lafuente se encontraban durante uno de sus paseos carnavalescos con un grupo de máscaras que representaba la corte del pretendiente (don Carlos, la princesa de Beira, el príncipe de Asturias, el padre Cirilo, el obispo Abarca, el padre Lárraga⁴ y el conde de Morella). Como, por otro lado, se veía venir a Isabel II, a su hermana (ambas grandes entusiastas de tales fiestas) y a un grupo de diputados, Tirabeque, el asistente de Fray Gerundio, le daba con el codo y se preguntaba si, en caso de verse realmente frente a frente las dos cortes, andarían tan tranquilos los diputados:

-¿Y estos son los que han de reanimar el espíritu de las provincias, señor?

-¿Y por qué no?

-Señor, ¿usted no ve con qué serenidad están mirando a nuestra reina y a don Carlos aquí, tan cerca uno de otro?

-¿Pues no ves que esto es todo farsa, tonto?

-¿Y si fuera verdad algún día, ¿se alterarían más, señor?

La respuesta de fray Gerundio no se hacía esperar: “Aquí nadie piensa ahora más que en el día de hoy” (“Mascaradas”, 15-II-1839: 224-225).

No se veían, quizás, frente a frente las dos cortes, pero si los de un bando habían andado enfrentados desde el principio, los carlistas también andaban ya claramente a la greña unos con otros: mientras Madrid aprovechaba sus muy queridas máscaras del carnaval y la reina podía andar por entre ellas en carretela abierta (15-II-1839: 227-228), Maroto prendía y ajusticiaba, para asombro y alegría de los liberales,

⁴ Según Lichnowski, había muerto en 1838, pero los liberales no podían conocer todas las bajas carlistas.

entre otros carlistas a Uriz y a los generales Carmona, Guergué, García y Sanz, con el pretexto de haber descubierto que tramaban una conspiración contra él. Por su parte, don Carlos declararía traidor a Maroto, le relevaría de su puesto a favor de Villarreal y los periódicos liberales, como *El Guirigay*, publicarían sueltos sobre el acontecimiento de que las fuerzas de aquel general se estuvieran batiendo contra las de don Carlos (*El Mundo*, 28-II-1839). De aquellas extraordinarias noticias dio parte, entre otros, Modesto Lafuente, como buen presagio que le parecía a él del final de la guerra⁵. La noticia le inspiró a éste también la idea de una pieza dramática titulada “El cortijo de Villafranca”. En ella, de modo similar a como *Figaro* había hecho en artículos del tipo “La junta de Castel-O-Branco”, por ejemplo, imaginaba los pormenores del caso en que se había visto envuelto don Carlos una vez dictaminado, en su decreto de 21 de febrero, que Maroto era un traidor de su causa. Igual que Larra, Modesto Lafuente presenta a un don Carlos débil, confiado y simple hasta la necedad, incapaz de razonar más allá de lo conveniente para mantener su propia imagen y hasta para elaborar frases que no sean las aprendidas y repetidas en los rezos y ceremonias religiosos.

La acotación inicial se pone en boca de fray Gerundio, en ese diálogo con Pelegrín Tirabeque que recorre toda la publicación, como si se tratara de una comedia que le estuviera leyendo a su ayudante. Eso justifica que ambos intervengan de cuando en cuando en lo que viene a ser una lucha entre camarillas cortesanas enfrentadas, la de doña María

⁵ -Aleluya, aleluya, /padre vicario, /que se sube Maroto /contra don Carlos./ Aleluya, aleluya, /padre Custodio, /que se vuelve don Carlos /contra Maroto. (...) /Aleluya, mi amo, aleluya; /que Espartero aproveche la suya, /y la guerra cuanto antes concluya; /aleluya, aleluya, aleluya.

-Mucho te dejas arrebatar de la alegría, Pelegrín. Deja que sepamos que nuestro conde de Luchana ha sacado todo el partido que su valor y su decisión pueden sacar de la pronunciada escisión de los enemigos, como yo lo espero, y entonces podremos echar los dos una jaculatoria a su salud.(...)

-(...) y déjeme usted regocijarme de que hayan empezado nuestros enemigos a enzarzarse unos con otros, que bastante tiempo se han estado ellos gozando con nuestras disinsiones (sic) y tonterías (2-III-1839: 292-293).

Teresa y la de don Carlos, respectivamente.

La primera escena supone una conversación entre la princesa de Beira y el Pretendiente, según la cual la mujer impone a su marido la derogación del decreto, que juzga escrito a instancias de Abarca y Lárraga. Ante la oposición de don Carlos, que estima imposible tal posible retractación sin menoscabo de la dignidad real, replica ella con el más barato de los chantajes emocionales: “No amas a tu esposa” (5-III-1839: 306). Ha de intervenir el padre Cirilo y atribuir el ajusticiamiento ordenado por Maroto a que “los traidores atentaban a la vida de vuestra augusta esposa, mi reina y señora”, a lo que añade Urbiztondo una carta firmada por Cabrera que lo corrobora, para que don Carlos se ablande. Repitiendo el recurso ya mencionado respecto a otras obras de utilizar oraciones y expresiones propias de los rituales católicos, el Pretendiente le reza entonces a su mujer el Ave María: “María Teresa mía, llena eres de gracia; el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús”. Pero, para trazar más claramente la distancia que media entre el modelo y la mujer, se insinúa una relación sacrílega entre la princesa y el que había sido arzobispo de Cuba:

PADRE CIRILO: (*A la reina, en voz baja*) ¿Conque hay novedad y no me has dicho nada?

MARÍA TERESA: ¡Chiss!

TIRABEQUE: Señor, ese chicheo entre esa María Teresa y ese P. Cirilo paréceme un poco sospechoso.

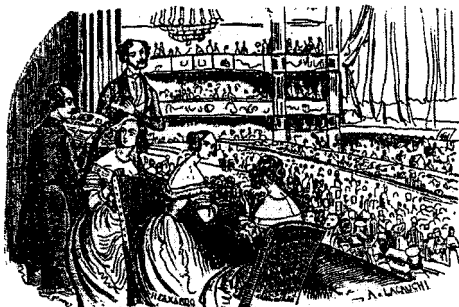
FR. GERUNDIO: Hombre, ¿no te he dicho que en esta comedia no tienes papel? Escucha y calla.

Una vez vencida la resistencia emocional, María Teresa le pide a su marido el destierro para Arias Tejeiro, Balmaseda, Abarca y Lárraga, por ser, en su opinión, los auténticos traidores. También exige la restitución de Maroto en su gracia: respecto al manifiesto de Vergara, en el que le

Esta publicación consta de ocho ó nueve números, un suplemento al mes, una escritura lámina, una escritura lámina al mes, por 8 rs., 20 por trimestre, y para las provincias 26, franco de porte.

Se suscribe en Madrid en la Relación, Carrera de San Gerónimo, número 48, y en la librería de Ríos, calle de Carretas, frente á la Imprenta Nacional.

En las provincias, en las administraciones de Correos, y principales librerías.



Tomarán parte en la redacción, entre otros, los señores don Juan Eugenio Hartzenbusch, don Ventura de la Vega, don Patrio de la Escoura, y don José Zorrilla.

Se anuncian las obras literarias que se remitan á la redacción, y se hace un breve análisis de las de mayor importancia.

Todo lo concerniente á la redacción, debe dirigirse franco de porte al Director del periódico.

El Entreacto.

LITERATURA.

UN ENTREACTO DE LA GUERRA.

No me acuerdo que autor dice que no hay libro tan malo donde algo bueno no se encuentre, pero una cosa andalga sucede con las situaciones en la vida; ninguna, ó muy pocas por lo menos hay en que el bien y el mal, la risa y el llanto no anden juntos y mezclados.

Más de una vez he tenido ocasión de observarlo, pero nunca como en la guerra, donde á vueltas de infinitas penalidades y no pocos peligros, todavía el regocijo hallaba entrada en nuestros corazones: ¿qué digo el regocijo? la literatura y sus famosas contiendas nos hacían olvidar más de una vez el gran drama en que algunos eran actores principales y yo parte de por medio, en lenguaje de bastidor: *chaire á canon*, según los militares franceses, *carne de pescuezo*, como por acá se dice.

Un día entre otros caminaba de Lerin á Lodosa el cuartel general; el cielo estaba melancólico, desiertas las colinas que á la mano derecha ocultán á Sesma y sus alrededores; una pequeña escolta de cazadores á caballo de la guardia real era la única fuerza que nos acompañaba; y se decía que el enemigo no andaba lejos. Sin embargo, la proximidad de la facción no es motivo de alarma en Navarra, y nosotros familiarizados con las balas las considerábamos como un percance harto frecuente para merecer la pena de ocuparse en él antes de que llegara.

Así es que shamos divididos en grupos que la simpatía ó la casualidad formaban: tres ó cuatro disputaban sobre la ligereza de sus caballos, poniéndola á la prueba; al-

gunos, que en lo lánguido de las miradas dejaban ver á la legua su condición de enamorados, se comunicaban sus penas ó sus esperanzas; otros, imperterritos galanes, de aquellos que antes de apearse le han hecho su declaración á la patrona, al subir la escalera abrazan á la criada, y al toque de llamada están pensando ya en la patrona y en la criada del alojamiento que ocuparán por la noche; esos, digo, con estrepitosa algazara y justempladas voces pregonaban sus conquistas, burlándose de las fáciles y más de las desdichosas. A un lado iban algunos pensos de los políticos, comentando tal periódico de la corte que con atraso de un mes llegó á sus manos, y ya auguraban la marcha de los negocios, ya se indignaban contra el escritor que tranquilo y seguro en su gabinete decidía soberana y desatinadamente sobre las operaciones de la guerra. En el centro iba el grupo de que yo formaba parte, y de que después hablaré, y á retaguardia dos ó tres oficiales, cuyo cabello cano revelaba que les había caído alguna y no pequeña parte en las glorias de la guerra de la independencia. Contemplábanos á nosotros novicios, aquellos respetables veteranos, con aire indulgente y paternal. Acaso una mirada melancólica, una amarga sonrisa, dejaban ver á las claras que no participaban de nuestro buen humor; pero la resignación reemplazaba en sus pechos la impresión de nuestra juventud. Alguno de ellos ha dejado de existir... pero vuelvo á mi propósito.

Habiamos reunido el teniente coronel P., el de la misma clase R., algun otro que no recuerdo y yo: los tres amantes de la literatura, los dos poetas, yo con descos de serlo; pero aquí se acababa la conformidad, porque R. es romántico, P. clásico á toda prueba, y yo pasticcero, pues así me gusta Calderon como Moratin.

Imposible es, decía R., que vuelva á renacer entre nosotros la severidad de las reglas clásicas

declaraba traidor, la reina le aconseja mandarlo recoger y quemar. Don Carlos volverá a responder ahora con un fragmento de la oración del Padre Nuestro: “Pues hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. Que extiendan el decreto a tu gusto” (5-III-1839: 309).

De nuevo Tirabeque se preguntará si no tiene papel el obispo de León, a lo que contesta Fray Gerundio que, viendo la situación, se ha marchado aquella misma mañana. Claro que si los gobiernos liberales de los últimos años habían dado mucho que hablar por esas medidas suyas que tenían mucho de anticlericales, Tirabeque no dejará pasar la situación carlista ya que no para resarcir a los liberales de la etiqueta de “enemigos de la religión” puesta por los contrarios, sí para poner a éstos en el mismo nivel: “Señor, lo que veo yo es que ya no son solos los nuestros lo que destierran obispos y frailes, que también don Carlos los destierra, y aun los fusila. ¿Qué dirán a esto los carlistas, señor?” (5-III-1839: 311).

La comedia quedaba sin concluir, pero fray Gerundio animaba a Tirabeque a seguir con sus bailes de “aleluyas” de la capillada anterior. Entonces éste se niega, temeroso de que los cristinos cometan alguna locura y la situación cambie de color (5-III-1839: 312).

En *Nosotros* se tardó algo más en ofrecer una ficción alusiva a las fricciones entre carlistas, pero al fin se optó por publicar una supuesta carta de uno de sus partidarios a un amigo, residente en Francia desde el comienzo de la guerra. En tal carta se daba cuenta de los cambios experimentados, desde el comienzo del conflicto hasta aquel momento, sin dejar, por supuesto, de aprovechar los posibles juegos de palabras:

Entonces era un gusto ser carlista, porque renunciar al sentido común, ¿qué le importa a un carlista? (...) Dígame, pues, que lo de creer no sólo lo que no vi sino lo contrario de lo que estoy viendo es para mí muy fácil, y que estaba tranquilo mientras esto bastó para tener seguro el pellejo. A vivir sin dinero acostumbrado nos ha su majestad

(D.L.G.), y desde que mataron a don Santos⁶, parece que sus sucesores se han empeñado todos en calzarse con su apellido. (...) en el día la cabeza se nos anda a todos en oyendo hablar de Maroto, lo mismito que si oyéramos que llegaban los cristinos. (...) La cosa no es para menos, porque S. E. es hombre de pocas palabras y lo mismo fusila a un cristiano que el señor Tomás fusilaba a una docena de prisioneros⁷ (16-III-1839: 1).

El más optimista aparentemente, pero mucho menos en el fondo, fue el escritor que sin firma publicó en el periódico de García Villalta, *El Labriego*, la serie de aventuras *post mortem* de un soldado liberal. Ya en la primera entrega de la serie se supone que, cuando él muere, la guerra se ha terminado, y en la otra vida se encuentra con un cura carlista. Al enterarse de que lo es, piensa que su deber es despedazarlo, pero el sacerdote le detiene:

Detened, buen hombre, el brazo:
lo del carlismo acabó.
Sabed que los que fueron males
de la España han concluido
pues nos hemos convertido
y vuéltonos liberales.
Ya somos isabelistas
todos por aquella tierra
para hacer juntos la guerra
a los necios progresistas ([¿7-III-1840?]: 43-45).

Era como si se cumplieran los peores augurios de esos progresistas

⁶ Don Santos Ladrón, de ahí el juego de palabras subsiguiente.

⁷ Don Tomás Zumalacárregui, en efecto, cobró fama por cómo fusilaba a los prisioneros.

que siempre habían visto en los moderados un absolutismo solapado: la guerra terminaría, pero los vencidos no serían los carlistas, sino los partidarios del liberalismo más radical.

En realidad, para que se terminara la guerra no sólo hacían falta desacuerdos entre los carlistas, sino también un último y supremo esfuerzo en el bando de los cristinos, y reclutar más hombres con los que rellenar las filas de soldados. Sólo que si ya de por sí resultaba difícil convocar nuevas quintas, más lo era el que llegaran a ellas muchachos dispuestos a todo. De hecho, cuantas familias podían permitírselo pagaban por enviar a un sustituto en lugar de sus propios hijos, con todas las posibles trampas y problemas que eso llegaba a ocasionar a veces, como queda patente en una de las ficciones de Modesto Lafuente, sin duda propiciada por la nueva quinta convocada en enero que aquel año:

...el cura, que era hombre que gastaba más tiempo en leer periódicos que en misas y rosarios, quiso disuadirles del pensamiento de buscar sustituto, asegurándoles que harían muy mal en malgastar ese dinero, pues que la guerra se iba a concluir dentro de un mes por medio de un casamiento (...). Y para darla mayores esperanzas la leyó un párrafo del *Castellano* que hablaba de una carta del marqués de Miraflores, embajador en París, que se decía haberse recibido y en que aseguraba esa especie. La leyó también las cartas que el ejército del Norte escribía al *Eco*⁸ y al *Correo*⁹, en que se daba por hecha la transacción y la paz, y las comunicaciones de Vitoria, en que se cuenta haber comido y bailado juntos carlistas y cristinos, como si fuesen ya todos unos y todos hermanos. La hablaba de la continuación de los fusilamientos de Maroto, de las marchas pacíficas del conde de Luchana y de las inteligencias secretas que decía mediar entre los jefes

⁸ *Eco del Comercio*.

⁹ *Correo Nacional*.

de uno y otro partido; todo lo cual hacía creer que la paz era ya cosa hecha y que sería un disparate que hiciera la familia un sacrificio en buscar sustituto, pues todo lo más que podía tardar Quintín en volver a Quintana sería una mes y unos días, porque ya no harían falta soldados (15-III-1839: 351-352).

Cuando se publicaban estas líneas, Manuel Bretón de los Herreros acababa de estrenar *Un día de campo o El tutor y el amante*, obra en la que, precisamente, se nombraba a Modesto Lafuente (“¡Y ay de ti, infeliz Sabina, si te toma de su cuenta *fray Gerundio*”¹⁰) y a Antonio María Segovia. Por supuesto, Enrique Gil, en la misma línea de otras ocasiones, habría de decir que aquellas no le parecían salidas agudas y chispeantes, como otras de la pieza, “porque semejantes alusiones sólo cuadran bien en piezas de circunstancias de suyo efímeras y transitorias y no en obras serias y destinadas a la posteridad” (12-III-1839: 1-2)¹¹.

Anagrama hizo caso omiso de las menciones en cuestión y resumía las bases de la comedia del siguiente modo:

¹⁰ “Convirtiéronse, como era natural, los rostros de los espectadores hacia la luneta en que se hallaba mi reverendísima persona, celebrando la originalidad de la amenaza y la ocurrencia del autor. Debieron cubrirse un poco del carmín del rubor mis gerundianas mejillas y yo que soy naturalmente un poco descolorido debí parecer mejor mozo, y casi deseaba llamar entonces la atención de la huerfanita amenazada, a ver si se enamoraba de Fr. Gerundio, y daba al diablo de una vez al autor (sic), al amante y a la vieja” (8-III-1839: 325).

¹¹ Quizás por eso, la siguiente pieza estrenada por Bretón de los Herreros, *No ganamos para sustos*, juzgada en el momento como una de las mejores piezas de Bretón, con un plan mejor trazado que el de otras y no sólo lleno de chistes y diálogos chispeantes (V. de L., 18-V-1839: 3-4), se ambientaba en 1710, durante la guerra de Sucesión. Curiosamente, el tema de fondo podría haber servido de base a una pieza de circunstancias sobre la guerra civil de aquel momento: un hombre escondía en su casa a un partidario del bando enemigo, joven que se enamoraba de su hija y era correspondido por ella. El padre sólo se oponía a estos amores por la pretensión de que su hija esperara hasta los veinticinco años (la mayoría de edad en la época) para casarse.

Hay en ella un tutor, hombre honrado, que ama a su pupila joven, acabada de salir de un colegio y, por consiguiente, inexperta y deseosa de amar; hay una tía de la pupila que anhela dominar en la casa y que halla buenos los medios que pueden conducirla a su fin y hay un amante de la muchacha, hombre de mundo, sin oficio ni beneficio y que está enamorado de veinte mil duros con los que cuenta ir a París en el inmediato invierno (*Anagrama*, 5-III-1839: 2).

Por su parte, Modesto Lafuente no podía sino aprovechar la coyuntura y la mano que le ofrecía el comediógrafo precisamente para equiparar la coquetería de Sabina con la situación política en la España del momento y presentar su postura. La inexperta Sabina alternaba en mostrar su inclinación hacia su tutor don Antonio y hacia don Agustín, como la joven España (joven en punto a libertades) al protector inglés o al francés; también en ambos casos se sentían abandonadas de uno y de otro en ocasiones, cuando no habían de soportar las impertinencias de los dos, como el rapto de don Agustín, al que fray Gerundio comparaba con Mr. Molé (recuérdese su negativa a intervenir en la guerra española), para acabar ambas “solteras”, cosa que, en su opinión, no merecía Sabina:

...pero *Fr. Gerundio*, que así deduce sus consecuencias y sus moralidades de los defectos como de las bellezas de las cosas, vio claramente en el desenlace de la comedia la suerte que le espera en el drama político a esta huérfana pupila que llamamos España, si se fía sencillamente de amantes simpáticos y de tutores que le ofrecen amparo, como la Sabina del hermano Bretón. No puedo ver una coqueta, pero a la España no tengo inconveniente en aconsejarla coquetería: sí señor, que coquettee de firme, con amantes y tutores como los de la comedia: el partido mejor es coquetear (“¡Ay de ti si al Carpio vas!”, 8-III-1839: 324).

Fray Gerundio no dejó de comparar también la actitud de la vieja doña Celedonia con el marqués de Londonderry en su interpelación a lord Melbourne sobre la protección del gobierno británico al español¹²: “lo que querían doña Celedonia y Londonderry era estorbar toda protección ‘a la pupila’” (8-III-1839: 325)¹³.

En realidad, pese a las halagüeñas esperanzas que la división entre los carlistas había hecho concebir a los liberales, la guerra se inclinaba ya a favor de unos como a favor de otros, y así lo señalaría fray Gerundio buscando un símil para una situación chusca: “Disputábanse los muchachos las aleluyas de papel que caían de los balcones, las cuales bajaban impelidas por el aire en movimiento incierto, inclinándose ya a un lado ya a otro, como los sucesos de la guerra” (16-IV-1839: 82). Segovia usaría mayor acritud en el primer número de su nuevo periódico:

En el Norte no triunfamos; en el centro no vencemos; en la Mancha sigue robando Palillos¹⁴; en Cataluña no se hace nada, en Valencia

¹² Londonderry era partidario de don Carlos, como otros muchos lores ingleses. Era lógico, pues, que el apoyo inglés a la causa de Isabel no resultara tan firme como habría podido esperarse.

¹³ Habría de volver sobre el tema del coqueteo meses más tarde, a propósito de una embarcación llamada Coqueta “...que tenían los franceses en las aguas de San Sebastián a Santander para proteger nuestras costas y hostilizar a los carlistas con arreglo a las promesas (...). Pues lo que han hecho ha sido proteger a los carlistas, impedir que nuestro barco los atrapara, acogerlos ella y, enseguida, darles libertad. Esta es la protección y los auxilios tan decantados que el gobierno francés nos dispensa” (“Isabel II y una coqueta”, 23-VII-1839: 105). *Fray Gerundio*, jugando con el significado denotativo de la palabra y con la paronomasia, aprovechaba para apuntar un paralelismo de sátira política: “...por lo visto, el mismo pago dan las coquetas buques que las coquetas de buques; pero nosotros, los españoles, parecemos a aquellos amantes babiecas que aunque se la estén pegando a ojos vistas, con una carilla alegre que de cuando en cuando les pongan, ya se les cae la baba y se quedan más huecos que pavos reales” (23-VII-1839: 106).

¹⁴ En otra sección compondría un chiste paronomástico sobre otro basado en el sentido denotativo del nombre del carlista: “Bien que el gobierno no ha de estar en esos palillos, ni puede reparar en pelillos” (Segovia, 4-IV-1839: 13).

hay alborotos y en Madrid se toca el violón. ¡Bravo! (...) No se entienda por alusión a la orquesta del teatro Cómico (...) porque no hay teatro cómico (4-IV-1839: 7).

Así era: la escasez de recursos se apreciaría incluso en el teatro. Bretón era uno de los pocos afortunados que seguía estrenando sin tropiezos y, de hecho, se representaría otra pieza suya nueva en ese mismo mes de marzo, *El novio y el concierto* (Enrique Gil, 20-III-1839: 2):

Nuestra literatura, la dramática en particular, cada vez más decaída, principió a dar nuevas señales de vida por los años últimos y esto nos hizo concebir halagüeñas esperanzas (...) sin embargo, hace ya mucho tiempo que aquella animación y aquella vida han cesado. El año último, sola *Doña Mencía* del Sr. Hartzenbusch ha sido la obra de nota que se ha presentado en Madrid, al menos esas son las noticias que tenemos, y cuenta que no tratamos de ajar el amor propio de nadie, mas, ausentes de España en aquella época, no llegó a nuestros oídos la fama de otra alguna. En el presente, si se exceptúa *El conde don Julián*, todo lo demás que se ha hecho es harto secundario (“Revista de Teatros”, *El Entreacto*, 28-VII-1839: 128-129).

Ciertamente, en aquellos momentos difíciles, se llegó a crear una situación insólita y se cerró el teatro del Príncipe por falta de un empresario que lo tomara durante la temporada cómica que comenzaba después de la Semana Santa, con las graves consecuencias de “imagen” que el hecho podía acarrear y que se señalaron en *Nosotros*. Sus redactores echaban la culpa a la imprevisión del Ayuntamiento, mientras que el *Eco del Comercio* culpabilizaba al gobierno:

...¿y no es dar lugar a un hecho escandaloso que proporcionará armas a nuestros enemigos y que tenderá a hacer creer que la situación de la capital del reino es muy otra de lo que en realidad es?

La explicación de esta conducta del Ayuntamiento es acaso muy fácil de dar, pero nosotros nos abstenemos por ahora de indicarla, persuadidos de que al cabo conocerá la trascendencia y escándalo de que en Madrid quedase cerrado el teatro nacional cuando los cuerpos municipales de otros pueblos que están en el teatro de la guerra civil y que hacen continuamente considerables adelantos a nuestras tropas tales como Bilbao, Palencia, Burgos, Santander, Zaragoza y otros no titubean, sin embargo, en tomar a su cargo los teatros y formar por su cuenta las compañías, dando una prueba de ilustración y de amor a la civilización sin los cuales no están muy bien las pretensiones a patriotismo y amor a la libertad (Moral, 25-III-1839: 2).

Ciertamente, el empresario que había tomado el teatro del Príncipe durante las dos temporadas anteriores había perdido cien mil duros (*Anagrama*, 7-I-1839: 1). A pesar de todo, precisamente el último día de marzo apareció el primer número de *El Entreacto*, título escogido por la pretensión de servir al público de distracción en los a veces largos intermedios de las funciones¹⁵. Finalmente la situación se arregló, porque los actores lo tomaron a su cargo y el teatro se abrió el 20 de abril (“La abertura del Príncipe”, *Fray Gerundio*, 23-IV-1839: 115; “Noticias diversas. Teatro del Príncipe”, *El Piloto*, 16-IV-1839: 4, *Mensajero del Pueblo*, 25-IV-1839: 4), pero no por eso la gente acudió como lo había hecho en temporadas anteriores:

A tres clases pertenecen las únicas personas que en el día pudieran asistir al teatro, por ser sus intereses independientes en cierto modo

¹⁵ Las ficciones sobre la guerra ofrecidas por esta publicación resultaron tan escasas como indirectas. Véase de ejemplo cierto relato de Hartzzenbusch, “Tropiezos de una escalera”, en el que la alusión resulta tan circunstancial como que un mendigo que se dice “caído en la acción de Orduña” (acción ocurrida en marzo de 1836, Ferrer, Tejera, Acedo, 1948: X, 231-239) le pide una limosna al protagonista y, sin que lo advierta, le hurta el reloj y todo el dinero que lleva encima (21-IV-1839: 26-28).

— Pues si quieres encontrarlo, no tienes más que ir dica la noguera.

— ¡Si que voy allá; pero también como no le halle, voto que has de llevar una sotana, que te acuerdes pa tus vida; y empuñando su lanza con ademán furioso dijo: «vamos allá, compañeros pero los compañeros que no tenían celos, y que mas se hablaban poscidos de sueño que de entusiasmo, indicaron que convenida estar á la defensiva.

— ¿Cómo que á la defensiva! ¿y hemos de consentir que esos dos bribones huellen con su inmundada planta este país clásico de la lealtad?

— ¿Y si nos engaña ese horrachín?

— No nos engaña, que yo sé que también otras noches han venido.

— ¿Y si son mas?

— No serán mas.

— ¿Y si es alguna emboscada?

— ¡Qué emboscada, ni que calabazas!

Y ni las propuestas, ni las amenazas, ni las advertencias bastaron á retraer á su empeño al coloso Perotes.

Poco rato después se oyó en el piso bajo del fuerte el ruido de cargar á discreción fusiles y escopetas; entretanto que Perotes afirmándose en los estribos arengaba á los bravos que le iban á seguir, advirtiéndoles que iban á pelear *pro aris et foci*, es decir, á ceps y espada; pues aunque en el aula de latinidad no habia pasado del banco del quis val qui, retenia estas palabras de haberseles oído frecuentemente al Dámino D. Pretorio.

«Eh... vamos al avío: cuatro quedan aquí pa defender el fuerte, otros cuatro con pulgo vin ranta al tronco gordo, y esos otros tres van con el caño *Morlaco* por

atrás de la peña de la *rueca* A cortarles la retirada. Fíjese... armas al hon... franco deré... marchen, au... y se oyó otra vez caer el puente, y salieron los valientes á campo raso.

Al llegar al sitio que habia indicado, el espía *Conata* dividió efectivamente Perote dos bultos, oyó pasos y ruido de armas.

Entonces sin andarse en chiquitas, con intonaciones ni contrasñas, embistió frenético de cólica con laus en eustris, y á todo el galope de su rocín gritando á ellos, á ellos, rendisus pillos, judios, collones y otros epitetos á este tenor, ni mas ni menos que los que prodigaba el héroe de la Mancha, al embestir á los jinetes de los campos de Montiel.

Avíale bien el haber gritado para que la partida del caño *Morlaco* que acababa de llegar, (y cuyo ruido de armas y pasos era el que habia oído) no le soplasen una descarga, puesafortunadamente conoció sus gritos. Entretanto P. rotes alcanzó á uno de los bultos, diciéndole *dale traldr*, le sacudió un bote de lanza con tal furor que cayó mal trecho con su jaco, y la lanza se hizo astillas, ni mas ni menos que le sucedió á D. Quijote en su pesada aventura.

Legó entonces la infantería á paso de ataque, y á ir á reconocer el campo, y recoger los cadáveres advirtieron con asombro que Perotes habia muerto de una lanzada á..... la noguera de tronco gordo.

Segunda edición de la aventura de los molinos de viento, hecha á oscuras en el siglo de las Luces.

V. DE LA F.



Se suscribe al Semanario Pintoresco en Madrid en la librería de Jordan calle de Carretas; y en la de la Vida de la frente á las Corcuéllas. En las provincias en las administraciones de correos y principales librerías. Precio de suscripción en Madrid. Por un mes cuatro reales. Por seis meses veinte reales. Por un año treinta y seis reales. En las Provincias fuera de parte. Por tres meses catorce reales. Por seis meses veinte y cuatro reales. Por un año cuarenta y ocho reales.

Las cartas y reclamaciones se dirigen á la Administración del Semanario, calle de la Villa, número 6, cuarto principal.

En las mismas librerías se halla abierta la suscripción á la primera serie del Semanario tres tomos en folio (1836, 1837 y 1838) de la que van ya publicados los dos primeros tomos, y el tercero se entregará á los señores suscritores á principios del próximo setiembre, quedando terminada la reimpresión antes del tiempo prometido en el prospecto.

MADRID: IMPRENTA DE DON TOMAS JORDAN.

1839

del Estado. Son los primeros los grandes. Estos, para quienes el teatro no es una escuela, sino una distracción, una tertulia, un objeto de lujo, se resienten de las circunstancias y aminorando sus gastos, suprimen desde luego el del teatro, como el más superfluo e innecesario, y he aquí la razón por que se ven apenas ocupados los palcos bajos, que hace media docena de años se encontraban siempre de bote en bote.

La segunda clase y la más lastimosa es la de los propietarios (...) pagar la “extraordinaria de guerra” e ir al teatro no puede ser.

Los comerciantes padecen también esta plaga, porque como sus fondos están en relación inmediata con el bolsillo de los demás, este es el termómetro de aquellos (“¡Estas cosas!...¡Las circunstancias!”, 11-VII-1839: 123).

Además, las penurias que lo largo de la contienda había ido generando no podían menos que entorpecer el aprovechamiento de esa situación inesperadamente ventajosa. A pesar de lo que podía juzgarse poco antes, viendo a los madrileños disfrutar de los carnavales, el dinero particular mermaba en casi todos los bolsillos, pero también el dinero público llevaba mucho escaseando para las imprescindibles manutenciones de la guerra. Eso implicaba también retrasos en el pago de las pensiones a los jubilados y a las viudas. En artículos de géneros híbridos, con mayor o menor proporción de aspectos ficcionales, se trataba este asunto:

Efectivamente, de un tan inmenso presupuesto como el de la guerra, del desproporcionado de la Gobernación, del excesivo de Hacienda y de economías de otros ramos, bien pudiera reunirse mensualmente la suma necesaria para auxiliar a las clases pasivas. Pero quien lo ha de disponer no siente lo que no padece (“Conversación entre una viuda y un oficial retirado”, en *El Constitucional*, 20-IV-1839: 1).

Fray Gerundio, lo mismo que Bretón de los Herreros en *Flaquezas*

ministeriales, lo denunciaría por medio de una invención exagerada hasta la caricaturización, sobre la que, sin embargo, no aplicaba el correctivo de la risa sino el de la condolencia:

-Soy la viuda de un general. Tengo seis hijas, dos enfermas, y la una de ellas sucumbirá sin remedio, porque sin alimentos y sin medicinas la muerte es lo único que le queda ya que esperar. Y todas habremos de perecer, y así lo deseamos. Si este es el objeto de quien tan abandonadas nos tiene, tendrá el bárbaro placer de verle cumplido. Mis haberes, mis efectos, todo ha desaparecido ya. Veintiséis meses de cruel abandono (...) sin encontrar ya labores en qué emplear nuestras descarnadas manos (...) fatigada la caridad de extraños y amigos... ¡Ah! y Dios nos conserva una vida que aborrecemos. Mi única esperanza, el hijo único en quien vislumbraba una esperanza remota de apoyo y de consuelo, no a mí, sino a sus infelices hermanas, acaba de ser atrocemente asesinado por los facciosos. Era el capitán del ejército del centro.

Tirabeque no cabía en sí de indignación:

-¿Qué se hace de tanto dinero como se saca de los pueblos, digo yo, señor? ¿Qué se hace? Las viudas de los militares ya lo ve usted, señor; excuso de decir más. Los retirados, *idem per idem*. Los cesantes, ya usted lo sabe. Los empleados, ni a media razón. Las monjas y frailes, échelos usted un galgo. (...) no paro hasta encontrarme con el Sr. Alaix¹⁶, y decirle así, indirectamente: “Venga usted acá, señor ministro; si usted es hombre, lléguese usted conmigo a la celda de mi amo a ver si tiene usted corazón para ver lo que está pasando allí. Yo no puedo creer lo que cuentan por ahí que contesta a las pobres viudas que vienen a pedir lo que es suyo, porque refieren respuestas

¹⁶ En aquel momento, ministro de la Guerra.

que no se pueden creer” (“La necesidad en visita”, 20-III-1839: 384)¹⁷.

En *El Diablo Suelto* se arremetía en un artículo literario contra el ministro y se le arrancaban los dientes, en una imagen no por lo torpe menos gráfica, con la que se pretendía descargar la rabia creada por la situación:

-Yo me he propuesto arrancarte tantos dientes cuantas son las familias que has dejado sin comer. Y si los dientes y muelas no alcanzan, como es regular, a cubrir la diferencia, paso con las tenazas a otra parte.

-¡Qué crueldad!

-¡Ah, ah, ah, qué crueldad! Dime, tocayo, ¿no es menos desgracia quedarse uno sin dientes y comer papillas, que no teniéndolos tan afilados y largos venir a morir de hambre? Abre, abre (...)

-Señor, que me enmendaré. Señor, que me enmendaré.

-¿Y restituirás? (...) No puede ser. Tú subiste al ministerio sin camisa. Todo lo que tienes es robado. Ese boato con que insultas a la miseria pública, ese tren que compite con el de palacio, ese sinnúmero de servidores y aduladores que te siguen a todas partes, ese abuso que estás haciendo de la confianza con que te ha favorecido la regente, ese escandaloso tráfico en la distribución de los empleos, ese acomodamiento de parientes en destinos que no pueden desempeñar, esa predilección hacia los que más se han distinguido por sus estafas, esa

¹⁷ Véase la irónica y crítica “canción conservadora” publicada en *El Labriego*: “En cuanto a las viudas / de militares / si ellos no se murieran / no fueran tales. / Así, es preciso / que por ahora pierdan / el apetito” ([¿4-IV-1840?]: 110). De manera muy distinta había tratado un tema similar el *Eco del Comercio* un par de años antes, en un artículo en que se quejaba de los impertinentes (“viudas, huérfanos y demás caterva de gente proterva”) que iban a la redacción de los periódicos a exigir que reclamasen por ellos las pensiones que les debía el gobierno (21-IV-1837: 1).

indiferencia de las más sagradas obligaciones del Estado... los militares mutilados en la guerra que por tu injuria mendigan la subsistencia que les debe el gobierno, las viudas de los que pospusieron el amor de éstas al mal correspondido amor de la patria, los niños huérfanos de nuestros héroes... todo, todo es efecto de tus robos. ¿De dónde has de restituir tanto? Abre, abre.

-Déjeme usted y le daré el alma.

-Hace tiempo que me la has dado. ¿Tienes dos?

-No, ninguna -con despecho- que si la tuviera, de otro modo me portara. Máteme usted, máteme usted. (...)

Ministros, que con insaciable diente os vais comiendo la nación entera, abrid el ojo y escarmentar (sic) en cabeza ajena (7-VI-1839: 2).

Ya terminada la guerra, serían *Fray Gerundio* con su ayudante quienes visitarían un convento de religiosas, que no perdían el buen humor a pesar de los contratiempos. Modesto Lafuente jugaría en esta ocasión con las similitudes fonéticas y la polisemia para introducir el aspecto festivo en un artículo de intenciones sociales y políticas:

-...¿No discurre vuestra paternidad algún medio para que este gobierno atienda a nuestra subsistencia y a la del sagrado culto?

-Señora, -se adelantó a decir Tirabeque-, lo que convenía, atendido el estado de las cosas, era decapitarlas a ustedes.

-¡Jesús, Jesús! -exclamaron todas a un tiempo (...).

-Pero, señor, -Me dijo Tirabeque al ver aquellas exclamaciones- ¿es algún disparate lo que he dicho? ¿No me ha dicho usted muchas veces que lo que convendría, visto el atraso en el pago de las pensiones de las monjas, sería decapitarlas?

-Anda, estólido, y más que estólido; lo que he dicho es que convendría capitalizar sus pensiones (...) adjudicar una o más fincas o predios hasta un valor capaz de rendir productos equivalentes a las pensiones vencidas, lo que podría hacerse igualmente para las

sucesivas, apreciados el valor y rendimientos de las hipotecas como así mismo el de las pensiones; todo esto vitaliciamente y señalándolo de bienes nacionales, ya de los que aún no se han vendido, o ya de los que el año cuarenta deben empezar a venderse. (...)

-¡Ay, sí, sí, padre nuestro Gerundio: no deje vuestra paternidad de proponer eso al gobierno: que nos capitulen, que nos capitulen.

-(...) este gobierno no capitula con nadie sino con quien le ofrece votos para las próximas elecciones. Si ustedes tuvieran votos...

-Y mucho que tenemos, tenemos el de castidad, tenemos...

-No es eso, hermanas madres, votos para diputados, que son los que está comprando ya el gobierno a los jefes políticos (26-XI-1839: 243-244).

La gente no parecía contenta con los adelantos cristinos. Más bien se pensaba que ciertos generales no hacían lo que debían de acuerdo con el esfuerzo económico de los ciudadanos. Así lo refería *un amigo* respecto a la actitud del general en jefe del ejército de Aragón, Van-Halen, que había sustituido a Oráa, y su firma del convenio de Lécera, respecto al canje de prisioneros, con el que quedaba reconocido el título obtenido por Cabrera. La recreación de los pensamientos y movimientos del general cristino sólo pueden estimarse medidos por la carencia de la totalidad de los datos:

Allí hay un jefe que se llama Van-Halen, y otro jefe que se llama Cabrera: antes no había más que uno reconocido y era el nuestro; pero hace unos pocos días que éste hizo algunas reflexiones por casualidad (...) llamó al faccioso, al bandido, y le dijo: “Vamos a hacer un convenio filantrópico, no porque sea necesario un tratado de potencia a potencia para evitar la efusión de sangre, sino porque yo quiero partir contigo la consideración de que goza en el interior y en el extranjero el general de un gobierno legítimo (...). Firma este papelito en que yo no gano nada y tú adelantas mucho: no te quejarás

de mí, pues yo pongo al pie modestamente mi nombre de Antonio, y tú me agobias con tu retumbante título”. (...) ahora empieza la fiesta, porque volvió a reflexionar el amigo Van-Halen y dijo para su capote: “(...) pude impedir la fortificación de Segura¹⁸, porque tengo más fuerza que mi hermano el jefe superior conde; pero no valía la pena este ataque; ya está en buen estado de defensa, venga dinero, vengan carros, vengan raciones, y arda Troya; ¿si seré conde de Segura? Si calculo por lo que me han dado desde que estoy aquí, sin haberme movido, seré príncipe. Diciendo y haciendo, pidió y le dieron: mandó marchar y marcharon: iban catorce batallones llenos de lucimiento y bizarría, iban mil doscientos caballos que relinchaban impacientes al son de la corneta; seguía brillante la artillería y pensativos y resueltos marchaban los ingenieros. Seiscientos carros arrastraban víveres, doscientos iban cargados de municiones. Todo cuanto se necesitaba iba allí: los soldados valientes, los jefes honrados, todo sonreía para la empresa.

Apenas estaban a la vista de Segura, cuando volvió otra vez a reflexionar el general Van-Halen y dijo: “Podría tomar el castillo, porque si la facción no lo apoya, se rinde por falta de auxilio y si lo sostiene, la bato y lo tomo luego; yo tengo más soldados y mejores, recursos no escasean, pero esta es empresa fácil comparativamente; no quiero. Los triunfos deben conseguirse con dificultad (18-IV-1839: 1)¹⁹.

Le disgustaba a este “amigo” el que, además, el ministro Alaix hubiera premiado su inactividad. Tampoco podía estarse tranquilo tras los acontecimientos de Castilla y Toledo, con los fusilamientos de

¹⁸ Segovia también satirizaría sobre esta derrota de van-Halen, pero en verso y a base de una contraposición, en un soneto dos de cuyos versos decían: “van-Halen, que iba ayer sobre Segura / hoy se retira ya *bajo* Cabrera” (28-IV-1839: 127).

¹⁹ Otros periodistas, como Segovia, aceptaron de mejor grado el convenio (11-IV-1839: 45).

Balmaseda y la forma que tenía Palillos de desollar vivos a los enemigos (18, 19-IV-1839: 1).

Sin embargo, hubo de hecho poco después canje de prisioneros, cuya penosa situación iba a servir a *Fray Gerundio* para uno de sus símiles satíricos y, hablando del abandono del que habría de ser teatro Real, describía: “las vidrieras están como los ochocientos prisioneros que Cabrera nos acaba de canjear en Aragón, hechas esqueletos, reducidas al puro armazón de las latas y plomos, y cubiertas con retazos de esteras y felpos para preservarse de los rigores de la intemperie (...) el techo de la habitación destinada a S. M. está amenazando desplomarse por efecto de las goteras que le han invadido por tres puntos, como la facción de Cabrera a la provincia de Guadalajara” (10-V-1839: 195-196) y más aún:

De las paredes se van descascarando y cayendo trozos de yeso, como se caen los pedazos de paño de las casacas viejas de los retirados y como se caían antes de llegar a Aranjuez las herraduras de los ciento diez caballos que dieron al señor Quiroga días pasados para que hostilizase la facción de Polo. Al fin los caballos se erraron a escote, ya que el gobierno no había dado un cuarto ni para herrar ni para comer, pero las paredes de Oriente y las casacas de los retirados ni aun ese recurso tienen para ser remendadas (10-V-1839: 197).

Fray Gerundio, con esa mezcla temática que había sido tan del gusto de Larra, metía en el mismo saco los efectos negativos del Romanticismo y los de los avances carlistas:

...A mí, crean ustedes que me tienen en brasas, porque estoy viendo que entre Palillos y esas novelas nos van a acabar con la flor de la juventud. A Cabrera y a las novelas clásicas ya no les temo tanto, porque lo mismo éstas que aquél desde que es conde de Morella y figura su firma al lado de la de un tal Antonio Van- Halen, parece que se sujetan más a las leyes de la humanidad y se van poniendo en lo

que es razón (13-IV-1839: 70),

de la misma manera que aprovechaba la explicación de cualquier detalle cotidiano para criticar la nulidad de los gobernantes y de los generales, con esa paronomasia que se había hecho tan habitual y tan oportuna en la prosa periodística de Larra:

Así iba yo por la calle, caminando sin plan y hecho un simplón; parecía yo el encargado de dirigir la guerra o el timón de la nave del estado. Que cuando oigo decir, al ver la conducta del gobierno y los generales: “aquí hay un plan muy grande”, me echo a reír como un simplón, y digo para mí: “lo que hay es un sin-plan muy completo, que vendrá a parar en dejarnos a todos sin pan, y no hay otra cosa”. Y si hay plan, es un plan en que los nuestros hacen el papel de simplones (16-IV-1839: 75-76).

Muchos seguían pensado lo de siempre, que la fuerza de los carlistas estaba en la debilidad de los cristinos. Salvador Bermúdez de Castro describió la revista del último ejército reclutado en uno de sus artículos literarios más interesantes, en el que descolla el contraste entre lo que la mirada observa y la vista inspira con otros recuerdos similares que habían suscitado también semejantes ilusiones, luego frustradas. Por lo demás, la expresividad del artículo se sostiene formalmente sobre una serie de paralelismos fraseológicos y de contenido que generan un ritmo casi versicular, y sobre ese motivo del *ubi sunt*, de raigambre literaria española y tan vinculado con la búsqueda del efecto melancólico en el lector:

Desocupada, la gente vagaba por aquellas alamedas contemplando la extensa línea de brillantes uniformes que se extendía ante sus ojos: el solitario camino de Recoletos estaba cubierto de soldados montados en sus caballos, inmóviles como estatuas y esperando con el mayor

silencio una voz para mover sus poderosas filas. (...).

Iban a dar las cinco. (...) de trecho en trecho un flanqueador impedía que la gente se agolpase sobre la tropa (...); de cuando en cuando pasaba un oficial de estado mayor con su luciente plumero flameando al propio del viento de primavera; mientras que, flacos y amarillos, atravesaban la turba algunos inválidos de las últimas campañas, contemplando con tristes miradas la larga fila de guerreros: sus ojos se fijaban con tristeza en aquellos hermosos caballos, en aquellos valientes jinetes cuyas armas relumbraban como barras de oro a los rayos del sol. Algunos padres iban a contemplar allí por última vez a sus hijos, que iban a pagar en los altares de una patria desgraciada el tributo de su valor y de su sangre. Algunas doncellas dejaban ver en sus semblantes melancólicos el sentimiento de la ausencia, mientras que sus ojos se encontraban con otros ojos que las miraban con ternura bajo el casco empavonado o bajo el shachó del húsar(...).

Yo, que no contaba en aquellas filas ni un hermano, ni un amigo, yo, que era sólo un espectador indiferente de ajenos pesares, de ajenas alegrías, contemplaba con orgullo aquellos lucidos escuadrones, (...) ¿adónde irán estos soldados que no destrocen las gavillas facciosas? (...) ¿Por qué en todas partes, ya que no podemos vencer de una vez, no esta contenido el enemigo? ¿Por qué pierde nuestra causa terreno, mientras la va ganando la de don Carlos (...) cuya fuerza está en nuestra debilidad, cuya actividad está en nuestra inacción, cuyo acierto son nuestros errores?

En aquellos mismos sitios, hace pocos meses, había visto pasar a la reina una revista de dos mil caballos: fuertes y confiados marchaban los guerreros a combatir por la causa de la nación en todos los ángulos de la Península. ¿Adónde están ya? (...) Preguntadlo a los caribes de Balmaseda, que sorprendieron al coronel Caba²⁰ y su

²⁰ Léase el relato de estos hechos, ocurridos el 3 de septiembre de 1838, en el libro de Ferrer (s.a: XIV, 110).

columna de doscientos caballos: sus huesos blanquean las llanuras de Castilla, y su sangre ha regado los surcos de los campos; sus cadáveres se han mecido de los árboles de los montes de Toledo y sus cabezas se han podrido en las puntas de las lanzas enemigas.

En este mismo Prado, tendida por al calle de Alcalá, estaba una tarde de otoño la división del general Pardiñas: vencedores de Tallada, aquellos veteranos contemplaban con orgullo a su jefe, galopando al estribo de la carroza real: sus semblantes tostados por el sol y por la pólvora mostraban las huellas de nobles trabajos y de peligrosas fatigas: la bizarría de sus almas se leía en sus miradas fieras y serenas. ¿Quién no esperaba entonces? ¿Quién al ver aquellos valientes guerreros podía adivinar el fatal destino que les estaba reservado? Aquellos bravos cayeron en los desfiladeros de Maella.

No hace mucho, en una mañana hermosa de invierno, desfilaba delante de su reina una división lucida y numerosa: magníficos batallones marchaban al compás de la música en orden de batalla (...) La división era la de Narváez; los soldados habían limpiado de facciosos los campos de La Mancha. Esta tropa era el núcleo del grande ejército de reserva. Andalucía había dado sus hijos para formarlo, con sus sacrificios se habían vestido, sobre sus caballos cabalgaban. Los pueblos andaluces creían contar con un ejército que defendiese sus tranquilas moradas. Con esa esperanza lo habían dado todo. ¿Adónde está ese ejército de reserva? La orden de un ministro ha disuelto sus brillantes cuerpos²¹ (29-IV-1839: 1-2).

²¹ La constitución del ejército de reserva andaluz se había confiado a Narváez en un decreto del 23 de octubre. Pero Narváez no era bien visto ni por Espartero ni por Alaix; Espartero pidió a la reina la destitución del general y se dismanteló el proyecto de este ejército (Ferrer, s.a.: XIV, 52-53). Hubo protestas, como reflejó la prensa. Véase de ejemplo lo ocurrido el 4 de agosto, según *El amigo de las calaveras*: "A las dos de la madrugada (...) se advirtió en Chiclana, en la casa del señor alcalde primero don Jacinto Gutiérrez, de don Ramón Martínez, síndico, de don Tomás Sánchez, síndico, y en la puerta de las casas consistoriales el siguiente pasquín: 'Abajo la reina /abajo Espartero, / Córdoba y Narváez /al mando supremo. /República y horca /al vil moderado, /al noble orgulloso,/al rico empinado./Así han de cumplido

El resultado de tanta negligencia fue el reemplazo de Van Halen, que publicó un manifiesto en su defensa, por Leopoldo O'Donnell al mando del ejército cristino de Aragón, pero con el subsiguiente ataque a Cabrera en Lucena, por el que ganaría el título de conde de Lucena, se desharían muchas esperanzas.

Espartero y Diego de León, en cambio, celebraban en Ramales y Guardamino triunfos compartidos por todos los liberales, como hizo Fray Gerundio en “Tirabeque fuera de sí”²².

Segovia no andaba tan animoso y se reía de tanto encomio, como demostró en sus “Enigmas de la guerra”: “El enigma grande, el enigma inexplicable es el de que no se acabe la guerra con tantas victorias, con tanto valor y con tantísimas virtudes” (19-V-1839: 222).

Al llegar el mes de junio, Jerónimo Valdés sustituyó al barón de Meer en el mando del ejército de Cataluña. Casi al mismo tiempo, se habían disuelto las Cortes y en los periódicos se afirmaba lo increíble: “Ya en España murieron los partidos” (A., 13-VI-1839: 1-2), si bien atribuyéndolo a razones distintas, a saber, víctimas de su propia corrupción, de su propia debilidad o de “inflamación”. Sin embargo, aún quedaba algo para que llegara ese día de la muerte de los partidos. Como diría Roca de Togores en una composición leída en un banquete patriótico después del Convenio de Vergara: “Que en la civil disensión / no pertenece la gloria / al día de la victoria / sino al día de la unión” (8-

/nuestros diputados; /cuidado, señores /con lo que se hace, /porque las chaquetas /van tras de los fraques. /El que nos engañe /viva con cuidado /porque no le sirve /ser hoy diputado (“Noticias del reino”, en *El Mundo*, 13-VIII-1839: 4).

²² “...Que Luchana en Guardamino / y León en Arroniz /se han portado /y con valor peregrino / al enemigo en la lid / han arrollado. / (...) y yo cantaré a Zurbano, / que se levantó temprano / y con humor / de irse derecho a Gamarra / la mayor, / y va y allí los agarra, /los derrota, y sin decir / chus ni mus, / vuelve a Vitoria a dormir, y amen-Jesús (...) / Porque son León y el conde / dos leones en bravura, / y en el brío. /De éste Maroto se esconde, / como de aquel con pavura / huye Elío (*Fray Gerundio*, 1839: 251-253).

X-1839: 4). Todavía en noviembre, Segovia criticaba burlescamente al *Eco del Comercio* (contra el que seguiría todavía mucho tiempo arremetiéndolo y del que seguiría recibiendo pullas) por su espíritu partidista: lo comparaba con Otelo, hasta suponer en sus pensamientos versos como los que siguen... que llegarían a resultar proféticos:

Si Cristina me hiciese el gatuperio
de dar el ministerio a mis contrarios...
infeliz, infeliz... ¡más le valiera
perecer a las manos de don Carlos,
o que el sangriento conde de Morella
sola se la encontrara en despoblado,
o caer en las garras de Palillos
sin defensa, sin guardias, sin soldados...
que provocar del *Eco del Comercio*
el enojo, con tal desaguisado (16-XI-1839: 1).

De nuevo, pues, habría elecciones y frente al tema de la “politicomanía” y el consejo de que no se metieran en esos asuntos quienes no entendieran de ellos, se encontraba el caso contrario de aquellos que sólo deseaban vivir tranquilos. En este sentido resulta curiosa la correspondencia supuestamente “interceptada” y ofrecida por *El Piloto*. Los nombres de los supuestos remitentes indican la opinión que su actitud merece a la ideología de este periódico conservador. Las respuestas son también las que la ideología del periódico utilizaría si tuviera que dialogar con tales personajes. La primera de las cartas, debida a un tal Pánfilo Gordo, se asemeja al diálogo antes comentado de un supuesto elector al que quieren meter en política o, al menos, piden que use su voto de elector, cuando él en realidad desea que se lo den todo hecho. La respuesta, de un tal Gil Delgado, rebate esa “indolencia”:

¿Quiere usted vivir en paz, amigo mío? ¿Y cómo se consigue eso si

deja usted el palo en las manos de los que quieren vivir siempre en guerra porque así prosperan? (...) ¿Quiere N. que se termine la guerra? ¿Y cómo ha de terminar si mandan los locos furiosos que están siempre gritando guerra a muerte, nada de auxilio extranjero, persígase a todo bicho viviente, y así engrosan las filas de don Carlos? (9-VII-1839: 1).

Otra carta se supone escrita por Sancho del Tremedal, comparado por su corresponsal con Sancho Panza, y su relato se parece al chiste que en otras ocasiones se ha traído a cuento respecto al miedo ante los exaltados. Se trata de un hombre de provincias que, en efecto, se metió en política y ganó en las anteriores elecciones: “media docena de revoltosos nos tienen metidos en un puño a centenares de hombres de bien, de forma que no nos atrevemos a nada, porque nos amenazan con molernos a todos a palos y algo peor si vamos a votar”. La respuesta, de Lope Bravo, ofrece una sencilla solución: “¿Tenéis más que juntaros e ir a votar en falange, seguros de que a tantos juntos no han de ir a molestar unos pocos? ¿No sabes que perro que ladra no muerde? ¿No ves que os meten miedo para ganar su fin y que no le ganarían si no consiguiesen meteros miedo?” (9-VII-1839: 1)

Una tercera carta simula ser la de un sacerdote, Justo Apartado, que tampoco quiere mezclarse en asuntos de política, pues juzga que no le incumben. En la respuesta se razona cómo no basta huir del mal, sino contribuir al bien, y le recuerda cómo los mismos que en Francia derribaron el trono y los altares pretenden conseguir lo mismo en España y cómo tomar partido significa defender la causa de la religión (Cfr. 9-VII-1839: 2).

Traidores se estimaba a aquellos que procuraban hacer vencer su causa con las disputas entre los demás. Así, escribe Judas Espada:

Si hemos de servir a la buena causa, ha de ser haciendo que estos malvados jacobinos se despedacen entre sí, excitando a los furiosos a

que acaben con los astutos, porque este es el modo de adelantar nosotros hasta conseguir lo que apetecemos. (...) Así, iré a votar, sí, y por los más rabiosos, y si no ganamos, voy a ver si se consigue una bullanga buena, para lo cual tengo gente, parte de la nuestra y parte de la de ellos, ya probados unos y otros en lances anteriores.

A esto contestaba Prudencio Segura: “Eso que tú estás haciendo, se hizo en Francia, y ¿qué salió? Perderse los realistas juntos con los revolucionarios. Por la Virgen Santísima, mira que si se suelta a la fiera, a todos se traga, que tenemos familia”.

La última carta, de Simplicio Verdugo, es la más interesante, así como la respuesta de Pedro Fernández, porque en ella se manifiesta hasta qué punto se mantenía entre los liberales la misma pugna de siempre:

Le confieso a usted que sólo votaré por diputados a gente del progreso que me prometa acabar con todos los carlistas, jovellanistas, moderados, pasteleros, retrógrados, empleados y pancistas, declarando guerra a muerte y libertad. Y quien no la quiera, que muera, y a los indiferentes, palo en ellos para avivarlos y que se quite la vida a todos los conspiradores y a todos los que han sido ministros y que viva el patriotismo neto.

Me gusta tu idea de libertad queriendo matar a todo el que no es de tu opinión, y (...) exterminar a media España como si (...) semejante destrozo pudiese causar otra cosa que la infelicidad general y el triunfo del Pretendiente.

Que tú, propietario, quieras acabar con los empleados, no lo extraño: no tienes bastante discernimiento para ver que para que haya gobierno ha de haber empleados y que no habiendo gobierno, te quedarías tú sin lo tuyo. Pero los que te infunden esas ideas no son otros que pretendientes de empleos, y algunos de ellos empleados que quieren ascender saltando de lo bajo hasta lo más alto (9-VII-1839: 2).

Por si alguna duda quedaba, veamos cómo se describía al partido progresista en un periódico de signo moderado como era *El Piloto*, a través, naturalmente, de un artículo literario. Se supone una discusión entre un marroquí y un español, que comienza con un malentendido lingüístico debido a connotaciones axiológicas:

La ciudad de donde fecha esta carta fue la Emérita Augusta de los romanos. Al llegar aquí buscaba un ciceroni que por la cortesía de un peso fuerte me diera razón de los restos antiguos. ¡Imposible! (...) Era día solemne, día de elecciones, y todo el mundo se consagraba a la patria. Tú sabes bien que la patria es en Europa un objeto más halagüeño que en África. Aquí, como en otras naciones europeas, eligen los notables al diván que ha de regir el Estado junto con el rey.

Uno de estos notables, de una locuacidad trilingüe, me decía (...): -En eso de las antigüedades que usted dice, yo lo acompañaré mañana al arco del troyano.

-¿Del troyano? Mire usted lo que dice, y no retrograde así.

-¿Yo, retrógrado? -contestó con viveza y enojo- eso sólo lo dirá un infiel o un progresista.

-Como usted atrasa las cosas, tengo yo que avanzarlas, -repuse- y, sí señor, progresista soy.

A esta razón no pudo contenerse un hombre que pasaba y echándome los brazos al cuello exclamó con voz temblona, pero apasionada:

-Yo también, y progresista neto. ¿Con que usted es de los nuestros y no se deja ver, y no se acerca a sus hermanos?

-No tanto como eso -dije desembarazándome de él, no sin riesgo de hacerle dar en tierra, porque toda su persona es una antigüedad ruinosa y vacilante y de ningún modo árabe ni romana, sino una vejez en polaines y de figura antagonista de todo progreso-.

Seremos todo lo amigos que usted quiera –proseguí– pero hermanos es mucho para ser yo moro y usted cristiano.

-No es sino poco –replicó– y una vez que usted es del progreso haga cuenta de estar bautizado con siete aguas.

No hubo modo de no trasladar mi equipaje a la casa de este notable y tomar en ella un aposento que no desdice de lo demás; hube de ceder al tonillo imperioso con que lo disponía, porque llevo la máxima de no empeñar lances en el extranjero sino en casos extremos. Por el camino iba pensando que progresista en sentido diferente había de ser una de dos, o raza o secta. Es un partido político de pretensiones indeterminadas, semejante a un niño mimoso y obstinado a quien es preciso concederle todo por que no grite, capaz de regañar porque no le dan el imposible de la luna. De cuando en cuando escudriñaba con miradas a mi nuevo patrón, figura indefinible para mí, ni tan patán como su traje, en el que no había género de quínola, ni tan civil como un ciudadano. La quínola estaba pues en el personaje, no en el vestido, que era puro (9-VIII-1839: 1).

Y termina la carta del siguiente modo:

Mi sensible y querido Osmán, tú sabes mi horror a la tiranía, tú sabes cuánto interés me inspira la reina Cristina y el trono de su hija. Yo no cesaré de decir a mis nuevos huéspedes: “si amáis la libertad, conjurad los huracanes; si la amáis, haceos gobernar por hombres que la comprendan. Podrán extraviarse, pero los que no la comprendan, de cierto estrellarán la barca al son del huracán de la palabrería y de la violencia”. Concluyo con una ingeniosa trampa legal, porque has de saber que aquí es proverbio esta frase.

En una alcaldía de estas inmediaciones reunió el Wacir los electores a la puerta de un local muy angosto, puso a vanguardia los partidarios del progreso y cuando estuvo lleno el zaquizamí, impidió la entrada a

los moderados por la razón sin réplica de la impenetrabilidad de los cuerpos, ofreciéndola para después de la operación del vacío. Mas como el Wacir echase las horas señaladas en leer y en una perorata sobre la independencia y la libertad de las votaciones, sonó la última, y recibido el voto del último progresista, cerró el acto y la puerta del zaquizamí, dejando en la calle boquiabiertos y tontos a los pobres moderados (Muza-ben-Abdalé, 9-VIII-1839: 2).

Al terminar agosto tuvo lugar el famoso “Abrazo de Vergara”. La guerra parecía haber terminado y se celebró con distintas comidas (en “Las cuatro estaciones”, en el Casino de Madrid) el acontecimiento, presididas por Antonio Alcalá Galiano y, por supuesto sin que escaseara la lectura de composiciones poéticas sobre la noticia (En *El Piloto*, 6, 9-IX-1839: 3, 4). Hasta la prensa que se había mostrado en sus páginas más alejada del conflicto parecía satisfecha y se hacía eco de las celebraciones que se llevaban a cabo en distintas instituciones culturales, como la sesión extraordinaria del Liceo Artístico y Literario, sesión a la que estaban invitados los cuerpos colegisladores, los ministerios, los tribunales supremos, las autoridades de Madrid, la milicia... y la reina gobernadora, que no acudió (8-IX-1839: 186; 12-IX-1839: 190):

El otro día, con motivo de los últimos y felicísimos acontecimientos que han tenido lugar entre nosotros, me fui a la fonda a celebrarlo con una francachela en compañía de varios amigos. El que aquel día no hizo el loco no fue español. Yo, pues, salí de mis casillas porque me precio de serlo. Por cierto que hice malísima obra al amigo Escosura, que apriesa y corriendo tuvo que escribir un artículo que faltaba para *El Entreacto* (“A mi amigo”, *El Entreacto*, 8-IX-1839: 183).

Con aquel alivio enorme, parecía que la distancia entre los liberales había mermado. Al menos podían celebrar juntos aquella nueva situación. Segovia se regodeaba entonces de los plácemes que recibía en

aquellos momentos por su actitud imparcial y respetuosa con los carlistas, frente a quienes le habían tachado de carlista y le habían llamado tonto por no parecerle bien los calificativos insultantes para con aquéllos, repartidos por la prensa²³ (13-IX-1839: 44). Resulta significativo que el 6 de septiembre *El Mundo* publicara en el “Mosaico” algunos versitos del calibre siguiente:

Alegres muchachos,
venid a cantar: *El Eco* y *El Mundo*
se van a abrazar.
¡Jesús, y qué gusto
ver a España en paz!
Al conde y Maroto
verlos abrazar.
La Rosa y Argüelles
ejemplo nos dan:
vedlos ya del brazo
salir a pasear (6-IX-1839: 4).

Al día siguiente, aparte de un soneto de Gil y Zárate, los siguientes versos de Ventura de la Vega:

Yo brindo porque jamás
volvamos, con Barrabás
a llamarnos progresistas

²³ “Miserables”, “cobardes fugitivos”, “hordas de bandidos”, etc. Segovia ya había contestado en su día, en el periódico *Nosotros*, a *La España* y, con él, a los demás: “El periódico que con perversa intención nos ha calumniado llamándonos absolutistas, *La España*, se empeña en que hemos de ser hombres de partido y *Nosotros* en que no. A los que antes que el periódico de bayeta nos llamasen absolutistas, dieron en la flor de apellidarnos carlistas, les demostramos que eran tontos o pícaros. ¿Será necesario hacer al periódico de bayeta la misma demostración?” (28-VII-1838: 2).

moderados ni carlistas,
sino españoles no más (7-IX-1839: 3).

Segovia escribiría un interesante artículo sobre la situación de los teatros en aquel momento²⁴. Las funciones de Madrid, consistentes en *Te Deum*, toros, fuegos artificiales, elevación de un globo aerostático, danzas, fueron reseñadas con la causticidad de siempre por Modesto Lafuente y, por supuesto, aprovechando las anécdotas ocurridas para compararlas con los acontecimientos políticos (“Las funcionatas de Madrid”, 15-X-1839: 69-82).

Pero la guerra no había acabado del todo y en todas estas celebraciones se proyectaba la sombra de Cabrera, quien el 1 de septiembre había tomado Carboneras, en Huesca, junto con unos dos mil prisioneros y ciento cincuenta caballos. Por su parte, don Carlos conseguiría a mediados del mes atravesar la frontera francesa y, no mucho después, el conde de España destruir Ripoll.

Cabrera, naturalmente, procuraba minimizar los méritos y las armas de Espartero. Segovia, en una sana pretensión de arrogarse los derechos abandonados por Larra con su muerte, jugaba con las palabras y las proclamas como lo había hecho su antecesor con los decretos de don Carlos:

Veamos qué hacen en tal caso estos dos hombres notables. El uno de los condes, el de Morella, toma para su defensa precisamente el arma misma que están esgrimiendo contra el otro sus enemigos, es, a saber, la imprenta. Y en el lugar de donde toma su frágil condado el nombre, hace gemir las prensas con una proclama, muy digna de

²⁴ “Los teatros con la paz”, escrito por *El Estudiante* (22-IX-1839: 201-202). Se da cuenta en el mismo número de un himno a la paz compuesto por Escosura; un mes después, se incluyeron otras composiciones sobre el mismo tema (de Hartzzenbusch, Zorrilla y Bretón, 15-X-1839: 225-226).

notarse y ser leída: “Nada importa”, dice en la tal proclama entre otras cosas, y adviértase cómo todavía sigue siendo muy español el consabido no importa, “nada importa que ese duque de farsa a quien llaman impropriadamente de la Victoria haya podido reunir unos cuantos batallones de soldados mercenarios para venir a estas leales provincias”. Ciertamente, no importa mucho al señor conde perseguido la propiedad o impropiedad del título que lleva el enemigo de quien S. E. corre huyendo y con tal de que no trueque su dictado de conde de Morella por el de conde de la derrota para hacer más adecuado aquello de la Victoria, no debía ocuparse mucho de semejantes cuidados. Tampoco el averiguar si es duque de farsa, debería emplear el discurso, la pluma y las prensas del señor conde, pues en efecto nada importa con tal de que sea jefe real y verdadero de soldados de carne y hueso. La espada y no los blasones de Espartero es lo que debe fijar la atención del conde ilustre de Morella; la cual espada algo importa, como también importa el saber que tanto son esos cuantos batallones que la proclama dice, pues aunque nada hay que sea poco ni mucho *per se* sino respectivamente, según doctrina de don Hermógenes, siempre estimaría más S. E. del señor conde ver reducido a la mitad de los que en abstracto sean el guarismo absoluto de esos batallones (...). Si el duque de farsa va, es para buscar al conde de Carnaval, y obligarse a que desocupe él esas provincias que, en efecto, son leales, aunque no en el sentido que la rebelde excelencia se lo llama (9-XI-1839: 1).

Si, por parte de Cabrera, la guerra no había terminado, tampoco había terminado en absoluto la intolerancia entre los liberales. Un ejemplo es el que recoge Segovia en el mismo artículo, al describir la reacción entre los progresistas por la vuelta del conde de Toreno, con el mismo estilo larriano y sus típicos recursos de ironía, entre ellos el del panegírico burlón, los contrastes y las paradojas, incluso en sus alusiones indirectas a los artículos de aquel otro escritor periodista que había sido

amigo y compañero suyo en *El Mundo*, aunque finalmente acabe en un tono serio que Larra no solía emplear en artículos tales:

...tenemos por aquí a otro conde, cuya venida parece que no ha sentado muy bien a los progresistas. ¡Miren qué cuidado les dará a ellos que haya en España “un retrógrado más”! (...) ¡Un conde mondo y lirondo ser el coco de tantos millones de valerosos y esforzados patriotas! (...) Todo lo sucedido es que volvemos los retrógrados a tener entre nosotros un hombrecito de no gran talla, aunque sí de gran corazón, de vista escasa en lo físico, pero que ve muy largo en lo moral, de formas redondeadas, pero de agudo entendimiento y sagacidad penetrante. Verdad es que es capaz de grandes empresas, que es persona de consejo y de experiencia, que goza de buen concepto en los países extranjeros, que disfruta el favor de la fortuna y sabe gastar a tiempo su dinero, que en la tribuna cautiva a los oyentes con su elocuencia y con la fuerza de su lógica pulveriza a los más diestros adversarios, que en el gabinete concibe con prontitud y ejecuta con firmeza... (9-XI-1839: 1)²⁵.

La enfermedad de Cabrera, a principios de 1840, volvió a tranquilizar a los liberales que todavía temían sus campañas vandálicas, por las subsiguientes victorias cristinas en Cataluña y Aragón, llevadas a cabo precisamente gracias a la debilidad del general. En algunos periódicos, como *La Prensa*, *El Mensajero* o el *Eco del Comercio*, se llegó a anunciar su muerte. En el primero de ellos se publicó un epitafio sin firma formado por diez estrofas, en el que se recorría la historia vital del personaje, naturalmente mirada desde la perspectiva de sus enemigos. Allí se decía, por ejemplo que, “siendo el más zote, / debió ser el general” (11-I-1840: 4). En opinión de los mismos liberales, los carlistas no perdían aún todas

²⁵ Para otra visión del conde de Toreno, véase el estudio preliminar de Joaquín Valera a los discursos de aquel (2003).

las esperanzas de una futura victoria, más aún cuando parecía que podía volver a España un hijo de don Carlos (“Anarquía”, *La Prensa*, 16-I-1840: 3).

Noticias y rumores se publicaban en este último periódico, aparecido ese mismo año, a veces en forma de curiosos diálogos que, una vez más, remedaban posibles conversaciones de tertulia social:

-Sensible cosa es que se haya retirado de los estancos el tabaco filipino picado a la holandesa. Se vendía a un precio tan módico que hubiera sido un consuelo muy grato para ciertos fumadores que yo conozco y que necesitaban de él ahora más que nunca... porque “a mal dar tomar tabaco”.

-Y no les ha podido dar peor en los cinco días que ha durado el juego.

-Ahora se ha visto que no todos los refranes eran ciertos.

-Si lo fueran, se hubiera cumplido el que decir: *audaces fortuna iuvat*. Lo he dicho en latín para que no lo entienda el enfermo.

-He tenido el disgusto de saber por el interrogatorio que se ha hecho al comandante rebelde de Mirabete, que Cabrera, el pobrecito D. Ramón, ha recaído. Y lo que más me dolía era ver la indiferencia con que miraba nuestro general en jefe el mal del prójimo; pero me había engañado. S. E. estaba previniendo todo lo necesario para asistir en su enfermedad al tortosino y han salido de Navarra una porción de carros cargados con mil doscientas arrobas de pólvora, muchos cajones de granadas de obús, y unas tres mil balas de grueso calibre. Con este botiquín, acaso tendré la satisfacción de que no muera el doliente en algún casucho miserable de Morella. Aún el coso de Zaragoza me parece sitio poco decente para que él exhalaria el último suspiro. ¿No merecería mejor acabar su vida en la hermosa plaza de Madrid? (30-I-1840: 3).

En el mes de febrero, Bretón de los Herreros iba a estrenar una de

sus piezas más famosas y más aplaudidas, *El pelo de la dehesa*. De acuerdo con su política teatral, consistente en pintar personajes prototípicos de aquellos años, en esta obra aparece un protagonista, don Frutos, cuyo padre se había enriquecido gracias a los negocios de especulación con los suministros para el ejército hechos durante la guerra, negocios, dicho sea de paso, tachados de “calaverada” por el reseñista de *La Prensa*, para quien, además, los hombres como el padre de don Frutos eran una “casta de pajarracos” que “engorda visiblemente de un día para otro con la paja y la cebada (no es pulla) que adelanta generosamente por un cuarenta y cinco por ciento de ganancia” (22-II-1840: 1-2). Frente a otras comedias anticarlistas, aquí no es, pues, el carlista, sino el aldeano, don Frutos, quien ocupa el papel de oponente, frente a un oficial que ha ganado en la guerra el grado de capitán y de quien está enamorada la jovencita en trance de casarse con don Frutos. Don Frutos es un personaje pintado de modo muy realista, con todos los defectos y ridiculeces de “paleta” adecuados para hacer reír al público, pero con un buen corazón que desdibuja la caricatura inicial. En el fondo, pues, viene a repetir el tópico del menosprecio de corte(sanos) y alabanza de aldea(nos).

Aún habría que esperar algunos meses para ver el auténtico desenlace de la guerra, que ya se anunciaría con la caída de Morella en mayo y la retirada de Cabrera, aún seguido por seis mil hombres que acabarían bien sucumbiendo a primeros de julio en Berga, bien pasando a marchas forzadas la frontera francesa. *El Corresponsal* ofreció una visión de la llegada de la facción de Balmaseda a Bayona, muy interesante por su verismo, alejado de tantos relatos limados de aspectos soeces según lo admitido comúnmente en la época:

Un no sé qué de terrible encontraba yo en el espectáculo que presentaban aquellos españoles marchando en columna cerrada, pero en desorden, como hombres que jamás han obedecido a la disciplina. Al pronto me pareció encontrarme en presencia de una tribu de

beduinos. (...) enflaquecidos por las privaciones y las fatigas, extenuados por las vigiliás, tostados por el sol, estaban horribles, asquerosos. Cabellos largos y enredados, barba espesa y sucia cubrían la mayor parte de su rostro: andrajos repugnantes, harapos de uniformes cubrían la desnudez de su cuerpo. Con raras excepciones iban soldados y oficiales con las piernas desnudas y los pies envueltos en trapos o defendidos con una simple alpargata. La mayor parte, y en particular los de infantería, llevaban al hombro restos de capas o raídos capotes que despedían un olor nauseabundo; otros no tenían más vestimenta que un pañuelo atado a la cabeza y una camiseta que no pasaba de la rodilla. Tres o cuatro mujeres y otros tantos niños andrajosos seguían detrás sin aflojar el paso ni quejarse.

También según los cánones de época, la descripción no podía carecer de conclusiones:

¡Qué no pudiera emprenderse con soldados tan duros, tan resueltos si estuviesen disciplinados! No sienten el hambre, un cigarrillo les mantiene un día entero y apagan su sed sin hastío en cualquier arroyo infecto. Hacen marchas precipitadas, se baten noche y día y, sin embargo, no se oye un murmullo y aun si cabe, son capaces de marchar a la muerte cantando (6-VII-1840: 1).

Hasta el último momento la guerra había significado tropelías, muerte y A. P. de L. firmaría, con fecha de 9 de julio de 1840, las penalidades sufridas durante un mes como rehén:

El 16 de mayo de 1840 fue sorprendida frente de la villa de Alcolea del Pinar la diligencia que de Zaragoza venía a Madrid. Asaltáronla doce soldados de Balmaseda capitaneados por sus oficiales. Al acercarse al carruaje, introdujeron dos de los forajidos por las ventanillas sus descomunales trabucos y mandaron a mi compañero y

a mí, únicos viajeros, que nos tendiéramos en el suelo, después de habernos hecho caer y de acompañar la orden con una cáfila de blasfemias e impúdicas expresiones.

Poniendo luego su presa en varias acémilas, nos mandaron montar en dos bagajes que tenían dispuestos y seguirles en dirección al fuerte de Beteta.

El rescate que exige Balmaseda a su familia es de cinco mil duros y el plazo de entrega doce días, al cabo de los cuales la familia envía dos letras por una cantidad muy inferior. A punto de ser fusilado, consigue una prórroga de otros doce días para que su familia envíe lo que pueda y así lo hace. Entre tanto, Balmaseda se ha marchado a los Pinares de Soria y hacia allí han de dirigirse con sus soldados los más de cien prisioneros de guerra y otros tantos rehenes. Se reúnen en el campo de Horma con las caballerías de Turia y de Palillos, cuando de pronto el comandante les manda echar a correr:

Para ponernos a la vanguardia de la columna que no dejaba de andar, y tuvimos que obedecer marchando por fuera de camino y entre precipicios. Todos corrían con el mayor desorden, caballería, infantería, la brigada, y nadie atinaba con el motivo de aquella repentina huida. Sobre la marcha nos hicieron variar de dirección y subir a un cerro, llamado Mojares, y mandándonos formar en batalla a dos de fondo, se colocó la fuerza a seis pasos a nuestro frente: “Señores, dijo el comandante, prepárense ustedes para morir”. A esta intimación, uno de los oficiales prisioneros que estaba a mi lado derecho corrió a abrazarse con el comandante, clamando: “Caballero oficial, los dos somos militares y militares de honor; nuestras leyes no consienten que muramos asesinados”.

Pero aquel monstruo, incapaz de un sentimiento humano, lo rechazó de sí, tirándole al mismo sitio que antes ocupaba (24-VII-1840: 3).

El protagonista se salvaría por tirarse al suelo a la voz de “fuego”. Los carlistas tenían prisa por librarse de ellos, pues el general Concha les había cortado la retirada e iba a batirles. Después de hora y media, dos oficiales le encontraron, y le encomendaron al cura de Torre de Valdealmendras, aunque hubieron de sufrir un nuevo saqueo por parte de la canalla rezagada antes de volver con su familia.

No iban a faltar tampoco desenlaces inesperados en el bando de los liberales, pues la reina María Cristina habría de marcharse, igualmente, de España, mientras quedaba como regente el príncipe de Vergara.

El primer aniversario del famoso convenio fue muy celebrado en *El Corresponsal*, que decoró de modo especial los márgenes de las páginas en el número correspondiente e incluyó un soneto, artículos y el relato “Un extranjero en Vergara”. Se trata éste de un curioso recuerdo del día inmortalizado en ese famoso cuadro de autor desconocido, en torno al viaje que el heredero inglés Mr. Bloodman (nombre claramente alusivo a sus gustos) realiza a España, ansioso como está, como muchos románticos, por ver y vivir alguna situación terrible:

¡Qué treinta años tan mal empleados! Decía para sí: no he visto todavía un reo en capilla, ni esa máquina ingeniosa que llaman guillotina, ni he llegado a comprender el modo que tienen de empalar los musulmanes, que tengo para mí debe de presentar variados lances. ¿Adónde me dirigire? ¡A España!

Su propósito de tomar parte en la contienda “uniéndose al bando que de mayor ferocidad le diese muestras”, indica el comienzo de la caricatura o la farsa, el relato satírico o la humorada simbólica, que se atenúa, por ejemplo, cuando el realismo se sobrepone al explicar los motivos de tal preferencia:

Era el hombre más compasivo y dadivoso: sentía lo que no es

decible al ver padecer a sus semejantes: sudaba, lloraba, se estremecía, hubiera dado su vida por aliviar el dolor ajeno, mas, por un fatal sentimiento de curiosidad desordenada, experimentaba cierta fruición en sus propios tormentos (...).

El objeto de Mr. Bloodman al escoger entre los dos partidos el más opuesto a sus sentimientos no era gozarse en sus actos de barbarie, sino impedirlos con su autoridad si tanta llegaba a lograr, o temprarlos con su oficiosa mediación, si, como no dudaba, encontrase aún entre los españoles accesibles a sus filantrópicas razones (31-VIII-1840: 1).

Su llegada a Bilbao se produce en vísperas de anunciarse la paz y le desespera no encontrar lo que creía: “nadie se apaleaba ni se acuchillaba por las calles; no había habido una sola ejecución en mucho tiempo y, fuera de aquella ansiedad que se pintaba en los semblantes y se descubría en los ademanes, todo estaba como una balsa de aceite” (31-VIII-1840: 1-2). Pero todo se convierte en una explicación jocosa de algunas noticias sobre el final de la guerra: el inglés pide una caballería para dirigirse al cuartel general, y suscita un malentendido al responder que a cualquiera de los dos cuando el alquilador le pregunta a cuál de los dos va:

No se necesitaba más para creer que el tal inglés era un emisario de lord Palmerston para dar la última mano al convenio que se susurraba y ello bastó para que el alquilador, famoso olfateador de noticias, pusiese a su disposición la mula menos lisiada de cuantas en la cuadra tenía (...). Hizo al extranjero con mucha sorna, mientras estaba aparejando su bestia, varias preguntas que no fueron contestadas, tal vez por no ser entendidas a causa de la endiablada construcción vascuence con que el curioso preguntador las salpicaba, nuevo indicio de la secreta comisión que en nuestro hombre se suponía, pues, si quieres, lector carísimo, ser tenido por gran diplomático y hombre de trastienda, no tienes que hacer otra cosa más que no contestar a las

impertinencias. Tal fue el origen de la voz que desde Bilbao se extendió por el resto de España y después por todo el mundo, de que cuanto sucedió hoy hace un año fue obra del gobierno inglés.

Mr. Bloodman asiste, en el campo de Vergara, al momento en que los dos ejércitos, uno frente a otro, celebran la paz, que a sus ojos no es sino una batalla más:

Esta conversación fue interrumpida al acabar de pasar un desfiladero por la vista de una multitud de cuerpos de tropas que de todas partes acudían al parecer a un mismo punto (...) el redoble de centenares de cajas, el clangor de otros tantos clarines hacía retemblar los vecinos montes: los grupos que se veían avanzar a paso redoblado, empezaron a correr desalentadamente y, al doblar de una revuelta que formaba el camino, se presenta a los ojos de Mr. Bloodman el cuadro más magnífico. Era el campo de Vergara: brillaba el sol del 31 de agosto. Dos ejércitos se hallaban formados en masa a pocos pasos uno de otro: el estruendo de los bélicos instrumentos había cesado. La voz de un hombre resonaba tan solo, voz que todos procuraban oír; pero que penetraba con mágica fuerza en el pecho de los mismos a quienes sus articulaciones no alcanzaban... cuando de repente, las dos líneas formidables se adelantan con el ímpetu del choque más violento: un clamor universal llena los aires, por donde vuelan entre la repentina polvareda millares de boinas de todos colores:

-¡Qué insano furor se precipita, fratricidas españoles... exclama Mr. Bloodman corriendo a más no poder. Y sin encomendarse a Dios ni al diablo, arremete por lo más recio de la confusión, derriba a dos con el hocico de la cabalgadura, y a cuatro con los puños del jinete, hasta que una y otro caen a su vez, pisoteados y magullados por la muchedumbre que sobre ellos cargaba.

Sin sentido quedó el bueno de Mr. Bloodman, con dos chichones en la cabeza y todo el cuerpo hecho una miseria, y cuando volvió a su

acuerdo se encontró con su amigo el capitán Verdugo y otros muchos que le estaban prodigando los más eficaces auxilios:

-¿Cuántos muertos? -Preguntó al abrir los ojos.

-Ninguno.

-¿Y las cabezas que he visto saltar por el aire?

-Eran las gorras de los soldados.

-¿Cuál de los dos ha sucumbido pues?

-Nadie.

-¿Y por quién ha quedado el campo?

-Por España.

-¿Y don Carlos?

A esto respondió el capitán con una mueca significativa y haciendo chasquear el dedo pulgar con el del medio (31-VIII-1840: 3).

Él, que pretendía salvar a los españoles a costa de su vida, allí interpreta el papel de un quijote inglés. Por analogía, el cuento parece satirizar la intervención diplomática inglesa en general, remarcar el hecho de que el conflicto entre españoles también quedó resuelto por españoles y que todas las buenas palabras y supuestas buenas intenciones extranjeras no habían servido de nada.

El 29 de septiembre llegó Espartero a Madrid. *El Huracán* incluyó en su folletín un himno en su honor (V. A. M., 29-IX-1840: 2-3) y al día siguiente una composición poética sobre su regencia (30-IX-1840: 2-3). El uno de octubre se eligió como primer día de actos para obsequiar al regente: una función ecuestre, en la que los principales ejercicios fueron militares (el lancero defendiendo su bandera, un combate entre árabes y maniobras polacas) y que fue muy bien recibida del público, especialmente del que acababa de combatir durante siete años de guerra. Por la noche, en el teatro del Príncipe se ejecutó *Amantes y celosos*, pieza seguida de una jota valenciana, con brindis e himno alusivo a la conmemoración del fin de la guerra.

La ponchada

Edición y estreno. Menos afortunados fueron Julián Romea y Bretón de los Herreros con la obra que habían escrito para la ocasión, *La ponchada*. Así lo reflejó el *Eco del Comercio*:

...a no ser por la prudencia y sensatez del pueblo y milicia de Madrid y por su profundo respeto al general Espartero, dudamos que se hubiera acabado de representar. Se oyeron, sin embargo, algunos silbidos, bastantes chicheos, y marcadas muestras de completa reprobación (3-X-1840: 3).

El reseñista se mostraba en desacuerdo con las improvisaciones dramáticas del tipo de *La ponchada*, tanto por la rapidez con que se componían como por la pasión que, trasladada a ellas, podía caer en la adulación. Entre otros defectos, señalaba que se sacasen a relucir, de modo exagerado, ciertas informalidades en el modo de llenar el servicio. Además, se habían creado dos personajes indignos para satirizar al partido carlista extremo y al progreso mal entendido, “porque ridiculizados ambos partidos parece deducirse que el moderantismo es lo mejor y lo único respetable”, opinión lógica, porque, por otra parte, era la que venía sosteniendo Bretón desde el inicio de la guerra. Pero el articulista de aquel periódico que no había podido nunca censurarle dado lo atractivas que resultaban sus obras al público, en esta ocasión podía resarcirse y añadir:

Mas ya que hubiese de hacerse un juguete de esta clase, fue grave error no encomendarlo a persona que, poseída del espíritu dominante y mancomunada con el alzamiento por sistema y por constantes compromisos hacia el progreso, hubiera suplido el mérito literario hablando en el sentido popular de abundancia de corazón (3-X-1840: 3).

Con todo, y a diferencia de otras varias de las obras mencionadas en este libro, *La ponchada* aparece publicada en 1840 y, aunque Bretón no quisiera más tarde incluirla entre la extensa nómina de sus piezas, tal publicación indica que no se juzgó pieza de tan escasa calidad.

Argumento: la obra está ambientada en 1839, día de la entrada de Espartero en Madrid, en la sala baja de un partidario carlista, donde varios nacionales se han aposentado. En la misma familia aparecen representadas las distintas posturas políticas e ideológicas de España. Son importantes los nombres, que resultan simbólicos: Lupercio es carlista; doña Librada, progresista; Casilda, romántica, Marcial, militar; y Ambrosio, carlista. El dueño de la casa es carlista, mientras que su mujer, doña Librada, que manifiesta posiciones progresistas, lee *El Huracán* (1840: 10), motivo por el que él le echa en cara que no respete su autoridad de marido. La hija es romántica y lee a Jorge Sand. Su madre llega a decirle: “Si tu demencia tomase un rumbo demagógico, republicano... pero una locura aristocrática... ¡Qué horror!” (1840: 12) porque, en efecto, Casilda dice haber soñado su boda con un infante aunque, a fuer de buena romántica, hubiera preferido casarse con un personaje proscrito y perseguido pero de raigambre noble, como un príncipe errante o un hijo bastardo de don Carlos (1840: 15). En esto llega su novio, Marcial, quien asegura que han interceptado los facciosos las cartas entre ellos y él se ha convertido en capitán de infantería (1840: 22-23). Pero quizás uno de los motivos para que la obra no gustara a los progresistas tenía que ver con la actitud moderada de este personaje, Marcial, cuando decía:

Aquí no se trata de fusilar a nadie. ¿No le ha dicho a usted la noble y cuerda conducta del pueblo madrileño y de sus dignos representantes que la grandeza de alma debe ser el primer distintivo de los verdaderos liberales? Y en cuanto al general Espartero, su carácter es demasiado noble para complacerse con el funesto espectáculo de sangrientas reacciones. Su misión es más elevada, más patriótica.

Cuantos acaten la ley pueden contar con su apoyo y su protección; y al frente del gobierno constitucional como a la cabeza de los ejércitos, sabrá siempre corresponder con gloria a la confianza del trono y de la patria (1840: 24).

Estrategias teatrales: por lo demás, la obra responde a los mismos recursos de comedia que Bretón venía utilizando en sus otras piezas, a los que se añade, por lo menos frecuente, el efecto cómico que a veces confía a las rimas, no del todo ripiosas:

D. AMBROSIO: ¡Pues!

D. LUPERCIO: ¡Eso es!

D. AMBROSIO: ¡Como en el año 23!

D. LUPERCIO: ¡Cuando poco después...

D. AMBROSIO: ...Entró el ejército francés...

D. LUPERCIO: Para volverlo todo del revés (1840: 26).

Se cuenta que Bretón de los Herreros hubo de abandonar el teatro donde tantos aplausos en ciento quince obras dramáticas había recibido. Tuvo que ocultarse: si la censura de antaño ejercida por los frailes de la Victoria era exigente, también la de los milicianos nacionales. El solemne desagravio de que hablaba el *Eco de la Milicia Nacional* no se hizo esperar mucho, porque a finales de noviembre fue destituido de su puesto en la Biblioteca Nacional (Roca de Togores, 1883: 241-242). Estaba claro que, finalmente, la guerra contra los carlistas se había terminado por el momento, pero no la habida entre los propios liberales, y Bretón había perdido en la que parecía la última batalla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CITADAS

- A. (1839) "Ya en España murieron los partidos", *El Piloto* (Madrid), 13 de junio, n° 104; págs. 1-2.
- A. de Y. Z. y V. (1833) "Poesía", *Revista Española* (Madrid), 19 de noviembre, n° 120; pág. 92.
- AA. VV. (1961) "Cartelera teatral madrileña I. 1830-1839", *Cuadernos bibliográficos* (Madrid), III; págs. 55-89.
- AA. VV. (1837) *Defensa del Excmo. Sr. José Martínez de San Martín, en la causa sobre su conducta militar como capitán general de Madrid en los sucesos de los días 17 y 18 de julio de 1834*, Madrid, Imprenta de Miguel de Burgos.
- ABENÁMAR [Santos López Pelegrín], (1834) "Letrilla" *El Porvenir* (Madrid), 9 de julio, n° 65; pág. 1.
- ___ (1837) "Primera representación del drama original en cuatro actos y en verso *Fray Luis de León*", *El Porvenir* (Madrid), 17 de agosto, n° 101; pág. 1.
- ___ (1838) "Abenámár entre *Nosotros*", *Nosotros* (Madrid), 8 de febrero, n° 7; págs. 1-2.
- ___ (1839) "Al bienaventurado *Eco del Comercio*, su hermanito *Abenámár*", *Correo Nacional* (Madrid), 27 de noviembre, n° 679; pág. 1.
- A[ntonio] A[lcalá] G[aliano] (1836) "De la guerra civil en España, por don Evaristo San Miguel", *Revista Española* (Madrid), 31 de marzo, n° 397; págs. 689-690.
- A[gustín] D[urán] (1837) "Remitido", *El Mundo* (Madrid), 14 de junio, n° 371; págs. 1-2.
- ALONSO SEOANE, María José (1995) "Nuevos datos sobre Aben Humeya y su estreno", *Estudios de Investigación Franco-Española*, n° 12; págs. 97-109.
- ___, Ballesteros Dorado, Ana Isabel, Ubach Medina, Antonio (2004) *Artículo literario y narrativa breve del Romanticismo español*, Madrid, Castalia.
- A. M. y E. (1838) "Anécdota", *El Panorama* (Madrid), Tomo I, n° 26; págs. 401-403.
- A. M. S. [Antonio María Segovia] (1839) "Un día perdido o Las visitas de cumplimiento", *Semanario Pintoresco Español* (Madrid), Segunda serie, tomo I; pág. 79.
- AMIGO, Un (1839) "A ciertos amigos", *El Piloto* (Madrid), 18 y 19 de abril, n° 48 y 49; pág. 1.
- AMIGO DE LAS CALAVERAS, El (1839) "Abajo la reina..." *El Mundo* (Madrid), 13 de agosto, n° 1022; pág. 4.
- ANAGRAMA, (1839) "Un escritor francés. Artículo 1º", *Nosotros* (Madrid), 7 de enero, n° 289; págs. 1-2.
- ___ (1839) "Teatro del Príncipe. Beneficio del señor García Luna", *Nosotros* (Madrid), 7 de febrero, n° 316; págs. 1-2.
- ___ (1839) "Teatro del Príncipe. Beneficio del señor Guzmán", *Nosotros* (Madrid), 5 de marzo, n° 338; págs. 1-2.
- ___ (1839) "Teatro del Príncipe. Beneficio del señor Guzmán. II", *Nosotros* (Madrid), 6 de marzo, n° 339; págs. 1-2.
- ANDIOC, René (1982) "Sobre el estreno de *Don Álvaro*", en *Homenaje a J. López Morillas*, Madrid, Castalia; págs. 63-85.
- ANFRISO [¿Alberto Lista?] (1834) "El cólera", *Eco del Comercio* (Madrid), 8 de julio, n° 69; pág. 1.

- ___ (1834) “La fusión de opiniones”, *Eco del Comercio* (Madrid), 11 de octubre, nº 164; págs. 1-2.
- ANÓNIMO (1906) *Breve reseña que el ayuntamiento de la muy noble, leal y antigua villa de Orgaz hace de las víctimas inmoladas por la facción Pabillos el día 25 de febrero del año 1839*, Toledo, Imprenta Escuela Tipográfica y Encuadernación del colegio María Cristina.
- ___ (1833) “Grato fuera...”, *Revista española* (Madrid), 18 de junio, nº 65; pág. 644;
- ___ (1833) “Solemne entrega de las banderas y estandarte al regimiento infantería de la Princesa y húsares...”, *Revista Española* (Madrid), 21 de junio, nº 66; pág. 650.
- ___ (1833) “Teatro de la Cruz. Función ejecutada en presencia de SS. MM. en la noche de ayer 23 del corriente en celebridad de la Jura de la excelsa princesa primogénita doña María Isabel Luisa, heredera de la corona de estos reinos” *Revista Española* (Madrid), 24 de junio, nº 68; pág. 662.
- ___ (1833) “Teatro del Príncipe. Función ejecutada en presencia de SS MM. en la noche de ayer 25 del corriente en celebridad de la Jura de la excelsa princesa primogénita doña María Isabel Luisa, heredera de la corona de estos reinos”, *La Revista Española* (Madrid), 26 de junio, nº 70; pág. 674.
- ___ (1834) *La selva de los Pinares, o sea, La muy célebre renuncia del cura Merino a lo humano: su domicilio sempiterno en los bosques y las selvas*. Madrid: Imprenta de Verges.
- ___ (1834) “Rehiletos”, *Correo de las Damas* (Madrid), 5 de enero, nº 28; pág. 224.
- ___ (1834) “Crónica de las provincias”, *La Revista Española* (Madrid), 10 de enero, nº 142; pág. 179.
- ___ (1834) “Noticias”, *El Tiempo* (Madrid), 19 de enero, nº 49; pág. 196.
- ___ (1834) “Soneto”, *El Siglo* (Madrid), 24 de enero, nº 2; pág. 4.
- ___ (1834) “Noticias”, *El Tiempo* (Madrid), 29 de enero, nº 59; pág. 236.
- ___ (1834) “Dividatur infans”, *El Siglo* (Madrid), 4 de febrero, nº 5; pág. 3.
- ___ (1834) “Literatura. Prosa poética”, *El Cínife* (Madrid), 15 de febrero, nº 5; pág. 19.
- ___ (1834) “Variedades. Diálogo entre los redactores y un portugués”, *El Siglo* (Madrid), 18 de febrero, nº 9; pág. 4.
- ___ (1834) “Chismografía”, *Correo de las Damas* (Madrid), 20 de febrero, nº 37; págs. 292-294.
- ___ (1834) “Boletín de la Revista. Variedades críticas”, *La Revista Española* (Madrid), 21 de marzo, nº 172; pág. 301-302.
- ___ (1834) “Chismografía. Tertulia de señoras”, *Correo de las Damas* (Madrid), 5 de marzo, nº 39; pág. 311.
- ___ (1834) “Chismografía”, *Correo de las Damas* (Madrid), 25 de marzo, nº 43; págs. 6-8.
- ___ (1834) “Chismografía” *Correo de las Damas* (Madrid), 31 de marzo, nº 44; págs. 7-8.
- ___ (1834) “El miliciano urbano”, *La Revista Española* (Madrid), 3 de abril, nº 179; pág. 332.
- ___ (1834) “Chismografía”, *Correo de las Damas* (Madrid), 14 de abril, nº 47; págs. 5-7.
- ___ (1834) “Vida y hazañas del cura Merino”, *La Revista Española* (Madrid), 11 de abril, nº 186; págs. 357-359.
- ___ (1834) “Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra”, *El Tiempo* (Madrid), 22 de abril, nº 142; pág. 2.
- ___ (1834) “Quejas de esta redacción”, *El Tiempo* (Madrid), 23 de abril, nº 143; pág. 3.

- ___ (1834) “Boletín de la Revista. Conversación de algunos aldeanos políticos”, *Revista Española* (Madrid), 29 de abril, nº 201; págs. 417-418.
- ___ (1834) “Continúa la conversación de los aldeanos políticos”, *La Revista Española* (Madrid), 3 de mayo, nº 205; pág. 435.
- ___ (1834) “Noticias sueltas”, *La Revista Española* (Madrid), 6 de mayo, nº 207; pág. 444.
- ___ (1834) “Poesía. *Isabel y libertad*, oda patriótica dedicada a la milicia urbana, por D. Joaquín Pérez Comoto”, *La Revista Española* (Madrid), 10 de mayo, nº 211; págs. 457-458.
- ___ (1834) “El pretendiente y su ministro”, *El Universal* (Madrid), 13 de mayo, nº 37; pág. 2.
- ___ (1834) “Teatro del Príncipe. *Ingenio y virtud o El seductor confundido*, comedia en cinco actos, traducida por D. Manuel Bretón de los Herreros, de la que escribió en francés Mr. Beaumarchais con el título de *Mariage de Figaro*”, *Eco del Comercio* (Madrid), 16 de mayo, nº 16; págs. 1-2.
- ___ (1834) “Literatura”, *Eco del Comercio* (Madrid), 1 de junio, nº 32; pág. 1.
- ___ (1834) “Personalidades”, *La Revista Española* (Madrid), 5 de junio, nº 233; pág. 545.
- ___ (1834) “Reglamento que ha de observarse para la censura de periódicos establecida por Real Decreto de 4 de enero de 1834”, *Eco del Comercio* (Madrid), 6 de junio, nº 37; págs. 1-2.
- ___ (1834) “Reglamento que ha de observarse para la censura de periódicos establecida por R. D. de 4 de enero de 1834”, *La Abeja* (Madrid), 10 de junio, nº 43; págs. 1-2.
- ___ (1834) “Miscelánea”, *La Revista Española* (Madrid), 12 de junio, nº 239; pág. 571.
- ___ (1834) “Ayer mañana se verificó...”, *La Revista Española* (Madrid), 13 de junio, nº 240; pág. 576.
- ___ (1834) “Funciones de hoy, 13 de junio, en solemnidad de la promulgación del Estatuto Real”, *La Revista Española* (Madrid), 14 de junio, nº 241; pág. 580.
- ___ (1834) “Antes de anoche...” *Mensajero de las Cortes* (Madrid), 15 de junio, nº 32; pág. 3.
- ___ (1834) “Boletín de la Revista”, *La Revista Española* (Madrid), 15 de junio, nº 242; pág. 582.
- ___ (1834) “Canción guerrera. El voluntario de Isabel II saliendo a campaña”, en *La Abeja* (Madrid), 5 de julio, nº 65; pág. 2.
- ___ (1834) “El faccioso”, *La Abeja* (Madrid), 25 de julio, nº 85; págs. 1-2.
- ___ (1834) “Interior. Vitoria, 18 de julio”, *La Abeja* (Madrid), 25 de julio, nº 85; pág. 2.
- ___ (1834) “Carta pastoral de Merino”, en *La Abeja* (Madrid), 26 de julio, nº 86; pág. 1.
- ___ (1834) “El acertijo o El animal extraño. Romance”, *La Abeja* (Madrid), 30 de Julio, nº 90; págs. 1-2.
- ___ (1834) “Publicación nueva. Canto a la heroica defensa de Bilbao, dedicado a su ilustre ayuntamiento y Milicia Urbana, por D. Juan Nepomuceno Cabrera...”, *La Revista Española* (Madrid), 4 de agosto, nº 257; pág. 627.
- ___ (1834) “Variedades. Extracto del viaje de un francés por España”, *La Abeja* (Madrid), 11 de agosto, nº 102; pág. 1.
- ___ (1834) “Madrid, 16 de agosto”, *El Observador* (Madrid), 17 de agosto, nº 34; pág. 2.
- ___ (1834) “Un guante”, *La Abeja* (Madrid), 2 de septiembre, nº 124; págs. 1-2.
- ___ (1834) “D. Carlos en las hordas”, *Mensajero de las Cortes*, 13 de septiembre, nº 122; pág. 4.

- ___ (1834) *La Abeja*, (Madrid), 10 de octubre, n° 132; págs. 1-2.
- ___ (1834) “El cocinero político”, *La Revista Española*, (Madrid), 20 de octubre, n° 366; págs. 897-898.
- ___ (1834) “Un besamanos ambulante”, *La Revista Española*, (Madrid), 24 de octubre, n° 370; págs. 913-914.
- ___ (1834) “Teatros. Primera representación de *Elena*, drama original en cinco actos, ejecutado en el del Príncipe la noche del 23 del corriente”, *Mensajero de las Cortes*, (Madrid), 26 de octubre, n° 168; pág. 4.
- ___ (1834) “Teatros. Primera representación del *Vampiro y Retascón, barbero y comadrón*, comedias traducidas del francés”, *Mensajero de las Cortes*, (Madrid), 30 de octubre, n° 169; pág. 4.
- ___ (1834) “Noticias extranjeras. Francia. París 24 de octubre”, *Mensajero de las Cortes*, (Madrid), 3 de noviembre, n° 173; pág. 3.
- ___ (1834) “El apuro de un periodista”, *Mensajero de las Cortes*, (Madrid), 5 de noviembre, n° 175; pág. 4.
- ___ (1834) “Boletín. Diálogo entre un conde y un marqués”, *La Revista Española*, (Madrid), 10 de noviembre, n° 387; págs. 982-983.
- ___ (1834) “A don Francisco Espoz y Mina”, *Eco del Comercio*, (Madrid), 11 de noviembre, n° 295; pág. 1.
- ___ (1834) “Cenicero”, *Eco del Comercio* (Madrid), 14 de noviembre, n° 298; págs. 1-3.
- ___ (1834) “Función en beneficio de los urbanos de Cenicero”, *Mensajero de las Cortes*, (Madrid), 21 de noviembre, n° 191; pág. 4.
- ___ (1834) “Teatro de la calle de la Sartén”, *La Revista Española*, (Madrid), 23 de noviembre, n° 400; pág. 1033.
- ___ (1834) “Poesía”, *La Revista Española*, (Madrid), 20 de diciembre, n° 427; págs. 1140-1142.
- ___ (1834) “Diálogo entre un conde y un marqués”, *La Revista Española* (Madrid), 23 de diciembre, n° 430; págs. 1153-1154.
- ___ (1834) “Teatros. Funciones de Nochebuena”, *Eco del Comercio* (Madrid), 27 de diciembre, n° 246; pág. 1.
- ___ (1834) “Funciones de Nochebuena”, *La Revista Española*, (Madrid), 29 de diciembre, n° 432; pág. 1162.
- ___ (1834) “*La Nochebuena. La misa del Gallo*”, *Mensajero de las Cortes*, (Madrid), 31 de diciembre, n° 230; pág. 4.
- ___ (1834) *Sucinta reseña a la vida y carácter del cura Merino*, Málaga, Imprenta de Antonio Quincoces.
- ___ (1835) “El cura Merino”, *La Abeja*, (Madrid), 7 de abril, n° 344; pág. 1.
- ___ (1835) “Folletín”, *La Revista Española* (Madrid), 21 de diciembre, n° 298; pág. 586.
- ___ (1835) “*Don Crisanto o La político-manía*. comedia en tres actos puesta en escena la noche del 16 del corriente”, *Correo de las Damas*, (Madrid), 21 de diciembre, n° 47; págs. 371-373.
- ___ (1836) “Mi tertulia”, *Eco del Comercio*, (Madrid), 10 de enero, n° 620; págs. 2-3.
- ___ (1836) “Consejos a un hipócrita”, *Eco del Comercio* (Madrid), 17 de enero, n° 627; págs. 1-2.

- ___ (1836) “Consejos a un hipócrita”, *Eco del Comercio* (Madrid), 21 de enero, nº 631; págs. 1-2.
- ___ (1836) “Retratos políticos”, *Eco del Comercio* (Madrid), 27 de enero, nº 637; págs. 2-3.
- ___ (1836) “Retratos políticos”, *Eco del Comercio* (Madrid), 28 de enero, nº 638; págs. 2-3.
- ___ (1836) “Retratos políticos”, *Eco del Comercio* (Madrid), 29 de enero, nº 639; págs. 2-3.
- ___ (1836) “Retratos políticos”, *Eco del Comercio* (Madrid), 31 de enero, nº 641; págs. 2-3.
- ___ (1836) “Retratos políticos”, *Eco del Comercio* (Madrid), 1 de febrero, nº 642; págs. 2-4.
- ___ (1836) “Literatura”, *Eco del Comercio* (Madrid), 8 de febrero, nº 649; págs. 2-4.
- ___ (1836) “Sobre bienes nacionales”, *Eco del Comercio* (Madrid), 26 de febrero, nº 667; págs. 1-3.
- ___ (1836) “Letrilla”, *El Nacional* (Madrid), 6 de marzo, nº 41; pág. 164.
- ___ (1836) “El fin justifica los medios”, *Eco del Comercio* (Madrid), 14 de marzo, nº 684; págs. 2-3.
- ___ (1836) “Los descontentos”, *Eco del Comercio* (Madrid), 18 de marzo, nº 688; págs. 2-3.
- ___ (1836) “Teatro de la Cruz. Función extraordinaria ejecutada por varios individuos de la Guardia Nacional”, *La Revista Española* (Madrid), 28 de marzo, nº 394; pág. 677.
- ___ (1836) “El obispo de León”, *La Revista Española* (Madrid), 18 de abril, nº 413; págs. 769-770.
- ___ (1836) “Teatros. Calle de la Sartén. Primera representación de *La toma de Estella*”, *La Revista Española* (Madrid), 19 de abril, nº 416; págs. 773-774.
- ___ (1836) “El obispo de León”, *Eco del Comercio* (Madrid), 19 de abril, nº 720; págs. 2-3.
- ___ (1836) “Permiso para la libre circulación de todo artículo al país dominado por los bandos rebeldes del mal aconsejado. Alianza quint... o 5º en discordia”, *Revista Española*, (Madrid), 20 de abril, nº 417; págs. 717-719.
- ___ (1836) “Poesía”, *La Revista Española* (Madrid), 9 de mayo, nº 436; págs. 884-886.
- ___ (1836) “Folletín”, *El Nacional* (Madrid), 30 de mayo, nº 136; págs. 505-506.
- ___ (1836) “Sobre los sucesos de Málaga”, *El Mundo* (Madrid), 2 de junio, nº 2; pág. 1.
- ___ (1836) “El entierro del periódico *La Abeja*”, *El Mundo* (Madrid), 2 de junio, nº 2; pág. 2.
- ___ (1836) “Una visita a los pueblos”, *Eco del Comercio* (Madrid), 10 de junio, nº 772; págs. 2-3.
- ___ (1836) “Un pueblo de señorío”, *Eco del Comercio* (Madrid), 12 de junio, nº 774; págs. 2-3.
- ___ (1836) “Teatro del Príncipe. *La redacción de un periódico*, comedia original en cinco actos, escrita en diferentes metros”, *El Nacional* (Madrid), 9 de julio, nº 165; pág. 655.
- ___ (1836) “Teatros. Príncipe. *La redacción de un periódico*”, *El Jorobado* (Madrid), 11 de julio, nº 111; pág. 2.
- ___ (1836) “Carta de un lugareño al rey de los franceses”, *El Nacional*, (Madrid), 3 de agosto, nº 190; pág. 751.
- ___ (1836) “Folletín”, *Eco del Comercio* (Madrid), 26 de diciembre, nº 971; pág. 1.
- ___ (1836) “Comedia en un acto”, *El Liberal*, (Madrid), 28 de septiembre, nº 93; págs. 1-2.
- ___ (1836) “Conversación entre D. Liberto y D. Servando”, *El Liberal*, (Madrid), 13 de octubre, nº 115; pág. 1.

- ___ (1836) “Manual de un elegante patriota” *El Mundo* (Madrid), 22 de octubre, n° 145; pág. 2.
- ___ (1836) *Los carlistas en la venta o El trueque de las carteras*, manuscrito en cuarto, Biblioteca Histórica Municipal (Madrid), sign. Tea 1-103-3.
- ___ (1837) *Carlos V en Ajofrín*, capricho en un acto y en prosa, manuscrito en cuarto, Biblioteca Histórica Municipal (Madrid) sign. Tea 1-21-13.
- ___ (1837) *El sitio de Bilbao*, Madrid, imprenta Yenes.
- ___ (1837) _____, drama de circunstancias en dos actos en prosa y verso, manuscrito en cuarto, Biblioteca Histórica (Madrid), sign. Tea 1-67-12
- ___ (1837) *Un sueño*, improvisación dramático-patriótica, manuscrito, Biblioteca Histórica Municipal (Madrid), sign. Tea 1-187-21.
- ___ (1837) “Variedades. *La bruja, el duende y la inquisición, poema romántico-burlesco, y otras composiciones satíricas* por D. Valentín del Mazo y Correa”, *El Constitucional*, 16 de enero, n° 16; pág. 2.
- ___ (1837) “El chasco de un carlista”, *El Patriota Liberal* (Madrid), 27 de enero, n° 267; pág. 1.
- ___ (1837) “El viejo fanático”, *El Patriota Liberal* (Madrid), 7 de febrero, n° 278; pág. 1.
- ___ (1837) “Cuento hebreo”, *El Mundo* (Madrid), 11 de febrero, n° 255; pág. 1.
- ___ (1837) “Jon Alvar o Viaje a Liliput”, *El Mundo* (Madrid), 1 de marzo, n° 273; págs. 1-2.
- ___ (1837) “Carta de un cortesano a un lugareño”, *La Verdad* (Madrid), 14 de abril, n° 43; págs. 2-3.
- ___ (1837) “Función de la noche del 27. *Muérete y verás*”, *El Patriota Liberal* (Madrid), 30 de abril, n° 360; págs. 1-2.
- ___ (1837) “Mosaico”, *El Mundo* (Madrid), 6 de mayo, n° 335; pág. 4.
- ___ (1837) “Miscelánea”, *Eco de la Razón y de la Justicia* (Madrid), 28 de junio, n° 96; pág. 3.
- ___ (1837) “Folletín. Letrilla”, *Eco de la Razón y de la Justicia* (Madrid), 3 de julio, n° 101, pág. 1.
- ___ (1837) “Folletín. Al *Patriota*”, *Eco de la Razón y de la Justicia* (Madrid), 9 de julio, n° 107; pág. 1.
- ___ (1837) “Teatro del Príncipe. Noche del 24. *Doña María de Molina*, drama original en cinco actos, en prosa y verso, de don Mariano Roca de Togores” *Eco del Comercio* (Madrid), 29 de julio, n° 11; pág. 1.
- ___ (1837) “Crónica mensual”, *Revista Europea* (Madrid), III; págs. 300-311.
- ___ (1837) “*Fray Luis de León*, drama original en tres actos y en verso”, *El Patriota* (Madrid), 18 de agosto, n° 469; págs. 1-2.
- ___ (1837) “Teatro del Príncipe. *Fray Luis de León*, melodrama en cuatro actos y en verso, por don José de Castro y Orozco”, *Eco del Comercio* (Madrid), 19 de agosto, n° 1207; págs. 2-3.
- ___ (1837) “Teatro del Príncipe. Primera representación de *Carlos II el Hechizado*, drama original en cinco actos y en verso, por don Antonio Gil y Zárate”, *Eco del Comercio* (Madrid), 6 de noviembre, n° 1286; págs. 1-2.
- ___ (1837) “Historia griega”, *La Constitución de 1837* (Madrid), 8 de noviembre, n° 8; pág. 1.

- ___ (1837) “La conjuración”, *La Constitución de 1837* (Madrid), 12 de noviembre, n° 12; págs. 1-2.
- ___ (1837) “Para vivir, en Madrid”, *La Constitución de 1837* (Madrid), 14 de noviembre, n° 14; pág. 1.
- ___ (1837) “*Carlos II el Hechizado*, drama original en cinco actos y en verso por D. Antonio Gil y Zárate”, *Siglo XIX* (Madrid), 19 de noviembre, n° 29; págs. 175-176.
- ___ (1837) “*Carlos II*, drama histórico original en cinco actos y en verso: por D. Antonio Gil y Zárate”, *Semanario Pintoresco Español* (Madrid), 3 de diciembre; págs. 380-381.
- ___ (1837) “*Don Fernando el Emplazado*”, *Eco del Comercio* (Madrid), 3 de diciembre, n° 1313; pág. 1.
- ___ (1837) “*El rey monje*”, *Eco del Comercio* (Madrid), 22 de diciembre, n° 1332; pág. 2.
- ___ (1837) “Funciones de Nochebuena”, *El Patriota* (Madrid), 29 de diciembre, n° 692; pág. 1.
- ___ (1838) “Variedades. *Los cortesanos y la revolución*”, *La España* (Madrid), 25 de febrero, n° 239; pág. 4.
- ___ (1838) “*El auto de fe*. Novela original por don Eugenio de Ochoa”, *El Patriota* (Madrid), 18 de marzo, n° 681; pág. 1.
- ___ (1838) “Álbum”, *El Panorama* (Madrid), entrega primera, tomo I; pág. 176.
- ___ (1839) “Carta de un vasallo de Carlos V a un su amigo”, *Nosotros* (Madrid), 16 de marzo, n° 348; pág. 1.
- ___ (1838) “Habladurías”, *El Patriota* (Madrid), 20 de marzo, n° 683; pág. 1.
- ___ (1838) “*Los cortesanos y la revolución*”, *La España* (Madrid), 20 de marzo, n° 262; pág. 4.
- ___ (1838) “Teatro del Príncipe. Beneficio de la Sra. Pérez. *El poeta y la beneficiada*. Conclusión”, *Correo Nacional*, 20 de marzo, n° 33; pág. 3.
- ___ (1838) “*La Verdad* murió...”, *Nosotros* (Madrid), 24 de marzo, n° 45; pág. 4.
- ___ (1838) “Teatro del Príncipe. *Una y no más. Un artista. El pro y el contra*. Beneficio de la señora Palma”, *Correo Nacional* (Madrid), 28 de marzo, n° 41; pág. 4.
- ___ (1838) “Teatros”, *Eco del Comercio* (Madrid), 17 de abril, n° 1447; pág. 1.
- ___ (1838) “Álbum”, *El Panorama* (Madrid), entrega 4ª, tomo II; pág. 48.
- ___ (1838) “Viaje a la Alcarria”, *Correo Nacional* (Madrid), 1 de mayo, n° 75; págs. 1-3.
- ___ (1838) “Teatro del Príncipe”, *El Correo Nacional* (Madrid), 7 de junio, n° 112; pág. 4.
- ___ (1838) “Función a beneficio de Gandesa por la tercera compañía de cazadores de la milicia nacional”, *El Correo Nacional* (Madrid), 13 de junio, n° 118; pág. 4.
- ___ (1838) “Viaje por Galicia en 1836”, *La España* (Madrid), 11 de julio, n° 375; pág. 1.
- ___ (1838) “Viaje por Galicia en 1836”, *La España* (Madrid), 12 de julio, n° 376; págs. 1-2.
- ___ (1838) “El memorialista”, *Eco del Comercio* (Madrid), 6 de agosto, n° 1558; pág. 1.
- ___ (1838) “Madrid en 13 de septiembre de 1837. Recuerdos patrióticos (por un miliciano nacional). Al pueblo de Madrid”, *Eco del Comercio* (Madrid), 30 de septiembre, n° 1613; págs. 1-2.
- ___ (1838) “Teatros. Príncipe. Primera representación de *Flaquezas ministeriales*”, *El Indispensable*, 28 de octubre, n° 62; pág. 2.
- ___ (1838) “*Flaquezas ministeriales*. Comedia en cinco actos, en verso”, *Eco del Comercio* (Madrid), 31 de octubre, n° 1644; pág. 1.
- ___ (1838) “Álbum”, *El Panorama* (Madrid), entrega cuarta, tomo II; pág. 112.

- ___ (1838) “Álbum”, *El Panorama* (Madrid), entrega cuarta, tomo II; pág. 144.
- ___ (1838) “Crónica teatral”, *El Alba* (Madrid), 2 de diciembre, nº 1; pág. 7.
- ___ (1838) “Teatros. Doña Mencía o La boda en la Inquisición, drama en tres actos verificados de Juan Eugenio Hartzenbusch”, *Eco del Comercio* (Madrid), 3 de diciembre, nº 1677; pág. 1.
- ___ (1838) “Teatro del Príncipe. Función patriótica ejecutada la noche del 5 por los nacionales del tercer batallón a beneficio de los desgraciados prisioneros de Maella”, *Eco del Comercio* (Madrid), 11 de diciembre, nº 1685; pág. 1.
- ___ (1839) “Noticias diversas. Teatro del Príncipe”, *El Piloto* (Madrid), 16 de abril, nº 46; pág. 4.
- ___ (1839) “Teatro del Príncipe”, *El Mensajero del Pueblo* (Madrid), 25 de abril, nº 154; pág. 4.
- ___ (1839) “Conversación entre una viuda y un oficial retirado”, *El Constitucional* (Madrid), 20 de abril, nº 20; pág. 1.
- ___ (1839) “Tenazazos”, *El Diablo Suelto* (Madrid), 7 de junio, nº 6; pág. 2.
- ___ (1839) “Correspondencia electoral interceptada”, *El Piloto* (Madrid), 9 de julio, nº 130; págs. 1-2.
- ___ (1839) “¡Estas cosas!...¡Las circunstancias!”, *El Entreacto* (Madrid), 11 de julio; nº 31; pág. 123.
- ___ (1839) “Revista de Teatros”, *El Entreacto* (Madrid), 28 de julio, nº 35; págs. 128-129.
- ___ (1839) “Noticias del reino”, *El Mundo* (Madrid), 13 de agosto, nº 1022; pág. 4.
- ___ (1839) “Mosaico”, *El Mundo* (Madrid), 6 de septiembre, nº 1044; pág. 4.
- ___ (1839) “Noticias”, *El Piloto* (Madrid), 6 de septiembre, nº 183; pág. 3.
- ___ (1839) “A mi amigo”, *El Entreacto* (Madrid), 8 de septiembre, nº 47; pág. 183.
- ___ (1839) “Variedades”, *El Entreacto* (Madrid), 8 de septiembre, nº 47; pág. 186.
- ___ (1839) “Variedades”, *El Piloto* (Madrid), 9 de septiembre, nº 188; pág. 4.
- ___ (1839) “Liceo Artístico y Literario”, *El Entreacto* (Madrid), 12 de septiembre, nº 48; pág. 190.
- ___ (1839) “Juan Lombía”, *El Entreacto* (Madrid), 29 de septiembre, nº 53; pág. 207.
- ___ (1840) *Muerte del conde de España y biografía del cura Merino*, Madrid, Imprenta de Boix.
- ___ (1840) “Anarquía”, *La Prensa* (Madrid), 16 de enero, nº 13; pág. 3.
- ___ (1840) “Anarquía”, *La Prensa* (Madrid), 30 de enero, nº 26, pág. 3.
- ___ (1840) “Crónica teatral. El pelo de la dehesa”, *La Prensa* (Madrid), 22 de febrero, nº 45; págs. 1-2.
- ___ (1840) “Las aventuras post mortem de un soldado liberal”, *El Labriego* (Madrid), [¿7 de marzo?], nº 3; págs. 43-45.
- ___ (1840) “Canción conservadora”, ”, *El Labriego* (Madrid), [¿4 de abril?], nº 7; págs. 109-110.
- ___ (1840) “Teatros. Carlos II el Hechizado, por Gil y Zárate”, *Eco del Comercio* (Madrid), 29 de mayo, nº 2220; pág. 1.
- ___ [Francisco Navarro Villoslada] (1841) “Al otoño de 1833”, *Semanario Pintoresco Español* (Madrid), tomo V; págs. 39-40.
- ___ (1842) “Teatros”, *Correo Nacional* (Madrid), nº 1478; pág. 4.
- ___ (1844) “Carlos II el Hechizado”, *La Censura* (Madrid), tomo I, año I, nº 5; págs. 37-38.

- ___ (1845) “Doña Mencía”, *La Censura*, febrero, nº 8; págs. 61-62.
- ___ (1862) *La perla del teatro español: biografía de la actriz Matilde Díez*, Palma de Mallorca, Imprenta Pedro José Gelabert.
- ___ (1865) *Diario de las sesiones de Cortes. Estamento de Ilustres Próceres, Legislatura de 1834 a 1835*, Madrid, Imprenta Nacional.
- ___ (1867) *Diario de las sesiones de Cortes. Estamento de Procuradores*, Madrid, Imprenta Nacional.
- ANTEQUERA, José María (1850) “Causa seguida contra sor Patrocinio, monja, en averiguación de los milagros que se atribuían a dicha religiosa”, *La Semana* (Madrid), 2, 21 y 30 de diciembre, nº 57, 60, 61; págs. 32, 62, 68.
- A. P. de L. (1840) “Relación del fusilamiento de un patriota, escrita por él mismo”, *El Corresponsal* (Madrid), 24 de julio, 1840, nº 419; págs. 1-3.
- APRENDIZ, El (1838) “Malos versos, pero verdades de a folio”, *Nosotros* (Madrid), 13 de septiembre, nº 216; pág. 2.
- ARJUZON, Antoine (2003) *Wellington*, Madrid, Palabra.
- ARMADA, Álvaro (1834) “Oda al Estatuto Real”, *El Tiempo* (Madrid), 3 de mayo, nº 153; págs. 2-3.
- ARRIAZA, Juan Bautista (1833) “Poesía”, *La Revista Española* (Madrid), 25 de junio, nº 69; pág. 666.
- AZCÁRATE, Pablo de (1960) *Wellington y España*, Madrid, Espasa Calpe.
- BALLESTEROS DORADO, Ana Isabel (1996) *Imaginación y percepción sensible del drama romántico español*, Madrid, Universidad Complutense (2001 CDRom).
- ___ (2001a) “Anotaciones sobre la concepción autorial del espacio lúdico en algunos dramas románticos españoles”, *Cuadernos para Investigación de Literatura Hispánica* (Madrid), nº 26; págs. 15-44.
- ___ (2001b) “Nobleza y literatura en el siglo XIX: nobles críticos de nobles”, *Aportes* (Madrid), nº 44; págs. 49-67.
- ___ (2002a) “Anotaciones sobre el espacio escénico en los cinco primeros dramas románticos españoles estrenados en Madrid”, *Cuadernos para Investigación de Literatura Hispánica* (Madrid), nº 27; págs. 365-393.
- ___ (2002b) “Los artículos de Mariano Roca de Togores en *La España*”, *Romanticismo 8. Los románticos teorizan sobre sí mismos*, Bologna, Il Capitello del Sole; págs. 47-61.
- ___ (2003) *Espacios del drama romántico español*, Madrid, CSIC.
- BELLENGERO, J[uan María] (1837) *Tres años de guerra civil: ojeada*. San Sebastián, Imprenta de Ignacio Ramón Baroja.
- BENÍTEZ, Rubén (1979) *Ideología del folletín español: Wenceslao Ayguals de Izco*, Madrid, José Porrúa.
- BENÍTEZ CLAROS, Rafael (1947) “Influencias de Quevedo en Larra”, *Cuadernos de Literatura*, I; pág. 120.
- BERGLAR, Peter (1979) *Metternich, conductor de España*, Madrid, Rialp.
- BERMÚDEZ DE CASTRO, Salvador (1839) “El Prado y la revista”, *El Piloto* (Madrid), 29 de abril, nº 59; págs. 1-2.
- BERNALDO DE QUIRÓS MATEO, José Antonio (2003) *El escritor Eugenio de Tapia, un liberal del siglo XIX*, Ávila, Caja de Ahorros.

- BLASCO, Eusebio (1880) *Malas costumbres. Apuntes de mi tiempo*. Madrid, Oficinas de la Ilustración Española y Americana.
- BOQUIRUBIO, El (1836) “Cuatro mentiras que parecen verdades”, *El Liberal* (Madrid), 16 de octubre, nº 116; pág. 1.
- BOVER, Joaquín María (1976) *Biblioteca de escritores baleares*, Barcelona, Sueca.
- BRAULIO (1836) “Correspondencia particular”, *Revista Española* (Madrid), 26 de junio, nº 484; pág.1096.
- ____ (1836) “Segunda carta de Braulio a su corresponsal de Trassierra”, *Revista Española* (Madrid), 18 de julio, nº 506; pág. 1204.
- BRETÓN DE LOS HERREROS, Manuel (1834) “Los carlistas en Portugal”, *El Universal* (Madrid), 15 de abril, nº 15; págs. 2-4.
- ____ (1835) *Todo es farsa en este mundo*, Madrid, Tomás Jordán.
- ____ y VEGA, Ventura de la (1835) *El plan de un drama*, Madrid, Repullés.
- ____ (1835) “Letrilla patriótica”, *La Abeja* (Madrid), 11 de enero, nº 256; pág.1.
- ____ (1835) “Teatro del Príncipe. Función extraordinaria del sábado último a beneficio de la señora Rodríguez”, en *La Abeja* (Madrid), 3 de febrero, nº 281; pág. 2.
- ____ (1835) “Letrilla patriótica”, *La Abeja* (Madrid), 8 de febrero, nº 286; pág. 1.
- ____ (1835) “¡Ay, comadre, qué tiempos aquellos”, *La Abeja* (Madrid), 15 de febrero, nº 293; pág. 1.
- ____ (1835) “Letrilla joco-seria-patriótica”, *La Abeja* (Madrid) 19 de febrero, nº 297; pág. 1.
- ____ (1835) “Teatro del Príncipe. *El diablo predicador*. Beneficio del señor Guzmán”, *La Abeja* (Madrid), 21 de febrero, nº 299; pág.1
- ____ (1835) “Letrilla del carnaval y del diablo”, *La Abeja* (Madrid), 1 de marzo, nº 307; págs. 1-2.
- ____ (1835) “Visión de visiones”, *La Abeja* (Madrid), 27 de marzo, nº 338; págs. 1-2.
- ____ (1835) “Letrilla”, *La Abeja* (Madrid), 29 de marzo, nº 335; pág. 1.
- ____ (1835) “El prisionero”, *La Abeja* (Madrid), 5 de abril, nº 342; pág. 1-2.
- ____ (1835) “La vivandera”, *La Abeja* (Madrid), 12 de abril, nº 349; pág. 1.
- ____ (1835) “Letrilla”, *La Abeja* (Madrid), 17 de abril, nº 355; pág.1.
- ____ (1835) “Letrilla”, *La Abeja* (Madrid), 3 de mayo, nº 369; pág.1.
- ____ (1835) “Letrilla”, *La Abeja* (Madrid), 17 de mayo, nº 382; págs. 1-2.
- ____ (1835) “Letrilla”, *La Abeja* (Madrid), 31 de mayo, nº 397; pág. 1.
- ____ (1835) “Letrilla”, *La Abeja* (Madrid), 28 de junio, nº 425; pág.1.
- ____ (1835) “El héroe del Trocadero”, *La Abeja* (Madrid), 26 de julio, nº 456; pág.1.
- ____ (1835) “Letrilla”, *La Abeja* (Madrid), 9 de agosto, nº 469; págs. 1-2.
- ____ (1835) “Bilbao”, *La Abeja* (Madrid), 16 de agosto, nº 474; pág. 1.
- ____ (1835) “Unión y alerta”, *La Abeja* (Madrid), 23 de agosto, nº 481; pág. 1.
- ____ (1835) “Letrilla”, *La Abeja* (Madrid), 30 de agosto, nº 488; pág. 1.
- ____ (1835) “La empleomanía”, *La Abeja* (Madrid), nº 502; pág. 1.
- ____ (1835) “Himno patriótico al cumpleaños de nuestra amada reina Doña Isabel Segunda”, *La Abeja* (Madrid), 11 de octubre, nº 530; pág. 1.
- ____ (1835) “Teatro de la Cruz”, *La Abeja* (Madrid), 24 de octubre, nº 544; págs. 1-3.
- ____ (1835) “Teatro de la Cruz”, *La Abeja*, (Madrid), 25 de octubre, nº 545; págs 1-2.

- ____ (1835) "Teatro de la Cruz", *La Abeja* (Madrid), 26 de octubre, n° 546; págs. 1-2.
- ____ (1835) "Letrilla joco-fúnebre", *La Abeja* (Madrid), 1 de noviembre, n° 552; pág. 1.
- ____ (1835) "El congreso. Letrilla", *La Abeja* (Madrid), 8 de noviembre, n° 558; pág. 1.
- ____ (1836) *La redacción de un periódico*, Madrid, Repullés.
- ____ (1836) "El carnaval y los madrileños", *La Abeja* (Madrid) 19 de febrero, n° 662; pág. 1.
- ____ (1836) "Letrilla", *La Abeja* (Madrid), 28 de febrero, n° 671; pág. 1.
- ____ (1836) "El voluntario" *La Abeja* (Madrid), 20 de marzo, n° 692; pág. 1.
- ____ (1836) "Teatro del Príncipe", *La Abeja* (Madrid), 23 de marzo, n° 695; pág. 1.
- ____ (1836) "Letrilla", *La Abeja* (Madrid), 27 de marzo, n° 698; pág. 1.
- ____ (1836) "Teatro de la Cruz", *La Abeja* (Madrid), 29 de marzo, n° 701; pág. 1.
- ____ (1836) "Aleluya", *La Abeja* (Madrid), 3 de abril, n° 705; pág. 1.
- ____ (1836) "Letrilla", *La Abeja* (Madrid), 10 de abril, n° 712; pág. 1.
- ____ (1836) "La nueva zarabanda", *La Abeja* (Madrid), 17 de abril, n° 719; pág. 1.
- ____ (1836) "La Abeja", *La Abeja* (Madrid), 8 de mayo, n° 740; pág. 1.
- ____ (1836) "Letrilla", *La Abeja* (Madrid), 15 de mayo, n° 747; pág. 1.
- ____ (1836) "Boletín", *La Abeja* (Madrid), 14 de junio, n° 14; págs. 1-2.
- ____ (1836) "Boletín. Teatros", en *La Ley* (Madrid), 21 de julio, n° 51; pág. 1.
- ____ (1836) "Sobre el abuso de ciertas palabras", en *La Ley* (Madrid), 29 de julio, n° 59; pág. 1.
- ____ (1837) *Las improvisaciones*, comedia escrita con el patriótico objeto de celebrar la heroica defensa y salvación de Bilbao, mss Biblioteca Histórica Municipal (Madrid), sign. Tea 1-39-3.
- ____ (1838) *Flaquezas ministeriales*, Madrid, Repullés.
- ____ (1838) *El qué dirán y el qué se me da a mí*, Madrid, Repullés.
- ____ (1838) *El hombre pacífico*, Madrid, Repullés.
- ____ y Julián Romea (1840) *La ponchada*, Madrid, Yenes.
- ____ (1841) *El pro y el contra*, Madrid, Yenes.
- ____ (1841) *Medidas extraordinarias o Los parientes de mi mujer*, Madrid, Repullés.
- BROWN, Reginald F. (1940) "Three Madrid periodicals: *La Abeja*, *El Eco del Comercio*, *El Español*", in Peers, E. A. (ed), *Liverpool Studies in Spanish Literature*, Liverpool, Institute of Hispanic Studies; págs. 44-54.
- BUJÁN, Juan Manuel (1985) "La desamortización de los franciscanos en el año 1836", *Liceo Franciscano* (Santiago de Compostela), n° 112-114; págs. 91-126.
- BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA, Alfonso (1984) *La expedición del general Gómez*, Madrid, Editora Nacional.
- ____, (1992) *La Primera Guerra Carlísta*, Madrid, Actas.
- BURGUENO, Miguel (1836) "Comunicado", *Revista Española* (Madrid), 27 de marzo, n° 393; págs. 673-674.
- C[ampo] A[ngel], [José Negrete, conde de] (1835) "Teatro del Príncipe. *Don Álvaro* o La fuerza del sino, drama en cinco jornadas de don Ángel Saavedra, duque de Rivas", *El Artista* (Madrid), tomo I, entrega XIII; págs. 153-156.
- CABANAS, Pablo (1946) *No me olvides (Madrid, 1837-1838)*, Madrid, CSIC.
- CABELLO Y LAPIEDRA, Luis María (1934) *González Bravo (el político audaz)*, Madrid, Francisco Beltrán.

- CALDERA, Ermanno (1988) "El teatro en el siglo XIX", en José María Díez Borque (dir.), *Historia del teatro en España*, tomo II, Madrid, Taurus; págs. 379-609.
- CALVO, Gaspar (1985) *La restauración de la orden franciscana en España (1836-1856)*, Santiago de Franciscano, Santiago de Compostela, Liceo Franciscano.
- CALVO Y ROCHINA DE CASTRO, Dámaso (1845) *Historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragón, Valencia y Murcia*, Madrid, Imp. De Benito Hortelano y Compañía.
- CALVO REVILLA, Luis (1920) *Actores célebres del teatro del Príncipe o Español. Siglo XIX*, Madrid, Imprenta Municipal.
- CALVO SANZ, Roberto (1974) *El Iris (Madrid, 1841)*, Madrid, CSIC.
- ____ (1974) *Don Salvador Bermúdez de Castro y Díez. Su vida y su obra*, Valladolid, Universidad.
- CAMBRONERO, Luis (1992) *Torrijos. Opúsculo biográfico*, Málaga, Arguval.
- CAMILO (1836) "Carta de un tío a su sobrino", *El Nacional* (Madrid), 20 de julio, n° 176; pág. 1.
- ____ (1837) "Folletín", *La Constitución de 1837* (Madrid), 26 de noviembre, n° 26; pág. 2.
- ____ (1837) "In nómine del amén", *La Constitución de 1837* (Madrid), 31 de diciembre, n° 60; págs. 1-3.
- CAMPOAMOR, Ramón de (1838) "Literatura dramática", *El Alba* (Madrid), 2 de diciembre, n° 1; pág. 2.
- CANO MALAGÓN, María Luz (1989) *Patria de la Escosura. Vida y obra literaria*, Valladolid, Universidad.
- CARVAJAL (véase González de Carvajal)
- CASTILLO Y AYENSA, J. (1859) *Historia crítica de las negociaciones con Roma desde la muerte del rey Fernando VII*, Madrid, Tejado.
- CASTRO, Concepción, (ed.) (1972) *Andrés Borrego, periodismo político liberal conservador (1830-1846)*, Madrid, Miguel Castellote.
- ____ (1975) *Romanticismo, periodismo y política: Andrés Borrego*, Madrid, Tecnos.
- CASTRO Y OROZCO, José (1864) *Obras poéticas y literarias*, Madrid, Rivadeneyra.
- CATALÁN, Soledad (2002) "Los actores en la vida teatral madrileña entre 1828 y 1836 (Sus litigios con los empresarios y su formación)", *Crítica Hispánica*, vol. XXIV, n°s 1-2; págs. 111-130.
- CODÓN, José María (1986) *Biografía y crónica del cura Merino*, Burgos, Aldecoa.
- CONSABIDO, El (1837) "Despedida y bienvenida", *El Mundo* (Madrid), 30 de marzo, n° 300; pág. 1.
- COLL, Gaspar Fernando (1837) "Teatro del Príncipe. Carlos II el Hechizado", *El Patriota* (Madrid), 7 de noviembre, n° 551; págs. 1-2.
- COROMINAS, Juan (1872) *Reseña histórica del Santuario de Nuestra Señora de Ort*, Tarragona, Imprenta de Pugarbí 2°.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel (1965) *Don Pedro de Inguanzo y Rivero (1774-1836): último prelado del Antiguo Régimen*, Pamplona, Universidad de Navarra.
- CUETO, Leopoldo Augusto (1844) *Doña María Coronel o No hay fuerza contra el honor*, Madrid, Yenes.
- CURIOSO PARLANTE, El [Ramón de Mesonero Romanos] (1837) *Semanario Pintoresco Español* (Madrid), tomo II; pág. 208.

- ____ (1837) "El cesante", *Semanario Pintoresco Español* (Madrid), tomo II, pág. 252.
- ____ (1838) "Las sillas del Prado", *Semanario Pintoresco Español* (Madrid), tomo III; pág. 763.
- D. de S., (1834) "Soneto", *Mensajero de las Cortes* (Madrid), 30 de junio, n° 122; pág. 395.
- DÍAZ, José María (1838) "Una flor", *Correo Nacional* (Madrid), 3 de noviembre, n° 261; pág. 3.
- ____ (1838) "Una flor", *Correo Nacional* (Madrid), 5 de noviembre, n° 263; pág. 2.
- DIÉGUEZ, Miguel Ángel (1981) *Sor Patrocinio*, Madrid, Editora Nacional.
- DÍEZ TABOADA, Juan María, y ROZAS, Juan Manuel (1965) (eds), *Manuel Bretón de los Herreros, Obra dispersa. I. "El Correo Literario y Mercantil"*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- DOMÉNECH, Fernando (2004) *Leandro Fernández de Moratín*, Madrid, Síntesis.
- DOMÍNGUEZ DE ARÉVALO, Tomás (1938) *La princesa de Beira y los hijos de don Carlos*, Santander, Cultura Española.
- DONOSO CORTÉS, Juan (1833) "A la reina nuestra señora doña Isabel II en la época de su proclamación", *La Revista Española* (Madrid), 25 de octubre, n° 109; pág. 48.
- ECO, Humberto (1995) *El nombre de la rosa*, Madrid, Círculo de Lectores.
- EGGERS, Eduardo Rodolfo (1958) *Francisco de Zea Bermúdez y su época. 1779-1850*, Madrid, Escuela de Historia Moderna.
- EMIGRADO DEL MAESTRAZGO, Un (1839) *Vida y hechos de Ramón Cabrera: con una reseña de sus principales campañas, desde 1833 hasta el presente*, Valencia, Manuel López.
- ESCOBAR, José (1973) *Los orígenes de la obra de Larra*, Madrid, Prensa Española.
- ____ (1977) "Costumbres de Madrid: influencia de Mercier en un programa costumbrista de 1828", *Hispanic Review* (Philadelphia), 45; págs. 29-42.
- ESCOSURA, Patricio de la (1839) "Un entreacto de la guerra", *El Entreacto*, 21 de abril, n° 7; págs. 25-26.
- ESCRITOR SIN TÍTULO, El (1833) "Rehiletes", *Correo de las Damas* (Madrid), 9 de diciembre, n° 24; págs. 199-200.
- ESPARTERO, Baldomero (1837) "Artículo de oficio. Parte recibido en la Secretaría de Estado y de Despacho de la Guerra", *Gaceta Extraordinaria*, 1 de enero, n° 758; pág. 1.
- ESPIÑA, Antonio (1935) *Romea el comediante*, Madrid, Espasa Calpe.
- ESPOZ Y MINA, Francisco (1837) "Biografía del ilustre general Mina", *El Patriota Liberal* (Madrid), 5, 6, 7 de enero y 6 de febrero, n° 245, 246, 247 y 277; págs. 2-3.
- ESTUDLANTE, El [Antonio María Segovia] (1837) "El Estudiante al otro. Primera y última carta", *El Mundo* (Madrid), 23 de enero, n° 236; pág. 1.
- ____ (1837) "Las sociedades secretas. Melo-mimo-drama ministri-calumni-pantomímico-burlesco", *El Mundo* (Madrid), 4 de febrero, n° 248; pág. 1-2.
- ____ (1837) "El viaje a Toledo", *El Mundo* (Madrid), 23 de junio, n° 379; págs. 1-2.
- ____ (1838) "Teatros", *Nosotros* (Madrid), 30 de marzo, n° 50; pág. 2.
- ____ (1838) "La estafa", *Nosotros* (Madrid), 6 de junio, n° 106; pág. 2.
- ____ (1838) "Mosaico", *Nosotros* (Madrid), 18 de julio, n° 141; pág. 2.
- ____ (1838) "Teatros. *Amor venga sus agravios*, cosa original en prosa, representada en el teatro del Príncipe, *Nosotros* (Madrid), 1 de octubre, n° 205; págs. 1-2.
- ____ (1838) "La estudiantina", *Nosotros* (Madrid), 15 de octubre, n° 217; págs. 1-2.

- ____ (1839) "España asina", *El Estudiante* (Madrid), 4 de abril, nº 1; págs. 6-7.
- ____ (1839) "El Estudiante convertido en órgano", *El Estudiante* (Madrid), 4 de abril, nº 1; pág. 9.
- ____ (1839) "Noticias varias", *El Estudiante* (Madrid), 4 de abril, nº 1; pág. 13.
- ____ (1839) "Chismecillos", *El Estudiante* (Madrid), 11 de abril, nº 3; págs. 40-41.
- ____ (1839) "Noticias varias", *El Estudiante* (Madrid), 11 de abril, nº 3; pág. 45.
- ____ (1839) "Flaquezas ministeriales", *El Estudiante* (Madrid), 25 de abril, nº 7; págs. 101-102.
- ____ (1839) "Poesía. Soneto. La empresa de Segura", *El Estudiante* (Madrid), 28 de abril, nº 8; págs. 6-7.
- ____ (1839) "Enigmas de la guerra", *El Estudiante* (Madrid), 19 de mayo, nº 14; págs. 220-222.
- ____ (1839) "El regodeillo de amor propio", *El Estudiante* (Madrid), 13 de septiembre, nº 44; pág. 180.
- ____ (1839) "¡Qué cosas!", *El Piloto* (Madrid), 21 de abril, nº 51; pág. 1.
- ____ (1839) "Los teatros con la paz", *El Entreacto* (Madrid), 22 de septiembre, nº 51; págs. 201-202.
- ____ (1839) "Los dos condes", *El Piloto* (Madrid), 9 de noviembre, nº 249; pág. 1.
- ____ (1839) "Otel o *El Eco del Comercio*", *El Piloto* (Madrid), 16 de noviembre, nº 256; pág. 1.
- FEITO, Honorio (1995) *Evaristo San Miguel: la moderación de un exaltado*, Gijón, Fundación Alvargonzález.
- FERNÁNDEZ CABEZÓN, Rosalía, "La poesía festiva de Lucas Alemán en el *Correo Literario y Mercantil*", en *Romanticismo 5*, Roma, Bulzoni, 1995; págs. 101-105.
- FERRER, Melchor, TEJERA, domingo, ACEDO, José F. (1942, 1943, 1945, 1946, 1947, 1948) *Historia del tradicionalismo español*, Sevilla, Trajano, volúmenes III-XI, XV.
- FERRER, Melchor (s. a.) *Historia del tradicionalismo español*, Madrid, Editorial tradicionalista, vols. XII-XV.
- Figaro* [Mariano José de Larra] (1833) "Rehiletos", *Correo de las Damas* (Madrid), 16 de octubre, nº 16; pág. 128.
- ____ (1833) "Nadie pase sin hablar al portero o Los viajeros en Vitoria", *Revista Española* (Madrid), 18 de octubre, nº 106; pág. 36.
- ____ (1833) "Rehiletos", *Correo de las Damas* (Madrid), 23 de octubre, nº 17; pág. 136.
- ____ (1833) "El hombre menguado o El carlista en la proclamación", *Revista Española* (Madrid), 27 de octubre, nº 110; pág. 52.
- ____ (1833) "Rehiletos", *Correo de las Damas* (Madrid), 30 de octubre, nº 18; pág. 144.
- ____ (1833) "Rehiletos", *Correo de las Damas* (Madrid), 6 de noviembre, nº 19; pág. 152.
- ____ (1833) "La planta nueva o el faccioso", *Revista Española* (Madrid), 10 de noviembre, nº 116; pág. 76.
- ____ (1833) "Rehiletos", *Correo de las Damas* (Madrid), 13 de noviembre, nº 20; pág. 160.
- ____ (1833) "La 'junta de Castel-o-branco", *La Revista Española* (Madrid), 19 de noviembre, nº 120; págs 91-92.
- ____ (1833) "El fin de fiesta", *La Revista Española* (Madrid), 1 de diciembre, nº 125; pág. 114.

- ____ (1833) “Teatros. Cruz”, *La Revista Española* (Madrid), 3 de diciembre, nº 126; pág. 118.
- ____ (1833) “Teatros. Cruz. *El regreso del prisionero*, pieza nueva en un acto”, *Correo de las Damas*, 4 de diciembre, nº 23; págs. 182-183.
- ____ (1834) “La educación de entonces”, *La Revista Española* (Madrid), 5 de enero, nº 140; págs. 173-174.
- ____ (1834) “Los tres no son más que dos y el que no es nada vale por tres (mascarada política)”, *La Revista Española* (Madrid), 18 de febrero, nº 159; págs. 249-250.
- ____ (1834) “*El Siglo en blanco*”, *La Revista Española* (Madrid), 9 de marzo, nº 167; págs. 281-282.
- ____ (1834) “¿Qué hace Su Majestad en Portugal?”, *La Revista Española* (Madrid), 18 de abril, nº 192, págs. 381-382.
- ____ (1834) “Teatros. Príncipe. Noche de ante de ayer, 23 del corriente”, *La Revista Española* (Madrid), 25 de abril, nº 198; pág. 407.
- ____ (1834) “El último adiós”, *La Revista Española* (Madrid), 2 de junio, nº 230; págs. 533-534.
- ____ (1834) “Modas”, *La Revista Española* (Madrid), 24 de agosto, nº 309; págs. 849-850.
- ____ (1834) “Correspondencia interesante. Carta de un liberal de acá a un liberal de allá”, *El Observador* (Madrid), 7 de octubre, nº 85; págs. 3-4.
- ____ (1834) “Primera contestación de un liberal de allá a un liberal de acá”, *El Observador* (Madrid), 15 de octubre, nº 93; pág. 3
- ____ (1834) “La cuestión transparente”, *El Observador* (Madrid), 19 de octubre, nº 97; pág. 4.
- ____ (1834) “Teatros. Cruz”, *El Observador* (Madrid), 30 de octubre, nº 108; pág. 4.
- ____ (1834) “Entre qué gentes estamos”, *El Observador* (Madrid), 1 de noviembre, nº 110; pág. 3.
- ____ (1834) “Dos liberales o Lo que es entenderse”, *El Observador* (Madrid), 13 de noviembre, nº 122; págs. 3-4.
- ____ (1834) “Dos liberales o Lo que es entenderse”, *El Observador* (Madrid), 16 de noviembre, nº 125; pág. 3.
- ____ (1835) “Un periódico nuevo”, *La Revista Española* (Madrid), 26 de enero, nº 460; págs. 1475-1477.
- ____ (1835) “Por ahora” *La Revista Española* (Madrid), 10 de febrero, nº 475; págs. 1537-1538.
- ____ (1835) “El hombre-globo”, *Revista Española, Mensajero de las Cortes* (Madrid), 9 de marzo, nº 9; págs. 33-35.
- ____ (1835) “La diligencia” *Revista Española, Mensajero de las Cortes* (Madrid), 16 de abril, nº 47; págs. 195-196.
- ____ (1835) “Carta de un liberal de acá a un liberal de allá”, *Revista Española Mensajero de las Cortes* (Madrid), 16 de mayo, nº 77; págs. 313-315.
- ____ (1835) “Cuasi”, *Revista Española, Mensajero de las Cortes* (Madrid), 9 de agosto, nº 162; págs. 645-647.
- ____ (1836) “Publicaciones nuevas: *El Jorobado*”, *El Español* (Madrid), 4 de marzo, nº 125; pág. 3.

- ____ (1836) “Dos beneficios teatrales”, *El Español* (Madrid), 25 de marzo, n° 144; pág. 4.
- ____ (1836) “Publicaciones nuevas. *El ministerio Mendizábal*, folleto, por José Espronceda”, *El Español* (Madrid), 6 de mayo, n° 188; pág. 3.
- ____ (1836) “Teatros. Revista del mes”, *El Español* (Madrid), 23 de mayo, n° 205; pág. 4.
- ____ (1836) “Está loca, drama nuevo en dos actos representado en el francés estas noches pasadas en el llamado teatro del Príncipe por la que se dice compañía de verso”, *El Español* (Madrid), 17 de junio, n° 230; pág. 3.
- ____ (1836) “Ateneo científico y literario en España”, *El Español* (Madrid), 11 de junio, n° 244; págs. 3-4.
- ____ (1836) “*Aben Humeya*, drama histórico en tres actos, nuevo en estos teatros. Su autor, D. F. Martínez de la Rosa”, *El Español* (Madrid), 12 de junio, n° 225; pág. 3.
- ____ (1836) “Ateneo científico y literario en España”, *El Español* (Madrid), 7 de julio, n° 250; pág. 3.
- ____ (1836) “Un bofetón. Comedia nueva. Teatro francés”, *El Español* (Madrid), 1 de agosto, n° 275; pág. 3.
- ____ (1836) “*La redacción de un periódico*. Comedia original en cinco actos y en verso por don Manuel Bretón de los Herreros”, *El Español* (Madrid), 8 de julio, n° 251; págs. 3-4.
- ____ (1837) “*Figaro al Estudiante*”, *El Mundo* (Madrid), 3 de enero, n° 216; págs. 1-2.
- ____ (1837) “*Figaro a los redactores de El Mundo*”, *El Mundo* (Madrid), 29 de enero, n° 242; págs. 1-2.
- ____ (1835-1837) *Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*, Madrid, Repullés. Tomos I, II, III y IV.
- ____ (1837-1838) *Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*, Montevideo, Imprenta Oriental, tomos I, II, III.
- FLYNN, Gerard (1978) *Manuel Bretón de los Herreros*, Boston, Twayne.
- FLAVIO, E. (1870) *Historia de don Ramón Cabrera*, Madrid, G. Estrada.
- FOX, E. Inman (1960) “Historical and Literary Allusions in Larra’s ‘El hombre menguado’”, *Hispanic Review* (Philadelphia), n° 28; págs. 341-349.
- FRADEJAS LEBRERO, José (2004) *Biografía de Juan Eugenio Hartzenbusch*, Madrid, Imprenta municipal.
- FUENTE, V[icente] de la (1839) “Una carga de caballería”, *Semanario Pintoresco Español* (Madrid), tomo IV, segunda serie; págs. 271-272.
- FUENTE, Vicente de la (1933) *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España y especialmente de la francmasonería*, Barcelona, Prensa Católica.
- G. G. [Gervasio Gironella] (1836) “Publicaciones recientes”, *La Abeja* (Madrid), 16 de abril, n° 718; págs. 1-2.
- GALLEGO, Juan Nicasio (1834) “La reina gobernadora a los señores convidados”, *El Tiempo* (Madrid), 27 de febrero, n° 163; pág. 264.
- ____ (1994) *Obras completas*, ed. de Ana María Freire López, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos.
- GALLEGO BURÍN, Antonio (1912) *El marqués de Molins, su vida y sus obras*. Albacete.
- GARELLY, Patricia (1983) *Bretón e la sua ‘formula comica’*, Imola, Galeati.
- Gentil, Georges Le (1909) *Les Révues littéraires de l’Espagne pendant la première moitié du XIX^e siècle*, Paris, Hachette.

- GAY ARMENTEROS, Juan C. (1999) *Javier de Burgos*, Granada, Comares.
- GINGER, Andrew (2000) *Antonio Ros de Olano's Experiment in post-romantic prose (1857-1884): between Romanticism and Modernism*, Lewinson, The Edwin Mellen Press.
- Gies, David Thatcher (1986) "Introducción" en Juan de Grimaldi *La pata de cabra*, Roma, Bulzoni.
- GIL [y Carrasco], Enrique (1838) "Folletín. Teatro del Príncipe. Noche del 26 de octubre. Primera representación de *Flaquezas ministeriales*, comedia original en cinco actos y en verso", *El Correo Nacional* (Madrid), 30 de octubre, n° 257; págs. 1-2.
- ____ (1838) "Teatro del Príncipe. *Doña Mencía*. Artículo segundo", *El Correo Nacional* (Madrid), 16 de noviembre, n° 174; págs. 1-3.
- ____ (1839) "Teatro del Príncipe. Noche del 31 de enero", *El Correo Nacional* (Madrid), 7 de febrero, n° 357; pág. 2.
- ____ (1839) "Folletín. Teatro del Príncipe. Noche del 4 de marzo", *El Correo Nacional* (Madrid), 12 de marzo, n° 390; págs. 1-2.
- ____ (1839) "Folletín. Teatro del Príncipe. Noche del 12 de marzo", *El Correo Nacional*, 20 de marzo, n° 398; pág. 2.
- GIL GALLEGO, Francisco (1981) *Apuntes a la historia de la villa de Sonseca y Casalgordo*, Sonseca, Ayuntamiento.
- GIL Y ZÁRATE, Antonio (1850) *Obras dramáticas de...*, ed. de Eugenio de Ochoa, Paris, Baudry.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, Gracia (2000) *Salustiano de Olózaga: elites políticas en el liberalismo español (1805-1843)*, Logroño, Universidad de La Rioja.
- [GONZÁLEZ DE] CARVAJAL, R[afael] (1834) "Poesía. Himno patriótico", *La Revista Española* (Madrid), 16 de mayo, n° 216; pág. 478.
- ____ (1834) "Miscelánea", *La Revista Española*, (Madrid), 15 de junio, n° 242; pág. 583.
- GONZÁLEZ DELEITO, Nicolás (1965) *Significación histórica del general Van-Halen*, Madrid, Alorca.
- GONZÁLEZ MOLLEDA, María Luisa (1963) "Antonio María Segovia", *Revista de Literatura*, (Madrid), julio-diciembre, n° 47-48; págs. 101-124.
- GOROSARRI, José de (1838) *Grandes verdades: unas de aplicación urgente, otras de aplicación eterna*, Madrid, Imprenta de Miguel de Burgos.
- GUILLÉN, Claudio (1985) *Lo uno y lo diverso. Ensayos de literatura comparada*, Barcelona, Crítica.
- GULLÓN, Ricardo (1951) *Cisne sin lago. Vida y obra de Enrique Gil y Carrasco*, Madrid, Ínsula.
- HARTZENBUSCH, Juan Eugenio (1847) "Estudios literarios. Apuntes sobre el carácter de la literatura contemporánea, leídos en el Ateneo Científico y Literario de Madrid", en *El Siglo Pintoresco* (Madrid), junio, n° 6; págs. 149-152.
- ____ (1838) *Doña Mencía*, Madrid,
- ____ (1839) "Tropiczos de una escalera", *El Entreacto* (Madrid), 21 de abril, n° 7; págs. 26-28.
- HERRERO SALGADO, Félix (1963) *Cartelera teatral madrileña, II. 1840-1849*, Madrid, CSIC.

- HIPARCO TRIFALDINI (1834) "Variedades", *La Revista Española*, 2 de diciembre, n° 409; págs. 1071-1072.
- INIESTA, Antonio (1958) *Don Patricio de la Escosura*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- IRIBARREN, José María (1965) *Espoz y Mina el guerrillero*, Madrid, Aguilar.
- JANKE, Peter (1974) *Mendizábal y la instauración de la monarquía constitucional en España (1790-1853)*, Madrid, Siglo XXI.
- J. B. C. ¿José Bermúdez de Castro? (1836) "La capa del Sr. Burgueño", *Revista Española, Mensajero de las Cortes* (Madrid), 26 de marzo, n° 392; págs. 667-668.
- ____ (1836) "Publicación nueva. Dios nos asista, tercera carta de Fígaro a su corresponsal en París", *Revista Española, Mensajero de las Cortes* (Madrid), 11 de abril, n° 408; págs. 737-738.
- ____ (1836) "Teatro del Príncipe", *Revista Española, Mensajero de las Cortes* (Madrid), 20 de mayo, n° 447; págs. 945-946.
- ____ (1836) "Revista de publicaciones nuevas", *Revista Española, Mensajero de las Cortes* (Madrid), 21 de mayo, n° 448; pág. 951.
- ____ (1836) "Teatro del Príncipe", *Revista Española, Mensajero de las Cortes* (Madrid), 10 de junio, n° 468; págs. 1041-1042.
- ____ (1836) "Teatro del Príncipe", *Revista Española, Mensajero de las Cortes* (Madrid), 8 de julio, n° 496; págs. 1153-1154.
- J[osé] F[rancisco] P[acheco] (1834) "Teatro del Príncipe. Noche del 10. ¡Un ministro! Por don Ventura de la Vega", *La Abeja* (Madrid), 13 de octubre, n° 165; pág. 1.
- JURETSCHKE, Hans (1951) *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, CSIC.
- L. M. (1839) "Variedades", en *El Mundo* (Madrid), 30 de mayo, n° 962; págs. 3-4.
- LA ROCHEJAQUELEIN, Marie-Louise-Victoire de Donnissan, marquesa de (1995) *La Revolución Francesa y las guerras de La Vendée: memorias de la marquesa de...*, Madrid, Actas.
- LAFARGA (1991) "Teatro político español (1805-1840): ensayo de un catálogo", en Ermanno Caldera, *Teatro político spagnolo del primo ottocento*, Roma, Bulzoni; págs. 167-251.
- [Lafuente, Modesto] (1839) "Mascaradas", *Fray Gerundio* (Madrid), 15 de febrero, capillada 118; págs. 224-225.
- ____ (1839) "Aleluya, aleluya...", *Fray Gerundio* (Madrid), 2 de marzo, capillada 122; págs. 292-293.
- ____ (1839) "El cortijo de Villafranca", *Fray Gerundio* (Madrid), 5 de marzo, capillada 123; págs. 304-312.
- ____ (1839) "¡Ay de ti si al Carpio vasi!", *Fray Gerundio* (Madrid), 8 de marzo, capillada 124; págs. 321-327.
- ____ (1839) "El quinto Quintín. Cuento histórico-gerundiano", *Fray Gerundio* (Madrid), capillada 126; págs. 350-355.
- ____ (1839) "La necesidad en visita", *Fray Gerundio* (Madrid), 21 de marzo, capillada 128; págs. 379-386.
- ____ (1839) "La joven envenenada" *Fray Gerundio* (Madrid), 13 de abril, capillada 134; págs. 69-74.
- ____ (1839) "Un simple paseo sin plan", *Fray Gerundio* (Madrid), 16 de abril, capillada 135; págs. 75-87.

- _____ (1839) “La abertura del Príncipe”, *Fray Gerundio* (Madrid), 23 de abril, capillada 138; págs. 115-122.
- _____ (1839) “La obra abandonada”, *Fray Gerundio* (Madrid), 10 de mayo, capillada 142; págs. 191-202.
- _____ (1839) “Tirabeque fuera de sí”, *Fray Gerundio* (Madrid), 19 de mayo, capillada 145; págs. 249-256.
- _____ (1839) “Isabel II y una coqueta”, *Fray Gerundio* (Madrid), 23 de julio, capillada 163; págs. 103-106.
- _____ (1839) “El obispo de Orense y Julián Romea”, *Fray Gerundio* (Madrid), 31 de agosto, capillada 174; págs. 300-306.
- _____ (1839) “Las funcionatas de Madrid”, *Fray Gerundio* (Madrid), 15 de octubre, capillada 187; págs. 69-82.
- _____ (1839) “El padre y su lego. De visita con las madres”, *Fray Gerundio* (Madrid), 26 de noviembre, capillada 199; págs. 237-245.
- LICENCIADO PALOMINO, El (1835) “Crítica. Pancistas”, *La Revista Española* (Madrid), 1 de enero, n° 435; págs. 1173-1174.
- _____ (1835) “Boletín. Crítica. Pancistas...”, *La Revista Española* (Madrid), 14 de enero, n° 448; págs. 1225-1226.
- LICHNOWSKY, Félix (1942) *Recuerdos de la Guerra Carlista (1837-1839)*, pról., trad. y notas de José María Azcona y Díaz de Rada, Madrid, Espasa Calpe.
- LOMBA Y PEDRAJA, José R. (1956) Prólogo a Mariano José de Larra *Artículos políticos y sociales*, tomo III, Madrid, Espasa Calpe; págs. IX-XLIX.
- LÓPEZ DELGADO, Juan Antonio (1993-1997) *El general Ros de Olano: ensayo biográfico, bibliográfico y crítico*, 2 vols, Murcia, Princesa.
- M° (1837) “Delirio patriótico”, *El Patriota* (Madrid), 5 de noviembre, n° 549; pág. 1.
- M. (1837) “Carlos II el Hechizado, beneficio del señor Romea”, *El Español* (Madrid), 7 de noviembre, n° 736; pág. 1.
- M. (1835) “Teatro de la Cruz”, *Revista Española Mensajero de las Cortes* (Madrid), 18 de noviembre, n° 263; pág. 416.
- _____ (1837) “Folletín. Novedades dramáticas. El rey monje”, en *El Español* (Madrid), 28 de diciembre, n° 787; pág. 2.
- MALUMBRES, Ignacio (trad) (1836) *Historia política del cura Merino*, Zaragoza, Imprenta Heras.
- MARCOS ÁLVAREZ, Fernando (1977) *Don Juan Bautista de Arriaza y Superviela, marino, poeta y diplomático (1770-1837)*, Madrid, CSIC.
- MARRAST, Robert (1962) “Figaro y *El Siglo*”, *Ínsula* (Madrid) XVII, 188-189; pág. 6.
- _____ (1989) *José de Espronceda y su tiempo: literatura, sociedad y política en tiempos del Romanticismo*, Barcelona, Crítica.
- MARTÍNEZ, Mateo (1983) *El Empecinado*, Valladolid, Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular.
- MARTÍNEZ VILLER GAS, Antonio (1854) *Juicio crítico de los poetas españoles*. París, Imprenta Walder.
- MATA INDURÁIN, Carlos (1995) *Francisco Navarro Villoslada (1818-1895) y sus novelas históricas*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.

- MENCOS, Joaquín Ignacio (1952) *Memorias de D. Joaquín Ignacio Mencos (1799-1882)*, preparadas por José María de Iribarren, pról. del conde de Rodrezno, notas de José María Azcona, Pamplona, Aramburu.
- MESA GARCÍA, José Antonio (2001) *Agustín Argüelles: diputado nacional y hombre de Estado*, Sevilla, Centro Asturiano de Sevilla.
- MIRÓN, El [¿Ángel Iznardi?] (1834) "La celda de fray Junípero", *Eco del Comercio* (Madrid), 30 de junio, n° 61; págs. 1-3.
- ____ (1834) "Los tornadizos", *Eco del Comercio* (Madrid), 11 de junio, n° 40; págs. 1-2.
- ____ (1836) "Máscaras políticas", *Eco del Comercio* (Madrid), 5 de febrero, n° 646; págs. 2-3.
- MISMO, El (1837) "Un viaje por el correo", *La España* (Madrid), 31 de agosto, n° 62; pág. 2.
- MOMO [¿Luciano Pérez Acevedo?] (1836) "No te empeñes, Francisco, que no cabemos", *Revista Española Mensajero de las Cortes* (Madrid), 9 de abril, n° 406; págs. 729-730.
- MONTERO ALONSO, José (1986) *Ventura de la Vega*, Madrid, Ayuntamiento / Instituto de Estudios Madrileños.
- MORAL (1838) "Teatro del Príncipe", *Nosotros* (Madrid), 25 de marzo, n°355; pág. 2.
- MORAL RONCAL, Antonio Manuel (1999) *Carlos V de Borbón. 1788-1855*, Madrid, Actas.
- ____ (2000) "Fuentes de riqueza y hábitos de consumo de la nobleza española en el siglo XIX", *Aportes* (Madrid), n° 44; págs. 23-47.
- ____ (2001) "La nobleza cortesana en el reinado de Fernando VII: realistas, moderados y carlistas", *Aportes* (Madrid), n° 47; págs. 75-91.
- MORENO ALONSO, Manuel (1987) "Masonería y vitae liberal. El "cursus honorum" del fundador del Gran Oriente Nacional de España" en J. A. Ferrer Benimeli, *La masonería en la España del siglo XIX*, Salamanca, Junta de Castilla y León, tomo II, págs. 343-357.
- MURO, Miguel Ángel(coord.) (1998) *Actas del congreso internacional "Bretón de los Herreros: doscientos años de escenarios"*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- ____ (coord.)(2000) *La obra de Manuel Bretón de los Herreros*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- NAGAMINE, Kiyonari (2005) *La leyenda de José María: tras las huellas de un bandolero andaluz*, Madrid, Ediciones con Encanto y Colores.
- NAVARRO VILLOSLADA, Francisco (1841) "Al otoño de 1833", *Semanario Pintoresco Español*, tomo V; págs. 39-40.
- NAVAS, conde de las [Luis A. Pizarro] (1837) "Madrid, 16 de febrero", *El Mundo*, 16 de febrero, n° 260; pág. 4.
- NAVAS RUIZ, Ricardo (1979) *Imágenes liberales. Rivas, Larra, Galdós*, Salamanca, Ediciones Almar.
- NOVICIO, El (1839) "Carta a mi amigo Juanito en París", *El Correo Nacional* (Madrid), 10 de noviembre, n° 632; pág.1.
- OCHOA DE ALDA, Teodoro de (1855) *Un ayuda de cámara, o sea, octubre de 1833*, Madrid, Imprenta de F. Sales.
- OLLERO DE LA TORRE, José Luis (1993) *El general Espartero, logroñés de adopción (consideraciones en torno a la época y su dimensión política y humana)*, Zaragoza, Ibercaja.

- ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Valeriano (1974), *General Guergué*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra / Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular.
- ORTIZ-ARMENGOL, Pedro (1994) *Aviraneta o la intriga*, Madrid, Espasa Calpe.
- ORTUÑO MARTÍNEZ, Manuel (1987) *Manuel Eduardo de Gorostiza, hispanoamericano, romántico y liberal*, Madrid, Ayuntamiento.
- OYARZUN, Román (1961) *Vida de Ramón Cabrera y las guerras carlistas*, Barcelona, Aedos.
- ____ (1964) *El alavés don Bruno de Villarreal, teniente general carlista*, Vitoria, Diputación Foral de Álava.
- PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, Jesús (1983) *Narváez y su época*, Madrid, Espasa Calpe.
- [PACHECO, José Francisco] J. F. P. (1835) "Teatro del Príncipe. Noche del 13. *Todo es farsa en este mundo*", *La Abeja* (Madrid), 18 de mayo, n° 384; págs. 1-2.
- ____ (1836) "Teatros", *La Ley*, 10 de julio, n° 40; pág. 1.
- PALACIOS, Emilio (1988) *Historia del teatro español. Siglo XVIII. Tomo II*, Madrid, Taurus; págs. 57-373.
- PALMA, (1836) "Décima", *El Progreso* (Palma de Mallorca), 2 de octubre, n° 2; pág. 4.
- PANCHO (1837) "Carta a un amigo ausente", *Eco del Comercio* (Madrid), 27 de noviembre, n° 1307; pág.1.
- P., J. de [Juan del Peral?] (1836) "Viaje de Francia a Madrid", *Revista Española, Mensajero de las Cortes* (Madrid), 8 de mayo, n° 435; págs. 879-880.
- PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco (1967) *Primer centenario de don Modesto Lafuente*. Madrid, Instituto de España.
- PEZUELA, Juan de la (1839) "Comunicados", *El Piloto* (Madrid), 23 de noviembre, n° 263; pág. 4.
- PICOCHÉ, Jean-Louis (1978) *Un romántico español: Gil y Carrasco*, Madrid, Gredos.
- PIRALA, Antonio (1984) *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid, Turner-Historia 16.
- ____ (1851) "El obispo de León, ministro universal de don Carlos", *La Semana* (Madrid), 3 de marzo, n° 70; pág. 140.
- ____ (1851) "El marqués de Valdespina", *La Semana* (Madrid), 25 de mayo, n° 82; pág. 231.
- ____ (1851) "El marqués de Valdespina", *La Semana* (Madrid), 9 de junio, n° 84; pág. 254.
- PLANTADA DE SANT AZNAR, Jorge (1973) "Introducción" en Marqués de Valdelomar, *Liberalismo y masonería, fraudes intelectuales*, Madrid, Prensa Española; págs. 19-26.
- POBRE DLABLO, El (1838) "El campo carlista", *Eco del Comercio* (Madrid), 22 de octubre, n° 1635; págs. 1-3.
- PRATS ESQUEMBRE, Vicente (1991) *Joaquín María López: un líder liberal para España: su vida y obra jurídica*, Villena, Ayuntamiento.
- PROVINCIANO, El (1837) "Primera carta de un provinciano", *El Mundo* (Madrid), 22 de abril, n° 321; pág. 1.
- R. de L. (1836) "Remitido. ¿Qué será? ¿Si será?", *El Liberal* (Madrid), 20 de octubre, n° 120; pág. 1.

- R[amón?] N[avarrete?] (1839) "Biografía de actores españoles contemporáneos. D. José García Luna", *El Entreacto* (Madrid), 28 de abril, nº 9; pág. 34.
- RADA FERNÁNDEZ, Susana (dir. y coord.),(1997) *Actas del segundo centenario del nacimiento de D. Manuel Bretón de los Herreros: 19/12/1796-19/12/1996*, Logroño, Gobierno de la Rioja e Instituto de Estudios Riojanos.
- RAJATABLAS (1836) "Correspondencia de don Tibidabo", *El Patriota Liberal* (Madrid), 25 de noviembre, nº 203; pág. 3.
- RAMÓN LACA, Julio de (1975) *Don Antonio María Segovia "el Estudiante"*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños.
- RANDOLPH, Donald Allen (1966) *Eugenio de Ochoa y el Romanticismo español*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press.
- RÉPIDE, Pedro de (1995) *Las calles de Madrid*, Madrid, Ediciones La Librería.
- REYES CANO, Rogelio (1972) "Los recursos satíricos de Quevedo en la obra costumbrista de Larra", *Prohemio*, (Madrid), 3; págs. 504-505.
- RIBAO PEREIRA, Montserrat (1999) *Textos y representación del drama histórico en el Romanticismo español*, Navarra, EUNSA.
- _____ (2002) "La teorización política en el drama romántico: Doña María de Molina de Mariano Roca de Togores", en *Los románticos teorizan sobre sí mismos*, Bologna, Il Capitello del Sole; págs. 79-91.
- RICO, Timoteo (1835) *La derrota o ¿Qué será de la facción?*, Madrid, Repullés.
- ROCA, C. Alberto (1974) *Vida del cardenal arzobispo Cirilo de Alameda y Brea*, Montevideo, Biblioteca Nacional.
- ROCA DE TOGORES, Mariano (1883) *Bretón de los Herreros*, Madrid, Imprenta y Fundación M. Tello.
- _____ (1839) "Variedades", *El Piloto* (Madrid), 8 de octubre, nº 217; pág. 4.
- RODRÍGUEZ ALONSO, Manuel(ed)(1998) *Los manifiestos políticos del siglo XIX (1808-1874)*, Barcelona, Ariel.
- RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario (1988) *La guerra de los siete años en Toledo (1833-1840)*, Toledo, Diputación Provincial.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (2001) "La narración breve en tres revistas románticas: *Observatorio Pintoresco* (1837), *El Panorama* (1838-1841), *La Alhambra* (1839-1843)", en *Philologia Hispalensis* (Sevilla), XV; págs. 189-208.
- ROMERO TOBAR, Leonardo (1968) "El Siglo, revista de los años románticos (1834)", en *Revista de Literatura*, (Madrid), 67-68; págs. 15-29.
- _____ (1981) "Circunstancia y alusión en un artículo de Larra ("El Siglo en blanco")", en *Homenaje a G. Torrente Ballester*, Salamanca, Caja de Ahorros de Salamanca; págs. 639-647.
- ROS DE OLANO, Antonio (1833) "Soneto", *La Revista Española* (Madrid), 24 de junio, nº 68; pág. 662.
- ROS [DE OLANO], A[ntonio] (1833) "Poesía", *La Revista Española* (Madrid), 12 de julio, nº 76; pág. 710.
- _____ (1836) *Observaciones sobre el carácter militar y político de la guerra del Norte*, Madrid, Imprenta de Miguel de Burgos.

- ____ (1980) *Cuentos estrambóticos y otros relatos*, pról., selección y notas de Enric Cassany, Barcelona; Laia.
- ____ (1884) *Episodios militares*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta.
- ROSELL, Cayetano (1873) "Manuel Bretón de los Herreros", *Ilustración Española y Americana* (Madrid), 8 de noviembre, n° XLIII; pág. 699.
- RUBIO CREMADES, Enrique (2000), *Periodismo y literatura: Ramón de Mesonero Romanos y el Semanario Pintoresco Español*, Alicante, Universidad.
- RUEDA, Germán (1997) *La desamortización en España: un balance*, Madrid, Arco Libros.
- RÚJULA, Pedro (1996) *Ramón Cabrera, la senda del tigre*, Zaragoza, Ibercaja.
- SÁENZ, Mercedes (1976) *Ramón de Campoamor: vida y obra*, Río Piedras, Editorial Edil.
- SALAS LAMAMIÉ DE CLAIRAC, María del Rosario (1985) *Un general literato romántico: Antonio Ros de Olano (1808-1886)*, Madrid, Universidad Complutense.
- SALAS Y QUIROGA, Jacinto (1837) "Doña María de Molina", *No me olvides* (Madrid), 13 de agosto, n° 15, págs. 7-8.
- ____ "Fray Luis de León", *No me olvides* (Madrid), 20 de agosto, n° 26; págs. 7-8.
- ____ "Carlos II el Hechizado", drama en cinco actos, por don Antonio Gil y Zárate", *No me olvides* (Madrid), 12 de noviembre, n° 28; págs. 6-8.
- SANSÓN CARRASCO [Francisco Cea Bermúdez] (1838) "Bachillerías", *El Correo Nacional* (Madrid), 7 de agosto, n° 173; pág. 4.
- SCHINASSI, Jerry (1985) *The Principal Plays of Ventura de la Vega in their Historical Context*, Michigan, Ann Arbor.
- SERVODIDIO, Joseph V. (1976) *Los artículos de Mariano José de Larra: una crónica del cambio social*, Nueva York, Eliseo Torres & Sons.
- Simón Díaz, José (1846) *Semanario Pintoresco Español (1836-1857)*, Madrid, CSIC.
- ____ (1947) *El Alba (1838-1839)*. Madrid: CSIC
- SOMOZA, José (1836) "Soneto", *Revista Española, Mensajero de las Cortes* (Madrid), 24 de abril, n° 421; pág. 800.
- SONÁMBULO, *El* (1836) "Sueño 1° en el día 15 de agosto de 1836", *El Mundo* (Madrid), 7 de octubre, n° 129; pág. 3.
- ____ (1836) "Sueño segundo en septiembre de 1836", *El Mundo* (Madrid), 8 de octubre, n° 130; pág. 3.
- SUÁREZ, Federico (1986) *Donoso Cortés y la fundación de El Heraldo y El Sol*, Navarra, Universidad.
- TAXONERA, Luciano de (1941) *González Bravo y su tiempo (1811-1871)*, Barcelona, Juventud.
- TEICHMAN, Reinhard (1986) *Larra, sátira y ritual mágico*, Madrid, Playor.
- TOBAJAS LÓPEZ, Marcelino (1974) *Vida y obra de don Modesto Lafuente*, Madrid, Universidad Complutense.
- TORENO, Conde de (2003) *Discursos parlamentarios de...*, estudio preliminar de Joaquín Varela, Oviedo, Junta del Principado de Asturias.
- TORRE PINTUELES, Elías (1959) *La vida y al obra de José García de Villalta*, Madrid; Gredos.
- TORRES MARÍN, Manuel (1981) *Sino y camino del teniente general Rafael Maroto*, Santiago, Editorial Andrés Bello.

- TRAVESEDO Y COLÓN DE CARVAJAL, Carmen (1976) *Don Juan de Zavala y de la Puente, I marqués de Sierra Bullones*, Madrid, Ahisdes.
- TRIFALDINI, Hiparco (1834) "Variedades", *La Revista Española* (Madrid), 2 de diciembre, nº 409; págs. 1071-1072.
- TUDELA, Mariano (1985) *Zumalacárregui y la primera guerra del Norte*, Madrid, Sílex.
- ULLMANN, Pierre L. (1971) *Larra and Spanish Political Rhetoric*, Wisconsin, University Press.
- URBINA MELGAREJO, Antonio de (1935) *Cheste o todo un siglo (1809-1906), el isabelino tradicionalista*, Madrid, Espasa Calpe.
- URQUIJO GOITIA, José Ramón (1993) "Empréstitos y ayudas financieras a favor del Pretendiente carlista (1833-1834)", *Museo Tomás Zumalacárregui. Estudios históricos*. I, Ormaiztegui, Diputación Foral de Guipúzcoa; págs. 17-127.
- ____ (1998) *Las relaciones entre España y el reino de Nápoles durante la Primera Guerra Carlista*, Madrid, Actas.
- V. de L. (1839) "Variedades. No ganamos para susto", en *El Mundo* (Madrid), 18 de mayo, nº 952; págs. 3-4.
- VARELA HERVÍAS, Eulogio (1975) *Don Ramón Mesonero Romanos y su círculo*, Madrid, Ayuntamiento.
- VECINO DE MADRID, Un (1835) *Un faccioso menos*, intermedio dramático, tres apuntes manuscritos, Biblioteca Histórica (Madrid), sign. 1-11-22.
- VEGA, Ventura de la (1834) *Un ministro*, Madrid, Repullés.
- ____ [adap.] (1835) *El presupuesto*, comedia en un acto en prosa escrita en francés por E. Scribe, manuscrito en cuarto. Biblioteca Histórica (Madrid), sign. Tea 1-58-9
- ____ [adap.] (1857) *Retascón, barbero y comadrón*, comedia en un acto de Scribe, Madrid, Cipriano López.
- WENCK, Gérard (1974) *Campañas del conde de Villemur*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra.
- X. Y. Z. (1836) "Carta a Policarpo de su amigo X.Y.Z.", *La Abeja* (Madrid), 31 de marzo, nº 703; págs. 1-2.
- XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe (1948) *Antonio Alcalá Galiano (el hombre que no llegó)*, Madrid, Gredos.
- Y. Z. y V., A. de (1833) "Poesía", *La Revista Española* (Madrid), 19 de noviembre, nº 120; pág. 92.

GLOSARIO DE PERIÓDICOS:

ABENÁMAR Y EL ESTUDIANTE (2-XII-1838/10-III-1839): periódico que se publicaba los jueves y los domingos, impreso por la Compañía Tipográfica en formato doce por siete cms. Cada número constaba de dieciséis páginas que contenían artículos de opinión (política y literaria) y comentarios de noticias en tono burlón o satírico. Los redactores, Segovia y López Pelegrín, pusieron de título los pseudónimos con los que ya se les conocía.

LA ABEJA (1-VII-1834/31-V-1836): diario nacido al suprimirse *El Universal* fundado por Tomás Quintero, varió de orientación política y de formato al cambiar de nombre, pero no reinició la numeración ni el precio de la suscripción (en Madrid, veinte reales al mes, veintiocho en provincias, el número suelto diez cuartos). Su título aludía a la pretensión de mezclar en él lo útil con lo agradable, de acuerdo con la máxima literaria neoclásica. Estuvo sucesivamente bajo la dirección de dos importantes figuras del momento, Joaquín Francisco Pacheco y Eugenio de Ochoa. Su talante quedaba demostrado en la intención inicial de aparecer al abrirse las Cortes, aunque finalmente saliera antes. Se le consideraba partidario del gobierno de Martínez de la Rosa y por eso "tornasolado", algo reaccionario y temeroso de los exaltados. Combatió la guerra carlista literariamente, desde su tercio inferior, a través de diálogos simulados, letrillas y composiciones patrióticas, relatos y hasta algún fragmento de viaje. Ofreció también algunos cuadros de costumbres, artículos biográficos y otros traducidos. Pacheco y Bretón de los Herreros reseñaban los estrenos teatrales con una actitud poco entusiasta ante el Romanticismo. Colaboradores habituales fueron también Juan Bautista Alonso, Juan Bravo Murillo, Gervasio Gironella, Rafael González Llanos, Vicente Hernández de la Rúa, Alejandro Oliván, Manuel Pérez Hernández, Antonio Ríos Rosas o Mariano Roca de Togores y, más o menos ocasionales, Andrew Covert-Spring, José María Díaz, Nicomedes Pastor Díaz, José Espronceda, Antonio Gil y Zárate, Pablo Alonso de la Avecilla o Juan Donoso Cortés, pero incluso se dio cabida a suscriptores no profesionales (Francisco Gavito, Pedro Jiménez de Haro, S. Nandix, etc.). *El Mundo* despidió esta publicación con un artículo jocoso en el que metafóricamente daba cuenta de su historia ideológica, la retirada de los suscriptores que había sufrido en los últimos tiempos y su continuismo en *La Ley* (2-VI-1836: 2; Vid. también, R. F. Brown, 1940: 44-54).

EL ALBA (2-XII-1838/7-II-1839): semanario dominical fundado por Eusebio Asquerino y Agustín de Alfaro, se asimiló a *El Panorama*. Constaba de un pliego de ocho páginas y su texto estaba dispuesto a dos columnas. Costaba cuatro reales mensuales y lo imprimía T. A. de Romeral. Ofrecía crítica teatral tanto de obras concretas como de aspectos del teatro en general, biografías y artículos culturales. Entre los colaboradores figuraron Campoamor, con críticas teatrales y composiciones poéticas, Rodríguez Rubí con composiciones poéticas y el cuento "El filosofastro"; Juan Bautista Alonso, que dedicó una poesía al general Pardiñas, Luis Valladares y Garriga, Hartzzenbusch con un

ensayo sobre la tragedia, Agustín de Alfaro, J. de la Villa y del Valle, J. G. y Espinosa, José María Velarde, Luis González Bravo (*vid.* J. Simón Díaz, 1947).

EL ATENEO: (5-I-1834/ 15-V-1834?): Periódico que constaba de dieciséis páginas y que amplió su formato a partir del 20 de marzo de 1834. En principio el periódico salió cada diez días. A partir de marzo empezó a publicarse seis veces al mes, los días 5, 10, 15, 25 y último. Cada número constaba de dos pliegos en cuarto sin cubiertas ni encuadernar, metidos uno en otro, al precio de doce cuartos. A partir del cambio de formato salía un solo pliego de marca, en cuyas dieciséis columnas se pretendía compendiar más materia de lectura que en los números anteriores. Lo imprimía F. Pascual. Se autodefinía como propagador universal de conocimientos, progresos e inventos, concernientes a ciencias, artes, instrucción pública, literatura, industria y comercio. En sus páginas sobre todo aparecen, aparte de las noticias políticas, artículos de opinión, también referentes a cuestiones literarias en algunos casos. Su ideología era moderada y monárquica y sus colaboradores en general no firmaban los artículos.

LA AURORA DE ESPAÑA (21-XI-1833/28-XII-1833?): periódico político, dedicado a Isabel II, similar a *Cartas Españolas* y *Correo Literario y Mercantil*, en que escribió Bretón de los Herreros. Lo dirigía Pedro Ximénez de Haro. Parecía influido por Camerero.

BOLETÍN DEL COMERCIO (16-XI-1832/30-III-1834): cambió de formato y publicó un nuevo prospecto con el número 20 (22-I-1833), salía los martes y los viernes y empezó a salir tres veces por semana a partir del 1 de diciembre de 1833. Costaba once cuartos. Reservaba el tercio inferior del Folletín para los ensayos de crítica y teoría literaria y para los comentarios de espectáculos públicos, que aparecían sin firma. Era costado por la Junta de Comercio y su redactor en jefe, Fermín Caballero, iniciaba ya la oposición progresista. Parece que Bretón comenzó a colaborar en 1834 y que había sido el gobierno el que le había nombrado redactor. Quizás por eso dice Roca de Togores: “insertó pocos artículos de Bretón, que ni fue recibido con gusto por la redacción, ni lo tenía él en un diario de opiniones contrarias a las suyas” (1883: 148).

EL CASTELLANO (1-VIII-1836/13-IV-1846): periódico de política, administración y gobierno, con imprenta propia al principio. Cambió de tamaño en repetidas ocasiones. Lo dirigía Aniceto de Álvaro y colaboraban en él el dramaturgo Vicente Díez Canseco y José Llorente Flórez. Insertaba diversos anuncios de libros y carteleras de espectáculos, pero apenas dedicó espacio a la literatura.

EL CÍNIFE (6-II-1834/V-1834): Se publicaba los martes, jueves y sábados. Constaba de un pliego, cuatro páginas de gran formato, a tres columnas. Lo imprimía I. Sancha al principio, pero luego pasó a hacerlo Tomás Jordán. El número suelto valía once cuartos. Su nombre se había elegido de acuerdo con una analogía que quedó expuesta en el prospecto: “este menudo insecto, si nunca produce más que una breve ampolla por todo resultado de su encono, tiene no obstante la dichosa propiedad de atreverse con todas las jerarquías y condiciones. Pretendía ser un “redactor general”, que extrajese, como el

animal al que debía el nombre, lo que le interesara de los demás periódicos, unas veces callando la fuente, otras anunciándola. En el prospecto, se declaraba partidario de Isabel II y prometía no vincularse nunca ni con los “exaltados”, ni con los “fanáticos”. En cuestiones literarias, proclamaba no haberse aliado ni con los románticos ni con los clásicos (15-II-1834: 19). Con todo, según lo publicado en *Correo de las Damas*, parece que fue prohibida su publicación por haber publicado un artículo contra Bretón de los Herreros, cuando a éste le nombró redactor del *Boletín del Comercio* (5-III-1834: 311). En principio el periódico no contaba con colaboradores conocidos. Entre las firmas figura la de *Pío*.

LA CONSTITUCIÓN DE 1837 (1-XI-1837/31-XII-1837): diario de cuatro páginas de extensión, se adquiría por suscripción: en Madrid, por doce reales un mes. Tenía imprenta propia, el editor responsable era J.M. Miranda. Se titulaba periódico de política, administración, comercio y literatura y ostentaba ideología progresista y partidaria de la Revolución de La Granja. Sus artículos de ficción en general guardan relación directa o indirecta con las cuestiones políticas del momento. Aparece en algunos de ellos la firma de *Camilo*.

CORREO DE LAS DAMAS (3-VI-1833 / 31-XII-1835, con una interrupción de junio de 1834 a enero de 1835): Periódico “artístico, de bellas artes”, que constaba de ocho páginas por número, estaba pensado sobre todo para el público femenino. Lo editaba Ángel Lavagna en Madrid y lo imprimieron primero J. Sancha y luego J. Palacios. Mensual al principio, quincenal a partir del 15 de mayo de 1834. Parte de su contenido eran relatos, e incluía artículos de crítica y noticias de sucesos madrileños. Mariano José de Larra colaboró de junio a diciembre de 1833 con sus “Rehiletas”.

CORREO LITERARIO Y MERCANTIL (14-VII-1828/3-XI-1833): Promovido e impreso por Pedro Jiménez de Haro, dirigido por José María Carnerero, varió su título el 1º de enero de 1829, a *El Correo. Periódico literario y mercantil*, y a *El Correo*, desde el 3 de junio de 1833 hasta su cierre. Figuraban como redactores Juan López Peñalver, Manuel Bretón de los Herreros y Mariano de Rementería y Fica y, como colaboradores, Manuel Casal y Aguado (“Lucas Alemán y Aguado”), Juan Bautista Alonso o Serafín Estébanez Calderón. Larra solía criticarlo en el *Duende satírico del día* (v. gr. 31-III-1828. Para la polémica entre ambos periódicos, véase Escobar, 1973: 201-214 y el apéndice 287-331). Tuvo un papel considerable en la consolidación del artículo literario y del costumbrismo (Cfr. Alonso Seoane, 2004: 61-62; *vid.* también, Díez Taboada, Juan María, y Rozas, Juan Manuel, 1965; Escobar, 1977: 29-42).

CORREO NACIONAL (16-II-1838/15-VI-1842): Diario monárquico y liberal dirigido por Andrés Borrego, quien lo dejó durante su exilio en manos de Luis José Sartorius. Ofreció en las secciones del Folletín y de las “Variedades” artículos de opinión –muchos políticos, pero otros de corte ficcional o literario, aparte de los críticos-, de *Abenámbar*, Enrique Gil, García Tassara, Navarro Villoslada y Ventura de la Vega entre otros, así como composiciones poéticas (de García Tassara, Bermúdez de Castro, Morales

Santisteban, José María Díaz, Ventura Ruiz Aguilera, etc.) y relatos originales y traducidos (de George Sand, Dumas, Shakespeare, Soulié, etc.). Además, cada semana traía un “Boletín bibliográfico” con un listado de publicaciones recientes, tanto españolas como europeas. Se ha dicho que contó con el mejor plantel de periodistas del reinado de Isabel II. Constaba de cuatro páginas a cuatro columnas de gran formato y entre ambas secciones se ocupaba más de un tercio de cada número, lo que indica la relevancia dada a la literatura en esta publicación. En sus comienzos costaba doce reales al mes en Madrid y dieciséis en provincias, precio que fue aumentando hasta ser, en 1842, de diecisiete reales llevado a casa en Madrid y veinte en provincias. Se extinguió debido a la meticulosa persecución gubernamental por parte de Facundo Infante y Cándido Nocedal (consúltense C. Castro, 1972: 165-242; 1975: 147-180, 186-215; F. SUÁREZ, 1986: 45-46, 69-73, 91-96).

EL CORRESPONSAL (1-VI-1839 / 14-V-1844): diario matutino que dirigía Buenaventura Carlos Aribau, editaba R. P. de Linares e imprimieron primero la Compañía Tipográfica y luego J. Rebollo y Compañía. Cada número constaba de cuatro páginas de formato grande y costaba diez cuartos. De principios monárquico-constitucionales, dedicaba la sección diaria del Folletín a la publicación de relatos, artículos literarios y de crítica literaria. En su “Salón Literario”, página semanal de literatura, se publicaron relatos más extensos, composiciones poéticas y mayor número de críticas y artículos culturales. Por el número de firmas que acogió quizás podría tratarse del periódico más importante del momento desde el punto de vista literario: se encuentran las de Hartzzenbusch, que publicó allí alguno de sus cuentos, Antonio Ros de Olano, que ofreció allí las primicias de los relatos que luego incluiría en sus libros, Diego Coello y Quesada, Francisco Cea, Miguel Agustín Príncipe, Gabriel García y Tassara, José Grijalva, José María Antequera, J. M. Mas y Casas, Eusebio Asquerino, Luis Valladares y Garriga, Francisco Navarro Villoslada, Pedro José Pidal, Ildefonso Ovejas, Gabino Tejado, Eduardo González Pedroso, Manuel María de Santa Ana, Pedro Madrazo, Ramón de Campoamor, Carlos García Doncel, Muchos otros colaboradores firmaron simplemente con sus iniciales, como B.B.B., A. P. de L. o A. L., que quizás respondían a Alberto Lista.

EL DIABLO SUELTO (1-VI-1839 / 28-VI-1839): diario “político satírico y popular”, con imprenta propia editado en folio, salía por la mañana e incluía artículos de tipo político y antigubernamental. Empleaba la sátira en su sección “Tenazazos” contra los ministros del momento y la imagen del diablo suelto, supuesto autor de ellos, para los juegos alegóricos.

DIARIO DEL COMERCIO (15-V-1834/31-V-1834): periódico de pronta extinción, continuado por *Mensajero de las Cortes*, se imprimía en la imprenta de los herederos de Francisco Dávila. Ocupaba cada número cuatro páginas. La inscripción por un mes ascendía a veinte reales en Madrid y treinta en provincias. Contaba con una sección llamada “Variedades”, donde aparecían artículos de crítica literaria y de espectáculos, a veces firmados por *Zeta*.

ECO DEL COMERCIO (1-V-1834/11-XII-1849): Procedente del clausurado *Boletín del Comercio*, su primera época terminó el 31 de agosto de 1842. Costaba once cuartos y constaba de cuatro páginas de gran formato hasta julio de 1837, en que disminuyó de tamaño, para volver a aumentar en noviembre de ese año. En enero de 1836, en vista del aprecio de los suscriptores, se decidió ofrecer un mínimo de cuatro suplementos semanales con la sesión de procuradores del mismo día, desde el 15 de enero de ese año, todo sin aumentar de precio. El periódico fue fundado por Ángel Iznardi y el director, durante bastante tiempo, fue Francisco Mendialdua. Según *Abenámbar* (*El Correo Nacional*, 27-XI-1839: 1) en esta primera época llegó a estar en manos de N. Iznardi, Mateo Miguel de Ayllón (diputado constituyente en 1823, diputado por Sevilla, Cuenca y Huelva, ministro de Hacienda en 1843) y N. Fuente Herrero. Como periódico progresista, solía criticar a los de talante más moderado. En literatura no se declaraban clasicistas ni románticos, pero criticaron las obras con excesos románticos y las traducciones. Era en el Folletín donde solía incluirse crítica teatral, operística, literaria, de libros históricos o biográficos. Igualmente, insertó por entregas algunas novelas, españolas o extranjeras, poesía, etc. Aparecieron en sus páginas también diálogos, artículos de costumbres, o de opinión. Los redactores no solían firmar o lo hacían con pseudónimos, como *El Mirón* (Iznardi) o *Anfriso* (Alberto Lista) o *El literato de confitería*, o con las iniciales, como J. P. en algún artículo de fondo o de P. de M. en alguno de opinión. Firmó alguna composición poética Fernando Corradi. Según *Abenámbar*, los redactores principales carecían de talento (*El Correo Nacional*, 27-XI-1839: 1). Otros colaboradores fueron el escritor Antonio Ramírez Arcas y los políticos Joaquín María López y Fermín Caballero.

EL ECO DE LA RAZÓN Y DE LA JUSTICIA (15-III-1837/IX-1837?): diario moderado, era impreso por Tomás Jordán. Publicaba la cartelera teatral y de cuando en cuando alguna crítica sobre espectáculos. En el Folletín se incluyeron diversas composiciones poéticas de tema patriótico, dedicadas a las reinas. El folletínista más destacado firmaba con el pseudónimo *Barrabás*.

EL ENTREACTO (31-III-1839/4-IV-1841): “periódico de teatros, literatura y artes”, según rezaba su subtítulo, se publicaba los jueves y los domingos en el momento de su apertura y hasta el 28 de junio de 1840, fecha a partir de la cual se convirtió en semanario. Dirigió al principio la revista Juan del Peral. Uno de los redactores principales lo fue Patricio de la Escosura, aunque pueden leerse en sus páginas colaboraciones de diversos escritores de la época, como Hartzenbusch, Ventura de la Vega, José Zorrilla, Gaspar Fernando Coll, Ramón Navarrete, Ramón de Santorrés, Miguel Agustín Príncipe, que firmaba también como *Don Yo*, Santos López Pelegrín como *Mascaraque* o Segovia, que aparecía con su famoso pseudónimo *El Estudiante*. Primero tuvo imprenta propia y más tarde, a partir de agosto de 1839, en que la dirección pasó a manos de José María Díaz, imprimió la revista la imprenta de Boix. Cada número constaba de cuatro páginas y, el 3 de octubre de 1839, aumentó el tamaño, para disminuir cuando se convirtió en semanario: entonces constaba de ocho páginas. La suscripción costaba ocho reales al mes en Madrid y veintiocho en provincias. La principal preocupación de la revista era ofrecer opiniones y ficciones sobre teatro y sobre literatura en general, pues parece que

se concibió para leerse en los entreactos de los espectáculos, según se explicitó en la “Introducción”. Regalaba también a los suscriptores una litografía mensual, firmadas por Antonio Gómez y Antonio Cabaña. La cabecera de la primera página de los primeros números, hasta el 2 de junio de 1839, lo constituía una lámina firmada por H. Faxardo y A. Lacauchi, con el motivo del palco de un teatro en el que cinco jóvenes hablaban y uno de ellos tenía en las manos la revista abierta.

LA ESPAÑA (1-VII-1837 /28-II-1839): Los directores J. F. Pacheco y M. Pérez Fernández, que firmaron el prospecto de este diario, consideraban este periódico la continuación de *El Español*, al que se habían incorporado a raíz de la Constitución de 1837, todo lo cual garantizaba su carácter moderado. En el prospecto se declaraban partidarios del orden social, frente a la anarquía, y de una constitución. Lo imprimía Tomás Jordán en un formato grande. Los artículos del Folletín y de la sección Variedades son biografías, reseñas de actos culturales y sociales e incluso relatos o ensayos extraídos de otros periódicos, algunos traducidos. Colaboró en este periódico Mariano Roca de Togores con sus mejores artículos literarios. Otras firmas que se encuentran son las de Pedro de Madrazo o *Abenámar*.

EL ESPAÑOL (1-XI-1835/31-XII-1837): Fundado por Andrés Borrego, quien también fundaría *Revista Europea*, se mantuvo en oposición al gobierno progresista generado a partir de los sucesos de La Granja. Su fundador se retiró de sus páginas en septiembre de 1836, aunque mantuvo la propiedad. La muerte prematura del nuevo redactor jefe, Juan Esteban de Izaga a mediados de 1837, condujo a la enajenación a favor de uno de los accionistas (*Revista Europea*, 1837: III, 306-311). Lo dirigieron entonces José Francisco Pacheco y José García de Villalta, y este último invitó a colaborar en él a Zorrilla en 1837. Larra publicó en él durante 1836 y el primer mes de 1837 sus críticas de teatro. Se contó también con la colaboración de Mariano Roca de Togores, Ignacio José Escobar (luego fundador de *La Época* y marqués de Valdeiglesias) y Luis González Bravo, entre otros. *La España* cubrió las suscripciones al dejar de publicarse.

LA ESPERANZA (7-IV-1839/31-V-1840): semanario dominical literario de seis cuartos y ocho páginas, de pretensiones recreativas y didácticas. Inició de nuevo la numeración el 26 de enero de 1840, con su segunda serie, propiciada por el cambio de empresa que también produjo un cambio de precio y la supresión de las estampas grabadas a cambio de la entrega de una litografía mensual. Publicaba novelas que se entregaban con la revista. Destaca en el periódico el que diariamente se publicaran críticas de los estrenos teatrales e incluso de los dramas representados en teatros caseros, como el Buenavista o el de Las tres musas. Entre los colaboradores destacaron José Bermúdez de Castro, Isidoro Gil, I. G. Alonso, José Zorrilla, Ramón Campoamor o Antonio García Gutiérrez (vid. A. Ubach, 2004: 435-436).

LA ESTRELLA (22-X-1833/26-II-1834): periódico cristino que imprimía T. Jordán. Sus artículos eran fundamentalmente de índole política. *El Cisife* anunció su defunción explicando que no había hecho cosa buena e insertando un epitafio gracioso: “aquí yace

sepultada/ una infelice doncella; / hija fue de malos padres/ que no hicieron cosa buena./ no extrañes ¡oh caminante! / su desgraciada estrella / que en los campos de Castilla / jamás el olmo dio peras” (27-II-1834: 40).

EL ESTUDIANTE (4-IV-1839/ 30-IX-1839): periódico festivo, político y literario, cada uno de cuyos números constaba de dieciséis páginas en formato pequeño. Lo imprimía Jordán y estaba escrito por Segovia. Contenía comentarios personales sobre las noticias de la guerra y de los asuntos políticos y sólo en contadas ocasiones criticó alguna de las piczas teatrales estrenadas.

FRAY GERUNDIO (4-IV-1837//1-VII-1838 / 26-VI-1842): Impreso en León el primer año, suspendió su publicación tres meses y la reinició el 1 de julio de ese año y desde Madrid. Desde el 1 de octubre se encuadernaba por tomos. Estaba redactado íntegramente por Modesto Lafuente. Publicó el prospecto en el número 1518 del *Eco del Comercio*, (27-VI-1837: 1).

EL HURACÁN (10-VI-1840 / 3-VII-1843): diario vespertino, lo imprimía Vega al principio. Constaba de cuatro páginas. De talante republicano, lo dirigía Patricio Olavaria y colaboraron en él Vicente Boix, Alfonso Acosta, Vicente Álvarez Miranda, Pedro García Loza, Alfonso García Tejero, el escritor Antonio Hurtado o Romualdo Lafuente. No se ocupaba de cuestiones literarias.

EL IRIS (febrero 1841/noviembre 1841): semanario puesto en marcha por el conocido editor Francisco de Paula Mellado y coordinado en gran medida por Salvador Bermúdez de Castro, cuyos números constaban, en general, de dieciséis páginas de formato pequeño y a dos columnas. En sus páginas quedan recogidos los relatos y algunos artículos históricos escritos por Salvador Bermúdez de Castro, quien también los publicó sobre educación y otras materias de índole “moral”, al igual que M. Vela de Aguirre y Fermín Gonzalo Morón, aunque lo más destacable es la crítica literaria que Bermúdez ejercía desde sus páginas bajo el pseudónimo *Lúculo*. Miguel de los Santos Álvarez también publicó allí un artículo sobre Madrid. Por lo demás, destaca la presencia de composiciones poéticas, en especial algunos fragmentos del *Diablo Mundo* de Espronceda y algunos versos dedicados a la exhumación de los restos de Calderón escritos por varios poetas de la época, aparte de poesía de Enrique Gil, Eugenio de Ochoa, Juan de la Pezuela, Eusebio Asquerino, Francisco Cea, López Pelegrín, Pedro de Madrazo, Mariano de Rementería, Rodríguez Rubí, Romero Larrañaga, Gabriel García Tassara, Patricio de la Escosura y algunos relatos de autores algo olvidados, como Fulgencio Benítez Torres, pero también de Antonio Ros de Olano o Bernardino Núñez de Arenas (véase, también, R. Calvo Sanz, 1974a, 1974b: 39-43, 110-117, 175-195).

EL JOROBADO (1-III-1836/16-VIII-1836): Diario satírico cuya redacción se atribuyó a Larra en un primer momento, era impreso por F. Pascual y lo escribían Ramón de Castañeira, Juan López Peñalver, Antonio María Segovia y Manuel Valdés. Cada número

constaba de cuatro páginas. De acuerdo con el talante y los conocimientos de los redactores, se encuentra en él crítica de obras literarias y teatrales, no firmadas.

LA LEY (1-VI-1836/18-VIII-1836): Surgió este diario tras suprimirse *La Abeja* y con intenciones e ideología similares, de ahí que varios redactores de aquella publicación se presentaran en el prospecto de ésta: Joaquín Francisco Pacheco, que escribió muchos artículos de fondo, Manuel Pérez Hernández, Gervasio Gironella, Manuel Moreno, Manuel Bretón de los Herreros. Bretón llenó el Boletín con artículos de ficción o literarios, de opinión, críticas, tanto de teatro como de libros, diálogos, letrillas. Lo imprimía Tomás Jordán y cada número constaba de cuatro páginas de formato grande.

EL LIBERAL (21-VI-1836/31-X-1836): diario cuyos números constaban de un pliego de gran formato. Pretendía distinguirse por lo económico de su precio para poder facilitar al pueblo su lectura. De ahí que costara dieciséis reales para los suscriptores madrileños y veinte para los de provincias. El número suelto, seis cuartos. Según Hartzenbusch, el director era el político Valentín Llanos. Lo imprimía la imprenta de *El Liberal*. En aquella época de regeneración del país, pretendía ilustrar y dirigir la opinión pública “sin extraviarla”, procurando estudiar los partidos y las situaciones con imparcialidad para señalar al pueblo “lo pernicioso y aventurado” o “lo justo, laudable y generoso” (se decía en prospecto). Se mostraba partidario de la legalidad y del orden público, pero también de las reformas. Aunque se trataba de un periódico sobre todo político, dedicaba el “Folleto” a introducir artículos de opinión, algunos cercanos estilísticamente a los de Larra, firmados por *El tartamudo*, sobre temas de la vida contemporánea, de aspecto costumbrista. Entre los colaboradores se encontraba B.S.C. (¿Basilio Sebastián Castellanos?) y un redactor que firmaba con el pseudónimo *El boquirrubio*.

MENSAJERO DE LAS CORTES (1-VI-1834 / 9-II-1835): Diario continuador del *Diario del Comercio*, incluso en la numeración. Cada número estaba formado por cuatro páginas. Redujo ligeramente su tamaño desde el 1 de julio. Lo imprimían, como el *Diario del Comercio*, los herederos de Francisco Dávila al principio, pero luego pasó a hacerlo Tomás Jordán y, más adelante, Sancha. De ideología moderada, parece que fue fundado por Evaristo San Miguel y que fue redactor Antonio Alcalá Galiano. También lo fueron Gabriel José García y José de Álvaro. Tomó parte en él Ángel Saavedra, que firmaba con las iniciales A. S.

EL MUNDO (1-VI-1836/2-X-1839): diario impreso por Tomás Jordán, conoció diversos aumentos y disminuciones de tamaño. Lo fundó Santos López Pelegrín y su ideología era liberal moderada. Colaboraron en él Antonio María Segovia, Juan López Peñalver y Larra publicó allí varios artículos. En 14 de noviembre de 1837 dejó de salir (*La Constitución de 1837*, 16-XI-1837: 1) por algún tiempo.

MUSEO ARTÍSTICO Y LITERARIO (1-VI-1837/27-VII-1837): semanario que salía los jueves, con ocho páginas hasta el 6 de julio y doce de ahí hasta su cierre. Lo editaba R.

Martínez y lo imprimía la Compañía Tipográfica. Allí se encuentran fragmentos de *El estudiante de Salamanca* de Espronceda, así como colaboraciones de Patricio de la Escosura, Fernández de la Vega, Luis Suárez Bravo o Nicomedes Pastor Díaz.

EL NACIONAL (XII-1835/26-VIII-1836): Periódico que comenzó saliendo tres veces por semana y a partir de 1 de marzo fue diario. Constaba de cuatro páginas de formato grande y tuvo su propia imprenta. El número suelto costaba diez cuartos. De ideología progresista y conforme con el programa de Mendizábal, parece que en los números de agosto tuvieron problemas con la censura del gabinete Istúriz, pero con el cambio de gobierno publicaron lo que les habían prohibido. Finalmente, el periódico cambió de nombre al fundirse con *La Revista Española* para formar *La Revista Nacional*. Incluyó biografías, artículos de opinión, costumbristas y literarios, crítica teatral, composiciones poéticas, diálogos y algunos relatos. Los colaboradores de las secciones de ficción solían firmar con pseudónimo, como *Camilo*, *Cobitos*, *El Mudo* o *Braulio*, o con las iniciales: una excepción la supone R. de la Sierra.

EL NACIONAL (2-V-1836/18-V-1836): periódico que salía los domingos, martes y viernes, de cuatro páginas de extensión y grandes dimensiones. Lo imprimía Tomás Jordán, costaba once cuartos el ejemplar suelto y era monárquico.

NOSOTROS (1-II-1838/30-III-1839): redactado por Juan López Peñalver, Antonio María Segovia al marcharse de *El Mundo* y Santos López Pelegrín, después de haber andado en *El Mundo*, *La Verdad* y *El Porvenir*, firmaban, respectivamente, como J. L. P., *El Estudiante* o S. y *Abenámbar*. Se publicaba todas las tardes, excepto los domingos. Constaba de cuatro páginas y el texto se distribuía en tres columnas, costaba seis cuartos el ejemplar suelto y lo imprimía A. Cubas. Se titulaba periódico satírico, político y literario y en él son constantes las burlas a los románticos, aparte de las críticas teatrales y las composiciones poéticas sobre la guerra o en loor de María Cristina. Aparecen también en él otros colaboradores, como *Moral*, o firmas con iniciales y pseudónimos, como "X", C. S., J. G. de V., E. L. M., *El caballero de la tenaza*, *el Aprendiz*, *El duende*, *Anagrama*, *Pinto*.

NO ME OLVIDES (V-1837/II-1838): semanario literario dirigido por Jacinto de Salas y Quiroga, heredó los propósitos de *El Artista* y acogió en sus páginas las firmas de algunos de sus colaboradores. Con el nombre se homenajaba a la publicación londinense del mismo título dirigida por José Joaquín de Mora, a quien Salas había conocido en Lima en 1832 (véase M. J. Alonso Seoane, 2004: 341-342 y P. Cabañas, 1946).

EL OBSERVADOR (15-VII-1834/30-IV-1835): diario impreso por Tomás Jordán y luego por L. Fernández de Angulo, cada número constaba de cuatro páginas. Liberal menos moderado que *La Revista Española* pero no progresista. El editor era Alcalá Galiano y contó con las firmas de *Asmodeo* y *Figaro*. Se enfrentó en diversas ocasiones con *La Abeja*.

EL PANORAMA (27-IX-1838-13-IX-1841): Semanario de tendencias progresistas, dirigido primero por Manuel de las Heras, conde de Sanafé, y luego por Agustín Azcona. En febrero de 1839 absorbió al periódico *El Alba* y en julio de ese mismo año lo hizo con *El Siglo XIX*. Subtitulado “periódico de moral, literatura, artes, teatros y modas”, se alternaba en él la poesía (también en lengua original), con los relatos originales y traducidos, los artículos de costumbres, de arte, de viajes, históricos, biográficos, los llamados de “historia natural”, e incluso de “Modas”, y la crítica literaria y teatral. A partir de octubre de 1838, comenzó a publicar novelas y a partir del 22 de noviembre en cada entrega constaba la fecha. Cada número se componía de dos pliegos de impresión y dos láminas, con un formato pequeño en las dos primeras épocas (dos tomos, correspondientes a 1838, dos tomos de 1839 y dos de 1840), y un formato algo más grande en la tercera (1841). El ejemplar suelto salía por dos reales. La suscripción era de cuatro reales al mes en Madrid y seis en provincias. Publicaba grabados, algunos en madera, hechos por Castelló, Mendizábal, José María Velarde, Letre, O. V. C., Van-Halen, Bravo, Esquivel, Villamil, Gutiérrez y Elbo. En él firmaron *Abenámbar*, Antonio Benavides, S. Bermúdez de Castro, R. Campoamor (poesía), B. S. Castellanos, P. de la Escosura, Espronceda, A. M. Esquivel, J. N. Gallego, L. González Bravo, F. González Elipe, J. Grijalva, Larra, Muñoz Maldonado, Luis A. Pizarro, A. de los Ríos, T. Rodríguez Rubí, J. Varela, J. M. Velarde, Zorrilla, J. Arolas, Bretón de los Herreros, J. de Burgos, M. Cañete, J. de Castro y Orozco, I. J. Escobar, J. E. Hartzenbusch, Morán, L. M. Pastor, Á. Saavedra, V. de la Vega o Cea Bermúdez (véase también B. Rodríguez Gutiérrez, 2001: 189-208).

EL PATRIOTA LIBERAL (1-V-1836/16-VII-1838): Diario progresista cuyos números constaban de cuatro páginas a tres columnas y costaba ocho cuartos. Luego cambió de formato. Lo imprimía J. Palacios. Apoyó la regencia exclusiva de María Cristina cuando los más exaltados discutían sobre la posibilidad de que hubiera entre tres y cinco regentes. Aparte de las noticias políticas y los artículos de opinión, publicó otro tipo de artículos en el Folletín y en la sección “Variedades”, como la biografía de Mina (escrita por él mismo), la de Walter Scott, el relato de Napoleón en tiempo de campaña, artículos sobre la guerra, sobre los bailes de máscaras, algunos de costumbres, algunos ficcionales relacionados con la situación política, diálogos, etc. Publicó también crítica de toros, teatros, libros, etc. Sus colaboradores no solían firmar o lo hacían con iniciales. Entre ellos se encontraban Piferrer, J. T., M. B. A., E., R. de N., N. Carnerero, Ramón de Castaneyra y Manuel María Gutiérrez, bajo la dirección de Bartolomé Prato.

EL PILOTO (1-III-1839/13-III-1840): diario de tendencias moderadas, monárquico, cuyos números constaban de cuatro páginas de formato grande en 1839, que aumentó aún más en 1840. Cada ejemplar suelto valía diez cuartos y veinte reales la suscripción en Madrid por un mes. Los anuncios valían medio real por línea. El editor responsable fue al principio P. S. Castellanos, hasta mediados de septiembre, en que figuraba F. de L. Muñoz. Lo imprimía Tomás Jordán. En la sección del Folletín y en la llamada “Variedades” se alternaron los artículos históricos y las biografías de personajes de actualidad (políticos, escritores) con las composiciones poéticas y la crítica literaria.

Aparecieron allí también artículos sobre otras cuestiones generales de cultura, reseñas de actos y otros que oscilaban entre la opinión y la ficción o los resabios literarios. En cuanto a relatos, publicó novelas traducidas, como *Ana de Arcona*, de Alejandro Delavergne, *El maestro de escuela*, de Federico Soulié, *Dánae*. Desde los primeros números, dos de los colaboradores más habituales fueron Salvador Bermúdez de Castro (poesía, artículos literarios, crítica de libros) y Diego Coello y Quesada (artículo literario y crítica de teatros). También aparecía la firma de *El Estudiante*, que empezó a publicar un folletín los domingos. Colaboradores menos habituales fueron A. A. G. (¿Antonio Alcalá Galiano?), los poetas Federico Álvarez Miranda, R. Campoamor, Ignacio de Castilla, Carolina Coronado, J. L. Flórez, Eduardo A. Galiano y Trujillo, F. Vera, G. García y Tassara, J. Grijalva, P. de Madrazo, J. Morán, M. Roca de Togores, A. L. Flórez, A. Saavedra. Algunos firmaban con pseudónimo, como *Un amigo* (artículos literario-políticos), *El Otro* (poesía).

EL PORVENIR (1-V-1837/6-IX-1837): Continuación del periódico también madrileño *La Verdad*, fue absorbido por *La España*. Constaba de un pliego de formato grande y costaba veinte reales por un mes la suscripción en Madrid. Tuvo su propia imprenta, aunque también se imprimió en la Compañía Tipográfica. El director fue Juan Donoso Cortés y el redactor responsable Rafael González Llanos. De ideología conservadora y creado sin afán de lucro, el periódico pretendía contrarrestar la anarquía intelectual y combatir las ideas erróneas y disolventes del partido progresista que estaba en el poder desde julio de 1836. La corta duración de este diario le permitió, sin embargo, publicar la escasa crítica literaria que se conserva de Luis José Sartorius, una sobre *Doña María de Molina*, de Roca de Togores, escrita por Donoso, algunas reseñas en forma de artículos literarios debidos a Fernández de la Vega, otros escritos por *Abenámbar* (aparte de su relato "El desterrado") o por Romero Larrañaga, las colaboraciones de Zorrilla y cuentos o artículos traducidos de Berlioz, C. Spindler, G. Sand, C. Didier, Lamothe-Fouque, Nodier (vid. Suárez, 1986: 33-45). El *Eco del Comercio* saludó su nacimiento previendo que, seguramente, sostendría el sistema de repartir todo el poder entre el trono y la aristocracia, y que no apoyaría la Constitución progresista, vigente en aquel momento (28-IV-1837: 2-3). Luego mantuvo con él continuas polémicas y llenó varios de sus folletines de pullas al nuevo periódico (vid. 9-V-1837: 1; 10-VI-1837: 1; 11-VI-1837: 1; 14-VI-1837: 2-3; 24-VI-1837: 2). *Abenámbar*, en respuesta, lo defendió publicando allí letrillas contra él y contra *El Patriota* (v. gr., 9-VII-1837: 1).

LA PRENSA (2-II-1840 / 30-V-1840): diario político y literario, constaba de cuatro páginas. La suscripción en Madrid era de diez reales al mes. En la sección del "Folletín" se incluyó algún relato original, como el de "Isabel la Católica" o "El rigor de las desdichas", ambos sin firmar, otros traducidos, como el de "Las dos coronas", de Henry Berthoud, aparte de crítica teatral.

REVISTA ESPAÑOLA (7-XI-1832 / 26-VIII-1836): continuadora de *Cartas Españolas*, según se explicaba en su primer número, la editaba también José María Carnerero. A lo largo de su historia varió sensiblemente de precio (de dos reales que costaba en 1833

pasó a diez cuartos en 1834 y a trece y quince cuartos en 1836), de formato y extensión (al principio de dos pliegos, llegó a contar con algunos suplementos de dos páginas a partir de finales de agosto de 1833) y de periodicidad, aunque no de ideología, pues desde el principio, cuando era un bisemanario, se mostró favorable a la causa de Isabel II, a cuya madre, la reina gobernadora, se dedicaría desde casi el inicio de la segunda serie (27-IX-1833), momento en que empezó a salir tres veces por semana. En enero de 1834 se publicaba de lunes a sábado y desde julio de 1834 también los domingos. La tercera serie comenzó el 2 de marzo de 1835, con el subtítulo “Mensajero de las Cortes”, periódico que había absorbido, según hizo constar Larra (“Carta de Fígaro...” 2-III-1835). Al año siguiente se fundió con *El Nacional* para conformar la *Revista Nacional*, según se avisaba a los lectores en un suelto el 26 de agosto. Todos los números contaban con artículos de opinión, históricos, biográficos y bibliográficos, reseñas de bailes e incluso anécdotas, sin olvidar las noticias de modas y los consejos de salud. A veces dio cabida a artículos políticos en marcos de ficción, como las cartas o los diálogos. Larra publicó en ella desde el primer número, como también *El Curioso Parlante*, *El Solitario*, Laurencio B. Dargollo (poesía), Santos López Pelegrín (poesía), Ramón López Soler (crítica de libros), A. R. de Arellano (poesía), Mariano José Sicilia (poesía), J. B. C. (José Bermúdez de Castro?) o Juan del Peral, entre otros muchos (*Vid.* G. L. Gentil, 1909: 33-39).

REVISTA DE MADRID (1838-1845): Fundada y dirigida por Pedro José Pidal y Gervasio Gironella, impresa primero por T. Jordán y luego por F. Suárez, esta revista mensual acogía en sus páginas trabajos sobre temas sociales, económicos, históricos, literarios y de actualidad política, todos ellos de una extensión y de un rigor no habituales en la prensa diaria. El componente relacionado con la creación literaria lo aportaron la poesía, algún artículo costumbrista de *El Curioso Parlante* y los artículos de viajes debidos a los directores, a Martínez de la Rosa, a Jacques Arago o a Fernando Álvarez. En sus dos épocas publicó un total de veintinueve tomos, aparte de la novela de Campoamor, en tirada aparte, *Los manuscritos de mi padre*. Entre los colaboradores, además de diversos diputados y altos cargos de los sucesivos gobiernos, figuraron escritores de un liberalismo moderado durante aquellos años: *Abenámbar*, J. M. Antequera, A. Alcalá Galiano, A. Benavides, S. Bermúdez de Castro, J. I. Mencos, M. Bretón de los Herreros, J. de Burgos, J. de Castro y Orozco, D. Coello y Quesada, J. Donoso Cortés, A. Durán, P. de la Escosura, J. Ferrer y Subirana, J. N. Gallego, T. García Luna, G. García y Tassara, A. Gil y Zárate, J. de Grijalba, G. Gómez de Avellaneda, J. E. Hartzzenbusch, A. Lista, S. López Pelegrín, P. de Madrazo, R. Mesonero Romanos, J. Morales Santisteban, A. Oliván, J. F. Pacheco, J. María Quadrado, G. Romero Larrañaga, Á. Saavedra, P. Sabater, J. Salas y Quiroga, J. Salvá, N. Sicilia, L. Valladares y Garriga, Ventura de la Vega, entre otros, muchos de los cuales alternaron las contribuciones de índole creativa con las de carácter ensayístico o de investigación (véase también F. Suárez, 1986: 49-51; I. M. Zavala, 1972: 115-116).

REVISTA EUROPEA (1837): revista mensual dirigida por Andrés Borrego, que era el principal redactor. La imprimía la compañía tipográfica, calle del León. Cambió su

nombre por el de *Revista Peninsular*. Surgió como idea cuando Andrés Borrego se retiró de la política, con la intención de difundir en España las producciones de la mejor literatura extranjera y proporcionar al público español un medio de seguir el adelanto de las ideas civilizadoras. A diferencia de un diario, podía ofrecer ensayos más rigurosos y especializados (Andrés Borrego, 1837: VI, 245-246). El carácter de los relatos es claramente didáctico, ya por el contenido histórico ya por la posible moraleja que se extrae de ellos. Los artículos en cierto sentido buscan la intemporalidad. Lo único exclusivamente del momento es la crónica que aparece todos los meses (I, 157-160, 319-321; II, 158-160, 319; III, 163-168, 301-311; V, 78-83; 198-205; V, 147-148, 181-183; VI, 37-40, 80-81), en la que se habla de la política nacional e internacional, de teatros en Madrid, de libros publicados, etc. Andrés Borrego pensó también en publicar las ideas que se cultivaran en España, aquellas contrarias a Rousseau, Condillac, Diderot, de Say y Guizot y cuando encontró colaboradores adecuados, cambió el nombre de la publicación por el de *Revista Peninsular*.

LA SEMANA (1-XI-1849-1851): semanario dirigido por Francisco de Paula Mellado, contaba entre sus colaboradores con J. M. de Antequera, que redactaba la “Revista de Madrid” y la “Revista de Teatros”, sección esta última firmada también por José María de Ortega Zapata junto con la titulada “Revista musical”. Antonio Pirala publicó allí diversos trabajos históricos, Vicente Barrantes y A. Magariños Cervantes colaboraron con sus composiciones literarias, así como Ildefonso Antonio Bermejo y ocasionalmente Fernández de los Ríos, entre otros.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL (3-IV-1836/1857): La primera época de esta publicación dominical (concluida en 1842) reflejaría el modo de entender el periodismo cultural y la literatura en prensa por parte de Ramón Mesonero Romanos, director de este periodo: ofrecer de modo divulgativo conocimientos de distintas materias sin soslayar la visión crítica y literaria de aquéllas. La acogida de lo meramente ficcional al principio se reservó para los relatos con algún tipo de moraleja. Por tres reales mensuales, disponía de cuatro o cinco números de artículos y relatos, a veces ilustrados, distribuidos a dos columnas en dos pliegos, a lo que solían añadirse grabados y láminas sueltas. Entre los ilustradores figuran C. Marquerie, Vicente Castelló, F. Batanero, Calixto Ortega, Leonardo Alenza, José María Avrial o Castilla. Firmaron los escritores más “moderados”: Junto a Roca de Togores, encargado de la sección “Cuentos y relatos”, se encuentran Bermúdez de Castro, Clemente Díaz, Gil y Carrasco, el propio Mesonero Romanos, Francisco Navarro Villoslada, Eugenio de Ochoa, Juan Rico y Amat, Romero Larrañaga, Jacinto de Salas y Quiroga, José Somoza, J. M. Andueza, Manuel de la Corte Ruano, V. de la Fuente, Carlos García Doncel, José Manuel Tenorio, aparte de algún autor más famoso por otras facetas artísticas suyas, como Gil y Zárate, sin olvidar los traducidos, como Alejandro Dumas (véanse E. Rubio Cremades, 2000 y J. Simón Díaz, 1946).

SEMANARIO TEATRAL (21-IV-1834/19-V-1834): Dirigido y editado por Agustín Azcona, constaba de dos o de tres pliegos y, según un anuncio inserto en el *Eco del*

Comercio (9-V-1834: 4) salía los lunes de cada semana, a ocho reales la suscripción en Madrid. Aparte de las noticias sobre diversas obras que se estrenaban, contenía artículos sobre teoría del teatro, autores dramáticos y hasta compositores (el teatro griego, Shakespeare, biografía de Lope de Rueda, Corneille, Mozart) y curiosidades sobre gastos teatrales, nombres y miembros de las compañías dramáticas. Protagonizó una polémica con Larra, pues aquel actor, indignado por las críticas salidas de la pluma del escritor, aprovechó esta revista para arremeter contra él. Larra llevó el caso a los tribunales (*La Revista Española*, 5-VI-1834: 545).

EL SIGLO (21-I-1834/7-III-1834): fue un periódico bisemanal dirigido por Bernardino Núñez de Arenas. El último número salió con los artículos censurados en blanco (la mayor parte del periódico) y eso provocó su cierre por Real Orden. A él se refiere el famoso artículo de Larra “*El Siglo* en blanco”. Sus números constaban de cuatro páginas y se vendía por doce cuartos. Entre los redactores se encontraban Nicomedes Pastor Díaz, Espronceda, Ros de Olano, Joaquín Francisco Pacheco, Ventura de la Vega y el duque de Frías. Abogaba por las “ideas nuevas” tanto en lo político como en lo literario (Cfr. Antonio Ubach, 2004: 109; L. Romero Tobar, 1968: 15-29; 1981: 639-647).

EL SIGLO XIX (I-1837/III-1838): semanario dirigido por Francisco Fernández Villabrille que, cuando cambió de dueño, cambió su nombre por el de *El Panorama*. Cada número se componía de dieciséis páginas y costaba dos reales. Lo imprimía Narciso Sanchiz y contaba con grabados y estampas. Sus pretensiones literarias consistían, de acuerdo con los gustos románticos, en retratar las costumbres españolas y recordar las hazañas de los antepasados peninsulares durante la Edad Media. Entre las colaboraciones firmadas, destacan la del director Francisco Fernández Villabrille, la del editor responsable Clemente Díaz, la de Basilio Sebastián Castellanos, J. Varela, Imberto Gilbert o E. Vives (Cfr. A. Ubach, 2004: 357-358).

EL TIEMPO (2-II-1833-19-II-1834): diario que se entregaba, al precio de seis cuartos, por las tardes, para poder ofrecer las noticias que los otros periódicos publicarían al día siguiente. El texto se distribuía a dos columnas y aumentó su tamaño el dos de enero, según se explicaba (1-II-1834: 4), por el modo como había sido favorecido por el público, en parte gracias a la incomunicación a la que, con la guerra, se veían sometidas las provincias respecto al extranjero. Sus imprentas fueron la de Verges, calle de la Greda, y la de F. Pascual, calle Jardines, 61. Aparte de los contenidos políticos, lo que más abunda en este diario es la crítica de espectáculos (entre dos y cuatro veces por semana) y las composiciones poéticas favorables a las reinas. Fue suprimido el 19 de mayo de 1834 por real orden, debido a ciertos artículos contrarios a los principios del Estatuto Real.

EL UNIVERSAL (1-IV-1834/18-V-1834): diario que imprimía Tomás Jordán y constaba de cuatro páginas de formato grande. Fue suprimido el 19 de mayo de 1834 por real orden, por ostentar opiniones opuestas a los principios del Estatuto Real, pero al

mes siguiente continuó bajo el nombre de *La Abeja*, de principios moderados. En sus folletines se incluyeron numerosas críticas de teatros, casi a diario.

LA VERDAD (1-III-1837/20-IV-1837): diario matutino, constaba de un pliego de papel y costaba seis cuartos. Su editor y redactor era Rafael González Llanos. El título nació, según el prospecto, por el deseo de decir las verdades directamente, unas veces en tono serio y otras en broma. Pretendía ser un periódico de política, administración, hacienda, legislación y literatura. Su ideología era moderada, su editor muy amigo de Donoso Cortés, director de *El Porvenir*, periódico con el que se fundió y al que sirvió como prospecto con su último número. Entre los colaboradores figuró un redactor que firmaba *Florentino*. En el Folletín se encuentra algún artículo de crítica teatral y alguno que puede considerarse costumbrista. Cuando, en 1838, apareció el periódico *La Verdad* en Valencia, en el que colaboró asiduamente Mariano Roca de Togores, en el periódico *Nosotros* se dijo: “La verdad murió en Madrid apaleada y silbada por los progresistas y ahora reaparece en Valencia. Este poco de metáfora, como decía el señor Becerra, quiere decir que en aquella ciudad va a publicarse un periódico que con el mismo título de otro que hubo en Madrid. Su editor responsable don Rafael González Llanos fue apaleado y acuchillado por treinta asesinos que todavía están impunes” (24-III-1838: 4).

GLOSARIO DE PERSONAJES

ABARCA, Joaquín (1781-1844): Obispo de León desde 1823, fue nombrado en 1825 consejero de Estado por Fernando VII y destituido en 1832 por sus relaciones con los "apostólicos". Salió de su diócesis entonces y se le exigió, por real orden, que volviese a ella, a lo cual se negó. Don Carlos volvió a nombrarle consejero de Estado al autoproclamarse rey, y luego su ministro universal. Entre los liberales se le juzgaba caído en desgracia a mediados de 1834 por suponerse partidario de la boda de don Carlos con la reina viuda María Cristina y la de sus respectivos primogénitos para acabar con la guerra. Enemigo de Maroto, se exilió en 1839. En *Revista Española* se trazaría de modo algo chusco su biografía (18-IV-1836: 769-770), Lichnowski le dedicaría algunas páginas (1942: 42, 43, 45, 107, 201, 213, 214, 330) y Antonio Pirala una semblanza algo más seria (3-III-1851: 140).

ABRANTES, Duque de (véase Carvajal Fernández de Córdoba)

AGUADO Y RAMÍREZ DE ESTENOZ, Alejandro José María León (marqués de las Marismas del Guadalquivir, 1785-1842): nieto de Antonio Aguado, conde de Montelirios, y afrancesado, se distinguió en varias batallas y ascendió a coronel. Al caer el Imperio, se retiró y fundó en París un banco próspero gracias al cual financió varios proyectos y reformas en España durante la época de Fernando VII, motivo por el que solicitó del monarca, y se le concedió en 1829, su título nobiliario, que hace referencia a una de las empresas emprendida con su ayuda (Min. Justicia, sección títulos, leg. 108-3, n° 982). Durante la Primera Guerra Carlista trabajó inútilmente en París por conseguir un empréstito para los gobiernos cristinos.

ALAGÓN, Duque de (véase Francisco Ramón de Spes)

ALAIX FÁBREGAS, Isidro (1789-1853): soldado desde 1806, sargento al final de la Guerra de la Independencia, combatiente en la de América, general y hombre de confianza de Espartero, enemigo de Narváez, ascendió a mariscal de campo por vencer a las tropas de Gómez en Villarrobledo, pero luego fue destituido por los desatinos cometidos en su persecución. Sufrió una sonada derrota en El Perdón (septiembre de 1838). Asumió el cargo de ministro de la guerra el 9 de octubre de 1838 hasta el 30 del mismo mes de 1839. Se le concedió el título de conde de Vergara (29-XI-1847) por su actuación respecto al Convenio del mismo nombre. Fue senador vitalicio desde el 16 de agosto de 1848 hasta su muerte.

ALAMEDA Y BREA, Cirilo (1781-1872): religioso carlista, ingresó en la orden franciscana a los quince años. Negoció los matrimonios de Fernando VII y de su hermano el infante don Carlos con las infantas portuguesas en 1817. Fue nombrado general de la orden franciscana en 1831, el mismo año en que se le nombró arzobispo de Cuba, de donde se fugó en 1837 amparándose en la bandera británica. Se le creyó responsable del Convenio de Vergara. Sin embargo, al firmarse el pacto emigró con la

corte carlista y no regresó a España hasta 1848. Ocupó el arzobispado de Burgos y desde 1857 el de Toledo. En 1858 fue creado cardenal. Nunca abandonó sus ideas y colaboró con el conde de Montemolín en la preparación de los sucesos de la Noche de San Daniel (vid. Roca, 1974).

ALBUÍN (o Abuín), Saturnino (llamado *el Manco*, 1781-1843): oficial que perdió un brazo en la Guerra de la Independencia, cayó prisionero de las tropas francesas. Hizo la campaña contra los realistas en 1822. Era coronel cuando se inició la Primera Guerra Carlista y operó a favor de doña Isabel sobre todo en Castilla la Vieja y en La Mancha. Se enfrentó a Balmaseda en Guadalajara y a Merino en Palencia a finales de 1833 y a partir de marzo de 1834. Ascendió a brigadier y en 1836 participó en la persecución de Gómez (Codón, 1986: 136; Pirala, 1889: I, 921).

ALCALÁ GALIANO, Antonio (1789-1865): liberal gaditano, colaboró en los periódicos de su tierra durante la Guerra de la Independencia y durante el Trienio Liberal, aunque fundamentalmente fue apreciado en su tiempo como orador. Emigró al volver Fernando VII y regresó a España gracias a la amnistía de María Cristina. Ya a partir de entonces manifestó tendencias moderadas y durante los años de la Primera Guerra Carlista colaboró en periódicos como *Mensajero de las Cortes*, *Revista Española*, *El Observador*, *Correo Nacional* o *Revista Europea*, *Revista de Madrid*, *El Piloto*. Aparte de seguir colaborando luego en la prensa, ocupó diversos cargos públicos y era ministro de Fomento cuando se produjeron los sucesos de la Noche de San Daniel, al día siguiente de los cuales murió de una apoplejía. Dejó escritas las memorias de su juventud y también una serie de interesantes artículos sobre los escritores españoles de su tiempo (vid. Ximénez de Sandoval, 1948).

ALCÁNTARA DE TOLEDO Y SALM-SALM, Pedro (duque del Infantado, de Lerma y Pastrana, etc. ¿1772?¿1773?-1841): aristócrata que hizo la campaña de 1793 contra los revolucionarios franceses con un regimiento organizado a su costa. Participó también en la campaña de Portugal de 1800. Luchó contra las tropas napoleónicas cuando invadieron España y fue luego embajador en Londres hasta el final de la Guerra de la Independencia. Fue ministro en 1814, miembro de la regencia de 1823, ministro de estado entre 1823 y 1826. Al morir Fernando VII aceptó por reina a su hija y formó parte del consejo de Gobierno.

ALCUDIA, conde de: véase Saavedra y Jofre.

ÁLVAREZ DE BOHÓRQUEZ, Mauricio (duque de Gor, muerto en 1858): gobernador civil en 1833, prócer del reino y vicepresidente del estamento de próceres en las Cortes del Estatuto Real. Diputado por Salamanca y por Madrid, fue senador por Almería en 1843. Perteneció a la Real Academia de San Fernando desde que pintara su famoso cuadro *La muerte del general Lacaorán en las calles de Murcia*. Al morir era presidente de la sección de pintura.

ÁLVAREZ MENDIZÁBAL, Juan (1790-1853): economista relacionado por su familia con el mundo del comercio y las finanzas, fue proveedor militar de las tropas enviadas a América contra los revolucionarios. Financió y organizó el pronunciamiento de Riego. Se exilió en 1823 a Londres. Fue ministro de Hacienda desde junio de 1835 y presidente del gobierno desde septiembre de ese año, cargos de los que dimitiría en 1836. Volvió a ser ministro de Hacienda en 1837 y luego en 1843, pero hubo de exiliarse cuando Narváez llegó al poder. Volvió en 1847 y hasta su muerte fue diputado (*vid.* Janke, 1974).

ANDÉCHAGA, Castor (1803-¿1871?¿1874?): venerado como héroe de Vizcaya. Desde su puesto de cabo segundo en las filas realistas de 1822, ascendió a teniente en 1823. Fue nombrado en 1834 coronel efectivo. Durante 1836 desplegó una fuerte actividad en el norte para facilitar la expedición de Gómez, y en 1837 para facilitar la Expedición Real. Era comandante general de las Encartaciones en 1839. Aceptó el convenio de Vergara, por lo que se le reconoció el empleo de brigadier y la cruz de San Fernando de primera clase. En 1841 se le nombró comandante general de los Tercios Forales, pero tras la insurrección emigró a Francia, de donde volvió tras la caída de Espartero. Se retiró de la vida militar hasta la Tercera Guerra Carlista, en la que murió.

ARGÜELLES ÁLVAREZ, Agustín (llamado *el divino*, 1776-1844): hijo de una familia ilustre de Ribadesella y licenciado en Leyes, desempeñó misiones diplomáticas en Londres y en Lisboa, fue redactor de las constituciones de Cádiz de 1808 y de 1837. Obligado por Fernando VII, sirvió de soldado en el regimiento de Ceuta en 1814, sin concluir el servicio de ocho años exigido en la época al declarársele inútil. Fue entonces confinado a Mallorca hasta el pronunciamiento de Riego. Ocupó el cargo de ministro de la Gobernación durante el Trienio Liberal, tras el cual se exilió a Inglaterra, para volver en 1834. Fue diputado desde 1837, presidente del Congreso en 1841 y tutor de Isabel II desde ese año hasta 1843. Se retiró luego de la política y murió pobremente (*vid.* Mesa García, 2001).

ARIAS TEIJEIRO Y CORREA, José de (1800-1867): realista desde su juventud, fue nombrado en 1824 oficial de la secretaría de Gracia y Justicia, y en 1828 oidor de la Audiencia de Galicia. Sobrino del gentilhombre de cámara José María Tejeiro de la Cuadra, que había acompañado a don Carlos en Portugal, Inglaterra y en el ejército del Norte, entró al servicio de la causa carlista a primeros de 1836 y enseguida se le encargó la subsecretaría de Gracia y Justicia. Luego se sumaron a ésta la de Estado y Guerra y la de Hacienda. Desposeído de su cargo y desterrado por orden de Maroto en 1838, prestó sus servicios en el cuartel general del conde de España y luego en Aragón con Cabrera. Emigró en 1840 y volvió a España en 1864.

ARRIAZA Y SUPERVIELA, Juan Bautista (1770-1837): Poeta aplaudido en su época, autor de una versión del arte poética de Boileau y miembro muy activo de la Real Academia Española. Amigo de Quintana y muy astuto en sus alabanzas a los gobernantes, desde Godoy a Isabel II pasando por María Cristina, ha sido juzgado por

Ferrer como afecto al carlismo (Ferrer, s.a.: XIV, 254). Consúltese la monografía de Marcos Álvarez (1977: 50-52, 176-180).

ASMODOE (véase Navarrete y Fernández Landa)

AVIRANETA E IBARGOYEN, Eugenio de (1792-1872): se inició en las armas en la Guerra de la Independencia. Se convirtió luego en conspirador anticarlista, tomó parte en las aonadas de la época cristina, estuvo preso en 1835, logró la muerte del conde de España y en 1836 fue desterrado por los motines barceloneses. En 1837 fracasó en sus planes para acabar con la guerra en el Norte. Viajó por América. Fue retratado por su pariente Pío Baroja en la serie de novelas "Memorias de un hombre de acción" (*vid.* Ortiz-Armengol, 1994).

AYGUALS DE IZCO, Wenceslao (1801-1873): novelista, alcanzó gran éxito de público por *María o La hija de un jornalero*. Junto con Martínez Villergas dirigió revistas satíricas como *La Guindilla* (1842), *La Risa* (1843-1844), en la que también colaboró su hermano Sergio), *El Dómine Lucas* (1845-1846), *El Fandango* (1846), *La linterna Mágica* (1849-1850). Como venganza personal contra Cabrera, a quien acusaba por la muerte de su hermano, escribió una biografía sobre el general carlista con mucho de opinión personal y de novela, *El tigre del Maestrazgo* (1849). Consúltese la monografía de Rubén Benítez (1979).

AZPIROZ JALÓN, Francisco Javier (conde de Alpuente, 1797-1868): educado en la Real Casa de Pajes, completó su instrucción en París. Coronel en 1836, luchó contra Basilio durante la expedición de éste durante aquel año. Venció a los carlistas mandados por el coronel Pedro Mars en abril de 1838 en Cuenca. Por su actuación en Alpuente se le concedió su título nobiliario (22-II-1849). Fue ministro de la Guerra desde finales de agosto de 1841 hasta septiembre del mismo año, momento en que se le encarceló por su adhesión a la hasta entonces reina gobernadora. Combatió contra el régimen de Espartero y ascendió a teniente general tras su caída. Fue director general de artillería, capitán general de Valencia, diputado y senador.

BALLESTEROS: véase López Ballesteros.

BALMASEDA, Juan Manuel (1798-1846): Sirvió en la caballería realista de 1821 a 1823 y se retiró con el grado de capitán. En octubre de 1833 mandaba la caballería de Merino. Triunfó en las batallas de Roa, Arauzo y Matamoros, entre otras. Ya coronel, fue jefe del estado mayor de Basilio en 1836 y participó en la expedición de éste realizada aquel verano. En 1838 alcanzó el grado de brigadier por la victoria sobre Mayols. Venció en Quintanar de la Sierra y no quiso acogerse al convenio de Vergara, por lo que siguió solo el combate y luego emigró a Rusia y sirvió en el ejército de Nicolás II.

BÁRCENA, Pedro de la: Participó en la Guerra de la Independencia, como segundo de Manuel Freire en la batalla de Tolosa (1814). Era teniente coronel cuando comenzó la guerra carlista y fue hecho prisionero y fusilado a principios de 1834.

BARDAJÍ AZARA, Eusebio (señor de la Torre de Berodia, 1776-1842): Diplomático, fue ministro de Hacienda en 1811, de Estado en 1812 y en 1823, formó parte del estamento de próceres creado por Martínez de la Rosa, fue presidente del gobierno progresista desde el 18 de agosto de 1837 hasta la vuelta de los moderados al poder. Se retiró después de la vida política.

BATANERO Y PALAZUELO, Vicente: canónigo que luchó contra el régimen constitucional en 1822 y sufrió un consejo de guerra por conspirador en el que fue condenado a muerte, condena de la que se salvó. A la vuelta del régimen absolutista se le concedió una canonjía en Cuenca, que abandonó para unirse a las filas carlistas. Estuvo en el séquito de don Carlos en Portugal y en Inglaterra. Sirvió en el Ejército Real del Norte. Ascendió a coronel y ocupó el cargo de comandante general de La Mancha y Toledo. Mandó una expedición fracasada en 1836. Recorrió también Albacete con sus partidas en 1838. Después salió de España hacia Roma, aunque se quedó en Francia (Lichnowsky, 1942: 176, 275; Ferrer, Tejera, Acedo, 1943: V, 94-95).

BAUS, Teresa: hermana de las actrices Antera Baus y Joaquina Baus, tía del escritor Manuel Tamayo y Baus. Figuraba, con sus hermanas, como segunda actriz del teatro del Príncipe en las temporadas de la Primera Guerra Carlista.

BEDMAR, MARQUESA DE (Véase Carvajal Manrique de Lara)

BELLENGERO, Juan María: Acompañaba en 1835 a Maroto cuando éste fue nombrado por González Moreno comandante general de Vizcaya. Mandó el regimiento de Lanceros de Navarra, ascendió a brigadier. Fue partidario de la transacción con los cristinos y más tarde se pasó a sus filas.

BERMÚDEZ DE CASTRO, Salvador (marqués de Lema, duque de Ripalda, príncipe de Santa Lucía, 1817-1883): poeta en su primera juventud, empezó a publicar versos, reseñas culturales y críticas literarias en *El Artista* (1835), el *Semanario Pintoresco* (1836), y luego en *El Panorama*, la *Revista de Madrid*, el *Correo Nacional*, *El Pílogo* o *El Iris*. Desempeñó cargos diplomáticos que le valieron honores y títulos: Isabel II le agració con el de marqués de Lema (R. D. de 19-XI-1858); Francisco II, primero con el de duque de Ripalda (R. D. de 14-X-1859) y, posteriormente, ya durante el refugio en Gaeta, con el de príncipe de Santa Lucía (que nunca se le reconoció en España), correspondiendo a su valentía para acompañar a los monarcas en los momentos más difíciles de la resistencia napolitana. Luego fue embajador en Roma (1863), cargo del que hubo de dimitir debido a su idilio con Matilde de Trani (1843-1925). Véase el estudio de Calvo Sanz (1974).

BORBÓN, Luis Antonio de (duque de Angulema, 1775-1844): hijo de Carlos X de Francia, participó en la campaña de los emigrados contra los revolucionarios franceses y se casó con la hija de Luis XVI. Se puso al frente de los realistas en 1814, intentó un

levantamiento al volver Napoleón en 1815. Mandó en 1823 el ejército hispanofrancés que acabó con el periodo constitucional y fue afecto al carlismo.

BRETÓN DE LOS HERREROS, Manuel (1796-1873): comediógrafo prolífico, famoso desde 1824, con el estreno de *A la vejez viruelas*. Pasó la guerra de los siete años llevando a los escenarios traducciones, refundiciones, comedias de costumbres e incluso algunos intentos románticos, y publicando en la prensa letrillas, crítica teatral, artículos de opinión y algunos relatos, así como alternó las composiciones de índole literaria y las comprometidas, aparte de ocupar su puesto de bibliotecario segundo en la Biblioteca Nacional, uno entre los varios puestos que le otorgarían los distintos gobiernos a lo largo de su vida. Escribió para *El Correo Literario y Mercantil*, *Boletín del Comercio*, *La Aurora de España*, *La Abeja* y luego para *La Ley*. Años después, cuando ocupó el cargo de director de la Imprenta Nacional, también lo sería de la *Gaceta de Madrid* (consúltense, entre otros, G. Flynn, 1978; M. Á. Muro, 1998 y 2000; S. Rada, 1997).

BURGOS, Francisco Javier (1778-1849): sirvió al ejército francés durante la Guerra de la Independencia, como subprefecto de Almería (1810) y como corregidor de Granada (1812). Emigró a Francia y regresó en la época constitucional, para marcharse de nuevo en 1823. Fue ministro de Fomento en 1833, de la Gobernación en 1846. Publicó diversas obras históricas (*vid.* Gay Armenteros, 1999).

CABAÑERO, Juan (?-1849): general carlista, mandó la división de Aragón, pero luego pasó a la del Norte. Tomó Cantavieja en 1837 y fue rechazado en un ataque a Zaragoza en marzo de 1838. Aceptó el Convenio de Vergara y el último año luchó al lado de Espartero. Participó en la Segunda Guerra Carlista en el ejército liberal.

CABRERA, Ramón (conde de Morella, 1806-1877): Voluntario del ejército carlista a las órdenes del coronel barón de Hervés, a su muerte reunió su propia tropa y se incorporó a la división de Carnicer. Destacó en diversos hechos de armas hasta llegar a ser nombrado por don Carlos, en abril de 1835, jefe de las fuerzas carlistas de Aragón y Valencia. Mariscal de campo desde el 15 de agosto de 1836, se unió en septiembre a la expedición de Gómez. Sufrió las derrotas de Rincón el Soto, Arévalo y Torreblanca. Su toma de Morella en octubre de 1838 le valió de don Carlos la concesión de su título. Venció a Oráa y aniquiló la división de Pardiñas en Maella. Fue derrotado en Lucena por O'Donnell, pero mantuvo la guerra después del Convenio de Vergara hasta sufrir la derrota de Berga. Participó en la guerra de los *matiners* en 1847, por la que consiguió el título de marqués del Tern, pero no participó en la Tercera Guerra Carlista, sino que reconoció a Alfonso XII como rey, mientras que éste, a su vez, le reconoció sus títulos y honores. Su protagonismo durante la primera guerra quedó reflejado en las biografías que ya entonces aparecieron, como la de "un emigrado del Maestrazgo" (1839), la de Dámaso Calvo y Rochina de Castro (1845) o las propiciadas en los últimos años de su vida, como la de E. Flavio (1870). Más modernos son los estudios de Román Oyarzun (1961) o la biografía de Pedro Rújula (1996).

CALATRAVA, José María (1781-1847): Diputado en las Cortes de Cádiz, capitán de una compañía de voluntarios, consejero del Tribunal Supremo en 1820, ministro de Gracia y Justicia en 1823. Presidente durante el gobierno progresista surgido tras los acontecimientos de La Granja. Fue sustituido por Eusebio Bardají. Presidió las cortes en 1839 y fue luego presidente del Tribunal Supremo (Pirala, 1890: II, 357-365).

CALOMARDE, Francisco Tadeo (1773-1842): hijo de familia humilde pero de gran talento, estudió Filosofía y Leyes. Protegido del médico de Godoy, fue secretario de Lardizábal. Al ocupar este en 1814 el puesto de ministro de Gobernación y Ultramar, trabajó como subsecretario. Fernando VII le confinó no mucho después a Pamplona pero en 1823 le nombró ministro de Gracia y Justicia. Entonces apoyó a don Miguel contra María de la Gloria y el pretendiente al trono portugués le concedió el título de marqués de Almeida. Durante la Década Ominosa luchó implacablemente contra los liberales y ayudó al monarca en la abolición de la ley Sálica, lo que significó enemistarse con los partidarios de don Carlos, a los que persiguió. Al morir Salmón, le sustituyó en el ministerio de Estado. Finalmente tomó partido por don Carlos y consiguió de Fernando VII la firma para revocar la anulación de la ley Sálica cuando cayó enfermo en 1832. Al reponerse el monarca le depuso de todos sus cargos.

CAMPOAMOR, Ramón de (1817-1901): poeta que estudió Humanidades, Leyes y Medicina, empezó a publicar algún relato, poesía y crítica literaria con apenas veinte años en *Las Musas*, *El Alba*, *No me olvides* y su novela *Los manuscritos de mi padre* en *Revista de Madrid*. Publicó un libro sobre las Cortes reformadoras en 1845 y otro sobre la filosofía de las Leyes al año siguiente. Luis Sartorius le nombró gobernador civil de Castellón en 1847 y luego pasó a serlo de Alicante en 1851. Fue miembro de la Real Academia Española desde 1862 (*vid.* Mercedes Sáenz, 1976).

CANTERAC Y DONESAN, José (1779-1835): francés que sirvió en España en la Guerra de la Independencia, en la que ascendió a teniente coronel de caballería. En 1817 fue a Perú y volvió a España en 1824. Comandante general del campo de Gibraltar hasta 1835, en que se le nombró capitán general de Madrid, murió durante los sucesos de Correos del 18 de enero. En reconocimiento a sus servicios, Isabel II concedió a su viuda, Manuela Domínguez y Llorente, el título de condesa de Casa Canterac.

CARAZA: cabecilla Carlista, exceptuado del indulto que el general Quesada concedía a los carlistas según su bando de 15 de diciembre de 1833 (Ferrer, Tejera, Acedo, 1942: III, 226).

CARLOS ALBERTO (rey de Cerdeña, 1798-1849): había servido en ejército del duque de Angulema en 1823, subió al trono en 1831 al morir su tío Carlos Félix. Procuró la independencia italiana, pero fue derrotado en Novara en 1849 y abdicó a favor de su hijo Víctor Manuel II.

CARLOS MARÍA ISIDRO (1788-1855): Carlos V para sus partidarios, se casó en 1816 con María Francisca de Asís de Braganza, con quien tuvo tres hijos: Carlos Luis (luego Carlos VII para los carlistas), Juan Carlos (III) y Fernando María. Seguro de sus derechos al trono español, los reivindicó e inició una guerra contra su sobrina Isabel II. Tras el convenio de Vergara se exilió a Francia y abdicó en su hijo mayor. En 1838 se había casado en segundas nupcias con su cuñada María Teresa de Braganza, princesa de Beira (*vid.* Moral Roncal, 1999).

CARMONA, Teodoro (?-1839): soldado en tiempos de Fernando VII, se unió a las tropas carlistas. Ascendido a coronel, tomó parte en batallas como la de Las Améscos de abril de 1835; también en la Expedición Real, lo que le valió el ascenso a brigadier. Fue derrotado por Diego de León en Los Arcos en octubre de 1838 y ajusticiado por Maroto junto con otros generales (Lichnowsky, 1942: 328, 329; Ferrer, Tejera, Acedo, 1943: VI, 171; Ferrer, s.a.: XIV, 75-76).

CARNICER, Manuel (?- 1835), miembro del cuerpo de Guardias Walonas, sirvió en la Guerra de la Independencia. Capitán en 1822, participó con los realistas en la campaña de 1822-1823, sirvió durante la Década Ominosa en el segundo regimiento de cazadores de la Guardia Real. Se unió a los carlistas y fue comandante general del Maestrazgo. Sufrió varias derrotas importantes, como en la batalla de Mayals en abril de 1834. Fue apresado en abril de 1835 y fusilado en Miranda de Ebro.

CARNICER, Ramón (1789-1855): famoso compositor y maestro de música desde la Guerra de la Independencia. En 1816 se le encargó que contratara una compañía de ópera italiana y su éxito facilitó el afianzamiento del gusto operístico en España. En 1818 dirigió el teatro de la Cruz de Madrid y en 1827 fue empresario del Príncipe por primera vez. A partir de 1830 trabajó como maestro de composición en el Conservatorio de María Cristina.

CARONDELET Y CASTAÑOS, Luis Ángel (barón de Carondelet -título de los Países Bajos- y segundo duque de Bailén, 1787-1869): sobrino del general Castaños, perteneció a las Guardias Walonas y ayudó en la batalla de Bailén a su tío, de quien heredó el título de duque de Bailén. Fue ayudante de Wellington. Combatió contra los realistas en 1823 y ascendió a mariscal de campo. En la Primera Guerra Carlista fue derrotado varias veces por Zumalacárregui, pero sus hechos de armas le hicieron acreedor del ascenso a teniente coronel. Después fue senador y ocupó los cargos palatinos de mayordomo de semana (desde 1847), sumiller de corps (1854) y mayordomo mayor (1855) (*vid.* Moral Roncal, 2001: 90, nota 15).

CARVAJAL MANRIQUE DE LARA, Rosa María (marquesa de Bedmar y de Escalona): aristócrata nombrada en 1819 dama de la primera mujer de don Carlos, doña Francisca de Asís, pasó a ocupar el puesto de dama de la reina María Amalia de Sajonia en 1820 y en 1823 el de camarera mayor, pero fue separada de su cargo en diciembre de 1834 por su posibles filias absolutistas (Véase Moral Roncal, 2001: 91 nota 51).

CARVAJAL Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Ángel María Francisco (duque de Abrantes, 1793-1839): hijo del VII duque de Abrantes Ángel Carvajal y de Vicenta Fernández de Córdoba, en 1813 se casó con una hija de los duques de Osuna, Manuela Isidra Téllez Girón y Alfonso-Pimentel, retratada por Goya. Había sido separado de su cargo en palacio en 1823 junto con otros varios nobles juzgados de tendencia liberal. No fue admitido como prócer del reino en la legislatura de 1834-1835, quizás por sus deudas económicas. En cambio, en la legislatura de 1837-1838 fue senador. En este último año se le nombró caballero mayor del reino, cargo incompatible con el de senador.

CASTOR: Véase Andéchaga.

CASTRO Y OROZCO, Francisco de Paula (marqués de Gerona, 1809-1847): granadino, inició su carrera política como diputado por su ciudad natal en 1836. Fue reelegido al año siguiente y, en 1838, formó parte del gabinete moderado del conde de Ofalia, como ministro de Gracia y Justicia. Sufrió acusaciones por la fuga de Cuba del padre Cirilo. Volvió a ser diputado por Jaén los años 1843 y 1844. Obtuvo el título nobiliario como merced por los merecimientos de su tío abuelo Mariano Álvarez de Castro (carta de concesión, 18-XII-1846).

CASTRO Y OROZCO, José de (marqués de Gerona, 1808-1869): hermano del que fue presidente del congreso Francisco de Paula y descendiente de Mariano Álvarez de Castro, considerado héroe de Gerona durante la Guerra de la Independencia, fue autor de *Fray Luis de León, El bastardo de Monteflor* y otras obras. Heredó el título de su madre, quien, a su vez, lo había heredado de Francisco de Paula.

CEA BERMÚDEZ, Francisco (1779-1850): poeta y diplomático durante la Guerra de la Independencia y el reinado de Fernando VII, fue presidente del gabinete ministerial del rey en 1832, confirmado por María Cristina en su puesto al morir el monarca. Intentó una apertura hacia los liberales moderados para asegurar el trono de Isabel II, pero procuró mantener al mismo tiempo el absolutismo para ganarse a los de tal ideología, de modo que no logró ninguno de sus dos propósitos y fue sustituido por Martínez de la Rosa en el cargo. Publicó algunas composiciones poéticas en los periódicos de la época (*vid. Eggers, 1958*).

CEBALLOS ESCALERA, Rafael (? -1837): noble malagueño, hijo de Rafael Cevallos, teniente coronel, entró en el ejército en 1806, luchó en la Guerra de la Independencia, fue a Perú en 1818, y ya como teniente coronel y casado con Carmen de la Pezuela Cevallos, sirvió en el ejército constitucionalista y luego tomó partido por Isabel II. Ascendió a mariscal de campo y en 1836 fue jefe del estado mayor cristino del Norte. Participó en la batalla de Luchana. Fue asesinado, en Miranda de Ebro, el 16 de agosto de 1837, durante una sublevación de los soldados cristinos pertenecientes al regimiento provincial de Segovia, quizás como venganza por haber arrestado a nueve soldados de tal regimiento.

CHÁVES VILLARROEL Y RIVADENEIRA, Mariano del Amparo (conde de Noblejas, 1774-¿?): mariscal de Castilla, caballero de Santiago, fue arrestado en 1814 por sus ideas políticas y creado duque en 1820. Fue prócer del reino en la legislatura de 1834-1835.

CLARENDON, conde de (véase Villiers)

COELLO DE PORTUGAL Y QUESADA, Diego (1820-1897): hijo del segundo matrimonio de Diego Antonio Coello de Portugal. En 1840 ya colaboraba en *El Corresponsal* y en el *Semanario Pintoresco Español*. En 1844 comenzó su carrera diplomática y fue diputado por primera vez en 1846. Fundó y dirigió *El Faro* (1847), *La Ortiga* (1848), que pasaría a llamarse *El Pensamiento*, y *La Época* (1849), que dirigió hasta 1856. Más adelante colaboraría en otros periódicos, como *El Día*, *El Diario de la Marina* o *La Ilustración Española y Americana*, sin firmar siempre sus artículos. Participó en la campaña de lo que sería "La Unión Liberal" contra los últimos gabinetes del partido moderado. Tras la revolución de 1854 fue enviado a Constantinopla. Nombrado diputado en 1856, inició su carrera diplomática en las cortes de Dinamarca, Turquía, Cerdeña, Bélgica y, durante la Restauración, en Italia. De ideología monárquica y afecto a los Borbones, dimitió de sus cargos en 1868, acompañó a la familia real al exilio y trabajó por su vuelta al trono de España. En 1875, Alfonso XII le concedió el título de conde de Coello de Portugal (Real Decreto de 17 de mayo de 1875, Real Carta de 27 de octubre de ese año).

COLL, Gaspar Fernando (¿?-1855): Hijo de un militar, ingresó en la Guardia Real de Madrid. Trabajó fundamentalmente como traductor y adaptador de comedias. Aparte de su obra lírica, apareció en *El Hablador*, y algunos relatos, quizás su única obra teatral propia sea *Adel el Zegrí*. También fue crítico literario de *El Patriota* (BOVER, 1976: 201-205).

CONCHA: véase Gutiérrez de la Concha.

CONDE DE ESPAÑA: véase Espagnac

CORRES, Ramón (1790-¿?): nacido cerca de Estella, formó parte de la guerrilla del cura Vicente Cenzano y luego en la de Javier Mina y en la de Espoz y Mina durante la Guerra de la Independencia y, una vez concluida, ascendió a general. Siendo gobernador de Viana durante la Primera Guerra Carlista, venció al general Guergué en el fuerte El Cueto.

CUETO, Leopoldo Augusto de (marqués de Valmar, 1815-1901): doctor en Jurisprudencia, crítico literario, cuñado de Ángel Saavedra, miembro de la Real Academia Española y de la Academia de San Fernando. Desde 1838 ocupó diversos cargos diplomáticos. Su pieza más conocida fue *Doña María Coronel*. Dirigió *El Laberinto*, *La España* y colaboró en diversos periódicos de los años de la guerra, como *El Orbe* (París),

El Piloto (Madrid) o el *Semanario Pintoresco*. Años más tarde colaboró en *La Ilustración Española y Americana*, *La Ilustración Católica*, *La España Moderna*, entre otros periódicos.

CUEVILLAS REMÓN, Ignacio Alonso (1785-1853): participó en la Guerra de la Independencia a las órdenes de su padre y luego en la anticonstitucionalista. Coronel al iniciarse la Primera Guerra Carlista, dirigió entonces una expedición por Castilla. Fue nombrado por don Carlos mariscal de campo el 8 de octubre de 1834 y mandaría otra expedición aquel año. Participó como ayudante del infante don Sebastián en varias acciones de guerra. Mandó una división durante la Expedición Real. Se acogió al Convenio de Vergara, por lo que se le reconoció su empleo y grado y se le otorgó la gran cruz de San Fernando.

DÍAZ, José María (1813-1888): escritor romántico, autor de dramas como *Aurora de Albornoz* o *Felipe II* (1836), codirector de *El Entreacto* (1839-1840), *Revista de Teatros* (1841-1844). Redactor de *El Clamor Público* (1848), *La Ortiga* (1849), *La Iberia* (1854). Se escondía a veces bajo el pseudónimo Domingo Argote. Cultivó la tragedia (Véase González Subías, 2004).

DÍEZ, Matilde (1818-1883): actriz muy querida del público español durante el periodo de la Primera Guerra Carlista. De familia hidalga, era hermana de progresistas comprometidos e hija de un padre liberal que sufrió el destierro. Solían elogiarse su voz argentina, su rostro, la dulzura de su mirada, ya que no su escasa altura y sus formas algo abultadas. Debutó en Cádiz en 1827 y luego en Madrid con la pieza de Martínez de la Rosa *La niña en casa y la madre en la máscara*. Juan Nicasio Gallego escribió para ella *Cristina o La reina de quince años*. Casada con Julián Romea por poderes durante la temporada teatral que pasó en Barcelona (1839), cosecharon ambos como primer galán y primera dama, respectivamente, grandes triunfos. Tras su separación, en 1842, recorrió América, hasta 1859 en que regresó. Los últimos años de su vida los consagró a la enseñanza (véase *La perla del teatro español...*, 1862).

EGUÍA Y SÁENZ DE BURUAGA, Nazario (conde de Casa Eguía, 1777-1865): Luchó contra los franceses en 1794-1795, luego en la Guerra de la Independencia hasta llegar a mariscal de campo. Capitán general de Galicia durante el reinado de Fernando VII, fue separado de sus cargos a la caída del ministerio Calomarde (1-X-1832), en el mismo mes en que se le concedió su título nobiliario (15-X-1832), y se hizo partidario de don Carlos. Participó en varias batallas victoriosas para el Pretendiente, fue distinguido con la gran cruz de Carlos III y con el título de nobleza, pero abandonó el mando en junio de 1836, no sin antes conseguir el traspaso a sus filas de un gran contingente de soldados liberales. Fue nombrado decano del consejo supremo de la guerra en marzo de 1837, como consecuencia de la derrota carlista en Bilbao unos meses antes. Al acabar la guerra se le reconoció su título y su empleo de teniente general y fue nombrado senador vitalicio en 1853 (Pirala, 1889: I, 945-954; Ferrer, Tejera, Acedo, 1946: VIII: 192-200).

ELÍO Y EZPELETA, Joaquín (duque de Elío -título carlista-, marqués de la Lealtad, 1806-1876): cadete de infantería con doce años bajo el mando de su tío Francisco Javier Elío, se incorporó a las filas realistas navarras y ascendió a capitán de la guardia real. A la muerte de Fernando VII se unió a los partidarios de don Carlos. En marzo de 1835 acudió a Zumalacárregui, quien le puso al mando de un batallón con el grado de coronel. Brigadier en 1836, jefe de estado mayor general del ejército carlista del Norte interinamente, secretario de campaña de don Sebastián Gabriel de Borbón, jefe de estado mayor de la expedición de Zariategui (1837), comandante general de Navarra en abril de 1839, se mantuvo tras el Convenio de Vergara fiel a don Carlos. Intervino en la Segunda Guerra Carlista, fue secretario de Carlos VI en 1857 y participó en los sucesos de La Rápida, por los que fue condenado a muerte, pero indultado por la reina, gesto al que correspondió no volviendo a luchar contra su trono y ofreciéndole, en cambio, su apoyo en 1868. Asumió, con su licencia, el mando supremo en la Tercera Guerra Carlista, ascendió a capitán general y en 1874 fue ministro de la Guerra, cargo del que dimitió por su avanzada edad.

ELÍO Y EZPELETA, Salvador (1816-¿?): pamplonés hermano de Joaquín, ingresó en las filas carlistas y se exilió en 1839 a Francia con su hermano. Terminó sus estudios de Derecho en 1844 en Valladolid, pero volvió a Francia hasta 1851, en que se trasladó a Filipinas. En 1875 fue nombrado por don Carlos presidente del Tribunal Superior vasconavarro y en 1880 sirvió de secretario a doña Margarita.

ELLIOT, Edward Granville (conde de Saint Germans, 1798-1877): político y diplomático inglés, secretario de la legación de Madrid en 1823, de Lisboa en 1824, diputado el mismo año, lord de la Tesorería en 1827. Enviado extraordinario a España en 1834 con el propósito de humanizar la guerra y promover el respeto y el canje de prisioneros, logró la firma del convenio que lleva su nombre por parte primero de los carlistas (25 de abril de 1835) y luego de los liberales (28 de abril 1835). Fue secretario principal en Irlanda en 1841, teniente general de Irlanda en 1852, virrey en 1855, intendente de la casa real.

ERRO Y DE AZPIROZ, Juan Bautista de (¿1773? ¿1774?-1854): filólogo y economista, intendente al comienzo de la Guerra de la Independencia, intendente de Madrid y Barcelona a la vuelta de Fernando VII, se exilió a Francia en 1820 y en 1823 fue ministro de Hacienda y luego consejero de estado hasta 1825. Nuevamente en el Consejo de Estado en 1828. En 1830 fue confinado a Sevilla por declararse en contra de la Pragmática Sanción. En 1835 consiguió escapar, estuvo en Londres y volvió a España en abril de 1836, para ocupar el cargo de ministro universal de don Carlos. El levantamiento del tercer sitio de Bilbao en diciembre de ese año supuso el fracaso de sus planes económicos, por lo que abandonó el cargo. Emigró tras el Convenio de Vergara y sirvió lealmente a Carlos VI (Sobre su labor, véase Ferrer, Tejera, Acedo, 1948: X, 25-27 y Pirala, 1890: II, 389-402).

ESCALERA: véase Cevallos Escalera

ESCOSURA, Patricio de la (1807-1878): escritor y político de talante liberal, compaginó las tareas militares y políticas con las literarias. Así, tomó las armas bajo el mando de Luis Fernández de Córdoba en 1835 y se retiró con aquel en agosto de 1836. Fue de los primeros en intentar el resurgimiento de la novela histórica en España con algunas novelas muy elogiadas, como *Ni rey ni roque*. Con ambientación contemporánea escribió *Memorias de un coronel retirado* o *El patriarca del Valle*, entre otras narraciones. También compuso piezas teatrales y participó en la creación o en la redacción de varios periódicos durante el periodo de la guerra, como *El Entreacto*, *Semanario Pintoresco Español*, *El Panorama*, amén de aquellos en los que colaboró más tarde (vid. Iniesta, 1958; Cano Malagón, 1989).

ESPAGNAC, Carlos José de (conde de España, 1775-1839): Conocido por reprimir en 1827 la revuelta de los Agravados en Cataluña, fue separado de su cargo palatino sin sueldo ni consideración alguna al morir Fernando VII y tomó el mando de las fuerzas carlistas. Cobró fama de sanguinario en los años siguientes. Acabaría siendo asesinado por los suyos tras la Paz de Vergara (véase Ferrer, s.a.: XV, 23-36).

ESPARTERO ÁLVAREZ DE TORO, Joaquín Baldomero Fernández (1793-1879), vizconde de Banderas, conde de Luchana, duque de Moreli, duque de la Victoria, príncipe de Vergara: octavo hijo de una familia acomodada, participó en la Guerra de la Independencia y fue nombrado teniente de ingenieros en 1811. Ascendió hasta el grado de capitán y en 1815 marchó a América a luchar contra los insurrectos. Logró el grado de brigadier y fue nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército de Perú en 1823. Durante la guerra carlista fue comandante general de Vizcaya desde enero de 1834, tomó el mando supremo del ejército del Norte en septiembre de 1836. La liberación de Bilbao en la batalla de Luchana le valió la concesión del título de tal denominación. Consiguió con el Convenio de Vergara el fin provisional de la Guerra y con la toma de Morella y la persecución de Cabrera su desenlace definitivo. Regente hasta 1843, exiliado, rehabilitado de sus cargos y honores, volvió al frente del gobierno durante el Bienio Progresista y luego se retiró para siempre de la política (Ollero de la Torre, 1993).

ESPOZ Y MINA, Francisco (conde de Espoz y Mina, título póstumo, 1781-1836): de familia campesina, participó en la guerra de la Independencia como líder de una guerrilla. Su valor le convirtió en acreedor del grado de general. Despreciado por Fernando VII, intentó una revuelta contra él, pero fue abandonado por los suyos y huyó de España. Apoyó a Riego, conspiró desde el exilio contra Fernando VII y, al volver a España en 1834 gracias a la amnistía de María Cristina, ésta le puso al frente del ejército navarro. Luego pasaría al ejército de Cataluña, donde moriría. Su mujer, Juana de Vega, guardó siempre memoria de él vestida de luto, recibió el título de condesa en reconocimiento a los méritos de su marido, fue nombrada aya de la reina Isabel II durante la regencia de Espartero y se ocupó de publicar las memorias del general, en libro y en diferentes periódicos, como en *El Patriota Liberal* (5-I-1837: 2-3; 6-I-1837: 2-3; 7-I-1837: 2-3; 6-II-1837: 2-3). Consúltese también la obra de Iribarren (1965).

ESPRONCEDA, José de (1808-1842): escritor liberal exaltado desde su primera juventud, destacó por obras poéticas como *El estudiante de Salamanca* o *El diablo mundo*, que fue publicando en periódicos, como *El Artista* o *El Español* antes de imprimirlos en libro. De tendencias republicanas, escribió algunas composiciones de circunstancias y vertió sus ideas, críticas con los gobiernos, en periódicos como *El Siglo* (1834). Escribió un folleto contra Mendizábal valorado por Larra (vid. Marrast, 1989).

FABIANI, Luis: actor contratado en las compañías de Madrid del teatro de la Cruz y del Príncipe en los años de la Primera Guerra Carlista. Solía hacer papeles de barba anciano.

FEDERICO GUILLERMO III (rey de Prusia, 1770-1840): hijo de Federico Guillermo II y de Federica Luisa de Hesse-Darmstadt, subió al trono en 1797, perdió la mitad de su territorio en 1807, tomó parte en la celebración del Congreso de Viena y en la campaña de 1815 contra Napoleón. A partir de la revolución de 1830 se agudizaron sus ideas absolutistas y luchó contra los movimientos liberales español e italiano.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y VALCÁRCCEL, Fernando (marqués de Mendigorria, 1809-1883): militar liberal como su hermano y su padre, se inició en las armas en la época de Fernando VII, bajo cuya protección vivió. A la muerte del rey era teniente y acompañaba a su hermano Luis en la misión que éste tenía en Portugal y por la ayuda prestada ascendió a teniente coronel. En mayo de 1834 pidió destino al ejército del Norte y luchó bajo las órdenes de Espartero, quien le nombró su ayudante de campo. Al lado de su hermano ascendió hasta brigadier. Después de la guerra ocupó cargos como el de capitán general de Cataluña en 1849, presidente del consejo de ministros en 1854, ministro de la Guerra en 1847, 1854, 1864, 1871 y 1872. El título nobiliario lo heredó de su madre, a quien se le había concedido en 1846 en recompensa por los servicios de su marido, muerto en Potosí en 1810, y de sus hijos Luis y Fernando. En 1873 se retiró de la política y en 1880 de la vida pública. Escribió *Mis memorias íntimas*, que ofrece un amplio fresco de la sociedad, así como de la vida militar y política de la parte del siglo XIX en que le tocó vivir.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y VALCÁRCCEL, Luis (1798-1840): hijo de un capitán de fragata de noble estirpe, en 1810 era cadete de la Guardia Real de infantería y ascendió a alférez en 1819. Se inició en las armas en 1820, contra los liberales. Intentó un movimiento anticonstitucional en 1822, de resultados del cual hubo de refugiarse en París. Tomó parte en el ataque del Trocadero con el ejército del duque de Angulema. Sus grandes dotes le granjearon la confianza de Fernando VII, quien le envió como secretario de la embajada de París en 1825, como ministro residente a Copenhague en 1827, como ministro plenipotenciario a Berlín en 1829, como embajador a Lisboa en 1833 y, al llegar allí el infante don Carlos, se le comisionó para que le vigilara. A la muerte del rey también se granjeó la confianza de María Cristina, quien en 1836 le confió el mando supremo del ejército del Norte en la lucha contra los carlistas (aunque ya había luchado allí desde 1834). Tras los sucesos de La Granja se retiró del ejército y se trasladó

a París, de donde volvió en 1838 para intentar un cambio de gobierno, tentativa que fracasó y que le obligó a emigrar, esta vez a Lisboa.

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro (*Inarco Celenio*, 1760-1828): poeta premiado por la Real Academia Española por su *Leción poética* (1782), autor de las piezas teatrales *El viejo y la niña* (1786), *El café* (1792), *El sí de las niñas*, *El barón*, *La mojonera*. Vivió bajo el mecenazgo de Godoy, al que se mostró agradecido. Sus ideas en torno a la regeneración del teatro español desde los principios neoclásicos le convirtieron en un hito en la historia literaria española (*vid. v. gr.* Doménech, 2004).

FERNÁNDEZ SAN MIGUEL Y VALLEDOR, Evaristo (1785-1862): de ideas liberales, participó en la guerra de la Independencia y conspiró con Riego. Luchó contra los realistas en Cataluña y al ser vencidos hubo de emigrar a Inglaterra. Volvió en 1833, tomó el mando del ejército cristino a finales de agosto de 1836 y volvió a exiliarse tras la caída de Espartero en 1843. Fue diputado (*vid. Feito*, 1995).

FERNÁNDEZ TELLO, Juan (1788-?): cadete del regimiento de infantería de la Reina desde 1805, ascendido a subteniente en 1807, durante la Guerra de la Independencia ascendió a teniente coronel. Estuvo en la guerra de la independencia americana y ascendió hasta llegar a brigadier en 1826. Se distinguió en la batalla de Mendigorría, lo que le valió el ascenso a mariscal de campo. El 27 de junio de 1836 fue vencido en el enfrentamiento contra Gómez en Revilla. Fue al terminar la guerra gobernador político en Cuba (1843).

FERNANDO I (emperador de Austria, Fernando V de Hungría y Bohemia, 1793-1875): hijo del emperador Francisco I, sucedió a su padre en 1830 como rey de Hungría y en 1835 como emperador, con la misma política antiliberal. Su salud le llevó a delegar en Metternich, como le había pedido su padre. En 1838 se coronó rey de Lombardía, en 1846 incorporó Cracovia al imperio austriaco y tras los sucesos revolucionarios de 1848 abdicó en su sobrino Francisco José y se retiró a Praga.

FERNANDO II (rey de Las Dos Sicilias, 1810-1859): hijo de Francisco I, nieto de Fernando I y bisnieto de Carlos III, sobrino de María Cristina. Sucedió a su padre en 1830 y poco después mostró su carácter tiránico. Fusiló en 1837 a cuantos formaron parte de una insurrección en Siracusa. Obligado por las circunstancias promulgó una constitución en 1848 y luchó contra los austriacos, por los que fue vencido. También rompieron con él sus relaciones Inglaterra y Francia.

FERNANDO VII (rey de España, 1784-1833): *El Deseado*, rey desde 1814, después de haber sido obligado por Napoleón a renunciar al trono en su favor y de que las Cortes de Cádiz anularan la cesión. Casado sucesivamente con María Antonia de Borbón, princesa de Nápoles (1806), Isabel de Braganza (1816), María Josefa Amalia de Sajonia (1819) y María Cristina de Borbón (1829), dejó por única sucesión dos hijas habidas en este último matrimonio, lo que propició el desencadenamiento de la guerra carlista.

FERRER Y ECHEVARRÍA, Joaquín María (1777-1861): liberal progresista, había sido banquero en Buenos Aires y en Lima cuando llegó a ministro de Hacienda en España.

FRANCISCO I (emperador de Austria, 1768-1835): se vio obligado a renunciar a su título de emperador de Alemania en 1806 y luchó contra Nápoles.

FRANCISCO II (rey de las Dos Sicilias, 1777-1830): accedió al trono en 1815. Nacieron doce hijos de su matrimonio con María Isabel de Borbón, hija de Carlos IV y hermana de Fernando VII y de don Carlos. Entre esos hijos se encontraba la reina española María Cristina.

FUENTE, Vicente de la (1816-1889): historiador y escritor de costumbres, fue catedrático de Derecho Canónico en Salamanca y de Historia de la Iglesia en Madrid, miembro de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y políticas. Colaboró en *Semanario Pintoresco Español*, *Boletín del Clero Español* o *La Ilustración Católica*.

GALLEGO, Juan Nicasio (1777-1856): poeta y sacerdote liberal, fue diputado en Cádiz, por lo que sufrió la cárcel durante un año y medio al volver Fernando VII. Después se le confinó a La Cartuja de Jerez y a un convento en Sevilla. Emigró a Francia tras la época constitucional y volvió en 1828 (véase la edición de sus obras completas, 1994).

GARCÍA, Francisco: (¿ ?-1839): navarro que participó en la campaña realista de 1821-1823, capitán a la muerte de Fernando VII. Partidario de don Carlos, fue el primero en organizar una expedición, en marzo de 1834. Se destacó en la defensa del puente de Arquijas en diciembre de 1834 y por su actuación en Las Améscuas, que le valieron el ascenso a brigadier. Logró también otros triunfos, entre ellos el de Estella en diciembre de 1836. Derrotó a los cristinos en la línea de Zubiri entre noviembre de 1837 y los primeros días de 1838. El triunfo de Perdón en septiembre de 1837 le hizo merecedor de la gran cruz de Isabel la Católica. Era comandante general de los carlistas navarros y diputado por Navarra cuando murió ajusticiado por Maroto en febrero de 1839.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio (1813-1884): poeta y dramaturgo liberal progresista, se había alistado como miliciano cuando se estrenó su drama *El Trovador*, de gran éxito. A éste siguieron otros durante la Primera Guerra Carlista que alcanzaron mayores o menores aplausos, pero en los que el público y la crítica no dejó de fijarse (*El bastardo*, *El paje*, *El rey monje*), aparte de los estrenados en años posteriores, de los que resaltan *Juan Lorenzo* y *Venganza catalana*. Fue también poeta y colaboró en diversos periódicos, como *Revista Española*. En 1844 se marchó a América, de donde volvió en 1850. Fue miembro de la Real Academia Española.

GARCÍA VELASCO, Basilio Antonio (1791-1844): participó en la Guerra de la Independencia y en la campaña de 1822-1823, en la que ascendió a comisario de guerra. Coronel de infantería en el inicio de la Primera Guerra Carlista, dirigió el alzamiento

carlista en Logroño y la Rioja. Ascendió a brigadier en abril de 1836. Cobró fama por sus expediciones, en especial las del verano de 1836 (desde mediados de julio hasta finales de agosto), realizada para facilitar la de Gómez, durante la cual amenazó La Granja, y la de finales del año 1837 y 1838, en la que llegó a dominar en Toledo, Ciudad Real y Albacete y llegó hasta Andalucía, aunque sufrió un descalabro en Valdepeñas y finalmente fue derrotado en Béjar. Ascendió a mariscal de campo por su acción en Villar de los Navarros. En 1838 fue comandante general de Castilla y Extremadura. No se acogió al Convenio de Vergara y emigró a Francia (véase, v. gr., Ferrer, s.a.: XIV, 79-81, 81-84).

GARCÍA LUNA, José (1798-1865): actor en los teatros de la Cruz y del Príncipe de Madrid. Hijo del también actor y cantante Francisco Torres García y de Andrea Luna, y sobrino de la actriz Rita Luna. Partidario del gobierno constitucional del año 1823, fue destituido de su empleo de Loterías y desterrado a Villaviciosa. Inició entonces su carrera como actor, con una primera salida en el teatro de la Cruz el 19 de enero de 1824. Fue maestro honorario de declamación en el Conservatorio de María Cristina. Solía representar papeles de barba. Escribió un tratado de declamación (R. de N., 28-IV-1839: 34).

GARCÍA DE LA PARRA, Antonio (llamado *Orejita* ¿?-1838): carlista manchego, en 1837 y 1838 operó en La Mancha y en Jaén. Parece que murió a manos de su asistente, comprado por los cristinos para tal fin.

GARCÍA DE VILLALTA, José (1801-1846): escritor y político romántico y liberal, amigo de Espronceda, colaborador de *El Siglo* (1834), director de *El Español* (1837) y de *El Labriego* (1840), autor de poesía, de la novela *El golpe en vago*, de la obra teatral *El astrólogo de Valladolid* y de algunas traducciones (consúltese el estudio de Torre Pintueles, 1959).

GIL DE LA CUADRA, Ramón (1775-1860): Científico reconocido, fue ministro liberal de Ultramar en 1820, se exilió en 1823, volvió tras el indulto de 1833 y fue nombrado ministro de Fomento en septiembre de 1835, de la Gobernación en agosto de 1836, tras la Revolución de La Granja, y luego de Marina. Fue senador por Tarragona, prócer y consejero honorario.

GIL Y ZÁRATE, Antonio (1798-1861): hijo de actores, liberal desde su juventud, formó parte de la redacción del *Boletín del Comercio* (1832-1834), escribió también en *Revista Española*, *El Entreacto* y *Semanario Pintoresco Español*. En 1828 ganó la cátedra de lengua francesa. Desde 1835 hasta 1840 fue oficial de secretaría del Ministerio de la Gobernación y consejero de Estado. Publicó un manual de literatura bastante conocido en su tiempo, e incluso una introducción a la historia moderna. Escribió tragedias como *Rodrigo* o *Blanca de Borbón* y luego otras piezas de rasgos románticos muy aplaudidas en su época, como la polémica *Carlos II el Hechizado*, pero, sobre todo, *Guzmán el Bueno*. Fue miembro de la Real Academia Española.

GIL Y CARRASCO, Enrique (1815-1846): licenciado en Leyes, fue conocido en la época romántica como narrador y como crítico literario: colaboró en diversos periódicos de la época, como *El Español*, *Correo Nacional*, *Semanario Pintoresco Español*, *El Laberinto*, y, sobre todo, en *El Pensamiento*. Su novela más conocida es *El señor de Bembibre*. Al comienzo de la época moderada fue enviado por el gobierno a Berlín y allí murió (véanse, Gullón, 1951; Picoche, 1978).

GÓMEZ Y DAMAS, Miguel (1785-1861): De familia acomodada, se alistó en mayo de 1808 para combatir a las tropas francesas. Tomó parte en la batalla de Bailén. Cayó prisionero en 1812 y al terminar la Guerra de la Independencia volvió a España, donde se le ascendió a teniente de infantería. En 1816 se retiró a su casa de Jaén. Al comienzo de la campaña de los apostólicos entró en las filas realistas, ascendió a capitán y luchó bajo las órdenes de Zumalacárregui. En la Primera Guerra Carlista se presentó a Zumalacárregui en 1834, quien le ascendió a coronel y le nombró comandante general de Vizcaya. Por la toma de Tolosa ascendió luego a mariscal de campo y tomó el mando de la división de Guipúzcoa. A instancias de Villarreal fue promovido de mariscal de campo a comandante general del ejército de Asturias para iniciar una de las expediciones más importantes de la guerra. En 1839 se exilió a Francia, donde vivió dando clases de español. Leal al carlismo, fue hecho preso en 1846, pero una vez libre participó en la fracasada insurrección de Andalucía de 1847 (Véase Ferrer, s.a.: XII, 115-118, 120-121, 123-126, 135-139, 146-252; Bullón de Mendoza, 1984).

GONZÁLEZ BRAVO, Luis (*Ibrahim Clarete*, 1811-1871): Habiendo cursado estudios de Leyes, se introdujo en la vida literaria y escribió algunos relatos y una novela histórica, *Ramiro Sánchez de Guzmán, año 1372* (publicada por José Palacios en tres tomos, 1835-1836). Muy interesado por la política, en 1837 firmaba en el periódico progresista *El Guirigay* con su pseudónimo. Tomó parte en el pronunciamiento de septiembre de 1840. Desde el año siguiente fue en casi todas las legislaturas diputado y combatió la revolución de Gutiérrez de la Concha y Diego de León, aunque procuró salvar la vida a éste cuando fue procesado. Se opuso a la regencia de Espartero y contribuyó a su caída, acompañó a Serrano a Barcelona, apoyó a Olózaga y fue nombrado presidente del consejo de ministros aquel mismo año, luego ministro de Estado y notario mayor del reino. Ministro plenipotenciario en Lisboa en 1847 y 1856, ministro de la Gobernación en 1865. Tras los sucesos de la Noche de San Daniel, ocupó el cargo de ministro de la Gobernación y tomó duras medidas en apoyo del gobierno moderado. Emigró a Francia al ser expulsada de España Isabel II. En su juventud estrenó *Intrigar para morir*, fue miembro de la Real Academia Española y de la de Ciencias Morales y Políticas (*vid.* Taxonera, 1941 y Cabello y Lapidra, 1934).

GONZÁLEZ MORENO, Vicente (1778-1839): formó parte de la campaña contra la República Francesa, luchó en la Guerra de la Independencia, sirvió con los realistas en 1822-1823, ascendió a mariscal de campo y fue nombrado gobernador militar de Málaga. En diciembre de 1831 tendió una trampa a los conspiradores liberales encabezados por Torrijos y consiguió su fusilamiento, lo que le valió el apodo de "verdugo de Málaga".

General durante el ministerio Calomarde, al ser separado de su destino mantuvo sus planteamientos absolutistas. Se fugó en noviembre de 1833 del cuartel de Cádiz, donde se encontraba, para unirse a don Carlos, al que acompañó a Inglaterra. Luego sería detenido en París cuando intentaba pasar a España. Enviado a Suiza, logró desde allí su propósito y fue nombrado general en jefe al morir Zumalacárregui, jefe del estado mayor de don Sebastián tras la derrota carlista de Bilbao, en diciembre de 1836, y capitán general en 1837. Venció en Barbastro y en Herrera aquel año, por lo que ascendió a capitán general. Murió a manos de los suyos en Urdax.

GONZÁLEZ SALMÓN Y GÓMEZ DE TORRES, Manuel (1778-1832): Fue primer secretario de la embajada de España en París (1814-1819), secretario de Estado en 1819, ministro plenipotenciario en Sajonia el mismo año, y ministro de Estado desde 1826 hasta su muerte.

GOÑI, José Antonio: navarro carlista, uno de los primeros en levantarse a favor del Pretendiente, ascendió a brigadier en 1837. Acompañó a Maroto en la firma del Convenio de Vergara.

GOR, Duque de (véase Álvarez Bohórquez)

GOROSTIZA, Manuel Eduardo (¿1789? ¿1790?-1851): dramaturgo que se atenió a las tres unidades. Sus piezas más importantes fueron *Don Dieguito*, *El jugador*, *Tal para cual*, *Contigo pan cebolla*, *El cocinero y el secretario*. En Madrid colaboró en los periódicos *Crónica Científica y Literaria* (1817-1820). Durante su exilio en Londres publicó en *Edimbourg Review* (vid. Ortuño, 1987).

GUERGUÉ, Juan Antonio (1789-1839): entró como cadete de infantería en el ejército en 1809 y participó en distintos combates contra Napoleón. Participó entre 1822 y 1823 en la guerra contra los constitucionalistas. General carlista, comandante general del ejército en Cataluña y Aragón en 1835, general en jefe en 1838, en junio fue derrotado en Peñacerrada y sustituido por Maroto, contra el que conspiró y quien le ajustició (Véase el folleto de Ordóñez Fernández, 1974).

GUILLERMO I (rey de los Países Bajos, 1772-1843): rey desde 1815, perdió Bélgica tras la sublevación de 1830. Abdicó en 1840.

GUILLERMO IV (rey de Inglaterra y Hannover, 1775-1837): hijo de Jorge III, hermano menor de Jorge IV, a quien sucedió en 1830. Rey de Inglaterra, reconoció los derechos al trono de Isabel II y el 4 de febrero de 1834 explicó al Parlamento inglés los motivos en el discurso de la corona. Al morir dejó la corona de Hannover a su hermano Ernst August y la de Inglaterra a su sobrina.

GUTIÉRREZ DE LA CONCHA E IRIGOYEN, Manuel (marqués de Duero, 1808-1874): ingresó en la guardia real en 1820, ascendió a alférez en 1825, a teniente en 1832 y,

al comenzar la Primera Guerra Carlista se distinguió en numerosas batallas que le hicieron acreedor de sucesivos nombramientos, hasta mariscal de campo. En junio de 1840 cortó la retirada a Cabrera. Comandante general de Guadalajara y Cuenca en 1841, el 7 de octubre protagonizó con Diego de León un pronunciamiento fracasado por el que hubo de exiliarse. Luchó por la caída de Espartero y una vez logrado ascendió a teniente general. En 1848 se le concedió el título con grandeza de marqués de Duero. Capitán general de Castilla la Vieja, luego de Cataluña, hubo de someter a los *matiners* en 1849. Partidario de Alfonso XII, participó, mandado por la República, en la Tercera Guerra Carlista, en la que murió.

GUZMÁN, Antonio (1786-1857): actor que trabajó en las compañías teatrales madrileñas durante los años carlistas. Solía interpretar papeles de personaje maduro, muchas veces protagonista en las comedias.

HARTZENBUSCH, Juan Eugenio (1806-1880): hijo de un humilde ebanista alemán, su afición a las lenguas y a la literatura le llevaron a trabajar como traductor del inglés, francés, alemán e italiano. Famoso a partir del estreno de su obra *Los amantes de Teruel* pero, sobre todo, en aquellos años de la guerra por *Doña Mencía*, dedicó mucho tiempo a adaptar y refundir piezas del teatro clásico español. Colaboró como crítico y narrador en diversos periódicos, entre ellos *Revista de Madrid*, *Semanario Pintoresco Español*, *El Teatro*, *La Ilustración*, *Los Niños*, *La Niñez* y firmó a veces con los pseudónimos *Bautista Calleja* o *El Despojado*. Fue miembro de la Real Academia Española (*vid.* Fradejas Lebrero, 2004).

HEREDIA Y BEGINES DE LOS RÍOS, Narciso (conde de Ofalia por matrimonio, marqués de Heredia, 1775-¿1843? ¿1847?): Secretario de embajada en los Estados Unidos y jefe de negociado en el ministerio de Estado, abandonó sus servicios con la llegada de José Bonaparte. En 1823 fue ministro de Gracia y Justicia y de Estado. Embajador en Londres y París, ministro de Fomento en 1832, hecho marqués y grande de España el 12 de julio de 1833, secretario del Consejo de Gobierno de Fernando VII y presidente del gobierno moderado desde el 16 de diciembre de 1837 hasta primeros de septiembre de 1838. Al año siguiente se publicó en Bruselas una supuesta “confesión general” suya que levantó gran polémica en la prensa.

INGUANZO Y RIVERO, Pedro (1774- 1836): teólogo afecto al carlismo, fue obispo de Zamora en 1814, arzobispo de Toledo desde 1824 hasta su muerte y cardenal creado por León XIII (*vid.* Cuenca Toribio, 1965).

IRIBARREN, Miguel (¿?1837): perteneciente al regimiento de cazadores de la Guardia Real de caballería. General liberal, en 19 de agosto de 1836 batió en Lodosa a las partidas de Iturralde. Participó en la batalla de Luchana. Murió en la batalla de Huesca, mantenida contra los carlistas en mayo de 1837 (Lichnowski, 1942: 84, 96).

ISTÚRIZ MONTERO, Francisco Javier (¿1785? ¿1790?-1871): presidió las Cortes en Sevilla y Cádiz en 1823. Luego se exilió a Inglaterra y regresó a España en 1834. Presidió

el Estamento de Procuradores y luego el Consejo de Ministros desde el 15 de mayo de 1836 hasta los sucesos de La Granja. Presidió el Congreso en 1838-1839 y 1840 y el Consejo de Ministros en 1846 y 1858, y luego el Senado, en 1857. En 1864 se retiró de la vida política.

ITURRALDE, Francisco (1787-1837): estuvo en la división de Espoz y Mina durante la Guerra de la Independencia. Combatió a los constitucionalistas en la época fernandina. Comandante en 1823, fue uno de los primeros en levantarse por don Carlos y reemplazó al general Ladrón de Cegama, al ser fusilado éste en 1833, como comandante general de Navarra. Fue sustituido luego por Zumalacárregui. Ascendió a mariscal de campo y murió preso en Vitoria.

JÁUREGUI, Gaspar de (llamado *el Pastor*, 1791-1844): Guerrillero durante la Guerra de la Independencia en Vascongadas, se unió a los generales Mina y Longa. Entre sus guerrilleros estuvo Zumalacárregui. Por sus ideas liberales se vio obligado a emigrar a Inglaterra al llegar Fernando VII, y acompañó a Espoz y Mina allí. Volvió a España en 1834. Ascendido a general, participó en la campaña contra los carlistas.

LACY EVANS, George de (1787-1870): Participó en la campaña de la India y en la Guerra de la Independencia, en el ejército inglés de Wellington, y en Estados Unidos. Ascendido a teniente general español por su participación en la Primera Guerra Carlista. Tomó luego parte en la Guerra de Oriente, en Crimea, lo que le valió el ascenso a general.

LADRÓN DE CEGAMA, Santos (1784-1833): Luchó en la Guerra de la Independencia. Capitán desde 1811, comandante en 1812, teniente coronel en 1813, brigadier en 1823. Fue gobernador militar de Pamplona hasta 1829, en que se le nombró para el mismo cargo en Cartagena. Fue el primero en proclamar con las armas los derechos de don Carlos al morir el rey Fernando VII. En un combate contra las tropas del general liberal Manuel Lorenzo fue apresado y ejecutado el 14 de octubre.

LAFUENTE Y ZAMALLOA, Modesto (*fray Gerundio*, 1806-1866): escritor que estudió en el seminario de León, en la universidad de Santiago y en el Seminario de Astorga. Optó por la vida civil y ocupó distintos puestos universitarios. Comenzó a publicar su *Fray Gerundio* mientras vivía en León con un cargo de oficial primero del gobierno político (1837-1838), pero al cesar con la llegada del gobierno moderado de O'Falia, se trasladó a Madrid y allí continuó con esta publicación satírica hasta la caída de Espartero (Vid. Tobajas, 1974 y Pérez Bustamante, 1967).

LAMB, William (vizconde de Melbourne, 1779-1848): aristócrata miembro de la Cámara de los Comunes desde 1805. De talante moderado, ocupó el cargo de secretario de Estado de Irlanda entre 1827 y 1828. Fue miembro de la cámara de los Pares desde 1828, al fallecer su padre. Pertenecía al grupo de ideología liberal *whig*, que se mostró partidario de Isabel II. Fue ministro de Interior desde 1830 y primer ministro en 1834 durante unos

meses, nuevamente primer ministro entre 1835 y 1841, hasta ser derribado del poder por Peel. Casado en 1805 con una hija del conde de Besborough, Caroline, escritora que mantuvo relaciones íntimas con lord Byron, su matrimonio protagonizó algunos escándalos que concluyeron con la separación de los cónyuges en 1825.

LANDERO Y CORCHADO, José (1784-1868): doctor en Teología, participó en la Guerra de la Independencia con el grado de teniente. Abogado de la Audiencia territorial de Extremadura desde 1811, comenzó a dedicarse a la política. Juez de Talavera de la reina en 1814, fue separado de su cargo por sus ideas liberales, pero luego fue nombrado regidor perpetuo en 1816. Tuvo que exiliarse en 1823, y volvió gracias a la amnistía de 1834. Magistrado de la audiencia de Mallorca entonces, fue luego regente de la de Barcelona y procurador para el Estamento en 1836. Con el gobierno de Calatrava ocupó el cargo de ministro de Gracia y Justicia, pero se retiró de la vida pública tras los sucesos de La Granja. Pasado el tiempo fue diputado por Madrid, senador por Cáceres, ministro del Supremo Tribunal de Justicia y senador vitalicio desde 1847.

LARRA SÁNCHEZ DE CASTRO, Mariano José de (1809-1837): escritor valorado sobre todo por su labor periodística, que comenzó en *El Duende Satírico del Día* y pasó por *El Pobrecito Hablador*, *La Revista Española*, *Correo de las Damas*, *El Observador*, *El Español*, *Revista Mensajero*, *El Redactor*, con sus incursiones en *El Mundo* y en *El Redactor General* bajo los pseudónimos *El Duende*, *El pobrecito hablador*, *El bachiller Juan Pérez de Munguía*, *Andrés Niporesas*, *Figaro*, *Ramón Arriala*, mezcló en sus artículos estructuras, estilo y retórica de ficción con alusiones a la vida social española de su época. Si se estima su vida como paradigma de existencia romántica, en su obra crítica y en su obra de ficción (no tanto en sus traducciones) más bien se ven aunadas su formación formal clásica y, en los contenidos, su ideal de libertad romántica, mientras que con su novela histórica intentó a un tiempo dar paso a la nueva corriente literaria y enlazar con la narrativa de siglos anteriores.

LÁRRAGA, fray Ignacio (?-1838): confesor del duque de Granada, pasó a serlo de don Carlos en sustitución de Pedro Barrera Ratón. Según Lichnowski, fue capellán de la primera división de Cataluña y en diciembre de 1838, en el valle de Arán, los cristinos le hicieron prisionero y murió despedazado a sus manos (1942: 68, 166, 215, 309).

LASSÚS Y BALLÉS, María Juana (condesa de Torrejón, 1805-1880): mujer de Joaquín de la Cruz Samaniego y Godoy, conde de Torrejón, (1792-1857), que fue senador vitalicio desde 1851.

LEÓN NAVARRETE, Diego de (conde de Belascoáin, 1807-1841): Se inició en la carrera militar y en 1824 ingresó como capitán en el regimiento de Almansa. Pasó a la guardia real de caballería, y era comandante al estallar la Primera Guerra Carlista. Ascendió a brigadier en 1836, tras la derrota de Gómez en Villarrobledo. Ascendió a mariscal de campo y luego a comandante general de Navarra. Por la acción de Belascoáin, en enero de 1838, se le concedió, póstumamente, su título nobiliario (17-IV-

1844). En 1840 se le nombró capitán general de Castilla la Nueva, pero no tomó posesión del cargo y, al llegar Espartero a la regencia, se exilió a Francia. Al año siguiente protagonizó la sublevación de octubre contra aquel, lo que le valió el fusilamiento.

LEÓN, Diego de (?-1837): Tío de Diego de León Navarrete. Era brigadier cuando murió en la batalla de Huesca.

LISTA Y ARAGÓN, Alberto (*Anfriso, Licio*, 1775-1848): poeta nacido en una modesta familia, estudió Humanidades, Teología y se ordenó sacerdote. Maestro de muchos románticos, catedrático de Retórica y Poética en Sevilla, publicó en *El Correo de Sevilla* (1803), *La Gaceta del Gobierno* (1812), *El Espectador Sevillano* (1810), *La Gaceta de Sevilla* (1811). Emigró a Francia en 1813 y regresó a España en 1817. En 1820 escribió en *El Censor* y *El Imparcial* y regentó el colegio de San Mateo, pero se le desterró y hubo de vivir en Londres y París hasta 1833 en que volvió a España. Dirigió *La Gaceta de Madrid* (1833-1836). En aquellos años publicó en el periódico *El Tiempo* de Cádiz artículos sobre literatura que influyeron notablemente en los jóvenes. En 1840 se retiró a Sevilla, de cuya catedral fue nombrado canónigo y de cuya universidad fue nombrado catedrático (véase el libro de Hans Juretschke, 1951).

LLAUDER Y CAMÍN, Manuel (marqués del Valle de Ribas, 1789-1851): Cadete antes de la Guerra de la Independencia, se distinguió en los sitios de Gerona de 1808 y 1809. Sus méritos de guerra en el valle de Ribas en 1813 le hicieron acreedor del título de marqués. Vivió retirado durante el periodo constitucional y se agregó a la expedición de los Cien mil hijos de San Luis. Fue entonces comandante general de las Vascongadas, gobernador de Lérida, inspector general de infantería, capitán general de Cataluña desde octubre de 1832 hasta noviembre de 1834, cuando se le nombró ministro de la Guerra, puesto del que dimitió tras los sucesos de Correos de 1835 para volver al anterior. Luchó contra el carlismo en la medida de sus fuerzas, pero viendo su impotencia renunció al cargo. Ocupó su puesto Espoz y Mina. En 1839 fue nombrado capitán general de Granada. Fue ministro del Tribunal Supremo y senador del reino.

LLEDÓ, Joaquín: solía hacer papeles de actor racionista en los teatros de la Cruz y del Príncipe durante los años de la guerra civil.

LOMBÍA, Juan (1806-1851): ebanista de joven, debutó como actor en el teatro de la Cruz en 1829, en papeles de galán joven. Pasó luego al del Príncipe, en la temporada 1836-1837, y se distinguió por su naturalidad interpretativa y su gracejo. Tradujo, entre otras obras, *El avaro* y *El pilluelo de París*, escribió *El sitio de Zaragoza*, *El trapero de Madrid*, *Arriba y abajo*, *La bolsa y el Rastro*, aparte de un libro de curiosidades teatrales, *El teatro* (que imprimió Sanchiz en 1845). Dirigió como primer actor y empresario los teatros de la Cruz, Instituto y Lope de Vega (*vid. El Entreacto*, 29-IX-1839: 207).

LONDONDERRY, marqués de (véase Vane-Stewart).

LÓPEZ, Joaquín María (1798-1855): licenciado en Leyes y empleado en el bufete de Cambronerero, participó en los sucesos de 1822, lo que le obligó a refugiarse en Francia. En 1834 fue diputado por Alicante y se unió a los progresistas. Fue ministro de la gobernación tras la primera reorganización del gobierno progresista resultante de los sucesos de La Granja. Fue sustituido a finales de marzo de 1837 por Pío Pita Pizarro, y volvió a ocupar el cargo en 1843. Fue senador desde 1847 y ministro en 1854 (Prats Esquembre, 1991).

LÓPEZ BALLESTEROS, Francisco (1770-1833): militar que hizo la campaña de Cataluña, ocupó el mando de la comandancia del resguardo de aduanas de Oviedo y ascendió hasta mariscal de campo en la Guerra de la Independencia. Fernando VII le nombró ministro de la Guerra en 1815 pero le destituyó y desterró al año siguiente. Ayudó entonces a los liberales y obligó a Fernando VII a guardar la Constitución de 1812. En 1823 era capitán general de Madrid, y se vio obligado a capitular ante la entrada de las tropas del duque de Angulema. Fernando VII le condenó a muerte, pero el duque le protegió.

LÓPEZ PELEGRÍN, Santos (*Abenámbar*, 1801-1846): periodista satírico y taurino de ideología moderada, dirigió *El Mundo*, colaboró en *El Porvenir*, *La Verdad*, *El Abenámbar*, *Nosotros*, *El Castellano*, *El Observador*, *Abenámbar* y *El Estudiante*. Fue abogado asesor del gobierno en Filipinas y de la Audiencia de Cáceres.

LÓPEZ, Pedro: actor secundario de la compañía del teatro del Príncipe que solía hacer papeles de anciano, como el del padre de Marsilla en el estreno de *Los amantes de Teruel*.

LORENZO, Manuel (1786-¿ ?): liberal exaltado, participó en la Guerra de la Independencia y en la de América hasta 1824. General cristino, operó en Navarra bajo el mando general de Valdés. Venció y prendió a Santos Ladrón de Cegama en Los Arcos el 10 de octubre de 1833. En 1835 sufrió la derrota de Arquijas. Se enfrentó a Zumalacárregui en Nazar y Asarta, a los batallones de Zaratuegui durante la expedición de éste por Castilla en 1837, y también a los de la Expedición Real. Participó en la batalla de Retuerta (octubre de 1837). Acabada la guerra se marchó a Cuba.

LUIS FELIPE (de Orleans, rey de Francia, 1773-1850): hijo del duque de Orleans y descendiente de Luis XIV, simpatizó con el movimiento revolucionario y formó parte del club de los Jacobinos. Al proclamarse la República se entabló un complot en el que murió su padre y él mismo se vio obligado a huir a Suiza y luego a Dinamarca y los países escandinavos, hasta que se le ofreció liberar a su madre y hermanos a cambio de marcharse de Europa, a donde volvió en 1800. Luis XVIII siempre desconfió de él, pero se ganó el afecto de Carlos X. Tras los sucesos revolucionarios de 1830 sus amigos le ofrecieron la corona, que aceptó. Se vio continuamente atentado y amenazado por los legitimistas y por los bonapartistas, aparte de no contar con todas las simpatías del

pueblo. Los desaciertos políticos prepararon la revolución de 1848, que le llevaron a abdicar en el conde de París y a marcharse a Inglaterra.

MANSO Y SOLÁ, José (conde de Llobregat, 1785-1863): voluntario en la Guerra de la Independencia, ascendió a capitán en 1809, poco después a teniente coronel y al final de la guerra a brigadier y a teniente general. Sirvió en el ejército constitucional y combatió al ejército hispano-francés. Durante la Primera Guerra Carlista fue capitán general de Castilla la Vieja y de Galicia.

MARÍA II de Portugal (María de la Gloria, 1819-1853): Hija de Pedro I, emperador de Brasil. Al morir el rey Juan VI de Portugal, Pedro I renunció a los derechos dinásticos portugueses a favor de su hija. Durante su minoría de edad su tío don Miguel actuó como su regente pero, al ser proclamado rey por las masas populares, María comenzó la guerra contra él. Don Miguel se rindió el 23 de mayo de 1834.

MARÍA TERESA (de Braganza y de Borbón, princesa de Beira, 1793-1874): hija del rey Juan VI de Portugal y de la infanta Carlota Joaquina, hermana de la primera mujer de Carlos María Isidro, María Francisca de Asís. Casada en primeras nupcias con el infante de España Pedro Carlos, tuvo a don Sebastián Gabriel. Ya viuda al morir su hermana en 1834, se hizo cargo de los tres huérfanos que aquélla dejara. Cuatro años después se casó con don Carlos, sobre el que ejerció una gran influencia. A ella se le atribuye el consejo dado a su marido de no fiarse sino de los generales analfabetos. Desarrolló un papel muy activo en los movimientos carlistas una vez muerto don Carlos (Domínguez de Arévalo, 1938).

MAROTO, Rafael (1783-1847): se distinguió en la guerra de la Independencia, en el sitio de Zaragoza. En 1813 estuvo en América y ascendió a general por su participación en la guerra americana. En 1825 volvió a España y era comandante general de Toledo cuando murió Fernando VII y se unió a don Carlos, por el que fue nombrado comandante general de Vizcaya. Sustituyó a Guergué en el mando en 1838. Entró en negociaciones con Espartero y al saber la conspiración que se tramaba contra él buscó y fusiló a cuantos generales y oficiales enemigos carlistas logró encontrar. Abogó por la boda entre Isabel y el que sería conde de Montemolín, que no prosperó. En virtud del Convenio de Vergara se le nombró capitán general y luego ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. En 1847 se retiró a Chile (Torres Marín, 1981).

MARTÍN DÍAZ, Juan (*el Empecinado*, 1775-1825): guerrillero en la Guerra de la Independencia como tres de sus hermanos, ayudó a Merino en la toma de Roa. Su valor y hechos de armas le hicieron acreedor de sucesivos ascensos, hasta el de general. Fue muy querido de los generales españoles pero también de los extranjeros. Al volver Fernando VII le desterró por haberle pedido el restablecimiento de la Constitución de Cádiz. En 1820 fue nombrado gobernador militar de Zamora, y en 1823 tuvo que refugiarse en Portugal y al volver a España y pedir un destino para vivir, fue apresado por un enemigo personal y en 1825 se le ajustició (*vid.* Martínez, 1983).

MARTÍNEZ DE LA ROSA Y BERDEJO, Francisco (1787-1862): poeta de grandes cualidades intelectuales y de ideología liberal, su participación en las Cortes de Cádiz le valió el encarcelamiento y el exilio. El tema político impregnó sus piezas dramáticas bajo el velo de los asuntos históricos. Evolucionó desde las formas neoclásicas (*La viuda de Padilla*) hacia las románticas en lo que de aceptable tenían para el gusto, el entretenimiento, la verosimilitud y el conocimiento histórico (*Aben Humeya*, *La conjuración de Venecia*). La misma moderación manifestó en la política: María Cristina le llamó para formar gobierno en 1834 y a él se debió la redacción del Estatuto Real, pero se vio obligado a dimitir ante su creciente impopularidad. Fue ministro de Estado en 1844, embajador en París y en Roma, presidente del Congreso y también presidente de la Real Academia Española hasta su fallecimiento.

MARTÍNEZ DE SAN MARTÍN, José: Médico que tomó las armas en la Guerra de la Independencia y formó una guerrilla famosa y conocida, desde 1810, como el batallón de los Voluntarios de Alcazar. Partidario de Isabel II, parece que antes de iniciarse la Primera Guerra Carlista organizó y armó uno de los cuerpos francos cristinos, y que al morir Fernando VII fue uno de los llamados por Cea Bermúdez para garantizar un núcleo de generales defensores del trono de Isabel II. Fue capitán general de Valencia y Murcia y, en 1834, capitán general de Madrid. Fue encausado por los sucesos de julio de 1834 (véase su *Defensa...* impresa en 1837). En 1837 ocupó la capitania general de Extremadura.

MARTINEZ VILLERGAS, Juan (1817-1894): poeta, narrador y dramaturgo satírico, fue voluntario en la Primera Guerra Carlista, empleado en las oficinas de Contaduría, colaboró como poeta en *El Entreacto* y *El Huracán*, entre otros periódicos. Sus sátiras demoleedoras le granjearon muchos enemigos literarios, contra los que siguió arremetiendo con más saña. Se afilió al partido republicano. Un folleto de 1851 en el que comparaba a Espartero con Narváez le valió siete meses de cárcel, tras los cuales se marchó a París, hasta 1854, en que regresó a España. Dirigió el periódico *El Látigo*, que dejó luego en manos de Alarcón y de Palacio. Publicó también el periódico *Jeremías* tras el destronamiento de Isabel II y *Don Circunstancias* en 1875 (véase la excelente edición de su *Juicio crítico de los poetas españoles* de Dunlop).

MEER Y KINDELÁN, Ramón de (Barón de, y primer conde de Gra desde 1845, 1787-¿?): En 1799 obtuvo los cordones de cadete en el cuerpo de infantería de guardias walonas. Fue prisionero de los franceses durante la Guerra de la Independencia y al volver a España en 1814 se incorporó a su regimiento y permaneció de guarnición en Madrid hasta 1822. En 1827 estuvo bajo las órdenes del conde de España en la lucha contra los Malcontentos de Cataluña. En los inicios de la Primera Guerra Carlista luchó a las órdenes de Espartero, participó en la batalla de Mendigorriá, cayó herido en la de Luchana, ascendió a teniente general y ejerció la capitania general y el mando del ejército de Cataluña desde 1837 hasta 1839, mando que aprovechó para reorganizar la administración militar, pero también para reprimir duramente a los progresistas. Se ganó

así los elogios de Alcalá Galiano y, en general, de los moderados, mientras los progresistas le pondrían como ejemplo de ciertos defectos: “un capitán general más opresor y más despótico que el barón de Meer” (*Fray Gerundio*, 13-IV-1839: 70; véase, también, por ejemplo, *Diablo suelto*, 25-VI-1839: 2). La victoria de Gra en 1838 le haría acreedor del título de tal denominación. En 1838 recuperó Solsona, que estaba en poder de los carlistas. Después de la guerra volvió a ocupar la capitanía general de Cataluña entre 1843 y 1845, año este último en que fue nombrado senador vitalicio y se le concedió su título.

MELBOURNE vizconde de (ver William Lamb).

MENCOS Y MANSO DE ZÚÑIGA, Joaquín Ignacio (conde de Guenduláin, barón de Bigüezal, 1799-1882): Poeta en su juventud, partidario de revitalizar la epopeya en la literatura, fue elogiado en sus primeros pasos por Lista y Quintana y en 1832 obtuvo un premio de la Real Academia Española por su composición *El cerco de Zamora*. En 1841 fue elegido diputado y miembro de la Real Academia Española. Sus ideas moderadas le llevaron a la emigración hasta 1843. Fue senador en 1849 y por derecho propio desde 1876, ministro de Fomento en 1858. Se le concedió la grandeza de España el mismo día que al marqués de Molins (14-XI-1864). Escribió sus memorias, publicadas años más tarde (1952).

MERINO Y COB, Jerónimo (1769 – 1844): guerrillero ya en la Guerra de la Independencia, gobernador militar de Burgos en 1814, participe de las partidas de vanguardia de los Cien mil hijos de San Luis, fue nombrado por don Carlos teniente general en noviembre de 1833. Destacó por sus operaciones en Castilla la Vieja. Al final de la guerra siguió a don Carlos a Bayona. Fue uno de los carlistas más biografiados por sus enemigos durante la contienda (*v. gr.*, en el *Eco del Comercio*, 22-III-1835: 1; en el Boletín de *La Abeja*, 7-IV-1835: 1, en los folletos y libros de autores anónimos *La fiera de los pinares*, *Muerte del conde de España* y *biografía de Merino*, o *Sucinta reseña*), aparte de protagonizar diversas ficciones.

MESONERO ROMANOS, Ramón de (*El curioso parlante*, 1803-1882): de familia acomodada, quiso dedicarse a las letras. Apreciado por Carnerero, publicó en su periódico *El Indicador de las Novedades, de los Espectáculos y del Buen Gusto* en 1821 y luego en *Cartas Españolas*. Hizo arreglos para el teatro de comedias antiguas españolas, tradujo algunas del francés. Sobresalió por sus artículos de costumbres. Dirigió el *Semanario Pintoresco Español* en su primera época. Fue miembro de la Real Academia Española desde 1847. Fue autor también de un manual de Madrid. Escribió sus memorias (véase, entre otros estudios y ediciones, el recorrido de Varela Hervías, 1975).

METTERNICH, Clemens (príncipe de, 1773-1859): aristócrata de antigua raigambre en Austria, ocupó como otros miembros de su familia diversos cargos diplomáticos hasta participar más activamente en la política de su país. Entre otras acciones, convino el destronamiento de Napoleón y mantuvo una política de alianza con Prusia y con Rusia.

Firmó la Cuádruple Alianza en 1814, inauguró el Congreso de Viena, firmó la Santa Alianza, tomó parte en el congreso de Aquisgrán en 1818. En 1826 se le encomendó la presidencia de todos los negocios del Estado. Estrechó entonces las relaciones con Rusia y Prusia, aunque sin conseguir siempre sus objetivos. Los movimientos revolucionarios austriacos de 1848 iban fundamentalmente dirigidos contra él, lo que le obligó a dimitir y marcharse del país (*vid.* Berglar, 1979).

MIGUEL DE PORTUGAL (1802-1866): Segundo hijo de Juan VI de Portugal y de la infanta española Carlota Joaquina de Borbón. Generalísimo del ejército portugués desde 1823, en mayo de 1824 hubo de renunciar al cargo por orden de su padre y marchar a Viena. Al morir Juan VI en 1826, su hermano don Pedro cedió la corona a su hija María y la regencia a su hermana Isabel, pero la sublevación de las Cortes le hizo confiársela a don Miguel en 1827, quien a su llegada a Lisboa, fue proclamado rey popularmente, lo que desencadenó una guerra. Hubo de rendirse el 23 de mayo de 1834 y expatriarse a Italia. En 1851 se casó con Adelaida Loewenstein.

MIR, Ignacio: Guerrillero de la Independencia que había cursado estudios de Leyes y de Medicina, ascendió a comandante por sus hazañas y su fuerza fue designada con el título de cazadores de África. Luchó contra los constitucionalistas y fue hecho preso en 1821 y condenado a muerte, condena que no se llegó a ejecutar gracias a la victoria de los realistas. Se le ascendió entonces a brigadier. En la Primera Guerra Carlista levantó un cuerpo de voluntarios en 1835 y operó en la zona de Extremadura y en las provincias del oeste de Castilla la Nueva (Ferrer, Tejera, Acedo, 1945: VII, 237-243).

MIRAFLORES, Marqués de (véase Pando)

MIRALLES, José (*el Serrador*, 1792-1844): voluntario de caballería en la Guerra de la Independencia, luchó en la guerra constitucionalista y ascendió a teniente de lanceros. Fue de los primeros en levantarse por don Carlos y mandó como jefe la caballería valenciana en la Primera Guerra Carlista. Tuvo diferencias con Cabrera. En 1844 tomó parte en un alzamiento carlista en el Maestrazgo y murió en la acción de Benasal.

MOLÉ, Louis Mathéu, conde de (1781-1855): presidente del ministerio francés en 1837 y 1838, procuró mantener a Francia independiente y se negó a intervenir en la guerra de España después de los sucesos de La Granja y durante el año siguiente. Publicó sus memorias en París, en 1855.

MONCAYO, Marqués de (ver Quesada).

MORATÍN, véase Fernández de Moratín

MUÑAGORRI, José Antonio (?-1840): propietario, escribano real y notario de Tolosa, se hizo notar como carlista defensor de los fueros, primero presentando a Martínez de la

Rosa y a Valdés un proyecto para acabar con la guerra sin que tales fueros sufrieran (18-II-1835), en julio proponiendo otra fórmula en Bayona. Durante el gobierno de Bardiá (noviembre de 1837) éste volvió a considerar el primer proyecto. Protagonizó un levantamiento el 18 de abril de 1838 con el grito "Paz y fueros" rechazado por los carlistas. Nuevamente fracasó en sus intentos de entrar en España a finales de año y se suicidó meses más tarde.

NARVÁEZ, Ramón María (duque de Valencia, 1800-1868): Ingresó en el regimiento de Guardias Valonas en 1815. Participó en la batalla de Mendigorria, por lo que ascendería a coronel. Ya brigadier, derrotó a Gómez en noviembre de 1836. Recibió la orden de tomar el mando de la división de Alaix, pero la negativa y el levantamiento de los subalternos le llevó a dimitir. Fue exiliado a Cuenca. Brigadier en 1837, venció en la batalla de Arlabán y derrotó a Cabrera en Poblete de Morella. Puesto ese año al frente del ejército de reserva andaluz, luchó contra las partidas de Palillos. Ya dirigente del partido moderado, fue promovido a Mariscal de campo en 1838. Se enfrentó a Espartero y dirigió un movimiento de sublevación popular en Sevilla, lo que le obligó a emigrar. Promovió una nueva sublevación que vencería a Espartero en julio de 1843. Fue presidente del consejo de ministros en 1844 y luego durante la mayor parte del periodo 1847-1851. En el momento de su muerte era presidente del Gobierno (*vid.* Pabón, 1983).

NAVARRETE Y FERNÁNDEZ LANDA, Ramón de (*Asmodeo*, 1818-1897): periodista y comediógrafo precoz, estrenó durante la guerra sus primeras piezas teatrales (*Está loca*, *Don Rodrigo Calderón*, *Emilia*), colaboró en los principales periódicos literarios del momento, como *Siglo XIX* o *Semanario Pintoresco Español* y, en el decenio siguiente, en *El Faro* (1847) y *La Época* (1847), que dirigió, aparte de publicar sus primeras novelas, *Creencias y desengaños*, *Madrid y nuestro siglo*, *Cartas madrileñas*, *Misterios del corazón*. Más tarde colaboraría en periódicos como *La Ilustración Española y Americana*, *La Moda Elegante*, *El Día*, *La Correspondencia de España*, *El Heraldó*, *El Tiempo*, *El Correo* y otros varios, publicaría nuevas novelas en la época del Realismo (*Verdades y ficciones*, *Sueños y realidades*, *El crimen de Villaviciosa*, *El duque de Alcira*) y multitud de obras teatrales. Firmó con multitud de pseudónimos, como *Pedro Fernández*, *Leporello*, *Mefistófeles*, *José Núñez de Lara* y *Tavira*, *marqués del Valle Alegre*.

NAVARRO VILLOSLADA, Francisco (barón de Villoslada, título carlista, 1818-1895): escritor que fue miembro de la Milicia Nacional entre 1837 y agosto de 1839, autor de obras literarias y periodísticas de distintos géneros, como *Luchana*. Trabajó para *El Correo Nacional* (1840) y la *Gaceta de Madrid* (19-IV-1840 - 5-IX-1840). Publicó también en *Semanario Pintoresco Español* (desde 1841), *Revista de Galicia*, *Boletín del Instituto Español*, *El Espectador*, *El Corresponsal* (1842), *Gabinete de Lectura* (1842), *El Espectador* (1843). Fundó *El Arpa del Creyente* (6.X.1842), que se fusionaría con *El Reflejo* (25.XII.1842). En 1846 dirigió *Semanario Pintoresco Español* (enero-junio), *El Siglo Pintoresco* (publicación mensual), *El Español* (IV.1846/IV.1848) y *Revista Literaria de El Español*. En 1848 dirigió *El Regenerador* y fundó con Pedro de Egaña *La España*. Fue redactor de *El Padre Cobos* y publicó en *Museo Universal*, *La Época* y *El Parlamento*. Luego fundó, con Gavino Tejado y

José Alonso Ibáñez, *El Pensamiento Español* que dirigió (2.I.1860-15.III.1872). Sirvió a Carlos VII de consejero y secretario particular (IX-1869/VI-1870) y éste le concedió su título. En 1873 trabajó para *El Mundo* y, al concluir la Guerra Carlista, colaboró en *La Ilustración Española y Americana*, *La Ciencia Cristiana*, *La Fe*, *Rigoletto*, *La Ilustración Católica*, *Revista Euskara*, *Euskal Erria*, *La Avalancha*, *La Defensa de la Sociedad*. Don Carlos le nombró jefe del partido carlista en 1885, cargo al que renunció en abril del año siguiente. Fue varias veces diputado y también senador. Sobre todo ha merecido fama póstuma por sus novelas históricas (*vid.* Mata Induráin, 1995).

NAVAS, Conde de las (ver Pizarro y Ramírez)

NEGRETE CEPEDA Y ADORNO, José (conde de Campo Alange, marqués de Torre Manzanal, 1812-1836): aristócrata residente en París durante su infancia, se inició en la carrera de las armas en 1833 y participó valientemente en las filas liberales. Crítico perspicaz y narrador, colaboró en *El Artista* y en la *Revista Española*. Fue muy valorado por sus dotes personales. Murió al ser herido en la toma de Bilbao (*vid.* Marqués de Saitillo, 1931, Ballesteros, 2001b).

NEGRI MENDIZÁBAL, Ignacio (conde de Negri de la Torre, 1792-¿?): Educado en el Real Seminario de Nobles, fue caballero paje de Carlos IV. Participó en la Guerra de la Independencia y, al regreso de Fernando VII, fue nombrado segundo teniente de las Guardias Walonas. Teniente coronel graduado en 1819, emigró a Francia tras los sucesos de julio de 1822 y se presentó a Eguía. Se distinguió en la acción de Puente la Reina contra Torrijos. Ascendió a coronel por decreto de la Regencia de Urgel y, ya en 1826, fue nombrado gentilhombre de cámara de los hijos de don Carlos. Brigadier en 1829, se vio privado de su empleo en enero de 1833 por afecto al carlismo, se le confinó a Algeciras y, cuando quiso pasar a Portugal, se le prendió y condujo a la cárcel, de donde se escapó. Se unió a la Expedición Real de don Carlos en julio de 1837. En 1838 realizó una expedición. Emigró tras el Convenio de Vergara y se estableció en Italia hasta que en 1845 se le llamó para cuidar de la casa de los hijos menores de don Carlos (Ferrer, s.a.: XIV, 84-100).

NICOLÁS I (zar de Rusia, 1796-1856): tercer hijo de Pablo I, accedió al trono tras morir su hermano mayor, Alejandro I, y renunciar al trono su otro hermano, Constantino, virrey de Polonia. Creía en el origen divino de su condición de zar. En 1828 tomó parte activa en la guerra contra Turquía, que supuso la fundación del reino de Grecia y la adquisición de la costa oriental del mar Negro. Sofocó un levantamiento polaco en 1831. Durante los acontecimientos revolucionarios de 1848 vio el modo de afianzar su influencia en los distintos países. Provocó la guerra contra Turquía en 1853 y murió antes de verla concluida.

NOBLEJAS, Conde de (véase Chaves)

NOGUERAS, Agustín (1786-¿?): participó en la Guerra de la Independencia, en la que acabó como teniente. Brigadier cristino en 1834, comandante general de Teruel más tarde, a él se debió el fusilamiento de la madre de Cabrera. Ascendió a mariscal de campo y fue ministro de la Guerra en 1843. Emigró con Espartero y vivió en Gibraltar.

OCHOA, Eugenio de (1828-1872): director de *El Artista*, tradujo algunos relatos, escribió poesía y relatos novelescos de distintos géneros, entre el que se cuenta el histórico (*El auto de fe*, 1838). Se le conoció en su tiempo sobre todo como promotor de la difusión de la cultura española desde París, con la publicación de las obras de los más conocidos escritores (véase el estudio de Randolph, 1966).

O'DONNELL, Leopoldo (duque de Tetuán, conde de Lucena, vizconde de Aliaga, 1809-1867): Ingresó en el regimiento de infantería imperial de Alejandro como subteniente y ascendió hasta el grado de capitán antes de participar en la guerra contra don Carlos. Ascendió a coronel tras la acción de Lumbier, a brigadier por la jornada de Unzá y fue promovido a mariscal de campo tras la sublevación de Hernani. Luego fue nombrado capitán general de Aragón, Valencia y Murcia en 1839. La victoria sobre Cabrera en Lucena le valió el título con esa denominación. Se exilió durante la regencia de Espartero y organizó con Diego de León en 1841 una sublevación que fracasó. En 1844 fue nombrado capitán general de La Habana, y al volver a la Península en 1848 fue senador y director general de infantería. Ministro de la Guerra durante el bienio progresista y jefe del gobierno hasta octubre de 1857, ocupó la presidencia del gobierno desde 1858 hasta su dimisión en 1863. En la guerra de Marruecos tomó la ciudad de Tetuán (1860), lo que le valió el título con tal denominación. Volvió a ocupar el cargo de presidente del gobierno tras la noche de San Daniel y lo volvió a abandonar en 1867.

OLÓZAGA, Salustiano (1805-1873): Gobernador de Madrid en 1836 y diputado progresista que, sin embargo, luchó por la caída de Espartero. En 1840 fue embajador en París. Presidente del Congreso en 1843 y presidente del consejo de ministros con la cartera de Estado. Desterrado luego hasta 1848, volvió a ocupar cargos de embajador en 1854 y 1869 (Gómez Urdáñez, 2000).

ORÁA Y LECUMBERRI, Marcelino (1788-1851): Participó en la Guerra de la Independencia. Coronel en 1833, ascendió a general cristino y fue apodado *El lobo ceno*. Participó en las victorias cristinas de Mendigorria y Luchana y en la derrota de Barbastro y Villar de los Navarros. Ostentaba el cargo de capitán general de Aragón y Valencia cuando se ocupó Morella en enero de 1838 y en julio inició una maniobra que duró hasta el 22 de agosto. Fue capitán general de Filipinas en 1840, ministro de la Guerra en 1847.

ORBE Y ELÍO, José María de (marqués de Valdespina, conocido como *el Manchuelo de Ermua*, 1766-1850): estudió en las Escuelas Pías de Zaragoza, en la academia de caballeros cadetes de Santiago, luego en el seminario de Vergara e ingresó como alférez para luchar contra la república francesa. Ascendió a capitán, fue herido en la batalla de

San Marcial y perdió el brazo derecho. En 1802 fue diputado general de Vizcaya. Ascendió a coronel en la Guerra de la Independencia. Encarcelado en 1820 y desterrado en 1822, estuvo en la cárcel de Cádiz, de donde se escapó. Volvió a ser diputado en 1825 y se encargó de la organización de los voluntarios realistas. Diputado general en 1833, fue llamado por Fernando Zabala para dirigir el alzamiento carlista. Ministro de don Carlos en 1834, fue acusado de inobediencia pero quedó probada su inocencia y don Carlos le nombró ministro de la Guerra en 1838 en sustitución de Arias Teijeiro. Hubo de refugiarse en Francia tras la firma del Convenio de Vergara y preparó desde allí un nuevo levantamiento.

OREJITA: véase García de la Parra

PACHECO, Joaquín Francisco (1806-1865): jurista, político, periodista y dramaturgo, fue redactor del *Diario de la Administración* en 1834, año en que colaboró también en *El Siglo*, para luego hacerlo en *La Abeja*, *Boletín de Jurisprudencia*, *La ley*, *El Español*. Fundó *La España* y colaboró más tarde en *El Correo Nacional* y *El Conservador*. Fue desterrado a raíz del pronunciamiento de 1840 pero volvió a España en 1841. Fue ministro de Estado en dos ocasiones, presidente del consejo, embajador, miembro de la Real Academia Española, de la de Ciencias Morales y Políticas. Se estrenaron sus piezas *Alfredo* (1835) y *Bernardo* (1848).

PALILLOS: véase Rujeros

PALMA, Josefa: actriz de origen y nombre auténtico desconocidos que se casó con Florencio Romea. Debutó en el teatro de la Sartén y fue muy bien acogida por el público del Príncipe durante la guerra. De gran belleza, mantuvo siempre un aspecto juvenil a pesar de procurar vestirse de acuerdo con su edad, por lo que se le asignaron hasta sus últimos años papeles de dama joven.

PALMERSTON, véase Temple

PANDO FERNÁNDEZ DE PINEDA, Manuel (marqués de Miraflores, conde de Villapaterna, 1792-1872): de ideas moderadas, fue embajador en Londres durante el gobierno de Martínez de la Rosa y gestionó el tratado de la Cuádruple Alianza. Luego fue embajador en París en 1838, cuando los moderados sustituyeron a los progresistas en el gobierno. Su experiencia y conocimiento de Luis Felipe le permitió escribir un folleto sobre el monarca francés, que publicó en 1851. Presidió el Consejo de Ministros durante unos días durante la caída del gobierno de Narváez (1846). Ministro de Estado en 1851, fue presidente del consejo de ministros durante 1863 al dimitir O'Donnell y luego presidente del Senado (1867). Escribió su autobiografía, *Vida política del marqués de Miraflores, escrita por él mismo* (1865).

PARDIÑAS Y VILLARDEFrancos, Ramón (1802-1838): oficial del ejército desde 1816, figuró en las filas del Constitucionalismo y luego en las de los realistas en 1823. Coronel al principio de la guerra carlista, ascendió a brigadier en 1837 por sus acciones contra Sanz, ocupó el cargo de comandante general de Asturias y salió victorioso en Castril en 1838 contra los expedicionarios de Tallada. Ascendió a mariscal de campo y murió en octubre de ese mismo año, en la estruendosa derrota de su ejército, llamado "El Ramillete", en Maella, contra Cabrera (*vid. Ferrer, s.a.: XIII, 103-107*).

PASCUAL, Valentín: fiscal de imprenta. *El Mundo* arremetió continuamente contra él en 1837 y, por su parte, éste denunció varios artículos de tal periódico por "incitadores a la desobediencia de las leyes y de las autoridades", como provocadores, con sátiras e invectivas a la desobediencia; también denunció artículos de otros periódicos moderados, como el *Eco de la Razón y de la Justicia*.

PATROCINIO, Sor (véase Quiroga)

PERAL, Juan del (?-1888): Escritor de artículos de costumbres, fue crítico teatral, adaptó y tradujo piezas francesas para el teatro español, dirigió *El Entreacto* (1839-1840), *Revista de Teatros* (1841), y colaboró en otros periódicos como *La Gaceta de Madrid* o *Semanario Pintoresco Español*. Después de la interesante pieza *El cambio de uniforme o Los dos seminaristas* (1836) estrenó comedias muy aplaudidas, como *El compositor y la extranjera* (1845), *El guante y el abanico* (1846) *Un cuarto con dos camas* (1846) o la zarzuela *El ensayo de una ópera* (1849), entre otras.

PÉREZ, Juana: hija del también actor cómico Juan Pérez, se presentó en los teatros madrileños en 1835. Solía interpretar papeles de dama joven y a veces el de protagonista en las comedias. Su belleza, buena voz (también adecuada para el canto) y buenas disposiciones fueron muy elogiadas en sus primeros pasos, entre otros por Larra, aunque éste también le señaló ciertos defectos. Para uno de sus beneficios, Bretón de los Herreros escribió *El poeta y la beneficiada* (1838) donde expuso las condiciones generales de su trabajo (*El Patriota*, 22-III-1838: 1; *Correo Nacional*, 20-III-1838: 3; *La Luneta*, 3-I-1847: 43).

PEZUELA Y CEBALLOS, Juan Manuel de la (conde de Cheste y marqués de la Pezuela, vizconde de Ayala, 1809-1906): hijo del liberal Joaquín de la Pezuela, marqués de Viluma y leal a Isabel II, comenzó en 1834 su participación en la Guerra Carlista en Aragón, como capitán. En 1837 era coronel de caballería, jefe de estado mayor de la tercera división del ejército del norte y ascendió a mariscal de campo, ocupó el cargo de inspector general de caballería y logró sus títulos por acciones guerreras (el de marqués de la Pezuela el 28 de septiembre de 1852 y el de conde de Cheste, el 5 de abril de 1864). Ascendió a capitán general. Era también poeta de opiniones neoclásicas, escribió *Las gracias de la vejez* (1833), tradujo *La divina comedia* y durante muchos años presidió la Real Academia Española. Su hermana Carmen, dama de la orden de María Luisa, se casó con

el teniente general Rafael Cevallos-Escalera y Ocón. (Vid. Ballesteros, 2001; Urbina, 1935).

PEZUELA Y CEBALLOS, Manuel María Luciano de la (Marqués de Viluma, 1797-1872): hermano mayor de Juan Manuel, era capitán de artillería cuando heredó a la muerte de su padre, en 1830, el título concedido a éste por Fernando VII cinco meses antes. Fue ministro de Estado, senador del reino, ministro plenipotenciario.

PITA PIZARRO, Pío (1792-1845): Perteneciente al “batallón literario”, participó en la Guerra de la Independencia, en la que ascendió a coronel. Diputado en 1836, fue jefe político de Madrid, ministro de la Gobernación hasta julio de 1837, luego de Hacienda, senador ese año por Pontevedra. En 1838 volvió a tomar la cartera de Hacienda. En 1841 fue diputado por Zamora, en 1843 por Pontevedra. Dejó varios escritos sobre economía, comercio y hacienda.

PIZARRO Y RAMÍREZ, Luis Antonio (conde de las Navas): de familia noble, con título otorgado en 1795, fue diputado por Córdoba, luego por Salamanca, Valladolid (1836-1843) y Madrid (1843). Pertenecía al grupo político de Alcalá Galiano y Calderón Collantes. Colaboró en periódicos moderados como *El Mundo* y *Semanario Pintoresco*.

POLO Y MUÑOZ VELASCO, Juan de Dios (1810-1880?): cadete con catorce años en el regimiento provincial de Bujalance, fue ascendido a alférez, a teniente en 1824 y a capitán en 1833. Estuvo bajo el mando de Rodil al morir Fernando VII, pero se pasó a las filas carlistas en diciembre de 1834. Fue herido en el Puente de Arquijas, y ascendió a comandante. En 1835 ascendió a coronel y en 1836 tomó parte en la expedición de Sanz a Asturias. Participó en la batalla de Luchana y de Oriamendi. También en la Expedición Real, y llegó a las puertas de Madrid. Pasó luego al ejército de Cataluña y tomó parte en las acciones de Berga, Ripoll, Maella, Caspe y Calatayud, entre otras. Ascendió a general y se le confió la comandancia general en Aragón en 1840. Al caer Berga, emigró a Francia y regresó a España en 1848, pero volvió a luchar en las filas carlistas y en 1869 cayó prisionero, se le condenó a muerte, aunque finalmente se le conmutó esta pena por la del destierro. En 1872 dirigía la junta militar vasco navarra cuando ciertos incidentes le llevaron a retirarse.

QUEIPO DE LLANO Y RUIZ DE SARAVIA, José María (conde de Toreno, 1786-1842): de ideas liberales, quedó huérfano en 1808, año en que heredó los mayorazgos de su padre como único varón. Participó en la guerra de la Independencia, fue diputado exaltado en 1812, emigró en 1814, volvió a España en 1820 y se vio precisado a emigrar de nuevo en 1823. En 1832 regresó a España y ejerció de ministro de Hacienda en 1834. Al año siguiente ocupó la presidencia del consejo de ministros y en 1838 se le concedió la grandeza de España (7-XI-1838). Nuevamente emigró y falleció en París.

QUESADA ARANGO, Vicente Genaro de (marqués de Moncayo, 1782-1836): Nacido en La Habana, sirvió como cadete en un batallón de infantería en Cuba. Perteneció al regimiento de Guardias Valonas en la Península. En la guerra de la Independencia luchó contra las fuerzas napoleónicas y fue nombrado teniente coronel por la Junta Suprema de Extremadura. Hecho prisionero, consiguió fugarse y seguir luchando. Conspiró desde Francia contra el movimiento constitucional de 1820 y contribuyó al restablecimiento del absolutismo como comandante. Nombrado teniente general por Fernando VII, ocupó el cargo de capitán general de Castilla la Vieja. Se adhirió a María Cristina y a Isabel II, quienes le otorgaron su título nobiliario. Fue prócer y parlamentario del Senado. Al comenzar la guerra destacó por dispersar las partidas de Merino y Cuevillas. Destinado en Navarra a finales de febrero de 1834 como general en jefe, en sustitución de Valdés, tras la derrota de Alsua (22-IV-1834) dimitió y fue sustituido por Rodil en julio de ese año. Más tarde fue capitán general de Castilla la Nueva (1835). En agosto de 1836, durante los acontecimientos de La Granja fue asesinado en las calles de Madrid. Su hijo, Jenaro Quesada, participó también en la guerra carlista. En 1839 parece que sufrió el desaire de Pita Pizarro, quien le dejó sin destino, a pesar de los servicios propios y los de su padre (Segovia, 25-IV-1839: 102).

QUÍLEZ, Joaquín (1789-1837): Oficial de la guardia real de caballería, fue separado del ejército en 1833 por sus ideas realistas. Mandó la caballería carlista de Aragón, sufrió algunas derrotas importantes, como la de Calamocha en 1834, ascendió a mariscal de campo y, herido en la batalla del Villar de los Navarros (o Herrera) durante la Expedición Real, en la que mandaba una división, murió en Muniesa.

QUIROGA, Antonio de (1784-1841): guardia marina en 1804, pasó al ejército en 1808 y concluyó la Guerra de la Independencia como comandante de batallón. Era coronel cuando el levantamiento de Riego, que apoyó, y por el que ascendió a mariscal de campo. Se vio obligado a capitular en 1823 y a exiliarse a Portugal, hasta 1834. Durante la guerra carlista fue teniente general, capitán general de Aragón en 1837, capitán general de Castilla la Nueva hasta junio de 1839, inspector general de la Milicia Nacional hasta las mismas fechas.

QUIROGA, María Rafaela (Sor Patrocinio, *monja de las llagas*, 1809-1891): monja concepcionista. El 13 de agosto de 1831 tuvo una visión de la que resultó una bula por la que Roma permitió el culto público a la Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Olvido. Profesó como abadesa en la Abadía de las Madres Concepcionistas Franciscanas de Torrelaguna. En 1835 protagonizó lo que en el proceso subsiguiente se llamó fraude, por habersele encontrado unas llagas y haberse utilizado esta circunstancia para favorecer la causa de don Carlos. Años después se atribuyó a sus manejos la caída de Narváez. Se marchó de España tras La Gloriosa y volvió para morir en el convento de la Concepción de Guadalajara. (*Vid.* Diéguez, 1981. En la época, José María Antequera siguió en *La Semana* la causa contra ella, 2-XII-1850: 38; 23-XII-1850: 62; 31-XII-1850: 68).

RAMÍREZ DE SAAVEDRA, Ángel (duque de Rivas y marqués de Auñón, 1791-1865): pintor, poeta y dramaturgo liberal, participó en la guerra de la Independencia y se exilió en 1823 hasta 1834, en que heredó los títulos por muerte de su hermano. Participó en la fundación del periódico *Mensajero de las Cortes*. Ganó fama y prestigio literario fundamentalmente por sus romances históricos y por su pieza *Don Álvaro o La fuerza del sino*. Ocupó distintos cargos diplomáticos y ministeriales, fue director de la Real Academia Española y presidente de la Academia de Nobles Artes.

ROCA DE TOGORES, Mariano (marqués de Molins, 1812-1889): escritor, tercer hijo de dos grandes de España, que obtuvo el título de marqués de Molins (1848) con grandeza (1863) por su lealtad a los Borbones y por su impecable desempeño de los cargos públicos. Se contó entre los habituales de *El Parnasillo*, fue miembro fundador del Liceo artístico y literario, amigo de Larra, Espronceda, Bretón de los Herreros. Publicó sus primeros trabajos, no todos firmados, en *Cartas Españolas, El Artista, La Abeja, Semanario Pintoresco Español, El Español, La España, El Entreacto*, algunos antes de figurar como “El licenciado Manchego” en *La Verdad* (Valencia, 1838). La mayor parte de su producción puede encasillarse dentro de la llamada “literatura de circunstancias”, tanto su poesía como su drama *Doña María de Molina* y su *Cancionero de la guerra de África* (1859), escrito en colaboración con su amigo Ángel Saavedra. Fue miembro muy activo de cuatro Academias, como lo demuestran sus numerosos discursos, prólogos, análisis críticos e investigaciones (véase A. Gallego Burín, 1912)

RODIL Y CAMPILLO, José Ramón (marqués de Rodil, 1789-1853): Estudiante de Derecho al iniciarse la Guerra de la Independencia, se alistó y ascendió a capitán. Destinado a América en 1817, ascendió a brigadier y luego a mariscal de campo ya en España, en 1825. Siendo teniente general, fue encargado durante el comienzo de la guerra carlista de perseguir y capturar al Pretendiente, primero en Portugal, luego en el Norte. Desanimado, se retiró en el otoño de 1834. Titulado por sus hechos de armas (24-II-1836), ocupó la cartera de Guerra en 1836. Sufrió la destitución de todos sus cargos por sus infortunados intentos de acabar con la expedición de Gómez (15-XI-1836). Fue inspector general de Carabineros, de Milicias Provinciales y de Infantería, comandante general de la Guardia Real y de Alabarderos, diputado y senador en diversos momentos, presidente del consejo de ministros entre 1842 y 1843. Enfrentado luego a Espartero, sufrió un consejo de guerra por el que se vio despojado de sus honores. Cuando pudo acogerse a la amnistía, tras la caída de Espartero, se retiró de la política.

ROMEA YANGUAS, Florencio: hermano pequeño de Julián Romea, debutó en 1833 en Madrid con la pieza *Quiero ser cómico*. Hacía papeles de segundo galán joven. Solía llamársele “Romeíta” en los círculos teatrales para diferenciarle de su hermano. Se casó con la también actriz Josefa Palma.

ROMEA YANGUAS, Julián (1813-1868): hijo de un oficial mayor de la administración de rentas de Valencia cuyas ideas liberales le habían perjudicado económicamente, decidió dedicarse a la carrera teatral pese a la oposición de aquél. Logró fama en papeles

de primer actor y protagonizó muchos estrenos románticos. Se caracterizaba por la naturalidad escénica, frente al estilo del que había sido su maestro, Carlos Latorre. Escribió un *Manual de declamación*, y también poesía y algunas piezas teatrales, de mérito suficiente como para ser premiado por la Real Academia Española. Colaboró en *Madrid Cómico* (vid. Espina, 1935).

ROS DE OLANO, Antonio (conde de Almina, marqués de Guad-el-Jelú, 1808 –1886): Comenzó su carrera militar en la Guardia Real. Combatió en la guerra carlista como ayudante de Espoz y Mina, ascendió a coronel en 1837 y en 1838 y 1839 fue diputado independiente. Participó en la caída de Espartero y fue entonces gobernador de Murcia y diputado. Ascendió a brigadier en 1844 y a teniente general en 1847. Ministro de Comercio ese mismo año, en Portugal, y capitán general en África, su valor y victorias en las sublevaciones y en la guerra de Marruecos le hicieron acreedor de los títulos conde de Almina y marqués de Guad-Al-Gelú, con grandeza. Participó en La Gloriosa, pero reconoció a Alfonso XII. Aparte de sus cargos políticos escribió poesía, relatos breves y una obra teatral, *Ni el tío ni el sobrino*, con su amigo Espronceda (vid. Enric Cassany, 1980; Salas Lamamié de Clairac, 1985; López Delgado, 1993-1997; Ginger, 2000).

RUJEROS, Francisco y Vicente (llamados *Pabillos*): hermanos que pertenecieron al ejército realista en la campaña de 1822-1823, en la que ascendieron a comandantes. Operaron en la zona de La Mancha durante la Primera Guerra Carlista.

SAAVEDRA, Ángel de (véase Ramírez de Saavedra):

SAAVEDRA Y JOFRE, Antonio (conde de Alcudia de Gestalgar, barón de Albalat y de Canet, 1777-1842): teniente de fragata y marino de guerra, ocupó el cargo de ministro de estado de Fernando VII, y se encargó de tareas diplomáticas. Junto a don Carlos representó sus derechos en Viena. Tras el Convenio de Vergara emigró.

SALAS Y QUIROGA, Jacinto (1813-1849): Escritor y diplomático, publicó sus primeros versos y su drama *Claudina* (1834), tras volver de un viaje a América que se prolongó durante cuatro años. El ocupar una vacante diplomática en Puerto Rico le permitió acercarse a Cuba y escribir *Viajes: isla de Cuba*. Probó suerte en el teatro con *El spagnoletto* y en la poesía y, años después, en la novela con *Los habitantes de la luna* y *El dios del siglo*. Fue autor de una *Historia de Francia* y otra sobre Inglaterra, tradujo y editó la de la España de los Borbón, debida a Guillermo Coxe, así como el drama *Luisa*. En su crítica literaria y teatral de obras históricas resalta la atención que presta a la fidelidad y a la ambientación de época. Director de los periódicos *No me obvides* (1837-1838), *La Constitución* (1841) y *Revista del Progreso* (1841), colaboró en *El Artista*, *El Cisne*, *Guardia Nacional*, *El Tribuno*, *El Laberinto*, *El Renacimiento* y en *Semanario Pintoresco Español*.

SALMÓN: Véase González Salmón

SANTA CRUZ, marquesa de (véase María Joaquina Téllez Girón y Alfonso Pimentel)

SANZ BAEZA, Pablo (¿: 1839): uno de los primeros en levantarse en armas en 1833, había sido oficial de infantería de la guardia real de Fernando VII. Fue ayudante de campo de Zumalacárregui, venció a Espartero en Unzá en marzo de 1836 como general de brigada y lideró aquel mismo año una expedición entre septiembre y noviembre que fracasó. Fue luego ayudante de campo de don Sebastián y se destacó en la batalla de Oriamendi. Acompañó también a don Carlos al frente de una división en su expedición de Madrid. Ya general, fue ajusticiado por Maroto en febrero de 1839. Su hermano Florencio logró librarse del fusilamiento al buscar amparo en el cuartel real. Luego fue desterrado de España por orden de Maroto.

SARFIELD Y WATERS, Pedro (conde de Sarsfield, ¿?-1837): Participó en la guerra de la Independencia. De ideas absolutistas, evolucionó hacia las liberales y fue general del ejército cristino durante los primeros meses del conflicto civil. Murió a manos de los soldados cristinos en Pamplona.

SEBASTIÁN Gabriel de Borbón y Braganza (1811-1875): Infante de España, hijo de María Teresa de Braganza y de su primer marido, el infante Pedro Carlos de Borbón. Muy aficionado a las Letras y a las Artes, publicó y redactó los periódicos *El Lagarto* y *La Mariposa* en 1833. Juró a Isabel como princesa de Asturias, lo que le valió la ruptura de relaciones con su madre. Se casó con María Amelia de Borbón, hija de Francisco I de las Dos Sicilias y hermana, por tanto, de María Cristina y de Luisa Carlota (1818-1857). Algunos juzgan que apoyó a don Carlos después de que las Cortes decidieran dejarle sin pensión a finales de 1834 (Ullmann, 1971: 264-265, 268). Tomó parte en la Expedición Real de 1837, tras de la cual fue sustituido por Guergué. Emigró tras el Convenio de Vergara y reconoció a Isabel II en 1858, momento en que regresó a España. En 1860, viudo de María Amelia, se casó con María Cristina Isabel de Borbón, sobrina de su primera mujer e hija de Luisa Carlota (Pirala, 1890: II, 521-526; Ferrer, s.a.: XIII, 35 y ss).

SEGOVIA, Antonio María (*El Estudiante*, 1808-1874): escritor exiliado por su filiación liberal hasta la muerte de Fernando VII. Fue periodista satírico, admirador de Larra (vid. "*El Estudiante a Figaro*", 2-I-1837: 1), publicaba en *El Mundo* (1837), además de los artículos firmados, parte de la sección llamada "Mosaico". Luego fue redactor de *Abenámbar* y *El Estudiante*, *Nosotros* (1838) y firmó muchos folletines, generalmente de opinión política, en *El Piloto* (1839). Fue miembro de la Real Academia Española y diplomático (vid. Ramón Laca, 1975).

SERRADOR, *El* (véase José Miralles)

SOBRADO, Pedro: actor aficionado, acabó siendo contratado para la compañía del teatro del Príncipe. Era también escritor y estrenó y publicó varias piezas dramáticas,

sobre todo en los años cincuenta, como *Antaño y ogaño*, *La batalla de Bailén*, *¡Concha!*, *El zruavo*, *La paya de Algeciras*, *Escenas de campamento*.

SOPELANA Y DE LECANDA, Prudencio de (1800-1864): Alavés con estudios de Derecho, se alistó en el ejército realista en 1822. Capitán desde 1823, seguía en esta graduación al comienzo de la guerra, cuando pidió licencia absoluta y se pasó a las filas de don Carlos. Participó en diversas acciones de guerra y con la victoria de Arrigorriaga ascendió a brigadier. Tras la victoria de Oriamendi ascendió a mariscal de campo y destacó en las batallas de Huesca y Barbastro. No se avino al Convenio de Vergara y emigró, pero volvió a España en 1849 acogiéndose a la amnistía de Isabel II.

SPES FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y ALAGÓN, Francisco Ramón de (duque de Alagón, conde de Castellflorado, barón de Spes y de Alfafarín, 1758-1841): cortesano aristócrata que formó parte de la camarilla de Fernando VII. Fue jefe superior del Real Cuerpo de guardias del rey desde 1814. Su ideología realista le obligó a abandonar su cargo y trasladarse a Valencia durante el Trienio Constitucional. Sin embargo, permaneció al lado de la reina María Cristina durante la guerra carlista. Fue retratado por Pérez Galdós en *La fontana de oro*.

TALLADA Y ROMEU, Antonio (1799-1838): se inició en las armas como voluntario realista en 1821, acabó la campaña como teniente y ascendió a capitán. Se unió a las tropas carlistas y en 1836 ascendió a teniente coronel por méritos de guerra, y en 1837 a coronel. Operaba en Aragón. En noviembre de 1837 inició una expedición hacia Valencia y Alicante y en enero de 1838 avanzó por Cuenca y Albacete hasta que se unió a la de Basilio a finales de aquel mes. Se separó de nuevo para recorrer Granada y Almería. Después de sufrir a finales de febrero de 1838 una derrota en Castril contra las fuerzas del general Pardiñas y de que parte de su división se dispersara, fue sorprendido y derrotado por los milicianos de Lezuza y Tarazona de la Mancha en Barrax. Hecho prisionero, se le condujo a Chinchilla, donde se le fusiló.

TAPIA, Eugenio de (1776-1860): escritor que firmó con los pseudónimos *El licenciado Machuca* y *Valentín del Mazo y Correa*, licenciado en Leyes, redactor de *Semanario Patriótico* (1808), director de *Gaceta de la Regencia* (1812). Sufrió un proceso que le condujo a las cárceles de la Inquisición. Fue diputado en 1820 y luego se vio obligado a emigrar. Volvió a España en 1831 y ocupó los cargos de consejero de Instrucción Pública, director de la Biblioteca Nacional, director del *Museo Literario*. Fue miembro de la Real Academia Española y autor de obras como *Los cortesanos y la revolución* (vid. Bernaldo de Quirós, 2003).

TÉLLEZ GIRÓN Y ALFONSO PIMENTEL, María Joaquina (marquesa de Santa Cruz, 1784-1851): hija de los duques de Osuna, se casó en 1802 con el marqués de Santa Cruz, José Gabriel de Silva Bazán y Waldstein, que había sido alcalde de Madrid en 1822, ministro en la época de Fernando VII, prócer en la legislatura 1834-1835 y senador hasta su muerte en 1839. Era hermana de Manuela Isidra, duquesa de Abrantes; de Francisco

de Borja, duque de Osuna y de Peñafiel y de Pedro de Alcántara, marqués de Javalquinto. Su nuera María de la Encarnación Fernández de Córdoba y Álvarez de las Asturias Bohórquez fue también camarera mayor de palacio.

TELLO, ver Fernández Tello

TEMPLE, Henry John (conde de Palmerston, 1784-1865): lord de un almirantazgo en 1807, fue elegido diputado. De 1809 a 1826 fue ministro de la Guerra. En 1830 fue nombrado ministro de Negocios Extranjeros, hasta 1834. En 1835 inició una táctica política para impedir que Francia se aliase con Rusia. Sirvió tanto en el partido de los torys como en el de los whigs. Fue primer ministro de 1855 a 1858 y de 1859 a 1865 y acabó su vida respetado por todos. Estuvo casado con la hija del vizconde de Melbourne.

THIERS, Adolfo (1797-1877): Fundador del periódico parisino *Le National*, se adhirió a la monarquía de Julio, y fue ministro de Comercio y Obras públicas en 1832, luego presidente del Consejo en 1836 y 1840. Diputado durante el imperio de Napoleón III (1863 y 1869). Jefe del poder ejecutivo tras la derrota contra Prusia y presidente de la República por la Asamblea Nacional, fue derribado del poder en 1873 y se dedicó a la redacción de obras históricas. No se aventuró a comprometer oficialmente a su país en la guerra española durante 1836, aunque no dificultó la leva de voluntarios. Escribió un libro sobre la propiedad, así como sobre la Revolución Francesa, el Consulado y el Imperio.

TORREJÓN, condesa de (véase Lassús)

TORRIJOS Y URIARTE, José María (Madrid, 1791-1831): Paje de Carlos IV en su infancia, cadete al comienzo de la Guerra de la Independencia, luchó en ella y fue ascendiendo hasta conseguir el grado de brigadier. Tomó partido por los liberales con la vuelta del absolutismo y su apoyo a la conspiración fallida de Lacy en 1817 le valió la cárcel hasta 1820, en que fue excarcelado gracias a la victoria de Riego. Dirigió la resistencia contra los Cien mil hijos de San Luis y tras la derrota se exilió a Inglaterra. Tras varios levantamientos frustrados en Algeciras y La Línea durante 1830 y 1831, Vicente González Moreno le tendió una trampa en la que consiguió hacerle prisionero. Fernando VII le mandó fusilar el 11 de diciembre. Años después su viuda, Luisa Carlota Sáenz de Viniegra, recibió en su honor el título de condesa de Torrijos (Cambroner, 1992).

URANGA Y AZCUNE, José Ignacio de (conde de Elciego, 1788-1839): de familia noble, fue voluntario en la Guerra de la Independencia. Se pronunció contra el régimen constitucional en 1821 y ascendió a coronel. Combatió la sublevación liberal de 1830, por lo que ascendió a brigadier. Proclamó a Carlos V en Salvatierra el 7 de octubre de 1833 y organizó cinco batallones. Colaboró con Zumalacárregui. Fue nombrado ayudante de campo por don Carlos en 1834. Teniente general desde el 16 de mayo de

1837, dirigió la capitania general de las provincias vascongadas y Navarra durante la Expedición Real, para volver a su cargo junto a don Carlos una vez terminada. Enemigo de Maroto, estuvo a punto de ser fusilado por él, pero salvó la vida y marchó a Francia. Se le agració en su título nobiliario en 1840. Se acogió a un indulto de Isabel II en 1848. Escribió un diario durante la guerra (1834-1838) que se publicó (Ferrer, Tejera, Acedo, 1942: III, 204, Ferrer, s.a.: XIII, 60-75).

URBIZTONDO Y EGUÍA, Antonio (marqués de la Solana, 1803-¿1857?¿1866?): caballero paje del rey a los once años, en 1821 participó en el levantamiento realista de Guipúzcoa. Fue comprendido en el decreto de amnistía y confinado en Oñate. Fue secretario de Eguía en la Junta de Bayona de 1822, hizo la campaña de 1823 como teniente coronel mayor de infantería a las órdenes de Quesada. Comandante de voluntarios realistas, ascendió a coronel en 1827 y fue separado del servicio el 1 de enero de 1834. Emigró entonces a Portugal, y después de sufrir muchas vicisitudes en sus repetidos intentos de pasar a las filas carlistas de España, lo logró el 2 de agosto de 1836 y fue ascendido a brigadier y luego nombrado jefe de estado mayor general de Villarreal. Tras la derrota de diciembre de 1836 en Bilbao fue el encargado de reorganizar la división de Gómez y nombrado segundo ayudante de campo del general en jefe. Ya mariscal de campo, participó en la Expedición Real como segundo jefe del estado mayor general y nombrado responsable de Cataluña en junio de 1837, pero fue depuesto de su cargo en enero de 1838 tras ver desmembradas sus fuerzas por las acciones de los cristinos. Huyó a Francia entonces. Partidario de Maroto, llevó a la división castellana a Vergara e Isabel II reconoció su empleo como mariscal de campo. Tomó parte en el pronunciamiento antiesparterista de 1841, por lo que se fugó a Francia hasta 1843. Fue comandante general de Vizcaya, capitán general de Navarra y provincias vascongadas y luchó contra los montemolinistas en la Segunda Guerra Carlista, por lo que se le concedió su título nobiliario. En 1850 fue capitán general de Filipinas y ministro de la Guerra en 1856.

URIZ, Javier: intendente general carlista, del sector de los apostólicos, ajusticiado por Maroto.

VALDÉS NORIEGA Y SIERRA, Jerónimo (conde de Torata, vizconde de Villarín, 1784-1855): Participó en la Guerra de la Independencia, en la de América en el Perú y Chile, hasta la batalla de Ayacucho. Sustituyó a Santos Ladrón en su destino de gobernador en Cartagena tras la caída del ministerio Calomarde. Sustituyó a Pedro Sarsfield como general en jefe del ejército del Norte en 1833. Fue capitán general de Valencia, que desinfectó de carlistas y quizás a él se debió la derrota y prisión de Carnicer en su huida de Zaragoza hacia Valencia entre el 12 y el 15 de abril de 1834 (*El Tiempo*, 18-IV-1834: 3). Volvió a ocupar el cargo de general en jefe del ejército del Norte tras la dimisión de Espoz y Mina, en abril de 1835. En 1838 fue capitán general de Galicia y en 1839 de Cataluña. Después de la guerra fue gobernador de Cuba desde 1841 y varias veces diputado y senador (véase una descripción en Piralá, 1889: I, 476-486).

VALDESPINA, marqués de (ver ORBE Y ELÍO)

VAN HALEN Y SARTI, Juan (1788-): general cristino, hermano de Antonio. En 1803 ingresó como guardiamarina en la Real Armada, ascendió a alférez en 1806. Participó como tal en la Guerra de la Independencia y en la jornada del 2 de mayo. En 1814 formó parte del ejército de tierra como capitán de caballería. Sufrió prisión en las cárceles inquisitoriales y tras una entrevista con Fernando VII logró escapar y huir a Francia, de donde pasó a Inglaterra y a Rusia, donde fue aceptado como mayor de caballería hasta 1821, en que pasó a España a luchar a las órdenes de Espoz y Mina. En diciembre de 1823 se expatrió. Participó en la sublevación belga de 1830, en la guerra civil portuguesa entre 1831 y 1834 (a favor de don Pedro), en la Primera Guerra Carlista desde 1836. Estuvo en la batalla de Peracamps. Ascendió a mariscal de campo en diciembre de 1840. Estuvo casado con una hermana del general Quiroga (Pío Baroja escribiría *Juan van Halen, el oficial aventurero*, véase Madrid, Espasa Calpe, 1933; *vid.* González Deleito, 1965).

VAN HALEN Y SARTI, Antonio (conde de Peracamps, 1792-1858): entró a servir en la marina en 1804, pasó luego a infantería, participó en la Guerra de la Independencia y en la de América. Sirvió en el ejército constitucionalista de 1823. Coronel en 1833, ascendió en 1835 a brigadier y fue nombrado jefe de estado mayor del ejército del Norte. En 1837 ascendió a mariscal de campo, a teniente general en 1838, mandó el ejército de Aragón y Valencia contra Cabrera y en 1840 mandó el ejército cristino en Cataluña, hasta ser nombrado capitán general. Emigró con Espartero en 1843 y volvió a España en 1847. Presidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina en 1854, desempeñó el cargo hasta su muerte.

VANE-STEWART, Charles William (marqués de Londonderry, 1788-1854): participó en la Guerra de la Independencia como oficial bajo las órdenes del general Moore y luego las de Wellington, lo que le permitió obtener datos de primera mano para escribir sobre ella. Diplomático desde 1813, fue partidario de don Carlos y lo defendió en la Cámara de los Lores.

VEGA, Ventura de la (1807-1867): poeta liberal, traductor y dramaturgo de todos los géneros, colaboró en la redacción de *El Siglo*. Años después le haría famoso su pieza *El hombre de mundo*, aunque también la tragedia *La muerte de César* y las zarzuelas *El marqués de Caravaca* y *Jugar con fuego*. Fue director del teatro Español, miembro de la Real Academia Española (*vid.* Montero Alonso, 1986; Schinassi, 1985).

VILLARREAL Y RUIZ, Bruno de (1801-1860): estudiante de Filosofía y Jurisprudencia, abandonó sus estudios en 1822, entró de cadete para luchar contra los constitucionalistas y ascendió a teniente. Segundo de Uranga y capitán en el inicio de la Primera Guerra Carlista, fue ascendido a comandante y a finales de noviembre a teniente coronel. Estuvo en 1834 bajo las órdenes de Zumalacárregui, participó en las acciones de Alsasua, en la que fue herido, Nasal y Asalta, por las que ascendió a coronel. Se le confió la

comandancia general de Álava cuando ascendió a brigadier y luego se le nombró mariscal de campo en octubre de 1835. Se le castigó tras la derrota en Bilbao de 1836, nombrándole ayudante de campo de don Sebastián. No aceptó el Convenio de Vergara, por lo que emigró a Francia, hasta la amnistía de 1849, a la que se acogió. Se incorporó entonces al estado mayor general del ejército como teniente general (Pirala, 1889: I, 954-958; Ferrer, s.a: XII, 73-77; Oyarzun, 1964).

WELLESLEY, Arthur (duque de Ciudad Rodrigo y de Wellington, 1767-1852): participó en las campañas de la Revolución Francesa y del Imperio francés, también en la India, y mandó ejércitos en la de España. Fue primer ministro y simpatizante del carlismo (*Vid.* Azcárate, 1960, Arjuzon, 2003).

VILLEMUR, Louis de Penne, conde de (1761-1836): oficial francés, formó parte del regimiento de húsares de Esterhazy, luego del cuerpo de dragones de la corona en 1791, participó en la Guerra de la Independencia española, fue gentilhomme de cámara de Fernando VII y luego gobernador militar de Barcelona, planificó la sublevación de Aragón tras morir el rey y fue nombrado presidente de la Junta de Navarra de don Carlos en marzo de 1834. Desde la vuelta de don Carlos a España en julio de 1834, permaneció a su lado como secretario del despacho de guerra hasta abril de 1836, en que pasó a ser consejero de Estado y presidente de la Junta consultiva. Sus hijos Adolfo y Guillermo, fieles a don Carlos, participaron también en la guerra (Cfr. Wenck, 1974).

VILLIERS, George William Frederic (conde de Clarendon, 1800-1870): diplomático inglés, fue ministro en Madrid en 1833 e influyó decisivamente en la política española. Fue más tarde ministro de Negocios extranjeros en 1852, 1865, 1868-1870.

ZABALA, Domingo Antonio: Ordenador militar de Álava, se situó en el bando de don Carlos y huyó a Francia para pasar luego otra vez a España a las órdenes de Zumalacárregui. Fue intendente general de los carlistas del Norte.

ZABALA, Fernando: luchó contra los constitucionalistas en 1822-1823. Brigadier y diputado general de Vizcaya al comienzo de la Primera Guerra Carlista, fue de los primeros en llamar para el alzamiento por la causa de don Carlos. Mandó el ejército de Vizcaya y fue muy elogiado por Zumalacárregui. Acompañó al infante en la Expedición Real como adscrito a su persona. Recogió a los soldados dispersos de la derrotada expedición de Negri y los llevó a las provincias. Al firmarse el Convenio de Vergara emigró a Francia de donde volvió, gracias a la amnistía, en 1849.

ZABALA Y DE LA PUENTE, Juan de (conde de Paredes de la Nava -por matrimonio-, marqués de Sierra Bullones, marqués de la Puente y Sotomayor, de Torreblanca, conde de Villaseñor, 1807-1879): hijo del marqués de San Lorenzo del Valle Umbroso -título que acabó heredando-, comenzó luchando en la guerra de la Independencia del Perú, donde había nacido. En 1825 llegó a España y fue nombrado alférez de lanceros de la

guardia real. Teniente de lanceros, fue ayudante de Valdés y luego de Espartero. Tomó parte en la liberación de Bilbao y se distinguió en Orduña, Barbastro, Peñacerrada, entre otras batallas. Ascendió a brigadier y tomó parte en las negociaciones del Convenio de Vergara. Participó luego en la guerra de Marruecos, y su triunfo en Sierra Bullones le valió el título, con la grandeza (28-XI-1860). Ministro de marina en 1863, capitán general en varias ocasiones, presidente de la Junta Superior Consultiva de la Guerra, se afilió a la Unión Liberal. Se retiró de la política al proclamarse la República, pero al año siguiente Serrano le nombró ministro de la Guerra (Travesedo, 1976).

ZARATIEGUI Y CELIQUETA, Juan Antonio (1804-¿1869?¿1873?): Voluntario en el ejército realista, fue secretario de Ladrón de Cegama y ascendió a capitán de infantería. Hombre de confianza de Zumalacárregui y secretario suyo, ascendió a coronel. Fue ayudante general de Eraso, González Moreno le ascendió a brigadier en 1835, el conde de Casa Eguía le nombró comandante general del Arga y luego llegó a mariscal de campo en 1836 y a comandante general interino de Navarra al año siguiente. Dirigió una expedición a Castilla en 1837 dispuesta por Uranga para ayudar a la Expedición Real, al acabar la cual fue sumariado, pero luego se le puso en libertad en 1839 y entonces fue nombrado ayudante de campo de don Carlos. No aceptó el Convenio de Vergara y marchó a Francia hasta 1849, en que se acogió a la amnistía. Se le reconoció el empleo de mariscal de campo. Teniente general isabelino, director general de la Guardia Civil en 1868, participó en la preparación de la Tercera Guerra Carlista, aunque no pudo participar en ella (Pirala, 1890: II, 686-696, Ferrer, s.a.: XIII, 193-200).

ZUMALACÁRREGUI Y DE IMAZ, Tomás de (1788-1835): Luchó en la guerra de la Independencia. Capitán en 1812, archivero al terminar la guerra, comandante al año siguiente, contribuyó a la derrota liberal de 1823. Fue reconocido entonces como teniente coronel. Ascendió a coronel en 1829. Era coronel del regimiento de infantería de Extremadura en 1832 y gobernador civil de El Ferrol (*vid.* Tudela, 1985).

ZURBANO, Martín (1788? 1790?-1845): labrador acomodado, participó en la guerra de la Independencia y formó parte de la partida de Cuevillas. Se alistó como miliciano en 1820 y en 1823 quedó absuelto. Luchó contra los carlistas desde 1835, en 1836 se le nombró capitán de cuerpos francos, comandante, teniente coronel en 1837. Se unió a las tropas de Espartero en 1840, ascendió a mariscal de campo. En 1841 fue nombrado comandante general de Vizcaya tras sofocar el alzamiento antiesparterista. Se destacó en la lucha contra los revolucionarios de Barcelona de 1842 y los que se alzaron contra Espartero en 1843. Se refugió en Portugal y en 1845 apoyó una conspiración favorable a Espartero, lo que le valió la pena de muerte, lo mismo que a dos de sus hijos. Inspiró novelas y piezas teatrales.

ÍNDICE

Introducción.....	7
1833.- Muere Fernando VII, don Carlos se cree rey y Larra se burla.....	25
1834.- Larra ironiza sobre el gobierno, <i>El Siglo</i> se ríe de los carlistas, se firma el Estatuto Real y Bretón de los Herreros caricaturiza a Moreno, Merino, Abarca y Cuevillas. Las ficciones progresistas de <i>El Mirón</i> y de <i>Anfriso</i> . Primeros relatos líricos y románticos en la prensa.....	37
1835.- Ilusiones y malos augurios. El derrotismo de Larra. Lanzas de Bretón en <i>La Abeja</i> y en el teatro.....	99
1836.- Se recrudece burlescamente la guerra verbal entre liberales. Larra vuelve a escribir sus cartas. Se proclama la Constitución de 1812. Gómez se pasea por España y le pasean por la prensa. Bretón cambia de táctica	149
1837.- Los liberales se duermen en los laureles de Bilbao, Larra se desespera y don Carlos avanza hacia Madrid.....	229
1838.- Para verdades, Segovia. El pesimismo se cobra espectadores. Hartzbusch ataca a un muerto.....	309
1839-1840.- Hacia el desenlace: costumbres y sátiras de guerra. Segovia y Modesto Lafuente. Bretón de los Herreros pierde en la última batalla	339
Referencias bibliográficas citadas.....	391
Glosario de periódicos citados.....	415
Glosario de figuras históricas citadas.....	431